



Premios Nacionales
del Libro.
CENAL-Caracas
2006 y 2007

<http://erevistas.saber.ula.ve/educere> - www.redalyc.com

educere

Año 28
Número 89
Enero-Abril, 2024
Mérida - Venezuela
Depósito Legal
pp199702ME1027
ISSN: 1316-4910

La Revista Venezolana de Educación

En su campo, la más descargada de los Repositorios Institucionales de América Latina y el Caribe

Foto: Pedro Rivas



UNA LIMOSNA
PARA LA
EDUCACIÓN



Programa de
Perfeccionamiento
y Actualización Docente
Escuela de Educación



educere

La Revista Venezolana de Educación

<http://erevistas.saber.ula.ve/educere> - www.redalyc.com

Enero - Abril 2024

Año 28 / Número 89

Mérida - Venezuela

Premios y distinciones

1^{er} lugar de las publicaciones venezolanas humanísticas en Evaluación de Mérito FONACIT, 2006, convocatoria 2007

III Premio Nacional del Libro 2005, como mejor revista en Ciencias Sociales y Humanas, convocatoria 2006

IV Premio Nacional del Libro 2006, como mejor revista en Ciencias Sociales y Humanas, convocatoria 2007

I Premio Libro Región Occidente 2006, en la categoría de revista en Ciencias Sociales y Humanas, convocatoria 2007

1^{er} lugar en la evaluación de publicaciones venezolanas, REVENCYT, 2008

La revista más leída y descargada de SABER ULA y de los repositorios institucionales de América Latina 2004-2015

La revista de educación más consultada en REDALYC México, 2007-2010

Condecoración de la Orden Dr. Rafael Chuecos Paglioli en su Primera Clase, otorgada por el Vicerrectorado Académico de la universidad de Los Andes. Abril, 2018.

Fundación

Enero - Junio, 1997.

Editorial

Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades. Escuela de Educación
Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente.

Director y Editor responsable

Pedro J. Rivas • rivaspj12@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5371-9145> • +58 414 746 6055

Universidad de Los Andes.

Facultad de Humanidades y Educación. Mérida-Venezuela.

Consejo editorial

Rubén Belandria	Universidad de Los Andes. Venezuela
Wilbert Suescum	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Rosario Ramírez	Universidad Pedagógica Libertador. Rubio, Venezuela.
Nerio Vilchez	Universidad del Zulia. Venezuela.
Diego Rojas	Universidad Experimental de Guayana. Venezuela.
Ángel Antúnez	Universidad Politécnica Territorial de Mérida. Venezuela.
Myriam Anzola	Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". Caracas-Venezuela
Eduardo Campechano	Universidad Centro Occidental "Lizandro Alvarado". Venezuela
José Matías Albarrán	Universidad de Los Andes. Venezuela

Consejo científico honorario

Anibal León.	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Miguel Araque.	Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". Venezuela.
Roberto Donoso.	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Oscar Morales.	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Carlos Merino.(t)	Fundación "Ceferino Namuncurá". Argentina.
Armando Zambrano.	Universidad Central del Valle del Cauca. Tuluá. UCEVA. Colombia.
Felipe Pachano.	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Elizabeth Marrero.	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Fredy González.	Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
Carlos Masse.	Universidad Autónoma del Estado de México. México.
Myriam Anzola.	Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". Caracas-Venezuela
Martín Andonegui.	Universidad Politécnica Territorial de Mérida "Kléber Ramírez" UPTM.
Walter Beyer.	Universidad Nacional Abierta. Venezuela.

Consejo editorial internacional

Lucía Garay	Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
Liliana del Bastó	Universidad de Tolima. Colombia.
Blanca Álvarez Caballero	Universidad Autónoma del Estado de México.
José López Herrerra	Universidad Complutense de Madrid. España.

Consejo de redacción

Roberto Donoso	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Pedro José Rivas	Universidad de Los Andes. Venezuela.
Rosa Amelia Asuaje	Buenos Aires, Argentina.

©EDUCERE, 2015

Depósito legal

pp199702ME1027

Depósito legal versión electrónica

pp199702ME1927

ISSN

1316-4910

Versión digitalizada en la Web

Repositorio Institucional SABER-ULA.

Universidad de Los Andes

Periodicidad

Trimestral desde junio de 1997 hasta diciembre 2009

Semestral en 2010

Cuatrimestral desde 2011

Idioma

Español.

Contacto principal

Rivas, Pedro José

Director y Editor: editor.educere@gmail.com

Universidad de Los Andes (ULA)

Teléfonos: +58 274 2401870

+58 414 7466065

Dirección Web

<http://erevistas.saber.ula.saber.ve/educere>

www.redalyc.com

Correo Electrónico

revista.venezolana.educere@gmail.com

con copia a:

rivaspj12@gmail.com



@revista.educere



@EducereRevista



[educere.revistaeducacion](http://educere.revistaeducacion.com)

Si buscas la perfección nunca estarás contento

León Tolstói

If you look for perfection you will never be complete.

León Tolstói



Educere no necesariamente se identifica con los contenidos, juicios y criterios expresados por sus colaboradores y documentos publicados. Así mismo, autoriza la reproducción total o parcial de sus contenidos por cualquier medio o procedimiento, siempre y cuando se realice la cita hemerográfica respectiva.

Comisión de arbitraje

Índices, registros y directorios

Nacionales

Roberto Donoso.	Universidad de Los Andes. Mérida
Nacarid Rodríguez.	Universidad Central de Venezuela.
Aníbal León.	Universidad de Los Andes. Mérida
Nerio Vilchez.	La Universidad del Zulia.
Leonor Alonso.	Universidad de Los Andes. Mérida
Eduardo Zuleta.	Universidad de Los Andes. Mérida
Begoña Tellería.	Universidad de Los Andes. Mérida
Humberto Ruiz.	Universidad de Los Andes. Mérida
Wilmer López González.	Universidad Nacional de Educación. Ecuador
Alicia Inciarte González	La Universidad del Zulia.
Diego Rojas Ajmad.	Universidad Nacional Experimental de Guayana.
Fredy González.	Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
Rosa María Tovar.	Universidad de Carabobo.
Martín Andonegui.	Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
Oscar Morales.	Universidad de Los Andes. Mérida
Beatriz Sandía.	Universidad de Los Andes. Mérida
Aurora Lacueva.	Universidad Central de Venezuela.
Armando Santiago.	Universidad de Los Andes. Mérida
Adolfo Moreno U.	Universidad de Los Andes. Mérida
José Ortiz.	Universidad de Carabobo.
Lizabel Rubiano.	Universidad de Carabobo.
Walter Beyer.	Universidad Nacional Abierta.
Amado Moreno.	Universidad de Los Andes. Mérida
Myriam Anzola.	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Alirio Lopresti.	Universidad de Los Andes. Mérida
Ali López Bohorquez.	Universidad de Los Andes. Mérida
Rosalba M. Bortone Di Muro.	Universidad Nacional Experimental del Táchira
Yadira Albornoz.	Escuela Municipal Benito Canónigo. Guarenas

Internacionales

Mario Martín Bris.	Universidad de Alcalá. España
Alicia Palermo.	Universidad Nacional de Luján. Argentina
Wanda Rodríguez.	Universidad de Piedras Blancas. Puerto Rico
Jorge Larrosa.	Universidad de Barcelona. España
Marília Gouveia de Miranda	Universidad Federal de Goiás. Brasil
Martha Sarría.	Universidad Icesi. Colombia
Sergio González.	Universidad Autónoma del Estado de México
Armando Zambrano.	Universidad Icesi. Colombia
Adriana Saffaroni.	Universidad Nacional de Salta. Argentina
Pablo Christian Aparicio.	Universidad de Tübingen. Alemania
Martha Ardiles.	Universidad Nacional de Córdoba. Argentina
Alejo Bustos Cortez	Universidad de Antofagasta. Chile
Wilmer Orlando	Universidad Nacional de Educación. UNEA
Pascual Mora	Universidad de Cundinamarca. República de Colombia

Bases de datos e indexaciones	Oscar Morales. Universidad de Los Andes. Facultad de Odontología
Relaciones internacionales	Roberto Donoso • redonoso@intercable.net.ve
Montaje electrónico	Carlos Valero • mid548rl@gmail.com
Ilustraciones	Balbi Cañas, Iván Cañas y Modesta
Imagen Portada	Pedro Rivas. Graffiti. Calle 21 con Av. 7. Mérida-Venezuela
Diseño de portada	Carlos Valero • mid548rl@gmail.com
Corrección de textos	Este número no tuvo corrector de estilo por razones financieras.
Traducciones del Inglés de los autores	Chess Briseño Brasil Nahirina. Zambrano Uzcátegui Escuela de Idiomas. ULA +58 274 2401777
Traducciones del Portugués	Yhana Milagros Riobueno González yhanariobueno@gmail.com

- *Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología. REVENCYT, código RVE007, Nov. 1997 - 2023*
- *Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes. SABER-ULA Mérida, Venezuela. Dic. 2001 - 2023*
- *Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. FONACIT. 2004 - 2013*
- *Catálogo LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Código 12987, UNAM, México. 2005 - 2023*
- *ISSUE. Base electrónica de datos. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. 2008 - 2023*
- *Directorio de Revistas de Acceso Abierto (Directory of Open Access Journals DOAJ). Universidad de Lund, Suecia. 2004 - 2023*
- *Hemeroteca Científica en Línea de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal en Ciencias Sociales y Humanidades, REDALYC UAEM. Código 12987. México. 2005 - 2020*
- *Biblioteca Digital Andina de Naciones. Perú. 2006 - 2023*
- *Directorio y Hemeroteca Virtual. Universidad de La Rioja. España. DIALNET, Febrero, 2006 - 2023*
- *Scientific Electronic Librery Online. SciELO. Venezuela. Nov. 2006 - 2010*
- *Boletín de Alerta Visual. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Nov. 2006 - 2023*
- *Índice de Revistas y Biblioteca Digital OEI. Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2005 - 2023*
- *Biblioteca UDG Virtual. Universidad de Guadalajara. México. www.udgvirtual.udg.mx/biblioteca. 2007 - 2023*
- *Biblioteca Digital Gerencia Social. Fundación Escuela de Gerencia Social www.gerenciasocial.org.ve. 2008 - 2023*

Distribución Red de Ediciones Impresas PPAD. ULA - Educere. y canje

Consejo financiero de salvataje internacional Carlos Cariacás
Universidad Federal del Amapá. Brasil.
Armando Zambrano
Filósofo, pedagogo y escritor de Colombia.
Sergio González
Universidad Autónoma del Estado de México. México.

Depósito legal pp199702ME1027

ISSN 1316-4910.

Educere, la revista venezolana de educación

Fundada en junio de 1997, se define como una publicación periódica, de acceso abierto, de naturaleza científica y humanística, especializada en el campo de la educación, de aparición trimestral desde 1997 hasta 2009, semestral en 2010 y cuatrimestral desde 2011, está debidamente indizada y sus artículos son arbitrados.

La educación es su tema de estudio y es concebida como un fenómeno complejo y explicable a través de una cosmovisión pluridisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria que le da un sentido de mayor significación, dado su enriquecedor enfoque polisémico.

Es editada por el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Escuela de Educación, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.

La aparición de EDUCERE, en el concierto de las publicaciones científicas y humanísticas periódicas de Venezuela e Iberoamérica, pretende servir de escenario para fortalecer y promover la investigación y la innovación educativa, estimular la reflexión sobre el quehacer educativo, elevar la formación académica de educadores y estudiantes en proceso de formación docente, estimular la reflexión teórica y la discusión sobre la práctica pedagógica en el marco de nuevos paradigmas educativos, proponer soluciones concretas a los ingentes problemas de la educación venezolana, impulsar la actualización y el perfeccionamiento del docente en el contexto de la educación permanente, como base fundamental para su crecimiento personal y profesional, y elevar la dignidad profesional y la autoestima del docente venezolano.

Con base en estos objetivos, EDUCERE surge como un espacio para exponer temáticas actuales e interesantes para el magisterio regional, nacional e internacional. En consecuencia, los artículos provienen de Iberoamérica de cuatro grandes fuentes: resultados de investigaciones educativas; análisis profundos de los diferentes campos del saber que configuran el corpus de la Educación y de las disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas que la abordan; innovaciones y propuestas que tiendan a modificar y transformar la reflexión educativa y la práctica escolar; y entrevistas realizadas a especialistas y expertos en los diferentes campos del saber que dan significación teórica a la Educación, así como de aquellos eventos, foros, congresos, encuentros, simposios, etc., cuya importancia y pertinencia trasciendan la cotidianidad.

El Centro Nacional del Libro (CENAL) y el Ministerio de la Cultura le confirieron en noviembre de 2006 el **III Premio Nacional del Libro Venezolano 2005**, como la mejor revista académica en los campos de las Ciencias Sociales y Humanas. Así mismo, el Fondo Nacional de Ciencia, Innovación y Tecnología, (FONACIT), la distinguió en el primer lugar de las publicaciones humanísticas venezolanas en la evaluación de mérito, 2007. En julio de 2007, el CENAL le confirió por segundo año consecutivo el **IV Premio Nacional del Libro Venezolano 2006**, en la misma categoría. Asimismo, le fue conferido el **Primer Premio del Libro Regional de Occidente, 2006**, convocatoria 2007.

Actualmente está catalogada como la publicación electrónica más consultada del repositorio institucional SABER-ULA de Venezuela desde 2004, y en México, REDALYC la posiciona como una de las publicaciones digitales más visitadas de su repositorio y, en el campo de la educación, es la más descargada. EDUCERE está considerada como la revista académica electrónica más consultada de Venezuela y de América Latina y el Caribe.

Pensar la educación como educere es sacar al hombre afuera, afuera de sí mismo, afuera de cualquier determinación englobante y totalitaria, afuera de cualquier identidad personal o colectiva en que podría

quedar encerrado, afuera de los caminos previstos de antemano, afuera de todas las formas de gregarismo y de indiferencia, afuera de su propia humanidad, incluso.

Jorge Larrosa

educere

La Revista Venezolana de Educación

<http://erevistas.saber.ula.ve/educere> - www.redalyc.com

Educere, the venezuelan journal of education

Educere was founded in June 1997. It is defined as a periodical, open-access, scientific and humanistic publication. It is specialized in the field of education. It was published quarterly until 2009, semiannually in 2010 and again quarterly since 2011. It is indexed in international indexes and all the articles published are peer reviewed.

Its topic study is education, and it is conceived as a complex and explainable phenomenon through a pluridisciplinary, interdisciplinary and transdisciplinary cosmivision, which gives it a greater meaning sense, due to its polysemic approach.

It is edited by the Professors' Updating and Perfectioning Program from the School of Education at the Faculty of Humanities and Education at the University of Los Andes, in Mérida, Venezuela.

EDUCERE's appearance within the concert of scientific and humanistic periodical publications from Venezuela and Latin America, pretends to serve as a stage to strengthen and promote research and educational innovation, stimulate reflection on educational tasks, elevate academic and professors and student's education who are in the process of becoming educators, stimulate theoretical reflection and discussion on pedagogical practice within the frame of new educational paradigms, propose concrete solutions to the enormous problems in Venezuelan education, impel professors updating and Perfectioning within the context of permanent education as fundamental base for its personal and professional growth, and elevate Venezuelan professorate's professional dignity and self-esteem.

Based on these objectives, EDUCERE rises as a space to expose current and interesting topics for regional, national and international teaching. Consequently, articles come from Latin America from four great sources: results of educational research, deep analysis of the task's fields configuring the education corpus and the scientific, technological and humanistic disciplines approaching it. Innovations and proposals which tend to modify and transform educational reflection and school practice as well as those events, forums, congresses, meetings, symposiums etc, which importance and pertinence transcend cotidianity.

The Book National Center, CENAL, and the Ministry of Culture gave EDUCERE the **III Venezuelan Book National Award 2005**, in November 2006, for the best academic journal in the fields of Social and Human Sciences. As well, the Science, Innovation and Technology National Fund, FONACIT, gave EDUCERE a special honor with the First Place among the Venezuelan humanistic publications at the merit evaluation, 2007. In July 2007, the CENAL conferred Educere for second consecutive year the **IV Venezuelan Book National Award 2006**, in the same category.

Currently, the journal is catalogued as the most consulted online publication from the institutional repository SABER-ULA of Venezuela since 2004, and in Mexico, REDALYC positions it by the 30/12/2009 as the second most downloaded journal from its repository. EDUCERE is considered one of the most consulted academic journal in electronical version in Venezuela y the most visited in Latin America and the Caribbean.

Thinking about education as educere does is taking man outside, outside of itself, outside of any global and totalitarian determination, outside of any

personal or collective identity it could be locked in, outside of all forms of gregarianism and indifference, even outside of its own humanity.

Jorge Larrosa.

Contenido

editorial

LA COTIDIANIDAD DE UNA PUBLICACIÓN UNIVERSITARIA Y UN CONFLICTO MEDIÁTICO PREBÉLICO EN NUESTRO TERRITORIO PATRIO ESEQUIBO CON LA REPUBLICA DE GUYANA

The daily life of a university population and a pre-war media conflict in our Essequibo homeland with the Republic of Guyana

Pedro José Rivas

Director y editor

001-005

innovación

LA INVESTIGACIÓN SOBRE IA EN CUATRO UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

AI research in four Venezuelan universities

Claritza Arlenet Peña Zerpa¹, Mixzaida Yelitza Peña Zerpa²

¹Universidad Católica Andrés Bello. Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico. CIIDEA-UCAB. Caracas, República Bolivariana de Venezuela. ²Universidad Experimental de la Gran Caracas-UNEXCA. Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales. Red de Investigadores en cine en América Latina. Caracas, República Bolivariana de Venezuela

007 - 019

INNOVACIÓN EDUCATIVA EN UNA EPISTEMOLOGÍA SITUADA: ETNOGRAFÍA DEL TRABAJO SOCIAL EN ESMERALDAS (ECUADOR)

Educational innovation in a situated epistemology: ethnography of Social Work in Esmeraldas (Ecuador)

María del Carmen Sánchez-Miranda¹, Antonia Rodríguez-Martínez¹, Guadalupe Gómez-Abledo², Ana María Cueto-Jiménez¹

¹Universidad de Jaén. Jaén - Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía de España. ²Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. Esmeraldas - Provincia de Esmeraldas. Ecuador

021 - 034

ENTRE OBSTÁCULOS Y POSIBILIDADES, JAZMÍN SE CONVIERTE EN BUENA DOCENTE

Between obstacles and creates possibilities, Jazmin becomes a good teacher

Martha Leticia Guevara-Sangines¹, Margarita Rodríguez Gómez²

¹Universidad de Guanajuato. Campus Guanajuato. Cuerpo Académico de Comportamiento Organizacional. Guanajuato estado de Guanajuato. México. ²Escuela Normal Superior de Guanajuato. Secretaría de Educación de Guanajuato. Guanajuato estado de Guanajuato. México

035-045

MEDIDAS COERCITIVAS UNILATERALES EN VENEZUELA: PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA (2014-2021)

Unilateral coercive measures in Venezuela: Knowledge production in Latin American countries (2014-2021)

Olady Susana Agudelo Esteves

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Decanato de Postgrado y Educación Avanzada. Caracas, República Bolivariana de Venezuela

047-058

EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD, CONCIENCIA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: UNA MIRADA UNIVERSITARIA

Education for sustainability, awareness and environmental education: a look from the university authorities

López González Wilmer Orlando, Flores Hinostrero Elizeth Mayrene, Hugo Fernando Encalada Segovia

Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ciencias Experimentales, Carrera de Educación, Chuquipata, Azogues el Cañar, Ecuador

059-670

EL ARTE LOCAL COMO CONTENIDO EN LA ENSEÑANZA DEL EDUCADOR ARTÍSTICO

Local art as content in the teaching of the artistic educator

Alina Guerra Valdivia, Gledymis Fernández Pérez, Gustavo Josué López Ramírez

Universidad de Las Tunas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Las Tunas, Cuba

071-081



LA DIVERSIDAD INTERCULTURAL E INDÍGENA: UN DESAFÍO PARA EL DOCENTE

Intercultural and indigenous diversity: a challenge for the teacher

Alan Tonatiuh López Niño

Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO). Oaxaca de Juárez, Oax., México

083-095

PORTAFOLIO DIGITAL PARA LA ACTUALIZACIÓN LOS PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD EN TERAPIA TRANSFUSIONAL

Digital portfolio for the update of professionals the health sector in transfusion therapy

Bertha Unise Estupiñan Sua

Instituto Venezolano de los Seguros Sociales-Mérida. Banco de Sangre. Hospital "Sor Juana Inés de la Cruz". Mérida. Apoyo docente en el Área Transfusional del IAHULA. Doctoranda de la UPEL-Mérida. Mérida estado Mérida. República Bolivariana de Venezuela

097-117

PERTINENCIA DEL MODELO DE FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA EN EL PSICOPEDAGOGO CUBANO

Relevance of the training model of the psychopedagogical counseling competence in the Cuban psychopedagogue

Yunier Guerra Borrego

Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Provincia de Las Tunas Cuba

111-117

DIAGNÓSTICO DE LA PREPARACIÓN TÁCTICA DE LOS LUCHADORES JUVENILES DE LAS TUNAS

Diagnosis of the tactical preparation of the juvenile go-getters of Las Tunas

Benjamín Blas Thorfe Blanco¹, Osbiel Rodríguez Domínguez², Pedro Batista Santiesteban², Carlos Agustín Pupo Almira²

¹Universidad Las Tunas. Facultad de Cultura Física. Provincia: Las Tunas Cuba. ²Universidad Holguín. Facultad de Cultura Física. Departamento de Didáctica de Deporte. Provincia Holguín Cuba

119-127

CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SU BIODIVERSIDAD DESDE LA ESCUELA HACIA LA COMUNIDAD EN LA ZONA RURAL DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO DEL PAUTE, ECUADOR

Characterization of the environment and its biodiversity from the school to the community in the rural area of the Paute hydroelectric complex, Ecuador

López González Wilmer Orlando, García Gallegos Klever Hernán, Arellys García Chávez, Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta, José Enrique Martínez Serra

Universidad Nacional de Educación (UNAE) Facultad de Ciencias Experimentales. Carrera de Educación. Chuquipata, Azogues, Ecuador.

129-140

PERCEPCIÓN ANTE EL PROCESO DE JUBILACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UAEMÉX PRÓXIMO A JUBILARSE

Perception of the retirement process of UAEMéx teachers close to retire

Mireya Salgado Gallegos¹, Juan Carlos Pérez Merlos¹, Edith Guadalupe Martínez Morales², Víctor Manuel Pineda Gutiérrez³, Panchí Vanegas, Virginia Pilar⁴, María Zamira Tapia Rodríguez⁵

Universidad Autónoma del Estado de México. ¹Facultad de Ingeniería. ²Facultad de Enfermería y Obstetricia. ³Facultad de Ciencias de la Conducta. ⁴Dirección de Educación Continua y Digital. ⁵Centro Universitario Amecameca. Toluca estado de México. México

141-157



ACCUSS COMO ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE ESCRITURA

ACCUSS as a strategy for developing the writing process

Arioly Omaira Contreras Linares

Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Escuela Técnica Superior Forestal. Mérida estado Mérida. República Bolivariana de Venezuela

159-165



LA VIDA COTIDIANA COMO ESCENARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL DESDE LA ENSEÑANZA GEOGRÁFICA

Daily life as a scenario for the construction of global citizenship from geographical education

José Armando Santiago Rivera

Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Departamento de Pedagogía San Cristóbal estado Táchira. República Bolivariana de Venezuela

167-178

LA CORRECCIÓN POSTURAL DE NIÑOS ASMÁTICOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA DESDE UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA VIVENCIAL

Postural correction asthmatic children primary education from a living educational experience

Eusebio Reinel González Figueredo

179-190

Universidad de Las Tunas. Facultad de Cultura Física. Departamento de Ciencias Aplicada a la Cultura Física y el Deporte. Provincia Las Tunas. Cuba

CONSUMISMO Y MODERNIDAD. REFLEXIONES EN TORNO A LOS CONCEPTOS DE LIBERTAD, PROGRESO Y DESARROLLO

Consumerism and modernity. Rethinking the Concepts of Freedom, Progress and Development

Jorge Armand

191-197

Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Centro de Investigaciones y Doctorado en Ciencias Humanas, HUMANIC. Mérida, edo. Mérida. República Bolivariana de Venezuela

MODELO DIDÁCTICO FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA OBSTÉTRICA MEDIANTE LA RED ACADÉMICA COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN

Didactic model training of obstetric competence in nursing through the academic network as a form of organization

199-211

Juana Lupe Muñoz Callol, Mildred Rebeca Blanco Gómez

Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Provincia de Las Tunas - Cuba

LA HERENCIA ESPIRITUAL DE LOS ANDES: MÚSICA SACRA EN ECUADOR

The spiritual heritage of the Andes: Sacred music in Ecuador

Alen David Montilla Soto

213-220

Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Maestría en Estudios Sociales y Culturales. Maestrante regular - 2023. Mérida estado Mérida. República Bolivariana de Venezuela

SITUACIÓN CONTEXTUAL DE LA BIOÉTICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL CURRÍCULO

Contextual situation of bioethics and critical thinking in the curriculum

Edilma Velásquez Jordán^{1,2}, Farid Carmona Alvarado

221-231

¹Institución Educativa Distrital Rodolfo Llinás Riasco. Programa Todos a Aprender ²Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, departamento del Atlántico. República de Colombia

TENDENCIAS DE LA FORMACIÓN JURÍDICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Trends in the legal education of accounting and finance students

233-242

Odiza Leyva Santiesteban¹, Belisario Cedeño García², Danilo Quiñones Reyna²

Universidad de Las Tunas. ¹Centros Universitarios Municipales. ¹Doctorado de Ciencias de la Educación. Las Tunas. Cuba

**SECCIONES**

Sections

243-244

**REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EXIGIDOS A LOS ARTICULOS PARA SER ADMITIDOS PREVIO ENVÍO AL ARBITRAJE.**

245-248

NORMAS ACTUALIZADAS PARA LOS COLABORADORES (SEPTIEMBRE, 2014)

249-268

GUIDELINES FOR COLLABORATORS

269-288

NORMAS PARA OS COLABORADORE

289-291

NORMAS PARA LOS ÁRBITROS

292-293

La cotidianidad de una publicación universitaria y un conflicto mediático prebélico en nuestro territorio patrio esequibo con la Republica de Guyana

The daily life of a university population and a pre-war media conflict in our Essequibo homeland with the Republic of Guyana

Pedro José Rivas

Director y editor

rivaspj12@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5371-9145>

Escuela de Educación

Facultad de Humanidades y educación

Universidad de Los Andes



I

Educere, la revista venezolana, abre el año editorial 2024 publicando su primer número del cuatrimestre enero-abril, contentivo de veinte (20) manuscritos y un editorial, de los cuales doce (12) son elaboraciones colectivas y ocho (8) de autoría. Cuarenta y seis autores (46) hicieron posible este fascículo contentivo de 304 páginas contribuyendo a mantener en estricto rigor su periodicidad cuatrimestral.

La edición cuenta con doce investigaciones, la narración de una (1) experiencia pedagógica universitaria y siete (7) artículos generales (12), todos sobre distintos ámbitos de la enseñanza, el currículo y el fenómeno de la educación en sus distintas expresiones teóricas y prácticas.

Los artículos que dan corpus temático a este número proceden de diversos países de habla hispana: seis (6) de Cuba, tres (3) de México, dos (2) de Ecuador, uno (1) de España y uno (1) de Colombia. Por su parte, la República Bolivariana de Venezuela se da cita con siete (7) participaciones: tres (3) manuscritos provienen del dueto colaborativo entre la Universidad Católica “Andrés Bello” (UCAB) y la Universidad Experimental de la Gran Caracas-UNEXCA, ambas de la capital federal; la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” de Caracas y del Instituto Venezolano de Seguro Sociales (IVSS) de la ciudad de Mérida. Finaliza la participación de la Universidad de Los Andes de Mérida, casa sede, con cuatro (4) manuscritos.

Revisar el índice de este número genera gran complacencia y agrado al evidenciarse el respaldo que el magisterio nacional e internacional le brida a Educere. La diversidad de instituciones de países que participan en este fascículo No 89 del Volumen No XXVII es una muestra inequívoca de que hemos enfrentado la crisis país y educacional con audacia editorial e inteligencia para sortear la ausencia de financiamiento institucional y del

Estado nacional. Prevalece la credibilidad de Educere dado que es su mayor patrimonio porque es la resultante de la constancia, la perseverancia y la autonomía para tomar decisiones serias y responsables con la institución a la que se debe, así como a sus colaboradores y lectores locales.

¿De dónde vienen las colaboraciones que dan corpus editorial a este fascículo? Primeramente, veamos los aportes nacionales:

La Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad Experimental de la Gran Caracas-UNEXCA presentan el manuscrito: **La investigación sobre IA en cuatro universidades venezolanas**, escrito por las investigadoras, Claritza Arlenet Peña Zerpa y Mixzaida Yelitza Peña Zerpa. La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez hace llegar el artículo: **Medidas coercitivas unilaterales e Venezuela: Producción de conocimiento en países de América Latina (2014-2021)**, escrito por la investigadora, Olady Susana Agudelo Esteves. Y del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales de Mérida (I.V.S.S.) y Hospital “Sor Juana Inés de la Cruz”-Mérida, la maestrante de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Bertha Unise Estupifian Sua, hace llegar su colaboración intitulada: **Portafolio digital para la actualización los profesionales del sector salud en terapia transfusional**.

Por su parte, la Universidad de Los Andes, afluente natural de Educere, aporta cuatro trabajos. **La vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica** del investigador José Armando Santiago Rivera, adscrito al Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez de San Cristóbal estado Táchira. **ACCUSS como estrategia para desarrollar el proceso de escritura**, es la contribución de la profesora Arioly Omaira Contreras Linares perteneciente a la Escuela Técnica Superior Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. La Facultad de Humanidades y Educación se hace presente en esta publicación con dos manuscritos: **La herencia espiritual de los Andes: Música sacra en Ecuador** del estudiante, Alen David Montilla Soto, de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales. **Consumismo y modernidad. Reflexiones en torno a los conceptos de Libertad, Progreso y Desarrollo** es el nombre manuscrito que nos hace llegar el investigador, Jorge Armand del Centro de Investigaciones y Doctorado en Ciencias Humanas, HUMANIC.

Por su parte, los trabajos internacionales que dan lustro a esta edición se expresan en trece colaboraciones procedentes de cinco países.

El primero, es un trabajo colaborativo realizado por las Universidades de Jaén, Provincia de Jaén en la Comunidad Autónoma de Andalucía de España y la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas de la ciudad y provincia epónimas de Ecuador, intitulado: **Innovación educativa en una epistemología situada: etnografía del Trabajo Social en Esmeraldas (Ecuador)**, fue elaborado por las profesoras: María del Carmen Sánchez-Miranda, Antonia Rodríguez-Martínez, Ana María Cueto-Jiménez y Guadalupe Gómez-Abeledo.

Le sigue el manuscrito: **Situación contextual de la bioética y pensamiento crítico en el currículo**, escrito por los investigadores, Edilma Velásquez Jordán del Programa Todos a Aprender de la Institución Educativa Distrital Rodolfo Llinás Riasco; y Farid Carmona Alvarado, de la Universidad Simón Bolívar, ubicados en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia.

Dos artículos colaborativos de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), carrera de Educación de la Facultad de Ciencias Experimentales, se hacen presentes en esta edición. El primero se intitula: **Educación para la sustentabilidad, conciencia y educación ambiental: una mirada universitaria**, cuyos autores son los profesores, Wilmer Orlando López González, Elizeth Mayrene Flores Hinostrero y Encalada Segovia Hugo Fernando. El segundo: **Caracterización del medio ambiente y su biodiversidad desde la escuela hacia la comunidad en la zona rural del complejo hidroeléctrico del Paute, Ecuador**, fue elaborado por los profesores, López González Wilmer Orlando, García Gallegos Klever Hernán, Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta, Martínez Serra José Enrique y García Chávez Arelys. La UNAE se encuentra en Chuquipata, Azogues, Azogues el Cañar, Ecuador

La República de México aporta tres manuscritos. El primero, proviene de la ciudad de Guanajuato, estado del mismo nombre, se intitula: **Entre obstáculos y posibilidades, Jazmín se convierte en buena docente**, el

cual fue escrito por las investigadoras: Martha Leticia Guevara Sangines de la Universidad de Guanajuato; y Margarita Rodríguez Gómez adscrita a la Escuela Normal Superior de Guanajuato y a la Secretaría de Educación de ese estado federal. El segundo es de Oaxaca estado de Juárez y se titula: **La diversidad intercultural e indígena: un desafío para el docente**; fue elaborado por Alan Tonatiuh López Niño, perteneciente al Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO). Y el tercero: **Percepción ante el proceso de jubilación del profesorado de la UAEMéx próximo a jubilarse**, fue elaborado por los investigadores: Mireya Salgado Gallegos, Juan Carlos Pérez Merlos, Edith Guadalupe Martínez Morales, Víctor Manuel Pineda Gutiérrez y Panchí Vanegas, Virginia Pilar, adscritos respectivamente a las facultades de Ingeniería, Enfermería y Obstetricia, Ciencias de la Conducta, la Dirección de Educación Continua y Digital y al Centro Universitario Amecameca de Universidad Autónoma del Estado de México en la ciudad de Toluca.

Finalmente, la República de Cuba se hace presente a través con tres instituciones: las Universidades de Ciencias Médicas, Las Tunas y Holguín, ubicadas en las ciudades y provincia del mismo nombre, que enviaron seis importantes y variadas contribuciones académicas.

La Universidad de las Ciencias y la Universidad de Las Tunas ubicadas en la Provincia de Las Tunas, presentan un trabajo de cooperación atinente al campo de la medicina y la educación intitulado: **Modelo didáctico formación de la competencia obstétrica mediante la red académica como forma de organización**. Fue escrito por las profesoras: Juana Lupe Muñoz Callol, de la Dirección de Postgrado de Enfermería Ginecobstétrica de la Universidad de Ciencias Médicas; y Mildred Rebeca Blanco Gómez, perteneciente al Centro de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Tunas.

De igual manera, las Universidades de Holguín y Las Tunas, presentan un trabajo interinstitucional intitulado: **Diagnóstico de la preparación táctica de los luchadores juveniles de Las Tunas**, elaborado por los lápices de Carlos Agustín Pupo Almira, de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Holguín; y de Benjamín Blas Thorfe Blanco, Osbiel Rodríguez Domínguez, Pedro Batista Santiesteban, de la Facultad de Cultura Física de la Universidad Las Tunas.

Cuatro trabajos de los profesores de la Universidad Las Tunas tributan su contribución a esta edición. El profesor Eusebio Reinel González Figueredo, adscrito al Departamento de Ciencias Aplicada a la Cultura Física y el Deporte, de la Facultad de Cultura Física, escribe el manuscrito intitulado: **La corrección postural de niños asmáticos de la enseñanza primaria desde una experiencia pedagógica vivencial**. Y los catedráticos, Alina Guerra Valdivia, Gledymis Fernández Pérez y Gustavo Josué López Ramírez, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, desarrollaron el trabajo intitulado: **El arte local como contenido en la enseñanza del educador artístico**.

Cierra la edición de este primer número del año 2024, las colaboraciones referidas a la educación y su vinculación con la asesoría psicopedagógica y al pensamiento jurídico. El profesor Yunier Guerra Borrego escribió el manuscrito: **Pertinencia del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el psicopedagogo cubano**. Y los investigadores: Odiza Leyva Santiesteban de los Centros Universitarios Municipales de la Provincia de Las Tunas, junto a los estudiantes del Doctorado de Ciencias de la Educación, Belisario Cedeño García y Danilo Quiñones Reyna, trabajaron el artículo intitulado: **Tendencias de la formación jurídica de los estudiantes de la carrera de contabilidad y finanzas**.

El editorial lo suscribe el director quien lo enuncia como: **la crisis siempre será partera de la historia**, para destacar que la existencia de todo lo existente, sea natural o cultural, se mueve a través procesos históricos muy complejos que cruzan cientos de situaciones cotidianas imperceptibles generadas por la transformación permanente del planeta y de la acción humana que afecta el equilibrio del nicho ecológico-social que da lugar al transitar del hombre por su devenir.

II

Y desde Educere, expresamos el anhelo de bienaventuranza para que los “hombres que dirigen en las guerras de Ucrania- Rusia y Palestina-Israel”, detengan los bombardeos que destruyen ciudades y poblaciones, masacran por igual a soldados que a niños, ancianos, mujeres y hombres, todos inocentes de una conflagración generada por otros que no van al campo de batalla a exponer sus vidas. Estos conflictos están desprovistos de razón y sentido común, inteligencia humana y conciencia histórica.

En este sentido, es necesario que el mundo sapiens denuncie las verdaderas causas que desangran el mapa-mundi con guerras inventadas, pero justificadas y necesarias para beneficio de las grandes corporaciones transnacionales del petróleo y de la industria armamentista, siempre tras bastidores promoviendo conflictos entre países limítrofes, con las ortodoxas excusas de defender el modelo de democracia liberal occidental y de evitar que se sigan irrespetando los derechos humanos por gobernantes no proclives a la verdad única de la globalización occidental.

En este orden de ideas, se inscribe la agenda oculta de los conflictos no declarados por las empresas transnacionales vinculadas al petróleo, a los minerales convencionales y estratégicos, así como los acuíferos que tiene en estos momentos a nuestro territorio patrio oriental del Esequibo como un escenario prebélico.

El conflicto limítrofe entre Venezuela con Guayana es pacífico y negociable, tal como lo establecen los acuerdos internacionales de Ginebra, pero su solución definitiva no depende sólo de la buena voluntad de las partes en controversia, sino que está dinamizada por los intereses geoestratégicos mundiales, especialmente de EE.UU. e Inglaterra, quienes controlan los planes encubiertos que nutren las desavenencias de Guyana contra Venezuela.

Y en paralelo, los grandes intereses del gran capital, dueños y señores de los oligopolios que controlan los medios masivos de comunicación, internet y las redes sociales, la realidad, ocultarán la *realidad real*. Asimismo, desde sus poderosos centros de informática y grandes laboratorios de producción de opinión interesada, información falsa y deformación de los hechos, confundirán las mentes de los sujetos a través de la subcultura imperial del *fake new*, poniendo la historia “patas para arriba”.

Ello se observa en estos momentos en nuestro país donde el tema de la Guayana Esequiba tiene dividida el país nacional en torno a un referéndum convocado por el gobierno y apoyado por una importante fracción política adversaria, los cuales enfrentan al sector mayoritario opositor que encabeza la Sra. María Corina Machado, que disfruta del respaldo total de la Casa Blanca y el Pentágono de EE.UU. No es poca cosa este apoyo viralizado desde hace mucho tiempo.

Lo cierto es que este tema es vital para los intereses históricos y geopolíticos de la nación, ha sido electoralizado y partidizado políticamente, de ello dan cuenta los nuevos escenarios mediáticos de las redes sociales encargadas de construir e inducir opiniones, justamente en el proceso de la virtualidad de la información donde no existe tiempo ni oportunidad para reflexionarla profundamente ni para realizar una discusión seria y nacionalista. Una situación de preguerra que azuza un escenario bélico mediático inconveniente para la unidad nacional ha sido sembrada irresponsablemente.

El Esequibo no es un punto de la agenda de controversias cotidianas entre el gobierno nacional y la oposición, es un capítulo de la historia de nuestro país que hay que saberlo escribir con actos políticos inteligentes y solidarios sin condición alguna; y de haber diferencias, como es obvio, éstas deben dar paso a la concordancia y al acuerdo patrio que no es un evento coyuntural. Los factores políticos que están hoy son eventuales, se van luego y llegan otros que administrarán la herencia que le hayamos dejado, después los arrepentimientos no pueden cobrarse.

La Patria se construye y defiende con buenos argumentos diplomáticos, con votos democráticos nacionalistas depositados en cualquier “urna física o digital”: "el recurso de las balas" que es el último extremo, nunca debería ser utilizado, porque es la propuesta de los vendedores de armas y de los perros de la guerra. Fuera de estos escenarios no se deben encontrar un venezolano asentado en suelo criollo o en otro país donde resida.

Si la Guayana Esequiba nuestra no está en discusión en un referendo nacional, tampoco se encuentra en la indiferencia política del asunto y en las agendas de quienes lo han convertido en un motivo electoral para descalificar una facción del país que gobierna por ahora y que represente a Venezuela en los tribunales internacionales. El tema de Guayana Esequiba es una cuestión política, claro que lo es y de alta política de Venezuela, que afecta directamente los intereses históricos y territoriales de la Patria del Libertador.

Finaliza esta edición aspirando que el compendio de trabajos que dan cuerpo editorial a este fascículo No 89, sea del agrado de sus articulistas y lectores del magisterio del mundo de habla hispana. Siempre será dichoso para quien suscribe este editorial anunciar como buen pregonero, la aparición de un nuevo número de Educere, la revista venezolana de educación.

Enhorabuena. ©

La investigación sobre IA en cuatro universidades venezolanas



AI research in four Venezuelan universities

Claritza Arlenet Peña Zerpa

claririn1@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1381-7776>

Teléfono: +58 412 2936196

Universidad Católica Andrés Bello

Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico
CIIDEA-UCAB

Caracas, República Bolivariana de Venezuela

Mixzaida Yelitza Peña Zerpa

mixzaidap@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5744-8875>

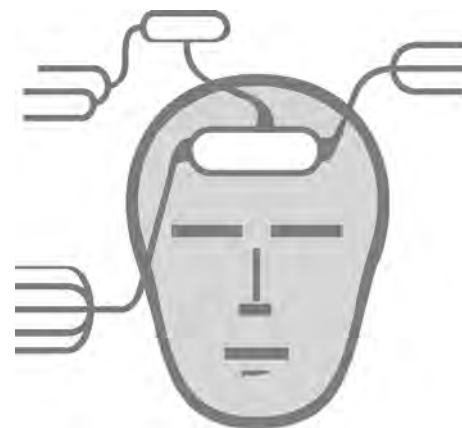
Teléfono: 0412-8229562

Universidad Experimental de la Gran Caracas-UNEXCA

Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales

Red de Investigadores en cine en América Latina

Caracas, República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 04/11/2023

Arbitraje/Sent to peers: 04/11/2023

Aprobación/Approved: 19/11/2023

Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Entre los países con mayor número de publicaciones científicas sobre IA en Scopus figuran Estados Unidos, China, Alemania y Corea. Venezuela no aparece en los primeros lugares de los indicadores de Inteligencia Artificial (IA) señalados por la OECD.AI. En este estudio las autoras se concentraron en responder a la interrogante: ¿Cuál es la situación actual de la investigación sobre IA en cuatro universidades venezolanas? Además, se consideró la base de datos de OECD.AI. Bajo un enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio y con diseño documental se seleccionó una muestra de cuatro universidades: dos universidades privadas y dos universidades autónomas: UNIMET, UCAB, UCV y ULA. Entre los principales hallazgos se identifican los siguientes: 1. Los años 2022 y 2023 reflejan un aumento porcentual en el total de publicaciones gracias a las contribuciones de redes de investigación. 2. Si bien las producciones de investigaciones académicas no son numerosas en comparación con otros países, se visibilizan los esfuerzos de algunas universidades venezolanas en las publicaciones de Scopus por medio de artículos de revistas y capítulos de libros y 3. El perfil de los expertos conjugan la formación, enseñanza de cátedras, publicaciones y tutorías.

Palabras clave: inteligencia artificial, universidades, investigación, Venezuela.

Abstract

Among the countries with the highest number of scientific publications on AI in Scopus are the United States, China, Germany and Korea. Venezuela does not appear in the first places of the Artificial Intelligence (AI) indicators indicated by the OECD.AI. In this study, the authors focused on answering the question: What is the current situation of AI research in four Venezuelan universities? In addition, the OECD.AI database was considered. Under a quantitative, exploratory and documentary design approach, a sample of four universities was selected: two private universities and two autonomous universities: UNIMET, UCAB, UCV and ULA. Among the main findings, the following are identified: 1. The years 2022 and 2023 reflect a percentage increase in the total number of publications thanks to the contributions of research networks. Although academic research productions are not numerous compared to other countries, the efforts of some Venezuelan universities are visible in Scopus publications through journal articles and book chapters, and 3. The profile of experts combines training, teaching, publications and tutorials.

Keywords: artificial intelligence, universities, research, Venezuela.

Author's translation.

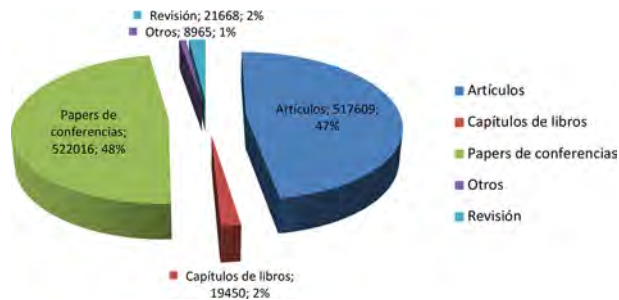
Introducción

La producción científica expresada a través del número de publicaciones es uno de los indicadores relevantes por país, institución o investigador (Martín & Carbonell de la Fe, 2015). Así pues, Estados Unidos, China, Alemania, Reino Unido y Unión Europea concentran la mayor cantidad de productos sobre IA según la base de datos Scopus.

Si bien, existen desigualdades en el campo de las publicaciones, en materia de Inteligencia Artificial (IA), algunos países y regiones están en desventaja respecto a China, Norte América, Europa, Asia Central y Sur de Asia, cuando se mide el PIB per cápita.

Estos datos además de considerar las series cronológicas de publicaciones a partir de Scopus, pone en evidencia los diez primeros países del mundo: China, Estados Unidos, Unión Europea, India, Reino Unido, Alemania, Japón y Canadá. Dichas naciones poseen una amplia infraestructura en el segmento editorial, tal como lo indican Martín & Carbonell de la Fe (2015).

Conforme a lo señalado por la OECD. AI (2023) los papers de conferencias (48%), artículos (47%) y capítulos de libros (2%), representan el perfil de investigación más desarrollo (I+D) en IA por tipo de publicación (acumulado a partir de 2010), tal como se indica en el **Gráf. 1** donde se muestra una forma de construir un patrimonio intelectual regional propio, lo contrario significa “perecer a corto plazo y hacer invisible el trabajo científico” (Mendoza & Paravic, 2006, p.49).



Gráf. 1. Tipos de publicaciones científicas de IA, a partir de Scopus

Nota. Construcción de las investigadoras con datos de OECD.AI (2023)

Las colaboraciones nacionales e internacionales en publicaciones científicas sobre IA señalan a China, Estados Unidos y la Unión Europea en los primeros lugares. Por consiguiente, las interacciones de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) con China, Australia, India y Reino Unido son más predominantes que el resto (OECD.AI, 2023). Dichos países dominan la industria del procesamiento y difusión de la información científica (Mendoza & Paravic, 2006).

Pese a que Latinoamérica y el Caribe no figuran en los primeros lugares, sus países integrantes cuentan con un perfil de investigación sobre IA. En orden a esto, los investigadores están claros que, al no desarrollar sus capacidades en inversión, gestión humana, innovación, infraestructura y marcos regulatorios serán ferozmente devorados por la movida global. Por ejemplo, Venezuela, forma parte del muestreo de investigaciones a nivel global para la construcción de indicadores de IA y el diseño de base de datos internacionales.

Ante el escenario anterior, las organizaciones están sujetas a un conjunto de transformaciones para adecuarse a nuevas exigencias cuando incorporan algún tipo de tecnología (Araya-Fernández & Garita-González, 2020). En este contexto, las universidades no escapan de esta realidad, más aún, cuando se trata de herramientas y técnicas de IA aplicables a la investigación.

Es importante analizar el contexto sobre IA en las universidades venezolanas con la finalidad de responder a un conjunto de interrogantes frente a la escasez de información: ¿Cuáles son los avances investigativos en materia de IA?, ¿Cuáles universidades venezolanas forman parte de la mayor concentración investigativa en IA?, ¿Qué publicaciones de IA permiten ser reconocidas por las universidades venezolanas? En este sentido, las autoras se aproximan al perfil investigativo sobre IA en la educación universitaria venezolana.

Metodología

Esta investigación se inscribe dentro del paradigma positivista la cual se realizó bajo el enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio y con diseño documental. La muestra está conformada por cuatro instituciones de educación superior: dos universidades privadas (Universidad Metropolitana- UNIMET y Universidad Católica Andrés Bello-UCAB) y dos universidades autónomas (Universidad de los Andes-ULA y Universidad Central de Venezuela- UCV). Las cuatro universidades han figurado en los rankings a nivel internacional.

Las autoras utilizaron la base de datos de Scopus (utilizada por la OECD.IA desde el año 2010 al 2023¹), portales y bibliotecas digitales las cuales permitieron la revisión documental, como primera técnica aplicada. En este sentido, la investigación documental de tipo informativa y exploratoria permitió obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre los avances IA a partir de fuentes documentales digitales.

La muestra venezolana utilizada en las cuatro universidades seleccionadas siguió los siguientes criterios: a) Uso de la terminología “inteligencia artificial” en los títulos, b) publicación en los últimos diez años y c) presencia en revistas indizadas y arbitradas.

Algunos conceptos de interés

La Fundación del Español Urgente (FundéuRAE, s.f), reconoce el término *inteligencia artificial*. Se trata entonces de un concepto en constante evolución (Gómez, Del Pozo, Martínez & Martín del Campo, 2020) según las necesidades y objetivos de los investigadores. Por tanto, es difícil formular una definición exacta y única (Berryhill, Kok, Clogher & McBride, 2020).

Aun cuando la Real Academia Española (s.f) ha definido la inteligencia como la capacidad de entender, comprender los problemas y sus contextos con la finalidad de buscar soluciones, resulta una definición compleja si se asocia a la expresión *inteligencia artificial*. En un principio se relacionaba a máquinas inteligentes (computadores y robots) como bien afirmaba McCarthy en el año 1956. Actualmente, parece referirse entre investigadores venezolanos a una disciplina científica que crea programas informáticos cuyas operaciones son similares a la mente humana. En este sentido, simulan de cierta manera la inteligencia humana con base al razonamiento lógico, entre otras características vinculadas a las funciones cognitivas. (Ver Tabla 1).

Las anteriores concepciones se aproximan a Popenici y Kerr (2017), quienes señalan los sistemas informáticos como capaces de participar y realizar algunas tareas de índole humana. Sin embargo, se alejan del área de la investigación interdisciplinaria situada en varios niveles (Luckin, Holmes, Griffiths & Forcier, 2016).

Tabla 1. Conceptos de Inteligencia Artificial asociados a documentos de la UNIMET, ULA y UCAB.

Universidad	Algunos conceptos de interés	Autores
UNIMET	"Es una rama de la informática que busca crear máquinas capaces de realizar tareas que requieren inteligencia humana..." (UNIMET, 2023,p.4)	José Alberto Peña, Elvira Navas y María Cecilia Fonseca en el seno de la Comisión de Infraestructura de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat de Venezuela.
ULA	"La inteligencia artificial (IA) es una rama de la informática que se ocupa de crear sistemas o programas de computadora capaces de realizar tareas que requieren de inteligencia humana" (Rodríguez, s.f, p.3).	Wladimir Rodríguez Departamento de Computación Escuela de Ingeniería de Sistemas Universidad de Los Andes
UCAB	"La inteligencia artificial plantea herramientas que constituyen un avance y beneficio para la sociedad y fija sus esfuerzos principales en el fortalecimiento de las capacidades de sus usuarios, con ánimos de que hagan un uso efectivo y en el marco de los principios éticos, reconociendo la necesidad de incorporar nuevas normativas en sus códigos de ética" (UCAB, 2023, p.2)	Decreto rectoral sobre las políticas generales relacionadas con el uso de la inteligencia artificial en las funciones universitarias (UCAB, 2023).

Nota. Elaborado por las investigadoras Claritza Peña Z. y Mixzaida Z. (2023)

Investigadores IA en Venezuela

El déficit presupuestario de las universidades autónomas fue de 98% aproximadamente para el año 2021 (Aula Abierta, 2021). Dicha situación viene empeorando desde hace varios años con la fracción que Venezuela dedica a la ciencia y tecnología. Según Requena (2003) entre los años 1954 - 1999 fue de 0,21% del PIB (o del 0,39% del PIB para el período 1984-2000). Sin embargo, el número de publicaciones científicas sobre IA en las series cronológicas indica que Venezuela está por debajo de: Perú, Argentina, México, Brasil, Chile y Colombia. A su vez se ubica por encima de: Costa Rica, Uruguay, Bolivia, Haití, Honduras y Guatemala (OECD.AI, 2023). Una de las razones de este fenómeno está asociado al número de investigadores científicos del país, que según Requena (2022) "para los últimos cinco años fue de 6.123, por lo que, si 2.869 de ellos se encuentran fuera del territorio nacional, hay que concluir que en el año 2020 apenas quedan 3.260 científicos haciendo investigación" (p.17).

Según la muestra seleccionada y conforme a la identificación de portales, documentos y eventos se hallaron algunos nombres. Sin embargo, la formación, enseñanza de cátedras, publicación y tutorías constituyeron en conjunto el perfil para la selección de los expertos en IA en el contexto universitario. Tal como se señala en la siguiente tabla.

Tabla 2. Expertos en IA de la UNIMET, ULA, UCV y UCAB.

Universidad	Expertos	Síntesis curricular
Universidad Metropolitana Decanato de Ingeniería	Nicolás Araque Volk	Profesor e investigador de Computación Emergente y Gerencia de Proyectos de Tecnología. Entrenado por la IBM
Universidad Metropolitana CEO de Tecnología Financiera	José Antonio Torres	Profesor de pregrado y postgrado en Finanzas, durante más 20 años de la Universidad Metropolitana,
Universidad Metropolitana	Jorge Martínez Marín	Profesor en Ingeniería en Sistemas de la UNIMET, entrenado por IBM en inteligencia artificial.
Universidad de los Andes	Luciano Maldonado	Director del Instituto de Estadística Aplicada y Computación IEAC-ULA
Universidad de los Andes Universidad Central de Venezuela	Raymond Marquina	Profesor titular de las cátedras de Nuevas Tecnologías, Marketing Digital y Medios Digitales.

Universidad	Expertos	Síntesis curricular
Universidad Central de Venezuela	Ángel Alvarado.	Profesor asistente de pregrado y postgrado. Cátedra de Currículum, Departamento de Currículum y Formación de Recursos Humanos de la Escuela de Educación
Universidad de los Andes Mérida - Venezuela	José Aguilar	Investigador senior en IMDEA Network, y el Presidente del Centro Latinoamericano de Estudios en Informática (CLEI). Además, es Profesor Jubilado/Retirado de la Universidad de Los Andes de Venezuela, y Profesor Contratado de la Universidad de EAFIT en Colombia. Lidera al grupo de investigación internacional en Inteligencia Artificial Tepuy .
Universidad de los Andes	Wladimir José Rodríguez Graterol	Profesor de la ULA. Ph.D. Ingeniería y Ciencias de la Computación.
Universidad de los Andes	Francisco Puleo P.	Supervisor del portal sistema inteligente. Profesor Titular Jubilado Activo - Cátedra Edumática, Dpto. Computación-Escuela de Ingeniería Sistemas-Facultad de Ingeniería
Universidad de los Andes	Franklin Rivas Echeverría	Profesor jubilado de la ULA. Profesor activo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, MIU City University Miami, profesor invitado en varias universidades de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa, Chief Research Officer en Kael Inc (USA) y Director Ejecutivo del Diploma en Data Science de la Universidad Técnica Federico Santa María (Chile). Reconocido con el "Outstanding Leadership Award" por su contribución al campo de la tecnología con el desarrollo de la Inteligencia Artificial
UCAB	Gustavo LaFontaine	Profesor e investigador de la UCAB. Psicólogo egresado de la UNIMET. Desarrolló Urania, una herramienta de procesamiento masivo de lenguaje, basada en inteligencia artificial, que permite hacer «análisis de sentimiento»
UCAB	Wilmer Pereira	Profesor de Ciencias de la Computación en la UCAB y Universidad Simón Bolívar.

Nota. Elaborado por las investigadoras Claritza Peña Z. y Mixzaida Peña Z. (2023)

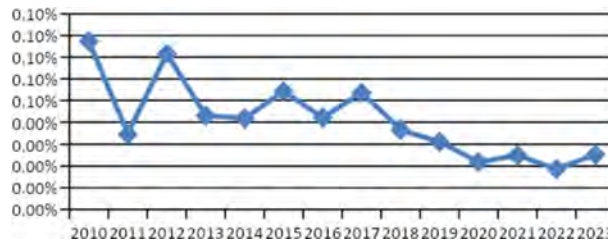
Algunos expertos venezolanos en IA cuentan con conocimientos y habilidades, sus nombres son visibles en medios de comunicación y portales de las universidades seleccionadas, así como fuera de nuestras fronteras.

Vale considerar algunas características. Una de ellas guarda relación con el trabajo dentro y fuera del país. Así, por ejemplo, un grupo de expertos son profesionales que desarrollan, inventan y/o investigan procesos, objetos y servicios para solucionar problemas específicos. Ciertamente, los más destacados son profesionales de las ciencias duras o ciencias de la computación (informática). Si bien, en algunos casos fueron entrenados en la disciplina de inteligencia artificial por empresas de reconocida trayectoria (IBM), también es importante decir que las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas son las que más han hecho uso de la IA en la educación universitaria, pero actualmente hay aplicaciones para disciplinas artísticas (Kangasharju, Ilomäki, Lakkala & Toom, 2022).

Adicionalmente, el 30% de los expertos tienen postgrado: especialización, maestría y doctorados, siendo la última titulación el rasgo diferenciador de sus hojas de vida. Por otra parte, el 60% de los expertos son profesores e investigadores, y egresados de dichas casas de estudio. A partir de estas condiciones, es posible figurar fácilmente como tutores de trabajos de grado y tesis doctorales en más del 30% de los casos, mientras que un 17% se mantienen como jubilados activos en universidades extranjeras (dada sus trayectorias y experiencias en proyectos de IA).

Publicaciones IA en Venezuela

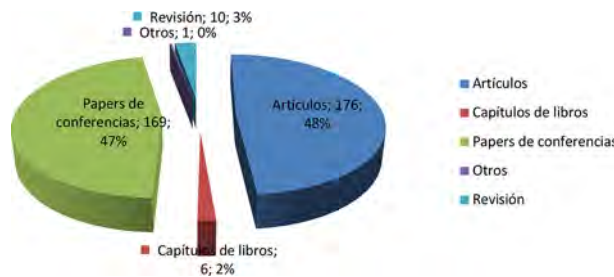
Cabe señalar que a partir del año 2014 las series cronológicas de publicaciones fueron decreciendo porcentualmente a través del tiempo. Pero, durante el primer trimestre del año 2022 el total de publicaciones en materia de IA aumentaron. Así pues, un detalle del mismo se presenta en el **Gráf. 2**.



Gráf. 2. Series cronológicas de publicaciones científicas de AI de Venezuela a partir de Scopus

Nota. Construcción de las autoras. Año 2023 a partir de datos tomados de OECD.AI (2023)

Los tipos de publicaciones científicas de IA a partir de Scopus, que representan el perfil de I+D en IA de Venezuela (acumulada a partir del año 2010) indican que los artículos de revistas ocupan el primer lugar con 176 en total. Dicha categoría se repite en otros países. Luego figuran: papers de conferencias (169), capítulos de libro (6), artículos de revisión (10) y otros (1) (Ver **Gráf. 3**).



Gráf. 3. Tipos de publicaciones científicas de AI de Venezuela a partir de Scopus

Nota. Construcción de la investigadora con datos tomados de OECD.AI (2023)

Algunos autores indican que “a diferencia del artículo científico, los libros o sus capítulos desarrollan presentaciones más detalladas de los temas tratados, incluyendo un mayor volumen de material de referencia como gráficos, tablas...” (Espinosa, Bermúdez & Hernández, 2016, p.17).

Ahora bien, se observa según datos proporcionados por OECD.AI (2023), la colaboración de Venezuela en Scopus con la Unión Europea, China, Estados Unidos, y algunos países latinoamericanos como Colombia, Chile, Ecuador y Perú; caracterizada por una interacción internacional que aumenta en Latinoamérica, si se compara con la región Asiática con países como India y Pakistán. Todo lo contrario, sucede con OpenAlex donde se incorporan las interacciones nacionales. Cada publicación se le asigna a uno o varios países en función de la afiliación de sus autores.

Es conveniente resaltar que el idioma influye. En el caso del inglés “genera el inconveniente de que los científicos angloparlantes ignoren el contenido de la literatura redactada en otros idiomas, lo que explica en gran parte, el menor acceso que tienen los trabajos publicados en otras lenguas a la comunidad científica internacional” (López & Díaz, 1995, párrafo 19).

Ahora si se observa la colaboración internacional en publicaciones científicas sobre IA de Scopus de la Unión Europea con las regiones y países, Venezuela figura por debajo de Brasil, México, Colombia, Chile, Argentina,

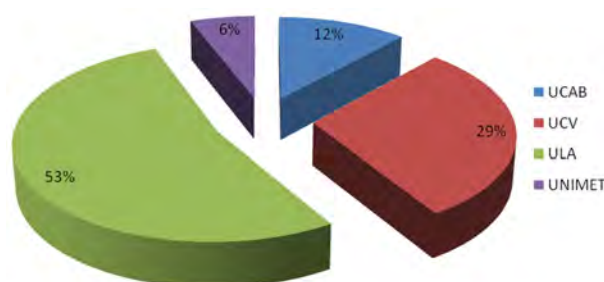
Perú, Cuba, Ecuador y Uruguay. Un ejemplo es la interacción de España donde Venezuela está por debajo de Brasil, México, Colombia, Chile, Argentina, Ecuador, Perú, Cuba y Costa Rica.

Como se ha dicho, Venezuela supera a Bolivia. Sin embargo, en el caso de Chile, Venezuela ocupa el último lugar, por debajo de Costa Rica, Cuba, Perú, México, Argentina, entre otras naciones latinas. De allí que, no solo el idioma influye como factor determinante sino el cumplimiento de un conjunto de requisitos por universidad para publicar una investigación.

La colaboración internacional desempeña un papel crucial en el avance de la investigación sobre IA en Venezuela. Facilita el acceso a recursos, conocimientos y tecnologías de vanguardia, inicio de un sólido ecosistema de IA con miras a promover mayor igualdad e inclusión en las innovaciones digitales. Respecto a esto, emergen las oportunidades para el intercambio de información y datos a escala internacional por medio de programas de formación y educación.

Revistas según la muestra de universidades

Algunas revistas arbitradas venezolanas han publicado sobre inteligencia artificial. Sin embargo, las temáticas han sido variadas dependiendo de la facultad y escuela. Así, en el caso de la muestra seleccionada, la ULA ocupa el primer lugar con un 56%, seguido por la UCV (29 %), la UCAB (12 %) y la UNIMET (6%) (Ver Gráf. 4).



Gráf. 4. Porcentaje de artículos por revistas

Nota. Construcción de las investigadoras Claritza Peña Z. y Mixzaida Peña Z. (2023)

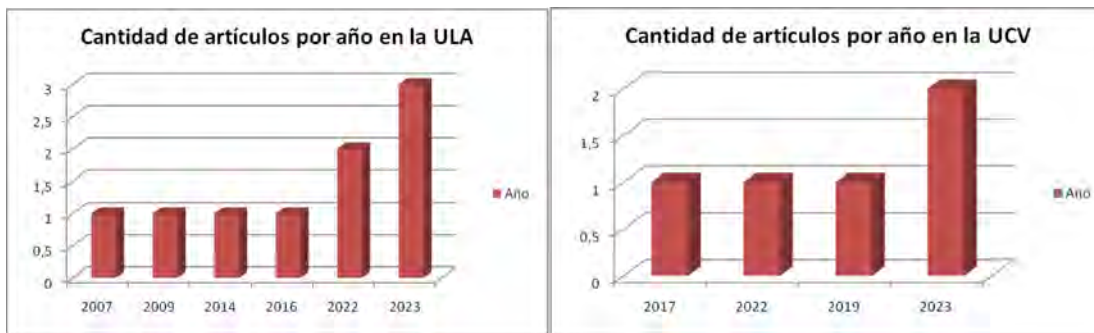
Las producciones en las revistas de universidades privadas no son continuas en el tiempo. Por ejemplo, la UNIMET aprovecha los eventos especiales como jornadas y congresos para incorporar sus artículos. Además, promete un número completo para el julio 2024 bajo el título “Educación Disruptiva: La Inteligencia Artificial y la Obsolescencia de las Profesiones” en Almanaque (Facultad de Humanidades). En comparación con la UCAB, los artículos son igualmente escasos y puntuales.

En comparación con las universidades autónomas la cantidad de publicaciones en revistas es mayor que en universidades privadas, destacándose la ULA en primer lugar seguido por la UCV. En el año 2023 se obtuvo la mayor producción, una vez finalizada la pandemia.

En los siguientes gráficos se observa la cantidad de artículos de la ULA y UCV.

Libros

La producción de libros sobre IA ha sido escasa. Sin embargo, la muestra indica que las universidades venezolanas han superado a los entes estatales en cantidades. La ULA ha manifestado avances significativos desde el año 2000 gracias a expertos en el área IA (Ver Tabla 3). Sin embargo, el interés por la temática y la misma moda ha impulsado a los entes involucrados a escribir bajo este formato.



Gráf. 5. Cantidad de artículos de la ULA y UCV.

Nota. Elaborado por las investigadoras Claritza Peña Z. y Mixzaida Z. (2023)

Tabla 3. Libros sobre IA en las universidades venezolanas

Libros	Universidad /Ente	Año	Autores
Sistemas MultiAgentes y sus Aplicaciones en Automatización Industrial	Universidad de Los Andes, Mérida	2013	José Aguilar (Facultad de Ingeniería) Addison Ríos Bolívar (Facultad de Ingeniería) Francisco Hidrobo (Facultad de Ciencias) Mariela Cerrada (Facultad de Ingeniería)
La Inteligencia Artificial Reflexiones sobre los desafíos de una tecnología divergente	Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt) Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	2022	Daniel Quintero, Santiago Roca, Gloria Rondón, María Alejandra Rujano, Yazmary Rondón, María Eugenia Acosta, Carlos González, Jesús Erazo y Pablo Sulbarán.
Inteligencia artificial para la supervisión de procesos industriales	Universidad de Los Andes, Mérida	2007	Joseph Aguilar Martín
Sobre IA	UCAB	2022	Ricardo Arispe
La inteligencia artificial en tiempos de la COVID-19	Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt) Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	2021	

Nota. Elaborado por las investigadoras Claritza Peña Z. y Mixzaida Peña Z. (2023)

Trabajos de grado

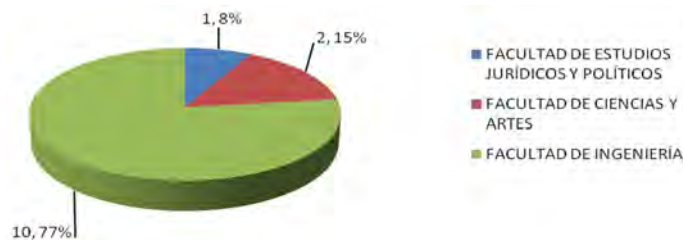
Las publicaciones de trabajos de grado ubicadas en las bibliotecas digitales indican que son escasas, más cuando se busca el término inteligencia artificial en el título de las investigaciones. La UNIMET figura en primer lugar, seguida por la UCAB y la UCV. Finalmente, la ULA con dos publicaciones (Ver Tabla 4). Sin embargo, en el último caso, no se descartan otros temas relacionados con IA como redes neuronales, entre otros

Tabla 4. Trabajos de Grado sobre IA en las universidades venezolanas

Tipo de trabajo	Centro Educativo	Cantidad de publicaciones visualizadas en portales de bibliotecas digitales
Trabajos de Grado	UCAB	6
	UNIMET	10
	UCV	5
	ULA	2

Nota. Elaborado por las investigadoras Claritza Peña Z. y Mixzaida Peña Z. (2023)

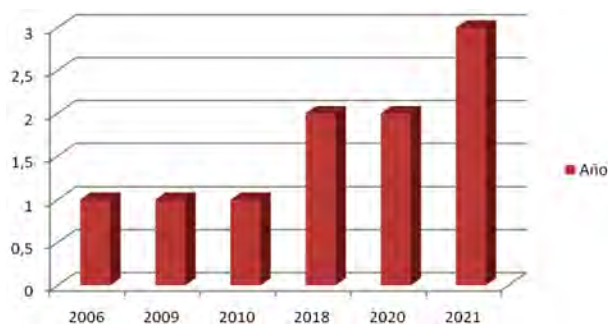
La UNIMET destaca en primer lugar gracias a la participación de tres facultades las cuales trabajan de forma cooperativa. En primer lugar, figura la Facultad de Ingeniería, seguida por la Facultad de Ciencias y Artes, y por último la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos (Ver Gráf. 7).



Gráf. 6. Cantidad de trabajos de grado por facultad en la UNIMET

Nota. Elaborado por las autoras con información de los portales de bibliotecas (2023)

Las producciones no han sido constantes ni han aumentado de forma proporcional a través del tiempo. Todo lo contrario, se perciben vacíos significativos en algunos años y un aumento significativo de trabajos de grado en pandemia.



Gráf. 7. Cantidad de trabajos de grado sobre IA en la facultad de ingeniería de la UNIMET

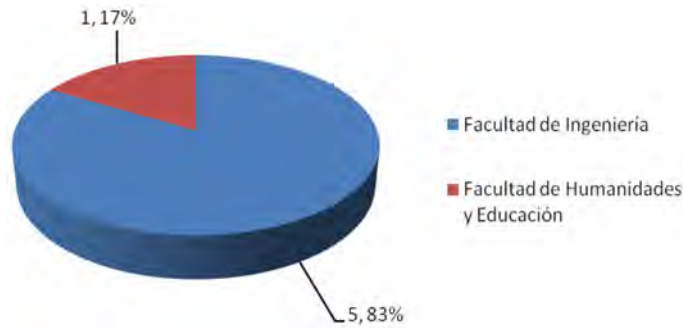
Nota. Elaborado por las autoras con información de los portales de bibliotecas (2023)

Por lo general, los trabajos de investigación son realizados en pareja bajo la tutoría de uno o dos profesores dependiendo de la temática abordada. Por lo general, el título contiene el término inteligencia artificial. Sin embargo, no se descartan otras temáticas relacionadas con IA, como es el caso del modelaje basados en agentes, entre otros.

Los tutores son profesionales con experiencia en el área y profesores de la UNIMET. En el caso de la Facultad de Ingeniería (Escuela de Ingeniería de Sistemas) algunos fueron entrenados por IBM (International Business Machines). Por ello, más de un trabajo contiene al mismo experto. Sin embargo, los nuevos proyectos indican un futuro prometedor para los docentes y estudiantes de la UNIMET gracias al apoyo que les ofrece esta compañía estadounidense privada.

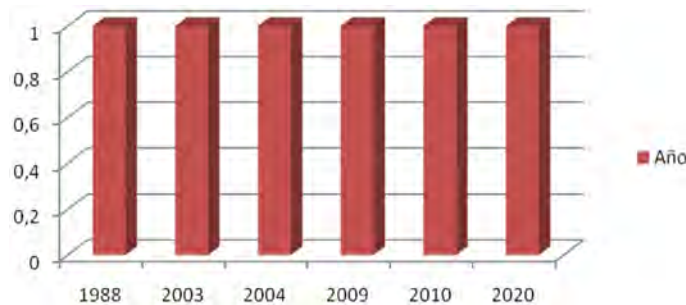
En el caso de la UCAB, los trabajos de grado en más de 80% corresponden a la Facultad de Ingeniería (Escuela de Ingeniería de Informática) (Ver Gráf. 8). Aun cuando aparece la primera investigación relacionada con el término en el año 1988 desde la Escuela de Comunicación Social (Mención Prensa), la misma fue un evento puntual cuya temática perdió continuidad en el tiempo.

Entre los años 2010 y 2020 no hubo producción. Sin embargo, en tiempos de pandemia comienza el interés por abordar esta temática de forma individual o en pareja bajo la tutoría de profesores de la misma casa de estudio. Sin embargo, no se evidencia el trabajo entre facultades ni mucho menos el acompañamiento de dos tutores.



Gráf. 8. Cantidad de trabajos de grado por facultad en la UCAB

Nota. Elaborado por las autoras con información de los portales de bibliotecas (2023)

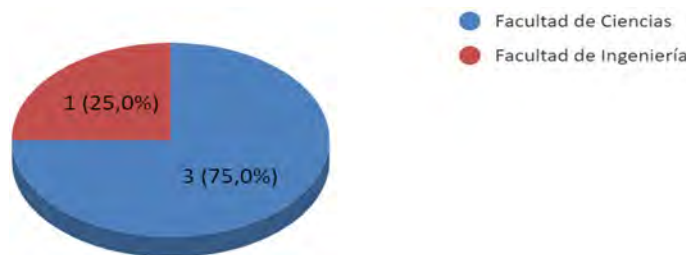


Gráf. 9. Cantidad de trabajos de grado por año en la UCAB

Nota. Construcción de las autoras con información de los portales de bibliotecas (2023)

Ahora bien, las universidades autónomas muestran un vacío de producciones a partir del año 2020. Quizás, un factor influyente fue la paralización de las clases por más de un año (en tiempos de pandemia). Este hecho impactó de manera significativa las actualizaciones de las bases de datos. Sin embargo, las universidades indican un conjunto de investigaciones realizadas de forma individual bajo la tutoría de profesores de la misma universidad a partir de la década de los 90 en la UCV y del año 2006 en la ULA.

En el caso de la UCV participan activamente la Facultad de Ciencia (Escuelas de Computación y Física) y la Facultad de Ingeniería (Escuela de Ingeniería de Petróleo). Mientras, que en la ULA, la Facultad de Ingeniería (Escuela de Ingeniería de Sistema) ocupa el primer lugar (Ver **Gráf. 10**)



Gráf. 10. Cantidad de trabajos de grado por facultades en la UCV

Nota. Construcción de las investigadoras Claritza Peña Z. y Peña Z. con información de los portales de bibliotecas (2023)

Estrategias investigativas en IA: Alianzas

Las universidades venezolanas buscan unir esfuerzos con aliados nacionales e internacionales. Entre los objetivos, que persiguen están: a) invertir en investigación y desarrollo de IA, b) fomentar un ecosistema digital para la IA, c) dar forma a un entorno político propicio para la IA, d) fortalecer el talento humano, e) preparar

a los profesionales para la transformación del mercado laboral, y f) cooperar internacionalmente para una IA confiable.

Más allá del camino para las publicaciones científicas, las redes de investigación representan una de las formas de visualizar las alianzas entre universidades y algunos actores para el intercambio de experiencias. La red que forma Venezuela tiene un nodo principal que se relaciona con algunos países, lo que origina el grafo. Las relaciones más intensas indicadas por el grosor de los enlaces señalan que existen mayores posibilidades de relacionarse con los países latinoamericanos y del Caribe (Ecuador, Argentina, Costa Rica, República Dominicana), si se compara con otras regiones del Este y Sur de Asia. Mientras, los nodos de mayor tamaño representan la más alta productividad científica con ese país. En el caso de la República Dominicana es baja si se compara con los Estados Unidos (OECD.AI, 2023).

Las redes de investigación colaborativa tienen un impacto positivo, facilitan y aceleran el intercambio de conocimientos, promueven la colaboración interdisciplinaria y mejoran el acceso a la financiación y a los recursos. Sin embargo, factores como liderazgo, canales de comunicación eficaces y recursos compartidos son necesarios.

En el caso de la UNIMET, apunta a un tipo de alianza estratégica con sus egresados y empresas de tecnología de reconocida trayectoria (fuera y dentro del país). En comparación con la UCAB busca principalmente fortalecer vínculos con las universidades aliadas y la USB, desarrolla y promueve la investigación, la docencia y las aplicaciones de la Inteligencia Artificial y la Robótica por medio del grupo de inteligencia artificial (GIA USB) a partir del año 1997 (USB, s.f). Dichas alianzas internas corresponden más a una organización de evento especial sobre IA que a una investigación (Ver Tabla 5)

Tabla 5. Alianzas IA con algunos entes

Universidad	Aliados	Tipo de alianzas
Universidad Metropolitana Decanato de Ingeniería	IBM	Investigación: Desarrollo del programa IBM Skills Academy,
Universidad Metropolitana	Egresados	Eventos especiales: Charlas
Universidad Metropolitana	CEO de Tecnología Financiera (TF)	Eventos especiales: Charlas
Universidad Metropolitana	Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat,	Eventos especiales: Conferencias
Universidad Metropolitana	Estudiantes del diplomado del Centro Médico la Trinidad, representantes del Centro Médico Caracas y del Grupo Médico Santa Paula, así como miembros del Hospital Ortopédico Infantil.	Eventos especiales: World Café
Universidad Católica Andrés Bello	Universidades aliadas	Eventos especiales Congresos y jornadas
Universidad Central de Venezuela	Cámara de Comercio de Caracas	

Nota. Elaborado por las investigadoras Claritza Peña Z. y Mixzaida Peña Z. (2023).

Los esfuerzos de colaboración en la investigación sobre IA en Venezuela tienen el potencial de mejorar el intercambio de conocimientos, fomentar la innovación y abordar los retos de la sociedad. Sin embargo, también destaca la necesidad de mejorar la coordinación, la financiación y la infraestructura para aprovechar plenamente los beneficios de la colaboración.

De las cuatro universidades, la ULA ha participado en la conformación de un Grupo de Investigación y Desarrollo llamado Tepuy. Este grupo proporciona avances en el área de la Inteligencia Artificial como herramienta principal para abordar diversos problemas (Tepuy, s.f). Tal como se ha señalado, los asesores científicos cualificados participan directamente en proyectos de I+D en los que Tepuy I+D es socio (liderado por José Aguilar, profesor de la Facultad de Ingeniería en la Universidad de Los Andes).

Finalmente, la colaboración interdisciplinaria es esencial para abordar problemas complejos en la investigación sobre IA en Venezuela. Alienta la integración de diversas perspectivas, metodologías y conocimientos para fomentar la innovación y abordar los retos de la sociedad.

Conclusiones

A pesar de las difíciles condiciones socioeconómicas a las que se enfrenta Venezuela, existe un notable entusiasmo del investigador demostrado por el número de publicaciones en esta área temática. Sin embargo, es importante señalar que, si bien la cantidad de publicaciones está aumentando, la profundidad de la literatura disponible aún puede requerir de mayor desarrollo, ya que todavía es moderadamente incipiente.

No se trata sólo de mover información y actividades en línea o de tecnologías, sino de procesos que involucran cambios profundos: transformación y optimización de operaciones, talento humano y la misma tecnología (Grajek & Reinitz, 2023).

Si bien las producciones académicas no son cuantiosas (como en otros países), se visibilizan los esfuerzos de algunas universidades venezolanas de publicar en Scopus. En este sentido, las inversiones del sector público en investigación y desarrollo en tecnologías emergentes como IA son necesarias para lograr una competitividad sana que disminuya los riesgos y apunte a mayores oportunidades.

Por último, las universidades deben estar preparadas para asumir la IA. Una forma es mediante investigaciones científicas que permitan tomar las decisiones más acertadas con el fin de generar esta tecnología en beneficio de la sociedad en general. Dichas decisiones están enmarcadas en los contextos social, económico, cultural y ambiental. ©

Claritza Arlenet Peña Zerpa. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora- Investigadora de CIIDEA-UCAB. Miembro del Consejo Editorial de la Revista Internacional de la Imagen.

Mixzaida Yelitza Peña Zerpa. Doctora en Gerencia. Directora artística de la FUNDACIÓN FAMICINE con sede en Venezuela. Investigadora de la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales-REDINAV.

Referencias bibliográficas

- Araya-Fernández, E. & Garita-González, G. (2020). Habilidades blandas: elementos para una visión holística en la formación de profesionales en informática. *Trilogía. Ciencia, tecnología y sociedad*. 12 (23) <https://www.redalyc.org/journal/5343/534368694002/html/>
- Aula Abierta (2021). *Informe Preliminar: libertad académica y autonomía universitaria en la educación superior venezolana. Referencias a la salud y otros derechos humanos* <http://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2021/06/INFORME-PRELIMINAR-LIBERTAD-ACAD%C3%89MI-CA-Y-AUTONOM%C3%8DA-UNIVERSITARIA-EN-LA-EDUCACI%C3%93N-SUPERIOR-EN-VENEZUELA.pdf>
- Berryhill, J., Kok, K., Clogher, R. & McBride, K. (2020). *Hola, Mundo: La inteligencia artificial y su uso en el sector público*. Documento de trabajo de la OCDE sobre Gobernanza pública. N° 36. <https://www.oecd.org/gov/innovative-government/hola-mundo-la-inteligencia-artificial-y-su-uso-en-el-sector-publico.pdf>

- Espinosa, J., Bermúdez, V. & Hernández, J., (Ed.) (2018). *Información, estructura y procedimiento*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/3469/cap1.pdf?sequence=12&isAllowed=y>
- FundéuRAE (s.f.). *La palabra del año 2022 en los medios de comunicación*. <https://www.fundeu.es/blog/la-palabra-del-ano-2022-en-los-medios-de-comunicacion/>
- Gómez, C., Del Pozo, C., Martínez, C. & Martín del Campo, A. (2020). *La inteligencia artificial al servicio del bien social en América Latina y el Caribe: Panorámica regional e instantáneas de doce países*. BID. <https://publications.iadb.org/es/la-inteligencia-artificial-al-servicio-del-bien-social-en-america-latina-y-el-caribe-panor%C3%A1mica-regional-e-instant%C3%A1neas-de-doce-paises>
- Grajek, S. & Reinitz, B (2023). *Chapter 1A Digital Transformation Pathway for Universities*. World Scientific Publishing Company. https://www.worldscientific.com/doi/epdf/10.1142/9789811254154_0001
- Kangasharju, A., Ilomäki, L. , Lakkala, M. & Toom, A. 2022). Lower secondary students poetry writing with the AI -based Poetry Machine. *Computers and Education: Artificial Intelligence*. 3. <https://doi.org/10.1016/j.caeai.2022.100048>
- López, J., & Díaz del Campo, S. (1995). Problemas y tendencias actuales de la información científico-médica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 21(2), 16. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661995000200007&lng=es&tlng=es
- Luckin, R., Holmes, W., Griffiths, M., & Forcier, L. B. (2016). *Intelligence unleashed. An argument for AI in education*. Pearson.
- Martín, A. & Carbonell de la Fe, S. (2015). La producción científica en Inteligencia Artificial: revistas del primer cuartil indexadas en Scopus Sciverse. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 9(4), 72-88. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-18992015000400006&lng=es&tlng=es.
- Mendoza, S., & Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación y Postgrado*, 21(1), 49-75. <https://www.redalyc.org/pdf/658/65821103.pdf>
- Popenici, S. & Kerr, S. (2017). Exploring the impact of artificial intelligence on teaching and learning in higher education. *Research and Practice in Technology Enhanced Learning*, 12(22), 1–13.
- Requena, J. (2003). ¿Cuánto cuesta hacer ciencia en Venezuela?. *Interciencia*, 28(1), 21-28. Recuperado en 02 de octubre de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442003000100004&lng=es&tlng=es.
- Requena, J. (2022). Estado de la ciencia y la tecnología en Venezuela: Actualización del año 2020..Boletín de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. *LXXXII* (1), 7-18 <https://acfman.org/wp-content/uploads/2022/07/LXXXII-N1-P7-18.2022.pdf>
- Rodríguez, W. (s.f). *¿Cómo la inteligencia está transformando la educación universitaria?*. Universidad de Los Andes. <http://iies.faces.ula.ve/Noticias/InteligenciaArtificialEduacionUniversitaria.pdf>
- Tepuy (sf). Research+Development Group. <http://tepuyard.com/>
- UCAB (2023). *Decreto rectoral sobre las políticas generales relacionadas con el uso de la inteligencia artificial en las funciones universitarias*. <https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/2023/06/2.91.pdf>
- UNIMET. (2023). *Inteligencia artificial y resiliencia construyendo un futuro sostenible*. https://acading.org.ve/wp-content/uploads/2023/06/Conferencia-IA-profs.UNIMET_ANI.pdf
- USB (s.f). *USB en breve*. <http://www.usb.ve/home/node/5462>

Innovación educativa en una epistemología situada: etnografía del Trabajo Social en Esmeraldas. Ecuador



Educational innovation in a situated epistemology: ethnography of Social Work in Esmeraldas. Ecuador



María del Carmen Sánchez-Miranda¹

mmiranda@ujaen.es

<https://orcid.org/0000-0002-0330-4160>

Teléfono: + 34 953213571

Antonia Rodríguez-Martínez¹

armartin@ujaen.es

<https://orcid.org/0000-0002-9920-5203>

Teléfono: + 34 953211843

Guadalupe Gómez-Abeledo²

guadadeza@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2031-8337>

Teléfono: +34 618806396

Ana María Cueto-Jiménez¹

amcj0005@red.ujaen.es

<https://orcid.org/0009-0006-6448-6654>

Teléfono: + 34 953213571

¹Universidad de Jaén

Jaén - Provincia de Jaén

Comunidad Autónoma de Andalucía de España

²Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas

Esmeraldas - Provincia de Esmeraldas

Ecuador

Recepción/Received: 27/09/2023
Arbitraje/Sent to peers: 29/09/2023
Aprobación/Approved: 27/10/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

La importancia de este trabajo radica en su originalidad, así mismo en su dificultad. Y, sobre todo, en la relevancia de la cooperación entre instituciones académicas y su innovación educativa. Partimos de dos contextos muy disímiles, pero a la vez unidos por las voluntades de dos universidades: la Universidad de Jaén (España) y la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas (Ecuador). El principal objetivo planteado era analizar el Trabajo Social crítico en la formación y el ejercicio profesional del/la Trabajador/a Social, mediante la experiencia estudiantil de la Universidad de Jaén en la identidad y (des)pensar de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas (Ecuador). Se acordó que la metodología requería de la etnografía y que se aplicaría la observación participante, el cuaderno de campo y el diario, pero siempre poniendo el foco en las entrevistas que fueron el pilar fundamental, las voces del campo. Los resultados y la discusión no se ciñen a la propia investigación, un análisis comparativo muy revelador sobre cómo el Trabajo Social requiere de epistemologías situadas, sino que arrojan un análisis muy revelador de cómo se desarrolla una cooperación activista con una marcada exposición política del ámbito académico.

Palabras clave: Cooperación, Trabajo Social, etnografía, internacionalización, análisis comparativo.

Abstract

The importance of this work that we present lies in its originality, as well as in its difficulty. And above all, in the relevance of cooperation between academic institutions and their educational innovation. We started from two very dissimilar contexts, but at the same time united by the wishes of two universities: the University of Jaén (Spain) and the Technical University "Luis Vargas Torres" of Esmeraldas (Ecuador). The objective was to analyze critical Social Work in the training and professional practice of the Social Work, through the student experience of the University of Jaén in the identity and (un) thinking of the Technical University "Luis Vargas Torres" of Esmeraldas (Ecuador). We agreed that the methodology required ethnography and that we would apply participant observation, the field notebook and the diary, but always focusing on the interviews that were the fundamental pillar, the voices of the field. The results and the discussion are not limited to the research itself, a very revealing comparative analysis of how Social Work requires situated epistemologies, but they also provide a very revealing analysis of how activist cooperation develops with a marked political exposure within the academic sphere.

Keywords: Cooperation, Social work, ethnography, internationalization, comparative analysis.

Author's translation.

Introducción

En el presente artículo se ha realizado un análisis sobre la problematización de la carrera de Trabajo Social, la formación que se da y la que se echa en falta: la extensión, vinculación y devolución del conocimiento que es un objetivo todavía pendiente en España y aún más, en Ecuador, realidad comparada desde la que se va a situar para acometer esta etnografía en Esmeraldas (Ecuador), bajo el análisis de las necesidades compartidas, las que son contextuales y las que no; aprender de ambas construcciones de la formación y práctica del Trabajo Social, así como de la necesidad de reducir las asimetrías entre la teoría y la práctica, desde un Trabajo Social viajero y atento a realidades, “otras” realidades, para compartir y generar conocimientos “sentipensantes”, con el horizonte de que otro Trabajo Social es posible. Asimismo, se ha tenido presente la posibilidad de que este trabajo se pudiese infiltrar en la dicotomía hegemonía-subalternidad y que, en esta perspectiva comparada, España, como explica Gómez Abeledo (2022), pudiera ser dada como cultura hegemónica, y que, como tal, se auto confiriera la posesión del conocimiento lógico, útil y capaz de dar sentido, y que Ecuador, se presentara como cultura subalterna y, por lo tanto, como consumidora de conocimiento.

A través de un proceso eminentemente etnográfico se ha tratado de profundizar sobre el Trabajo Social como una disciplina empapada de formación, métodos, técnicas y recursos que permitan pasar a planes de acción a través de intervenciones en distintos contextos, familiares, comunitarios e institucionales, elementos claves y esenciales para un buen análisis de la intervención social (Ávila, 2017), realizando un trabajo de campo que ha estado destinado al análisis del Trabajo Social crítico en la formación y el ejercicio profesional del/la Trabajador/a Social en Esmeraldas (Ecuador); abordar dicho trabajo de campo ha supuesto realizar un protocolo de entrevista que sirviera para conocer más de lleno los entresijos planteados en nuestra investigación y que pudiera acercar al máximo la realidad del Trabajo Social, tanto en la formación como en la profesión, al igual que el diseño de una entrevista, planteada horizontalmente igual para todas las partes implicadas, (trabajador/a social, alumnado, docentes), así como contar con la colaboración de los contactos en Esmeraldas, ha sido vital y de gran importancia para hacer un buen protocolo-guion y/o estructura de la investigación acometida.

Así pues, los tejidos de saberes academicistas y la división ancestral se concordaron entre la *doxa* y la *episteme*, como se analiza en Castro-Gómez (2007) llevando al Trabajo Social a beber de fuentes de las Ciencias Sociales, del mismo modo que se formula la pregunta central planteada de si crea e innova epistemología situada. Partiendo entonces de ¿el Trabajo Social es una fuente de conocimiento sistematizado a través del análisis de sus experiencias académico-prácticas? Ofrecer una respuesta a esta cuestión requiere del compromiso político con la titulación y los territorios que la habitan, hacen un llamado a entrar en el campo sin juicios, y sin *a priori*.

La profundización en este contexto, que busca comprender, es también (re)conocer el lugar del investigador/a, centrado en las discusiones más específicas sobre las tecnologías metodológicas de la investigación social y los debates más epistemológicos (Cruz, Reyes y Cornejo. 2012).

Entre los objetivos de este trabajo de campo, destaca la reflexión acerca del terreno profesional del Trabajo Social, así como los resultados de la implementación de una etnografía en mirada holística y comparada, pudiendo con ello identificar las notas identitarias del ejercicio profesional en proyectos de intervención. Así mismo se llevan a cabo los símiles y disímiles entre la Universidad de Jaén (en adelante UJA) y la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas (en adelante UTLVTE), atendiendo sobre todo a los lazos que han atravesado los océanos y establecido líneas de cooperación académica para el desarrollo de la educación y de la profesión.

Pensarse como docentes y alumnado de una carrera subalternizada, abre la grieta necesaria para (re)pensar nuevas alternativas de formación, de práctica profesional y de intercomunicación epistemológica. Tampoco se

omite la explicación de Arriba (2002) sobre el protagonismo de las instituciones europeas en el resurgimiento del debate sobre la pobreza, constituyendo antecedentes de la aparición del concepto de exclusión social en las políticas sociales y que la mirada, desde Europa, no puede atravesar el análisis, porque las cosmogonías académicas, políticas y sociales son otras. Las instituciones universitarias en Europa, concretamente en España y en Latinoamérica, son herederas de las apropiaciones conceptuales alrededor de las cuales hoy, las teorías divergen y convergen. En ese espacio, denominado inter- se analiza, pero también deja huella sobre un momento crítico para el Trabajo Social.

Metodología

Siguiendo los estándares de la ética de la investigación, la metodología utilizada se basa en la etnografía que, como explica Del Olmo Pintado (2008), es una forma de trabajar que tiene como objetivo buscar el sentido del comportamiento de las personas en relación con otras. Su elección se ha fundamentado en que el contexto requería de una profundización en la búsqueda de los sentidos compartidos o no, y de, como asegura Del Olmo Pintado (2008), la comprensión de las relaciones de las personas que acompañan la investigación con respecto a las instituciones, las reglas, las fronteras, las intenciones propias y las intenciones que interpretan de los demás, están en relación con las posibilidades de cumplir o resistirse a las expectativas ajenas.

Las técnicas, como herramientas de investigación, se fueron decidiendo a medida que se diseñaba el proceso de la misma; así, la entrevista en profundidad, el cuaderno de campo y la observación participante (nivel bajo de participación) se acompañaron de la ficha de observación como instrumento complementario. Finalmente, la investigación se diseñó comparada a través de la etnografía entre las miradas e intereses del alumnado de Trabajo Social de la UTLVTE y la UJA (ambas con la carrera de Trabajo Social y vinculadas en acciones de cooperación académica). Se tuvo en cuenta en todo momento el análisis que enfrenta a miradas teóricas como el eurocentrismo (Quijano, 2019) y las teorías decoloniales (Erazo Vega, 2019), de igual forma, no se pretendió jerarquizar, sino que la comparación ayudase a comprender las necesidades, obstáculos y anhelos del alumnado en doble dirección. Por su parte, los/as colaboradores/as han sido alumnado de Trabajo Social, docentes y Trabajadores/as Sociales que llevan a cabo su quehacer en el Tercer Sector (en este caso, fundaciones), constituyéndose un nutrido grupo de informantes clave de los que obtener la información.

La observación participante se puso en práctica transversalmente como una práctica de vida investigativa a lo largo de todo el proceso y de manera intensiva en las acciones llevadas a cabo en *Fundación Lunita Lunera* y en la *Fundación Organismo di Voluntariata per la Cooperazione Internazionale*. La ficha de observación diseñada resultó muy completa, pero también demasiado densa: lo que provocó el fracaso de recogida óptima de información a través de la primera ficha diseñada, lo que supuso una observación menos cuidadosa debido a la complejidad de la misma. A partir de encontrar los límites, se optó por realizar anotaciones escuetas en el cuaderno de campo en base a las percepciones y recogida de datos, consiguiendo óptimos resultados gracias a la generación de confianza a través de una mirada atenta sobre las actividades y los/as participantes, que fueron una fuente fundamental para obtener información valiosa. Todo este proceso ha llevado a conocer tanto al alumnado y su formación en la carrera, como al profesional que ya ejerce.

A través del uso de la técnica de la entrevista se ha recogido una completa visión y planteamiento del ejercicio profesional, de la perspectiva del/la profesional del querer y no poder intervenir como realmente se quisiera, debido a la dejadez política y consecuente desatención de los verdaderos problemas sociales. Del mismo modo ha permitido contrastar cómo la mirada del alumnado coincide (al igual que cualquier estudiante de Trabajo Social en España), con el reflejo de poder cambiar sociedades o de querer arreglar el mundo: utopía en confrontación con el aprendizaje a buscar la excelencia y visibilidad de la profesión del Trabajo Social.

En cuanto al uso del diario de campo, ha sido una herramienta muy exigente con los tiempos, la disciplina y la honestidad, siguiendo al pie de la letra lo afirmado por Gómez Abeledo (2019) está pegado a la mano, por supuesto a la experiencia y que tiene tiempos: dos –el de la escritura hoy y el de la lectura en la revisita–, también formas: círculos, espirales, líneas quebradas y curvas. Que lleva a puntos de evocación, incluso permite

ejercer una práctica y un apoyo a la teorización. En sus páginas, el diario de esta investigación iba reflejando el día a día del estudiantado, el choque cultural que apenas se asomaba en la estancia de investigación, el relativismo cultural (tan necesario), el cambio de clima o el desfase horario, entre muchos factores, en definitiva, una herramienta que acerca al entorno, al momento y al lugar en ese proceso de (des)pensar un lugar, y su universidad, Esmeraldas.

Resultados y discusión

Análisis de datos

Mapa curricular de la carrera de Trabajo Social en la UTLVTE

Es importante arrancar la muestra de datos a partir del mapa curricular donde se ubica el Trabajo Social: la UTLVTE contempla dentro de su Facultad de Ciencias Sociales y de Servicios con la carrera de Trabajo Social desde el 27 de octubre de 1976, aprobado por el Consejo Universitario, la carrera de Trabajo Social. La misma está compuesta por 8 niveles semestrales que hacen un total de 245 créditos y que para su graduación han de superar la malla curricular (asignaturas que componen la carrera), prácticas pre profesionales y trabajo de titulación para obtener el título de Licenciado/a en Trabajo Social.

Relativo a la malla curricular de la carrera de Trabajo Social en la UTLVTE, destaca la opinión del alumnado referente a las asignaturas que consideran más importantes o menos relevantes, considerando que se deberían incluir como más importantes asignaturas como Investigación y Ética, así como potenciar la realización de mayor trabajo de campo que acerque al alumnado a las realidades sociales. Por el contrario, indica el alumnado, que la asignatura de Estadística se debería suprimir de la titulación o bien disminuir su intensidad.

Dicha malla evoca a preguntarse ¿comienza en la malla la innovación educativa? Y, partiendo de ahí, reflexionar sobre lo que realmente supone una innovación educativa y considerando una suma sinérgica entre crear algo nuevo, el proceso que se utiliza y la aportación de una mejora como resultado del proceso, todo ello con una dependencia del contexto en el que se desarrolla y aplica la supuesta innovación (García-Peñalvo, 2015).

Datos y perfil del alumnado en la carrera de Trabajo Social en la UTLVTE

Los datos analizados y perfiles corresponden al primer semestre de 2022, obteniendo que el alumnado que conforma la carrera en todos los niveles que la componen, son un total de 55. De ellos, si desagregamos la variable sexo, corresponde a 4 hombres y 51 mujeres. Este dato nos indica que continúa existiendo en la actualidad un mayor número de estudiantes de sexo femenino que de sexo masculino, lo cual nos lleva a pensar en las similitudes con la carrera en la UJA, siendo en esta última algo más numeroso en cuanto a alumnado, pero en igualdad con respecto al mayor número de sexo femenino, circunstancia que puede ser debida al juicio o prejuicio de enlazar la profesión con ese rol de “cuidadoras” que va impregnado en el género femenino.

Dicha información hace pensar en cambios y en la necesaria erradicación de la estigmatización una profesión donde son totalmente imprescindibles las personas, profesionales de cualquier género, liquidando el rol de mujer y cuidadora.

a. Alumnado por niveles de formación, género y rango de edad, se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Alumnado por niveles de formación, género y rango de edad

Nivel Formación	Mujeres	Rangos de edad	Hombres	Rangos de edad	Total nivel alumnos/as
1º	2	20-30			2
2º	3	20-30	1	30-40	4
3º	Ningún/a alumno/a				
4º	4	20-30	1	20-30	5
5º	5	20-30			5

Nivel Formación	Mujeres	Rangos de edad	Hombres	Rangos de edad	Total nivel alumnos/as
6°	23	20-30 30-40			23
7°	4	20-30			4
8°	10	20-30	2	20-30 30-40	12

Fuente: Elaboración propia, basada en datos proporcionados por el Área de Bienestar Universitario-Matriz Socio-económica de alumnado matriculado en Trabajo Social en UTLVTE (2022).

Los datos reflejados en la tabla 1, identifican que en niveles superiores de la malla curricular de la titulación se cuenta con más alumnado, junto con el último nivel de la titulación (nivel 8°). Siendo el resto de niveles muy inferiores y llamando la atención el nivel 3°, que no cuenta con alumnado. Las edades están comprendidas entre los 20-30 años mayoritariamente, mientras que entre 30-40 años solo hay dos alumnos y una alumna.

b. Etnia e ingresos familiares del alumnado, reflejados en la Tabla 2.

Tabla 2. Alumnado por ingresos familiares y etnia

Ingresos	Afroecuatoriano/a	Mestizo/a	Mulato/a	Negro/a
Menos de \$ 200	15	10		3
Entre \$ 201 a \$ 400	3	6	2	3
Entre \$ 401 a \$ 600	1	5		
Entre \$ 601 a \$ 800		3		1
Entre \$ 801 a \$ 1000		1		
Entre \$ 1000 a \$ 1300	1	1		
Total	20	26	2	7

Fuente: Elaboración propia, basada en datos proporcionados por el Área de Bienestar Universitario-Matriz Socio-económica de alumnado matriculado en Trabajo Social en UTLVTE (2022).

Según los datos de la tabla 2, la etnia predominante es “mestizo/a”, siendo 26 alumnos/as en total y en general, entre las cuatro etnias que conforma el alumnado se aprecia que 28 alumnos/as cuentan con unos ingresos por debajo de 200\$ mensuales, predominando más la etnia afroecuatoriana, y que 14 alumnos/as están entre 201\$ a 400\$, el resto es minoritario, entre 401\$ a 1300\$.

El promedio de ingresos de un trabajador/a es un poco más de 3.602\$ al año, lo que equivale, aproximadamente, a 302\$ mensuales. Estos datos indican que más de la mitad del alumnado vive en situación de precariedad, pobreza y miseria, estando por debajo del promedio general del país.

Según La Hora, empresa periodística con carácter regional, informa que, en octubre de 2021, la Ley del Trabajador en Ecuador establece ganar 400\$ al mes como mínimo, pero solo tres de cada diez personas llegan a alcanzar este ingreso o superior.

c. Distintas variables estructurales y socio-económicas del alumnado, se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Alumnado según variables estructurales y socio-económicas

Variables socio económicas	SI	NO
Internet	22	33
Agua	53	2
Luz	55	0

Variables socio económicas	SI	NO
TV por cable	18	37
Teléfono fijo	35	20
Cabezas de familia	10	45
Padres/madres solteros/as	7	48
No dependientes de los padres	40	15

Fuente: Elaboración propia, basada en datos proporcionados por el Área de Bienestar Universitario-Matriz Socio-económica de alumnado matriculado en Trabajo Social en UTLVTE (2022).

Analizando las distintas variables reflejadas en esta tabla, es más numeroso el alumnado que no cuenta con internet, lo que ofrece información sobre la brecha digital existente y la dificultad de poder acceder a las clases, así como la elaboración de trabajos y las propias investigaciones a través de internet, siendo en el momento de la recogida de datos, y tras la pandemia, en modalidad online. Se desconoce si el alumnado puede tener móvil con datos, sin embargo, y según la información de las personas entrevistadas, se cree que es el modo de poder seguir las clases y la formación. Tras el desencadenante de la pandemia, es indispensable contar con cobertura e infraestructura en recursos tecnológicos que apoyen los nuevos formatos académicos, y que el alumnado disponga de conexiones web y de los recursos necesarios para optimizar la formación recibida.

En cuanto al suministro de agua y luz, la población y el alumnado cuenta con suministro de agua, aunque hay que referenciar que, en Esmeraldas, se trata de agua no potable, lo que ya es un gran problema pendiente de solucionar por parte de las instituciones gubernamentales. Asimismo, es necesario hacer constar que existe alumnado que no dispone de ningún tipo de agua, ni potable ni no potable. Según Bone-Guano (2019) el agua es uno de los bienes de consumo esenciales que los individuos y las familias deben garantizarse para sobrevivir y también, desafortunadamente, en Esmeraldas no se dispone el acceso regular. En este contexto, ya que el agua se trata de un bien necesario para la vida, es habitual su compra embotellada y en camiones cisterna que se pueden encontrar vendiendo y repartiendo por las calles y domicilios de la ciudad, con grandes garrafas de agua de 25 litros, resultando una práctica muy similar al reparto de bombonas de gas. En cuanto a la luz, todo el alumnado cuenta con suministro, no siendo así en cuanto a televisión, que la mayoría de alumnado no dispone.

Por último, también se han de destacar algunos datos como que, de los 55 alumnos, 10 son cabeza de familia (8 mujeres y 2 hombres) y 7 de ellos son padres/madres solteros/as, tan solo 1 alumno/a presenta una diversidad funcional y ningún alumno/a de la titulación posee el carnet de conducir, por lo que al carecer de éste se limitan sus posibilidades de contactos y gestiones.

Análisis de contenidos

Ejercicio profesional en proyectos del Tercer Sector en Esmeraldas

Adentrarse en el campo profesional de los/as Trabajadores/as Sociales en ejercicio ha hecho necesario poner en uso varias herramientas, entre ellas la entrevista y la observación (con bajo nivel de participación) que, como recoge Piñeiro-Aguiar (2015), sabiendo que el trabajo de campo involucra, precisa de altas dosis de paciencia, una mirada activa, una memoria que se debe trabajar y mejorar, entrevistas informales y, sobre todo, escribir unas notas de campo lo más detalladas en distintos talleres educativos.

Concretamente, la investigación de campo se ha centrado en el análisis del Trabajo Social en dos fundaciones del Tercer Sector en Esmeraldas:

- a. **Fundación Lunita Lunera**, es una organización no gubernamental cuyo principal objetivo –a través del sentir-pensar-actuar de la Educación Popular– es contribuir a erradicar todos los tipos de violencia y promover una Cultura de Paz.

La colaboración con esta fundación se ha materializado en la inmersión en las distintas actividades que allí se llevan a cabo: concretamente, se desarrolló un primer taller de educación sexual y reproductiva, donde los/as participantes eran jóvenes entre 18 años y 24 años. En esta acción, se observó la participación activa de todos los componentes que iban sorteando preguntas sobre el tema y contestando si eran mitos o realidades, a la vez que el monitor iba explicando con más detenimiento el cómo y porqué de esos mitos o verdades en cuanto a las relaciones afectivo-sexuales y la reproducción. Abordar temas como el embarazo, anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual o relaciones consensuadas, entre otros, hace que los/as jóvenes tengan la libertad de expresarse y compartir lo que han aprendido desde la infancia, frente a lo que realmente entienden, así como valorar y poner de manifiesto lo que es un falso mito, por lo que (re) educar en conceptos instalados desde pequeños/as les amplía al conocimiento de una vida sexual y reproductiva elegida y no impuesta.

Otra de las actividades desarrolladas fue la participación en un segundo taller, esta vez solo formado por hombres (a petición de ellos mismos, ya que en ciertos espacios se sienten con más libertad de hablar que si se trata de talleres mixtos), cuestión que plantea las brechas de género y la falta de acercamiento que podría conseguirse gracias a iniciativas de formación mixtas. En esta ocasión eran jóvenes extrovertidos y muy participativos, manifestando su complicidad como iguales a la hora de expresarse; el tema que trataban en esta ocasión era gestión de las emociones, la cual fue abordada a través de diferentes actividades que iban facilitando la expresión de sus emociones en distintas situaciones de su vida, a la vez que comparándolas con las del compañero, es decir, ¿por qué uno piensa o siente distinto que otro en una misma situación?, quizá porque cada persona es su yo y sus circunstancias personales, que hacen converger todo a su alrededor en un momento y un lugar determinado. Se trata de romper con las masculinidades impuestas y debatir situaciones que sólo se piensan marcadas para el hombre. En esta actividad, se observó notablemente las reacciones al hecho de trabajar acerca de la afirmación de que “los chicos no lloran”: éstos no pueden expresar sus sentimientos, ni tan si quiera en el calor de su hogar, con su familia, ya que esto sería demostrar debilidad frente a la mujer, “no ser tan macho como deben ser los hombres”, ya que del sexo masculino se esperan antiguos cánones de hombría, masculinidad y fuerza, forjando un rol que lo hace jerárquicamente por encima de la mujer, como temática que se asume continuamente desde el Trabajo Social para acabar con el machismo que la propia cultura va imponiendo.

La observación en los talleres, facilitó identificar que estos/as jóvenes proceden de barrios peligrosos, donde son *carne de cañón* para cualquier extorsión en y para sus vidas, donde no pueden expresar, ni hablar de ello con sus padres y aquí encuentran la cercanía que les hace aflorar la complicidad de iguales, el respeto y el cariño que están propiciando un aprendizaje para su propio empoderamiento individual y colectivo.

b. Fundación Organismo di Volontariata per la Cooperazione Internazionale (en adelante Fundación OVCI).

Esta fundación de carácter religioso se inspira en el Beato Luigi Monza, en ella se trabaja para desarrollar el profesionalismo de los operadores locales, apoyando a la población y enfatizando en la prevención y la rehabilitación. Según este estilo, el/la voluntario/a se une a proyectos en los países donde se trabaja para compartir una experiencia, significando tener algo que dar y recibir, sin que el progreso de uno sea el obstáculo para el desarrollo del otro. Llevan a cabo iniciativas que desarrollen la promoción humana, social, técnica y sanitaria, promoviendo la formación y la autonomía de la ciudadanía de los países en desarrollo, en especial con intervenciones a favor de las personas con discapacidad.

Es destacable la información que indica la Fundación OVCI, en su perfil de Facebook: “A nuestro alrededor hay personas que necesitan nuestra ayuda, no sólo para cruzar la calle o para subir unas escaleras sino también para tener con quien reírse, alguien en quien confiar. Todos tenemos alguna discapacidad... quizás la nuestra sea que no nos damos cuenta que podemos cambiar la situación”. Esta fundación interviene con personas con diversidad funcional.

La investigación etnográfica llevada a cabo, lleva a identificar que esta entidad, siendo de carácter religioso, cuenta con más recursos, tanto humanos, como económicos y materiales. No siendo así para las fundaciones que provienen de un carácter más social y sin jerarquías tan específicas y marcadas, donde son más asimétricas e incluso, más cercanas a las personas y su realidad.

En cuanto al análisis de la labor de los/as Trabajadores/as Sociales en sendas fundaciones y, a través de las entrevistas realizadas, atendiendo a la cuestión de si personalmente están contentas con su elección, tanto en la titulación, como en el ejercicio profesional, la respuesta se entiende en líneas generales: consideran alta la profesionalización, así como el hecho de desarrollar las capacidades de ayuda, empoderamiento y orientación, al igual que el tratar de mejorar condiciones de vida de las personas, sus actitudes y conseguir lograr la participación activa de éstas, alcanzando que sean generadoras de su propio cambio.

En el ejercicio profesional en distintos colectivos se observa algo en común: la preocupación por los problemas sociales frente a la corrupción existente en un país que aboca a una doble moral de lo que sienten y dicen, como la defensa de la equidad, la justicia o los derechos humanos, así como a lo que realmente se enfrentan, entre corrupción y falta de transparencia. No obstante, se detecta la falta de un código deontológico, de labores de investigación, de una verdadera epistemología que acerque a la raíz del problema social que genera o causa las situaciones de las personas en situación de vulnerabilidad social en la población, y se siente la necesidad de luchar contra esto y apostar por la educación desde la niñez para crecer con transparencia y con ello acometer un trabajo de calidad. Se observa una fuerte mirada del/la Trabajador/a Social, que poco a poco va siendo consciente del dolor por todo lo que hay y no se ve, *el dolor de la lucidez* que lleva a los grupos estudiantiles, a la formación feminista, al antirracismo y al activismo, es decir, a ejercer el sentir más reivindicativo y necesario dentro de la acción social en Esmeraldas.

Ejercicio profesional en el Área de Bienestar Universitario en la UTLVTE

Por otra parte, se ha analizado este ejercicio profesional desde el Área de Bienestar Universitario, empezando por la detección de las razones de la elección de la profesión de Trabajo Social: aquí se denotan dos visiones diferentes, una totalmente vocacional y otra que depara la causalidad y circunstancias que terminaron por seleccionar unos estudios que capacitaran para el desempeño de una profesión que, con el paso del tiempo, logra la realización personal. Se observa cómo ha ido cambiando la percepción y evolución de la figura del/la Trabajador/a Social, desde el paternalismo y el asistencialismo hasta el día a de hoy a lo largo de las tres últimas décadas.

El contexto de la intervención profesional se ubica en la existencia de ámbitos y estructuras de difícil acceso que dificultan la movilidad de la población, familias sin recursos y falta de estructuras sólidas, con carencia de progenitores que se ocupen y eduquen a los/as hijos/as; los motivos laborales son causantes de búsqueda de alternativas para marcharse del país al extranjero y dejar el cuidado de los menores a cargo de miembros de la familia extensa.

Los/as jóvenes, ante la ausencia de recursos básicos y de formación son fáciles presas de bandas que acaparan su atención y necesidades para ofrecerles un trabajo corrupto que conlleva la mayoría de las veces a la muerte, situación a partir de la cual se diagnostica la necesidad de una intervención social enfocada hacia la prevención del agravamiento diario. La falta de apoyos institucionales en Esmeraldas hace que, especialmente, los/as menores estén expuestos/as desde edades muy tempranas al trabajo infantil, siendo este un gran reclamo para llevar dinero fácil y rápido a los hogares y con ello poder comer y subsistir en condiciones de escasez y necesidad. La ausencia de programas de protección y de apoyo común entre instituciones y profesionales, hace que solo se mire de perfil, sin adentrarse realmente en el problema y la necesidad de reivindicación e interacción por parte de los/las profesionales del Trabajo Social, altavoces que visibilizan las realidades para posicionarlas en un agenciamiento real desde los poderes políticos, de cara al afrontamiento de las problemáticas para superar los obstáculos de escasos o ningún recurso económico, laboral, de salubridad, alimentación, educación, e incluso techo.

En efecto, se detecta que el/la trabajador/a social es la persona que ejerce la profesión siendo cauce, orientador/a, formando redes de apoyo, acompañamiento y seguimiento, que busca alternativas/soluciones con las instituciones, con los recursos institucionales y, en este sentido, la UTLVTE, a través del Área de Bienestar Universitario, manifiesta la preocupación que tiene por su alumnado y por sus situaciones personales, y sobre todo porque éstas no sean un impedimento al alumnado para el abandono de la formación universitaria. Dicha área está compuesta por un equipo multidisciplinar formado por la directora, dos trabajadoras sociales,

un orientador, una administrativa, complementada por el Área de Salud, donde se cuenta con una doctora y una enfermera, el Área de Odontología, que cuenta con una odontóloga, y está pendiente de creación el Área de Psicología.

En el Área de Bienestar Universitario se detectan las necesidades del alumnado, a través de las demandas, o de las asistencias, o incluso de su apariencia física que denota, por ejemplo, no estar alimentándose bien. En el momento de activar el dispositivo con algún/a estudiante, se pone en marcha el equipo para detectar que está sucediendo al alumno/a y facilitar los recursos necesarios, o al menos todos aquellos de los que se disponga: el estudio de los casos del alumnado lleva a un plan individualizado, esto es, el diseño de una intervención personalizada dirigida hacia las necesidades a cubrir y desde la unidad se valoran las demandas que realmente se pueden prestar con los recursos disponibles, como bonos de comedor universitario para garantizar la alimentación, becas o transporte, entre otros, ofreciendo desde este espacio una gran alternativa multidisciplinar para la comunidad universitaria.

Diálogo académico con alumnado de Trabajo Social en la UTLVTE

A partir de este diálogo con el estudiantado se obtiene la información de que estudiar Trabajo Social, ha sido para todo el alumnado de esta titulación una elección propia, considerándola una especialización muy motivadora al ver el bienestar de las personas y, de alguna manera, poder contribuir a la sociedad a través de su futuro ejercicio profesional.

Los/as estudiantes que, desde el ámbito académico, los parámetros de la disciplina que se transmite son excesivamente asistencialistas y no es un Trabajo Social centrado en la ciencia y que permita desarrollar la profesión en una amplia variedad ámbitos, ya que se interviene en una realidad basada en la sociedad, en las personas y en la multiplicidad de éstas. Diferencian entre el Trabajo Social en Europa y en América Latina, siendo este último, más carente de recursos y con mayores necesidades, desproporcionando el binomio entre ambos, y la preocupación principal es compartida por todos/as, enfocándose en los problemas sociales, la raíz de los mismos y el poder entenderlos desde la empatía buscando la posible solución o mejora. De los verbos elegidos en la recogida de datos se resaltan: acompañar, transformar y construir en un mundo globalizado y cambiante que requiere nuevas estructuras.

Restarían estadística como asignatura, sin embargo, consideran que la formación en esta materia es adecuada, no relacionándola como necesaria para el desempeño de la profesión, en cambio, necesitarían más ética e investigación y más trabajo de campo. Se comprenden como partes y seres de universidades públicas que son instituciones sociales, lo cual significa que sus integrantes participan de un espacio abierto y privilegiado para el avance del diálogo educativo. Señalando la trascendencia de los coloquios donde académicos, investigadores, profesorado y alumnado realimentan sus modelos de pensamiento (Segura-Lazcano, Caicedo-Díaz, y Moreno-Rivera, 2016).

En este diálogo, también resulta preciso hacer constar que todas las informantes han sido del sexo femenino, dado el mayor acceso a la muestra, insistiendo en la ilusión de haber elegido la titulación que les gusta, las motiva y satisface, mostrándose expectantes ante el momento de finalizar, pero con la inquietud de saber que el acceso al ejercicio de la profesión no será fácil, por el complejo momento por el que está atravesando el país y la dura situación laboral, y económica en la que se encuentra la ciudad y la población esmeraldeña.

Diálogo académico con docentes de Trabajo Social en la UTLVTE

El diálogo académico con los/as docentes de Trabajo Social en la UTLVTE, discurre y profundiza en la oportunidad que ha supuesto poder ahondar en la mirada contra-opuesta, entre el cuerpo docente y el alumnado, conformándose como una experiencia muy interesante desde el punto de vista científico a la vez que apasionante y motivadora en el proceso investigativo.

El personal docente elige dar clase, lleva consigo querer enseñar, transmitir y proyectar conocimientos: la transmisión de conocimientos es intrínseca a la labor docente. En este caso, se manifiesta que la vocación está por encima de adversidades difíciles de afrontar y prima la profesionalidad en el ejercicio del enseñar, esquivando el dónde, el cómo y el cuándo. El personal docente, en la profesión y la disciplina de Trabajo Social

nace con la necesidad de comunicar y transmitir a generaciones futuras el carisma, la personalidad y la esencia humanizadora que lleva implícita la profesión, entendida como una disciplina necesaria para el desarrollo social e imprescindible para facilitar recursos y aportar en el desarrollo de la comunidad.

Ante la pregunta de ¿qué entiendes por Trabajo Social?, los/as docentes de la UTLVTE, transmiten clara y sinceramente: “Entiendo que es la mirada de expertos/as con aquellos y aquellas personas y/o grupos que demandan o son diagnosticados como vulnerabilizados. Y que dichos/as expertos/as, gracias a la epistemología propia, a la investigación y a la formación, pueden ajustar propuestas liberadoras y auto determinadoras. A la vez, el Trabajo Social es básicamente el y la trabajadora social, por eso la necesaria profesionalidad, la deontología y la alta formación son las claves de bóveda que soporta el arco-sostén social. La investigación y la formación continua son imperativos para mejorar procesos, teorías, conceptos, proyectos y las diferentes herramientas que acompañan a los diseños elaborados desde el Trabajo Social, como *corpus de conocimiento*. El Trabajo Social debería ser la argamasa de los procesos igualadores. Una lucha informada y formada por la equidad” (Gómez Abeledo, 2022).

Sobre los ámbitos y categorías que abarca el Trabajo Social, éste no se percibe parcelado, sino configurándose como un saber holístico, multidisciplinar, transversal, versátil y en constante movimiento con las personas. En este sentido, diferentes cuestiones se plantean: ¿qué hay que hacer?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿por qué? y ¿para qué? Ese es el verdadero ámbito, según expresa el personal docente entrevistado.

Como diferencia entre el Trabajo Social en Europa y Latinoamérica se extrapolan las percepciones de Jaén y Esmeraldas, entendiendo que el primero está más burocratizado y cuenta con más estructuras estables frente a la inflexibilidad, escasos recursos y más rigidez política, que deja fuera a quien considera el acompañamiento y el asistencialismo como discusión. Sin embargo, es más notable el trabajo de campo, con más libertad en su ejercicio en Latinoamérica. En Europa se considera que el asistencialismo ha ido desapareciendo, mientras que, en países latinoamericanos, aún perdura; de igual forma, algunos/as informantes transmitieron que la preocupación, relativa a los problemas sociales, si se concibe desde la ciencia, es una herramienta de transformación social que no deja de lado los conflictos y necesidades existentes en la sociedad. Acompañar y construir vuelven a repetirse como los verbos que erigen para el Trabajo Social, así como la estructura formada por la carrera.

En cuanto a las asignaturas, los/as informantes se decantan por la interdisciplinariedad, la etnografía, los medios digitales y las redes de intercambio como identidad formativa. Asimismo, destacar que consideran de gran necesidad poder contar con un código deontológico, que sea una herramienta y marque una ética profesional y esencial en el devenir del Trabajo Social.

En esta etnografía fundamentada en pensares y (des)pensares de la profesión, la mirada del/la docente juega un papel primordial, académica y personalmente, puesto que través de su saber, el personal docente de la disciplina de Trabajo Social es capaz de transmitir sus conocimientos y tiene la habilidad de motivar y conseguir lo mejor de cada alumno/a. Su rol destaca por la utilización de un lenguaje cercano, coloquial, dando lugar a encuentros epistémicos inesperados, llenos de vida y contenidos, que establecen un vínculo y una fuerza de energía y conocimientos, que lleva al alumnado a confiar en su referente académico y formativo y que deja a un lado la jerarquía docente-estudiante, primando por encima de la Academia la persona, su bienestar, sus emociones y sentimientos.

Se recoge lo que justamente algunos/as profesionales docentes han vivido y manifiestan: al término de una clase –de la que nadie quisiera marcharse–, encuentran que el alumnado precisa transmitir lo que siente y comunicar circunstancias que ocurren a diario en Esmeraldas, una ciudad cubierta de constantes muertes y despropósitos entre luchas y hambre. Y sobre las que el joven estudiantado se siente con la necesidad de hablar y compartir abiertamente sus miedos y sentimientos. Y es, en esta demanda inesperada, en la que se crean momentos emocionalmente mágicos que evocan a aspirar a *otra Academia es posible*”.

Los otros escenarios de la cooperación académica en Esmeraldas

La experiencia recogida en este marco de investigación pone en valor el poder de la resiliencia inherente al Trabajo Social, como un poder suave, inteligente (Añorve, 2016), que coadyuva en la superación de los miedos gracias al empuje de la formación, del entorno académico, de la profesión, desde la fuerza de la humanización, el ánimo de la lucha y la mejora continuas. A través del trabajo de campo y conocimiento del contexto universitario, profesional, docente y cultural que va presentando el análisis en un contexto que tanto difiere de la realidad europea porque, a pesar de los ejes del propio idioma, aun siendo el mismo, ya genera decires y comportamientos distintos y peculiares en doble dirección.

Este trabajo también ha permitido etnografiar otros escenarios, teñidos de los colores de las frutas tropicales que inundan las calles en los puestos ambulantes, donde las pluralidades de matices esconden el ajetreo y el cansancio de las horas interminables de trabajo para hacer un zumo y poder venderlo, independientemente de la edad, el amarillo de los taxis, en su abundancia, los sonidos del claxon, el parpadeo constante de las luces led de colores que adornan cualquier autobús, camión o incluso motocicleta. Todo suena en un tono mucho más alto, como la música de cada hogar, sin importar la hora, pero sí que todos la oigan y que pueda aglutinar familias, amigos/as y niños/as quizás porque les queda refugiarse en los sonos y las sonrisas de un brindis y un agradecimiento por cada día que amanece, temiendo la noche que azota con muertes por sicariato. Las calles –algunas de ellas sin asfaltar–, hacen pensar que, por un momento, se está en una ciudad, cuando al cruzar se está en el campo y unos metros más allá en la playa, majestuosa, potenciada para atraer al turismo y a los/as propios/as esmeraldeños/as que hacen de su visita y estancia un día especial obviando la otra realidad, o la similitud de las tiendas de barrio a las cárceles, custodiadas por barrotes para intentar salvaguardar, al menos, la vida. Un sinfín de imágenes cotidianas de la presente investigación: secuencias grabadas en la retina que reflejan una fiel lectura del desgaste económico, social y laboral que existe, todo ello proporcionando un espacio de reflexión plagado de contrastes en el diálogo político para la confrontación de una experiencia atravesada por un permanente choque cultural.

Conclusiones

Se ha planteado un trabajo de investigación cuya importancia radica en contextualizarse en un espacio donde es necesaria y fundamental la reflexión política y académica, sobre los constructos epistémicos y prácticos del Trabajo Social; es preciso dejar por escrito la ubicación en una profesión que trabaja en un entorno donde las constantes necesidades conllevan una notoria falta de recursos y donde resulta casi imposible, o requiere de un ingente esfuerzo, construir y reconstruir los conceptos marcados por mucho tiempo, dejando atrás el “asistencialismo” como solución social. Se parte de una investigación comparada desde una etnografía, que ha permitido conocer la simbiosis, a nivel político y académico, entre el Trabajo Social en Latinoamérica y el Trabajo Social en Europa, a través de la experiencia en Esmeraldas, donde se dispone de escasos medios y un bienestar que no lo es, pero donde la cercanía, el activismo y el apoyo son bondades inherentes, casi olvidadas en el Trabajo Social europeo donde, a pesar de la abundancia de dispositivos y recursos, la burocratización descuida la atención directa y/o humana.

Esta etnografía en cooperación académica ha situado una experiencia que ancla políticamente el ejercicio del Trabajo Social, como estrategia de innovación y generación de una epistemología en perspectiva comparada entre la UTLVTE y la UJA, instituciones que extrapolan la realidad social de la profesión en España y Ecuador. Se ahonda en las verdaderas necesidades de las personas, en el modo de pensar, de sentir, de actuar, en el cómo y en el porqué, se pone sobre la mesa qué sería lo primordial para abordar los sistemas carentes de políticas sociales que incidan en los problemas de carácter esencial para el pleno desarrollo de las personas, en todos los niveles y a lo largo de la vida: analizar el Trabajo Social en Esmeraldas ofrece la oportunidad de ver otra realidad en un contexto diferente al europeo, confrontándolo con la profesión en este espacio del mundo –en el que la colaboración interprofesional e interuniversitaria acontece de manera diferente en pro de la acción social, en pro de la ciudadanía, en pro de la formación y de una profesión de lo social–, y en un escenario como el que vive la ciudad de Esmeraldas, tras una pandemia mundial que ha dejado huella en

todos los continentes, que ha agudizado la pobreza, los robos, los asesinatos, las violaciones y el miedo como parte de la cotidianidad social.

En suma, resulta de suma importancia seguir estrechando y potenciando las relaciones internacionales entre Universidades, generando posibilidades de cooperación y reflexionando acerca de entornos diferentes al propio, de traspasar fronteras, de aquí y de allí, de eliminar los barrotes, los físicos y los emocionales y de aplicar los resultados de la investigación en una visibilización de realidades que coadyuve en la innovación educativa y el ejercicio profesional de un Trabajo Social crítico y posicionador de políticas públicas en contextos vulnerabilizados. ©

María del Carmen Sánchez-Miranda. Doctora por la Universidad de Jaén y docente e investigadora del Área de Antropología Social de la Universidad de Jaén desde 2008, destacando su docencia en titulaciones de Trabajo Social, Humanidades y postgrado en Investigación y educación estética. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la intervención socioeducativa en contextos minoritarios, así como en la comprensión social de los espacios culturales y patrimoniales, donde se subraya su transversalidad de género y la puesta en valor de la acción social a través de las prácticas artísticas, motivación que desarrolla como miembro del Grupo de Investigación HUM-862, estudios en Sociedad, Artes y Gestión Cultural de la Universidad de Jaén. Ha sido miembro de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén y, en la actualidad, del Seminario Mujer, Ciencia y Sociedad de la Universidad de Jaén. Integrante del Grupo de Investigación Internacional ALMARGEN.

Antonia Rodríguez-Martínez. Doctora por la Universidad de Jaén y docente e investigadora del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén desde 2020. Participa en Proyectos de Fomento de la Cultura Emprendedora, así como en otros programas académicos como el Plan de Acción Tutorial, realizando asesoramiento estudiantil del alumnado. Cuenta con una dilatada experiencia profesional en el ámbito de los Servicios Sociales. Meritoria del Premio TECNOSOCIAL 2021 al Trabajo de Investigación sobre Servicios Sociales y Prevención de la Dependencia, en formato de Comunicación. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la mejora de la calidad de vida para todas las personas aplicando tecnologías innovadoras en el desarrollo de contextos sociales desfavorecidos para personas vulnerables. Integrante del Grupo de Investigación Internacional ALMARGEN.

Ana María Cueto-Jiménez. Graduada en Trabajo Social en la Universidad de Jaén, donde ha cursado el Diploma de Extensión Universitario en “Cooperación Internacional y Educación al Desarrollo”. Con experiencia en entidades del tercer sector, en tareas de gestión y directiva a través de la Asociación Jiennense de Cáncer de mama de Jaén. Entre sus centros principales de interés destacan los sectores de la cooperación internacional y el desarrollo sostenible, el trabajo con grupos desfavorecidos y las estrategias de participación comunitaria, abordando de manera transversal políticas públicas de inclusión y participación social y laboral. Ha sido beneficiaria de una beca de intercambio e internacionalización entre la Universidad de Jaén, a través del Área de Antropología Social, y la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas (Ecuador). Integrante del Grupo de Investigación Internacional ALMARGEN.

Guadalupe Gómez-Abeledo. Doctora, Máster Universitario Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural y titulada en Educación Social. En la actualidad desarrolla su labor docente e investigadora en la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas (Ecuador) y ejerce tareas de gestión como directora de Bienestar Universitario. Sus líneas de investigación se enmarcan dentro de la educación intercultural y sus contrarios (racismo, machismo, pobreza, migraciones, violencias), tratando de comprender las consecuencias de la ausencia del enfoque intercultural y las grietas sociales que facilitan la emergencia del racismo en sentido amplio. Pertenece a la Cátedra de la UNESCO junto con un grupo de docentes de la Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá) en reconocimiento al trabajo realizado a través de PBL en la asignatura “Culturas Ancestrales y Afrodescendientes” de la malla de Ingeniería eléctrica. Integrante del Grupo de Investigación Internacional ALMARGEN.

Referencias bibliográficas

- Añorve, D. (2016). Más allá del poder suave, del poder duro y del poder inteligente: la resiliencia ecológica y humana como fundamentos del poder. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 125, 35-60.
- Arriba, A. (2002). El concepto de exclusión en política social. *Trabajo Social Hoy*, 34, 47-76.
- Ávila Cedillo, G. J. (2017) Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social. *Margen*, 86, 1-10. https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf
- Bone-Guano, H. R. (2019). El pensar-se de la población negra y el problema del agua en Esmeraldas-Ecuador. *Antropología Experimental*, 19, 173-180. <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v19.16>
- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 79-91. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Cruz, M. A., Reyes, M. J. y Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta de moebio*, 45, 253-274. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000300005>
- Del Olmo-Pintado, M. (2008). El trabajo de campo etnográfico: una introducción para los que no lo han hecho nunca. En *Educación intercultural: miradas multidisciplinares*, 83-96. Los Libros de la Catarata.
- Erazo-Vega, J. D. (2019). *ESTADO DEL ARTE: Relación de la propuesta decolonial en el Trabajo Social Latino Americano*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social, Bogotá. DC.
- Fundación Lunita Lunera. (10 de abril de 2022). Información contenido de la fundación. Facebook. <https://www.facebook.com/FundacionLunera/>
- Fundación Organismo di Voluntaryata per la Cooperazione Internazionale. Esmeraldas. (12 de abril de 2022). Información de la fundación. Facebook. <https://www.facebook.com/groups/378369315533929/>
- Fundación Organismo di Voluntaryata per la Cooperazione Internazionale. Esmeraldas. (12 de abril de 2022). Quienes Somos. Facebook. <https://ovci.it/index.php/es/quien-somos/ovci>
- Fundación Organismo di Voluntaryata per la Cooperazione Internazionale. Esmeraldas. (12 de abril de 2022). Información de la fundación. Facebook. <https://www.facebook.com/groups/378369315533929/>

- García-Peñalvo, F. J. (2015). Mapa de tendencias en Innovación Educativa. *Education in the Knowledge Society*, 16(4), 6-23.
- Gómez-Abeledo, G. (2019). Una autoetnografía del racismo en la Academia de Ecuador.
- Gómez-Abeledo, G. (2022). Entrevista realizada en abril de 2022.
- Piñeiro-Aguiar, E. (2015). Observación participante: una introducción. *Revista San Gregorio*, 80-89.
- Quijano, A. (2019). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 28(1), 255-301.
- Segura-Lazcano, G. A., Caicedo-Díaz, C. y Moreno-Rivera, E. (2016). Latrascendencia del/los universitario: diálogo educativo/diálogo académico. *La Colmena*, 92.
- Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas. (8 de mayo de 2022). *Facultad de Ciencias Sociales y de Servicios*. Recuperado de: <https://utelvt.edu.ec/sitioweb/index.php/carrera-sociales#trabajo-social> (Consultado el 8 de mayo de 2022).

Entre obstáculos y posibilidades, Jazmín se convierte en buena docente



Between obstacles and creates possibilities, Jazmin becomes a good teacher



Martha Leticia Guevara-Sangines¹

leticiag@ugto.mx

<http://orcid.org/0000-0001-8441-8110>

Teléfono: + 4731211984

Margarita Rodríguez Gómez²

mago.rodriguez.gomez7@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-1129-7247>

Teléfono: + 4731036438

¹Universidad de Guanajuato

Campus Guanajuato

Cuerpo Académico de Comportamiento Organizacional

Guanajuato estado de Guanajuato

México

²Escuela Normal Superior de Guanajuato

Secretaria de Educación de Guanajuato

Guanajuato estado de Guanajuato

México

Recepción/Received: 13/11/2023

Arbitraje/Sent to peers:13/11/2023

Aprobación/Approved: 21/1/2023

Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

El propósito del estudio fue comprender el proceso de construcción de convertirse en una buena docente, considerando experiencias donde los impedimentos y bienandanzas coexisten desde la narrativa de Jazmín, profesora de primaria. La persona se desarrolla en su accionar, su pensar, su relación con otros y la interacción con el entorno. Este estudio cualitativo empleó una entrevista a profundidad que fue transcrita y sometida a análisis interpretativo. Los hallazgos principales sugieren que la calidad del ser se entretiene de múltiples vivencias formativas y laborales como frustraciones y alegrías, de la infancia a la madurez. Para afrontar los obstáculos, conjuga diversos aspectos: conocimiento del ámbito docente, vocación, autocontrol y vínculo entre pensamiento y motivación. Ello esclarece la construcción y realización docente.

Palabras clave: autocontrol; bienestar; conflicto; identidad profesional; profesores de educación primaria

Abstract

The construction process for becoming a good teacher and feeling happy was retrieved through life experiences –where pleasant and happy events coexist– narrated by Jazmín, an elementary level teacher. The person develops in her actions, in her thinking, in her relationship with others, and in her interaction with the environment. This qualitative study used an in-depth interview which was subsequently transcribed and subjected to content analysis, aiming to comprehend how Jazmín became a good teacher. The findings suggest that the quality of her existence is interwoven on the basis of multiple formative and teaching experiences such as a profound understanding of her task, the relationship between thought and motivation, and self-control. That elucidates her construction and realization as teacher.

Key Words: conflict; elementary school teachers; professional identity; self-control; well-being.

Author's translation.

Presentación y justificación del problema

La educación es un pilar para el desarrollo humano. Su consecución en el sistema educativo mexicano descansa en la escuela, particularmente en los profesores. La pregunta del estudio es cómo se construye una persona ante vicisitudes para llegar a ser buena docente, en este caso Jazmín, profesora de primaria. Una niña que nace en un ambiente poco amable y crece en circunstancias desfavorables; que se atreve, paso a paso, a enfrentar las adversidades, se regocija de las bienandanzas y, a la larga, se convierte en una mujer, en una maestra, que continuamente se reinventa integrando esas experiencias.

La vida de las personas no es solo color de rosa, la historia humana da cuenta de conflictos, que, si bien, han afectado negativamente, también han originado una compleja evolución dando lugar a una vida multicolor. El mundo actual caracterizado por la velocidad y el número de cambios, por la pobreza, la inequidad y la violencia, presenta problemáticas entre las personas (Rodríguez Fernández, 2018).

Esta situación multifactorial se siente a nivel individual, como un estímulo persistentemente estresante, marcado por carencias (como falta de servicios básicos) o excesos (como autoritarismo y violencia); lo cual obstaculiza las posibilidades de escapar de circunstancias precarias, a manera de trabas en la toma de decisiones, atención y autorregulación deficientes, menoscabo en la proyección a futuro (Coley Levine, Sims, Dearing & Spielvogel, 2018), pocas posibilidades de acceder a la justicia (Greene, 2019), pesimismo y violencia normalizada, particularmente hacia las mujeres (World Health Organization [WHO], 2019). Todo ello conduce a que solo pocas personas, que han crecido en estas condiciones, aunque aspiren a ella, puedan tener una vida holgada y profusa (Tedeschi, Shakespeare-Finch, Taku & Calhoun, 2018), Jazmín es una de ellas.

Las rutas para desarrollarse son múltiples, dependen de la complejidad de la situación, de la intensidad, del momento y el lugar de la vivencia, de la personalidad, de los valores personales para afrontar diversas circunstancias, y de los motivos que orientan el comportamiento a lo largo de la vida (Murray, 1938) como filiación, logro, poder o autonomía. También dependen de otras condicionantes como: conocimiento de las virtudes y fortalezas propias (Koole, Schlikert, Maldei, & Baumann, 2019) ello da pauta a una introspección para establecer prioridades y cursos de acción; con grados diferenciales de dominio, compromiso, colaboración, inventiva, estudio, deporte, trabajo (Luna-Bernal, 2018; Elisondo y Piga, 2021), las cuales implican intereses, valores y deseos, que orientan pensamientos, decisiones y acciones. En lo social se suman redes de apoyo (Gutiérrez, Tomás y Pastor, 2021), ambientes positivos, buenos mentores (Cardelle-Elawar y Sanz de Acevedo, 2010), modelos de desempeño y expectativas.

Llegar a ser bueno en algo es un proceso dinámico y complejo que requiere la participación activa de la persona para modificar situaciones adversas, atender desafíos, plantear perspectivas e implementar mejoras. Empero conseguirlo no es inmediato, ni fácil; necesita del uso deliberado o automatizado de mecanismos específicos y habilidades para guiar, proteger, mantener y alcanzar las intenciones (Kuhl, 2020). La persona invierte energía y esfuerzos que, cobijados bajo su autodeterminación, iniciativa y persistencia, fundamentan su comportamiento para aclarar sus intenciones, ordenar y estructurar acciones en pos de obtener resultados, satisfacción y bienestar (Koole, Schlikert, Maldei, & Baumann, 2019).

En virtud de que los humanos son seres multimotivados y que es imposible realizar simultáneamente todos los motivos, han de decidir cuándo realizan qué (Kuhl, 2020), por tanto, requieren de mecanismos de afrontamiento útiles que reduzcan el malestar.

Una persona responsable del cuidado de otros –como es el caso de los docentes de educación básica– no es ajena a estos escenarios y dinámicas. Su labor es central para los aprendizajes de los alumnos (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2015) y el ambiente educativo, empero, están sometidos a múltiples demandas pedagógicas y organizativas. Situaciones todas que, combinadas con lo apremiante e inédito de las condiciones y de los resultados esperados en periodos de corto y mediano plazo, pueden convertirse en ries-

gos psicosociales en el trabajo y derivar en preocupación, estrés y agotamiento (Trujillo, Guevara-Sanginés y Martínez-Hernández, 2015) a los que necesita atender para garantizar su bienestar.

Ello requiere de un ejercicio sustentado en la identidad y la vocación. La identidad magisterial comprende la definición y la asunción de su quehacer docente (Monereo & Badía, 2020), implica ser un agente con saberes variados para retar el campo e hilar sus acciones. Dicha identidad se amalgama con una vocación, representada por el gusto, la sensibilidad y la pasión por enseñar (Gonçalves, 2020), compromiso (Fuentealba Jara & Imbarack Dagach, 2018), empatía, así como confiar en el poder educativo para ayudar al crecimiento de otros (López Herrera, Herrera y Rodríguez, 2020). En este marco, el propósito fue comprender cómo se construye Jazmín ante situaciones difíciles y amables; dando cuenta de cómo ha llegado a ser una docente eminente.

Método

El objetivo del presente estudio se dirigió a comprender el proceso de construcción de Jazmín, es decir, cómo entre sus bienandanzas y una vida inicialmente precaria con un probable destino sombrío –dadas las carencias, falta de apoyo y violencia experimentada–, ha atendido dichas situaciones, para realizarse y ser reconocida por otros y por ella misma como buena docente.

Enfoque metodológico: El método usado fue cualitativo, para comprender el desarrollo de la persona y profundizar en los procesos y conducta desde su propio marco de referencia bajo una visión holística (Denzin y Lincoln, 2018). Se usó la entrevista a profundidad para capturar la experiencia de vida de Jazmín, con momentos destacados, vistos y experimentados desde su narración e interpretación (Ricoeur, 2002). Con el objeto de situar su experiencia y su desarrollo en el contexto, se consideraron las dimensiones temporales y ecológicas (Bronfenbrenner & Morris, 2006; Ponterotto & Park-Taylor, 2019) acentuando los episodios sentidos como más relevantes. Este estudio de caso favoreció el análisis detallado de esta visión dentro de sus contextos (Ebneyamini & Sadeghi Moghadam, 2018).

Análisis de la información. Se construyó un esquema metodológico que permitió ir configurando la trama de vida y analizar el relato de la docente. De manera simultánea e iterativa se identificaron segmentos significativos y se categorizaron en tópicos relevantes articulados a las dificultades y conflictos que, de no ser atendidos, pudiesen poner en riesgo la salud de Jazmín, en tanto socavan su valía personal y profesional, y a las formas de afrontamiento como medios para responder a estas situaciones bajo una visión de mejoría de su tarea y de sí misma. A partir de ello se diseñaron una semblanza y un esbozo como representaciones esenciales y complementarias. Ambas representaciones configuran y compendian rasgos de la experiencia, convertidas en elementos relevantes; y fueron fruto de sucesivas aproximaciones, de un análisis deliberado y de una construcción mutua (Ponterotto & Park-Taylor, 2019). En este sentido, aunque concentrados, guardan el potencial de explicitar acciones y pensamientos de la recuperación del proceso personal; como base, y en un ir y venir constante del dato a la descripción, para partir de ahí a la comprensión. Estas representaciones permitieron reconstruir la historia de vida y elaborar el caso desde la narración hasta la interpretación y la explicación.

Conducción del estudio. Se acudió a una institución primaria urbana estatal de turno matutino. Primero se conversó con la directora y se le solicitó el nombre de docentes considerados buenos en su quehacer. Luego se les invitó pormenorizando los propósitos del estudio. Jazmín, aceptó participar. Con su consentimiento, se sentaron las bases de acuerdos y compromisos, y se definió un plan de trabajo. Se diseñó un protocolo de entrevista semiestructurada. La entrevista se efectuó en seis sesiones de dos horas; a partir de la segunda sesión se discutían los tópicos para su validación o reestructuración. Se transcribieron los registros y se hizo un análisis cualitativo del discurso.

Resultados

Para entender esta historia, primero se muestra un perfil compendiado que conforma una imagen instantánea de la trayectoria de vida de Jazmín, luego, su itinerario docente con hitos en su proceso de desarrollo y actividad laboral.

El perfil compendiado de Jazmín muestra a una profesora de treinta y nueve años, procedente de una familia numerosa extendida (diez descendientes, la abuela y el abuelo paternos), pobre, con abandono del padre alcohólico y con situaciones de violencia intrafamiliar (negligencia, maltrato físico y psicológico). Actualmente está casada, su cónyuge también es docente y tienen dos hijos: un joven de dieciocho años y una adolescente de trece años. Lleva una década viviendo en la ciudad de Guanajuato y estudió en una escuela particular la Normal en Educación Primaria, en la ciudad de Irapuato. Durante su formación docente realizó interinatos breves por las tardes; en su trayectoria como profesora continúa estudiando: primero, en la Escuela Normal Superior de Guanajuato (ENSOG) la Licenciatura en Pedagogía, y después en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) la Licenciatura en Gestión Educativa. Participa en Cursos Estatales de Actualización (CEA), Cursos Nacionales para la Actualización (CNA) y Talleres Generales de Actualización (TGA). Cuenta con dieciocho años de servicio; inicia en la oficina de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación (SECyR) hoy Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) como promotora cultural, por tener uno de los mejores puntajes en el proceso de selección para obtener plaza docente. Al tercer año se incorpora a la docencia. Ha realizado esta función en cuatro escuelas y ha atendido los seis grados. En la escuela actual atiende 4º grado y aquí lleva trabajando trece años. Participa en el proceso escalafonario para ser directora y obtiene el ascenso, la cual ejercerá en el siguiente ciclo escolar.

En el curso de su vida, Jazmín ha encarado dificultades, que si bien le generaron frustración y enojo, también fueron motivantes para transformar el estado de las cosas y a sí misma. En el ámbito familiar –suavemente al principio, pero fuertemente durante la carrera– Jazmín supera la violencia física y psicológica del hermano, la negligencia de los progenitores y el exceso de responsabilidades al armonizar las demandas externas y sus necesidades internas mediante el anhelo de logro, el gusto por estudiar, la iniciativa y la persistencia, así como el apoyo social de un grupo de profesoras con quienes construye vínculos basados en la confianza y la consideración; lo cual, genera empatía y afecto (Cardelle-Elawar & Sanz de Acedo, 2010; Busquets, 2019). En este tramo, se identifica que lo que no tuvo en casa, lo descubre en su formación.

En el camino formativo a ser docente destaca la autorregulación para hacer realidad su sueño; a la vez, Jazmín marca un hito para su transformación, inicia prácticas en el segundo semestre de la carrera, ganando así independencia y posibilidades de conseguir dinero haciendo algo que le gusta, satisfacerse internamente y lograr su propósito por encima del riesgo de ser maltratada y desvalorizada.

En su trayectoria (Fig. 1 y Tabla 1) se halló una variabilidad de acontecimientos que representan contrapuntos emocionales cuyas valencias negativas, positivas o mixtas le dan la pauta para ir floreciendo como buena docente. De las fracturas, frustraciones o confrontaciones aprende y emplea estrategias de reparación, solución o superación, tanto motivacionales como cognoscitivas. Por otra parte, muestra una gama de intereses y aspectos que la hacen sentir bien y conforman un soporte motivacional positivo: estar cerca de la familia que ha formado, prepararse, ser honesta, luchar por sus ideales, apoyar a otros, ganar bien.

Itinerario laboral

A lo largo del discurso de Jazmín se identificaron roles generados por la relación contractual, por encomienda y por ella misma, vividos como experiencias positivas que halagan su yo y otras negativas que lo demeritan, algunas presentan una duplicidad emocional (Tabla 1). Se encontraron la violencia, como eje central del conflicto, y formas de afrontamiento con matices y soluciones diferenciadas, que permiten desvanecer o minimizar aspectos lesionantes a su ser y le motivan a seguir. La diversidad de estas experiencias marca contrapesos en su travesía: agresión (frustración, enojo), autoestima (gusto, optimismo, orgullo), logro (reto y realización), control (iniciativa, planeación, organización), transferencia positiva, implicación (interés, compromiso), filiación (altruismo y apoyo social).

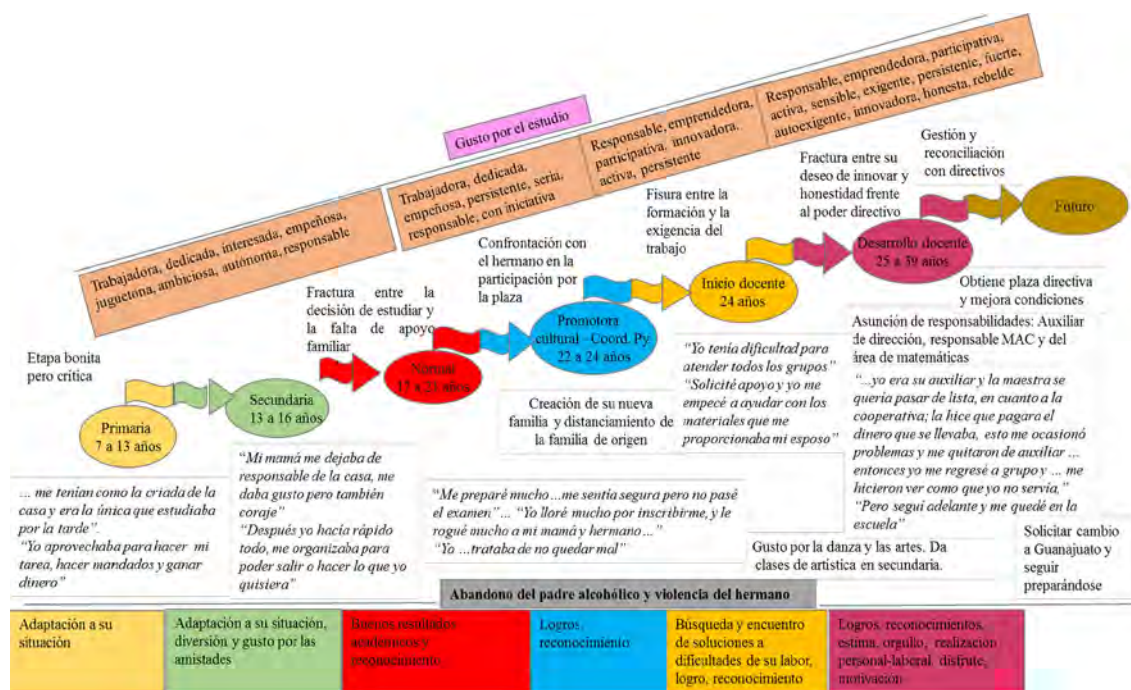


Fig. 1. Esbozo de la historia de vida de Jazmín

Fuente: Elaborada por Martha L. Guevara-Sanginés y Margarita Rodríguez Gómez

Al incorporarse al trabajo Jazmín asume actividades organizativo-administrativas en SECyR. A la par estudia la Licenciatura en Pedagogía. Estudio que, orquestado por una visión constructivista, favorece el desarrollo de sus pupilos: “Lo que ahí estudiaba me dio elementos para la atención de los alumnos”.

En este primer momento, desviada de su ruta original, se encontró a Jazmín con brío y optimismo para emprender tareas retadoras: “Elegí trabajar como promotora cultural porque representaba un reto y era algo que me gustaba”. Al segundo año le ofrecen la coordinación de dos proyectos de investigación por su desempeño y acepta este desafío con un sentido reflexivo: “Nunca lo había hecho, pero pensé que tenía la oportunidad de aprender”. Al tercer año, se integra a una escuela rural por tres meses, pero la llaman de la SECyR para atender una escuela de nueva creación. Jazmín no lo piensa dos veces y acoge este desafío con un sentido altruista: “Lo acepté porque era un reto para mí, además era una comunidad pobre”.

Jazmín asume el control de las situaciones que demandan una gestión y organización con un fuerte sentido de compromiso y participación con la comunidad: “Se levantó un aula con el apoyo de todos. Yo iba hasta los domingos, me sentía muy comprometida”. Adicionalmente, encuentra apoyo social de la familia del delegado, compensando el déficit de cuidado y aliento de sus progenitores (Rojas Torres y Berger, 2017): “La familia del delegado me adoptó como hija y yo los adopté a ellos. Sentí mucho el apoyo y el cuidado que no había tenido con mi familia”.

Se lastima la espalda y solicita cambio al lugar donde reside. Así se incorpora a una escuela urbana. Aquí enfrenta por primera vez el poder de la supervisora que abusa de su cargo para imponer y coaccionar su yo:

Me trajo sin ningún papel. Se cobraba el favor. Tenía que hacer trampa en las campañas del PRI en que ella participaba. Después, me pidió que diera un taller, pero no fui... y casi me come. Dijo, que tenía la obligación de hacer lo que me pidiera...dijo ‘no te quiero ver aquí así que vete inmediatamente. No quiero gente que no se comprometa conmigo, que no esté a mi servicio, pero ¡ya!’ (Tronándome los dedos) Y me fui.

Al llegar a la nueva institución, enfrenta la descalificación y el rechazo de la supervisora con un sentido reflexivo y enojo: “Cuando llegué a la zona, la supervisora me recibió con: ‘en esa zona nadie trabaja, son ignoran-

tes'. A mí me dio mucho coraje, si no me conocía; hubo un rechazo fuerte. Casi me avienta el memorando en la cara".

Al año siguiente regresa a la escuela de donde había salido con un impulso creativo, pero otra vez enfrenta el poder de la autoridad que debilita cualquier arrojo y lastima su yo. Empero, no se deja vencer y se mantiene congruente con sus ideales:

Yo llegué ahí queriéndome comer el mundo, con muchas ideas y luego luego me cortaron las alas y tuve que entrar en un juego que me frustraba. [...] Yo era, muy rebelde, muy rezongona; pero no rezongaba solo por rezongar, defendía lo que estaba haciendo. La idea que tenía de los niños era no solo tenerlos en el aula sino salir a los patios, hacer las clases más dinámicas.

Aquí se vislumbra un esfuerzo deliberado para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, pero esto perturba el conservadurismo de la estructura escolar (Elisondo y Piga, 2021). Por otro lado, lidia con situaciones problemáticas del grupo y la necesidad de compaginar con otras actividades académicas dentro de la organización: "Era un grupo numeroso con alumnos grandes de edad y vandalismo. Aparte me tocó apoyar el trabajo por áreas en matemáticas". Aunque esta experiencia la satura, también le proporciona saberes para su tarea: "Este año fue para mí muy pesado, de mucho trabajo, pero también de mucho aprendizaje".

Después la nombran auxiliar de la dirección por su experiencia y desempeño docentes. Sin embargo, afronta otra vez conflictos con la autoridad que, además de herir y menoscabar su imagen docente, la colocan mal parada frente a la comunidad institucional. No obstante, Jazmín obra conforme a principios éticos manteniéndose firme en sus convicciones con un sentido de reto para superar esta situación:

Yo era su auxiliar y la directora se quería pasar de lista, en cuanto a la cooperativa; la hice que pagara el dinero que se llevaba, esto me ocasionó problemas y me quitaron de auxiliar porque la supervisora dijo que no le convenía porque no la dejaba mover con libertad. Regresé a grupo y fue bien frustrante... Me hicieron ver como que no servía, que no funcioné en ese puesto, delante de todos mis compañeros, me sentí muy mal. Me quedé en la escuela y me propuse demostrar que podía.

En su camino, nuevamente la directora pasa por encima de su libertad de elegir, lo que consecuentemente la lastima: "Entonces, cuando me ofrecieron, bueno... me impusieron el Proyecto de Maestro de Actividades Culturales (MAC) y dijeron "Solicitaron un maestro para irse de actividades culturales y tú te vas a ir de la escuela". En el transcurso de ese año, el conflicto inicial se desdibuja y transforma en una experiencia positiva, no solo porque encuentra apoyo social y reconocimiento sino porque realiza transferencia positiva hacia su práctica, lo que fortalece su yo:

Era llevar a cabo un proyecto en cada grado. Me preparé, me capacité, lo promoví y encontré mucho apoyo de mis compañeros. [...] La directora y supervisora estaban muy contentas. Mis clases, las empecé a ser más dinámicas, ya no fueron tan expositivas [...]. Sigo realizando actividades integradas a base de proyectos.

Ese sentido de responsabilidad marcado por la iniciativa y la organización, no es ajeno al conflicto interpersonal debido a que es interpretado por sus compañeros como una presión de trabajo. Posteriormente en la interacción con sus pares, se diluye el conflicto y se identifica una dinámica que trasciende de una relación académica a una de sólida fraternidad que la anima:

Ese ritmo de trabajo me ocasionó problemas con mis compañeros. Porque siempre he dicho 'no dejar para mañana lo que puedes hacer hoy', entonces, si pedían un documento para mañana y si lo tenía avanzado, me quedaba y lo entregaba el mismo día. Esto me ocasionó problemas porque decían que por mi culpa la directora les exigía más. [...] Aunque el proyecto ha desaparecido y nos hemos separado, nos seguimos buscando como una gran hermandad.

Durante su recorrido participa en opciones formativas estatales y nacionales (CNA, CEA y TGA). Se percibe gusto y deseo de experimentar en un ambiente de apertura y apoyo social. Además, asume actividades que

antes percibía como algo externo a ella: “Cuando asistía a los cursos lo hacía con gusto, después yo venía con algo nuevo y mis compañeros me apoyaban. Me propusieron como encargada del área de matemáticas y lo acepté con gusto y como un reto”.

A los once años de servicio (treinta y dos años de edad) estudia la Licenciatura en Gestión y aprovecha estos saberes para atender los problemas en la comprensión de contenidos matemáticos de alumnos de 4º grado. Frente a este reconocimiento de carencias y con un sentido de altruismo y de nutrición, Jazmín dirige sus esfuerzos bajo una visión prospectiva que anida procesos de diseño, aplicación, seguimiento y resultados. Así como en la búsqueda de apoyo social de sus colegas:

Tabla 1. Trayectoria laboral. Situaciones positivas y negativas y forma de enfrentamiento.

Edad	Evento	Valencia positiva	Valencia negativa	Formas de afrontamiento
Inicio	0. Promotora cultural 3. Estudiante Pedagogía	Gusto, optimismo, reto Autonomía		
23-24	1. Coordinadora de proyectos de investigación	Reto, orgullo, reflexión		
24	0. Docente del medio rural			
24-26	1. Docente. Escuela unitaria de nueva creación.	Reconocimiento, reto, altruismo, control, compromiso, logro, apoyo social (comprensión y apoyo)		
26-27	1. Docente comisionada en escuela urbana, encargada del trabajo por áreas en matemáticas	Apoyo Reconocimiento	Abuso de poder Manipulación Imposición Rechazo	Autoestima-honor, reto
27-28	0. Docente del medio rural		Rechazo Descalificación	Autoestima-enojo, reflexión
	1. Auxiliar de dirección	Reconocimiento	Descalificación Humillación Degradación Impasibilidad Enemistad	Autoestima-honor, iniciativa, planeación, organización, reto, compromiso
29	0. Docente del medio urbano		Prohibición	Autoestima, iniciativa, planeación, reto, organización, compromiso
31	1. Docente. Maestra de Actividades Culturales (MAC)	Reconocimiento	Imposición	Autoestima, planeación, compromiso, apoyo social, transferencia positiva, reconocimiento
32	0. Docente del medio urbano 1. Responsable del área de matemáticas 2. Estudiante de Gestión Educativa	Reconocimiento, compromiso, interés, gusto, reto, autonomía		
	2. Participante en CNA, CEA y TGA	Iniciativa, gusto, interés		
	0. Docente del medio urbano	Reconocimiento de superiores por empeño y aplicación	Celos profesionales	Evitación de la confrontación.
	2. Responsable del Proyecto para atender dificultades matemáticas en alumnos de 4º grado	Apoyo social, compromiso, interés, autonomía, iniciativa, asunción de riesgos, reto, visión de futuridad, control, planeación, reflexión, sensibilidad		

Edad	Evento	Valencia positiva	Valencia negativa	Formas de afrontamiento
	0. Docente del medio urbano	Planeación y organización, sensible a necesidades de alumnos		
39	2. Directora	Logro, autoestima, control, planeación, anticipación, reflexión		

*Nota. En la tipificación de los eventos, 0 significa función contractual, 1 encomienda de otro y 2 emprendimiento autogenerado.

Fuente: Elaborada por Martha L. Guevara-Sangines y Margarita Rodríguez Gómez (2023)

Hice un proyecto para trabajar en la escuela... preparé instrumentos, elaboré un diagnóstico sobre la adquisición y razonamiento del algoritmo de la división (problema más fuerte), e indagué con mis compañeros las formas que más facilitaban el proceso, estructuré una propuesta, y fui llevando el seguimiento mensual todo el año. Me dio resultados. [...] Recibí el apoyo de la directora y de todos los compañeros"... En mi grupo, siempre contaba con mucho material didáctico. A lo mejor se veía tiradero pero era porque los niños estaban en el piso, se acostaban, hacían recortes. [...] Valoro y modifico si es necesario, conforme el avance de los alumnos. [...] Veíamos áreas y volúmenes, y les pedía ve a tu refrigerador y fíjate qué forma tiene, y cuántas cosas le caben acomodadas de tal tamaño.

El siguiente paso en su carrera (dieciocho años de servicio) fue participar en el concurso escalafonario para ser directora, puesto que obtiene. Para atender su nuevo cargo en el próximo ciclo escolar y afrontarlo, se percibe en ella cierta incertidumbre, pero también un sentido de logro, autoestima y necesidad de controlar la situación mediante estrategias de anticipación, reflexión y planeación:

Miedo a enfrentarme a algo desconocido. ¿Cómo manejar tanta gente? ¿Cómo entrar, que me aceptaran y aceptaran los cambios que quería darle a esa escuela? [...] Me dediqué a preguntar quién era la supervisora, la jefa de sector, cómo era el barrio, qué tipo de niños había, qué rodeaba la escuela; entonces, elaboré propuesta de trabajo.

Esta visión de futuridad y desplegada en su quehacer anterior marcado por un equilibrio entre la estrategia y la viabilidad emocional se expande a través de su preparación como administradora de la educación y la lleva a dar un paso en su camino a ser directora. Capítulo que cierra una etapa y abre otra de nuevos retos.

Discusión y conclusiones

Durante su vida, las personas enfrentan distintos eventos críticos; pueden afrontarlos o no. Algunas adquieren un conjunto de estrategias desde la niñez y lo afinan en su trayecto personal, otras tienen dificultades para llegar a una construcción integral. Este desarrollo permite llegar a ser autónomo y lograr los propósitos deseados –como ser buen docente, que se entretiene con la vocación de enseñar y guiar a los estudiantes.

Los seres humanos son multimotivados pues tienen intereses diversos y ajustan sus comportamientos conforme a los contextos y limitaciones con un fuerte direccionamiento que refleja su jerarquía motivacional. Por ello han de aprender a regular sus emociones, pensamientos y acciones.

Con base en lo antedicho se dio respuesta a lo planteado, para comprender el proceso de construcción de Jazmín a ser buena docente, que se entrelaza con la experiencia en ambientes benévolos y más frecuentemente hostiles, así como con los pensamientos y acciones por cambiar el estado de cosas y su "sí misma", representados por el uso de estrategias de reparación, solución o superación motivacionales y cognoscitivas, entre las que destacan: el gusto por perfeccionarse, el trabajo y la creatividad. Hilos conductores que le brindan elementos para su desarrollo potencial y avanzar en el cuidado para otros (Sen, 2001).

Con una visión realista y responsable, adquirida en la infancia, se halla una proyección positiva del futuro, con énfasis en su capacidad de trabajar, sortear los obstáculos, controlar las situaciones, y de manera diferenciada (sensible al ambiente), relacionarse con o retraerse de las personas en cada una de las etapas de su ciclo vital.

En el curso de su vida docente se aprecian recurrentemente experiencias perturbadoras, que si bien le crean estrés y la agotan se convierten en el móvil que la revitaliza para seguir su vocación haciendo ajustes y darle vuelta a las circunstancias lo que la impulsa a ir más allá de donde estaba y la hacen florecer como persona y docente.

Se encontró que conforme avanza en su experiencia docente Jazmín logra movilizar sus ideas con los otros importantes, lo que reduce el sentido de aislamiento y fricción. Su curiosidad intelectual la alienta a inventar soluciones adaptadas a su circunstancia y conocimientos haciendo uso del arte, la administración, las matemáticas, la pedagogía y la investigación. De ello se desprende la presencia de un repertorio y fondo de capacidades (Seve, 1973) que se van puliendo de forma más deliberada en pos de los fines educativos.

Sumado a lo anterior se halló una motivación intrínseca, articulada a su optimismo, pasión, interés y compromiso por ser maestra (Gonçalves, 2020); así como destrezas autorregulatorias como aceptar desafíos, actuar autónomamente y con una férrea disciplina, romper inercias y modos de ver la realidad, generar ideas y concretarlas en acciones para la consecución de propósitos (Koole, Schlikert, Maldei, & Baumann, 2019), lo que la hace ser buena profesionalmente.

Se concluye que su buen desempeño inicia tempranamente a efecto de apropiarse de un lugar que la haga sentir bien, minimizando las discrepancias entre su yo real y su yo ideal (Cornwell & Higgins, 2018). Se detecta firme en sus ideales, con un sentido positivo, así como con una capacidad de ajuste personal y social (Belykh, 2018) que concilian los saberes, la sinergia con otros, los resultados de los alumnos y, con ello, su satisfacción y bienestar (Sen, 2001).

Jazmín, proviniendo de un ambiente hostil y relativamente pobre, desde temprana edad se da cuenta de que las cosas pueden ser mejores y muestra que una vida profundamente difícil puede ser una vida buena y una vida buena puede ser mejor. Su actuar docente aún no termina, pero es probable que ahora, desde su función directiva, continúe construyendo horizontes de vidas mejores.

El estudio del sujeto es cuasi infinito, pues la vida es compleja y dinámica, como la función docente. La confluencia del contexto, la persona y su desarrollo no es ajena a las contradicciones. Por ello un conjunto de limitaciones está ligado a la selección y elaboración del material que se quiere comunicar de parte de la entrevistada, así como de la articulación que las investigadoras diseñaron para atender el objeto del trabajo.

Los docentes siguen siendo pilares de la educación y forjadores de ciudadanos, cada uno con ambientes y experiencias distintas que han de atender, por ello es relevante comprender el desarrollo similar y desigual en ellos que los conduce a ser buenos docentes. De ahí que la investigación sobre su trayectoria permitirá reconocer lo esencial en su ser docente y lo que las circunstancias le llevan a crear para acompañar esa esencia. ©

Martha Leticia Guevara-Sanginés es psicóloga por la Universidad Nacional Autónoma de México, doctora en ciencias naturales por la Universität Osnabrück, profesora en la Universidad de Guanajuato e Investigadora Nacional I. El eje central de su investigación es la psicología de la voluntad orientada a desarrollo personal, educación, organizaciones, salud y política pública. Ha publicado 149 artículos, 22 capítulos de libros y 15 libros; participado en 15 diseños curriculares; dirigido 82 tesis de licenciatura, 21 de maestría y 7 de doctorado. Ha realizado 42 proyectos de investigación para los sectores público y privado, ha sido asesora en políticas públicas, integrante de consejos editoriales; ha organizado eventos científicos y evaluados proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Margarita Rodríguez Gómez es Licenciada en Filosofía, Maestra en Investigación Educativa, por la Universidad de Guanajuato, Doctora en Ciencias de la Educación, por la Universidad Autónoma de Hidalgo, y Especialista en Asesoría para la Formación Continua. Ha sido docente de educación secundaria y superior. Ha participado en diseños curriculares; comités de evaluación y seguimiento de programas de formación docente y supervisión; investigación en educación y política pública. Ha sido Coordinadora Estatal del Examen Nacional para Maestros de Educación Básica; asesora y dictaminadora técnico-pedagógica de proyectos de educación de escuelas particulares de educación básica; y jefa del Departamento de Vinculación y Seguimiento. Ha publicado trabajos académicos y un libro

Agradecemos a la maestra Jazmín su experiencia y su tiempo para esta investigación.

Referencias bibliográficas

- Belykh, Anna. (2018). Resiliencia e inteligencia emocional: conceptos complementarios para empoderar al estudiante. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVIII, 1, 255-282.
- Bronfenbrenner, Urie & Morris, Pamela A. (2006). The bioecological model of human development. In R. M. Lerner & W. Damon (Eds.), *Handbook of Child Psychology. Theoretical models of human development*. (5 ed., Vol 1., pp. 793-828) N.J. John Wiley & Sons.
- Busquets, Montserrat. (2019). Descubriendo la importancia ética del cuidado. *Folia Humanística*, 12, 20-39.
- Cardelle-Elawar, María & Sanz de Acedo Lizarraga, María Luisa. (2010). Looking at teacher identity through self-regulation. *Psychotema*, 22 (2), 293-298.
- Coley Levine, Rebeca, Sims, Jaqueline, Dearing, Eric & Spielvogel, Bryn. (2018). Locating Economic Risks for Adolescent Mental and Behavioral Health: Poverty and Affluence in Families, Neighborhoods, and Schools. *Child Development*. 89 (2), 360-369.
- Cornwell, James F. M. & Higgins, E. Tory. (2018). Where I ideally want to be versus where I ought to be: Regulatory focus and the future. In G. Oettingen, A. T. Sevincer, & P. Gollwitzer (Eds.), *The psychology of thinking about the future* (pp. 423-439). The Guilford Press.
- Denzin, Norman K. y Lincoln, Yvonna S. (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. Singapore: Sage.
- Ebneyamini, Shiva & Sadeghi Moghadam, Mohammed Reza. (2018). Toward Developing a Framework for Conducting Case Study Research. *International Journal of Qualitative Methods*, 17, 1-11. <https://doi.org/10.1177/1609406918817954>.
- Elisondo, Romina Cecilia y Piga, María Florencia. (2021). Todos podemos ser creativos. Aportes a la educación. *Diálogos sobre educación*, 11 (20), 1-22. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i20.590>
- Gonçalves, Josiane Peres. (2020). “Eu sou professor por decisão, porque eu gosto, porque é minha vida!” Paixão, identidade e formação na docência masculina. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, Araraquara, 15, (3), 221-1235. DOI: <https://doi.org/10.21723/riace.v15i3.12389>
- Greene, Sara Sternberg. (2019). A theory of poverty: legal immobility. *Washington University Law Review*, 96, 753-801.

- Gutiérrez, Melchor, Tomás, José M. y Pastor, Ana María. (2021). Apoyo social de familia, profesorado y amigos, ajuste escolar y bienestar subjetivo en adolescentes peruanos. *Suma Psicológica*, 28, (1), 17-24. doi: [10.14349/sumapsi.2021.v28.n1.3](https://doi.org/10.14349/sumapsi.2021.v28.n1.3)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. México: INEE.
- Koole, Sander L., Schlikert, Caroline, Maldei, Tobias & Baumann, Nicola. (2019). Becoming who you are: An integrative review of self-determination theory and personality systems interactions theory. *Journal of Personality*, 87, 15-36. DOI: [10.1111/jopy.12380](https://doi.org/10.1111/jopy.12380)
- Kuhl, Julius. (2020). Being Oneself: The Functional Basis of Authenticity and Self-Development. In: G. Brüntrup, M. Reder, L. Gierstl (eds) *Authenticity. Studien zur Interdisziplinären Anthropologie*. Springer VS, Wiesbaden. https://doi.org/10.1007/978-3-658-29661-2_10
- Fuentealba Jara, Rodrigo & Imbarack Dagach, Patricia. (2018). Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio. *Estudios Pedagógicos*, 40 (Especial), 257-273. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052014000200015>.
- López Herrera, Marielsa Emilia del Socorro, Herrera, Mariano I. y Rodríguez, Rafael (2020). El dilema entre la formación y vocación. Estudio de caso de docentes ecuatorianos de excelencia. *Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11, 43-56. <https://doi.org/10.37135/chk.002.11.03>.
- Luna-Bernal, Alejandro César Antonio. (2018). Perspectivas y actitudes hacia los conflictos: resolución, gestión, transformación, disolución. *Sincronía*, 74, 178-204.
- Monereo, Carles & Badía, Antoni. (2020). A dialogical self-approach to understanding teacher identity in times of educational innovations. *Quaderns de Psicologia*, 22, 2, e1572. <https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.1572>
- Murray, Henry. (1938). *Explorations in personality*. USA: Oxford University Press.
- Ponterotto, Joseph G. & Park-Taylor, Jennie. (2019). Careerography: Introducing a New Tool for Research, Theory Development, Practice, and Training in Career Psychology. *Journal of Career Development*, 48 (1), 3-6. <https://doi.org/10.1177/0894845319867429>
- Ricoeur, Paul. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. México: F.C.E.
- Rodríguez Fernández, Ascensión Gumersinda. (2018). Violencia intrafamiliar y colectivos especialmente vulnerables: menores y ancianos. Apuntes desde un enfoque Interdisciplinar. *Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia*, 19, 1-25.
- Rojas Torres, Matías Ignacio y Berger, Christian. (2017). El rol de las experiencias relacionales con profesores en la construcción identitaria de estudiantes de pedagogía. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 54(1), 1-20. doi: [10.7764/PEL.54.1.2017.8](https://doi.org/10.7764/PEL.54.1.2017.8)
- Sen, Amartya. (2001). Capacidad y Bienestar. En Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (Comps.). *La calidad de vida*. México: FCE, pp. 54-83.
- Seve, Lucien. (1973). *La teoría marxista de la personalidad*. Buenos Aires: Amorrourto.
- Tedeschi, Richard G., Shakespeare-Finch, Jane, Taku, Kanako y Calhoun, Lawrence G. (2018). *Posttraumatic Growth Theory, Research, and Applications*. London: Routledge.
- Trujillo de la Luz, Liborio, Guevara-Sanginés, Martha Leticia y Martínez-Hernández, Ariadna Crisantema. (2011). Síndrome de burnout en maestros de primaria de León, Guanajuato: ¿Realidad o mito? *Memoorias del VIII Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia*. CIO: León.
- World Health Organization. (2019). *Caring for women subjected to violence: a WHO curriculum for training health-care providers*. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/330084>.

Medidas coercitivas unilaterales en Venezuela: Producción de conocimiento en países de América Latina (2014-2021)



Unilateral coercive measures in Venezuela: Knowledge production in Latin American countries (2014-2021)

Olady Susana Agudelo Esteves

oladissusana@msn.com

<https://orcid.org/0009-0000-9994-1967>

Teléfono: +584142312835

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Decanato de Postgrado y Educación Avanzada
Caracas - República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 14/07/2023
Arbitraje/Sent to peers: 19/07/2023
Aprobación/Approved: 25/08/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Este artículo se fundamenta en una indagación en torno a la producción de conocimiento en América Latina, sobre la imposición de medidas coercitivas unilaterales en Venezuela a partir del año 2014. En su desarrollo se acudió a los aportes que sobre construcción de *estados del arte* que ofrecen Jiménez (2006), Molina (2005) y Serrano et al (2003). La revisión del material condujo a la selección de 28 documentos. En el análisis mixto (cuanti-cualitativo) de esta información, se revelaron algunas tendencias generales y, como tendencias temáticas más resaltantes, emergieron: comprensiones conceptuales, revisiones cronológicas, discusiones sobre intencionalidad de su aplicación en Venezuela, discusiones sobre la legalidad de estas medidas en Venezuela, impacto en diversos ámbitos del contexto venezolano y acciones de resistencias.

Palabras Clave: bloqueo, estado del arte, guerra económica, medidas coercitivas unilaterales en Venezuela, sanciones internacionales.

Abstract

This article is based on an inquiry into the production of knowledge in Latin America on the imposition of unilateral coercive measures in Venezuela since 2014. In its development, the contributions offered by Jiménez (2006), Molina (2005), and Serrano *et al.* (2003) on the construction of the state-of-the-art were used. The review of the material led to the selection of 28 documents. In the mixed analysis (quantitative-qualitative) of this information, some general trends were revealed and, as the most important thematic trends, the following emerged: conceptual understandings, chronological reviews, discussions on the intentionality of their application in Venezuela, discussions on the legality of these measures in Venezuela, impact in different areas of the Venezuelan context and resistance actions.

Key words: the blockade, state of the art, economic war, unilateral coercive measures in Venezuela, international sanctions.

Author's translation.

Introducción

En los últimos tiempos, las *Medidas Coercitivas Unilaterales* se han convertido en un tema de especial interés en el ámbito de la geopolítica mundial. Las formas de entender estas medidas son diversas; incluso, para algunos autores se trata de un término lleno de imprecisiones significativas¹. En particular, en este trabajo nos referimos a estas medidas en el sentido que plantean Pino y Díaz (2021) es decir, como mecanismos “de coacción contra un Estado en aras de modificar su sistema político y económico”.

Al igual que otros países del mundo, desde el año 2014², el Estado venezolano y su pueblo se han visto sometidos a una serie de medidas coercitivas que han provocado funestas consecuencias en la vida de sus pobladores. En este contexto, a casi una década del inicio de esta imposición, parece oportuno indagar sobre el interés investigativo y la producción de conocimiento que ha podido generar la aplicación de estas medidas coercitivas unilaterales en Venezuela.

Una indagación de este tipo, bien puede entenderse como un *estado del arte*. De acuerdo con lo que plantea Jiménez (2006), el *estado del arte* se puede mirar de distintas maneras³; en particular –para este trabajo–, se ha entendido como una modalidad de la investigación documental que posibilita el estudio del conocimiento acumulado (Molina, 2005, p.74) y, en tanto, constituye formas de “análisis del **saber construido**⁴ sobre un tema particular” (Serrano et al, 2003, p. 13).

En tal sentido, en las líneas que siguen –después de una breve descripción del recorrido metodológico– se están presentando tanto las tendencias generales como las tendencias temáticas emergentes en un conjunto de trabajos que han centrado interés en este tema. Luego, en las consideraciones finales, se expone un breve balance sobre el saber producido y, además, ausencias, dispersión o vacíos en tópicos importantes.

Recorrido metodológico

El punto de partida fue la búsqueda, identificación y ubicación de documentos escritos sobre el tema. Para el rastreo de estos documentos se realizó una revisión sistemática en reconocidos buscadores, a partir de términos como *medidas coercitivas unilaterales*, *sanciones*, *bloqueo* y *guerra económica*. En este proceso se encontraron 42 títulos. En algunos casos se verificó que un mismo documento podía encontrarse en varios buscadores y por tanto fue necesario depurar la base de datos para eliminar las repeticiones. De allí quedaron para el análisis, los siguientes:

Tabla 1. Documentos seleccionados

Documentos	Nº de seleccionados
Publicados en Venezuela	19
Publicados en otros países de América Latina	9
Total	28

Nota. Elaborado por Olady Agudelo (2023)

En el proceso de lectura emergieron seis temáticas recurrentes en distintos documentos, las cuales dieron lugar a las siguientes tendencias:

- Comprensiones conceptuales, incluye trabajos que se esmeran en establecer un claro entendimiento del concepto medidas unilaterales coercitivas y de otros términos asociados.
- Revisiones cronológicas, alude a un conjunto de trabajos dedicados a situar los diferentes hechos y acontecimientos vinculados al proceso de imposición de medidas unilaterales coercitivas en Venezuela, en el orden temporal en el que ocurrieron.

- Discusiones sobre intencionalidad de la aplicación en Venezuela, congrega aquellos trabajos en los cuales se diserta sobre la finalidad que tiene la aplicación de medidas unilaterales coercitivas en el país.
- Discusiones sobre la legalidad de estas medidas en Venezuela, incluye trabajos que dedican un espacio a la problematización del carácter legal que tiene la aplicación de estas medidas en nuestro país.
- Impacto en Venezuela desde diversos ámbitos, reúne varios trabajos que han centrado interés en los efectos de estas medidas en la sociedad venezolana.
- Acciones de resistencias, agrupa trabajos que han prestado atención a aquellas acciones que se desarrollan en Venezuela para enfrentar el impacto de las medidas unilaterales coercitivas.

Medidas unilaterales coercitivas en Venezuela. Hallazgos en la producción de conocimiento en países de América Latina (2014-2021)

En tanto el propósito de este estudio fue construir un panorama de la producción de conocimiento en países de América Latina –en el lapso 2014-2021- sobre las medidas unilaterales coercitivas aplicadas en Venezuela, en un primer momento se presentan aspectos correspondientes a lo que se ha considerado tendencias generales y posteriormente lo relativo a tendencias temáticas.

1. Tendencias generales

Dentro de las tendencias generales se estimaron varios aspectos: el tipo de documentos publicados en Venezuela y otros países de América Latina, la temporalidad de esta producción de conocimiento y la localización geográfica. Para dar cuenta de estas tendencias, la información fue sometida a un análisis de tipo cuantitativo.

En el grupo de trabajos seleccionados, el tipo de documento que más se ha publicado en torno a medidas unilaterales coercitivas en Venezuela, tiene el carácter de informe (constituye el 32.3% del total de documentos) –ya sea que proceda de una institución gubernamental, organización de Derechos Humanos u otro tipo de asociación-, le sigue un 25% constituido por artículos académicos, 17.9% de capítulos de libros, 7.3% de algunas publicaciones de divulgación científica y ocasionalmente, ponencias (3.5%), libros (3.5%), artículo en página web (3.5%), trabajo en boletín internacional (3.5%) y videos (3.5%).

En términos de la temporalidad de la producción revisada, el tema de las medidas unilaterales coercitivas en Venezuela emerge muy tímidamente entre el 2014 y el 2018 (en este lapso aparece sólo el 10.8 % de los documentos seleccionados); esta producción se va posicionando a partir del 2019 (elevándose al 28.5%) y alcanza un poco más en el año 2021 (32.2%). Entre 2014 y 2021 la mayor publicación de trabajos se ubica en Venezuela. No es sino hasta el año 2019 cuando comienzan a aparecer trabajos en otros países como Brasil y Argentina, luego –entre 2020 y 2021– aparecen también en Colombia y Cuba.

Tabla 2. Producción de conocimiento sobre medidas unilaterales coercitivas (2014-2021) según países de América Latina

Año	Países América Latina				
	Brasil	Colombia	Argentina	Cuba	Venezuela
2014	-	-	-	-	1
2018	-	-	-	-	2
2019	2	-	1	-	5
2020	1	-	1	1	5
2021	-	1	1	1	6
Totales	3	1	3	2	19
Total					28

Nota. Elaborado por Olady Agudelo (2023)

En las publicaciones venezolanas, el tipo de documento que se ha privilegiado es el informe –de institución gubernamental, organización de Derechos Humanos u otro tipo de asociación-, le siguen los capítulos de libros y ocasionalmente, ponencias, libros, videos y artículos académicos. En cambio, en documentos publicados en otros países de América Latina, la opción más frecuente es el artículo académico, seguido del trabajo en boletín internacional, el artículo en página web y el capítulo de libro.

Tabla 3. Producción de conocimiento sobre medidas unilaterales coercitivas (2014-2021) en países de América Latina, según tipo de documento

Tipo de documento	Procedencia	
	Publicados en Venezuela	Publicados en otros países de América Latina
Informe o Estudio (Institución gubernamental, Organización de Derechos Humanos u otra asociación)	9	-
Publicación de divulgación científica	2	-
Ponencia en publicación de Seminario Internacional	1	-
Libro completo	1	-
Capítulo de libro	4	1
Artículo académico	1	6
Artículo en página web	-	1
Trabajo en Boletín internacional	-	1
Video	1	-
Totales	19	9
	28	

Nota. Elaborado por Olady Agudelo (2023)

2. Tendencias temáticas

Respecto a lo temático, la revisión y detallada lectura de estos trabajos fue indicando que la producción de conocimiento en torno a las medidas unilaterales coercitivas que se han aplicado en Venezuela ha girado en torno a los siguientes ejes:

Comprensiones conceptuales

En esta tendencia, algunos autores establecen una suerte de analogía entre la figura jurídica de *sanciones* y las *medidas unilaterales coercitivas* (Montenegro, 2021). Otros trabajos conducen a diferenciar estas medidas de diferentes mecanismos como *sanciones* (Rivas, Velásquez y Pérez, 2020), *represalia*, *contramedida* y *retorsión* (Pino y Díaz, 2021).

En torno al análisis de la situación que vive Venezuela, se advierten posturas encontradas. Por una parte, algunos autores como Montenegro (2021), consideran las medidas impuestas por EEUU como si constituyen sanciones internacionales legales, es decir, como mecanismos dirigidos a persuadir al Estado, en tanto se presume que éste ha actuado indebidamente, violando normas del Derecho Internacional.

En contraposición, a partir de un análisis conceptual sobre *medidas coercitivas unilaterales*, López (2021) señala enfáticamente que las medidas impuestas a Venezuela son ilegales porque carecen de sustento jurídico. En palabras de la autora, a partir del año 2014 se oficializaron las mal llamadas sanciones sobre Venezuela, puesto que son medidas coercitivas unilaterales (MCU) aplicadas por los Estados Unidos de Norte América y que posteriormente otros países –siguiendo esta política intervencionista y colonialista- se han sumado a la imposición de tales acciones ilegales.

Revisiones cronológicas

En esta tendencia, buena parte de estos trabajos establecen un tramo temporal que va del año 2014 en adelante, como se observa en Boueiri (2019a), Misión Verdad, SURES y Curcio (2019), Carvajal y Villasmil (2020), Montenegro (2021), Marte (2021), Giménez y Alson (2021) y en López (2021). En menor medida, en otro grupo se delimitan lapsos a partir de los años 2005 ó 2006, como se puede ver en los trabajos de Sutherland (2019 y 2020).

En los análisis cronológicos que parten del año 2014, se considera que el proceso de imposición de medidas coercitivas unilaterales comienza con la *Ley de Defensa de Derechos Humanos y la Sociedad Civil de Venezuela*, aprobada por el Congreso de los EE.UU., en 2014. En cambio, otros autores ubican el inicio de este proceso en fechas muy anteriores. En palabras de Rivero (2019), “las primeras sanciones comenzaron en 2005, después que Venezuela exigiera la salida de la DEA del territorio nacional, lo que llevó al primer conjunto de sanciones contra la compra y mantenimiento de cualquier equipo militar con tecnología estadounidense” (p. 103). En esta misma línea, las primeras sanciones –para Sutherland (2019, p. 17)- comienzan en 2006, cuando la Secretaría del Estado de EEUU llegó a determinar que el gobierno venezolano no colaboraba plenamente con los esfuerzos anti terroristas, ello “impulsó a promulgar la: Section 40A of the Arms Export Control Act (22 U.S.C. 2781)” para limitar –de alguna manera- el tráfico y exportación de armas elaboradas por empresas estadounidenses con destino a Venezuela.

En el desarrollo de estos recuentos cronológicos se advierten también diferentes intenciones. Por un lado, una mayoría se propone mostrar que la imposición de medidas coercitivas unilaterales en Venezuela forma parte de plan criminal estructurado por Estados Unidos de Norteamérica, el cual tiene como finalidad destruir la alternativa bolivariana de gobierno. En otro grupo, con las secuencias cronológicas se pretende justificar la imposición de estas medidas, alegando que éstas se ejecutan en ‘aras de salvaguardar la democracia y garantizar los derechos humanos’.

Discusiones sobre intencionalidad de la aplicación en Venezuela

Para algunos autores que se ubican dentro de esta tendencia, la aplicación de medidas unilaterales en Venezuela –sobre todo por parte de EEUU- tiene como finalidad preservar la democracia y garantizar el disfrute de los derechos humanos del pueblo venezolano; tal es el caso del trabajo de Montenegro (2021), quien considera que la aplicación de estas medidas “buscan presionar para que se modifique la gestión gubernamental en el país y para que cesen los actos que atentan contra los derechos humanos, la democracia, la libertad de expresión y la transparencia gubernamental” (p.126). En cambio, para autores como Giménez y Alson (2021), Sánchez (2021) y ONCTI (2020), estas medidas están dirigidas a debilitar la soberanía del Estado –y su pueblo-, forzar un cambio de gobierno y, en consecuencia, apoderarse del control sobre los recursos energéticos del país (Vielma, 2020, p. 31).

En el análisis de esta situación, los autores encuentran declaraciones de altos personeros de los Estados Unidos, en las cuales expresan públicamente que Venezuela debe ser doblegada a través de diversos mecanismos coercitivos (Curcio, 2019). Para cumplir con estos propósitos –según exponen autores como ONCTI (2020), Reyes (2020), Giménez y Alson (2021) y Martes (2021)- Estados Unidos y los países aliados acuden a innumerables estrategias. A manera de síntesis, en términos de Boueiri (2020):

Desde la llegada de la Revolución Bolivariana al poder, y con más énfasis desde hace 7 años, las distintas administraciones norteamericanas han venido arremetiendo una serie de ataques, como especie de castigo colectivo, hacia el pueblo venezolano. Estas agresiones han sido multiformes: bloqueos y ‘sanciones’ comerciales, cercos financieros, intentos de magnicidio y golpes de Estado, sabotajes a instalaciones estratégicas, ofensivas mediáticas para el desprestigio internacional, creación y financiación de figuras de poderes paralelos a las oficiales (tales como otro Presidente de la República, otro Tribunal Supremo de Justicia y Fiscal General). Todas ellas se afincan en nuestras propias debilidades y fallas, y han tenido como premisa un discurso falaz y exacerbado acusando al gobierno venezolano de violación de

los derechos humanos, ausencia de democracia, corrupción y más recientemente de narco-tráfico (...) Todas estas medidas, especialmente las Medidas Coercitivas Unilaterales, han pretendido compeler a un Estado (y su pueblo) para que renuncie -por la fuerza- al derecho que ejerció libérrimamente de elegir a su propio gobierno y sistema democrático, violando abierta y expresamente normativas del derecho internacional (p. 27).

Discusiones sobre la legalidad de estas medidas en Venezuela

En cuanto a la discusión sobre el carácter legal de las medidas unilaterales coercitivas, se pueden advertir dos posturas que contrastan: una cuestiona abiertamente la legalidad de estas medidas; por ejemplo, Giménez y Alson (2021), ONCTI (2020), Martes (2021), Curcio (2019), López (2021), MPPRE (2018), Perdomo (2021), Hernández y Salazar (2018), Vielma (2020), Reyes (2020), Misión Verdad, SURES y Curcio (2019), Carvajal y Villasmil (2020), Carvajal (2021) y Boueiri (2019a); otra que asume una especie de aceptación tácita a las acciones coercitivas que viene accionando EEUU contra Venezuela, como se aprecia en Montenegro (2021) y en Sutherland (2019 y 2020).

Para algunos autores, como Giménez y Alson (2021), Vielma (2020), Reyes (2020) y Boueiri (2019a), la ilegalidad de estas medidas radica en que son ajenas al sistema normativo de organizaciones internacionales como Mercosur, OEA e incluso la ONU. Vistas desde la perspectiva jurídica, autores como ONCTI (2020), Boueiri (2019a), Martes (2021), López (2021), MPPRE (2018), Reyes (2020), Carvajal y Villasmil (2020), Boueiri (2020), Hernández y Salazar (2018), consideran que estas medidas son absolutamente ilegales, pues han sido parte de un conjunto de acciones fuera del marco jurídico del Derecho Internacional; otros investigadores (Hernández y Salazar, 2018) agregan que en la Comunidad Internacional se estima *prima facie* que todas las medidas coercitivas unilaterales aplicadas contra un Estado, amenazan y/o vulneran los derechos humanos de quienes habitan en su territorio. Asimismo, Curcio (2019), MPPRE (2018), Boueiri (2019a), Madriz (2019), Sánchez (2021), Perdomo (2021) y Reyes (2020), consideran que la ilegalidad de la imposición de estas medidas se debe a que éstas constituyen una agresión extraterritorial que debe ser considerada crimen de lesa humanidad.

No obstante, en autores como Montenegro (2021) y Sutherland (2019 y 2020) no se percibe cuestionamiento alguno sobre el carácter legal de las medidas unilaterales coercitivas impuestas en Venezuela. Montenegro (2021) reconoce estas medidas como instrumentos de política exterior necesarias, que buscan presionar para que se modifique la gestión gubernamental en el país y para que cesen los actos que atentan contra los derechos humanos, la democracia, la libertad de expresión y la transparencia gubernamental, en tanto que el país vive una situación que erosiona la garantía de los derechos humanos (...) y “promueve la inseguridad democrática en la región, puesto que es evidente que las acciones del Gobierno ponen en riesgo los principios democráticos en los que se fundan los Estados latinoamericanos, así como los consensos políticos regionales” (p.127). Una postura similar puede percibirse en los trabajos de Sutherland (2019; 2020), quien en ningún momento se preocupa por problematizar el carácter legal de estas medidas, sino más bien en demostrar insistentemente que las mismas no han causado la grave situación económica que ha experimentado del país en estos últimos años.

Impacto en Venezuela desde diversos ámbitos

En varios trabajos se advierte un particular interés por los efectos de estas medidas en la sociedad venezolana. En algunos –como en Giménez y Alson (2021), Curcio (2019), Celarg (2019) y Misión Verdad, SURES y Curcio (2019)- se centra la atención en los impactos negativos que estas medidas han provocado en ámbitos como la producción, la actividad económica, las exportaciones e importaciones, el fenómeno hiperinflacionario y el índice de riesgo país (Misión Verdad, SURES y Curcio, 2019); asimismo, en los bienes de primera necesidad, alimentación y salud, como se refleja en los trabajos de Misión Verdad, SURES y Curcio (2019), Boueiri (2020), King, Crimson (2014) y Sánchez (2021), también en el área de ciencia y tecnología como en el trabajo de ONCTI (2020), en los derechos sexuales y derechos reproductivos (Madriz, 2019), en el sector alimentario (Sánchez, 2021) y en el farmacéutico (Perdomo, 2021). En otros –particularmente, Sutherland

(2019; 2020)-, se analizan aspectos diversos, entre otros las exportaciones, la producción petrolera, la caída en la importación de medicamentos, problemáticas del sistema eléctrico y la caída del salario de los trabajadores, pero con el propósito de demostrar que las medidas unilaterales coercitivas no han sido la causa de la *crisis económica* del país.

Relativo a la actividad económica y financiera, el trabajo del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg, 2019) expone:

(...) como consecuencia directa del boicot financiero y comercial los venezolanos perdieron entre 1,6 y 1,1 PI Bs entre 2013 y 2017. Esto representa entre 350 mil y 245 mil millones de dólares acumulados desde 2013, es decir, entre 12.100 y 8.400 dólares per cápita. Las migraciones de venezolanos al resto del mundo representan un problema humanitario que requiere solución y atención. Lamentablemente, el rostro humano del drama migratorio no sólo fue provocado en gran medida por las medidas de bloqueo, que se ensañó con las condiciones de vida de la población sino, que por el momento, parece servir sólo de excusa para justificar la injerencia de EE. UU.

De igual forma, Curcio (2019), al reportar sobre las pérdidas de US\$ 194.193 millones entre 2016 y 2019, desagrega de la siguiente manera:

US\$ 24.913 millones corresponden al dinero y activos que nos han sido bloqueados/robados/saqueados en el sistema financiero internacional, mientras que los otros US\$ 169.280 millones representan lo que hemos dejado de producir durante esos años como consecuencia de, por una parte, el bloqueo y las agresiones contra la industria petrolera (US\$ 63.854 millones de dólares) y por la otra, el ataque al bolívar (US\$ 105.425 millones de dólares). La caída de la producción entre 2016 y 2019 ha sido 58%. Solo en 2019, según la CEPAL, el PIB cayó 25,5%13. Las causas determinantes de esta caída, obviamente que no las únicas, pero si las que más peso tienen, son el ataque a la industria petrolera y el ataque a la moneda (Curcio, 2019).

Por su parte Giménez y Alson (2021) concluyen que las medidas coercitivas unilaterales han generado “un enorme deterioro en los avances sociales y económicos logrados por el Estado venezolano durante los últimos años. Afectando no solo al sector petrolero, sino que a través de éste resultó en consecuencias para la población en su conjunto” (p. 47). En cuanto a impactos negativos en bienes de primera necesidad, alimentación y salud, Boueiri (2020) presenta los siguientes datos:

El Ministerio de Salud venezolano también ha venido reportando, a través de distintos informes técnicos, que desde que comenzaron a aplicarse las MCU, hubo en el país una afectación en importantes indicadores de salud tales como el incremento de la mortalidad materno infantil, tema en el que habíamos alcanzado cifras muy satisfactorias en la región y superado las metas del milenio. Igualmente, y como consecuencia del bloqueo al que estamos sometidos para adquirir vacunas, rebrotaron enfermedades que ya estaban superadas como la difteria, el paludismo, entre otras. Similares dificultades para comprar y mantener equipos tienen repercusión en la atención del cáncer, diabetes, enfermedades renales (diálisis), siendo especialmente cruel el bloqueo financiero que impide el pago de los tratamientos de trasplantes de médulas en el exterior de docenas de niños venezolanos, muchos de los cuales han muerto impunemente. En lo doméstico y cotidiano, casi todos los servicios públicos y privados (agua, electricidad, telefonía, internet, transporte, gas y hasta la televisión por cable) están afectados por el bloqueo, ya que se les impide o dificulta a las empresas la adquisición de repuestos e insumos para su mantenimiento oportuno y funcionamiento óptimo. Otro asunto grave que ha afectado la dinámica nacional en todos los campos, ha sido la imposibilidad de adquirir desde el extranjero los aditivos necesarios para la elaboración de la gasolina en el país, lo que ha generado una gravísima escasez aun poseyendo la mayor reserva de petróleo del mundo. El gobierno iraní ha enviado 5 buques a pesar del anuncio público de EEUU de que tomaría represalias para evitar su llegada. Traen, además, insumos y piezas para activar algunas de las refinerías nacionales afectadas por el bloqueo. Especial daño ha sufrido la industria petrolera, a la que se ha asediado atacando sus bonos de deuda, la venta del crudo que produce y apropiándose de sus activos y

patrimonio en el extranjero como ocurrió con la empresa CITGO (en USA), Monómeros (en Colombia) y la reserva de oro que custodiaba el Reino Unido, en estrecha complicidad con un supuesto “presidente encargado de Venezuela” que “aprueba” todo esto. Por su parte, el Ministerio de Alimentación venezolano, a través del Instituto Nacional de Nutrición, ha venido reportando retrocesos en las cifras de nutrición, derivadas del bloqueo masivo de equipos e insumos agrícolas, y de barcos que transportan alimentos que no producimos. En el mejor de los casos, quedan fondeados durante meses hasta llegar a nuestros puertos, viéndose el gobierno en la necesidad de “triangular” sus compras, usando intermediarios y/o lobistas, lo que incrementa significativamente los costos (pp. 25-26)

Asimismo, el trabajo de Misión Verdad, SURES y Curcio (2019) muestra que el bloqueo a la compra de medicamentos ha sido otra de las variantes de las medidas coercitivas unilaterales del gobierno de los EE.UU. y que éstas no sólo han implicado la obstrucción de medicamentos sensibles para la población, sino también una retención de los fondos que el Estado venezolano destina para ello a través de proveedores.

Por su parte, el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI, 2020) presenta un trabajo a partir del cual se invita a reflexionar sobre el impacto de estas medidas en cuanto a importantes elementos en materia de ciencia y tecnología:

cuántos laboratorios dejaron de trabajar, o de reactivarse, cuántos reactivos dejaron de generar elementos necesarios para medicamentos, cuántas investigaciones dejamos de hacer, cuántos centros de investigación tuvieron que cerrar, cuántos investigadores decidieron irse porque el salario se vio afectado y devaluado, cuánto dejamos de generar en materia agrícola, cuántos estudios de suelo dejamos de hacer, cuánta tecnología dejamos de reparar, de mantener, para acometer los temas diversos de la sociedad venezolana (p. 5)

Asimismo, en 2019, al referirse a la necesidad de avanzar en ofrecer garantías para el ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos, Madriz (2019) se refería a una limitante material que ha negado la posibilidad de avanzar en este sentido y que tiene que ver con situación de asedio y bloqueo a la que se había sometido el país –producto de las medidas coercitivas unilaterales- que imposibilitaban la compra de insumos, especialmente médicos.

En cuanto al sector alimentario, Sánchez presenta un importante análisis a través del cual muestra que la caída de los ingresos petroleros impactados por las acciones y las Medidas Coercitivas Unilaterales de EE.UU. contra Venezuela –alrededor de la industria petrolera-, afectó particularmente la importación de alimentos por parte del Gobierno venezolano y, en consecuencia, generó un incremento de la inseguridad alimentaria que deriva de la disminución de producción primaria nacional de alimentos a partir de 2014 (Sánchez, 2021).

Sobre el sector farmacéutico, Perdomo –entre otros datos importantes- hace referencia a la abrupta caída de la movilización de medicamentos esenciales dentro del sector público, la cual “se sitúa porcentualmente, tomando como año base el 2015, en 61, 57 y 73% para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente (...) con una leve recuperación en 2019” (Perdomo, 2021, p. 384)

Acciones de resistencia

Algunos autores dedican especial atención a acciones de resistencia que se desarrollan en Venezuela para enfrentar el impacto de las medidas unilaterales coercitivas. En este grupo están los trabajos de Giménez y Alson (2021) y Carvajal y Villasmil (2020). Al respecto Giménez y Alson (2021) destacan los Comités Locales de Alimentación y Producción como una importante experiencia que ha servido para contrarrestar el negativo impacto de estas medidas.

Por su parte, Carvajal y Villasmil (2020) consideran que aunque en la actual coyuntura económica “todas las políticas de Estado en favor del bienestar del pueblo han sido afectadas por la aplicación del bloqueo financiero y las medidas coercitivas unilaterales e ilegales sobre el país”, es necesario reconocer algunos aspectos que han tenido una decisiva repercusión en la atención a las consecuencias de la guerra contra el pueblo venezo-

lano y en la minimización del impacto del bloqueo financiero en el ejercicio del derecho a la educación; uno tiene que ver con el posicionamiento político antiimperialista y humanista del Estado y, el otro, corresponde a la existencia de un tejido social organizado.

Consideraciones finales

En el actual contexto, ha cobrado especial relevancia una indagación sobre la producción de conocimiento en torno a las medidas unilaterales coercitivas impuestas en Venezuela, pues este tipo de investigación documental –parafraseando a Jiménez (2006)- puede contribuir a aclarar rumbos y orientar la exploración de nuevas perspectivas en cuanto a objetos, formas de abordaje, percepciones, paradigmas y metodologías e, incluso, el tipo de respuestas al que se ha llegado.

En particular, esta indagación da cuenta de una incipiente producción de conocimiento que se inicia a partir del año 2014 y que progresivamente se fue incrementando en los últimos años. Una buena proporción de trabajos se ha producido en Venezuela, en mayor medida, concentrada en informes o estudios que han realizado institución gubernamental, organización de Derechos Humanos u otra asociación. No obstante, vale destacar –aunque en menor proporción- la producción de artículos académicos y publicaciones de divulgación científica, trabajos publicados en boletines internacionales y páginas web y libros y/o capítulos de libros.

En cuanto a tendencias temáticas, en la mayoría de estos trabajos aparecen de manera recurrente, el desarrollo de comprensiones conceptuales, revisiones cronológicas, discusiones sobre intencionalidad de su aplicación en Venezuela, discusiones sobre la legalidad de estas medidas en Venezuela, impacto en Venezuela desde diversos ámbitos y las acciones de resistencias. El mayor énfasis se nota en lo que tiene que ver con el impacto de estas medidas unilaterales coercitivas en diferentes ámbitos de la vida económica y social, pues concentra una mayor proporción de trabajos que se enfocan en los efectos en la producción, la actividad económica, las exportaciones e importaciones, el fenómeno hiperinflacionario y el índice de riesgo país, los bienes de primera necesidad, alimentación y salud, los derechos sexuales y derechos reproductivos, el sector alimentario y en el farmacéutico. También, en varios trabajos destaca el esfuerzo por reconstruir secuencias cronológicas y por aclarar ciertos conceptos como sanciones y medidas coercitivas unilaterales y, en tanto, ofrecer elementos que propicien la toma de conciencia sobre el carácter legal/ilegal y la intencionalidad de estas acciones en Venezuela.

Uno de los grandes vacíos en esta producción de conocimiento, concierne precisamente a la relación *medidas unilaterales coercitivas y educación*, pues es en realidad un tópico ausente. Tal asunto reviste especial importancia, sobre todo si se tiene en cuenta que el sector educativo es uno de los más afectados.

Otro vacío es el referido a la ausencia de estadísticas. La carencia de esta información impide conocer problemas importantes derivados del impacto que tienen estas medidas en la vida cotidiana en general y, en particular en la vida universitaria. Los trabajos revisados casi siempre se basan en una escasa información oficial, complementada con los cálculos y proyecciones que formulan investigadores o agencias especializadas a fin de tener una aproximación razonable. De allí la necesidad de contar con productos de investigación consistentes que puedan ofrecer información estadística actualizada y confiable. Por otra parte, en lo concerniente a acciones de resistencia para enfrentar el

impacto que tiene la aplicación de estas medidas unilaterales coercitivas en Venezuela, la información es muy escasa, casi siempre nos remite a acciones gubernamentales que no dan cuenta de las iniciativas e inventivas de un pueblo negado a rendirse ante las agresiones del imperio. Pudiera ser iluminador preguntarnos sobre las apuestas creativas de resistencia y las prácticas transformadoras desplegadas en las comunidades en general y, en particular en la comunidad universitaria.

Para finalizar, otro aspecto a resaltar es que la mayoría de estos trabajos están basados en la revisión documental, ello parece indicar que requerimos del desarrollo de trabajos que den cuenta de lo que las personas viven, sienten y experimentan ante los efectos que tiene la imposición de estas medidas unilaterales coercitivas. Sin

duda, este estado del arte nos muestra un inicio muy valioso, pero nos convoca a madurar y a explorar innumerables aspectos que afectan las diversas realidades del país. ©

Notas

1. Así se consideró en el informe *Conclusiones preliminares de la visita a la República Bolivariana de Venezuela del Relator Especial sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos*. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/2021/02/preliminary-findings-visit-bolivarian-republic-venezuela-special-rapporteur-negative-impact>. En algunos trabajos, las *Medidas Coercitivas Unilaterales* se definen en términos de *sanciones internacionales*, es decir, como mecanismos legales para ejercer coacción contra Estados que han violado obligaciones internacionales, pues su aplicación tiene sustento jurídico en la Carta de Naciones Unidas y su adopción está determinada por el Consejo de Seguridad. En contrapartida, en otros trabajos, las *Medidas Coercitivas Unilaterales* se consideran procedimientos ilegales impuestos sin autorización del Consejo de Seguridad de la ONU y, en tanto, violan el Derecho Internacional Público.
2. Como se refleja en la *Ley Pública 113-278*, publicada por el Observatorio Venezolano Antibloqueo, el 18 de diciembre de 2014, el presidente Barack Obama firma el proyecto de *Ley de Defensa de Derechos Humanos y la Sociedad Civil de Venezuela*, a través del cual establece un marco jurídico para las futuras acciones de la política del Gobierno de los EEUU hacia Venezuela, en materia de aplicación de sanciones de bloqueo de activos y exclusión de los EE. UU.
3. Jiménez (2006) nos ofrece varias perspectivas: en primer lugar, el estado del arte visto como una propuesta de apropiación del conocimiento; en segundo lugar, como una propuesta de investigación de la investigación, y en tercer lugar, como punto de partida para un nuevo recorrido que busca dar respuestas novedosas e inéditas que –desde el presente– generen posibilidades de un futuro amplio en el escenario investigativo (p. 35)
4. Negritas del documento original.

Este artículo constituye un avance del proyecto “Impacto de las medidas coercitivas unilaterales (MCU) en la Educación Universitaria (EU) de Venezuela”, desarrollado por Samuel Carvajal (coordinador), Olady Agudelo Esteves y Paulina Villasmil Socorro (investigadoras), y financiado por la Fundación Centro Internacional Miranda (CIM), bajo el N° 001-2022, en Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Olady Susana Agudelo Esteves. Doctora en Ciencias de la Educación (UNESR). Magister en Desarrollo Cultural Endógeno, Instituto Superior de Arte de Cuba (ISA). Licenciada en Educación, Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEPAP/UNESR). Docente-investigadora (nivel asociado) en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Responsable de la Unidad de Publicaciones del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)

Referencias bibliográficas

- Boueiri Bassil, Sonia (2019a) A los 20 años de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela: entre amenazas y “sanciones humanitarias”. *Revista de Direito*, Vol.11, N° 02, pp. 39-67. DOI: doi.org/10.32361/201911029612. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7402521>
- Boueiri Bassil, Sonia (2019b). La guerra económica en Venezuela, en *Derecho, conflicto social y emancipación. Entre la depresión y la esperanza*. Buenos Aires: Clacso/Ilsa/Universidad de Nariño.

- Boueiri Bassil, Sonia (2020). Venezuela: entre la pandemia, sanciones e incursiones militares, en *Pandemia, crisis y derecho. Boletín del Grupo de Trabajo Crítica jurídica y conflictos sociopolíticos del CLACSO*, Número 1, pp. 19-36, 2020. Disponible en <https://www.clacso.org/boletin-1-critica-juridica-y-politica-en-nuestra-america/>
- Carvajal Ruiz, Samuel (2021). Visiones y tensiones sobre el Estado, las políticas públicas y la educación en Venezuela. *Polifonías*, (19), 194-216. Recuperado a partir de <https://plarci.org/index.php/polifonias/article/view/953>
- Carvajal Ruíz, Samuel & Villasmil Socorro, Paulina (2020) La educación venezolana en tiempos de guerra. *Educar em Revista, Curitiba, v. 36, e77574, 2020* <https://www.scielo.br/j/er/a/dr6bGpqt4Kbb5PcQ-THjVqJn/?lang=es&format=pdf>
- Celarg (2019) *Las consecuencias económicas del boicot en Venezuela*. Disponible en: <https://www.celarg.org/las-consecuencias-economicas-del-boicot-venezuela/>
- Curcio, Pascualina. *Impacto de la Guerra Económica contra el pueblo de Venezuela*. Caracas, 18 de marzo de 2019. Disponible en <https://www.tatuytv.org/informe-impacto-dela-guerra-economica-contra-el-pueblo-de-venezuela/>
- Giménez, Pablo Emilio & Alson, Ainhoa (2021). *Daños a la economía venezolana resultado de la imposición de medidas coercitivas unilaterales 2015-2021*. Caracas: Sures. Disponible en: <https://sures.org.ve/economia-venezolana-medidas-coercitivas-unilaterales/>
- Hernández, María Lucrecia & Salazar Maldonado, Ana (2018). *Informe especial medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela y su impacto en los derechos humanos* Caracas, 2018. Sures <https://sures.org.ve/wp-content/uploads/2018/06/INFORME-MEDIDAS-UNILATERALES-COERCITIVAS.-SURES.pdf>
- Jiménez, Absalón (2006). El estado del arte en la investigación de las ciencias sociales. En Jiménez, Absalón & Torres, Alfonso (2006) (comp.) *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Bogotá: DCS, Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, p. 35.
- King, Crimson. *Guerra económica en Venezuela, cap. 1*, 2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yG7TtaPGrhE>.
- López, Eneida (2021). Venezuela bajo asedio imperial. Revista Divulgativa Científica *El Vitral de la Ciencia*. <http://revista.vps.co.ve/wp-content/uploads/2021/06/art-eneida-1.pdf>
- Madriz Franco, Rebeca. Fundación Género con Clase. (2019). *Efectos del Bloqueo contra Venezuela, en el ejercicio de los derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las mujeres*. Consecuencias y desafíos. Disponible en: https://www.generoconclase.org.ve/wpcontent/uploads/2019/libros/EFFECTOS_DEL_BLOQUEO_CONTRA_VENEZUELA_EN_EL_EJERCICIO_DE_LOS_DERECHOS_SEXUALES_Y_DEREC
- Martes, Daymar (2021). *Una mirada al régimen de sanciones extorsivas contra Venezuela desde Richard Nephew. Estudio de caso*. Sures. Disponible en: <https://sures.org.ve/wp-content/uploads/2021/07/Una-mirada-al-regimen-de-sanciones-extorsivas-contra-Venezuela-desde-Richard-Nephew.-Estudio-de-caso.pdf>
- Misión Verdad, SURES & Curcio, Pascualina. (2019) Venezuela: bloqueo económico como arma de guerra y crimen de lesa humanidad. *Brasil de Fato*, 06 de Maio de 2019. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2019/05/06/articulo-orvenezuela-bloqueo-economico-como-arma-de-guerra-y-crimen-de-lesa-humanidad>
- Molina Montoya, Nancy Piedad. (2005) ¿Qué es el estado del arte? *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, Vol. 3, Nº 5, pp. 73-75. doi: <https://doi.org/10.19052/sv.1666>
- Montenegro, Yamile Andrea (2021). Sanciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela: consecuencias regionales. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad*, 16(2), 121-140. <https://doi.org/10.18359/ries.5916>. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632021000200121

- Perdomo, Ramón. (2021). Impacto de las medidas coercitivas unilaterales en el sector farmacéutico, 2020. MPPEU. En Córdova, M. y Mata, R. (2021) (comps.) *Rompiendo Cadenas: estrategia venezolana contra la Covid-19*. Caracas: MPPEU., pp. 357-401
- Pino Canales, Celeste Elena, & Díaz Pérez, Yumari. (2021). Apuntes acerca de las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos en el ámbito de la Ley Helms Burton a la luz del Derecho Internacional Público. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, Vol. 9, N° 3, septiembre-diciembre 2021, e1. Epub 01 de diciembre de 2021. Recuperado en 13 de septiembre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322021000300001&lng=es&tlng=es
- ONCTI (2020). Impacto de las medidas coercitivas unilaterales en ciencia, tecnología e innovación. *Cuadernos de Debate* 17, 2020. Caracas: Ediciones ONCTI <https://www.oncti.gob.ve/publicaciones/colecciones/>
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2018) Sanciones y bloqueo: crímenes de lesa humanidad contra Venezuela (2018), 31p. Disponible en: http://mppre.gob.ve/wpcontent/uploads/2018/10/Reporte_Venezuela_Sanciones.pdf
- Reyes, Jorge Arturo (2020) Explorando al agresor: la diplomacia coercitiva de Estados Unidos y el caso de Venezuela. En Giordana García Sojo & Taroa Zúñiga Silva (Compiladoras) (2020) *Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI*. Editorial El Colectivo/ La Fogata Editorial/ Editorial LetrAndante/ Editorial Combatiente/ Ediciones Escaparate/ Editorial Trinchera/ Ejército Comunicacional de Liberación.
- Rivero Santos, Ángelo (2019). El papel de Estados Unidos en la actual crisis venezolana. En *Búsqueda de Alternativas Políticas a la Crisis de Venezuela*. Seminario Internacional pp. 93-120. Caracas: UCAB. Disponible en: https://issuu.com/ausjal/docs/libro-seminario-bu_squeda-solucion
- Sánchez, Clara. (2021) *Operación bloqueo de alimentos a Venezuela: Cambio de régimen o matar a la población de hambre*. Caracas: Editorial Trinchera.
- Serrano Amaya, José Fernando; Hoyos Gómez, Diana; Quintero Tobón, Fernando; Caicedo Fernández, Alhena & Bejarano Rodríguez, Leonardo (2003), Saber joven: miradas a la juventud bogotana, 1990-2000, en: *Colección Estados del Arte - Bogotá 1990-2000*, No 2, Alcaldía Mayor de Bogotá, DAAC. Bogotá: Universidad Central, DIUC,
- Sutherland, Manuel. (2019). *El impacto y naturaleza real de las sanciones económicas en Venezuela*. Caracas: Provea
- Sutherland, Manuel. (2020) *Las sanciones económicas contra Venezuela: consecuencias, crisis humanitaria, alternativas y acuerdo humanitario*. Caracas: PROVEA. Disponible en: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/UCM/ReportHRC48/NGOs/submission-provea-venezuela.pdf>
- Vielma, Franco (2020) Dart Vader Returns. Definiciones sobre la acción estadounidense en el asedio a Venezuela. En Giordana García Sojo & Taroa Zúñiga Silva (Compiladoras) (2020) *Venezuela, vórtice de la guerra del siglo XXI*. Caracas: Editorial El Colectivo/ La Fogata Editorial/ Editorial LetrAndante/ Editorial Combatiente/ Ediciones Escaparate/ Editorial Trinchera/ Ejército Comunicacional de Liberación.

Educación para la sustentabilidad, conciencia y educación ambiental: una mirada universitaria



Education for sustainability, awareness and environmental education: a look from the university authorities

López González Wilmer Orlando

wilmer.lopez@unae.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-6197-8665>

Teléfono: +59 3963646498

Flores Hinostroza Elizeth Mayrene

elizet.flores@unae.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-2171-8348>

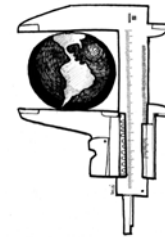
Teléfono: +59 3979196532

Hugo Fernando Encalada Segovia

hugo.encalada@unae.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0861-080X>

Teléfono: +59 3996440104



Universidad Nacional de Educación (UNAE)

Ciencias Experimentales

Carrera de Educación

Chuquipata, Azogues el Cañar, Ecuador

Recepción/Received: 01/07/2023

Arbitraje/Sent to peers: 01/07/2023

Aprobación/Approved: 22/07/2023

Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar las concepciones sobre sustentabilidad y conciencia ambiental de las autoridades universitarias de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador. Las categorías analizadas fueron; Gestión Ambiental, donde prevalecieron las sub categorías Concientización ambiental y Conducta Ciudadana, en Medio Ambiente, las sub categorías con más frecuencias fueron Conservación de Medio Ambiente, Contaminación ambiental y calidad de vida. En Gestión de Residuos Sólidos, se presentó con mayor intensidad, Manejo de residuos sólidos y finalmente en Educomunicación, las subcategorías que se manifestaron con más frecuencia, fueron Educación y Comunicación. Se concluye que las percepciones se enfocan en una visión global de las autoridades entrevistadas, hacia lograr tener ambientes de óptima calidad ambiental en los entornos universitarios, dentro de la visión ecosistémica de la universidad.

Palabras Clave: Gestión ambiental, Residuos sólidos, Medio Ambiente, Educación, Comunicación.

Abstract

This research aims to analyze the conceptions of sustainability and environmental awareness of the university authorities of the National University of Education (UNAE), Ecuador. The categories analyzed were; Environmental Management, where the subcategories Environmental Awareness and Citizenship prevailed; in the Environment, the subcategories with the highest frequency were Environmental Conservation, Environmental Pollution, and Quality of Life. In Solid Waste Management, Solid Waste Management was presented with greater intensity and finally in Educommunication, the subcategories that appeared most frequently were Education and Communication. It is concluded that the perceptions are focused on a global vision of the interviewed authorities, towards achieving optimal environmental quality environments in university environments, within the ecosystemic vision of the university.

Keywords: Environmental management, Solid waste, Environment, Education, Communication

Author's translation.

Introducción

La educación para la sostenibilidad es un camino esencial para equipar a las personas con las habilidades, el conocimiento y la conciencia necesaria para navegar los desafíos de un mundo interconectado en constante cambio. Este tipo de educación enseña a las personas a considerar el medio ambiente y el futuro de nuestro planeta al tomar decisiones, subrayando la importancia de la justicia social, económica y ambiental en el desarrollo sostenible (UNESCO, 2020).

La educación ambiental, por otro lado, se enfoca en enseñar cuestiones ecológicas y de sostenibilidad. El objetivo de esta educación es cultivar una comprensión y conciencia más profundas de cómo nuestras acciones impactan en el mundo natural, promoviendo así estilos de vida más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente (Gough et. al., 2015).

La UNESCO (2017) describe la educación para la sostenibilidad como un enfoque integrado para el aprendizaje, basado en los ideales y principios que sustentan la sostenibilidad. Esta forma de educación enseña a las personas a tomar decisiones informadas sobre el medio ambiente, la economía y la sociedad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida tanto para ellas mismas como para las futuras generaciones.

Una de las partes vitales de la educación para la sostenibilidad es fomentar la toma de conciencia sobre cómo nuestras decisiones individuales pueden tener un impacto en el bienestar del planeta. Este tipo de conciencia puede tomar muchas formas, incluyendo el pensamiento crítico, la toma de decisiones éticas y la resolución de problemas (Tilbury, 2011).

La presente investigación tiene como objetivo presentar un análisis de las concepciones desde las autoridades universitarias, en el marco del proyecto de vinculación con la sociedad “Educación para la Sustentabilidad y Conciencia Ambiental” de la carrera Ciencias Experimentales de la Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador. Este tema aborda la importancia de la educación como herramienta fundamental para generar conciencia y promover prácticas sustentables en la sociedad. Las categorías analizadas fueron: gestión ambiental, medio ambiente manejo de residuos sólidos y educomunicación.

Las formas de pensar o las concepciones desde las autoridades universitarias de la UNAE, sobre sustentabilidad, medio ambiente, gestión ambiental y educomunicación, es fundamental para trazar líneas estratégicas de acción en función de mejorar la calidad de los ambientes universitarios, con visión ecosistémica, donde la educación desempeña un papel fundamental en la construcción de un futuro sostenible y en la protección del medio ambiente. La conciencia ambiental y la adopción de prácticas sustentables son clave para enfrentar los desafíos actuales relacionados con el cambio climático, la conservación de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad. Por lo tanto, es crucial promover la educación para la sustentabilidad como parte integral de los programas educativos.

Marco teórico

A continuación, se presenta el campo epistémico de las categorías involucradas y cuyo alcance teórico en conexión con la visión ecosistémica de la UNAE como institución de educación superior, brinda los elementos para la discusión en función de trazar políticas de mejoras ambientales para la sustentabilidad y sostenibilidad de ambientes y espacios físicos y naturales adecuados para el desempeño y cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.

La gestión ambiental es un campo multidisciplinario que se centra en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, así como en la protección del medio ambiente.

Gestión Ambiental

La gestión ambiental es un campo multidisciplinario que se centra en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, así como en la protección del medio ambiente.

La gestión ambiental es un desarrollo que va encaminado a mejorar, superar o prevenir los problemas que van relacionados al medio ambiente, ya que se ha vuelto un gran conflicto en algunos países y por ende muchos movimientos de ambientalistas asumen nuevos retos en las empresas, los gobiernos y la sociedad en general haciendo que juntos trabajen y de esta manera puedan crear nuevas funciones en torno al problema, con el fin de obtener un mejor proceso de sostenibilidad, entendido como aquel que permite a la sociedad desarrollar su potencial y herencia cultural y biofísica, para garantizar su persistencia en el tiempo y el área en donde se habita.

Según Valdez (2016), la gestión ambiental se refiere a un conjunto de prácticas, políticas y procesos que tienen como objetivo minimizar el impacto negativo de las actividades humanas que tienen en el medio ambiente. Estos incluyen la conservación de los recursos naturales, además se disminuye la contaminación del medio ambiente y se realiza el uso adecuado de los diferentes recursos naturales. Dentro del tema gestión ambiental también incluye el aporte del impacto ambiental de las actividades humanas y el desarrollo de estrategias para mitigar los impactos negativos.

Por otro lado, se enfrenta cuantiosos retos, envolviendo la falta de recursos económicos y humanos, la complejidad de las constituciones y medidas ambientales, la falta de conocimiento ambiental de la humanidad y la falta de colaboración que tienen los mercados y las administraciones. Otros desafíos importantes son la falta de capacidad para saber calcular y monitorear el daño que se provoca a los recursos naturales por parte de las actividades humanas.

Beneficios de una buena gestión ambiental

Cuevas et al. (2016) menciona que realizando una buena gestión ambiental se puede llegar a tener muchos beneficios tanto para los mercados como para los seres humanos en general. Inicialmente, se puede disminuir los precios activos de esta manera se mejora la eficacia activa y de esta manera disminuimos el uso de materiales y recursos de la naturaleza. Además, de esta manera podría mejorar la apariencia de los comercios y esto ayudara a que su empresa se vuelva más interesante para sus clientes que se preocupan por el cuidado del medio ambiente. También, podría optimizar la salud de los seres vivientes, al disminuir la contaminación y los peligros que se encuentran en el ambiente.

Gestión de residuos y desechos sólidos

Se dice que la gestión de residuos se refiere a un conjunto de actividades que se llevan a cabo para el tratamiento adecuado de los residuos, desde el momento en que se crean hasta el momento en que se dispone, incluyendo la recolección, el transporte, el manejo personal de aquellos residuos que son producidos por el ser humano y otros que puedan ser peligrosos a causa de sus características tóxicas, además se dice que se ha implementado una gestión para incentivar la reutilización y el reciclaje.

Como menciona Fernández (2005) y Gran Castro et. al. (2016), dice que la gestión integral de residuos sólidos no es solo su procesamiento sino también la eliminación organizada en donde involucra a todos y genera la responsabilidad y el compromiso para reducir e introducir tecnologías puras y procesos eco efectivos apoyados en la sostenibilidad para la sociedad con el medio ambiente.

Así, los residuos sólidos han superado niveles impresionantes, debido al crecimiento de la población, por lo que conlleva a un incremento de los mismos, por otro lado lo lamentable es que ha ido aumentando la productividad de residuos por cada individuo debido a esquemas y modelos de vida que erróneamente se reúnen, para una calidad de vida y desarrollo pero con más consumo y aumento de residuos, provocando mayor contaminación, agotamiento de los recursos naturales, etc. entre un sinnúmero de factores que provocan la contaminación y el crecimiento de residuos sólidos.

Según Bernache, (2012), dicen que, por lo general, se generan miles de millones de toneladas de residuos que se envían a vertederos. Estas grandes cantidades de residuos acumulados provocan graves impactos socioambientales. Al implementar una administración para los residuos es un desafío que solamente algunos de los gobiernos autónomos descentralizados pueden aceptar, conllevar y lograr el propósito de gestionar los residuos.

En el año de 1992 en la agenda 21 del plan de acción se estableció que la administración integral de residuos es un elemento importante que ayuda a mejorar la calidad de vida de los seres vivos y salvaguardar el ambiente (*División de Desarrollo Sostenible de Las Naciones Unidas, n.d.*)

Medio ambiente

Giannuzzo (2010), deduce que el medio ambiente son aquellos elementos químicos, físicos y biológicos en que los seres vivos interactúan. El medio ambiente es el hábitat que determina la vida.

Cabe considerar que el medio ambiente que nos rodea, es un espacio donde habitamos todos los seres vivos y los no vivos como el suelo aire y agua, pero son esenciales para los organismos vivos, incluso los elementos artificiales es decir realizado por los humanos como edificios, carreteras etc. Y el ser humano es el que con más intensidad interviene en el medio ambiente y usa los recursos que nos ofrece, pero esta actividad afecta de forma negativa, induciendo a la extinción y contaminación del ambiente.

Postulan Abreu y Lozano (2015, p.31) que “Los problemas ambientales pueden ser de carácter global, regional y local”. En este sentido se comprende que es de gran importancia fomentar la educación ambiental desde edades tempranas con posturas de cuidados y formar hábitos para conseguir una sociedad solidaria.

En relación a lo expuesto el medio ambiente es importante para todas las especies por ello algunas de sus características son fundamentales para la vida del ser humano, los organismos realizan lo indispensable para adquirir su propio espacio e ir considerando las poblaciones, el agua es indispensable pues la ausencia del mismo puede afectar el equilibrio del medio ambiente, el aire influye en la calidad del oxígeno para la respiración, la temperatura compromete al medio ambiente logrando que el aire se pueda distinguir frío o caliente.

Cada día se sufre el cambio radical del medio ambiente en sus ecosistemas, uno de las causas es la contaminación, la pérdida de la capa de ozono, exclusión de la biodiversidad etc. Sugiere Díaz y Ledesma (2021) que es necesario la conciencia ambiental fomentando un pensamiento ecologista a través de conservar, preservar y solucionar problemas ambientales.

Conservación del medio ambiente

Bello y Cedeño (2016) expresa que el hombre al ser parte del medio ambiente produce actividades que cambian el estado natural del medio ambiente como el descubrimiento de la agricultura y ganadería, los avances científicos y la industrialización produciendo efectos de cambios drásticos en el planeta.

En otras palabras a medida que el tiempo avanza, el ser humano destruye las pocas áreas naturales que van quedando, de esta forma se van extinguiendo las diferentes especies, contaminando el aire, mar, suelo, es decir el ser humano empobrece así mismo y su entorno atacando a su propia especie, Por lo expuesto es fundamental la conservación del medio ambiente, este nos garantiza los servicios que nos brinda la naturaleza, por ejemplo, la utilización de la madera para atesorar el medio ambiente siendo necesario consumir de manera responsable y consciente, el ahorro de los recursos como la energía eléctrica aprovechando al máximo la luz natural, reducir la contaminación atmosférica es decir mantener cerrado los envases debido a que estos emiten compuestos volátiles dañando la capa atmosférica.

Educomunicación

Barbas (2012) considera a la educomunicación como un campo transdisciplinar e interdisciplinar que aborda a la educación y comunicación con el objetivo de lograr gente responsable y participativa que solucionen problemas, por eso es importante tomar en cuenta instrumentos como la lectura para simplificar conceptos y fomentar acciones en la educación ambiental

Desde este punto de vista, la comunicación en la educación se encarga del déficit de los conocimientos y en la instrucción de los seres humanos sobre las habilidades que manipulan para el cuidado del medio ambiente,

la inexperiencia puede estar producida por diferentes elementos como la falta de educadores con sapiencias y capacidad para concienciar a sus estudiantes. Enfrentando a diversas situaciones que se encuentran a su alrededor.

Sin embargo, es significativo mencionar que la comunicación educativa no debe verse como una solución para todas las dificultades dentro del ámbito educativo. Si bien la tecnología y los diferentes medios consiguen ser de gran utilidad, también pueden ocasionar una distracción si no se las da el uso adecuado. Por lo tanto, es importante que los educadores comprendan las limitaciones de la tecnología y utilicen herramientas pedagógicas adecuadas para cada situación.

En síntesis Barbas (2012), la educomunicación incluye, sin limitarse a sí misma, el entendimiento de varios lenguajes por los cuales se lleva a cabo la correspondencia personal, grupal y social. También incluye formar un criterio inteligente, de descubrimiento de valores propios y culturales, frente a los transcurso de comunicación.

Por lo que se puede percibir que las cosas han cambiado en el campo del aprendizaje informal, dando lugar a la llamada sociedad del conocimiento en un mundo en constante cambio y fluido caracterizado por la facilidad de movimiento e intercambio de información.

Materiales y métodos

En esta investigación se usó el método inductivo, donde se aplicó una entrevista semiestructurada (Hernández-Sampieri, 2018) a las autoridades universitarias participantes como muestra intencional no probabilística, que correspondió a criterios de selección tales como directores de carrera, directores de dependencias de bienestar universitario y director de coordinación pedagógica. Las entrevistas fueron grabadas en celulares y transcritas para su posterior codificación en categorías y subcategorías. La codificación fue hecha en el programa de análisis cualitativo MAXQDA versión 2022 Analytics Pro, cuya licencia es facilitada por la UNAE.

A continuación, se describen las fases cumplidas desde el diseño del instrumento:

FASE 1. Elaboración de los instrumentos de recolección de la información:

1. Se cumplió con un primer paso en la elaboración de los instrumentos de recolección de la información, es decir, una entrevista, basada en la primeramente en la propuesta de ítems por dimensiones, es decir, dimensiones definidas abarcadoras conceptualmente de los objetivos del proyecto.
2. Las dimensiones fueron: Gestión ambiental, medio ambiente, Gestión de residuos y desechos sólidos y Educomunicación.
3. Luego se sometió a consideración de expertos para obtener la visión sobre la pertinencia de las dimensiones en estudio y de los ítems que correspondientes a cada dimensión de manera cualitativa, y tomando en cuenta las observaciones de los expertos, se hicieron los ajustes necesarios en los ítems de cada dimensión para la aplicación de la entrevista.

FASE 2. Realización de las entrevistas a las autoridades

1. Los entrevistados fueron autoridades de la coordinación pedagógica, bienestar estudiantil y dirección de la carrera de inicial de la UNAE.

FASE 3. Análisis de las entrevistas

1. En primer lugar, se hicieron las transcripciones de las entrevistas realizadas a las autoridades universitarias
2. Luego de transcribir las entrevistas, cada archivo se subió al programa MAXQDA cuya licencia fue adquirida por la UNAE.
3. Una vez ya subidas las entrevistas, se guarda el proyecto en el MAXQDA.
4. Se procedió a realizar la codificación respectiva con las dimensiones como códigos o categorías principales, y los subcódigos respectivos.

- Se procedió a realizar la sistematización de los resultados derivados de la codificación a través de las salidas adecuadas y adaptadas a las necesidades de análisis planteadas desde los objetivos de la investigación.

Análisis y discusión de resultados

En la **Fig. 1**, se muestra la codificación por dimensiones y subcategorías que permite visualizar inicialmente la distribución de las frecuencias de cada subcategoría que integra cada dimensión. Con esta categorización se cumple con una de las etapas del diagnóstico de las concepciones que tienen las autoridades entrevistadas sobre el tema de sustentabilidad, gestión ambiental, medio ambiente entre otros. La **Fig. 1**, muestra que cada dimensión o categoría principal tiene cero de frecuencia, porque lo que se contabiliza son las sub categorías que aparecen en el discurso de respuestas de las autoridades entrevistadas.

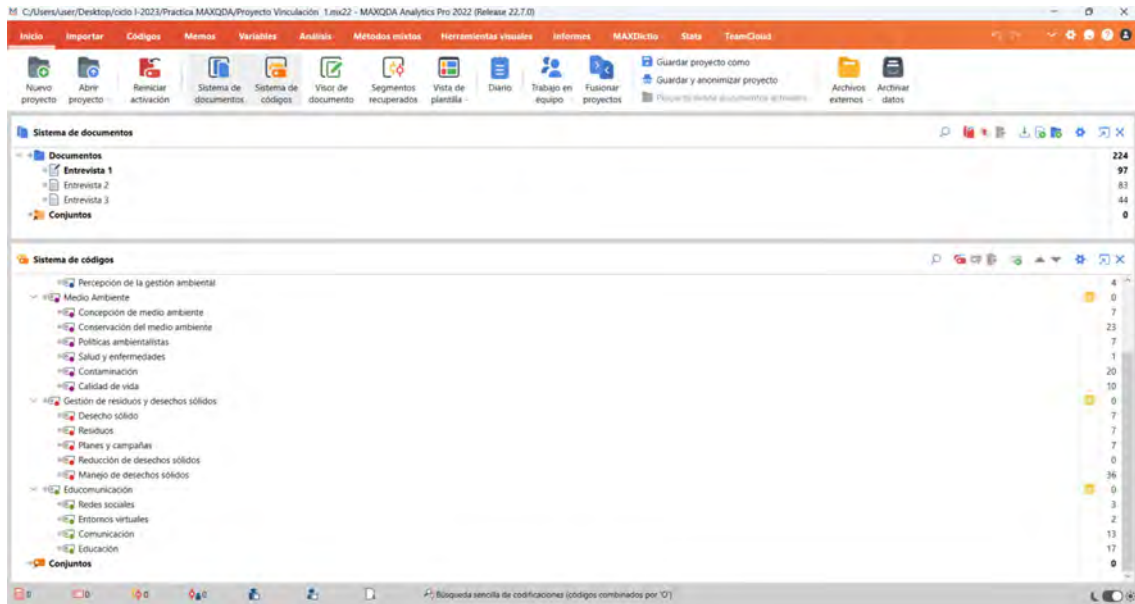


Fig. 1. Codificación por dimensiones y subcategorías

Nota. Los datos mostrados en esta tabla de códigos MAXQDA, corresponden a la conformación de frecuencia de aparición de las sub categorías en las respuestas que dieron las autoridades de la universidad a cada ítem de la entrevista realizada (López, Flores y Encalada, 2023)

Con la información de la **Fig. 1**, se demuestra que los entrevistados tienen múltiples preconcepciones o maneras de pensar sobre la gestión ambiental, medio ambiente, gestión de desechos sólidos y Educomunicación y se manifiesta visiones distintas desde las funciones que desempeñan en la universidad. Estas manifestaciones pueden estar relacionadas con la visión sistémica de la universidad, donde cada autor ejerce acciones que contribuyen a mejorar el ambiente de trabajo, contribuyen a proponer, desarrollar planes y programas desde la gestión ambiental universitaria.

En la **Fig. 2**, se puede visualizar que algunas expresiones de los entrevistados contribuyen a más de una subcategoría y que una determinada forma de pensar sobre temas ambientales, manejo de desechos sólidos y Educomunicación pueden estar relacionados lo que trae como consecuencia la conjugación de acciones que contribuyan a incrementar los planes de acción institucional, para la mejora y aprovechamiento de recursos para el reacondicionamiento de ambientes institucionales como parte de la visión ecosistémica de la universidad.

La clasificación de cada expresión en una determinada subcategoría, obedece a la definición conceptual de cada dimensión en base a lo reportado en la bibliografía y desde el programa MAXQDA, se le coloca la definición a cada categoría en un memo apareciendo una carpeta amarilla en cada dimensión.

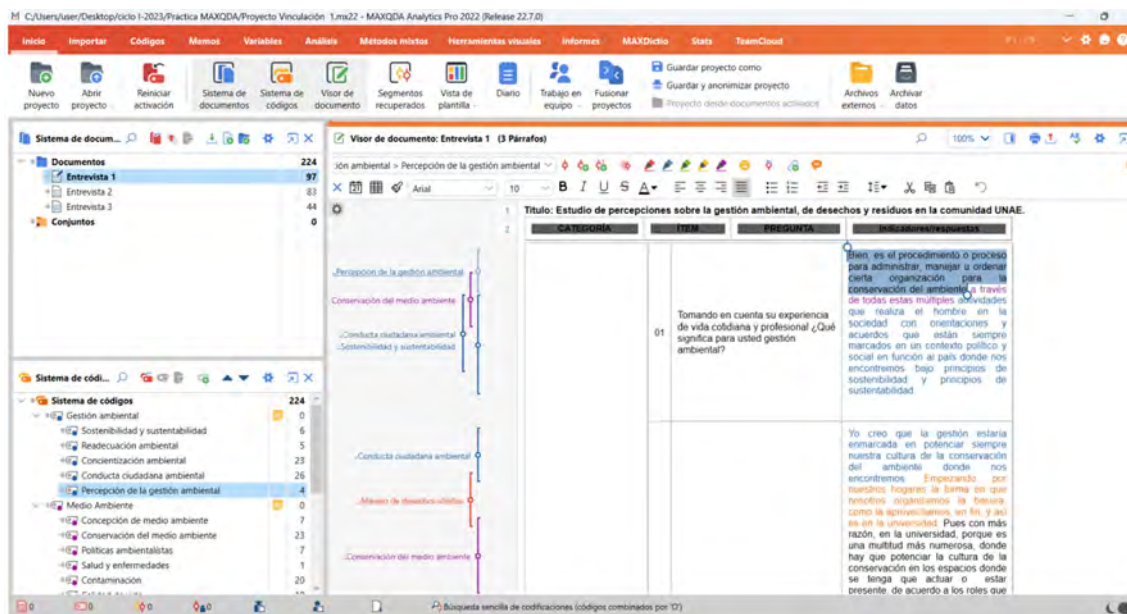


Fig. 2. Estructura de análisis de codificación

Nota. Se puede apreciar en esta figura que existen expresiones que contribuyen simultáneamente a varias subcategorías o subcódigos MAXQDA. (López, Flores y Encalada, 2023)

En la categoría Gestión Ambiental, los entrevistados conciben o les dan prioridad a ideas centradas en la concientización ambiental y conducta ciudadana ambiental y consideran con menos intensidad a subcategorías como: sostenibilidad y sustentabilidad, readecuación ambiental y percepciones de la gestión ambiental (Fig. 3). Esta tendencia puede significar que los entrevistados piensan que la gestión ambiental debe centrarse en planes y programas que conlleven a elevar el nivel de consciencia de los integrantes de comunidad universitaria para encaminar comportamientos que contribuyan a mejorar la calidad del ambiente universitario.

Estas visiones mayoritarias en los entrevistados en Gestión Ambiental, manifiestan que hay intenciones muy marcadas hacia un cambio en la formas de pensar y actuar de los integrantes de la comunidad universitario y sobre todo desde cada departamento o coordinación, desde donde se toman decisiones concordantes con los objetivos ambientales institucionales no solo en ambientes dentro del campus universitario sino proyectando políticas de mejora ambiental hacia las comunidades que circundan a la a la universidad.

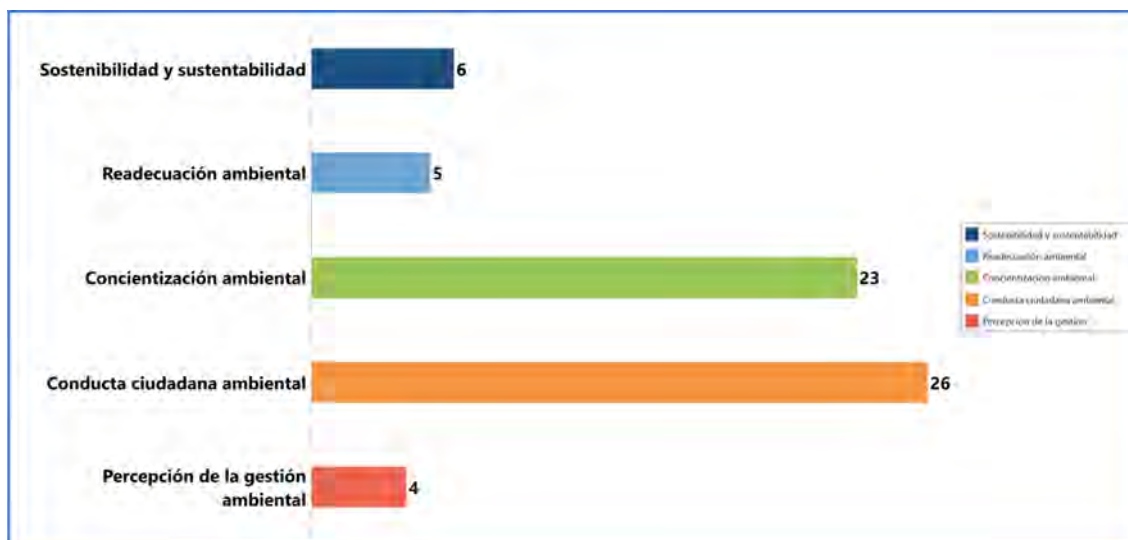


Fig. 3. Distribución de las subcategorías que integran a la dimensión Gestión ambiental

Nota. López, Flores y Encalada, (2023)

ción hacia la *Conservación del medio ambiente* en concordancia con la subcategoría *Contaminación*, lo que puede significar que las ideas de los entrevistados que la calidad del medio ambiente está relacionada con los niveles de contaminación, pero también está concordando con la dimensión *Gestión Ambiental* en donde las preconcepciones se centraron en elevar la conciencia ambiental y en promover comportamientos adecuados hacia mejor calidad ambiental posible. Este factor, puede estar relacionado con la subcategoría *Calidad de vida*, que se manifiesta con cierta frecuencia y que puede representar intenciones congruentes con las políticas institucionales ecosistémicas.

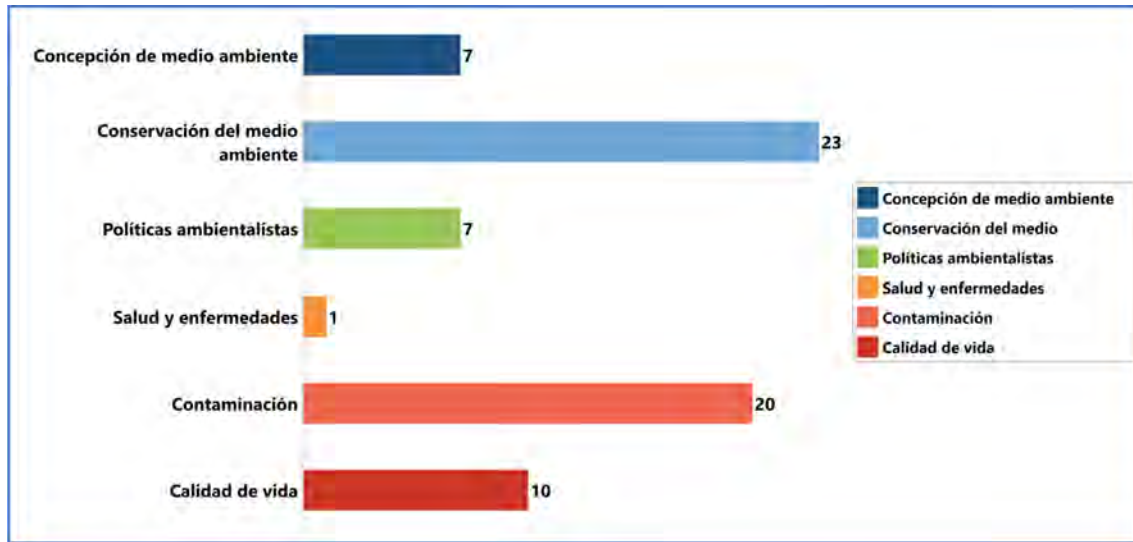


Fig. 4. Subcategorías relacionadas con Medio Ambiente

Nota. López, Flores y Encalada (2023)

En la dimensión de *Gestión de residuos y manejo de desechos sólidos* (Fig. 5), las concepciones de los entrevistados se manifestaron mayoritariamente por ideas centradas en el manejo de residuos sólidos, y no aparece ninguna idea sobre *Reducción de desechos sólidos*, es posible que el manejo de desechos sólidos incluya acciones para reducir los desechos sólidos. En cuanto a las otras subcategorías, las ideas de los entrevistados se presentan en igual frecuencia, *los Planes y campañas, Residuos y Desecho sólido*, son subcategorías que tienen la misma importancia. La subcategoría *Manejo de desechos sólidos*, está relacionada con otras subcategorías de otras dimensiones por ejemplo con *Contaminación y Conservación del medio ambiente* y donde los integrantes de la comunidad universitaria son actores principales en función de mostrar comportamientos en concordancia con las políticas ambientalistas universitarias.

En la dimensión *Educomunicación* las concepciones e ideas (Fig. 6), se manifestaron principalmente en las subcategorías de *Comunicación y Educación*, lo que puede significar que los entrevistados piensan que la *Comunicación* es muy importante para gestionar, ejercer acciones y aplicar planes y acciones ambientalistas para mejorar la calidad ambiental universitaria. Otra subcategoría importante que se ha manifestado es la *Educación*, cumpliendo con una relación congruente de distintas subcategorías tales como actitudes ambientalistas conscientes de los miembros de la comunidad universitaria, es decir, el cambio hacia un comportamiento responsable, para mantener y mejorar los ambientes universitarios, se llevaría a cabo a través de procesos educativos que implican la transformación en pensamiento y acción de cada persona que hace vida en la universidad.

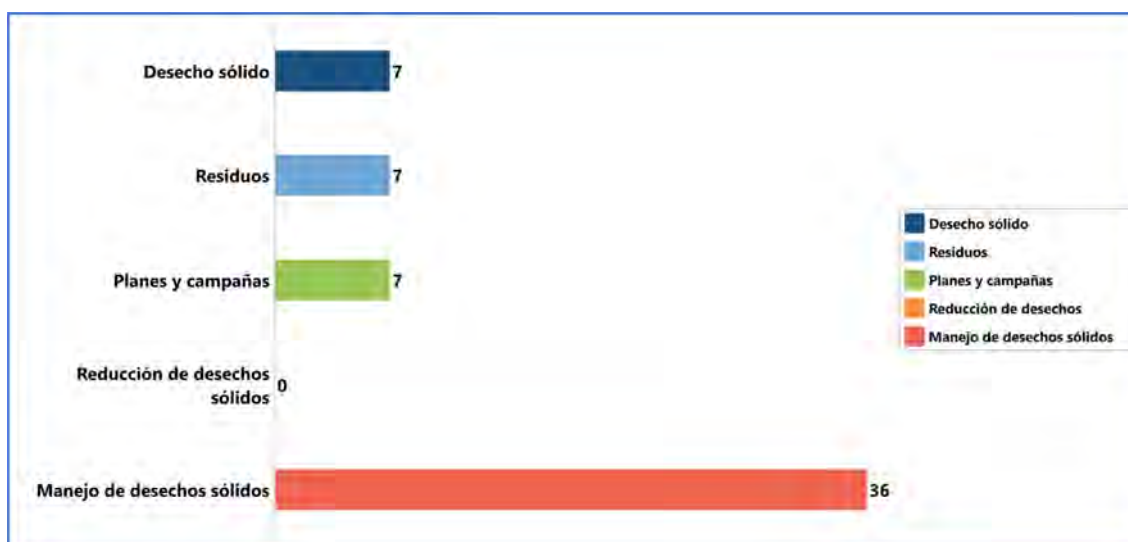


Fig. 5. Subcategorías de la Dimensión Gestión de residuos y manejo de desechos sólidos

Nota. López, Flores y Encalada (2023)

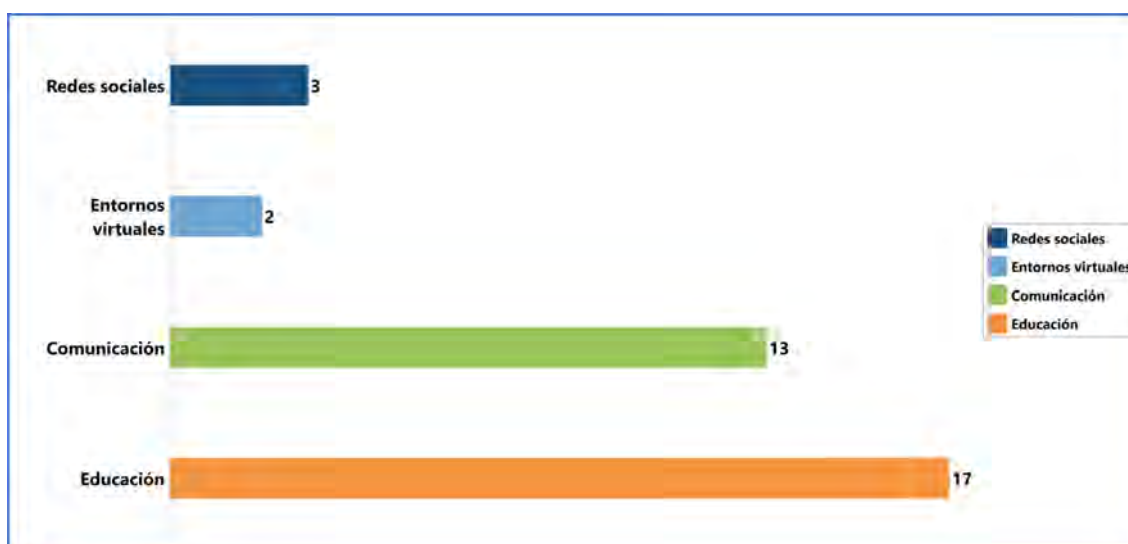


Fig. 6. Subcategorías de la Dimensión Educomunicación

Nota. López, Flores y Encalada, (2023)

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede afirmar que existen en los entrevistados, ideas o concepciones centradas en mejorar la calidad del medio ambiente universitario, desde la Gestión ambiental centrada en fomentar conductas ciudadanas conscientes para disminuir los niveles de contaminación ambiental a partir del planteamiento de políticas ambientalistas acordes con la visión ecosistémica universitaria. En este sentido, según la opinión de los entrevistados, procesos educativos y comunicacionales juegan un papel fundamental para que desde la universidad se desarrollen políticas ambientalistas que ayudarán a mejorar y restaurar ambientes físicos y naturales en el campus universitario para lograr una mejor calidad ambiental que contribuya al desarrollo integral de cada uno de sus integrantes.

Desde el proyecto “Educación para la Sustentabilidad y Conciencia Ambiental” ha logrado avances significativos en la promoción de la conciencia y la educación ambiental. Se ha generado un mayor interés y compromiso por parte de la comunidad educativa en la adopción de prácticas sustentables y la protección del entorno. La sensibilización y la capacitación han sido elementos clave en la promoción de la sustentabilidad y el cambio de actitudes hacia un enfoque más responsable y respetuoso con el medio ambiente.

En conclusión, la educación para la sostenibilidad, la conciencia y la educación ambiental son componentes fundamentales en la formación de ciudadanos con conciencia global capaces de tomar decisiones informadas y éticas para el bienestar de nuestro planeta y las generaciones futuras.

Recomendaciones Finales

- Adoptar políticas ambientalistas que contribuyan al cambio de actitudes conscientes en armonía con el medio ambiente universitario en cada uno de sus miembros.
- Promover la implementación de prácticas ambientalistas sostenibles, como el uso eficiente de recursos, desde cada dependencia universitaria.
- Establecer convenios con instituciones educativas, organizaciones ambientales y otros actores relevantes para ampliar el impacto de las acciones y los programas de educación para la sustentabilidad.
- Integrar la educación ambiental de manera transversal en los planes de estudio, asegurando su continuidad y desarrollo en todos los niveles educativos.
- Promover la participación de la comunidad en actividades prácticas, como proyectos de reciclaje, huertos escolares y campañas de limpieza, para fomentar la apropiación y el compromiso con la sustentabilidad a través de programa educativos y comunicacionales. ©

Wilmer Orlando López González. Licenciado en Educación, mención: Química (1992-ULA). Magister en Química Aplicada mención Espectroscopia Aplicada (1998-ULA). Doctor en Educación (2017-ULA). Publicaciones en Revistas: EDUCERE, la revista venezolana de educación, ULA. Enseñanza de las Ciencias, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, Barcelona. VIII Congreso Internacional Sobre Investigación en la Didáctica De Las Ciencias (ISSN 0212-4521), Orbis. <http://www.revistaorbis.org.ve> 10 (4); 49-80 [R: 2008-02 / A: 2008-03]. Enseñanza de las Ciencias Número extra IX Congreso Internacional Sobre Investigación En la Didáctica de las Ciencias (ISSN 0212-4521).3696-3700. Proyectos Aprobados por el Consejo de desarrollo científico y Tecnológico (CDCHT). ULA. Recientemente ha publicado artículos en revistas Scopus y Latindex. Actualmente se desempeña como profesor contratado en la Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador en la carrera de Educación Ciencias Experimentales, ubicada en la Parroquia Javier Loyola (Chuquipata), Azogues, Cañar, Ecuador. Sitio web: <https://unae.edu.ec/>

Elizeth Mayrene Flores Hinostroza. Farmacéutica, (ULA). Licenciada en Educación, mención ciencias de la salud (ULA). Máster en Educación (IPLAC), Máster en tecnología e innovación educativa (USGP), Doctora en Educación (UPEL). Con experiencia laboral en la educación media diversificada por 23 años enseñando biología y química en el bachillerato, también con experiencia laboral en educación Superior por 15 años, impartiendo materias de metodología de la investigación, química, biología, en pregrado y posgrado. Ha realizado varios cursos en la enseñanza de las ciencias experimentales (química y biología). Docente investigador de la Universidad Nacional de Educación en Ecuador (UNAE). Ha publicado varios artículos en revistas nacionales e internacionales en el área de las ciencias experimentales, editora de revista indexadas en Scopus y latindex

Hugo Fernando Encalada Segovia. Especialista en Tecnología y conectividad docencia universitaria, he trabajado en investigación acción participativa. Cuento con 30 años de experiencia docente en varias universidades de la ciudad de Quito, en donde he trabajado en las carreras de Diseño Gráfico, Publicidad, Relaciones Públicas, Comunicación y Ciencias de la Ingeniería. Actualmente pertenezco a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN, donde imparto las cátedras de: Ambientes de Aprendizajes, Álgebra y Trigonometría, Matemáticas para el Bachillerato, Matemáticas Superior, Informática y tecnología para la educación. En el área administrativa he trabajado como asesor de inventarios, asesor técnico en seguridad y salud del trabajo, además de administrar el sistema de administrativo SMJ y dar soporte técnico en el área de informática. Además, he tenido la oportunidad de ser director de la zona norte y sierra centro de la ONG Fe y Alegría donde pude aprender y fortalecer mis estrategias de gestión de centros escolares. Cuento con una Tecnología en Computación e Informática EPN, un diplomado en Gerencia Educativa ISPAC, una Ingeniería en redes de Información EPN y una Maestría en Redes de Comunicación PUCE

Referencias bibliográficas

- Abreu, Haydeé y Lozano, Carmen (2015). Actividades para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente en las primeras edades, Redalyc.org. 3(1), pp. 30-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357190003>
- Barbas Coslado, Ángel. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. Redalyc, 10, 157-175. <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544618012.pdf>
- Bello, Lourdes., Cedeño Lucia. (2016). Medio ambiente y la salud: un desafío. Revista Científica dominio de las ciencias. 2, pp.255-234. <https://doi.org/10.23857/dc.v2i3.80>
- Bernache Pérez, Gerardo. (2012). Riesgo de contaminación por disposición final de residuos. Un estudio de la región centro occidente de México. *Rev. Int. Contam. Ambie.*, 28(1), p.97-105
- Cuevas Zúñiga, Ingrid Yadibel; Rocha Lona, Luis; Soto Flores, María del Rocío. (2016). Incentivos, motivaciones y beneficios de la incorporación de la gestión ambiental en las empresas. *Universidad & Empresa*, 18(30), 121-141. <https://www.redalyc.org/pdf/1872/187244133002.pdf>
- Diaz Dumont, Jorge Rafael; Ledesma Cuadros, Mildred Jénica. (2021) Conciencia ambiental en contextos de emergencia sanitaria covid-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), p. 432-442. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29066223028>

- División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. (n.d). Retrieved July 8, 2023, from <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Fernández Colomina, Alejandro. (2005). La gestión integral de los residuos sólidos urbanos en el desarrollo sostenible local., 17, 35-39. <https://www.redalyc.org/pdf/4435/443543687013.pdf>
- Giannuzzo, Amelia Nancy. (2010), Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. scientiæ zudia, 8 (1), p.129-156. <https://doi.org/10.1590/S1678-31662010000100006>
- Gough Stephen, Arjen Wals y Peter Blaze Corcoran. (2015). The UN Decade of Education for Sustainable Development: key achievements and challenges. <https://www.routledge.com/The-UN-Decade-of-Education-for-Sustainable-Development-Key-Achievements/Huckle-Wals/p/book/9781138787470>
- Gran Castro, Juan Alberto; Bernache Pérez, Gerardo. (2016). Gestión de residuos sólidos urbanos, capacidades del gobierno municipal y derechos ambientales. Redalyc, 1, 73-101. <https://www.redalyc.org/pdf/4557/455745080004.pdf>
- Hernández-Sampieri, Roberto y Mendoza Torres, Christian Paola. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas S. A. de C. V. MCGRAW-HILL INTERAMERICA EDITORES
- Tilbury, Daniella. (2011). Education for sustainable development: An expert review of processes and learning. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000211993>
- UNESCO. (2017). Education for Sustainable Development Goals: Learning Objectives. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>
- UNESCO. (2020). Education for Sustainable Development: a roadmap. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374802>
- Valdés García, Cecilio. (2016). La gestión ambiental para el desarrollo sostenible. Avances, 18(1), p.86 <https://www.redalyc.org/pdf/6378/637867035007.pdf>

El arte local como contenido en la enseñanza del educador artístico

Investigación
arbitrada

Local art as content in the teaching of the artistic educator

Alina Guerra Valdivia

alinagy17@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9349-190X>

Teléfono: + 53 55289597

Gledymis Fernández Pérez

gledysfp@ult.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0003-0302-2531>

Teléfono: +53 55751714

Gustavo Josué López Ramírez

ramirez@ult.edu.cu

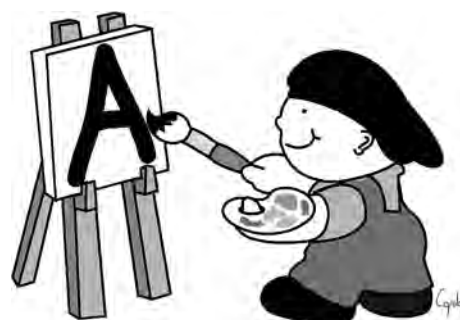
<https://orcid.org/0000-0001-8615-3451>

Teléfono: +53 59951604

Universidad de Las Tunas

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Las Tunas, Cuba



Recepción/Received: 08/08/2023
Arbitraje/Sent to peers: 10/08/2023
Aprobación/Approved: 12/09/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Se presenta una concepción didáctica del arte local como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes, en la carrera Licenciatura en Educación Artística. Esta se expresa en un sistema de ideas donde se delimitaron los conocimientos del arte local en la historia y apreciación de las manifestaciones artísticas locales y su relación con las habilidades y los valores. Se tuvieron en cuenta las potencialidades de los contextos socioculturales para el tratamiento del arte local, lo que requirió, a su vez, de una integración sistémica de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta disciplina para formar un educador artístico en condiciones de impartir este contenido con una función social.

Palabras clave: arte local, educación artística, proceso de enseñanza-aprendizaje

Abstract

A didactic conception of local art is presented as content in the teaching-learning process of the History and Appreciation of the Arts, in the Bachelor's Degree in Art Education. This is expressed in a system of ideas where knowledge of local art was delimited in the history and appreciation of local artistic manifestations and their relationship with skills and values. The potential of the sociocultural contexts for the treatment of local art was taken into account, which required, in turn, a systemic integration of the components of the teaching-learning process of this discipline to train an artistic educator in conditions to teach this content with a social function.

Keywords: local art, artistic education, teaching-learning process

Author's translation.

Introducción

El mundo de hoy está marcado por la digitalización, la gestión del conocimiento, las redes sociales y las desigualdades crecientes. La vida transcurre más de prisa, por ende, se busca el consumo fácil, casi sin esfuerzo de todo conocimiento. En este contexto el arte ha adquirido una dimensión de consumo donde cada vez más personas acceden a los productos culturales. Por tanto, se hace imprescindible educar a las nuevas generaciones para que sepan discernir lo más genuino de las artes de todos los tiempos. A esto se suma la creciente preferencia por el arte foráneo en detrimento de lo nacional y mucho más, de lo local. Esto último precisa del culto a nuestras raíces, a aquello que nos identifica y proclama quiénes somos y de dónde venimos.

Es precisamente la educación la encargada de ello, y dentro de ella el educador artístico tiene la ineludible misión de contribuir a la comprensión de las artes y la preservación de nuestras tradiciones, aquello que nos singulariza ante el mundo. Para ello es necesario conocer cómo ha evolucionado el arte en el tiempo, en tanto el que consumimos hoy es resultado de nuestra historia. La enseñanza de la Historia y Apreciación de las Artes comprende el estudio de obras, artistas, estilos y movimientos que han marcado el devenir del hombre a través de los siglos desde lo universal, latinoamericano y nacional; en este sentido, si se enfatiza en el arte local puede contribuirse, con mayor asiduidad, al desarrollo de valores identitarios, pues las historias de artistas y obras, resultan más cercanas al espectador.

La experiencia profesional adquirida por este grupo de investigadores durante el trabajo con la disciplina Historia y Apreciación de las Artes, el intercambio con especialistas, profesores y en especial, con los estudiantes, permitieron identificar manifestaciones de insuficiencias relacionadas con la limitada selección y secuenciación de los conocimientos del arte local en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y Apreciación de las Artes y el insuficiente dominio de las habilidades, modo de actuación y aplicación de lo que se aprende del arte local.

Lo anterior demuestra que existe una contradicción entre las exigencias que demanda la sociedad, según las cuales este debe apropiarse de conocimientos históricos-artísticos, habilidades y valores que le permitan formar en su ejercicio profesional estudiantes capaces de discernir y apropiarse de lo mejor de la cultura y el arte; y el nivel real que manifiesta limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje para analizar el arte local como contenido de la Historia y Apreciación de las Artes.

Son diversas las investigaciones que a nivel mundial y en especial en nuestro contexto latinoamericano han discursado sobre el arte y su vertiginosa evolución hacia lenguajes novedosos. No obstante, Langer (2017), Gallardo (2019), Blanco (2020), Pacheres (2021), y Corazón (2021) han dejado claro que, a pesar de sus nuevos conceptos, el arte mantiene su esencia al ser resultado de la actividad humana y representación del mundo real a través de diferentes lenguajes expresivos.

Como parte del desarrollo artístico de los pueblos del mundo, especialistas de cada región en su búsqueda de enaltecer las artes de su ambiente más cercano, publican resultados del desarrollo alcanzado por regiones denominadas periféricas y en las que erróneamente algunos creen no existen manifestaciones propias con un valor artístico. Es el caso de Capasso (2018), Mocaya y Valero (2018), David (2018), Pacheres (2020), Méndez (2020), entre muchos otros; así también en el contexto cubano y tunero específicamente encontramos a Arada (2019), Rodríguez (2019), Cartaya (2018), Quiala (2017), Carmenate (2006) entre otros.

Lo anterior demuestra que cada territorio posee riquezas artísticas que no por periféricas carecen de valor y que deben ser reconocidas por sus pobladores, lo que contribuirá a la formación de valores identitarios y sentimientos de arraigo con su localidad, pues igualmente poseen potencialidades para el desarrollo del hombre en las diferentes esferas de su vida.

Así como Calvas y Espinoza (2017), destacan la trascendental importancia del conocimiento de la historia local, pues convivimos con el legado de la obra que nos ha antecedido y construimos la nueva historia desde nuestro accionar cotidiano, el arte local, en todas sus manifestaciones, forma parte también de nuestra historia, como reflejo de cada época y región, en estrecha relación con lo nacional y universal. Asimismo, tal como plantea Corazón (2021) el arte local nos brinda la posibilidad de involucrar a los creadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que compartan sus saberes y experiencias, por consiguiente, al ser locales, permite el encuentro con sus obras en el propio lugar en que se desarrollan.

En el contexto cubano actual, la formación de educadores artísticos incluye el estudio de las artes universales, latinoamericanas, caribeñas y cubanas de la plástica, el teatro, la música, la danza, y el audiovisual, sin embargo, los exponentes del arte local no son suficientemente abordados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la HAA, lo que demuestra la pertinencia del tema, en tanto tiene el propósito de contribuir al perfeccionamiento de dicho proceso en la carrera Educación Artística.

De acuerdo con Álvarez (2019), a partir de la concepción de Marx y Engels la Historia del Arte adquirió un carácter científico, pues los teóricos marxistas comprobaron que el arte pertenece a la superestructura y como tal, está determinado por los condicionamientos sociales e históricos y fundamentalmente, por la estructura económica, que es la base real de la sociedad. En consecuencia, el arte es un reflejo de la realidad social y forma parte de la ideología humana.

Resulta entonces imprescindible el principio de la Filosofía de La Educación, planteada por Arteaga (2016) de preparar al estudiante desde durante y para la vida, teniendo como sustento promover la educación del arte local como expresión identitaria al enseñar y aprender la HAA. De tal como sus potencialidades posibilitan la educabilidad a partir del desarrollo del gusto estético y la sensibilidad por lo bello, la armonía y lo valioso.

Esto conlleva a la necesidad de asumir el arte local como expresión de la cultura, necesita ser interpretado en su evolución histórica en relación con el contexto para aprovechar sus potencialidades. Para Blanco (2020) el arte es una forma específica de la conciencia social y de la actividad humana, históricamente condicionada. Por consiguiente, es un reflejo subjetivo de la realidad objetiva del hombre, que se expresa a través de imágenes artísticas. Todo ello estriba en la necesidad de la interacción de los seres humanos con las obras de arte, especialistas y creadores mediante los procesos de socialización e individualización.

En este sentido el arte local ha sido asociado en varias investigaciones al patrimonio cultural: Duarte (2018), Vernal y López (2020), Blanco (2020), y Alonso (2022), pues es innegable su relación, uno está contenido dentro del otro; nacido de la producción humana el patrimonio cultural está compuesto por todos aquellos objetos, lugares y manifestaciones locales que, en cada caso, guardan una relación metonímica con la externalidad cultural, que se enriquece por la herencia histórica y constituye elemento significativo de la identidad de un pueblo. Sin embargo, no todo el arte de una localidad es considerado patrimonio, ya que esta denominación reúne una serie de requisitos e impactos en la cultura de una nación.

Igualmente aparece el arte comunitario que no debe confundirse con el local, pues este constituye un modo específico de arte empleando un método que va orientado hacia las demandas de un grupo, generalmente en espacios carenciados, con el afán de ayudar a aquellos que tienen inquietudes artísticas y no encuentran su camino en centros culturales tradicionales. Palacios (2014), Méndez (2020).

La escena local es otro de los términos similares al arte local. Este se utiliza fundamentalmente en Latinoamérica para referirse a un grupo heterogéneo de artistas de diversas disciplinas, que comparten criterios e inquietudes artísticas, David (2018), Silva y Raurich (2020); sin embargo, se trata de espacios más reducidos, especies de circuitos delimitables, donde prácticas y actores comparten ciertas ideas comunes sobre el arte.

Identidad cultural es otra categoría que se relaciona con las anteriores. Campos (2018) y Cepeda (2018), coinciden en que se observa en las características más relevantes y autóctonas de una región, un pueblo o una comunidad. Aquello que hace de ese territorio un lugar único. Si lo estrechamos al marco local se expresa entonces como atributo de los actores sociales comprometidos con su entorno más cercano en el que son partícipes de los procesos de interacción y comunicación.

El término localidad posee en la teoría diferentes acepciones según la ciencia que lo define. Desde una concepción geográfica informa sobre límites territoriales precisos. Asociado a los procesos educativos Cuétara (2018) plantea que es el territorio que permite la realización de observaciones durante las actividades de aprendizaje de los alumnos, ya sea en los alrededores de la escuela, o en un área que posea un radio de 7 u 8 km y que tiene como centro la escuela.

Desde la didáctica la historia, asumimos la definición sistematizada por Vicente (2021) como:

la selección de hechos, procesos, fenómenos singulares y locales del pasado lejano o próximo y del presente en su relación con el devenir histórico nacional, así como las personalidades que actúan en ellas, en un determinado territorio con flexibilidad de límites, de acuerdo a un interés pedagógico concreto, actividad en la cual los estudiantes asumen una posición activa en el estudio e investigación de las fuentes, para lo que establecen comunicación cognitiva y afectiva con la localidad.

Lo anterior nos conduce entonces a plantear que el arte local comprende aquellos hechos y procesos artísticos, singulares y locales, del pasado lejano o próximo y del presente en su relación con el devenir histórico artístico nacional, así como los creadores que actúan en ellos, de un determinado territorio con flexibilidad de límites, que poseen determinadas características comunes entre sí con una identidad propia.

Método

Se emplearon métodos del nivel teórico como el hermenéutico dialéctico, el enfoque de sistema y el estudio documental, el cual asumió lo histórico-lógico, análisis-síntesis e inducción-deducción; del nivel empírico se utilizaron la observación participante, la encuesta, la entrevista y la investigación-acción-participativa.

Participantes

La muestra seleccionada contó con la participación de 15 estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística, pertenecientes al 4to año. La decisión de esta muestra responde a que estos estudiantes ya transitaron por las diferentes asignaturas que integran la disciplina HAA. Es un grupo diverso en que conviven estudiantes muy interesados por el dominio de la HAA y otros con dificultades en la motivación por lo que se les dificulta un poco la autogestión del conocimiento. De manera específica, las mayores dificultades están dadas en la relación del arte con su contexto y consigo mismos. Además participaron 8 profesores del Departamento de Arte de la Universidad de Las Tunas, 3 de ellos han dirigido la disciplina HAA, escogidos por la experiencia docente en la misma.

Instrumento

Fue necesaria la aplicación de diferentes métodos, procedimientos y técnicas de investigación como la observación de actividades docentes, encuestas y entrevistas, que permiten el diagnóstico de este proceso.

De esta manera, las variables asociadas al tratamiento al contenido arte local comprendieron los siguientes indicadores: a) Grado del tratamiento al contenido arte local en las clases; b) Grado del conocimiento de la definición arte local y sus manifestaciones; y c) Nivel de relación entre el arte local, nacional y universal.

El diagnóstico realizado, con énfasis en el contenido arte local permitió advertir una contradicción interna entre la necesidad de formar estudiantes integrales y su contextualización en la carrera de Licenciatura en Educación Artística, donde existe una limitada preparación sobre el contenido arte local. Se aprecia un predominio de la enseñanza-aprendizaje de habilidades basadas en métodos reproductivos y memorísticos con limitado estímulo al análisis lógico y el desarrollo cognitivo y creativo del estudiante. Así mismo consideramos que es limitado el aprovechamiento de las potencialidades de la enseñanza-aprendizaje de la HAA, en cuanto al vínculo de los valores identitarios y los profesionales para la formación integral del estudiante.

Estas causas se reflejan en el aprendizaje de los estudiantes y se sintetizan en el insuficiente tratamiento didáctico al contenido arte local en el PEA de la HAA. Esto comprende la necesidad de potenciar su estudio con

la utilización variada de métodos, procedimientos, fuentes y formas relacionadas con una evaluación integral que promueva el papel protagónico de los estudiantes al investigar la historia del arte de la localidad.

Resultados

A partir de la sistematización teórica, los rasgos del arte local están dirigidos en primer lugar a lo contextual histórico artístico, encargado de analizar las obras de arte, creadores y eventos en los contextos socioculturales que marcan tanto el surgimiento de la obra como el que se recrea en ella. Los procesos y hechos artísticos emergen de una época determinada, con características económicas, sociales y políticas particulares, de modo que el creador hace una reinterpretación de ese momento y lo recrea en su obra de arte. Ello puede apelar tanto a contextos actuales, como pasados o incluso futuros. Por tanto el análisis de este rasgo implica dos perspectivas diferentes de un mismo objeto.

El segundo rasgo se sustenta en la relación del hecho o proceso artístico con lo territorial. Cada territorio tiene características que lo singularizan y determinan las maneras de pensar, actuar sentir de los sujetos que habitan en él y por tanto de los productos que realizan. Ello apunta a entender las influencias que ejerce el territorio en la conformación de la obra de arte y la subjetividad del creador.

El tercer rasgo está relacionado con los valores. Este elemento se vincula a los rasgos enunciados anteriormente, teniendo en cuenta que de acuerdo a los contextos históricos y a lo territorial emerge un conjunto de valores que responde a la idiosincrasia, a la pertenencia, el reconocimiento de los sujetos hacia ese lugar. De ahí que los creadores y las obras artísticas reflejan valores asociados a la identidad.

El tratamiento didáctico al arte local como contenido, supone integrar diversos conceptos que se interrelacionan con los rasgos del arte local, dígase obra de arte, sujeto creador y eventos artísticos. Siendo así podemos considerar que una obra de arte pertenece al arte local si en ella se sintetizan las peculiaridades de ese territorio, sus características socioculturales, su propia historia e incluso sus valores identitarios. Igualmente sucede con el sujeto creador, que formará parte del arte de determinada localidad al expresar lo más genuino de un territorio al que puede o no pertenecer; sin embargo, es capaz de plasmar de manera fidedigna sus esencias, que lo hacen diferente y único, pero que a la vez guarda relación con el arte nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior la primera idea de la concepción está relacionada con los conocimientos, las habilidades y los valores que singularizan el arte local como contenido del PEA de la HAA. La segunda idea se refiere a la integración sistémica del arte local como contenido con los restantes componentes del PEA de la HAA. La tercera idea se vincula a la socialización del arte local en los diferentes contextos socioculturales.

Para argumentar la primera idea se parte de articular los rasgos del arte local con los conceptos artísticos obra de arte, sujeto creador y eventos socioculturales. De esta manera, el análisis de lo histórico contextual en la obra de arte conlleva a dilucidar que en el PEA de la HAA es indispensable hacer un estudio histórico que implique lo filosófico, social, histórico, político, económico, que permita al estudiante comprender los sustentos objetivos y subjetivos que dieron lugar a la obra de arte. Generalmente este análisis tiene lugar desde miradas universales, latinoamericanas y nacionales; sin embargo, debe partir del contexto local en el que es creada, visto en relación con los anteriores.

Lo contextual histórico artístico al relacionarlo con el creador de la obra objeto de análisis, nos lleva a ubicarlo en los años vividos, teniendo en cuenta los diferentes períodos de su desarrollo, dígase niñez, adolescencia y adultez. En esta valoración también desempeñan un papel importante los hechos, las personas, las políticas sociales y económicas, la ideología, la familia que ejercen influencias en su manera de pensar, sentir y actuar. A partir de este análisis se pueden arribar a conclusiones para caracterizar psíquicamente al creador quien en dependencia de esa situación histórico artística y contextual desarrollará sus creaciones artísticas. Desde esta postura adquiere significación lo local ya que todo creador evidencia rasgos de su localidad en su ejercicio creativo.

Debe tenerse en cuenta que el análisis de la obra de arte, vista desde el momento de su creación, implica valorar la formación económico social existente en el país del que la localidad es parte, pues cada una está marcada por aspectos diferentes que la tipifican en relación con otras obras de arte. Como parte de los elementos que se deben abordar se encuentran los relacionados con la base económica y las políticas imperantes que regulan el desarrollo de las sociedades. Es necesario considerar en cada uno de estos aspectos los hechos históricos que pudieron haber tenido relevancia en la conformación de la obra de arte aunque hayan acaecido en tiempos distantes.

Además de lo anterior, lo contextual histórico artístico cobra significación en el mensaje de la obra pues de acuerdo con los medios expresivos utilizados, se puede presentar un contexto determinado que no necesariamente se corresponde con el momento en el que surge la obra. Independientemente a lo anterior, se requiere dilucidar las características de esa localidad que están presentes en el propio mensaje mediante el uso de los aspectos formales. El título de la obra también nos puede aludir a aspectos relacionados con una época, de modo que pueda referenciar estratos sociales, posiciones políticas y hechos históricos.

Lo contextual histórico artístico en su relación con los eventos socioculturales contempla las prácticas artísticas que tienen lugar en espacios de una localidad dada. De acuerdo con lo anterior las políticas imperantes, las condiciones económicas, políticas y sociales caracterizan estos hechos artísticos que pueden aglutinar una o varias manifestaciones artísticas. Sin embargo, se torna relevante que en esos eventos socioculturales se pone de manifiesto la expresión identitaria de esa localidad, dígame costumbres y tradiciones que responden a la historia local.

El segundo rasgo se vincula con lo territorial que aporta elementos particulares, inherentes a cada región, como lo son su propia geografía, las riquezas materiales que los creadores utilizan, incluso el propio clima, su flora y fauna, se pueden observar o influyen de alguna manera en el autor y su obra.

Lo territorial visto desde el concepto creador apunta a distinguir la influencia que ejerce el territorio en la formación de su personalidad. En este sentido los lugares que han marcado la vida del artista afloran las emociones, la sensibilidad que quedan plasmadas en su obra de arte. Esta cuestión es relevante para el arte local en tanto el creador es capaz de apropiarse y al mismo tiempo expresar las particularidades geográficas, climáticas, la flora y la fauna de un territorio dado.

Independientemente a que el creador viva en un lugar distante, puede estar influido por otro que lo haya impactado desde el punto de vista emocional y este sentimiento repercute en su proceso creativo, de manera que su obra de arte no necesariamente tiene que manifestar el territorio en que se encuentra en el momento de su creación. Por tanto, en este caso lo local muestra cierta flexibilidad en cuanto los límites geográficos que inciden en la formación de la personalidad del artista.

En la obra de arte, lo territorial incluye el análisis del título pues puede referirse a lugares geográficos específicos, lo cual nos acerca preliminarmente al mensaje que el creador quiere transmitir. Puede pensarse que esto no sea posible si la obra no posee un título, pero en ocasiones este propio hecho puede dar al espectador determinadas lecturas acerca del mensaje de la obra que naturalmente serán comprendidas cuando se adentre en el contenido mismo de esta.

Independientemente de lo anterior existen obras cuyos títulos tienen un trasfondo simbólico que puede aludir a un territorio dado, sin embargo, el análisis conceptual ubica al receptor en otro lugar con el que el creador se siente identificado. En este caso desempeña un rol significativo la conexión emocional que experimenta el creador, lo que se comprende en el estudio de la obra. Por tanto, el título adentra al receptor en un análisis preliminar, que puede dar cuenta de otro territorio que apunte a cuestiones locales que influyeron en la vida del artista.

Al adentrarse en el análisis del contenido de la obra con sus medios expresivos, lo territorial emerge cuando la obra recrea un lugar geográfico, que revele un paisaje rural o urbano, una costumbre o tradición propia que quede explícita en el mensaje. De este modo, el vestuario, las maneras de comportarse y expresarse, las melodías, los instrumentos musicales, así como los materiales empleados por el creador para las artes visuales,

pueden formar parte de los aspectos formales y conceptuales de la obra de arte y al mismo tiempo aludir a determinadas localidades geográficas.

Lo territorial en su vínculo con los eventos socioculturales connota las particularidades de un lugar específico, en tanto refleja su idiosincrasia, costumbres, lo que le otorga reconocimiento e impacto social a esas actividades artísticas, al punto que pueden transgredir los límites geográficos. En ellas es posible la socialización de creadores y las obras de diferentes manifestaciones artísticas, o una de ellas, que bajo una temática, permiten transmitir mensajes relacionados con el territorio a los públicos que participan.

El otro rasgo del arte local se relaciona con los valores de identidad. Estos emergen de las relaciones que establecen los sujetos con los objetos de la localidad, en este caso, pueden ser obras de arte, costumbres y tradiciones. La connotación que tienen tales elementos permite calar en la subjetividad social, de ahí la incorporación de sentimientos hacia lo autóctono.

Al relacionar los valores de identidad con los creadores artísticos debe puntualizarse que, en correspondencia con los hechos, personas, contextos y la formación adquirida a lo largo de su vida, el creador asume determinados valores vinculados a la identidad, que luego, los refleja en su obra de arte. En este sentido, el artista promueve ideas que permiten socializar las peculiaridades de lo local, por tanto, comunica mensajes que ayudan a formar los valores de identidad en los públicos. En este asunto, podemos dilucidar las relaciones creador-identidad-obra, y al mismo tiempo, obra-identidad-público.

Este último vínculo facilita la comprensión de los valores de identidad que posee la obra. Los valores son el resultado del análisis conceptual que se haga de la obra, pues a partir del mensaje, del título, e incluso de los medios expresivos, se contribuye a la formación de valores. De manera particular, la identidad es el reflejo de lo contextual histórico, lo territorial, cuando éstos rasgos expresen las peculiaridades de una localidad dada. En el proceso de PEA de la HAA, la formación de estos valores se adquiere gradualmente, en la medida en que los estudiantes y el grupo interactúen con los creadores, obras y eventos socioculturales del territorio.

Asimismo, el análisis de los valores identitarios con los eventos socioculturales debe distinguir que estos últimos, como parte de su función social, tienen la formación de valores, en tanto se promueven las manifestaciones artísticas desde las peculiaridades del territorio. Ello se vislumbra a través de exposiciones plásticas, presentaciones danzarias, musicales, teatrales y audiovisuales, que al interactuar con los públicos fomentan los valores. Los eventos socioculturales que se realizan en una localidad dada, son portadores de valores identitarios al resaltar elementos autóctonos de esa región.

En el caso de la segunda idea de la concepción relacionada con la metodología para el tratamiento del arte local como contenido está signada por métodos, medios o fuentes y formas de organización. Entre los métodos podemos citar el trabajo con la apreciación artística que permite el desarrollo del diálogo, la reflexión, el debate, la conversación heurística, y los métodos investigativo y creativo, aunque se reconoce la utilización de otros métodos, dependiendo siempre de la capacidad creativa de profesores y estudiantes. En el caso de los medios encontramos las obras de arte en sí, performance, libros, monografías y revistas relacionadas con el arte local.

Para el tratamiento a este contenido se precisa de diversas formas de la organización docente, en relación con el objetivo que se formule y la naturaleza de la manifestación que se aborde. Se precisa comenzar cada tema con una conferencia introductoria que permita abordar de manera general la etapa o manifestación idealmente en el contexto donde esta se desarrolla. Seguidamente se realizan las clases prácticas para que el estudiante ejecute, amplíe, y profundice, a cerca de los métodos de trabajo característicos de la disciplina, que les permitirán desarrollar habilidades para utilizar y aplicar, de modo independiente este contenido. Finalmente cierra el ciclo con el seminario, que integra varias manifestaciones de una etapa para así consolidar, profundizar, debatir acerca de los diferentes hechos artísticos locales con la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

La tercera idea tiene que ver con los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes y sus potencialidades para el tratamiento del arte local. La Universidad como primer contexto se despliega en sus diferentes componentes: el académico, a partir de las diferentes actividades académicas que se diseñan en la carrera desde la

propia enseñanza de la Historia y Apreciación del Arte Cubano ofrece potencialidades para el tratamiento al arte local.

Desde lo laboral cada uno de los programas de la disciplina posee un número de horas concebidas para la práctica laboral en las que los estudiantes deben desarrollar actividades que le permitan no solo aprender el arte local, sino también cómo enseñarlo en las diferentes enseñanzas con las que puede trabajar. Igualmente, aquello que se enseñan y aprende del arte local tiene una salida extensionista, con la participación de los estudiantes en eventos artísticos, festivales, exposiciones, espectáculos, talleres literarios de la localidad entre otros. Paralelamente desde lo investigativo se pueden diseñar tareas investigativas donde realicen búsquedas sobre el desarrollo de las artes en su localidad.

Las instituciones socioculturales, dígame museos, galerías, teatros, bibliotecas, entre otras, también forman parte de los contextos formativos del educador artístico en los que el estudiante interactúa con las diferentes manifestaciones directamente, de ahí sus potencialidades para el tratamiento del arte local. Estos espacios ofrecen potencialidades para la realización de conferencias, seminarios y clases prácticas, e incluso para dialogar con especialistas, artistas y obras en el propio lugar donde se generan.

Por último las entidades laborales de base, que en el caso del educador artístico son la secundaria básica, el preuniversitario y la técnica profesional, cada una de ellas con sus particularidades, en las que el estudiante pone en práctica los conocimientos del arte local e interactúa con graduados de otras especialidades a fines como Instructores de Arte, Licenciados en Educación Plástica, Musical y Educación Artística, con los que desarrolla un proceso de socialización que le permite profundizar en el arte local y cómo enseñarlo.

Al argumentar el sistema de ideas que conforman la concepción didáctica, se arriban a las siguientes regularidades. El arte local como contenido comprende la integración de conocimientos sobre las diferentes manifestaciones artísticas que más se desarrollan en la localidad, en correspondencia con habilidades básicas de la disciplina y la formación del sistema de valores, en los que se ponderan los identitarios, a la vez que propicia una interrelación entre diferentes agencias y agentes, docentes y otros sujetos que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje de la disciplina HAA, en diversos contextos.

Discusión y conclusiones

La concepción didáctica fue sometida al criterio de varios profesores que brindaron sus consideraciones sobre la importancia del arte local como contenido en el PEA de la HAA. Con ese propósito, se efectuaron los talleres, sustentados en la metodología concebida por Cortina (2005) y aplicada, con un enriquecimiento teórico, en las tesis doctorales de López (2013) y Álvarez (2015). Para materializar los talleres se tuvieron en cuenta tres momentos: antes, durante y después. Ello permitió organizarlos, registrar las opiniones de los participantes y hacer los ajustes necesarios para luego aplicar la metodología. En este sentido, resultaron sustanciales las reflexiones de los profesores del Departamento de Arte, de la Universidad de Las Tunas, los miembros del proyecto de investigación Formación para una Cultura Musical y Didáctica en el territorio tunero.

Antes de la implementación de los talleres se elaboró una síntesis de la concepción didáctica para dar a conocer las ideas principales. También fue determinante la selección de los profesores que participarían en cada taller, aspecto en el cual desempeñó un papel esencial el equipo investigativo. De manera específica, en el Departamento de Arte se actualizó el diagnóstico pedagógico integral de los profesores para coordinar los talleres por grupos de trabajo en correspondencia con la preparación de cada uno, pues, así, era posible lograr un mayor protagonismo en la comunicación y en la transformación de la propuesta.

Durante los talleres se hizo indispensable la presentación de los fundamentos teóricos y las relaciones entre las ideas de la concepción. Resultó vital designar a uno de los participantes para recoger las anotaciones relacionadas con las preguntas, sugerencias y valoraciones emitidas, de modo que al concluir cada taller, se leyó el registro de informaciones para comprobar si faltó algún elemento y realizar, posteriormente, la triangulación

de los datos. Después se procedió a la selección y análisis de los criterios que eran factibles para transformar la propuesta.

Al finalizar se contabilizaron 10 talleres. En el Departamento de Arte de la Universidad de Las Tunas se desarrollaron 4, en los que intervinieron 16 profesores, de ellos, seis con más de 10 años de experiencia, 3 doctores en Ciencias Pedagógicas, 4 graduados en la maestría Ciencias de la Educación, 3 máster en Procesos Formativos del Arte y 2 en Desarrollo Cultural Comunitario. Además, 5 profesores se encuentran en superación para alcanzar los títulos de máster o doctor. Entre los participantes estuvieron 3 profesores titulares, 5 con la categoría de Auxiliar, 6 con la de Asistente y 2 profesores instructores.

Los talleres de opinión crítica y construcción colectiva aportaron sugerencias valiosas, tanto teóricas como prácticas, para perfeccionar el PEA de la HAA. Sobre este asunto, se presenta una síntesis de los criterios emitidos en los distintos talleres. Los profesores del Departamento de Arte evidenciaron la significación de la concepción didáctica. Al respecto, plantearon lo relevante de que existiera una idea vinculada a los métodos, medios y formas organizativas que garantizara la apropiación del contenido arte local.

Asimismo, sus ideas en torno a la habilidad apreciar fueron de sumo interés, pero, al particularizar en las manifestaciones artísticas, solicitaron una mayor precisión de las acciones, por lo que sugirieron bibliografías actualizadas para mejorar este aspecto. Igualmente, señalaron la necesidad de argumentar los rasgos del arte local con el fin de enriquecer el trabajo con la apreciación artística.

Los miembros del proyecto de investigación se refirieron a la pertinencia del tema, razón por la cual expusieron lo novedoso de la concepción. No obstante, enfatizaron en lo vital de determinar los rasgos esenciales del arte local para distinguirlos como parte del contenido artístico. Los doctores del Centro de Estudios Pedagógicos insistieron igualmente en la argumentación de los rasgos esenciales del arte local como contenido del PEA de la HAA. Valoraron las ideas de la concepción, aunque hicieron énfasis en la segunda para especificar la connotación del método de trabajo con la apreciación artística.

La triangulación de la información corroboró las necesidades del tratamiento al contenido arte local en el PEA de la HAA. De esa manera, se constató la novedad científica y la pertinencia de la concepción didáctica, a pesar de que era imprescindible lograr una mayor argumentación de los rasgos del arte local para distinguirlos en el contenido artístico. Por tanto, podemos significar que los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, contribuyeron a perfeccionar este resultado antes de su implementación. ©

Alina Guerra Valdivia. Graduada de la carrera Historia del Arte en la Universidad de Oriente en 2012. Profesora auxiliar de la Universidad de Las Tunas, Cuba, de Literatura hasta 2015. Coordinadora de la disciplina Historia y Apreciación de las Artes durante 4 años. Coordinadora de la carrera Educación Artística de 2020 a 2022. Actualmente se desempeña como Vicedecana Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Las Tunas.

Gledymis Fernández Pérez. Graduada de la carrera Historia del Arte en la Universidad de Oriente en 2007. Profesora Titular de la Universidad de Las Tunas, Cuba, desde 2008. Coordinadora de la disciplina Historia y Apreciación de las Artes durante 2 años. Doctora en Ciencias Pedagógicas desde el 2020. Actualmente se desempeña como Jefa del Departamento de Arte de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas en la Universidad de Las Tunas.

Gustavo Josué López Ramírez. Licenciado en Marxismo Leninismo e Historia. Profesor Titular de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Doctor en Ciencias Pedagógicas desde 2013. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Las Tunas durante dos años. Actualmente se desempeña como director de la Escuela Provincial del PCC de Las Tunas, Cuba.

Referencias bibliográficas

- Alonso Bolaños, Marina. (2022). Arte local en Chiapas: exploraciones entorno al pospatrimonio. *Memorias del 6to Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología*, 207. <https://asociacionlatinoamericanaantropologia.net/portal/memorias-de-congresos-ala/>
- Álvarez Merino, Elemnia. y Machado Gallardo, Urbano Félix. (2020). Estrategia pedagógica para la formación de la identidad musical local del Instructor de Arte, especialidad Música. *Opuntia Brava*, 12(2), 105-116. <https://scholar.archive.org/work/svp7siowyremjdg53zi4naduy/access/wayback/http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/download/1014/1227/>.
- Álvarez Cuéllar, Yaskil Moisés. (2019). Importancia de la enseñanza de la Historia y Apreciación de las Artes en la Educación Superior. *Conrado*, 15(68), 244-248.
- Arada Clavería, Ana Margarita. (2019). El patrimonio escultórico de Rafael Ferrero en el contexto escultórico tunero. Tesis de Maestría de la Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Arteaga Pupo, Frank. (2016). La filosofía de la educación desde la obra martiana. (Recuperado de <http://edacunob.ult.edu.cu/handle/123456789/12>)
- Blanco Pérez, Antonio. (2020). La importancia de las artes en la educación de la nación y el individuo. *Debates por la Historia*, 8(1), 17-40.
- Calvas Ojeda, María Gabriela et al. (2019). Fundamentos del estudio de la historia local en las ciencias sociales y su importancia para la educación ciudadana. *Conrado*, 15(70), 193-202.
- Campos Winter, Hugo. (2018). Estudio de la identidad cultural mediante la construcción epistémica del concepto identidad cultural regional. *Cinta de moebio*, (62), 199-212.
- Capasso, Verónica Cecilia. (2018). Lo político en el arte. Un aporte desde la teoría de Jaques Rancière. *Estudios de Filosofía*, 58, 215-235.
- Carménate Hernández, Bárbara. (2006). El Movimiento Escultórico en Las Tunas. Memorias, Realidades y Retos. Tesis de maestría de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Cartaya Peña, Baire. (2018). La Galería Taller de Escultura Rita Longa Aróstegui. Aportes al desarrollo cultural de Las Tunas. Tesis de maestría de la Universidad de Las Tunas. Cuba.
- Cepeda Ortega, Jesús. (2018) Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el Patrimonio y la Educación. Tabanque. *Revista Pedagógica*, (31), 244-262.
- Corazón de Castro, Ana. (2021). Desde la cultura visual contemporánea hacia el arte local: una propuesta educativa para el polígono del valle. Tesis de maestría de la Universidad de Jaén, España.
- Cuétara López, Ramón. (2018). Principios en la enseñanza de la Geografía. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (agosto).
- David López, Matías. (2018). Construir la escena local. Apuestas y prácticas en las artes visuales de la ciudad de La Plata. *Calle14: Revista Investigación en el campo del arte*, 13(24), 450-468.

- Duarte Piña, Olga y Ávila, Rosa María Ávila Ruiz. (2018) Miradas y narrativas del patrimonio: un acercamiento al patrimonio cultural vivenciando los espacios. *Buscando formas de enseñar: investigar para innovar en Didáctica de las Ciencias Sociales*.
- Gallardo Herreras, Celia. (2019). Enseñando Ciencias Sociales a través de la Historia del Arte. *Universidad de Almería* 6.
- Langer, Federico. (2017). El arte y su evolución. *Revista Diferencias*, (4).
- Méndez Oliveros, Erika Paola. (2020). Arte comunitario: un marco de referencia para la construcción de un modelo de gestión cultural comunitario. *Revista El Artista*, 17.
- Mocaya, Albert. y Valero, Eloisa. (2018). Proyecto Retrato Social: lo que la educación formal puede aprender del arte comunitario. *Revista Arte Individuo y Sociedad*. (Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/60086>)
- Nardone, Mariana. (2010). ¿Qué es el arte comunitario?. Definiciones de la literatura especializada iberoamericana y local. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP 9 y 10 de diciembre de 2010 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Palacios Aldana, Ana Gertrudis. (2014). Concepción didáctica para la comprensión de textos martianos en escolares de cuarto grado de la educación primaria. Tesis doctoral de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín, Cuba.
- Quijala Socarrás, Liutmila. (2017) La pintura en Las Tunas 1930 - 1970. Aportes al desarrollo cultural: plástica tunera. Tesis de Maestría de la Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Rodríguez Mora, Alexei de Jesús. (2019). Las artes Visuales en Las Tunas (1900-1984). Antecedentes y conformación de una colección museal. *Revista Didascalía*. 10(3), 27-39.
- Vernal Vilicic, Teresa P. y López Jamett, Cristian. (2020). Patrimonio local en el aula. Una mirada desde escolares a lugares emblemáticos de la región de Antofagasta. *Diálogo andino*, (62), 143-153.
- Vicente Pascual, Ulices Javier. (2021). Conociendo mi localidad de Julcán para fortalecer nuestra Identidad en el área de Ciencias Sociales en el nivel Secundaria. (Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2698211>)

La diversidad intercultural e indígena: un desafío para el docente

Investigación
arbitrada



*Intercultural and indigenous diversity:
a challenge for the teacher*

Alan Tonatiuh López Niño

zagato00@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2208-4175>

Teléfono: + 95 12277377

Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)
Oaxaca de Juárez, Oax., México

Recepción/Received: 18/08/2023
Arbitraje/Sent to peers: 20/08/2023
Aprobación/Approved: 15/09/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Esta investigación se propuso examinar y reflexionar sobre la educación intercultural desde la perspectiva de los educadores. Hasta ahora, gran parte del discurso que guía la idea de una escuela intercultural se ha centrado en fomentar una convivencia respetuosa, pero se ha descuidado enfatizar cómo se debería abordar la enseñanza en aulas con estudiantes de diferentes culturas, contextos y niveles socioeconómicos. Por tanto, es esencial reconocer y comprender la verdadera diversidad intercultural, reconsiderándola desde una perspectiva pedagógica, reconociendo que la educación en contextos multiculturales requiere que los docentes rompan con lo que hasta ahora se ha considerado normal y normativo, y que enfrenten el desafío de cuestionar las estructuras que han configurado su concepción y conocimientos pedagógicos-profesionales desde su formación inicial. Se concluye que es necesario hacer una praxis profunda, reconociendo que México no es un país homogéneo, sino una tierra que entrelaza diversas cosmovisiones, lenguas y culturas en constante cambio y resistencia social.

Palabras clave: Interculturalidad, Contextos Multiculturales, Indígena, Educación, Ambientes de Aprendizaje, Interacción Pedagógica.

Abstract

This research aimed to examine and reflect on intercultural education from the perspective of educators. Until now, much of the discourse that guides the idea of an intercultural school has focused on fostering respectful coexistence, but it has neglected to emphasize how teaching in classrooms with students from different cultures, contexts, and socioeconomic levels should be approached. Therefore, it is essential to recognize and understand true intercultural diversity, reconsidering it from a pedagogical perspective, recognizing that education in multicultural contexts requires teachers to break with what until now has been considered normal and normative, and to face the challenge of questioning the structures that have shaped their conception and pedagogical-professional knowledge since their initial training. It is concluded that it is necessary to carry out a deep praxis, recognizing that Mexico is not a homogeneous country, but a land that intertwines diverse worldviews, languages and cultures in constant change and social resistance.

Keywords: Interculturality, Multicultural Contexts, Indigenous, Education, Learning Environments, Pedagogical Interaction.

Author's translation.

Introducción

Se han realizado diversos intentos para definir el significado, las diferencias y similitudes entre el multiculturalismo y la interculturalidad, donde se han destacado distintos aspectos de ambos términos. No obstante, existe un consenso generalizado en cuanto a que el multiculturalismo es una realidad presente en las sociedades contemporáneas, que ha aumentado debido a los movimientos migratorios y los procesos de descolonización.

El reconocimiento de la diversidad cultural se ha vuelto inherente a la globalización, aunque no todas las culturas reciben igual consideración en la sociedad global: algunas son valoradas como parte de esa diversidad, mientras que otras son ignoradas. Lamentablemente, las culturas indígenas y originarias pertenecen a esta última categoría, a pesar de que son precisamente ellas las que han enriquecido la diversidad con su particular visión del mundo.

Según Fornet-Betancourt (2002, p.18), la interculturalidad no es simplemente un concepto teórico, sino más bien una vivencia que ocurre en la cotidianidad y se manifiesta como una praxis de convivencia con los demás. Se trata de una experiencia concreta de vida que requiere una reflexión constante para que se convierta en una cualidad en nuestras culturas. Las culturas son procesos dinámicos de fronteras en constante movimiento, donde se establecen límites entre lo propio y lo ajeno, pero también se crean fronteras internas dentro de nuestra propia cultura. El “otro” también forma parte de nuestra cultura, ya que la misma es un proceso abierto de interacción y negociación entre sus miembros, con diversas tradiciones fundantes. Sin embargo, la noción de “cultura nacional” suele resumir la tradición dominante, relegando a las culturas diferentes a un segundo plano (Fornet-Betancourt, 2002, pp.19-21).

En respuesta a la presencia de estudiantes con referentes culturales diversos en las escuelas, ha surgido la propuesta de educación intercultural. No obstante, la escuela solo puede ser un agente efectivo para la construcción de la interculturalidad si existe una voluntad social que lo permita. La educación intercultural solo es viable cuando se enmarca dentro de un movimiento más amplio de construcción de una sociedad intercultural. Independientemente de cómo se defina exactamente la interculturalidad, es crucial reconocer y valorar las diferencias en todas sus expresiones y dimensiones. En el contexto de la educación actual, adoptar la interculturalidad como principio rector y objetivo del proceso de enseñanza y aprendizaje implica una reevaluación de cómo se organizan las actividades escolares. Se debe superar la discriminación institucional que afecta la formación de maestros, el currículo escolar y los mecanismos de supervisión y control que rigen el sistema educativo.

Hasta ahora, la mayoría del discurso que guía la propuesta de una escuela intercultural se ha centrado en promover la convivencia respetuosa entre los estudiantes, pero no se ha abordado adecuadamente cómo tratar el aspecto didáctico en aulas con alumnos provenientes de diversas culturas, contextos y estratos socioeconómicos. Reconocer la diversidad implica replantear la dimensión pedagógica.

En las actuales propuestas educativas, se pueden observar diferentes enfoques sobre la interculturalidad y cómo definir, planificar y llevar a cabo acciones educativas que la reflejen. Algunas propuestas consideran la interculturalidad como una nueva forma de integración, mientras que otras buscan establecer una relación entre interculturalidad y equidad. Esta discusión aún está en curso, y al mismo tiempo que surgen diversas interpretaciones políticas del término, también surgen preguntas y alternativas que arrojan luz sobre aspectos específicos del debate.

Por ello, al concebir la equidad como un adjetivo que acompaña a las propuestas interculturales, se vuelve crucial reflexionar sobre la pertinencia cultural. Con esta expresión nos referimos a la necesidad de asegurar la adecuación entre:

1. Los métodos y contenidos utilizados en la enseñanza, los cuales tienen como objetivo que los estudiantes se apropien del conocimiento científico, tanto universal como propio, y desarrollen sus capacidades, habilidades y valores.
2. Las estrategias operativas de enseñanza, especialmente en el contexto de la multiculturalidad presente en el aula.
3. La adopción de enfoques que permitan analizar y debatir los contenidos por sí mismos, contribuyendo a la construcción de conocimientos científicos arraigados culturalmente.

Así, esta perspectiva plantea desafíos de diversa complejidad para los educadores, destacando especialmente la implementación didáctica de enfoques pedagógicos. Algunos de los aspectos cruciales de este desafío incluyen el respeto hacia las identidades e idiomas presentes en el aula, el diseño de experiencias de aprendizaje culturalmente relevantes y la adopción de concepciones pedagógicas y herramientas didácticas que conecten el aprendizaje con la cultura y el entorno. La discusión que presentamos se basa en una revisión bibliográfica que abarca un conjunto de investigaciones etnográficas y diagnósticos educativos realizados en escuelas y comunidades indígenas durante los últimos quince años. Un hallazgo significativo fue la observación de procesos migratorios y reasentamiento de población indígena, así como la existencia de oportunidades de estudio o trabajo que motivaron a padres y estudiantes a ingresar en escuelas que les ofrecían mejores posibilidades de acceder a otros niveles del sistema educativo. Aunque nuestra atención se centra en los estudiantes indígenas, es importante destacar que hay muy pocos lugares geográficos donde la población indígena no esté en contacto con otros pueblos o identidades, debido a su frecuente movimiento, a veces pendular, hacia otras regiones o contextos urbanos.

Las habilidades bilingües y su relación con el rendimiento académico

Una lengua pública se convierte en un medio para crear símbolos sociales que no son individuales; el hablante siente un fuerte sentido de pertenencia y conexión con las normas y aspiraciones del grupo al que pertenece, lo que puede excluir o entrar en conflicto con otros grupos. En una lengua pública, existen mecanismos de protección que permiten al hablante mantener su estatus social y psicológico, y la solidaridad mecánica expresada como lealtad al grupo genera una forma de relación social comprensiva. La lengua pública une al hablante con sus semejantes y con la tradición oral, al mismo tiempo que señala los acuerdos normativos de una comunidad. La lengua, siendo el medio privilegiado para expresar una visión del mundo, determina la comprensión de la realidad (Schlieben-Lange, 1977, p. 45). Cuevas (1995) ha enfatizado la relación entre lengua y cultura, y cómo esta se refleja en la estructura del idioma:

Es bien sabido que la lengua forma parte de la cultura y, a su vez, la refleja por completo. El vocabulario y la estructura gramatical de una lengua llevan consigo las clasificaciones que los hablantes hacen del mundo, tanto en lo material como en lo abstracto, en lo natural como en lo cultural. Además, muestran cómo ciertas construcciones sobre este mundo tienen una correspondencia en la gramática del idioma (Cuevas, 1995, p. 188).

El idioma materno cumple un papel fundamental en la vida del niño, ya que es el medio a través del cual se sumerge en los significados de la vida cotidiana y desarrolla sus habilidades de comunicación. Su universo simbólico se impregna con la semántica y estructura de su lengua materna, lo que moldea su pensamiento, capacidad de expresión y comprensión, basándose en los conceptos fundamentales de su cultura. Además, el idioma materno también sirve como una barrera que proporciona intimidad frente a quienes no lo hablan; en asambleas y reuniones, el idioma materno indígena es el idioma utilizado para llegar a consensos (Valentínez, 1985, p. 87).

A través de la interacción lingüística diaria, el niño adquiere sistemas lingüísticos y aprende cómo aplicarlos “correctamente” en situaciones sociales. También aprende las categorías que se le ofrecen para comprender el mundo que lo rodea (Cuevas, 1995, p. 193). En la mayoría de las comunidades indígenas en México, el español se utiliza para comunicarse con personas ajenas a la comunidad. Sin embargo, puede generar desconfianza

debido a la falta de dominio y comprensión, y también se asocia con experiencias traumáticas, ya que es el idioma de la discriminación. Por otro lado, el español puede ser visto como una herramienta de comunicación para la lucha, la resistencia o la defensa contra la explotación que han sufrido las personas por no hablarlo. También puede convertirse en una habilidad que permite acceder a conocimientos que de otra manera estarían negados a la comunidad, siendo el idioma que facilita la inserción laboral. Asimismo, el dominio del español se vuelve esencial para la supervivencia en los procesos de migración. Por lo tanto, los padres, tutores y autoridades indígenas exigen que la escuela se enfoque en enseñar el español como objetivo principal.

En la educación escolar en países de habla hispana, se observa que los maestros que trabajan en escuelas indígenas tienden a utilizar el idioma indígena solo para hacerse entender, mientras que el español va ganando cada vez más importancia como el idioma principal para la comunicación. Esto significa que el español se adapta para expresar el contenido cultural y las experiencias personales, lo que se convierte en un obstáculo significativo para el desarrollo de la expresión emocional y simbólica del alumno. Esto se debe a que el niño tiene un acceso limitado a las experiencias y conocimientos de la cultura que están asociados con su lengua materna.

Cuando las personas indígenas interactúan en otros contextos, el uso de su lengua materna suele ser más restringido, reservado principalmente para el entorno familiar o para comunicarse con personas de su misma comunidad. Esta situación es el resultado de procesos complejos de desvalorización social y pérdida de la identidad indígena.

El problema de adquirir una segunda lengua a expensas de la lengua materna tiene implicaciones importantes en la relación entre los niños y sus familias, especialmente en cuanto al deterioro y la eventual disolución de los lazos parentales, lo que afecta la socialización primaria. A pesar de que los niños llegan a la escuela hablando fluidamente su lengua materna, gran parte del tiempo escolar se dedica a desarrollar las habilidades lingüísticas, incluida la lectura y escritura, y a adquirir un lenguaje académico especializado para las diferentes áreas de contenido (Cummins, 2002, p. 54). Si diferentes lenguas o versiones de una lengua son valoradas de manera desigual, la lengua se convierte en un instrumento de dominación. Por lo tanto, las diferencias en el uso y manejo de la lengua dominante entre personas de diferentes estratos sociales o identidades culturales son significativas. En otras palabras, los usos del idioma también están influenciados por la clase social y el género (Lahire, 2002; Cummins, 2002).

Un individuo que habla una lengua indígena o una lengua que es políticamente menospreciada, carece de elementos que faciliten el aprendizaje de las formas más completas del idioma; en su lugar, adopta el habla de personas con bajo estatus económico y social. Al aprender una segunda lengua en la escuela, el modelo lingüístico al que tiene acceso es limitado: el entorno familiar no enriquece su comprensión de los significados y usos relevantes del español en el contexto hispanohablante (Lovelace, 1995, p. 52). Aunque la lengua de instrucción en la escuela es el español, independientemente de que los maestros sean hablantes nativos o no, se suma a esto la apropiación de un modelo deficiente y una enseñanza inadecuada de la segunda lengua. Además, la interacción comunicativa en el aula se caracteriza por el uso de gramática y sintaxis con interferencias por parte de los maestros indígenas, quienes han aprendido el español de la misma manera en que lo enseñan a los niños y jóvenes.

Cuando la lengua misma se convierte en objeto de comunicación, surge la función metalingüística. El desarrollo y dominio de las habilidades asociadas con el funcionamiento del lenguaje y las herramientas para ello (dominio semántico y léxico, ortografía y sintaxis) se aprenden principalmente en la escuela, y es el logro de estas competencias lo que se evalúa para medir el rendimiento académico (Lovelace, 1995, p. 54). En el caso de los niños y niñas indígenas, la reflexión sobre su lengua materna no forma parte de los planes y programas escolares en las escuelas mexicanas. La enseñanza del español en las escuelas indígenas comienza con la enseñanza de la lectoescritura en ese idioma, independientemente del nivel de dominio conversacional que el estudiante tenga. En niveles posteriores de la educación básica, se enfatizan las reglas gramaticales, ortográficas y sintácticas; cuando el estudiante no domina suficientemente el léxico, la semántica y el uso del lenguaje en situaciones de comunicación, no logra comprender lo que la escuela le enseña, pero tampoco desarrolla lo

que la escuela omite. Como resultado, se observa un lenguaje académico insuficiente y un uso comunicativo limitado del idioma español.

Los hablantes de una lengua que está políticamente menospreciada enfrentan problemas y dificultades significativas, que afectan tanto su desarrollo adecuado en la lengua materna como su dominio de una segunda lengua y su competencia comunicativa en esta última. En contextos plurilingües, es fundamental que las personas tengan la oportunidad y las herramientas necesarias para construir su competencia como hablantes de al menos un idioma utilizado en el entorno cercano o el dominante en la región, así como el idioma común para la comunicación.

Las culturas indígenas han dado prioridad a la oralidad, y en general, se encuentran en el proceso de desarrollar y sistematizar la escritura de sus lenguas. Es un hecho que en la mayoría de las familias no se utiliza la escritura para el idioma indígena, y en contextos multiculturales, rara vez se cuenta con literatura en lenguas indígenas. La escuela se enfrenta al desafío de enseñar a escribir a niños que no siempre tienen un dominio adecuado del idioma dominante, ya que carecen de modelos de escritura para las lenguas indígenas en su entorno. Por lo tanto, la escritura debe ser introducida como un medio de expresión y comunicación novedoso; es esencial que los niños comprendan y adopten la escritura en todas sus dimensiones, tanto a nivel individual como colectivo (López y Jung, 1998). Una de las principales habilidades que la escuela busca desarrollar es el manejo adecuado de la lengua escrita.

Al analizar la relación entre oralidad y escritura, Ferreiro (1995, pp. 110-117) concluye que se requiere tener competencia en el habla para comprender la naturaleza y funciones de la escritura, ya que, por lo general, la adquisición de la escritura ocurre después de aprender a hablar. Además, al escribir, los niños no se limitan a reproducir lo que han escuchado, sino que organizan de manera selectiva la información que reciben, lo que implica una reconstrucción de lo que se les ha dicho oralmente. Al mismo tiempo, la comprensión de la escritura demanda un nivel de reflexión y conceptualización sobre la lengua oral, una cierta “conciencia metalingüística”.

Por lo tanto, para un niño que no habla la lengua dominante, aprender a leer y escribir implica desarrollar procesos que se relacionen con la comprensión y asimilación de una racionalidad particular, permitiéndole interpretar el contenido escrito. Hasta ahora, no se ha encontrado evidencia de que los sistemas escolares logren avances significativos en este aspecto. La principal razón es la falta de una metodología de enseñanza definida en un marco bilingüe e intercultural. En resumen, las dificultades en el desarrollo de competencias bilingües son:

- Bajo dominio de conceptos y contenidos simbólicos de la cultura nacional, lo que se traduce en un conocimiento fragmentado de la misma. Esto se refleja en el uso limitado del vocabulario del idioma, la comprensión de textos complejos y una mayor habilidad en la comunicación oral en comparación con la redacción de textos escritos. Además, la lengua materna y la cultura del niño son relegadas o subordinadas, lo que dificulta la plena comunicación en la lengua materna y afecta la autoestima e identidad de las personas indígenas. Cuando los hablantes de lenguas maternas distintas a la dominante viven en contextos urbanos, pueden desarrollar un mejor dominio del español, pero a expensas de sus competencias comunicativas adquiridas en su entorno original.
- La formación que reciben los indígenas es de baja calidad, lo que se evidencia en sus trayectorias educativas. También se observan deficiencias causadas por los métodos y estrategias con los que aprenden la segunda lengua. En la mayoría de los contextos multiculturales, no existen programas educativos que definan claramente lo que se espera lograr en términos de competencias bilingües e interculturales.

Este problema se resume en un rendimiento notablemente inferior en cuanto a la redacción y comprensión de textos, así como en el manejo de estructuras narrativas complejas y abstractas. Estas competencias son fundamentales, ya que son la base del desarrollo académico posterior del niño en la escuela.

Comunicación y aprendizaje

La influencia de la escuela en la enseñanza del lenguaje va más allá de lo que ocurre en las aulas, ya que impacta la cultura de la comunidad, la movilidad social y la valoración de la propia cultura. Es importante reconocer la estrecha relación entre el aprendizaje, el estilo de comunicación y el rendimiento escolar. Mientras que en la vida cotidiana, el niño se encuentra inmerso en un lenguaje que fluye de manera significativa e intencionada, en la escuela, el lenguaje se fragmenta para facilitar el aprendizaje de la lectura y escritura.

En el ambiente familiar, el niño recibe constantes demostraciones de la importancia y utilidad del lenguaje, encontrando numerosas oportunidades para utilizarlo. Sin embargo, en la escuela, las situaciones para expresarse suelen ser limitadas y están condicionadas por los objetivos del profesor, lo que puede afectar la retroalimentación y el sentido que se le da a la corrección.

Aunque el lenguaje tiene una influencia destacada en los procesos de aprendizaje, no es el único factor determinante del éxito o fracaso escolar. Lovelace (1991, p. 62) enfatiza que el lenguaje se adquiere de manera más efectiva cuando tiene un significado y un propósito dentro de los procesos comunicativos, permitiendo al estudiante desenvolverse en distintas áreas de contenido, desarrollar habilidades de lectura y escritura, así como dominar otros lenguajes.

Ávila (2001, p. 207) señala que los criterios de evaluación utilizados en la escuela generalmente reflejan una clase social o cultura predominante, lo que puede generar una ruptura para otros grupos que se incorporan a la educación formal con una formación previa diferente. El autor identifica dos dimensiones de la funcionalidad del lenguaje: la funcionalidad comunicativa, que implica su participación en la resolución de tareas y acciones significativas, y la funcionalidad simbólica, que contribuye a la construcción del contexto y el marco de referencia para comprender lo que está sucediendo en la interacción.

Por otro lado, Macías (1987, p. 38), en su estudio etnográfico en un jardín de niños de una comunidad pápago en Arizona, aborda cómo la escolaridad puede generar efectos en los niños y niñas de esa comunidad, destacando la noción de discontinuidades entre el ambiente escolar y las experiencias familiares previas en las reservaciones indias. Estas discontinuidades representan una transición abrupta de un modo de ser y actuar a otro, y en el caso de contextos homogéneos, tienen fines educativos al permitir que el estudiante se apropie del conocimiento necesario para su integración social y desarrolle un compromiso hacia su grupo y cultura, enriqueciendo su desarrollo integral.

En entornos plurales, los niños que provienen de culturas maternas radicalmente diferentes a la cultura dominante enfrentan desafíos particulares en su desarrollo. Por ejemplo, en Estados Unidos, los indios americanos, negros e hispanos experimentan de manera sutil y difusa las discrepancias entre sus experiencias familiares y las escolares (Macías, 1987, p. 44). Esta disparidad cultural en la socialización temprana de estos niños afecta la efectividad de la escuela, ya que los contenidos curriculares están diseñados con referencia a la cultura dominante.

Un hallazgo importante en este estudio se relaciona con los estilos de comunicación. Desde una etapa temprana de su educación, a estos niños se les enseña y estimula a ser verbales, lo cual contrasta directamente con la forma en que son socializados en su propia cultura. Estudios previos sobre la cultura pápago han documentado que los padres aculturados a sus hijos mediante conductas no verbales, como el actuar como modelo o utilizar gestos, y a través de un uso económico del habla en comentarios e instrucciones breves. Como resultado, los niños suelen ser poco verbales en la escuela (Macías, 1987, p. 56).

La situación escolar también provoca incomodidad en los niños pápago, manifestándose en retraimiento o timidez, no solo debido al nuevo entorno, sino también a la confusión e inseguridad sobre cómo comportarse en una nueva cultura con normas de conducta y lenguaje diferentes. En contextos bilingües, el uso del inglés está asociado con la autoafirmación verbal y la dominación social, mientras que el uso del idioma pápago se vincula con la deferencia social y la brevedad en el habla.

En contraste con los hallazgos anteriores, los maestros consideran que el desarrollo del lenguaje oral es un objetivo central y alientan a los niños a hablar abiertamente y sin temor para apoyar sus habilidades verbales. Los docentes presentan instrucciones verbales en tareas de desarrollo cognitivo, enfatizando el desempeño y la expresión verbal. Sin embargo, en escuelas primarias de Buenos Aires, donde asisten niños indígenas toba, niños migrantes bolivianos y niños mestizos, los estudiantes indígenas y migrantes proyectan una imagen de alumnos silenciosos y aparentemente indiferentes (Novaro y otros, 2008, pp. 173-178). Estos niños se encuentran en un proceso de reemplazar su lengua materna, el idioma toba, por el español, lo que genera conflictos en relación con su identidad cultural. La escuela representa una instancia que podría prepararlos para un futuro laboral, pero también está marcada por juicios que estigmatizan su cultura e identidad, lo que puede llevarlos a manifestar timidez o silencio en su trayectoria escolar.

Dentro de la cultura toba, los comportamientos sociales de los niños que implican “tener respeto” y “evitar atrevimientos” son considerados atributos positivos (Novaro y otros, 2008, p. 181). Sin embargo, en contextos interculturales como la escuela, estos comportamientos entran en contradicción con las expectativas de conducta deseadas por los docentes. Los niños pueden mostrar actitudes silenciosas, que no deben interpretarse literalmente como silencio, sino como diversas formas de incomunicación. Esta actitud silenciosa de los niños se vincula tanto con las representaciones culturales que llevan consigo como con los procesos de silenciamiento dentro de la institución escolar. Los profesores a menudo se quejan de la indiferencia de los niños o lo atribuyen a su procedencia cultural, sin tomar en cuenta estas diferencias en su enfoque diario de enseñanza (Tovar y Avilés, 2005, pp. 55-57).

En este contexto, se destaca una contradicción entre el proceso comunicativo que debería tener lugar en el aula y la ilusión de comunicación que se crea cuando la profesora utiliza la lengua materna solo para explicar a los niños lo que no comprendieron en español, prohibiéndoles hablarla en clase, limitando su uso al patio escolar. Esto crea un silencio opresivo como respuesta por parte de aquellos que están aprendiendo el español de manera incipiente. Además, los educandos indígenas enfrentan invisibilidad, ya que existe una gran distancia entre los contenidos escolares y sus saberes culturales (Tovar y Avilés, 2005, pp. 55-57).

A pesar de estas condiciones desafiantes, los procesos de aprendizaje de los niños indígenas en el aula han sido documentados y explican cómo sobreviven en el entorno escolar. Las etnografías realizadas revelan una confrontación simbólica donde los niños indígenas resisten y presentan comportamientos y prácticas culturales cotidianas basadas en la reciprocidad y ayuda mutua, características de la convivencia comunitaria. Estos comportamientos superan la concepción del aprendizaje individual y generan estrategias colectivas para abordar las tareas escolares. Estas prácticas permiten identificar concesiones o consensos implícitos en el espacio comunicativo del aula, relacionados con lo que la institución define como legítimo y lo que los niños aportan como concepciones culturales sobre sus formas de aprender y trabajar (Tovar y Avilés, 2005, pp. 59-61).

En esta situación, los niños manifiestan una capacidad de resistencia con matices diferenciados. Algunos se adaptan validando los estereotipos que se les aplican, pero al mismo tiempo generan procesos para amortiguar los efectos negativos. Otros demuestran una comprensión de los significados asignados por los demás y adoptan roles que refuerzan su identidad frente a la imagen que los estereotipos proyectan. También desarrollan la habilidad de situarse tanto en su propia cultura como en el discurso externo, lo que implica actuar en consecuencia, ya sea mimetizándose, confrontando, asumiendo retos, aprendiendo del otro o, en situaciones extremas, subordinándose (Tovar y Avilés, 2005, p. 68).

Los maestros indígenas juegan un papel crucial como mediadores entre las expectativas de la escuela y la realidad de los alumnos. Según Macías (1986, p. 88), las maestras observadas amortiguan los efectos traumáticos de la disonancia entre el entorno familiar y el escolar en su trabajo diario. En el estudio realizado en las escuelas primarias de México, se destaca la familiaridad que los docentes indígenas tienen con el comportamiento cultural de los niños, actuando en sintonía con sus prácticas. Además, en dos de los casos analizados, se puede notar cómo los niños implementan sus propias estrategias y los profesores las aceptan de manera implícita (Tovar y Avilés, 2007, p. 102).

Los estudios anteriores no abordan la problemática que surge de la presencia de diferentes formas de interacción no verbal culturalmente determinadas, así como de las normas conductuales que rigen la interacción en contextos multiculturales. Existen estilos de comunicación que privilegian pautas culturales distintas a las predominantes en la escuela. Por ejemplo, en las comunidades “quekchí” de las regiones montañosas de Guatemala, los niños y jóvenes evitan confrontar la mirada de los docentes, ya que se considera irrespetuoso mirar directamente a alguien que es considerado superior en conocimiento. Asimismo, existen comportamientos culturalmente adecuados para hacer preguntas, expresar dudas e interactuar con adultos o compañeros (Tovar, 1999, p. 63).

Para lograr procesos de aprendizaje efectivos, es fundamental abordar de manera más profunda la diversidad cultural y lingüística que presentan los niños que asisten a la educación básica, yendo más allá del simple reconocimiento de su presencia. Se requiere un enfoque pedagógico distinto que se construya teniendo en cuenta las características propias de los contextos multiculturales en los que conviven niños con identidades distintas. Es necesario considerar sus valores culturales, formas de comunicación y estilos de aprendizaje para diseñar una propuesta de enseñanza inclusiva y equitativa que respete y valore la diversidad presente en el aula (Tovar y Avilés, 2007, p.102).

El diseño de ambientes de aprendizaje en contextos interculturales

En el contexto educativo actual, los docentes enfrentan el desafío de modificar las prácticas en el aula mediante el diseño de propuestas educativas que permitan a los estudiantes construir conocimiento desde sus propios saberes culturales y lingüísticos.

Aunque se dispone de escasa información sobre cómo la cultura influye en los procesos de aprendizaje, algunos estudios enfocados en el nivel preescolar han revelado que los niños exteriorizan un estilo de aprendizaje propio, influenciado por los patrones de crianza familiares y la visión del mundo de su cultura materna. Por ejemplo, en ciertas culturas, la interacción entre los niños se basa en la reciprocidad y en turnarse para hablar, lo que puede interpretarse erróneamente en el aula como falta de interés o motivación para participar. Es crucial que los docentes comprendan que las actitudes y comportamientos de los niños reflejan su cultura y que es importante respetar y valorar estas diferencias.

El entorno en el que los estudiantes desarrollan sus habilidades juega un papel fundamental en su formación, especialmente en los significados que adquieren y en cómo las utilizan. La escuela despliega un ambiente polisémico que contribuye a la socialización de los niños al convertirlos en miembros de la comunidad y ampliar sus horizontes más allá del entorno familiar. En la familia, se adquieren los valores y significados simbólicos del mundo, mientras que en la escuela, estos cobran objetividad al relacionarse con otros y con uno mismo, dando base a la construcción de la personalidad. El ambiente escolar, al combinar elementos familiares con nuevos desafíos, promueve el crecimiento personal de los estudiantes y les brinda un espacio propio para ser quienes son.

Hasta ahora, la escuela ha sido un espacio homogéneo en términos de contenidos y enfoque pedagógico. El currículo, en su afán por desarrollar capacidades y transmitir conocimientos “generales”, se ha basado en la racionalidad de la cultura dominante, asumiéndola como el único marco válido para este propósito. Sin embargo, es fundamental reconocer la individualidad de los estudiantes y adoptar un enfoque más inclusivo y diverso que reconozca y valore las múltiples formas de aprender y entender el mundo que cada cultura aporta (Tovar y Avilés, 2007, p. 122).

¿Cómo podemos crear un ambiente intercultural en un contexto donde la diversidad y el multiculturalismo son evidentes? El trabajo de los educadores desempeña un papel fundamental en este proceso, comenzando por deconstruir las concepciones y valores homogeneizantes y adoptando nuevos conceptos. Tanto el entorno escolar como los profesores son fundamentales para llevar a cabo esta tarea, y esto implica:

- Reconocer y aceptar la multiculturalidad presente en las aulas como una realidad del contexto, en lugar de verla como un problema a resolver. Es esencial adoptar una orientación diferente en el trabajo escolar, reconociendo y valorando la diversidad cultural que existe entre los estudiantes, ya sean indígenas o no.
- Fomentar situaciones cotidianas e interacciones con los niños que permitan percibir, identificar y visibilizar las diferencias culturales presentes. Esto implica superar los estereotipos y profundizar en la comprensión de cómo se expresan estas diferencias.
- Adquirir conocimientos sobre la rica pluralidad de culturas para reconocer al otro en su diversidad. Además, es fundamental construir categorías complejas que guíen el trabajo pedagógico y las actividades dentro del aula.
- Para lograr esta transformación, es necesario abandonar las prácticas pedagógicas homogeneizadoras y abrirse a nuevas propuestas que respondan a la diversidad de los estudiantes. Esto implica desarrollar habilidades de indagación y reflexión crítica para adaptar o crear experiencias significativas en el aula.

La creación de ambientes de aprendizaje interculturales en contextos multiculturales implica una apertura a la diferencia, tanto en el desarrollo individual de cada niño como en su pertenencia a una comunidad con sus propios esquemas de socialización y creencias. Además, implica utilizar materiales y contenidos que respondan a las capacidades y necesidades de los niños, así como organizar las actividades pedagógicas en torno a principios que se ajusten a la diversidad presente en el aula.

Cuando en el aula conviven educandos indígenas y no indígenas, es necesario organizar actividades de aprendizaje que partan de conceptos, categorías, preguntas o problemas generadores que permitan a cada estudiante buscar y organizar información relevante desde su propia perspectiva cultural. El aula se convierte así en un espacio de intercambio y enriquecimiento de saberes entre los estudiantes.

El ambiente de aprendizaje en contextos interculturales

El contexto pedagógico se origina en los aspectos objetivos del entorno y ejerce una influencia significativa en el comportamiento y el aprendizaje (Pieck, 1996, p. 65). En este contexto, nos enfocamos en el ambiente educativo, que se refiere al espacio físico diseñado con características específicas según su propósito, que facilita el encuentro entre educandos y educadores con objetivos definidos. Este ambiente incorpora un discurso pedagógico legítimo y válido, que integra los significados y sentidos atribuidos a las actividades realizadas en él, influidos tanto por la propuesta pedagógica como por las particularidades del entorno.

A menudo, los docentes perciben el ambiente educativo como una realidad fija, previa a su intervención en el proceso educativo. Se suele concebir de manera normativa y, por lo tanto, se considera indiscutible en un principio. No obstante, el ambiente educativo es una construcción humana, por lo que es cuestionable, evaluable y susceptible de modificaciones y rediseño constantes. En los ambientes interculturales, se destaca la coexistencia de educandos y educadores con diversas identidades culturales, lo que implica una interacción y acción recíproca.

El término “ambientes interculturales” es descriptivo, se refiere a una construcción con características específicas. Uno de los aspectos centrales es la relevancia de la tarea docente al crearlo mediante una estrategia pedagógica que reinterprete y adapte las directrices e políticas institucionales, para dar forma concreta a la propuesta educativa. De esta manera, los docentes pueden actuar de forma creativa para superar obstáculos del contexto que impidan una auténtica convivencia en la diversidad. Otro aspecto es la intencionalidad y dirección que distintas culturas otorgan al sentido, contenidos y resultados esperados del proceso educativo.

Por tanto, un ambiente intercultural es un espacio donde convergen expectativas y visiones contradictorias que no son intrínsecas a su naturaleza, sino resultado de proyectos políticos caracterizados por la discriminación y la negación de derechos históricamente sufridos por los pueblos indígenas. Para su desarrollo, es esencial tejer un entramado que considere diversos elementos del trabajo pedagógico, desde los aspectos curriculares y de contenidos hasta las metodologías y distribución de roles y tareas.

Contextualización y aprendizaje situado

Dentro del conjunto de conocimientos profesionales, la habilidad para diseñar experiencias de aprendizaje resulta esencial. Al organizar actividades que permitan a los estudiantes asimilar los contenidos del programa escolar, los docentes deben tener en cuenta las particularidades culturales y los conocimientos previos de los alumnos, así como los entornos en los que se desarrolla su práctica educativa. Esta perspectiva nos lleva a comprender la contextualización como una experiencia fundamental para fomentar un ambiente intercultural, basado en la noción de aprendizaje situado (Bruner, 2000, p. 33) y que se puede lograr a través de estrategias para una enseñanza situada (Díaz Barriga, 2003, p. 51). En esencia, se busca que el proceso de aprendizaje esté arraigado en el contexto de los estudiantes.

Aebli (2001) ha estudiado la relación entre la escuela y el contexto social, y su conexión con los procesos de convivencia escolar y el tipo de conocimientos que los estudiantes deben construir. Este representa un primer nivel de contextualización en los procesos escolares, donde las vivencias concretas se convierten en una fuente de aprendizaje, en un entramado en el que las actividades escolares combinan la acción y lo simbólico, la producción y la representación. Al vincular estas experiencias con el aprendizaje en el aula, el ambiente escolar se transforma en un espacio de interacción en el que los miembros de cada cultura expresan sus percepciones de las otras culturas y construyen relaciones que cuestionan las situaciones normales y los estereotipos. Esto implica la transformación de un espacio aparentemente neutro en un espacio habitado por nosotros, sujetos concretos en interacción. La creación de este ambiente, que permite la expresión de los sujetos como actores, involucra conflictos, y, por lo tanto, el educador desempeña un rol de mediador en estos procesos.

Una segunda dimensión del aprendizaje situado se refiere a los esquemas de pensamiento culturalmente determinados y los contenidos. Esto implica considerar la educación y el aprendizaje escolar desde la perspectiva de la construcción y negociación de significados para la formación de un “yo” y un sentido de agencia, así como para adquirir habilidades simbólicas. Es crucial tener en cuenta que la actividad mental no se puede entender sin considerar el contexto cultural y sus recursos, que le dan forma y extensión a la mente (Bruner, 2000, p. 37). Según Borja (2003, p. 87), el contexto abarca el espacio en el que el individuo lleva a cabo sus acciones, así como las redes de significados compartidos y reconocidos por los sujetos en ese entorno, que otorgan sentido a las relaciones grupales establecidas. Desde esta perspectiva, los individuos interpretan el mundo desde sus propias “lecturas” personales de la realidad, enriquecidas por la interacción con otros. Lo que los individuos internalizan como representaciones depende del contexto en el que están inmersos. Por lo tanto, una educación contextualizada será aquella que motive la relación del conocimiento con el contexto real del individuo y que trascienda, examinando situaciones de otros contextos, analizando sus contradicciones y encuentros (Borja, 2003, p. 99).

El proceso de contextualización de los saberes implica el diseño de secuencias didácticas que permitan desarrollar tanto las dimensiones abstractas como las no abstractas de fenómenos, objetos o situaciones. Esto implica una adecuada organización y secuenciación de los contenidos. Es importante destacar que la contextualización no siempre se refiere únicamente al entorno y la vida cotidiana del estudiante; también puede involucrar otros momentos históricos o contextos diferentes a los que el estudiante está habituado.

En este sentido, Aebli (2001) destaca la importancia de guiar al aprendiz desde la acción hacia el aprendizaje, mientras que Díaz Barriga (2003, p. 58) hace hincapié en las estrategias utilizadas para la enseñanza. Ambos enfoques ponen énfasis en el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo, así como en la posibilidad de establecer conexiones entre lo que se aprende, el contexto, la cultura y las necesidades del estudiante. Consideramos que esta perspectiva constituye el núcleo fundamental de la enseñanza en contextos multiculturales. En resumen, contextualizar y situar los aprendizajes abarca las siguientes dimensiones:

- Crear condiciones propicias para la interacción entre los estudiantes y el entorno educativo.
- Capacidad para organizar procesos de problematización que faciliten la construcción de conocimientos y enfoques pedagógicos culturalmente situados.

- Habilidad para formular propuestas y metodologías que orienten la intervención del mediador pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La interacción y problematización pedagógica

La interacción pedagógica, que constituye la base fundamental del trabajo docente, se refiere al conjunto de acciones comunicativas entre maestros y alumnos, donde se construye un diálogo contextualizado y significativo para cada uno de los actores (Fornet-Betancourt, 2002, p. 88). En un ambiente de enseñanza-aprendizaje intercultural, este diálogo debe considerar la identidad y estilo de aprendizaje de los sujetos involucrados, convirtiéndose en el sustento de una interacción que facilite la comunicación y comprensión mutua.

En este tipo de ambientes, la interculturalidad no debe limitarse a presentar aspectos aislados de diferentes culturas como meros contenidos descontextualizados y retóricos. Más bien, se requiere un enfoque centrado en el desarrollo de la identidad de los estudiantes, considerando su presente cultural y su sentido de pertenencia arraigado en su cultura materna. La interculturalidad, en este sentido, se vive como una experiencia enriquecedora.

La creación de situaciones propicias para la interculturalidad implica un rompimiento con las perspectivas inamovibles, permitiendo a personas de distintas culturas interactuar en el espacio educativo de manera problematizada. En estas interacciones, se debe fomentar el desarrollo de habilidades que permitan a los sujetos descubrir y comprender otras identidades y culturas, apreciando cómo los demás perciben el mundo (Tovar, 2006, p. 105).

El docente, para lograr un ambiente intercultural, necesita más que solo la formación pedagógica actual. Requiere desarrollar innovaciones y experiencias que apoyen su labor, así como un acompañamiento pedagógico que fortalezca la construcción y resignificación de los conceptos que ya posee.

La problematización también implica contextualizar los saberes, es decir, presentar los contenidos de manera que cada sujeto pueda comprender la información desde los marcos de su propia cultura y, a la vez, desde la significatividad que tiene para su contexto cultural. Los contenidos también deben relacionarse con otros saberes, algunos universales y otros específicos de cada cultura (Tovar, 2006, p. 107). De esta manera, se promueve una educación verdaderamente intercultural y enriquecedora para todos los estudiantes.

Conclusión

La lengua y la cultura de los niños y jóvenes juegan un papel fundamental en su identidad y capacidad de comunicación. Estos aspectos no solo les permiten expresarse, sino que también moldean su visión del mundo y sus formas de actuar. Además, la identidad y la cultura influyen en su estilo de aprendizaje, el cual ha sido configurado por su socialización en un entorno cultural específico. Desafortunadamente, en las escuelas mexicanas ha prevalecido un enfoque asimilacionista que ha llevado a invisibilizar los idiomas indígenas y ha impuesto un modelo educativo basado en contenidos y formas de aprendizaje que reflejan la cultura dominante. Como bien señalan López y Jung (1998), esta visión educativa tiende a homogeneizar a los estudiantes, ignorando sus identidades y contextos culturales únicos. Al querer encajarlos en un molde estandarizado, se les restringe y sofoca, llegando a ignorar y subestimar la riqueza de sus lenguas y culturas propias.

Es crucial que repensemos esta perspectiva educativa y reconozcamos la pluralidad cultural de nuestro país. En lugar de imponer un único modelo educativo, debemos valorar y respetar las diversas cosmovisiones, lenguas y culturas que enriquecen nuestra sociedad. Para lograr una educación intercultural, es necesario promover un diálogo auténtico y respetuoso entre las diferentes identidades presentes en las aulas. Esto implica diseñar metodologías que favorezcan el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes puedan compartir sus saberes y experiencias culturales, y a la vez, enriquecerse con nuevos conocimientos y perspectivas.

Además, la evaluación debe dejar de ser una herramienta de control y convertirse en una herramienta para rastrear el progreso del estudiante y enriquecer su proceso de aprendizaje. La gestión escolar también debe adaptarse a un enfoque más colectivo, donde los docentes trabajen juntos y sean corresponsables del desarrollo de la escuela como un espacio inclusivo y respetuoso. Por ello, se debe romper la visión homogeneizadora y problematizar nuestras concepciones y prácticas educativas actuales. Solo al reconocer y valorar la diversidad cultural que nos define como nación, podremos construir un ambiente educativo auténticamente intercultural que promueva el respeto, la inclusión y el enriquecimiento mutuo entre todas las identidades presentes en las aulas.

Por tanto, el repensar la educación desde una perspectiva intercultural implica un proceso de resignificación de los saberes pedagógicos existentes entre los docentes. Este enfoque no se basa en una visión de “cultura y saberes universales”, sino en reconocer y valorar la pluralidad de conocimientos presentes en la sociedad del conocimiento.

En este contexto, el rol del docente debe transformarse en el de un mediador durante los procesos de interacción y aprendizaje en el aula. Es fundamental diseñar metodologías que promuevan el aprendizaje colaborativo y la generación de conocimiento por parte de los educandos. Esto implica reconocer y respetar los saberes y culturas del alumno, permitiéndole apropiarse de nuevos conocimientos y perspectivas, estableciendo conexiones entre sus saberes y los de otros compañeros.

La evaluación también debe cambiar su enfoque, dejando de ser una herramienta de control y convirtiéndose en una herramienta para rastrear los logros y dificultades del estudiante. Es importante que la evaluación forme parte de la interacción pedagógica y trascienda las fronteras del aula, involucrando a la comunidad como un espacio de aprendizaje para el alumno. Además, es necesario replantear la organización del trabajo docente, considerando la importancia de contar con equipos de profesores que aporten diferentes perspectivas y experiencias en la educación intercultural. La gestión escolar debe adaptarse a esta estructura, permitiendo que el docente sea corresponsable tanto de lo que sucede en el aula como en la escuela en su conjunto.

Pero, por encima de todo, la educación en contextos interculturales requiere que los docentes cuestionemos y desafíemos las situaciones que antes considerábamos válidas. Debemos aceptar el reto de problematizar las estructuras educativas que han sido moldeadas por nuestra formación previa, reconociendo la diversidad de cosmovisiones, lenguas y culturas que se entrelazan en México y que son esenciales para construir un ambiente educativo verdaderamente inclusivo y respetuoso. ©

Alan Tonatiuh López Niño. Licenciado en Informática. Maestro en Pedagogía de las Ciencias Sociales. Candidato a Doctor en Investigaciones Educativas. Especialidad en Competencias Docentes para la Educación Media Superior. Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) Oaxaca de Juárez, Oax., México

Referencias bibliográficas

- Aebli, Hans (1998). Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo. Madrid: Narcea.
- Aebli, Hans (2001). Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología. Madrid: Narcea.
- Ávila, Arturo (2001). Práctica discursiva en actividades de comprensión de lectura. En Muñoz, Héctor (coord.). De prácticas y ficciones comunicativas y cognitivas en educación básica. México: SEP-CONACYT-UPN Oaxaca/UAM.
- Borja, Mónica (2003). La pedagogía crítica y la contextualización de la enseñanza. En Eureka, Revista Electrónica del Instituto de Estudios Superiores en Educación de la Universidad del Norte. Disponible en: http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/eureka/edicion03/monica_borja.html
- Bruner, Jerome (2000). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor.
- Cortéz, María (2002). Formación universitaria e identidad étnica de los estudiantes indígenas ingresantes a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ponencia. Seminario Taller sobre Calidad de la Educación en Contextos Multiculturales. Puebla: México.
- Cuevas, Susana (1995). El sistema de posesión en amuzgo. En: Arzápalo Marín, Ramón y Yolanda Lastra (comp.). Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. México: IIA, UNAM.
- Cummins, Jim. (2002). Lenguaje, poder y pedagogía. Madrid: Morata.
- Díaz Barriga, Frida. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 5 (2).
- Díaz Barriga, Frida. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw Hill Interamericana.
- Ferreiro, Emilia (1995). La reconstrucción de lo oral en el proceso de adquisición de la escritura. En Arzápalo, Ramón y Yolanda Lastra (comp.). Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica. México: IIA, UNAM.
- Fornett-Betancourt, Raúl (2002). Filosofía e interculturalidad en América Latina: intento de introducción no filosófica. En: Alcamán, Eugenio y otros: Interculturalidad, sociedad multicultural y educación intercultural. México: Asociación Alemana para la Educación de Adultos-CEAAL.
- Lahire, Bernard (2002). Sociología de la escritura: desigualdades, diferencias y estigmas. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, Luis Enrique y Jung, Ingrid. (comps.) (1998). Sobre las huellas de la voz. Madrid: Morata.
- Lovelace, Marina (1995). Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural. Madrid: Escuela Española.
- Macías, José (1987). El currículo oculto de los maestros pápagos: estrategias de los indios americanos para mitigar la discontinuidad cultural en la escolaridad temprana. En: Interpretative Ethnography of Education at Home and Abroad. Londres: Hillsdale.
- Valentínez, María de la Luz. (1985). La persistencia de la lengua y la cultura purépecha frente a la educación escolar. En: López, Gerardo, y Sergio Velasco. Aportaciones indias a la educación. México: CONAFE-SEP.

Portafolio digital para la actualización los profesionales del sector salud en terapia transfusional



Digital portfolio for the update of professionals the health sector in transfusion therapy

Bertha Unise Estupiñan Sua

unisbersua@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-7738-2353>

Teléfonos: +58 424 7779991

Instituto Venezolano de los Seguros Sociales-Mérida

Banco de Sangre

Hospital "Sor Juana Inés de la Cruz". Mérida

Apoyo docente en el Área Transfusional del IAHULA

Doctoranda de la UPEL-Mérida

Mérida estado Mérida

República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 25/07/2023
Arbitraje/Sent to peers:28/07/2023
Aprobación/Approved: 05/11/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

La terapia transfusional requiere ser actualizada, permitiendo al personal de salud conocer aspectos de riesgo/beneficio, disminuyendo el uso de transfusión sanguínea, el objetivo del estudio, fue proponer un portafolio digital para la actualización de los profesionales del sector salud en terapia transfusional del "Instituto venezolano del Seguro Social" del estado Mérida. La investigación de enfoque cuantitativo, de campo de modalidad proyecto Factible. La muestra de cincuenta (50) profesionales y la técnica (encuesta), el instrumento (cuestionario). Los datos (cuadros estadísticos), conclusión: se muestran debilidades del personal de salud para el manejo en terapia transfusional, se propone el portafolio digital para atender de manera efectiva la problemática detectada, utilizar innovación de métodos y técnicas para optimizar las indicaciones de los componentes sanguíneos.

Palabras clave: portafolio, indicaciones, seguridad transfusional, equipo multidisciplinario.

Abstract

The transfusion therapy requires update and allows health personnel to know the risk and benefit aspects, decreasing the use of blood transfusion, the objective of the study was to propose a Digital Portfolio for the update of health professionals in transfusion therapy at the Venezuelan Social Security Institute from Mérida- Venezuela. The research is the quantitative approach, field and project feasible, the sample is fifty professionals and the technique (survey), the instrument (questionnaire). The data (statistics tables) in conclusion: it demonstrates weaknesses of health personnel in the transfusion therapy. It is propose Digital Portfolio for attend the found problem, innovative methods and techniques for optimal indications the blood components.

Keywords: Portfolio, indications, transfusion safety, multidisciplinary team.

Introducción

Esta investigación señala que la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), permiten la formación en diferentes ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano, por consiguiente, en el contexto del área de la salud es necesario contar con personal, comprometidos a actualizarse en el aspecto de la terapia transfusional y así atender con efectividad las necesidades apremiantes en relación con dicha temática, los profesionales de salud al recibir una actualización continua de saberes en terapia transfusional, garantizarán a los pacientes indicaciones precisas e idóneas, tal como lo expone: La Organización Panamericana de la Salud (OPS 1999), los países conformantes de esta Organización, promuevan en el personal de salud a actualizarse, recertificar saberes sobre temáticas relacionadas con transfusión de sangre y guías transfusionales con el objeto de garantizar la seguridad transfusional, esto, contribuirá a optimizar las competencias del proceso de transfusión sanguínea.

Por lo tanto, en función de consolidar la relevancia de este estudio parte de la importancia en actualización de los profesionales de la salud en terapia transfusional, empleando el portafolio digital, este constituye una herramienta didáctica que promueve la obtención de saberes vanguardistas, dado que es necesario que estos profesionales fortalezcan conocimientos relacionados con la transfusión sanguínea bajo ambientes fundamentados en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), esto permite el desarrollo de competencias tecnológicas y le facilitarán su crecimiento como experto en esta área y potenciar su meritoria labor.

No obstante, el objeto de este estudio surgió mediante un diagnóstico previo realizado a través de entrevistas iniciales con los profesionales adscritos a este centro el Hospital II Dr. Tulio Carnevalli Salvatierra – Mérida, quienes señalaron presentan debilidades en relación con el manejo efectivo de la terapia transfusional. Para esta investigación se utilizó la modalidad de proyecto factible, la muestra censal a considerar, también se describe el instrumento (cuestionario), de recolección de datos y análisis de los resultados obtenidos y se presenta mediante cuadros y gráficos explicativos. Se hace referencia a la propuesta, describiéndose su: presentación, fundamentación, objetivos, estructura, plan de acción y factibilidad. En cuanto a las limitantes de este estudio estuvo dada por el apogeo técnico al momento de establecer el portafolio en una red institucional.

Descripción del tema

La acción formativa del individuo conforma uno de los derechos fundamentales de los seres humanos y el aprendizaje constituye parte de las dimensiones esenciales de su actividad plena, por tanto, ésta ha de estar acorde con los procesos vanguardistas en la sociedad del conocimiento, asimismo, el rol del formador bajo estos pareceres innovadores de proceso educativo se ha de caracterizar por generar ambientes instructivos dinámicos, empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), incentivo de la creatividad en los participantes, mediador y facilitador de contextos didácticos conducentes al desarrollo en el sujeto de saberes concretos, novedosos que le permitan a éste utilizar su talento humano en contextos diferentes y trascender dichas experiencias.

Por lo tanto, la disposición y compromiso del personal de salud por la acción formativa ha de estar en relación con la calidad y equidad de los sistemas educativos propios del país, dicho accionar, garantiza en ellos el desarrollo de las capacidades para promover el cambio, la innovación en las instituciones hospitalarias en línea con las políticas educativas, de salud nacionales, las necesidades y particularidades de los contextos médicos. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (2015), expone:

La innovación formativa en el contexto de la salud conforma un accionar reflexionado y sistematizado que conlleva a un proceso de planificación efectivo de la resolución de pro-

blemas que se han mantenido en el tiempo y que producto de los avances científicos y tecnológicos se hace necesario adaptar esos saberes a estos procesos vanguardistas de la ciencia, asimismo, permite al personal de salud ser un constante investigador, actualizarse sobre los nuevos conocimientos en el contexto de la salud, convertir su aprendizaje en un ente activo en el cual fomente la interacción, con otras personas o instituciones, sobre temáticas relacionadas con la salud, que los conlleve a construir novedosos conocimientos. (p. 23).

Lo expresado, destaca la trascendencia de la innovación formativa en el campo de la salud, esta contribuye a impulsar en el personal adscrito a esta área, la construcción de una nueva cultura transformadora en ellos, así como en las instituciones de este contexto, con el objeto de formular proyectos formativos consustanciados con la realidad social, cultural, científica y técnica emergido en la sociedad del conocimiento en línea con el área hospitalaria, así como también, estímulo y organización de experiencias renovadoras del acontecer del trabajo en equipo, sistematización de saberes desde y hacia la práctica, aprecio a la vida, reconocimiento del proceso altruista, intercambio de habilidades pedagógicas, potenciamiento del conocimiento, fomento del sentido de pertenencia a la institución hospitalaria y su participación en el hecho didáctico ocurrido en su contexto para facilitarlos en el aprendizaje del personal de salud.

En función de la importancia de la innovación formativa en el contexto de la salud, es menester del personal adscrito a este contexto potenciar esta en su praxis con la finalidad de fortalecer en el personal de salud que trabaja en el banco de sangre y otras áreas afines relacionadas con la terapia transfusional, comprendiendo que ésta implica según Gómez (2015) en un:

Conjunto de recomendaciones desarrollada de manera sistemática con el objeto de guiar a los profesionales en el proceso de toma de decisiones sobre las cuales son las intervenciones más adecuadas en el abordaje de una condición clínica específica y en circunstancias concretas, es decir le indica a los profesionales del banco de sangre (médicos, enfermeras, etc.), bajo un carácter vanguardista la forma efectiva de realizar la reposición de sangre total, o bien, la de alguno de sus componentes, que se hubiera perdido por cualquiera de las diversas causas, entre las que se destacan: hemorragias, anemia, cirugía e intoxicaciones. (p. 76).

En este sentido, el conocimiento de la terapia transfusional, le permite al personal de salud, familiarizarse con los aspectos positivos, negativos y riesgos, así como las formas de minimizar la necesidad de una transfusión sanguínea. Por tanto, una adecuada consolidación de los saberes relacionados con dicho proceso, fija en la mente del personal de salud adscrito al banco de sangre, entender que su trabajo realizado con efectividad y en consonancia con los avances científicos y tecnológicos en este contexto, contribuirá a minimizar la mortalidad en el individuo, así como también, prolongar y mejorar la calidad de vida de éstos, de igual forma, aminora la cantidad de unidades transfundidas, facilita la transfusión de componentes sanguíneos más apropiados, tomar decisiones efectivas en el momento de indicar un tratamiento, mejorar el servicio al paciente y potencia el desarrollo de lineamientos en relación con el uso de los componentes de la sangre.

De esta manera, una efectiva capacitación del personal de salud en relación con el manejo de la terapia transfusional, contribuirá en éstos hacer frente con éxito a las grandes transformaciones que se están produciendo en el entorno de las ciencias de la salud, además, los talentos humanos requeridos por la sociedad exigen un personal de salud con visión de futuro, capaz de impulsar y conducir procesos de cambios funcionales. Es decir, se necesitará una nueva forma de enfocar, enfrentar los cambios del entorno y asegurar el aprovechamiento de las fortalezas institucionales y para ello es indispensable acercarse a la era tecnológica y digital.

En este orden de ideas, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), comprendidas estas según Cabero (2012), como las “tecnologías aplicadas a la creación, almacenamiento, selección, transformación y distribución de las diversas clases de información, así como la comunicación, utilizando datos digitalizados” (p. 27). Así mismo, constituyen un medio esencial para contribuir a la formación del personal de salud en temáticas vanguardistas, como es el caso de la terapia transfusional, al facilitarles a estos recursos didácticos para su formación, tales como: difusión de información novedosa, contacto entre pares distantes, creación de comunidades científicas, médicos, enfermeras, que desarrollan redes de conocimientos con la finalidad de innovar, colaborar y promover acciones de mejora en el contexto de la salud.

En relación con lo indicado, el uso del portafolio digital, en el personal de salud, promueve en éstos el aprendizaje activo, los incentiva a establecer metas de aprendizaje, repasarlas minuciosamente y apoderarse de su enseñanza, es decir convierte al sujeto en protagonista de su formación, asimismo, resalta en ellos, competencias y destrezas tales como capacidad de expresión escrita, análisis crítico, detección y solución de problemas, asimismo, el empleo del portafolio digital le facilita al sujeto guardar información y manejarla sin restricción, fortalece la comunicación ente las personas que los utilizan, permitiéndoles, el intercambio, explicación y aclaración de saberes obtenidos y de las acciones ejecutadas en el desarrollo de su práctica relacionada con transfusión sanguínea. En esta misma línea de acción, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2016), señala:

Las instituciones de salud deben promover en su personal la actualización de saberes con la finalidad de ir a la par con los demás países del mundo en materia de salud, siendo el portafolio digital como recurso TIC, el medio esencial para consolidar estos conocimientos, en especial los referidos a las guías de transfusión sanguínea, reconociendo que su diseño y elaboración debe estar a cargo de un equipo multidisciplinario de profesionales. Dicho proceder permitirá a los profesionales del banco de sangre contar con información actualizada, compartirlas con otras instituciones, contar con experiencias significativas, de otras personas distantes, optimizar la adquisición, almacenamiento, recuperación y utilización de la información en salud y en biomédica en sí contribuir a mejorar la calidad de la atención sanitaria. (p.35).

De esta forma, el empleo del portafolio digital, como recurso TIC, contribuirá en el personal de salud adscrito a los bancos de sangre potenciar en estos actividades asistenciales, docentes, investigación y gestión tanto en atención primaria como especializada, asimismo, realizar consultas remotas con otros especialistas del área, facilitar diagnósticos tempranos y precisos, conocer con prontitud la historia clínica de los pacientes, minimiza el riesgo de interacciones farmacológicas negativas, aumenta la puntualidad en el tratamiento, se fortalece el bienestar, atención preventiva y el empleo de la telemedicina y control del paciente a distancia, por lo tanto, este escenario, sobre la utilización del portafolio digital se convierten en facilitador del desarrollo de distintos modos de aprendizaje en el contexto de la salud bajo criterios innovadores.

Bases teóricas que sustentaron la investigación

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación

Las Tecnologías de Información y Comunicación han introducido nuevas visiones para la enseñanza, a raíz de ello, los formadores (docentes) asumen nuevos paradigmas educativos y se adaptan a los recientes, donde las nuevas tecnologías marcan pauta en el pensar y actuar de los participantes (estudiantes). Por ende, se necesita que el formador realice un trabajo interdisciplinario en el cual, el esfuerzo debe dirigirse hacia la realización de una verdadera transformación pedagógica, revalorizando las interacciones necesarias para el proceso de enseñanza y aprendizaje; colocando de relieve cambios significativos en la forma de acceder a la información, considerando, anteriormente los participantes se debía conformar con lo que el formador le informaba o transmitía, las consultas a sus enciclopedias y libros de textos, con las limitaciones que esas prácticas tienen.

A tal efecto, Casanova (2010), define las TIC como: “todos aquellos artefactos (tanto fijo como móvil) que permiten la gestión y la transmisión de la información a través de la informática, sin la necesidad por parte del usuario final de trasladarse a un punto geográfico específico” (p. 642). Se explica lo señalado por Casanova porque los participantes desde su computadora podrán investigar y estudiar, en las instituciones, en los centros de informática, o en su propio hogar, sin necesidad de hacer viaje expreso a la biblioteca a consultar textos, o adquirirlos en tiendas especializadas.

El Portafolio Digital

La utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el accionar formativo está generando en los autores y actores del hecho educativo nuevos retos y desafíos de orden didáctico en las diferentes áreas del saber, conllevando a la acción educativa debatirse entre la virtualidad y la presencialidad como medios facilitadores del proceso de aprendizaje además del crecimiento imparable de la informática ha contribuido a potenciar el uso de las TIC en el ambiente escolar, generando ello, la producción de hipermedios como recursos de apoyo en la actividad instructiva debido a su diversidad, flexibilidad y acción motivante para captar la atención de los estudiantes. Por tanto, las instituciones educativas han permitido la utilización de la TIC, según Villalobos (2013), debido a la posibilidad de:

Democratizar el conocimiento y ampliar la participación de estudiantes y comunidad en general en procesos de formación, investigación y vinculación comunitaria a través de medios y modos de enseñanza que implican la asunción de una actitud innovadora para producir el conocimiento necesario que dé respuesta a las problemáticas locales. (p. 25).

En la actualidad la producción de hipermedios para el acceso, tratamiento, producción, comunicación, gestión y socialización del conocimiento ofrece al hecho educativo una vasta gama de herramientas para publicar información y crear ambientes de interacción con la comunidad de aprendizaje. Entre estos materiales se tiene el portafolio digital, este es un recurso didáctico mediante el cual muestra los detalles que se desarrollan en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje desde lo más profundo y minucioso por parte de los creadores del contenido, en este caso los aprendices, en una guía para el camino a seguir para el aprendizaje teniendo como protagonistas al profesor y al estudiante.

Funciones del portafolio digital

Formar al participante, utilizando el portafolio digital, contribuye con estos al fomento de la comprensión, descubrimiento, curiosidad, diálogo, entre otros, es decir, dicho recurso es considerado por el educando como la actividad que atiende todas sus necesidades, incluyendo, el desarrollo de faenas, logro de experiencias interesantes, aprende a explorar el mundo circundante, a compartir ideas, experiencias, lo incentiva a buscar información relevante y vanguardista. En este sentido, Ballestero (2014), expone el empleo del portafolio digital en la educación tienen como finalidad que el:

Estudiante ponga en marcha sus capacidades y habilidades que le permitan desarrollar la inteligencia, facultades mentales relacionadas con el proceso educativo, motivación, impulso, desarrollo de estrategias y al pensamiento creativo que le faciliten comprender saberes que se planifiquen el acto formativo. (p. 15)

Es por ello, que se considera importante en el contexto educativo la utilización del portafolio digital, al considerar que ayudarán a los estudiantes y profesionales a desarrollar su inteligencia, creatividad, aprenderá conocimiento del entorno, lo motivará a indagar, es decir, con la aplicación del portafolio digital en el proceso de formativo este será motivante y divertido que cumplirá una función educativa como es que los educandos alcancen los objetivos instructivos propuesto, de manera gratificante.

Actualización de los profesionales de la salud en la terapia transfusional

La Actualización de saberes también llamada capacitación de los profesionales es un proceso por el cual un individuo adquiere nuevas destrezas y conocimientos que promueven, fundamentalmente un cambio de actitud. En este proceso se estimula la reflexión sobre la realidad y evalúa la potencialidad creativa, con el propósito de modificar esta realidad hacia la búsqueda de condiciones que permiten mejorar el desempeño laboral, al respecto Millán (2015), define:

La actualización o capacitación profesional como aquellos espacios de trabajo que permiten a los profesionales recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y

conocer o reconocer nuevos aspectos de la práctica profesional con lo cual los sujetos están en posibilidades de desarrollar más eficazmente su labor. (p.45)

De igual manera, Ministerio del Poder Popular para la Salud (2008), plantea la necesidad de formación y capacitación del personal de salud, con el fin de abordar las exigencias, retos e innovaciones de la sociedad venezolana, partiendo de la idea de que la salud en cualquier lugar del universo debe responder a los cambios científicos, culturales y sociales.

Terapia Transfusional

La terapia transfusional representa una solución para determinado evento que requiere hacer uso de la misma, sin embargo, en la praxis de la misma, sin embargo no se garantiza la presencia del riesgo ante reacciones adversas, Según León de Gonzales y et. al. (2006), refiere “el gran temor por transmitir enfermedades a través de la transfusión ha incidido directamente en el uso apropiado de componentes sanguíneos, tomando en cuenta al donante voluntario.” (p. 1). Por otro lado, en referencia, a la seguridad del componente sanguíneo se deriva del donante voluntario y repetitivo, el mismo garantiza un producto con disminución de riesgo a la transmisión de enfermedades a través de la sangre, con la salvedad que existe un periodo ventana o riesgo serológico, por tal motivo la transfusión segura es la que no se realiza innecesariamente.

Indicaciones transfusionales

La indicación de un componente sanguíneo es una decisión que implica conocimientos relacionados a las características para la selección del componente adecuado, dosis, frecuencia, administración, así mismo las contraindicaciones y riesgos transfusionales que conlleva este acto, según Di Pascuale y Borbolla. (2005) dicen lo siguiente:

La indicación de la transfusión es de exclusiva responsabilidad del médico tratante. El médico que prescribe la sangre o sus componentes influye en la forma de utilizar estos recursos terapéuticos, por lo tanto, una adecuada indicación permite una correcta utilización clínica y efectiva de la sangre. (p.25)

Así mismo, los componentes sanguíneos son el resultado de procedimientos, del cual se obtienen a partir de una sangre total cuya separación resulta concentrado globular, plasma, plaquetas, crioprecipitado y granulocitos, este fraccionamiento garantiza los diferentes componentes sanguíneos para ser indicados de acuerdo a cada circunstancia que el paciente amerita según su patología que requiere ser corregida para su bienestar.

Seguridad transfusional

La seguridad transfusional está relacionada con la transfusión que recibe un receptor del componente sanguíneo y el respectivo seguimiento al donante de sangre es el escenario recomendado e ideal, sin embargo, américa latina es una actividad que es difícil garantizar debido a la falta de información disponible para el rastreo de todos los receptores y los donantes de sangre.

Por otra parte, se intenta cumplir con pautas como el respectivo tamizaje serológico y las prevalencias de las enfermedades transmisibles a través de las transfusiones sanguíneas, según Cortés, León, y Muñoz. (2012) refieren “uno de los grandes retos del futuro, sino el mayor, es conseguir que la calidad y la seguridad de la transfusión sanguínea sea equiparable a la de los componentes sanguíneos que hoy en día producimos” (p. 415). Por lo tanto, es un reto para la terapia transfusional garantizar componentes sanguíneos que en el futuro no presente daño irreversible para el receptor en este caso es las infecciones transmisibles que deben ser tomadas en cuenta como riesgo transfusional si no se realiza el tamizaje correcto que garantiza la seguridad transfusional.

Equipo multidisciplinario

El equipo multidisciplinario realiza un aporte prioritario en la terapia transfusional, contar con los diferentes enfoques que participan en las etapas relacionadas entre el receptor del componente sanguíneo y los profesionales encargados de buscar opciones que garantizan la mejoría de las personas que necesitan ser transfundidos por algún evento que compromete su estado de salud, los participantes del equipo multidisciplinario están comprometidos para: fomentar la donación de sangre voluntaria, apoyar al talento humano para captar los donantes de sangre en los sitios elegidos para recolectar la sangre mediante la selección de las personas aptas para donar su sangre, vigilar la calidad y seguridad del componente sanguíneo el cual representara una solución para la salud del receptor.

Investigaciones afines

A tal efecto, para dar respaldo y sustentar esta investigación, se realizaron una serie de revisiones de investigaciones, El estudio realizado por Melchor. (2018), para la Universidad Peruana Cayetano Heredia, titulado “Portafolio digital estudiantil en el desarrollo del pensamiento crítico en la asignatura dibujo en los estudiantes del primer ciclo del programa de artes plásticas y visuales de la escuela nacional superior autónoma de bellas artes”, según el presente autor se refiere al portafolio digital como un instrumento que facilita la organización de evidencias, trabajos y reflexiones utilizando una plataforma digital con la finalidad de evidenciar habilidades y logros alcanzados en variados escenarios y en tiempos determinados. La investigación de nivel explicativo y de diseño cuasi experimental. El resultado obtenido permitió demostrar estadísticamente que se logró un mayor incremento en el desarrollo del pensamiento crítico, así como en el aprendizaje de la asignatura dibujo grupo experimental en relación al grupo de comparación.

De igual manera, Orozco. (2020) En su estudio titulado “El portafolio digital en el aprendizaje de la neuropsicología en los estudiantes de la escuela profesional de psicología”. La investigación tuvo como objetivo la utilización del portafolio digital en el aprendizaje del curso de neuropsicología en los estudiantes del III ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, En conclusión por el autor referente al uso del portafolio digital influye significativamente en el aprendizaje del curso de neuropsicología en los estudiantes, el presente estudio se relaciona con la investigación debido al aprendizaje significativo a través del portafolio y afianza la construcción del conocimiento en este caso la terapia transfusional.

Asimismo, Orosco, Soto, Núñez, Pérez y Vásquez. (2016), en su estudio titulado Manejo de las transfusiones por parte de Enfermería, realizado en las instalaciones de CONAMED (Comisión Nacional de Arbitraje Médico- México), según lo refleja la OMS, la misma sugiere la necesidad de tener un concepto claro en referencia a una transfusión de sangre es la transferencia de sangre o componentes de una persona a otra que requiere del componente sanguíneo, mediante el cual se trata de solventar el evento de salud que pone en riesgo la vida en caso de no atenderse. Finalmente, como conclusión el cumplimiento de la normativa resulto inferior al que se encontró en la bibliografía, representando el (50%) indican deficiente uso de las guías transfusionales y un registro ineficiente de los eventos en la administración de la terapia transfusional, por ende, representa un riesgo para el paciente. En relación a este estudio, el mismo refleja el vacío que aún existe en relación al uso de las recomendaciones y normativa en referencia a la transfusión sanguínea, este estudio se relaciona con la propuesta de investigación debido a realizar un llamado de atención para la utilización de las guías transfusionales. Por tal motivo se plantea adaptar las guías transfusionales a materiales didáctico digitales accesibles, interesantes y actuales.

Discusión del tema: argumentos del investigador

Los constructos anteriormente citados (el portafolio digital y la actualización de los profesionales de la salud en la terapia transfusional) distan de ser ejecutados con efectividad en el proceso de saberes novedosos rela-

cionados con la transfusión sanguínea, los mismos llevados a cabo en las instituciones de salud en especial en los bancos de sangre del país, tal como lo expone Núñez (2019):

En las instituciones hospitalarias de Venezuela en especial en los bancos de sangre, los profesionales de la salud no desarrollan con efectividad actividades y recursos novedosos como las TIC conducentes a actualizar en dichos profesionales conocimientos vanguardistas sobre la terapia transfusional, asimismo, es notorio en estos un proceder disminuido respecto al intercambio de ideas, incentivo a la investigación, entre el personal de estas instituciones de salud, además, no se motiva al personal a utilizar las TIC, para indagar, proponer alternativas de actualización en la temática de transfusión sanguínea, este proceder negativo tanto del personal de salud, como de las instituciones minimiza en éstos la posibilidad de consolidar, la salud pública en un herramienta clave para proporcionar una mejor calidad y una mayor eficiencia en el sistema de salud pública caracterizado por estar altamente actualizado y adecuado a las exigencias novedosas indicadas por la organización Mundial de la Salud. (p. 19).

De acuerdo con lo establecido, en las instituciones hospitalarias de Venezuela se presenta un proceso disminuido respecto con la actualización de conocimientos novedosos relacionados con la terapia transfusional, dicha situación no permite mejorar en este personal de salud (médicos, enfermeras), aspectos tales como: proporcionar exclusivamente los elementos sanguíneos celulares o plasmáticos que el paciente necesita, facilitar al enfermo un tratamiento definitivo y efectivo a su problema, el ser cuidadoso en función de la relación riesgo- beneficio. Por consiguiente, en la medida, que el personal de salud adscrito a los bancos de sangre, logra actualizar sus conocimientos sobre la terapia transfusional se consolidan en éstos un uso racional de los hemocomponentes y conduce a la optimización de los recursos, disminuyendo costos de operación, carga de trabajo logrando una práctica transfusional más segura.

Es importante recalcar, que las posturas antes planteadas por los diferentes teóricos vinculados con la actualización de conocimientos relacionados con la terapia transfusional, no se reflejan en el desempeño hospitalario de la gran mayoría del personal de salud. Esta evidencia se manifiesta en los bancos de sangre del Estado Mérida, tal como lo detalla Camacho (2019):

En las instituciones hospitalarias (banco de sangre) del estado Mérida, no se vislumbra en el personal de salud adscrito a estos una ejecución efectiva de estrategias, acciones, actividades, empleo de recursos novedosos que contribuyan con éstos a fortalecer sus conocimientos vanguardistas sobre la terapia transfusional, dicha situación distancia a este personal de consolidar saberes relacionados con: efectos adversos de transfusión sanguínea, aféresis, uso de sangre en situaciones de emergencia, transfusión preoperatoria y transoperatoria, transfusión de pacientes quemados, formas adecuadas y novedosas de administrar una transfusión, transfusiones masivas y pediátricas, transfusión de granulocitos, volumen de sangre que debe transfundirse. (p. 32)

En este sentido, en la medida que el personal de salud adscrito a los bancos de sangre del estado Mérida se distancia de las acciones de actualizar sus conocimientos bajo los saberes innovadores relacionados con la terapia transfusional limita en ellos, el conocimiento de las técnicas novedosas para el estudio de donadores y recipientes, desarrollo de mejores métodos para preservar la sangre y sus derivados para fines de almacenamiento, el uso de la transfusión sanguínea como un método terapéutico seguro, por consiguiente, en la medida que los profesionales de la salud de los banco de sangre consoliden saberes sobre la terapia transfusional, reconoce de antemano que ésta es uno de los mayores logros de la medicina moderna, permitiendo disminuir la mortalidad y prolongar y mejorar la calidad de vida de muchas personas con diferentes trastornos.

De allí, la finalidad del estudio está en conocer la necesidad de generar un portafolio digital, centrado en saberes novedosos sobre la terapia transfusional y de esta forma garantizar una efectiva actualización del personal de salud adscrito al banco de sangre de la institución involucrada en el estudio, lo cual redundará que la transfusión de hemocomponentes que allí se desarrolla sea un acto cada vez más seguro, especialmente en relación con los riesgos de transmisión de agentes infecciosos y reacciones transfusionales severas.

Demostración del tema

La representación gráfica de los resultados obtenidos se hizo a través de cuadros y gráficos de barras contentivos del porcentaje de opiniones emitidas por los integrantes de la muestra. Seguidamente, se procedió al análisis de la información. Para tal fin, se utilizó el criterio estadístico basado en el porcentaje de opiniones obtenidas para cada una de las alternativas de respuestas de los Ítems de los instrumentos. El orden de secuencia de los cuadros y gráficos responde al orden de los ítems agrupados para cada dimensión e indicador.

Cuadro 1. Aprendizaje innovativo. Análisis de Frecuencias y Porcentajes. Variable: El Portafolio Digital. Dimensión: Objetivos. Indicador: aprendizaje innovativo

Nº	ITEMS		5 SIE	4 C/S	3 AV	2 C/N	1 Nunca
1	En su actividad profesional promueve la utilización del portafolio digital para reunir trabajos presentes en la red con la finalidad de ordenarlo de forma reflexiva.	F	-	-	5	-	45
		%	-	-	10	-	90

Fuente. Elaborado por Estupiñan Bertha (2021)



Gráf. 1. Promedio de Porcentaje indicador: Aprendizaje innovativo

Fuente. Elaborado por Bertha Estupiñan (2021)

En el cuadro 1, **Gráf. 1** se muestran los resultados de la encuesta aplicada a la muestra de estudio en el indicador aprendizaje innovativo en este los profesionales de la salud en el ítem 1, se expresaron de la siguiente forma: 10% algunas veces y 90% nunca promueve la utilización del portafolio digital para reunir trabajo expuestos en la red con la finalidad de ordenarlos reflexionar sobre ello y desarrollar cuestionamientos crítico de suposiciones convencionales en temas relacionados con la terapia transfusional. Situación que aleja a dichos profesionales la posibilidad de favorecer el desarrollo del pensamiento reflexivo, la incorporación de ideas, actividad colaborativa. Así como de evidenciar conceptos erróneos, relaciones y asociaciones equívocas y una rápida retroalimentación, visualización de los diferentes matices que puede tener un significado. Por tanto, las respuestas emitidas por la muestra, contradice lo señalado por Gómez (2015),

El ideal imaginativo, innovador, se ha constituido en una exigencia cotidiana para el individuo, porque este sirve a dar aliciente a todo aquello que genere una transformación en el campo de la ciencia, tecnología, salud, educación, economía competitiva y que mejore la calidad de vida de la sociedad, entendiéndose que ésta reclama avidez de invenciones y nuevos descubrimientos que le ayuden a atender sus necesidades que impone (p. 25).

En relación con lo indicado, el pensamiento innovador hace alusión a lo nuevo, a la atención de los servicios de las necesidades de salud sociales, culturales, tecnológicas, de confort, de la economía, educación o del consumismo, es por ello, cuando se habla de pensamiento innovativo, se hace alusión a la resolución de problemas, innovación, originalidad y lo novedoso. Asimismo, incentiva al individuo a plantearse problemas hacerse preguntas que conduzcan a la resolución de dichos problemas. Por tanto, este tipo de pensamiento es la capacidad que lleva consigo una serie de proceso de reflexión, el cual difieren del pensamiento ordinario al

considerarse dicha deliberación no suele plantearse problemas, sino que tiende a dar las respuestas adecuadas a cada caso planteado, de ahí su importancia de promoverlo en el personal de salud.

Cuadro 2. Indicaciones transfusionales. Análisis de Frecuencias y Porcentajes. Variable: Actualización de los profesionales. Dimensión: Terapia transfusional. Indicador: Indicaciones transfusionales

Nº	ITEMS		5 SIE	4 C/S	3 AV	2 C/N	1 Nunca
7	Promueve en el personal de salud (banco de sangre) la unificación de normas de manejo de hemocomponentes ante, durante y después de la transfusión como elemento esencial de las indicaciones transfusionales.	F	-	-	-	-	50
		%	-	-	-	-	100

Fuente. Elaborado por Estupiñan Bertha (2021)



Gráf. 2. Promedio de Porcentaje indicador: Indicaciones transfusionales

Fuente. Elaborado por Bertha Estupiñan (2021)

En el cuadro 2 y **Gráf. 2**, se exponen los resultados de la encuesta aplicada a los profesionales de la salud respecto al indicador indicaciones transfusionales, dichos profesionales manifestaron en un 100% que nunca promueve la unificación de normas de manejo de hemocomponentes ante, durante y después de la transfusión como elemento esencial de las indicaciones transfusionales. Estas respuestas contradicen lo indicado Torres (2010), cuando expone;

En el personal hospitalario, es necesario promover los avances de las indicaciones transfusionales dado que estas han dado origen a una nueva especialidad médica llamada Medicina transfusional, los recientes avances en este campo afectan de forma importante la práctica clínica tanto en lo que respecta a las indicaciones de transfundir como a los comportamientos en relación con el ahorro y conservación de cada uno de los hemoderivados, de ahí la necesidad de darlos a conocer con la finalidad de adaptar los procesos médicos a estas acciones emergentes (p. 1542).

De esta forma, el conocimiento profundo de las indicaciones transfusionales por parte del personal hospitalario, le permite a éste: reconocer que la sangre debe ser usada solamente cuando la indicación es clara y en la mínima dosis efectiva, aunque los riesgos han sido marcadamente reducidos con el advenimiento de mejores métodos de selección de donantes de bajo riesgo y pruebas para marcadores vitales, asimismo, el seguir a cabalidad estas indicaciones evita los riesgos, complicaciones resultantes de los errores humanos que pongan en trance la vida de las personas.

Conclusiones

Considerando las teorías que sustentan la investigación, los objetivos, y variables, se concluye lo siguiente: Se evidencia la presencia de debilidades respecto a la dimensión objetivos del portafolio digital al denotarse en el personal de salud un accionar minimizado en el fomento del aprendizaje innovativo alejando en éstos la

posibilidad de favorecer el pensamiento reflexivo, la incorporación de ideas, actividad colaborativa. Así como de evidenciar conceptos erróneos, relaciones y asociaciones equívocas y una rápida retroalimentación, visualización de los diferentes matices que puede tener un significado.

Asimismo, no se favorece en su actividad profesional y formativa el empleo de recursos didácticos multimediales del portafolio digital para fortalecer los conocimientos novedosos sobre la terapia transfusional, dichos profesionales no propician actividades informativas direccionadas a mejorar el proceso vanguardista de saberes relacionados con la terapia transfusional en el personal de salud, distanciando la posibilidad de fortalecer su proceso de actualización de conocimientos relacionados con la terapia transfusional; además, muestran poca preocupación por analizar con detenimiento los contenidos expuestos en los portafolios digitales los cuales le podría orientar sobre los conocimientos novedosos relacionados con la terapia transfusional.

Los profesionales de la salud, reconocen la trascendencia del portafolio digital como un recurso que valora las nuevas experiencias consolidadas con respecto a la terapia transfusional y las mismas sirven de apoyo para interconsultantes en el área de salud.

Por lo tanto, en relación con la variable: Actualización de los profesionales. Dimensión: Terapia transfusional, se detectó: que los profesionales de la salud no promueven la unificación de normas de manejo de hemocomponentes antes, durante y después de la transfusión como elemento esencial de las indicaciones transfusionales; reconoce que el altruismo y la voluntariedad de los donantes conforman la primera medida de seguridad para el caso de transfusión sanguínea; no se fomenta en su accionar el trabajo multidisciplinario en el desarrollo de la terapia transfusional, limitando en estos profesionales la posibilidad de desarrollar una actitud abierta, de aprender, recibir y comunicar nueva información; manifiestan estar de acuerdo que la funcionalidad de las guías para el uso clínico de la sangre deberán ser prácticas, comprensibles, completas y relevantes.

Se determinó la necesidad de actualizar a los profesionales de salud en la terapia transfusional mediante el portafolio digital, al revelar aceptación en el personal de salud para renovar conocimientos innovadores relacionados con el manejo de los componentes sanguíneos, tomando en cuenta que la muestra encuestada apuesta por fortalecer saberes actuales relacionados con la terapia transfusional y se verifica la disposición de los profesionales para recibir la formación idónea a través de recursos didácticos disponibles cuyo contenido es pertinente para utilizar herramientas tecnológicas accesibles y de fácil uso para acceder a los contenidos en formato digital.

Recomendaciones

Impulsar a los profesionales de salud a participar en la actualización de terapia transfusional, se hace alusión a la resolución de problemas, innovación, originalidad y lo novedoso, así mismo, la actividad de guiar el aprendizaje por intermedio del portafolio digital, se constituyen en propuestas didácticas, suministradoras de herramientas formativas, centradas en la participación, trabajo en equipo, interactivo y la posibilidad de ser centradas en la realidad del contexto hospitalario, por ende, el especialista en el manejo de este recurso, debe invitar a los profesionales de la salud a utilizar este recurso en su entorno de trabajo y como instrumento de evaluación ser un reflejo en el proceso del aprendizaje de la terapia transfusional.

Fomentar el uso de las TIC mediante el uso de las herramientas tecnológicas accesibles, fáciles de usar para fortalecer los conocimientos propios y la de sus compañeros. Propiciar el uso del recurso didáctico como el portafolio digital para mejorar la interacción entre los profesionales de la salud y los medios informáticos, así como el proceso de asimilación de información, de manera que se pueda aprovechar al máximo el potencial de estos recursos disponibles. ©

Bertha Unise Estupiñan Sua. Título académico: Formación en la Universidad de los Andes, Licenciatura en Enfermería (2001), Especialista en Hemoterapia del Instituto Autónomo “Hospital Universitario de los Andes” En 2007, Magister en Innovaciones Educativas (Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2021), Magister en Informática y Diseño Instruccional, Universidad de los Andes (2022) y Doctorante en Ciencias de la Educación- Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Mérida. Lugar de trabajo: Instituto Venezolano de los Seguros Sociales- Mérida Cargo: Especialista II del Banco de Sangre de esa institución, laboró en el Hospital Sor Juana Inés de la Cruz, apoyo docente en el área transfusional del IAHULA e IVSS- Mérida.

Referencias bibliográficas

- Ballester, M. (2014). *El portafolio digital en la escuela*. Argentina: Educación.
- Cabero, J (2012). *Las TIC para la igualdad: nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Colombia. (2da ed.). Magisterio.
- Camacho, L. (2019). *El banco de sangre y la medicina transfusional*. Mérida. HULA.
- Casanova, R. (2010). *Las TIC en la escuela media*. España: Grao.
- Cortés, A., León, G y Muñoz, J. (2012) *Aplicaciones y Práctica de la Medicina Transfusional*. Santiago de Cali-Colombia. Primera edición. Tomo I.
- Di Pascuale, S y Borbolla, J. (2005) *Manual de Medicina Transfusional*. Caracas - Venezuela. 1º Edición, Editorial McGraw-Hill.
- Gómez. J. (2015). *Competencias y habilidades profesionales para universitarios*. México. Diaz de Santos.
- León de González, G., Vásquez de Martínez, N y Yáñez Bracho, C. (2006). *Guías Transfusionales*. Caracas-Venezuela. Editorial ATEPROCA.
- Melchor, Agüero. L. (2018) *Portafolio digital estudiantil en el desarrollo del pensamiento crítico en la asignatura dibujo en los estudiantes del primer ciclo del programa de artes plásticas y visuales de la escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú-ensabap*. Recuperado de https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/1524/Portafolio_MelchorAguero_Liliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Millán, R. (2015). *La actualización del personal en una organización*. México: UNAM.
- Núñez, F. (2019). *Las TIC un recurso novedoso para la actualización del personal de Salud*. Trabajo de ascenso. Caracas: UCV.
- Organización Panamericana de la Salud (1999) *Fortalecimiento de los Bancos de Sangre en la región de las Américas*. Recuperado de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/1409/CD41.R15sp.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Organización Panamericana de la Salud. (2016) *Recomendaciones para el diseño de un programa de desarrollo de guías de práctica clínica: uso de la sangre y sus componentes*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/documentos/recomendaciones-para-diseno-programa-desarrollo-guias-practica-clinica-uso-sangre-sus>
- Organización Panamericana de la Salud/ Organización mundial de la salud (2016) *La eSalud en la región de las Américas: derribando las barreras a la implementación*. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/31287>
- Organización mundial de la salud (2015) *Informe sobre los resultados de la OMS*. Recuperado de https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA71/A71_28-sp.pdf

- Organización Mundial de la Salud (2016) *Personal y servicios de Salud*. Recuperado de https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_38-sp.pdf
- Orozco, C. F. (2019) *El portafolio digital en el aprendizaje de la neuropsicología en los estudiantes de la escuela profesional de psicología*. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/17398/aprendizaje_neuropsicologia_portafolio_digital_orozco_cordova_frank_erick.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Pereira Saavedra, A. (2011) *Seguridad Transfusional*. Recuperado de www.jano.es
- Torres, F. (2010). *Tratado de anestesia y reanimación*. España. Arán.
- Villalobos E. (2013). *Uso de las tecnologías de información y comunicación en procesos de educación ambiental*. Tesis doctoral no publicada, Maracaibo. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional.

Pertinencia del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el psicopedagogo cubano



Relevance of the training model of the psychopedagogical counseling competence in the Cuban psychopedagogue

Yunier Guerra Borrego

yunierruerraborrego35@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-4364-0281>

Teléfono: + 53 55262427

Universidad de Las Tunas

Las Tunas, Provincia de Las Tunas Cuba

Recepción/Received: 22/07/2023

Arbitraje/Sent to peers: 24/07/2023

Aprobación/Approved: 29/08/2023

Publicado/Published: 15/01/2024



Resumen

En la actualidad existen insuficiencias teóricas que limitan la formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial en Cuba, lo que restringe su desempeño profesional eficiente en la asesoría a directivos y docentes. Este artículo presenta la valoración del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial, según Guerra et al. (2023), resultado de una investigación científica desarrollada en la Universidad de Las Tunas. Los principales resultados estriban en la validez y viabilidad de este modelo de formación profesional. De acuerdo con los criterios emanados, se aporta una nueva y útil solución a la problemática presentada en la investigación científica.

Palabras clave: Modelo pedagógico, competencia profesional, asesoría psicopedagógica, competencia asesoría psicopedagógica, formación profesional

Abstract

At present, there are theoretical inadequacies that limit the formation of the psychopedagogical counseling competence in the Pedagogy-Psychology professional in initial training in Cuba, which restricts their efficient professional performance in counseling managers and teachers. This article presents the evaluation of the training model of the psychopedagogical counseling competence in the Pedagogy-Psychology professional in initial training, according to Guerra et al. (2023), result of a scientific research developed at the University of Las Tunas. The main results lie in the validity and viability of this professional training model. According to the emanated criteria, a new and useful solution to the problem presented in the scientific research is provided.

Key words: Pedagogical model, professional competence, psycho-pedagogical counseling, psycho-pedagogical counseling competence, professional training

Introducción

El objetivo 4, de la agenda 2030, plantea la necesidad de formar profesionales competentes, suficientes para insertarse con eficiencia en el actual contexto, inmerso en constante transformación. El profesional de Pedagogía-Psicología constituye un baluarte educativo a través de la asesoría psicopedagógica a directivos y docentes en las instituciones educativas cubanas. Tiene un papel protagónico en la ayuda colaborativa a los profesionales antes mencionados, en la dirección de su propio proceso de cambio, hacia el perfeccionamiento de la educación de las nuevas generaciones.

En Cuba, el proyecto de formación de los profesionales en las universidades está recogido en los planes de estudio, estos se diseñan de acuerdo con las exigencias sociales. Los planes de estudios pretenden formar profesionales competentes para cumplir con sus funciones de manera eficiente. Las premisas esenciales para el diseño de los planes de estudio “E” (2016), recogen las características a desarrollar en los profesionales durante el proceso de formación inicial, que los lleven a relacionar sus intereses personales con los de la sociedad, donde ha de participar activa, crítica y constructivamente.

La asesoría psicopedagógica constituye una función del profesional de Pedagogía-Psicología, recogida en el Modelo del Profesional, Plan E (2016), en su objetivo general # 5: “Asesorar a directivos y docentes para la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje a partir de documentos normativos del sistema y nivel de educación, de las particularidades de los sujetos y los contextos de actuación profesional” (p. 5).

De acuerdo con las exigencias sociales, planteadas en párrafos anteriores, urge formar un psicopedagogo competente, para cumplir eficientemente con la asesoría psicopedagógica. Aún no se clarifican ideas suficientes relacionadas con el tratamiento teórico a la formación de la competencia asesoría psicopedagógica para lograr su desempeño profesional eficiente.

En este artículo se presenta la valoración del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial, según Guerra et al. (2023), resultado de una investigación científica, desarrollada en la Universidad de Las Tunas. Se le plantea la propuesta a un conjunto de especialistas en el tema, seleccionados por su nivel de competencia en investigaciones científicas en el campo, para corroborar su pertinencia en el contexto cubano.

Se asume la definición de modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica según Guerra et al. (2023):

Representación conceptual de las relaciones entre la apropiación de sus recursos constitutivos, expresión en la práctica y la reflexión valorativa consciente, personal y social para analizar, describir y explicar la formación de la competencia asesoría psicopedagógica y así extraer conclusiones de tipo predictiva. (p. 102)

El modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica favorece el direccionamiento de las acciones hacia el desempeño profesional eficiente. Vislumbra, el tránsito de la dependencia a la independencia y de esta a la eficiencia del profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial.

Metodología

Para la valoración del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica se utilizó la consulta a especialistas. Es un estudio previo con los especialistas para perfeccionar cualquier limitación que tenga la propuesta teórico-práctica. De tal manera, se usó como variante la consulta individual y la grupal, con el fin de constatar los criterios de especialistas sobre el grado de viabilidad, ventajas y posibles barreras en la implementación del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica y de la estrategia pedagógica.

Según Mafrán (2019), el criterio de especialistas permite comprobar la validez de la propuesta teórico-práctica en la investigación, afirma que: “pone a consideración de un grupo de especialistas los resultados de la investigación con el fin de encontrar nuevos enfoques sobre un mismo objeto” (p. 87). En correspondencia, el especialista es un conocedor profundo de la temática que se estudia en la investigación. El criterio obtenido de la consulta a especialistas constituye un referente de valor para la toma de decisiones en la investigación.

En tal sentido, se asume consulta a especialistas, a partir de lo planteado por Valledor (2019), quien plantea que constituye un referente para constatar si los criterios de los avezados en la materia sugieren algo que permita rectificar o reorientar el curso de la investigación. Así, la consulta a especialistas, se considera como la solicitud de criterios, individual o grupal, de conocedores sobre la formación inicial, para corroborar la viabilidad de la propuesta teórica y práctica y así evitar posibles errores en su implementación.

La población de especialistas seleccionada fue de 25, tomada de acuerdo con su experiencia en la formación inicial de profesionales de la Educación (Tabla 1); además, por su prestigio en investigaciones científicas. A los mismos se le solicitó su disposición para formar parte de los posibles especialistas. Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta su coeficiente de competencia (K), a partir del coeficiente de conocimiento (Kc) y el coeficiente de argumentación (Ka), determinado por la ecuación $K = \frac{1}{2} (Kc + Ka)$, esta fue aplicada de acuerdo con referentes como Mafrán (2019), Batista, et al. (2022).

Tabla 1. Experiencia profesional de los especialistas seleccionados

Rango (años)	Más de 30		29-20		19-10		9-5		-5		T
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Experiencia en formación inicial de profesionales de Pedagogía-Psicología	7	28,00	8	32,00	10	40,00	0	0	0	0	25

Fuente. Adaptado de Mafrán (2019)

Para determinar el Kc, le fue aplicada una encuesta a cada uno de los 25 especialistas. Se le solicitó que en una escala del 1 al 10, seleccionara un valor de acuerdo con el grado de conocimiento que tiene sobre el proceso de formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial. El puntaje otorgado se multiplicó por 0, 1 para calcular el Kc individual.

De igual manera, para determinar el Ka, se les realizó una encuesta sobre los criterios de argumentación o fundamentación siguientes, y utilizaron los niveles Alto, Medio o Bajo (Tabla 2) y se aplicó según Herrera et al. (2022), para un nivel alto los especialistas con valores de $Ka = 1$; medio los especialistas con valores de $Ka = 0, 8$ y bajo con $Ka < 0, 8$. A partir de la autovaloración realizada, calcular el valor del Ka de cada especialista de acuerdo con la escala cuantitativa que recoge los factores que aparecen a continuación para cada criterio de argumentación o fundamentación sobre el tema (Tabla 3).

Tabla 2. Criterios de argumentación sobre la formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial

Criterios de argumentación o fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por especialistas			
Experiencia obtenida			
Revisión de trabajos de autores nacionales			
Revisión de trabajos de autores extranjeros			
Su propio conocimiento sobre el estado actual del problema			
Su intuición			

Fuente. Adaptado de Batista et al. (2022)

Tabla 3. Escala para calcular el valor individual de Ka

Alto	Medio	Bajo
0, 3	0, 2	0, 1
0, 5	0, 4	0, 2
0, 05	0, 05	0, 05
0, 05	0, 05	0, 05
0, 05	0, 05	0, 05
0, 05	0, 05	0, 05

Fuente. Batista et al. (2022)

En esta investigación se consideró, a partir de la ecuación mencionada anteriormente que quienes tuvieran un valor de $K > 0,8$ serían especialistas en el tema analizado, pues su nivel de competencia permite un análisis efectivo del tema (Tabla 4). Según Batista et al. (2022), este valor, 0,8 se corresponde con el calculado mediante la fórmula estadística antes expuesta.

Tabla 4. Selección de competencia profesional en los especialistas

Especialista	Coficiente de conocimiento (Kc)	Coficiente de argumentación (Ka)	Coficiente de competencia (K)	Muestra de especialistas seleccionados por ($K > 0.8$)
1	0,80	0,90	0,85	X
2	0,80	1,00	0,90	X
3	0,80	0,80	0,80	X
4	1,00	0,90	0,95	X
5	1,00	1,00	1,00	X
6	0,80	0,80	0,80	X
7	0,90	0,80	0,85	X
8	0,80	0,80	0,80	X
9	0,80	0,80	0,80	X
10	0,80	0,80	0,80	X
11	0,80	0,80	0,80	X
12	0,90	1,00	0,95	X
13	0,60	0,50	0,55	
14	0,90	1,00	0,95	X
15	0,80	0,70	0,75	
16	0,80	0,60	0,70	
17	0,80	0,80	0,80	X
18	0,80	0,80	0,80	X
19	0,80	0,80	0,80	X
20	0,80	0,60	0,70	
21	0,80	0,60	0,70	
22	0,70	0,60	0,65	
23	0,90	0,70	0,80	X
24	0,80	0,50	0,65	
25	0,70	0,50	0,60	

Fuente. Elaborado por Yunier Guerra Borrego (2023)

En correspondencia con los resultados obtenidos en el análisis estadístico sobre el K, se determinó como muestra 17 especialistas de una población de 25. Así, permite asegurar la confiabilidad y factibilidad de los criterios emitidos acerca del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica y la estrategia pedagógica sometidos a su consideración.

Valoración de la consulta a especialistas

La consulta a especialistas realizada se produce a través de un cuestionario, que recoge los siguientes aspectos:

1. Premisas como construcción teórica que dan sentido al constructo del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica.
2. Subsistemas del modelo pedagógico y los argumentos de su estructura funcional.
3. Componentes por subsistema, sus relaciones y niveles de jerarquía.
4. Funciones por subsistema y cualidad resultante.
5. Definición de competencia asesoría psicopedagógica.

La viabilidad del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica se evaluó de acuerdo con la escala valorativa presentada al efecto (Tabla 5). La misma, tuvo como objetivo: Constatar los criterios de especialistas sobre el grado de viabilidad, ventajas y desventajas de la implementación del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica. Este cuestionario favorece la valoración cualitativa de la propuesta presentada, permite su perfeccionamiento e identificación de posibles fallas o errores teórico metodológicos.

Tabla 5. Escala valorativa para evaluar el modelo pedagógico

	Favorable	Favorable en parte	Desfavorable
1	Dan sentido al modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica, se corresponden con los aspectos teóricos esenciales asumidos.	Dan sentido al modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica; aunque, falta síntesis de acuerdo con la teoría.	Carecen de coherencia lógica con los fundamentos referidos en la tesis.
2	Permite desde el cumplimiento del Plan del Proceso Docente de la carrera dar seguimiento desde las disciplinas y asignaturas a la formación de la competencia de asesoría psicopedagógica.	Permite desde el cumplimiento del Plan del Proceso Docente de la carrera dar seguimiento desde las disciplinas y asignaturas a la formación de la competencia de asesoría psicopedagógica; aunque, precisa de gradación desde el primer año de la carrera.	No se corresponde con el Plan del Proceso Docente de la carrera dar seguimiento desde las disciplinas y asignaturas a la formación de la competencia de asesoría psicopedagógica.
3	Sus relaciones y niveles de jerarquía están debidamente fundamentados, desde los referentes teóricos y prácticos.	Sus relaciones y niveles de jerarquía están debidamente fundamentados, desde los referentes teóricos y prácticos; aunque, debe ser precisado su carácter sistémico.	Carecen de fundamentos desde los referentes teóricos y contextualización en la práctica.
4	Las funciones por subsistema responden a la cualidad resultante planteada.	Las funciones por subsistema responden a la cualidad resultante planteada; aunque, requiere mayor argumentación.	No se corresponde la función de los subsistemas con su cualidad.
5	Se corresponde con la práctica, aporta los elementos teóricos que dan solución al problema científico planteado en la investigación.	Se corresponde con la práctica, aporta los elementos teóricos que dan solución al problema científico planteado en la investigación; aunque, falta mayor precisión en la definición si es proceso o resultado en la formación.	Carece de síntesis teórica, de acuerdo con los fundamentos asumidos.

Fuente. Elaborado por Yunier Guerra Borrego (2023)

La valoración se realizó a partir del análisis del procesamiento de la información obtenida. Se les entregó, para la consulta a especialistas, un resumen del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica y los indicadores que marca el cuestionario, sobre los cuales se emiten los criterios.

En la consulta a especialistas se constató la viabilidad de la propuesta teórica. Favoreció el enriquecimiento del sistema teórico. La triangulación de la información obtenida, permitió resumir elementos coincidentes que corroboran la factibilidad de la propuesta teórica y práctica:

- El 71 % de los especialistas coinciden que las premisas como construcción teórica dan sentido al modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica, se corresponden con los aspectos teóricos esenciales asumidos; aunque, el 29 % plantea que deben lograr mayor síntesis de acuerdo con la teoría.
- El 76 % de los consultados, plantean que los subsistemas y componentes propuestos en el modelo representan las relaciones de subordinación y complementación, son favorables desde el cumplimiento del Plan del Proceso Docente de la carrera, permite dar seguimiento desde las disciplinas y asignaturas a la formación de la competencia de asesoría psicopedagógica, correspondiente con su gradación. El 24 % considera que es favorable en parte, se debe trabajar en la precisión de las funciones de los subsistemas, consecuente con el método sistémico estructural funcional.
- Existe un 100 % de coincidencia que es favorable, los componentes por subsistema, así como sus relaciones y niveles de jerarquía están debidamente fundamentados, desde los referentes teóricos y prácticos con un carácter integrador, sustentados en la práctica laboral investigativa como su principal escenario de implementación.
- Existe coincidencia en un 88 % de los especialistas en que las funciones por subsistema responden a la estructura planteada, como manifestación de esta, por lo que es favorable su determinación. A su vez, la estructura formada por las relaciones entre los subsistemas determina un sistema para la formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial. El 12 % sostiene que son favorables en parte, deben ser más explícitos los argumentos sobre la asunción de las cualidades resultantes de los subsistemas.
- El 100 % considera que la definición de competencia asesoría psicopedagógica es favorable, se corresponde con la práctica, aporta los elementos teóricos que dan solución al problema científico planteado en la investigación.

Consideraciones finales

La consulta a especialistas permitió conocer, de acuerdo con sus experiencias, hasta dónde el modelo pedagógico propuesto, posibilita la formación de la competencia asesoría psicopedagógica, qué favorece y qué barreras o inconvenientes trae consigo. Si en la estrategia pedagógica planificada se tuvieron en cuenta los factores relevantes para implementar el modelo, en correspondencia con los antecedentes, la teoría existente, las condiciones contextuales y los sujetos participantes.

La consulta realizada a especialistas fue enriquecedora para el aporte teórico. Se plantearon reformas conceptuales, ajustadas a las tendencias en el proceso de formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología para la competencia asesoría psicopedagógica, los fundamentos teóricos y las causas de las manifestaciones fácticas encontradas en la práctica.

Los especialistas seleccionados aportaron criterios de valor que permitieron perfeccionar el modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica propuesto, en correspondencia con el estudio histórico, los fundamentos teóricos y el diagnóstico empírico de la muestra seleccionada. Se puede concluir sobre el modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica:

- Las premisas dan sentido al modelo, se ajustan a la realidad práctica y al razonamiento científico.
- Los subsistemas y componentes están debidamente argumentados, desde los referentes teóricos.

- Existe coherencia entre los elementos que conforman el modelo.
- Responde a las demandas de la formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología.

La consulta a especialistas permitió corroborar la factibilidad del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica, en correspondencia con los antecedentes, la teoría existente, las condiciones contextuales y los sujetos participantes. De acuerdo con los criterios emanados, se aporta una nueva y útil solución a la problemática presentada en esta investigación científica. ©

Yunier Guerra Borrego. Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Máster en Ciencias de la Educación. Doctorando en Ciencias de la Educación. Profesor de Didáctica General, Pedagogía, Dirección Educacional y Metodología de la Investigación Educacional en la Universidad de Las Tunas, Cuba. Tutor de tesis de pregrado (Licenciatura) y posgrado (Maestría). Miembro del Proyecto: Orientación y asesoría psicopedagógica en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC). Miembro de la Red de Apoyo a la Gestión Educativa (Red AGE). Ha recibido varios premios provinciales de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), al resultado de la investigación científica, en los años 2018, 2019 y 2020.

Referencias bibliográficas

- Batista Zaldívar, Mario Adelfo., Pérez Guerrero, Julio Nolberto., Navarro Ojeda, Marcelo Nelson. y Pérez Pupo, Juan Rafael. (2022). Metodología para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S1), 365-374.
- Guerra Borrego, Yunier., Varona Moreno, Lázara María. y Mulet González, Manuel Antonio. (2023). Representación teórica de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de pedagogía-psicología en formación inicial. En *T. M. Loureiro (eds.), Educação: Saberes em Movimento, Saberes que Movimentam Vol IV* (pp. 98-107). Editora Artemis. https://doi.org/10.37572/EdArt_28022378110
- Herrera Masó, Juan Rubén., Calero Ricardo, Jorge Luis., González Rangel, Miguel Ángel., Collazo Ramos, Milagros Isabel. y Travieso González, Yelami. (2022). El método de consulta a expertos en tres niveles de validación. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 21(1). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/4711>
- Mafrán Domínguez, Yelena. (2019). *La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas* [tesis de doctorado, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba no publicada]
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Modelo del Profesional de la Carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, Plan E*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio "E"*. La Habana, Cuba. <http://www.mes.gob.cu/es/planes-de.estudio>
- Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Valledor Estevill, Roberto Fernando. (2019). *Metodología de la investigación educacional. Procedimientos y bibliografía para la ejecución de las tareas*. Centro de Estudios Pedagógicos, Universidad de las Tunas, Cuba.

Diagnóstico de la preparación táctica de los luchadores juveniles de Las Tunas

Investigación
arbitrada



Diagnosis of the tactical preparation of the juvenile go-getters of Las Tunas

Benjamín Blas Thorfe Blanco¹

benjamintb@ult.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0003-4225-4597>

Teléfono: + 31371316

Osbiel Rodríguez Domínguez²

osbielrodriguezdominguez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4025-8407>

Teléfono: + 53 31290043 y + 53 51887404

Pedro Batista Santiesteban²

pdorey160895@gmail.com

pbtista@uho.edu.cu

<https://orcid.org/0009-0009-9006-4203>

Carlos Agustín Pupo Almira

cpupoalmira@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3740-0182>

¹Universidad Las Tunas

Facultad de Cultura Física

Provincia: Las Tunas Cuba

²Universidad Holguín

Facultad de Cultura Física

Departamento de Didáctica de Deporte

Provincia Holguín Cuba

Recepción/Received: 28/06/2023

Arbitraje/Sent to peers: 03/06/2023

Aprobación/Approved: 20/08/2023

Publicado/Published: 15/11/2023

Resumen

El Diagnóstico de la preparación táctica de los luchadores juveniles de Las Tunas, tiene como propósito conocer su potenciación táctica durante las competencias, para la toma de decisiones pertinentes. Para ello, se utilizaron durante la etapa de diagnóstico, varios métodos y técnicas de investigación, entre los cuales se destacaron el análisis de los planes de entrenamiento, encuesta a los especialistas seleccionados, y se realizaron observaciones en competencias; detectándose insuficiencia en el criterio de diagnóstico de la potenciación táctica en situaciones reales de combate. Con la aplicación de los indicadores tácticos, durante el proceso de diagnóstico de preparación táctica en los luchadores juveniles se logró el conocimiento de su potenciación táctica para una mayor efectividad y eficacia de la actividad competitiva.

Palabras clave: Luchadores juveniles; diagnóstico; preparación táctica; potenciación táctica; situaciones reales de combate.

Abstract

The Diagnosis of the tactical preparation of the juvenile go-getters of Las Tunas, it has like purpose to know his tactical potentiation during the competitions for the overtaking, pertinent. For it, utilized him during the stage of diagnosis, several methods and fact-finding techniques, enter which the analysis of the plans of workout, opinion poll to the selected specialists stood out, and observations in competitions came true; detecting insufficiency in the opinion of diagnosis of the tactical potentiation in real situations of combat. You got the knowledge of his tactical potentiation for a bigger effectiveness and efficacy of the competitive activity with the application of the tactical indicators, in the course of diagnosis of tactical preparation in the juvenile go-getters.

Key words: Juvenile go-getters; diagnosis; tactical preparation; tactical potentiation; real situations of combat.

Introducción

El proceso de preparación táctica en los luchadores juveniles en Las Tunas exige de perfeccionamiento en el uso de nuevas tecnologías y la incorporación de adelantos científicos técnicos, empleando modelos de planificación más actuales, al considerar que la planificación es una de las premisas fundamentales para dirigir el proceso de entrenamiento deportivo. En todos los deportes es importante la necesidad de realizar un diagnóstico pedagógico para conocer determinados niveles de potenciación táctica y dentro de ellos se destaca la Lucha Olímpica, deporte que se caracteriza por la habilidad de realizar diversidad de elementos técnicos en el menor tiempo posible, con cambios bruscos en contacto directo con el oponente, todo en un tiempo de seis minutos.

Los luchadores de la primera línea han alcanzado un nivel tan alto en su preparación especial, que aumentarla sucesivamente se convierte en una tarea extremadamente difícil, por tal razón, especialistas cubanos, apoyados en el desarrollo científico técnico general y en particular en las ciencias aplicadas al deporte, profundizan en las vías que pueden aumentar la eficiencia en la preparación del luchador y, en consecuencia, consolidar el sistema de estructuración, planificación y control del proceso de entrenamiento táctico en el deporte de las luchas. Esto resulta imprescindible por su influencia en los deportistas y en especial en los luchadores juveniles. Todo lo anterior resulta necesario para mantener y superar la posición de vanguardia de los luchadores en el ámbito nacional e internacional.

Al ponderar las distintas direcciones y/o componentes del entrenamiento, así como su incidencia en el resultado final del combate, los encuestados ofrecen la mayor valoración a la actuación y definición táctica del competidor; a la vez que resaltan el carácter resolutivo y oportuno del luchador, por encima de otras de sus cualidades personalógicas. Apreciación que no se corresponde con la realidad práctica, criterio que se corrobora a partir de la comprobación del sistema de distribución del volumen de trabajo, destinado a las distintas estructuras de la preparación deportiva.

Investigaciones anteriores, entre las que se pueden mencionar a González y Cañedo (2000); Aristica, D' la Portilla, Trujillo, Rodríguez, y Sánchez (2020); González (2013); Vidaurreta (2014); Ibáñez y Navelo (2019) y Cedeño (2019), proponen orientaciones metodológicas para la planificación del entrenamiento de la táctica, las que tienen como condición fundamental el logro de los mejores rendimientos ante las altas exigencias competitivas actuales, respaldadas por las ciencias aplicadas al deporte. Sin embargo, el Programa Integral de Preparación del Deportista de Lucha, Comisión Nacional de Luchas (Aristica, D' la Portilla, Trujillo, Rodríguez y Sánchez, 2020), carece de procedimientos para enfrentar el proceso de la planificación de la potenciación táctica del luchador, a partir de su estudio diagnóstico.

Los autores antes mencionados, en sus propuestas de entrenamiento de la táctica, caracterizan los componentes internos y funcionales de la actividad competitiva. Pero, aún es insuficiente la consideración del comportamiento estructural del proceso donde se expresa dicha actividad, lo que provoca que al revisar la literatura referente se encuentran distintas teorías acerca del entrenamiento de la táctica, vista como una dimensión compleja, lo que provoca la revisión y/o variación de modelos que se aplican para la organización de la preparación de la potenciación táctica en el luchador.

El tema responde al programa y proyecto de investigación de la Universidad de Las Tunas (ULT), "Deporte, Medioambiente y Calidad de vida", y al mismo tiempo constituye una problemática de continua discusión científica, poco estudiada en su carácter particular; sí se reconoce que la preparación táctica, como las demás direcciones del entrenamiento de los luchadores, merece una atención sistemática, ajustada a los continuos cambios que se promueven en la Lucha Deportiva a escala nacional e internacional. El *objetivo* que se persigue con el presente trabajo es diagnosticar el proceso de preparación táctica de los luchadores juveniles de Las

Tunas, para conocer su potenciación táctica durante la preparación y las competencias, y así poder tomar las decisiones pertinentes.

Materiales y métodos

Los fundamentos teóricos-metodológicos de la investigación parten de un enfoque dialéctico, a partir del cual se analizaron tanto el carácter histórico del problema, como las relaciones internas de sus componentes, estando enmarcado en una posición que no excluye ninguna de las condicionantes de los paradigmas cuantitativo y cualitativo que respaldan la búsqueda de nuevos conocimientos. Cabe considerar que el investigador forma parte del proceso que se estudia, viéndose imposibilitado el evadir características de la investigación-acción.

La observación estructurada se aplica para determinar anticipadamente qué elementos del proceso estudiado de la situación en el caso de la potenciación táctica tiene mayor importancia para la investigación, Estévez, Arroyo y González, (2006). El lugar donde se realizó la observación fue el gimnasio de entrenamiento de la EIDE Provincial “Carlos Leyva” de Las Tunas, con regularidad sistemática, permitiendo revelar la dinámica del proceso de potenciación táctica en los luchadores juveniles desde el inicio del curso escolar 2017-2018. Fueron observadas 35 sesiones de entrenamiento, para analizar en la práctica cómo se realiza el diagnóstico de potenciación táctica de los luchadores juveniles de Las Tunas. La etapa contó con 15 microciclos, observándose dos sesiones por cada microciclo. Se confeccionó una guía, que se somete a un proceso de revisión por parte de tres profesores de la Facultad de Cultura Física de Las Tunas como muestra intencional, los que se seleccionaron por:

- Tener más de 15 años de experiencia en la docencia y con categoría docente de auxiliar o titular y científica de Máster o Doctor.
- Haber estudiado la temática referente a la recogida de información y su aplicación en investigaciones de corte deportivo y en cursos de superación.
- Luego de valorar la guía se corrobora que permitirá observar el contexto seleccionado, los ejercicios que se emplean, los medios y los métodos para el diagnóstico de la potenciación táctica y cómo se realiza durante las competencias preparatorias.
- La encuesta permitió recolectar criterios generales sobre la potenciación táctica, su concepción, funcionalidad y sistematización. Instrumento que es sometido a un proceso de revisión por los tres profesores antes mencionados. La población a la que se le realizó la encuesta es de 32 especialistas de Lucha participantes en la Olimpiada Juvenil Nacional celebrada en 2018 en la provincia de Sancti Spíritus, entre ellos un entrenador de la selección nacional, dos miembros de la Comisión Nacional de Luchas (CNL).

La triangulación ofrece la oportunidad de contrastar y sintetizar los resultados derivados de múltiples métodos científicos, con una interpretación válida y coherente. El objetivo de emplearla en los toques de preparación fue para arribar a regularidades mediante el contraste de la información. Se trianguló a partir de las siguientes unidades de análisis:

1. Conocimientos teóricos acerca del diagnóstico de la preparación táctica en luchadores juveniles.
2. Conclusiones diagnósticas.

Resultados del análisis de documentos.

La valoración que se ofrece se sustenta en los resultados de la aplicación del análisis de documentos, la observación, la medición y el procesamiento estadístico-matemático durante el macrociclo 2017-2018. Se consultaron los documentos que proyectan el trabajo en el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), particularizando en la Comisión Nacional y Provincial de Luchas, como: el Programa Integral de Preparación del Deportista (Aristica, D’ la Portilla, Trujillo, Rodríguez y Sánchez, 2016), documento rector y guía del trabajo metodológico en este deporte, el Reglamento Internacional de Luchas

(United World Wrestling, 2020) y otros que rigen la preparación deportiva, esto permitió consultar estudios antecedentes y actuales. En los documentos revisados se aprecia:

1. Las indicaciones de la CNL, plantean la necesidad del diagnóstico de la táctica del luchador, las que se ofrecen en la estrategia del 2013-2016, aunque carece de orientaciones precisas para su puesta en práctica, y su organización.
2. El interés que existe en orientar cómo formular los objetivos del entrenamiento de la potenciación táctica, siendo más marcado en los documentos oficiales que parten de la Dirección Técnica Nacional, como resultado de la responsabilidad que emana de su encargo social, solo, que están sobreentendidos en aquellas aspiraciones que involucran contenidos de mayor amplitud, como el componente táctico de la preparación, luego la relación es directa, pero no concreta.

Población y muestra

Se utilizaron varias, la primera población estuvo integrada por 4 entrenadores de la EIDE Provincial Carlos Leyva González de Las Tunas. Todos con más de 10 años de trabajo. Los entrenadores participaron en el proceso de diagnóstico al tratamiento metodológico del control en la lucha olímpica específicamente con relación a los contenidos, métodos, y el control de dicha preparación a través de encuestas y entrevistas. Se incluye en el estudio el empleo de una población de 32 entrenadores especialistas de Lucha Olímpica. Se trabajó también con una muestra de 6 luchadores juveniles de la EIDE Provincial Carlos Leyva González de Las Tunas, participantes en tres competencias preparatorias.

Resultados y discusión

La lucha olímpica, de acuerdo con Ibáñez y Navelo (2019), se caracteriza principalmente por que las acciones se realizan con gran rapidez y dinamismo en períodos de tiempo y espacio, delimitados en su mayor parte por las reglas de competencia con movimientos muy precisos y ajustados a las situaciones competitivas, los cuales son determinados por la capacidad coordinativa del esfuerzo en función de las acciones que realice el contrario y de la ejecución satisfactoria de cada uno de los movimientos técnicos y de las acciones tácticas que ejecuta el deportista. Es por ello, que se requiere de un diagnóstico que permita tener conocimiento del estado actual en el que se encuentra el atleta, como punto de partida hacia el logro de los resultados esperados.

Según Bautista, Ruano, González, García y Perdomo (2019), el diagnóstico es uno de los aspectos que el profesor no debe olvidar para atender las diferencias individuales de sus atletas y poder resolver los problemas a los cuales se enfrenta a diario. Se caracteriza por ser una actividad científica, consciente e intencional del profesor. Existen maneras espontáneas o no científicas de hacerlo, pero deben integrarse de forma rigurosa con lo alcanzado por métodos científicos. Nunca se debe esperar a conocerlos sobre la marcha. El diagnóstico científico y temprano permite la verdadera dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y, a su vez, dar atención priorizada a las diferencias individuales de los estudiantes.

Para Sardá y Ruiz (2015), y luego De Armas, Lunar, Pérez y Echevarría (2020), se recomienda realizar el diagnóstico en varios momentos y en distintas condiciones; en los diferentes contextos en los que interactúa el atleta para evitar criterios subjetivos en una posterior caracterización y saber, con mayor criterio de objetividad, si las deficiencias se encuentran en los indicadores que se tomen como referencia. Por consiguiente, ha de establecerse una uniformidad de criterios en cuanto a los elementos a diagnosticar ya sea por períodos, etapas o cualquiera de los momentos de la preparación, según la denominación que se adopte.

El diagnóstico, de acuerdo con Salellas (2010), permite describir, analizar, interpretar, comprender la naturaleza del objeto y emitir un juicio de valor acerca del sujeto en la dinámica que se ha proyectado y realizado. Esa perspectiva supone aperturas: para dar cabida en la evaluación a resultados no previstos y acontecimientos imprevisibles; para dar cabida a la reelección de datos, tanto sobre procesos como sobre productos; para

valorar las estrategias, tanto de enseñanza como de aprendizaje y proyectar modificaciones; para interpretar la diversidad de los luchadores, lo que posibilitará darle el tratamiento diferenciado necesario.

Desconocer el diagnóstico del combate tiene una influencia negativa en el cómo se prepara al luchador y en el cómo se dirige el combate, tal insuficiencia, que se aborda en el presente artículo, se encuentra asociada al control de la potenciación táctica que suceden en los combates del luchador juvenil. Algo que, hasta la actualidad, es insuficiente y puede ocasionar insuperables errores, tanto en la preparación del luchador como en el proceso de dirección del combate.

Resultado de los topes efectuados

La siguiente tabla muestra un resumen del comportamiento general de los indicadores tácticos planteados durante las tres competencias preparatorias celebradas frente a Camagüey, Ciego de Ávila, y luego nuevamente con Camagüey, mostrándose los resultados cuantitativos y cualitativos que permiten arribar a conclusiones diagnósticas del nivel de potenciación táctica de los seis luchadores estudiados.

Tabla 1. Comportamiento General de los indicadores tácticos durante las tres competencias preparatorias celebradas

Contrario	Diversidad	Efectividad	Productividad	Potenciación táctica
Luchador 1	20 %	17.7 %	17.7 %	18.5 %
Luchador 2	18.6 %	17.4 %	16.8 %	18.5 %
Luchador 3	20 %	17.7 %	17.7 %	18.2 %
Luchador 4	21.3 %	19.3 %	19.1 %	19.3 %
Luchador 5	21.5 %	19.4 %	19.5 %	19.4 %
Luchador 6	20.3 %	19.6 %	19.2 %	19.5 %

Fuente: Elaborado por Benjamín Blas Thorfe Blanco, Osbiel Rodríguez Domínguez, Pedro Batista Santiesteban y Carlos Agustín Pupo Almira (2021).

- **Luchador 1.** Comportamiento General de los indicadores tácticos durante las tres Competencias Preparatorias celebradas.

El comportamiento de los indicadores, frente al equipo de Camagüey en su segundo momento fue como a continuación se expone:

El promedio de diversidad táctica fue de 20%, el promedio de efectividad fue de 17.7%, el promedio de productividad se comportó a un 17.7%, para una potenciación táctica de 18.5%. Prevalció el tercer minuto de combate para la ejecución de las proyecciones y generalmente, se desarrollaron en la zona de combate, siendo el ataque la complejidad dinámica más utilizada durante los cinco combates efectuados.

Caracterizándose el luchador 1 por mantener una aceptable diversidad táctica, una efectividad adecuada, con una productividad adecuada, lo que demuestra como criterio de diagnóstico que su potenciación táctica es adecuada.

- **Luchador 2.** Comportamiento General de los indicadores tácticos durante las tres Competencias Preparatorias celebradas.

El comportamiento de los indicadores, en sentido general entre las tres competencias preparatorias fue como a continuación se expone:

El promedio de diversidad táctica fue de 18.6%, el promedio de efectividad fue de 17.4%, el promedio de productividad se comportó a un 16.8%, para una potenciación táctica de 18.5%. Prevalció el tercer minuto de combate para la ejecución de las proyecciones y generalmente, se desarrollaron en la zona central, siendo el contraataque la complejidad dinámica más utilizada durante los cinco combates efectuados.

Entonces, el luchador 2 refleja como característica general que mantiene una aceptable diversidad táctica, una efectividad aceptable, con una productividad adecuada, lo que demuestra que su potenciación táctica es aceptable.

- **Luchador 3.** Comportamiento General de los indicadores tácticos durante las tres Competencias Preparatorias celebradas.

El comportamiento de los indicadores, en sentido general, entre las tres competencias preparatorias fue el siguiente:

El promedio de diversidad táctica fue de 20.0%, el de efectividad fue de 17.7%, el de productividad se comportó a un 17.7%, para una potenciación táctica de 18.2%. Prevalció el tercer minuto de combate para la ejecución de las proyecciones y generalmente se desarrollaron en la zona central, siendo el ataque la complejidad dinámica más utilizada durante los cinco combates efectuados.

Para, el luchador 3 se comprueba que mantiene como característica una aceptable diversidad táctica, una efectividad aceptable, con una productividad adecuada, lo que demuestra que su potenciación táctica es aceptable.

- **Luchador 4.** Comportamiento General de los indicadores tácticos durante las tres Competencias Preparatorias celebradas.

El comportamiento de los indicadores, en sentido general, entre las tres competencias preparatorias fue como a continuación se expone:

El promedio de diversidad táctica fue de 21.3%, el de efectividad fue de 19.3%, el promedio de productividad se comportó a un 19.1%, para una potenciación táctica de 19.3%. Prevalció el segundo minuto de combate para la ejecución de las proyecciones y generalmente se desarrollaron en la zona central, siendo el ataque la complejidad dinámica más utilizada durante los cinco combates efectuados.

El luchador 4 por su parte refleja que, mantiene una adecuada diversidad táctica, una efectividad adecuada, con una productividad apropiada, con o características generales, lo que demuestra que su potenciación táctica es adecuada.

- **Luchador 5.** Comportamiento General de los indicadores tácticos durante las tres Competencias Preparatorias celebradas.

El comportamiento de los indicadores, en sentido general, entre las tres competencias preparatorias es el que se detalla a continuación:

El promedio de diversidad táctica fue de 21.5%, el promedio de efectividad fue de 19.4%, el promedio de productividad se comportó a un 19.5%, para una potenciación táctica de 19.4%. Prevalció el segundo minuto de combate para la ejecución de las proyecciones y generalmente se desarrollaron en la zona central, siendo el ataque la complejidad dinámica más utilizada durante los cinco combates efectuados.

En el caso, del luchador 5 se refleja que mantiene una adecuada diversidad táctica, una efectividad adecuada, con una productividad adecuada, lo que demuestra que su potenciación táctica es adecuada.

- **Luchador 6.** Comportamiento General de los indicadores tácticos durante las tres Competencias Preparatorias celebradas.

El comportamiento de los indicadores, en sentido general entre las tres competencias preparatorias fue como a continuación se expone:

El promedio de diversidad táctica fue de 20.3%, el promedio de efectividad fue de 19.6%, el promedio de productividad se comportó a un 19.2%, para una potenciación táctica de 19.5%. Prevalció el segundo minuto de combate para la ejecución de las proyecciones y generalmente se desarrollaron en la zona central, siendo el ataque la complejidad dinámica más utilizada durante los cinco combates efectuados.

Por último, el luchador 6 refleja que mantiene una adecuada diversidad táctica, una efectividad adecuada, con una productividad adecuada, lo que demuestra que su potenciación táctica es adecuada.

El análisis realizado en la literatura consultada se puede apreciar que en los últimos años existe un incremento de investigaciones realizadas sobre diagnóstico pedagógico en los deportes, tal es el caso de: Martínez (2009); Chávez y Valecillos (2013); Sardá y Ruiz (2015); Ibañez y Navelo (2019); Bautista, Ruano, González, Padrón, García y Perdomo (2019); De Armas, Pérez, Lunar y Echevarría (2020). Sus estudios diagnósticos y los indicadores muestran los resultados en orden cuantitativo y cualitativos, sin arribar al diagnóstico como tal. Como se puede apreciar en el presente trabajo los indicadores de efectividad del coeficiente de eficacia defensiva y diversidad de medios potenciadores de la táctica desde el motor deportivo, muestran como resultado del estudio el diagnóstico de cada atleta.

Lo que distingue la propuesta realizada por los autores de la presente investigación, son los medios que permiten arribar a conclusiones diagnósticas sobre la potenciación táctica en los luchadores juveniles de Las Tunas, en el que se retoman las exigencias de las luchas contextualizadas para la categoría juvenil. Destacándose la interrelación de estos indicadores en orden de habilidades motrices con la conjugación de habilidades lógicas del pensamiento, como son la capacidad observacional, la autonomía táctica, y la identificación de indicios claves en las estructuras espacio problema de la actividad competitiva, que sustenta el proceder didáctico propuesto en la relación que se establece entre el cuerpo, el cerebro, la mente y el medio ambiente, con un enfoque de aprendizaje desarrollador, dinámico y sistémico del razonamiento táctico.

Asumiendo la Teoría General de Sistema en el desarrollo de la investigación, porque su uso permite un arreglo intencional de todos los componentes del Sistema, o sea, ellos no se disponen al azar, sino de acuerdo con un plan específico previamente concebido. En este caso los subsistemas y los componentes son interdependientes, formando parte de un todo coherente donde cada cual contribuye en algo para los demás, donde todas las partes son esenciales y tienen una meta que es el propósito para el que fue diseñado.

Los subsistemas y componentes emergen a partir de la problemática descrita con antelación; relacionada con la limitación de estándares o normas que permitan orientar a los entrenadores la preparación y perfeccionamiento más efectivo de la preparación táctica durante los combates de lucha, *partiendo de su estudio diagnóstico*. La anterior problemática falla a favor de una diseminación de criterios medibles, primando la improvisación y la creatividad empírica, adoleciendo de fundamentación científica.

Conclusiones

1. La organización del estado actual del nivel de preparación táctica de los luchadores juveniles es insuficiente, pues las mismas se trabajan en el proceso de preparación de manera empírica sin una debida planificación e intencionalidad.
2. Tanto atletas como entrenadores emiten criterios favorables acerca de los beneficios que ofrece la propuesta de los indicadores para potenciar la preparación táctica durante el combate, partiendo de su diagnóstico. La misma se convierte en una herramienta para llevar a cabo el proceso de una manera más objetiva y racional.
3. La planificación y dosificación de indicadores tácticos de entrenamientos permiten una mayor efectividad y eficacia de la actividad competitiva, si se parte desde su estudio diagnóstico.
4. Se considera factible el diagnóstico de los indicadores tácticos porque permite arribar a conclusiones de forma significativa, al aportar elementos de representatividad que sirven de referentes para trazar estrategias sustanciales para un rendimiento posterior. ©

Benjamín Blas Thorfe Blanco. Profesor auxiliar. Licenciado en Cultura Física. Facultad de Cultura Física, Universidad Las Tunas. Profesor principal de deportes de combate. Dirección del centro: Avenida 2 de diciembre, Universidad Las Tunas. Provincia: Las Tunas. Cuba. Teléfono: 31371316

Osbiel Rodríguez Domínguez. Profesor Asistente. Licenciado en Cultura Física. Profesor de Lucha. Combinado Deportivo 4 Vivienda. Dirección del centro: Calle 13, CPA Julio Diéguez González, Vivienda, Majibacoa, Las Tunas. Provincia: Las Tunas. Cuba. Teléfono: 31290043 y + 53 51887404

Pedro Batista Santiesteban. Profesor Titular. Profesor en el Departamento de Didáctica de Deporte. Facultad de Cultura Física. Universidad Holguín. Provincia Holguín. Dirección: Calle 21, #104 /C. 14 y Ave. XX Aniversario, Rpto. Plaza, Holguín, Cuba.

Carlos Agustín Pupo Almira. Profesor auxiliar. Profesor del Departamento de Didáctica de Deporte. Facultad de Cultura Física. Universidad Holguín, Provincia Holguín. Dirección: Calle 21, #104 /C. 14 y Ave. XX Aniversario, Rpto. Plaza, Holguín, Cuba.

Referencias bibliográficas

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. www.unesco.org/creativity/cdis
- Aristica, Alfredo; De la Portilla, Luis; Trujillo, Raúl de Jesús; Rodríguez, Manuel Alberto y Sánchez, Wilber. (2016). *Programa Integral de Preparación del Deportista, especialidad de Lucha*. Ed. Deportes.
- Aristica, Alfredo; De la Portilla, Luis; Trujillo, Raúl de Jesús; Rodríguez, Manuel Alberto y Sánchez, Wilber. (2020). *Programa Integral de Preparación del Deportista, especialidad de Lucha*. Ed. Deportes.
- Bautista, Alberto; Ruano, Odalis; González, Ángela; García, Luis Ángel y Perdomo, María Elena. (2019). Diagnóstico del desarrollo integral de los deportistas de Villa Clara: una necesidad impostergable. *Podium*, 14 (3), 432-450. <http://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/830>
- Cedeño, Carlos Julio. (2019). *Sistema de indicadores técnico-tácticos para potenciar las proyecciones con volteo en los luchadores pioneriles tuneros*. (Tesis de Maestría). Facultad de Cultura Física, Universidad de Granma.
- Chávez, Manuel y Valecillos, Carmen. (2013). Estudio diagnóstico sobre la aplicación del juego en la educación física. Caso municipio torbes, estado táchira. *Investigación y Postgrado*, 28 (1), 165-180.
- De Armas, Nerely de los Dolores; Pérez, Yanet; Lunar, Francisco y Echevarría, Osniel. (2020). *El diagnóstico integral en la individualización del proceso de entrenamiento del deportista de alto rendimiento*. <https://www.researchgate.net/publication/338831490>
- Estévez, Migdalia; Arroyo, Margarita y González, Cecilia. (2006). *La Investigación Científica en la Actividad Física: su Metodología*. Ed. Deportes.
- Federación Cubana de Luchas. (2016). *Programa Integral del Preparación del Deportista*. FCL.
- González, Silvio y Cañedo, Isidro. (2000). *Desarrollo de las capacidades motrices en la lucha deportiva*. Ed. Félix Varela.
- González, Silvio. (2013). *Técnica y táctica de la lucha deportiva*. Ed. Deportes.

- Ibáñez, Ricardo Enrique y Navelo, Rafael de Mato. (2019). Diagnóstico del control de las acciones técnico-tácticas durante el combate en luchadores escolares. *Acción*, 15(62), 1-6. <http://accion.uccfd.cu/index.php/accion/article/view/>
- Martínez, José Rey. (2009). El diagnóstico exploratorio y los equipos en deportes colectivos. *EFDeportes.com*, 14 (138). <http://www.efdeportes.com/>
- Salellas, Madeleine. (2010). *El diagnóstico pedagógico: Una herramienta de trabajo en la escuela*. VI Taller Nacional de Comunicación Educativa, Camagüey, 2010. CD-R Memorias del Evento.
- Sardá, Yerania y Ruiz, José Ignacio. (2015). Diagnóstico pedagógico integral del estilo de vida del deportista de alto rendimiento. *EFDeportes.com*, 20 (205). <https://www.efdeportes.com/efd205/diagnostico-pedagogico-integral-del-deportista.htm>
- United World Wrestling. (2022). *Reglamento internacional de lucha*. United World Wrestling.
- Vidaurreta, Luisa. (2014). *Educación táctica y gestión por la rapidez mental*. Ed. Deportes.

Caracterización del medio ambiente y su biodiversidad desde la escuela hacia la comunidad en la zona rural del complejo hidroeléctrico del Paute, Ecuador



Characterization of the environment and its biodiversity from the school to the community in the rural area of the Paute hydroelectric complex, Ecuador

López González Wilmer Orlando

wilmer.lopez@unae.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6197-8665>
Teléfono +593963646498

García Gallegos Klever Hernán

klever.garcia@unae.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0002-1041-7403>
Teléfono: + 59 3994992204

Arelys García Chávez

arelys.garcia@unae.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3730-0499>
Teléfono: + 59 59 3969067113

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta

maribel.sarmiento@unae.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-6477-6033>
Teléfono: + 593 998879387



José Enrique Martínez Serra

jose.martinez@unae.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0274-0649>
Teléfono: + 593987350997

Universidad Nacional de Educación (UNAE)
Facultad de Ciencias Experimentales
Carrera de Educación
Chuquipata, Azogues, Ecuador.

Recepción/Received: 01/08/2023
Arbitraje/Sent to peers: 03/08/2023
Aprobación/Approved: 29/08/2023
Publicado/Published: 15/11/2023

Resumen

El objetivo de esta investigación fue caracterizar la biodiversidad de la comunidad de Amaluza sector Paute, Ecuador. Participaron 37 estudiantes de los cursos del 7mo grado de Educación Básica y de Bachillerato General Unificado (BGU). Se le aplicó un instrumento tipo encuesta y los datos obtenidos fueron analizados mediante el análisis de correspondencia simple. En cuanto a la biodiversidad animal las especies más reconocidas fueron: Trucha, serpiente y Loro Alibronceado y las menos reconocidas fueron: Perdíz, Gallera Púrpuras y Vaquero Gigante. En cuanto a cómo afecta el tratamiento de terrenos a las especies de animales y plantas, los estudiantes del 1er año de BGU demostraron mayor nivel de conciencia del uso de plaguicidas y pesticidas que los estudiantes del 7mo grado. Se concluye que desde la escuela se debe incentivar la implementación de estrategias didácticas transdisciplinarias para una mayor concientización de la biodiversidad del sector.

Palabras clave: Biodiversidad, ambiente, aprendizaje, interdisciplinariedad, correspondencia.

Abstract

The objective of this research was to characterize the biodiversity of the community of Amaluza, Paute sector, Ecuador. Thirty-seven students from the 7th grade of Basic Education and General Unified High School (BGU) participated in the study. A survey-type instrument was applied and the data obtained were analyzed by means of simple correspondence analysis. In terms of animal biodiversity, the most recognized species were: Trout, snake, and Brown-winged Parrot, and the least recognized were: Partridge, Purple Gallinule, and Giant Cowbird. In terms of how land treatment affects animal and plant species, 1st year BGU students demonstrated a higher level of awareness of pesticide and pesticide use than 7th grade students. It is concluded that the school should encourage the implementation of transdisciplinary didactic strategies to increase awareness of the biodiversity of the sector.

Key words: Biodiversity, environment, learning, interdisciplinarity, correspondence.

Author's translation.

Introducción

El objetivo general en esta investigación, es caracterizar el entorno ambiental de la comunidad perteneciente a complejo hidroeléctrico del Paute, para el establecimiento del modelo de escuelas regenerativas a partir del desarrollo de procesos educativos, que fundamentan su pedagogía y didáctica a través del uso de laboratorios transdisciplinarios y senderos pedagógicos, mediante los cuales se pueda gestionar una labor activa y participativa de docentes y estudiantes con la finalidad de lograr un uso consciente de los recursos naturales de la zona, sobre todo los recursos hídricos y de energía eléctrica, y la puesta en práctica de los aprendizajes escolares, para una mejor calidad del ambiente de los habitantes de la comunidad local.

Tal como lo señala Rodríguez (2017), la biodiversidad es un conjunto de plantas y animales que son vistos por algunas comunidades con poca importancia, sobre todo poblaciones urbanas que ven a esta biodiversidad muy *distante* a nivel de conciencia ambientalista o es poco fomentada en proyectos escolares para la participación de los integrantes de la escuela en actividades vinculadas a la conservación y regeneración de la biodiversidad y su medio ambiente. En el sentido, la escuela cumple un papel fundamental en diseñar e implementar políticas educativas que incentiven el cuidado y la reproducción de la biodiversidad del medio ambiente de la comunidad donde está situada, a la vez del valor agregado de fomentar conciencia ambiental en sus miembros, para promover comportamientos positivos que conlleven a mejorar calidad ambiental y por ende mejor calidad de vida para toda la comunidad circunvecina.

En el contexto de esta investigación (comunidad de la Cuenca hidroeléctrica del Paute), se conjugan varios factores que se encuentran íntimamente relacionados, entre los que se consideran el recurso hídrico del Río Paute, el cual es aprovechado en el proyecto de la hidroeléctrica Paute, que genera los suficientes megavatios, que alcanza a cubrir a toda la zona sur del Ecuador. Otro factor es la calidad ambiental que, al ser una comunidad rural, se considera de calidad aceptable y el otro factor es la biodiversidad en especies de animales y plantas que representa un reservorio natural importante, sin embargo, con el aumento poblacional en la zona y el incremento de actividad agrícola, la biodiversidad a sufrido cierto desplazamiento que puede afectar la calidad de vida en el ambiente de la zona.

Uno de los entes que debe cumplir un papel protagónico en fomentar ciertos comportamientos amigables y conscientes de sus habitantes con el ambiente, es la escuela, y es desde donde se deben desarrollar proyectos educativos donde tanto profesores como estudiantes, se vean involucrados en tareas para mejorar la calidad del medio ambiente y la biodiversidad, a partir de los conocimientos científicos que deben construir y reconstruir constantemente, los jóvenes estudiantes, mediante la aplicación de estrategias de enseñanza innovadoras, interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias, de unidades temáticas relacionadas con el medio ambiente, fomento a la conservación de la biodiversidad y manejo y uso adecuado de los recursos energéticos hídricos y de energía eléctrica disponibles en la comunidad, desde el currículo de la Educación Básica Superior (EBS) y el Bachillerato General Unificado (BGU) del sistema educativo Ecuatoriano.

Marco Teórico

Entre los conceptos que se han venido mencionado es el de *biodiversidad*, y hay que preguntarse ¿qué significa dicho término? Pregunta que no solo debe debatirse en el contexto investigativo, sino también en las escuelas y centros de enseñanza. Al respecto se señala en la Guía del Docente titulada, *La biodiversidad en el centro educativo (s/f)*, de la Generalitat Valenciana, en España, que etimológicamente el término está compuesto por “*bio-* (del griego “*bios*”; *vida*) y *-diversidad* (del latín “*diversitas*”; *variedad*), es decir la *variedad de la vida* “(p. 4). En este sentido, el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) (2018), de Chile, menciona que la biodiver-

idad abarca todas la formas de vida en los distintos lugares del planeta y a lo largo del tiempo y que no solo hay variedad en la carga genética de los distinto organismos y sino en los distintas maneras y formas que estos seres interactúan con nosotros.

Otro término que se ha mencionado en el desarrollo de este trabajo, es el de *escuelas regenerativas*, el cual tiene su importancia para promover desde la escuela acciones y conductas regenerativas y tal como lo señala Vellarini (2022), que no solo son aquellas que se dedican a rediseñar y proponer espacios físicos distintos a los tradicionales para la enseñanza y aprendizaje, sino también a crear y aplicar estrategias innovadoras cuyo fin no solo sea la construcción de conceptos científicos para el logro de objetivo curriculares, sino también para aplicarlos y vivir en armonía y de manera responsable con el ambiente, para ayudarlo a mantenerse y a recuperar las potenciales que pudo haber perdido y ganar conciencia de vida en cada miembro de la comunidad para que sean reproductores y hacedores de comportamientos de vida. En ese caso de investigación, la caracterización del entorno ambiental de la comunidad de la cuenca hidroeléctrica del Paute, es para valorar aspectos con visión regenerativa y planificar de manera prospectiva, un modelo de escuela, donde a través de la implementación de estrategias innovadoras, se fomenten y se generen principios y formas de pensar y actuar de manera responsable, consciente y armoniosa con toda forma de vida que nos rodea.

La biodiversidad, es un tema que preocupa a algunos sectores educativos y organizaciones ambientalistas (Rodríguez y García, 2017), los cuales plantean la necesidad de una formación integral no solo del estudiante en las aulas de clases, sino de todo el personal de la escuela, para lograr objetivos comunes de calidad ambiental y regeneración de la biodiversidad de las comunidades en donde se encuentran situadas las instituciones educativas. En este sentido, la escuela debe plantear retos ambientalistas y regenerativos de la biodiversidad circunvecina, en concordancia con el eje transversal *ambiente* (Senescyt, 2017, p.31; Angrino y Bastidas, 2014, p.30) donde se define el ambiente como un “sistema dinámico de interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no entre los seres vivientes y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven”, para lo cual se deben diseñar actividades transdisciplinarias en la escuela, donde a partir de la reflexión concientizadora entre el ser humano y el ambiente, generando concepciones de vida para la vida, y donde se pueda integrar el conocimiento y los saberes de las distintas ciencias para percibir el mundo de manera holística, integradora, inclusiva y reflexiva y así poder una mejorar la calidad de vida en forma equitativa y justa para toda la población de la escuela y de la comunidad.

Materiales y métodos

En esta investigación se utilizó el método inductivo, porque partiendo de la información particular o individual de las respuestas de los estudiantes encuestados, se analiza las características del medio ambiente y de la biodiversidad de la comunidad del Paute, Azuay, Ecuador. Se aplicó una encuesta con validez de contenido de 0,92 (Hernández-Nieto, 2002; Pedrosa et al. 2014) con lo cual el instrumento demostró ser válido para ser aplicado. La población bajo estudio está compuesta por los estudiantes de la unidad educativa Amaluza del sector Paute, que consta de 210 estudiantes que cursan los diferentes de educación básica y media diversificada. Se logró la participación de 37 estudiantes en forma voluntaria para el llenado de la encuesta X, que se encontraban distribuidos entre 7mo grado (45,9%) y 1ro de BGU (54,1%). Además, el 56,8% de los estudiantes que participaron son de sexo femenino y el 43,2% son de sexo masculino, de donde se tiene que de los estudiantes de 7mo grado el 64,7% son de sexo femenino y de los estudiantes de 1ro de BGU el 50% de ellos son de sexo femenino. Por lo otro lado, se tiene que la edad del grupo de estudiantes participantes varió entre 11 y 18 años, con edad media igual a 13,8 años y desviación estándar de 2,4 años ($13,8 \pm 2,4$). La edad de los estudiantes de 7mo grado osciló entre 11 y 12 años, con media de 11,5 años y desviación estándar de 0,5 años ($11,5 \pm 0,5$), mientras que la edad de los estudiantes de 1ro de BGU oscilo entre 15 y 18 años con media igual a 15,8 años y desviación estándar igual a 1,1 años ($15,8 \pm 1,1$), respectivamente.

A continuación, los resultados correspondientes al análisis de la caracterización del medio ambiente en la comunidad de Amaluza del sector del Paute Ecuador, específicamente en lo relacionado al fomento de la

biodiversidad en el entorno comunitario. Este análisis se llevó a cabo mediante el análisis multivariante de correspondencias simples. Los datos fueron procesados a través del software libre RStudio versión 4.0.3, haciendo uso de las librerías FactoMiner y Factoextra generando un algoritmo para tal fin.

Análisis y discusión de los resultados

En la tabla 1 se muestran los datos que se corresponden con la información aportada por 37 estudiantes que cursaban 7mo grado y 1ro de BGU clasificados en categorías de especies animales (MAE, 2023) y la forma en que son reconocidos que puede ser en persona, libros, fotos, internet o simplemente manifestaron no reconocerlos.

Tabla 1. Estudiantes de 7mo grado y 1ro BGU: de las siguientes imágenes de especies de animales de la región, marque las que conoce (%). (n = 37)

Especies	Persona	Libros	Fotos	Internet	No reconoce
Loro Alibronceado	21 (56,8)	3 (8,1)	8 (21,6)	8 (21,6)	5 (13,5)
Galleras púrpuras	5 (13,5)	3 (8,1)	4 (10,8)	11 (29,7)	17 (45,9)
Periquitos del pacífico	11 (29,7)	6 (16,2)	12 (32,4)	12 (32,4)	7 (18,9)
Cardenales	4 (10,8)	6 (16,2)	9 (24,3)	13 (35,1)	11 (29,7)
Vaquero gigante	7 (18,9)	2 (5,4)	8 (21,6)	6 (16,2)	16 (43,2)
Trucha	36 (97,3)	8 (21,6)	11 (29,7)	10 (27,0)	0 (0,0)
Oso	19 (51,4)	12 (32,4)	19 (51,4)	13 (35,1)	0 (0,0)
Venado	10 (27,0)	12 (32,4)	17 (45,9)	18 (48,6)	1 (2,7)
Serpientes	31 (83,8)	5 (13,5)	14 (37,8)	9 (24,3)	0 (0,0)
Perdiz	12 (32,4)	5 (13,5)	14 (37,8)	8 (21,6)	13 (35,1)
Zorrillo	21 (56,8)	7 (18,9)	9 (24,3)	16 (43,2)	3 (8,1)

Nota. López, García, Sarmiento, Martínez y García (2023)

Las especies de animales más conocidas en persona por parte de los estudiantes de 7mo y 1ro de BGU son las truchas (97,3%) y las serpientes (83,8%). Entre el 50 y 60% de este mismo grupo de estudiantes manifestaron conocer en persona especies como loro alibronceado, zorrillo y el oso. Las especies de animales menos reconocidas en persona por parte de estos estudiantes están entre el 10 y 15% y son, galleras púrpuras y cardenales. Sin embargo, las especies que estos estudiantes perciben no reconocer son las galleras púrpuras (45,9) y el vaquero gigante (43,2%). La especie animal que tiene mayor reconocimiento mediante libros son el oso (32,4%) y el venado (32,4%), y similarmente ocurre con la modalidad de las fotos, el 51,4% de los estudiantes perciben reconocer los osos mediante fotos y el 45,9% manifestó lo mismo en relación con los venados. En relación con el internet como herramienta de reconocimiento de las especies animales, la mayoría de estos estudiantes (48,6%) manifestaron reconocer los venados a través del internet.

Tomando en cuenta estos resultados, se puede observar que a pesar de que estos estudiantes viven en la zona rural del Paute, hay un porcentaje significativo de reconocimiento de especies por medios electrónicos y folletos lo que puede ser un indicativo de que algunas especies ya no conviven en las cercanías de la zona poblada, y han sido desplazados por la penetración de asentaderos de grupos de personas que han intensificado las actividades agrícolas como una de las formas más frecuentes de actividad de la zona. El Plan de Ordenamiento Territorial del Paute (PDOT, 2020, p.52) reporta una interesante estadística que en el 2014 hubo una pérdida de la biodiversidad de alto impacto y en el 2020 se ha mantenido dicha pérdida en cuanto a la degradación de la biodiversidad en el territorio del Paute. También la desaparición o desplazamiento de algunas especies de

animales y plantas han tenido una degradación de alto impacto entre los años 2014 y 2020. De acuerdo a la información reportada por el PDOT del Paute y los resultados obtenidos en este estudio, existe la necesidad de reencausar la educación ambiental no solo en las instituciones educativas del distrito escolar de la zona, sino se requiere una transformación en la forma de comprender y actuar de la comunidad en su totalidad, hacia crear y fortalecer principios de valoración de los recursos ambientales, necesarios para conservar el ambiente y regenerar los espacios naturales con la finalidad de provocar la migración de especies autóctonas de la zona y poder incrementar el nivel de consciencia y valoración del ambiente en la comunidad.

El mapa del análisis de correspondencia simple (CA factor map) (Fig. 1), clasifica las formas de reconocimiento de las diferentes especies de animales en cuatro grupos, grupo 1 formado por internet, donde se indica que los animales como cardenales y periquitos del pacífico son especies animales generalmente reconocidas mediante el internet. Sin embargo, de estas dos especies de animales la que mostró mayor reconocimiento mediante esta vía son los cardenales debido a que se presenta como un punto relativamente alejado del origen del sistema de coordenadas.

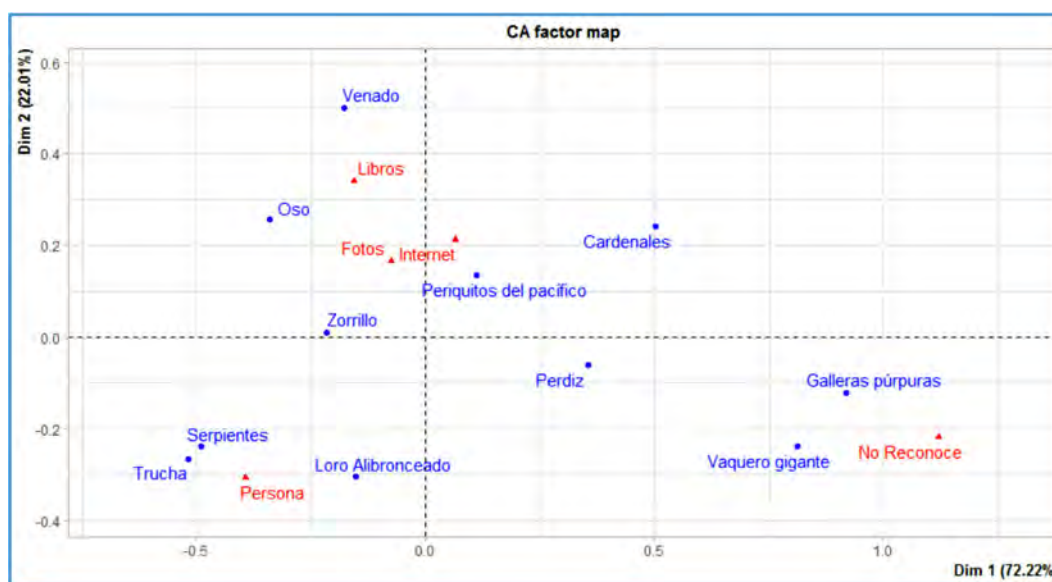


Fig. 1. Diagrama Biplot de especie animal y forma de reconocimiento en general por estudiantes de 7mo y 1ro BGU

Nota. López, García, Sarmiento, Martínez y García (2023)

El grupo 2, está formado por libros y fotos. De estas dos formas de reconocimiento la de mayor importancia son los libros debido a que se encuentra más alejada del origen de coordenadas que las fotos. Mediante los libros, los estudiantes de 7mo y 1ro de BGU manifestaron reconocer venados y osos, mientras que el zorrillo, por estar representado mediante un punto sobre el eje de coordenadas 1, indica que fue una especie animal que los estudiantes de ambos niveles de educación le dieron poca importancia en cuanto a su reconocimiento.

El diagrama compuesto de dos ejes indica el porcentaje de variabilidad explicado por cada eje. El primer eje explica el 72,22% de variabilidad existente mediante los puntos que se encuentran más alejados del eje de las abscisas, como, por ejemplo, No reconoce, vaquero gigante, loro alibronceado, persona, serpiente, trucha, libros, oso, venado, cardenales, de estos puntos estar muy cercanos al eje no tendría importancia práctica la forma de reconocimiento ni la especie animal a ser reconocida, como sucede por ejemplo con zorrillo. Respecto al eje de la ordenada, el porcentaje de variabilidad explicado es igual a 22,01%, debido a que se tiene una menor cantidad de puntos explicados (o representados mediante este eje), así los puntos que contribuyen menos a explicar el monto de variabilidad existente son perdiz, galleras púrpuras y zorrillo, debido a que al proyectar estos puntos sobre el eje ordenada quedan muy cercanos al origen y eso disminuye su importancia

desde el punto de vista estadístico, pero desde el punto de vista ambiental significa que son especies de animales que se han ido extinguiendo, o son especies de animales muy poco frecuentes en la zona donde habitan los estudiantes, y en consecuencia los estudiantes requieren reforzamiento en cuanto a su importancia y forma de reconocimiento. Por lo tanto, ambos ejes explican el 94,23% de la variabilidad existente en este conjunto de datos. La dimensión horizontal (dimensión 1 = Dim1) alinea de una forma natural tres formas de reconocimiento de estas especies de animales como son No reconoce, Libros y Personas, las categorías Fotos e Internet se encuentran muy cercanas entre ellas y además cercanas al origen del eje de coordenadas, lo que indica que son formas de reconocimiento de las especies de animales de poca importancia por parte de los estudiantes de 7mo y 1ro BGU.

Por otro lado, tenemos que la categoría Libros (al igual que fotos e internet) se opone de las otras dos categorías (Personas y No reconoce), lo que significa que los estudiantes de ambos periodos escolares perciben reconocer mediante Libros los osos y venados, más que en persona, debido a que se trata de especies animales de difícil acceso, pero sí perciben reconocer en persona Trucha, Serpiente y Loro alibronceado, más que en libros o que no sean reconocidos, debido a que se trata de especies de animales muy frecuentes y de fácil reconocimiento personal. En contraposición a estos dos grupos, Libros y Personas, están las especies de animales que los estudiantes perciben No reconocer, como el Vaquero gigante y las Galleras púrpuras, que también incluyen Perdiz, pero con base en su posición en el eje de coordenadas se trata de una especie animal que tiene poca importancia por parte del grupo de estudiantes que participó en el llenado de la encuesta. Como los puntos rojos (formas de reconocimiento) se encuentran relativamente distanciados entre ellos y además alejados del centro, indican la alta variación que existe entre las formas de reconocimiento de las diferentes especies de animales considerados para este estudio en particular.

En la tabla 2 se presentan los datos se corresponden con la información aportada por 17 estudiantes que cursan 7mo grado clasificados en categorías de especies animales y la forma en que son reconocidos que puede ser en persona, libros, fotos, internet o simplemente manifestaron no reconocerlos.

Tabla 2. Porcentaje de respuestas de los estudiantes del 7mo(%), (n=17) grado, en cuanto a si conoce las especies de animales en base a las imágenes que se les presentaron en la encuesta aplicada.

Especies	Persona	Libros	Fotos	Internet	No reconoce
Loro Alibronceado	11 (64,7)	0 (0,0)	1 (5,9)	1 (5,9)	4 (23,5)
Galleras púrpuras	2 (11,8)	1 (5,9)	0 (0,0)	5 (29,4)	9 (52,6)
Periquitos del pacífico	6 (35,3)	1 (5,9)	5 (29,4)	3 (17,6)	2 (11,8)
Cardenales	4 (23,5)	1 (5,9)	4 (23,5)	3 (17,6)	6 (35,3)
Vaquero gigante	5 (29,4)	1 (5,9)	4 (23,5)	1 (5,9)	7 (41,2)
Trucha	17 (100,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)
Oso	11 (64,7)	3 (17,6)	3 (17,6)	1 (5,9)	0 (0,0)
Venado	4 (23,5)	2 (11,8)	5 (29,4)	6 (35,3)	1 (5,9)
Serpientes	15 (88,2)	0 (0,0)	2 (11,8)	0 (0,0)	0 (0,0)
Perdiz	3 (17,6)	2 (11,8)	3 (17,6)	2 (11,8)	8 (47,1)
Zorrillo	7 (41,2)	1 (5,9)	0 (0,0)	6 (35,3)	2 (11,8)

Nota. López, García, Sarmiento, Martínez y García (2023)

Las especies de animales más conocidas en persona por parte de los estudiantes de 7mo son las truchas (100,0%), las serpientes (88,2%), el Loro alibronceado (64,7%) y oso (64,7%). Las especies de animales menos reconocidas en persona por parte de estos estudiantes están entre el 10 y 15% y son, galleras púrpuras y cardenales, coincidiendo con el grupo total de estudiantes. Sin embargo, las especies que estos estudiantes perciben no reconocer son precisamente las galleras púrpuras (52,6%), el vaquero gigante (41,2%) y la perdiz

(47,1%). La especie animal que tiene mayor reconocimiento mediante libros son el oso (17,6%); en Fotos, los más reconocidos son periquitos del pacífico (29,4%) y el venado (29,4%). En relación con el internet como herramienta de reconocimiento de las especies animales, las más reconocidas son Galleras púrpuras (29,4%), Venado (35,3%) y el Zorrillo (35,3%). Sin embargo, el reconocimiento de las especies de animales por parte de los estudiantes de 7mo grado mediante fotos, libros e internet, es relativamente bajo, lo que implica que para este grupo de estudiantes se tiene una tendencia a que la forma de reconocimiento de las especies animales es en persona o simplemente manifestaron no reconocerlas.

En función de la forma en que son reconocidas las diferentes especies de animales (**Fig. 2**), se describen tres grupos, el grupo 1, formado por fotos, libros e internet, donde se indica que estos son los medios de reconocimiento de especies de animales como venados, periquitos del pacífico y zorrillos. El segundo grupo son Personas, cuyo resultado coincide con la totalidad de estudiantes, debido a que las especies de animales reconocidas en persona por parte de los estudiantes de 7mo grado son las serpientes, truchas y loro alibronceado. El tercer grupo está delimitado por la categoría No reconoce, las especies de animales que los estudiantes de 7mo grado perciben no reconocer son cardenales, perdiz, vaquero gigante y galleras púrpuras. Sin embargo, con base en esta representación gráfica el oso es una especie de animal que no tiene una forma específica de reconocimiento, aunque este grupo de estudiantes percibe reconocerlo en forma personal (64,7%).

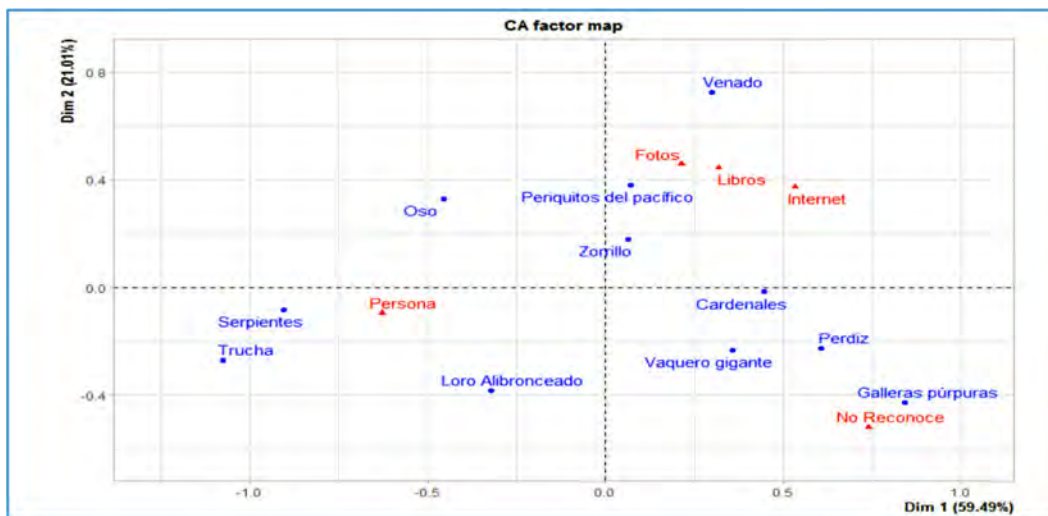


Fig. 2. Diagrama Biplot de especie animal y forma de reconocimiento por estudiantes de 7mo grado

Nota. López, García, Sarmiento, Martínez y García (2023)

En la tabla 3, se muestran las tendencias de las especies de animales más conocidas en persona por parte de los estudiantes de 1ro BGU son las truchas (95,0%), las serpientes (80,0%) y el Zorrillo. Las especies de animales menos reconocidas en persona por parte de estos estudiantes son el vaquero gigante (45,0%) y galleras púrpuras (40,0%). La especie animal que tiene mayor reconocimiento mediante libros son el oso (45,0%) y Venado (50,0%); en Fotos, los más reconocidos son los osos (80,0%). En relación con el internet como herramienta de reconocimiento de las especies animales, las más reconocidas son Oso y Venado con 60% cada una.

En función de la forma en que son reconocidas las diferentes especies de animales (**Fig. 3**), se describen cuatro grupos, el grupo 1, formado por internet, donde se indica que este es el medio de reconocimiento de los cardenales y periquitos del pacífico, lo que implica, que los estudiantes de 1ro BGU perciben que el internet es un medio que les permite reconocer aves

Tabla 3. De las siguientes imágenes de especies de animales de la región, marque las que conoce, para los estudiantes de 1ro BGU. (n = 20)

Especies	Persona	Libros	Fotos	Internet	No reconoce
Loro Alibronceado	10 (50,0)	3 (15,0)	7(35,0)	7(35,0)	1 (5,0)
Galleras púrpuras	3 (15,0)	2 (10,0)	4 (20,0)	6 (30,0)	8 (40,0)
Periquitos del pacífico	5 (25,0)	5 (25,0)	7(35,0)	9 (45,0)	5 (25,0)
Cardenales	0 (0,0)	5 (25,0)	5 (25,0)	10 (50,0)	5 (25,0)
Vaquero gigante	2 (10,0)	1 (5,0)	4 (20,0)	5 (25,0)	9 (45,0)
Trucha	19 (95,0)	8 (40,0)	11 (55,0)	10 (50,0)	0 (0,0)
Oso	8 (40,0)	9 (45,0)	16 (80,0)	12 (60,0)	0 (0,0)
Venado	6 (30,0)	10 (50,0)	12 (60,0)	12 (60,0)	0 (0,0)
Serpientes	16 (80,0)	5 (25,0)	12 (60,0)	9 (45,0)	0 (0,0)
Perdiz	9 (45,0)	3 (15,0)	11 (55,0)	6 (30,0)	5 (25,0)
Zorrillo	14 (70,0)	6 (30,0)	9 (45,0)	10 (50,0)	1 (5,0)

Nota. López, García, Sarmiento, Martínez y García (2023)

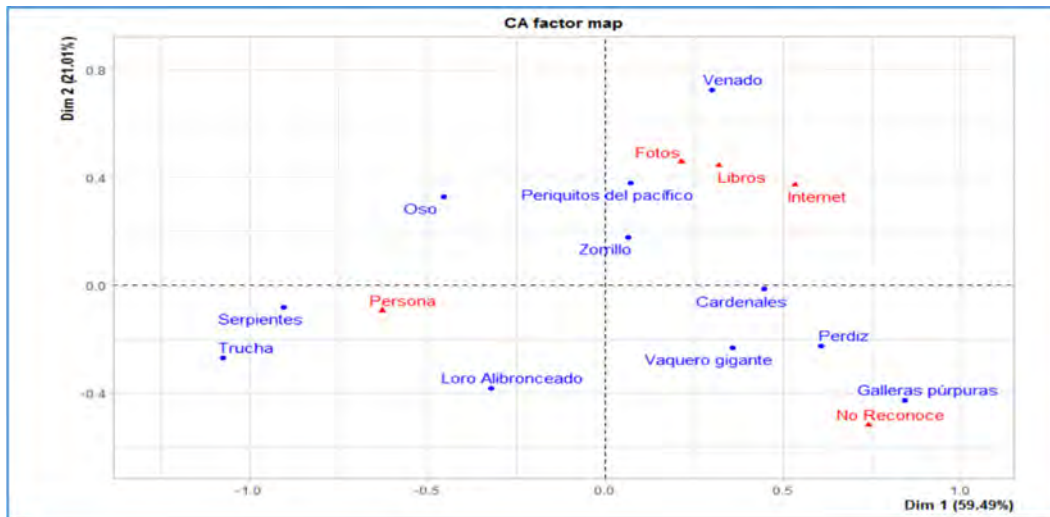


Fig. 3. Diagrama Biplot de especie animal y forma de reconocimiento en estudiantes de 1ro de BGU

Nota. López, García, Sarmiento, Martínez y García (2023)

El grupo 2, son libros y fotos, donde se describe que los medios para reconocer osos y venados. Ahora bien, en persona es el tercer grupo, y mediante este factor perciben reconocer truchas, serpiente, loro alibronceado y zorrillos. Este resultado en particular difiere de los demás casos, debido a que los zorrillos y loro alibronceado son especies de animales no reconocidas personalmente por parte de los estudiantes de 7mo grado, pero se percibe que los estudiantes a mayor edad y mayor grado escolar tienen mayor reconocimiento personal de las especies de animales consideradas en este estudio. Además, este grupo de estudiantes percibe no reconocer perdiz, galleras púrpuras y vaquero gigante.

La biodiversidad es un tema importante en relación con el medio ambiente. La Tabla 4, clasifica la opinión de los estudiantes en función del grado cursado y la edad cumplida al momento del llenado de la encuesta. Los estudiantes que cursan 7mo grado y tienen 11 años de edad perciben que la reforestación con plantas y árboles nativos del sector (55,6%) es un factor clave para mejorar la calidad del medio ambiente desde el punto de vis-

ta de la biodiversidad, mientras que la mitad de estos mismos estudiantes, pero con 12 años de edad (50,0%) desconoce el significado de biodiversidad como factor clave en la mejora de la calidad del medio ambiente.

En relación con el grupo de estudiantes de mayor edad y mayor grado escolar, se tiene que, para los estudiantes de 1ro BGU y con 15 años de edad, la mayoría de ellos (90,0%) perciben que el uso de abonos orgánicos contribuye en la biodiversidad como factor clave para mejorar la calidad del medio ambiente.

Tabla 4. La biodiversidad es un factor clave para mejorar la calidad del medio ambiente, según la edad del participante

Biodiversidad	7mo		BGU		
	11	12	15	16	18
Abonos	3 (33,3)	3 (37,5)	9 (90,0)	4 (66,7)	3 (75,0)
Tratamiento de Terrenos	3 (33,3)	2 (25,0)	4 (40,0)	4 (66,7)	3 (75,0)
Reforestación	5 (55,6)	2 (25,0)	6 (60,0)	2 (33,3)	1 (25,0)
Tala y Quema	2 (22,2)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	2 (50,0)
Pesticidas	0 (0,0)	1 (12,5)	1 (10,0)	0 (0,0)	1 (25,0)
Especies de Animales y Plantas exóticas	1 (11,1)	1 (12,5)	1 (10,0)	0 (0,0)	2 (50,0)
Desconozco	2 (22,2)	4 (50,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)
Total	9 (100)	8 (100)	10 (100)	6 (100)	4 (100)

Nota. López, García, Sarmiento, Martínez y García (2023)

Respecto a los estudiantes de 16 años de edad del mismo grado escolar, perciben que el uso de abonos orgánicos contribuye en la biodiversidad como factor clave para mejorar la calidad del medio ambiente (66,7%) y también perciben que la reforestación con plantas y árboles nativos del sector (55,6%) es un factor clave para mejorar la calidad del medio ambiente (66,7%). Mientras que los estudiantes con 18 años de edad tienen la misma opinión (75,0%) que los de 16 años que cursan 1ro de BGU.

Por otro lado, se tiene que la variable forma de reconocimiento y especie animal están relacionadas desde el punto de vista estadístico. El valor de la prueba chi-cuadrado de Pearson es igual a 455,74 con un valor p menor a 0,00001 ($p < 0,00001$) indicando que con base en la opinión de este grupo de estudiantes que participó en la encuesta existe una cierta dependencia entre ambas variables, tal como se describió en cada diagrama de correspondencias. Tanto la especie animal como su forma de reconocimiento constituyen grupos significativos, que deberían ser los puntos de partida para que tanto comunidades como instituciones educativas fomenten proyectos en beneficio del rescate del factor de la biodiversidad de especies de grupos de animales y de grupos de plantas.

Conclusiones

La ocupación de la zona rural el Paute, por parte de una población en crecimiento, y el recurso hídrico del río Paute, que ha traído buenos beneficios a la comunidad tal como, la producción de energía eléctrica, pero ha tenido como consecuencia una disminución de la calidad ambiental y ha generado otro punto de vista del significado del término biodiversidad, debido a que se está generando un desplazamiento tanto de las especies animales y las plantas, para dejar sólo un espacio que sea habitado por el hombre. Claramente, está la opinión de los jóvenes cursantes de 7mo y 1ro BGU, que manifestaron el no reconocimiento de algunas especies animales o percibieron que se trata de especies de animales de poca importancia como lo es el zorrillo, que es un punto de vista más marcado por el grupo de estudiantes de 7mo grado. Sin embargo, los recursos para el reconocimiento de la especie animal tales como el internet y los libros, han tenido buen uso por parte del grupo de estudiantes que participó en la encuesta, pero es necesario fomentar su buen uso por parte de la

comunidad y profesores de las instituciones educativas. Surge la necesidad de plantear estrategias innovadoras donde los conceptos, saberes y principios de las ciencias experimentales, sean enseñados y aprendidos desde el punto de vista interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario en función de adquirir habilidades y destrezas, para fomentar principios y actitudes hacia demostrar comportamientos respetuosos de la naturaleza y de las formas de vida, que constituyen el ambiente circundante de la escuela y de la comunidad contexto de la investigación.

En base a los resultados de este estudio, se plantea la necesidad de que a través de la escuela se puedan generar espacios para la reflexión sobre la biodiversidad y mejoras de las condiciones ambientales de la comunidad y de la institución educativa, a partir de la aplicación de estrategias innovadoras de enseñanza, los estudiantes puedan empoderarse de los conocimientos científicos de las ciencias naturales y puedan experimentar la teoría y teorizar la práctica, para tener una mejora de un ambiente biodiverso donde se generen concepciones de calidad vida en armonía con la naturaleza. ©

López González Wilmer Orlando. Licenciado en Educación mención Química Universidad de Los Andes, Venezuela, Diplomado en Metodología de la Investigación en la Universidad de Celaya, México, Magister en Química Aplicada mención Espectroscopia Aplicada, Doctor en Educación, Postdoctorado en Filosofía de la Educación. Experiencia de más de 20 años en docencia e investigación universitaria con diversos artículos publicados en las bases de datos Scopus, Scielo y Latindex en las áreas de la Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Ciencias Aplicada. Ha sido tutor de diversos trabajos de pregrado y posgrado y ha culminado diversos proyectos financiados por el CDCHT de la Universidad de Los Andes (ULA) en Mérida, Venezuela. Actualmente se desempeña como docente investigador de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) Chuquipata, Azogues, Ecuador y es codirector del Proyecto de Investigación Escuelas Regenerativas y el Aprovechamiento del Hidrogeno en el complejo eléctrico Paute Integral de la UNAE. Afiliación: Ciencias Experimentales, Universidad Nacional de Educación (UNAE), Chuquipata, Azogues, Ecuador.

García Gallegos Klever Hernán. Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización Educación Física Deporte y Recreación. Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas. Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador. Doctor en Jurisprudencia. Diplomado Superior en Inteligencia Emocional y Desarrollo del Pensamiento. Especialista en Docencia Universitaria. Magíster en Gerencia de la Educación Abierta. Doctorando en Ciencias de la Educación. En cuanto a la experiencia laboral, Docente en la Universidad Estatal de Bolívar. Docente en la Universidad Nacional de Educación, director del Proyecto de Investigación Escuelas Regenerativas y el Aprovechamiento del Hidrogeno en el complejo eléctrico Paute Integral. Publicaciones en Scopus, Redalyc, Scielo.

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta. Profesora de Segunda Enseñanza especialidad Lengua y Literatura. Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad Lengua y Literatura. Diplomado Internacional en Miembros de Staff en Revistas Científicas. Diplomado Superior en Inteligencia Emocional y desarrollo del pensamiento. Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Gerencia de la Educación Abierta y a Distancia. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Postdoctorado Internacional en Investigación Científica Avanzada. Postdoctorado en Gestión Científica de la Formación de Investigadores (en proceso). Docente investigadora de la UNAE, directora del Grupo de I+D+I VIDA, Co-directora del proyecto de investigación “La educación de jóvenes y adultos desde una construcción social en el contexto ecuatoriano. sistematización de experiencias educativas”. Publicaciones en Scopus, Redalyc, Scielo.

José Enrique Martínez Serra. Nacido en 1972 en la República de Cuba. Se licenció del nivel superior en 1995 con el Título de Oro de la Licenciatura en Educación, especialidad Matemática y Computación en la Universidad Pedagógica “Félix Varela”, donde obtuvo el título de Master en Investigación Educativa en 1998. En 1999, pasó a la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas donde laboró durante 18 años, obtuvo la categoría de Doctor en Ciencias Pedagógicas en el 2005, la Distinción de “Vanguardia Nacional de la Educación Superior” en los años 2002 y 2006, fungió como Coordinador de la carrera Licenciatura en Matemáticas, Coordinador de la Maestría en Matemática Aplicada y como Director del Departamento de Matemáticas. Ha ejercido la docencia y la investigación científica en varios niveles en áreas de las Matemáticas Puras, Aplicadas y la Educación, y como resultado, ha obtenido la publicación de 85 artículos científicos, cinco libros y ha participado en 82 eventos de alcance regional e internacional; además, ha realizado estancias de superación, investigación y docencia en varias universidades, como la Autónoma de Coahuila en México, la de Granada en España, la Independiente de Angola, la Autónoma de Nicaragua en su Sede de Chontales; así como, las universidades de la República del Ecuador: Universidad Metropolitana (UMET), Universidad de Israel, Universidad de Cuenca y la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE), donde labora actualmente y se desempeña como Director de la carrera Educación en Ciencias Experimentales.

Arelys García Chávez. Doctora en Ciencias Pedagógicas; Especialista de Postgrado en Trabajo Social Comunitario, mención Dirección; Magíster en Ciencias de la Educación, mención Secundaria Básica, Diplomada en Informática Educativa y Licenciada en Educación, especialidad Informática. Se desempeña como Docente- investigador en la Universidad Nacional de Educación (UNAE) en Ecuador; y con anterioridad como subdirectora y profesora en la Empresa de Informática y Medios Audiovisuales (CiNESOFT); Metodóloga de Informática, Asesora de Seguridad Informática y Jefe de Departamento de Informática Educativa, del MINED; además Profesora de la Universidad Pedagógica Juan Marinello y la Universidad de Matanzas. Entre la Docencia impartida tanto en posgrado como en pregrado, cuenta asignaturas de Investigación, Pedagogía, Didáctica, Cátedra, Psicología, Competencias, Introducción de resultados, Liderazgo educativo, Plan de acción tutorial, Problemas sociales de la ciencia y la tecnología, Medio ambiente y desarrollo sostenible, Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Metodología de la Enseñanza de la Informática, entre otras. Se destacan publicaciones de libros y artículos como autora y coautora de temas relacionados con la Informática, Didáctica, Competencias, Matemática, con los que ha participado en eventos internacionales como conferencista o ponente. Ha participado o dirigido diversos proyectos educativos, con resultados avalados en la docencia, la investigación y la gestión, en los que incorpora tanto a docentes como a estudiantes. Ha dirigido y codirigido más de treinta tesis de posgrado y pregrado, con temas relacionados con la Gestión de Calidad en Educación, la Informática Educativa, los softwares educativos, entre otros. Además, participa como tribunal en procesos de titulación.

Referencias bibliográficas

- Hernández-Nieto, Rafael. (2002), Contributions to Statistical Analysis. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes
- IEB. (2018). La biodiversidad. https://www.youtube.com/watch?v=IARJMLYx3JI&ab_channel=IEBChile
- La biodiversidad en el centro educativo. (s/f). Guía para el docente. <https://mediambient.gva.es/documents/20550103/172312796/BIODIVERSIDAD+EN+EL+CENTRO+EDUCATIVO/46fff397-913f-4ff9-94f5-bfe5ecbe85ae>
- MAE (2023) Especies reportadas en el cantón Paute. <https://www.ambiente.gob.ec/mae-realiza-rescate-de-especimenes-de-vida-silvestre-en-el-sector-de-el-cabo-canton-paute/>
- PDOT, (2020). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de l Cantón Paute. Diagnóstico. Tomo 1. <https://www.paute.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/PDOT-PAUTE-2020-DIAGNOSTICO-PROPUESTA-Y-MODELO.pdf>
- Pedrosa, Ignacio; Suárez-Álvarez, Javier y García-Cueto, Eduardo. (2014). Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción Psicológica*, 10(2), 3-20
- Rodríguez Rensoli Madelin y García Wilfredo Felipe. (2017). La educación ambiental desde el currículo escolar. *Revista de divulgación de experiencias pedagógicas MAMAKUNA*, 6, 8-17. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/291/3/Revista%20Mamakuna%20Nº6%2010-18.pdf>
- Rodríguez, Gloria. (2017). La biodiversidad de la escuela: proyecto didáctico para trabajar la diversidad biológica. *ISKATORRATZA*. e-Revista de Didáctica, 18, 138-163. https://www.ehu.es/ikastorratza/18_alea/8.pdf
- Senescyt. (2017). Guía para la igualdad y el ambiente para la educación superior. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Guia-para-la-igualdad-y-ambiente-en-la-Educacion-Superior_nov_2018.pdf
- Vellarini, Ivana. (2022). ¿Que son las escuelas regenerativas?. <https://gestioneducativa.ar/que-son-y-como-funcionan-las-escuelas-generativas/>

Percepción ante el proceso de jubilación del profesorado de la UAEMéx próximo a jubilarse



Perception of the retirement process of UAEMéx teachers close to retire

Mireya Salgado Gallegos¹

msalgadog@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0003-2675-9456>

Teléfono: + 7223502296

Juan Carlos Pérez Merlos¹

jcjc63@yahoo.com

<https://orcid.org/0000-0001-6189-5125>

Teléfono: +3414121944

Edith Guadalupe Martínez Morales²

egmartinezm@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8824-5357>

Teléfono: +7222946880

Víctor Manuel Pineda Gutiérrez³

vmpinedag@uaemex.mx

<https://orcid.org/0009-0004-2608-6559>

Teléfono: +7222408955

Panchí Vanegas, Virginia Pilar⁴

vppanchiv@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9262-0773>

Teléfono: +7222678644

María Zamira Tapia Rodríguez⁵

mztapiar@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8001-1134>

Teléfono: +5512023472

Universidad Autónoma del Estado de México

¹Facultad de Ingeniería

²Facultad de Enfermería y Obstetricia

³Facultad de Ciencias de la Conducta

⁴Dirección de Educación Continua y Digital

⁵Centro Universitario Amecameca

Toluca estado de México

México



Recepción/Received: 25/08/2023
Arbitraje/Sent to peers: 28/08/2023
Aprobación/Approved: 25/09/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

La jubilación es un proceso social e individual de la etapa adulta del individuo laboralmente activo y que para muchos significa un cambio nada fácil de aceptar y enfrentar, por tal motivo, la presente investigación consideró como sujeto a la comunidad de docentes de la Universidad Autónoma del Estado de México planteando como objetivo el conocer la percepción ante el proceso de jubilación que tiene el profesorado de la UAEMéx próximo a jubilarse. Es una investigación cualitativa de estudio fenomenológico donde la información fue recopilada mediante una entrevista semi-estructurada y la observación realizada a seis docentes de diferentes facultades. Entre los principales resultados obtenidos se tienen que el profesorado manifestó emociones contrastantes (positivas y negativas) costándole aceptar este cambio vital; económicamente, tienen deudas controlables y ahorros para afrontar el cambio; se sienten acompañados en el proceso tanto familiar como socialmente y la mayoría retrasó su proceso por causas familiares.

Palabras clave: Jubilación, percepción, docentes UAEMéx, operacionalización de variables.

Abstract

Retirement is a social and individual process of the adult stage of the working individual and that for many means a change that is not easy to accept and face, for this reason, the present investigation considered the community of teachers of the Autonomous University of Estado de México, proposing as an objective to know the perception of the retirement process of the UAEMéx faculty close to retiring. It is a qualitative research of phenomenological study where the information was collected through a semi-structured interview and the observation made to six teachers from different faculties. Among the main results obtained are that the teachers manifested contrasting emotions (positive and negative), making it difficult for them to accept this vital change; economically, they have manageable debts and savings to face the change; they feel supported in the process both family and socially and most delayed their process for family reasons.

Keywords: Retirement, perception, UAEMéx teachers, operationalization of variables.

Author's translation.

Introducción

La vida de los seres humanos pasa por diferentes etapas en su vida hasta convertirse en adultos mayores, y cada persona lo vive de manera diferente (Mejía-Velasco, 2020). Específicamente en la vida laboral, para las personas, la jubilación representa uno de los estadios más significativos implicando un cambio en su desarrollo personal. Para Martínez (2014), la jubilación *“es vivida como una “mutilación” de partes de sí mismo en las capacidades, habilidades, productividad económica y social, así como el rol que juega dentro de su familia”* (Martínez Mesa, 2014).

Para Cerezo y Topa (2008), la prejubilación *“es frecuentemente vista como un paso abrupto entre un momento de empleo y otro de abandono completo de la actividad laboral”* (Cerezo y Topa, 2008), lo cual hace de esta etapa una experiencia humana que implica toma de decisiones, actitudes, desempeño de roles, formación de identidad y salud física y mental involucrando una amplia gama de aspectos personales, relacionales y sociales (Crego Díaz y Alcover de la Hera, 2004) que pueden ser analizados.

Diferentes autores han tenido el interés en realizar investigaciones para conocer la experiencia que las personas han tenido en relación al proceso previo y posterior a la jubilación. Por mencionar algunos, Martínez Mesa (2014), en Bogotá Colombia, para identificar las necesidades de las personas en proceso de jubilación para del Fondo Nacional del Ahorro, diseñó un instrumento de diagnóstico (Martínez Mesa, 2014). Asimismo, Hernández y cols. (2020), buscaron comprender la percepción que tiene el sujeto en la etapa de prejubilación sobre su retiro laboral, llegando a la conclusión de que esta etapa se plantea como una etapa de ciclo vital de los seres humanos (Hernández Méndez, García Torres, y Cardona Pérez, 2020). Por su parte, Marín Rendón (2022), con su trabajo de grado: *“Percepción del rol que juega el psicólogo en los programas de prejubilación por parte de un grupo de prejubilados de la ciudad de Medellín (Colombia)”* concluye que el psicólogo posibilita espacios de reflexión en el área a la que pertenecen (Marín Rendón, 2022).

En este mismo contexto, algunos otros investigadores han aportado específicamente en el área de la docencia, tal es el caso de Mejía Velasco (2020) quien en su trabajo dio a conocer la percepción sobre la jubilación de los docentes activos de la Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos (Guatemala) y cuyos sus resultados evidencian la aceptación en alto grado de la jubilación por parte del profesorado expresada con pensamientos y emociones positivos (Mejía-Velasco, 2020).

Un trabajo más de grado en Chile, es el realizado por Brkic y Ruiz (2021) cuyo objetivo fue conocer las causas de los académicos que retrasan el proceso de jubilación siendo estas por factores vocacionales, económicos, de salud y legales (Brkic Sánchez y Ruiz Mayor, 2021).

García y cols. (2020), en su investigación analizaron el proceso de jubilación de los docentes jubilados de la Universidad Pública del Ecuador esto en un contexto de bienestar psicológico, encontrando un grado elevado de éste, un grado bajo de propósito en la vida y un elevado índice de apoyo social (García Pazmiño, Gamboa Proaño, Quimbita, Castillo y Centeno, 2020).

Villardón-Gallego y cols. (2017), realizaron una investigación al profesorado de la Universidad de Deusto (España) para analizar sentimientos, emociones y condiciones asociadas al momento de la jubilación, encontrando que al profesorado le gustaría continuar vinculado a la universidad aportando su conocimiento y experiencia en diferentes funciones (Villardón-Gallego, Moro y Atxurra, 2017).

Considerando lo anterior, se aprecia que el tema sobre la jubilación de los individuos, es un tema que, en tiempos pasados y presentes, ha tenido gran relevancia principalmente en las instituciones educativas, por esta razón, el interés de realizar una investigación dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde la problemática parte de la falta de abordaje del tema específicamente en la UAEMéx sobre la percep-

ción del profesorado en la etapa previa a la jubilación, por lo que se consideró oportuno conocer y explorar las formas de sentir, de pensar y de actuar de algunos docentes de dicha institución; además de identificar las percepciones de los docentes, permite, como lo afirma Mejía-Velasco (2020): “...hacerse consciente del estado actual de la situación de la jubilación y tomar esas ideas y experiencias para perpetuarlas, mejorarlas o sustituirlas” (Mejía-Velasco, 2020), así entonces el objetivo de esta investigación es conocer la percepción ante el proceso de jubilación que tiene el profesorado de la UAEMéx próximo a jubilarse.

Percepción

El término percepción, la RAE lo refiere como una: “Sensación interior que resulta de una impresión material producida en los sentidos corporales” (RAE, 2019), partiendo de la sensación, ésta según Zepeda (2011) la considera como “el proceso o experiencia elemental que es provocada cuando un estímulo excita un receptor”, considerando a la sensación y la percepción como términos diferentes, ya que la primera sólo capta los estímulos y la segunda los interpreta (Zepeda Herrera, 2011).

En el contexto de esta investigación, se considera a la percepción, desde el punto de vista psicológico basado en la definición de Melgarejo (1994) quien la define como: “el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (Melgarejo, 1994).

En el mismo sentido, Castilla (2006), refiere que “la percepción de una persona o de algún fenómeno depende del reconocimiento de emociones, a partir de las reacciones de las personas”. De tal manera que los pensamientos, sentimientos y conductas de los seres humanos dependen de la selección y organización de estímulos físicos y de las sensaciones involucradas (Castilla, 2006) en un evento específico; con base en esto, se dice que mediante la percepción, las conductas pueden modificarse lo cual remarca la importancia de esta ante los estímulos externos (Rosales Sánchez, 2015), a lo que Hernández y cols. (2020) concluyen: “Lo que los hombres perciben no es lo real, sino que un mundo de significados” (Hernández Méndez y cols., 2020).

Trabajo, jubilación y pensiones

Cruz (2011) refiere “el trabajo es una acción de prestigio e importancia, por ende, el cese de actividades laborales va a influir en el ámbito personal, familiar y social, ya que se rompe con lo establecido y conocido para enfrentar un nuevo estilo de vida, donde su rol laboral ya no es el condicionante que rige su vida”, de aquí la importancia de la carrera del sujeto quien la enfrenta tomando en cuenta la dimensión socio-laboral, la cual involucra otras dimensiones como la personal, la sentimental, la realidad, la madurez personal, las actitudes y motivaciones en que esté inserto (Cruz Meléndez, 2011), dimensiones que son contempladas para el planteamiento y elaboración del instrumento de recolección de información que en este caso fue la entrevista.

Dentro de la dimensión personal (antes mencionada), el sujeto está inmerso en un contexto familiar, al respecto Torres y cols. (2008), indican que por ésta se entiende como el “conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias” (Torres, Ortega, Garrido y Reyes, 2008), asimismo Gallego (2012), opina que en las dinámicas familiares se generan encuentros “entre subjetividades determinados por normas, límites y roles que regulan las relaciones familiares; éstas permiten la armonía y sana convivencia” (Gallego Henao, 2012).

En la dimensión económica del individuo una parte importante es la pensión. Los sistemas de pensiones se establecen para cuando una persona ya no es productiva económicamente y poder garantizar un nivel de vida digno y prevenir la pobreza en la vejez (Bosh, Melguizo y Pagés, 2013; Navarro, Torres López y Garzón Espinosa, 2010). La Real Academia Española define pensión como “Cantidad periódica, temporal o vitalicia, que la seguridad social paga por razón de jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad.” (RAE, 2019). Cabe mencionar que actualmente existen en el país existen más de 1,000 diferentes sistemas, modelos y esquemas de pensiones (Macías Sánchez y Villa Juárez, 2017), haciendo referencia a las Universidades (que es el contexto de esta investigación), existen sistemas de pensiones federales como el ISSSTE y el IMSS, estatales (ISSEMYM, Estado de México) y sistemas propios como los de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma de Yucatán (García Miramón, 2017).

Específicamente, los académicos universitarios de la UAEMéx se rigen de acuerdo con la Ley del ISSEMyM (2002) vigente donde a la letra dice el artículo 5 (ISSEMyM, 2002):

III. Servidor público, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión ya sea por elección popular o por nombramiento, o bien, preste sus servicios mediante contrato por tiempo u obra determinados, así como las que se encuentren en lista de raya, en cualquiera de las instituciones públicas a que se refiere la fracción II de este artículo.

IV. Pensionado, al servidor público retirado definitiva o temporalmente del servicio, a quien en forma específica esta ley le reconozca esa condición;

En el artículo 11 de la misma Ley (ISSEMyM, 2002), se establecen dos tipos de prestaciones: obligatorias y potestativas. Son prestaciones obligatorias, entre otras las Pensiones y Seguro por Fallecimiento. Dentro de estas se encuentra el Sistema Solidario que incluye jubilación, retiro por edad y tiempo de servicios, inhabilitación, retiro en edad avanzada y fallecimiento; y el Sistema de capitalización individual, que son pago único, pagos programados y ahorro voluntario.

Metodología

La investigación se realizó en cuatro etapas. La primera, una búsqueda temática que permitió establecer los antecedentes de investigaciones realizadas sobre el tema; la segunda, el planteamiento de la operacionalización de la variable *percepción*; en la tercera etapa, se realizó trabajo de campo, donde se llevó a cabo la entrevista a los docentes participantes; y en la cuarta y última, la organización, presentación, análisis e interpretación de los resultados.

Tipo de investigación

Para alcanzar el objetivo de esta investigación, al recopilar, explorar, describir, comprender e interpretar las experiencias del profesorado con respecto a la percepción que tiene frente al proceso de jubilación, permite afirmar que el tipo de investigación de este trabajo es *fenomenológico*. Con base en esto, y al ser una investigación cualitativa, se procede a hacer uso de la observación en el momento de las entrevistas para la obtención de información la cual es descrita después de hacer un análisis interpretativo de ésta.

Ubicación

El contexto en el que se realiza esta investigación es en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) específicamente con el profesorado de la Facultad de Ingeniería, de la Facultad de Ciencias de la Conducta, del Centro Universitario Amecameca, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, así como de la Dirección de Educación Continua y a Distancia.

Selección y clasificación de participantes

La muestra fue seleccionada de manera intencional considerando que son personas con vísperas a jubilarse y que voluntariamente accedieron a participar en el ejercicio de esta investigación cualitativa. El número de participantes fueron seis de las adscripciones antes mencionadas. En la Tabla 1, se presenta el perfil de los informantes.

Técnicas y procedimientos de recolección de datos

En primera instancia, la técnica utilizada para la recolección de información fue la observación y la entrevista semiestructurada ya que permite el intercambio de información entre el entrevistado y el entrevistador, al respecto Bauer y Gaskel (2000), hacen referencia a que este instrumento “*permite el intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, cuyo principal medio son las palabras*” (Bauer y Gaskell, 2000).

Tabla 1. Perfil de los informantes

Informante	Género	Edad	Adscripción	Antigüedad (en años)	Contratación (Tipo)	Cargo	Profesión	Nivel educativo	Fase de Jubilación
1	M	65	FACICO	34	PTC	Coordinador	Psicólogo	Maestría	Espera dictamen
2	M	51	Fac Ing	29	TATC	Encargado de laboratorio de electrónica de potencia	Ingeniero en sistemas de información	Licenciatura	Decidido a 2 años
3	F	65	CU Amecameca	17	PTC	Sin cargo	MVZ	Doctorado en Ciencias Veterinaria	En espera de dictamen
4	M	70	DECyD	40	P. Confianza	Sin cargo	Diseñador Industrial	Doctorado en Ciencias Sociales	Proceso detenido /por renovar
5	F	65	FEyO	38	PTC	Sin cargo	Psicóloga	Pasante de doctor	En espera de dictamen
6	M	65	Fac Ing	41	PTC "E"	Sin cargo	Ingeniero civil	Maestría en ciencias de la admón.	Inicia proceso de prejubilación, futuro a 3 años

Fuente. Elaborado por Salgado Gallegos et al (2023)

Operacionalización de variables

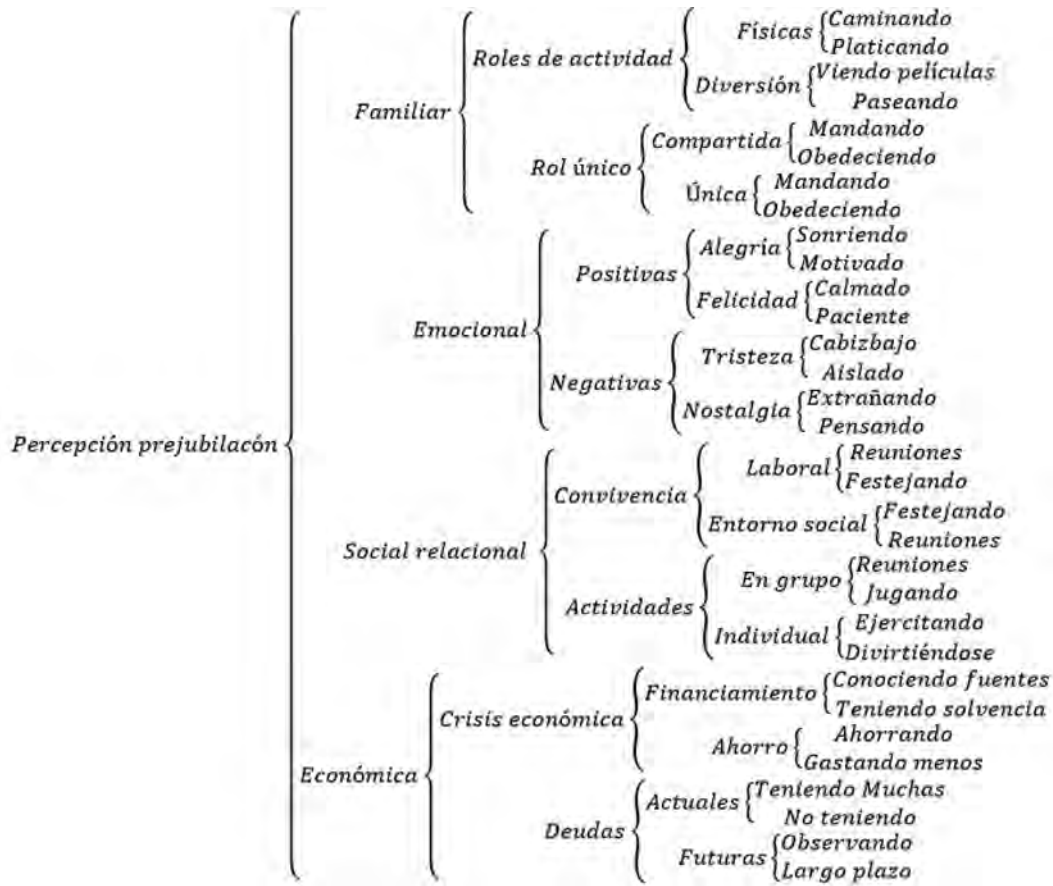
Con base en el título y el objetivo de este trabajo, se realizó la operacionalización de la variable a investigar *percepción*.

Con relación al concepto de operacionalización de variables, Tamayo (2001), refiere a este como “*un conjunto de instrumentos que permiten la adquisición de la misma experiencia que otros ya obtuvieron*”, además señala que “*un concepto es una abstracción obtenida de la realidad y, por lo tanto, su finalidad se simplifica resumiendo una serie de observaciones que se pueden clasificar bajo el mismo nombre*” (Tamayo, 2001). De aquí que Bauce y cols. (2018), sugieren que una definición operacional “*es un puente que une los conceptos a las operaciones*”, y adicionalmente “*asigna un significado a una construcción hipotética o variable especificando las actividades u operaciones necesarias para medirla o manipularla*” (Bauce, Córdova y Avila, 2018).

Hempel (1972), por su lado afirma que “*la definición operacional de un concepto consiste en definir las operaciones que permiten medir ese concepto o los indicadores observables por medio de los cuales se manifiesta ese concepto*” (Hempel, 1972). Asimismo, Hernández y cols. (2020), refieren que la definición operacional “*constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que se deben realizar para recibir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico*” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2020). Por su parte, Ávila (2006), expresa que al realizar una definición operacional esta debe tener tres cosas: consenso, medición y precisión. “*Sólo se puede manejar lo que se puede medir y sólo se puede medir lo que se define operativamente*” (Ávila Baray, 2006).

Townsend (2021) afirma que para llevar a cabo el proceso de operacionalización de las variables primero se debe realizar la definición nominal de la variable a medir, seguido de la definición real llamada también enumeración de las dimensiones y finalmente la definición operacional o enumeración de los indicadores (Townsend Valencia, 2021), indicadores que constituirán las respuestas a las preguntas formuladas en un instrumento de recolección de información (Bauce y cols., 2018).

Con base en lo anterior, para el diseño de la estructura de la entrevista, primero se propusieron las dimensiones, subcategorías e indicadores a medir, los cuales se presentan en el **Esquema 1**.



Esquema 1. Dimensiones propuestas para la elaboración de las preguntas de la entrevista

Fuente. Elaborado por Salgado Gallegos et al (2023)

Haciendo referencia al Esquema 1, la variable operacionalizada se dividió en 4 dimensiones: *la familiar, la emocional, la social-relacional y la económica*, para cada una se propusieron dos categorías, para cada categoría dos subcategorías y cada subcategoría dos indicadores; de aquí que se propusieron, de acuerdo con (Hernández Méndez y cols., 2020), 25 preguntas distribuidas en las cuatro dimensiones definidas las cuales permiten, de manera general, recuperar las experiencias vividas de los informantes de la UAEMéx respecto al proceso de prejubilación.

Análisis de datos

Después de haber realizado las entrevistas a los 6 participantes, el análisis de las respuestas obtenidas se plasmó con base en las dimensiones, categorías e indicadores presentados en el **Esquema 1**, dicho análisis se presenta en la Tabla 2, cabe mencionar que fue simplificada tomando en cuenta algunas respuestas más relevantes, la columna *Frec* refiere a la frecuencia de informantes que respondieron en esa categoría.

Tabla 2. Análisis de la información obtenida.

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	FREC	RESPUESTAS
EMOCIONAL	1. Alegría	Sonriendo Motivado	5	R1: "... Aliviado y agradecido, Hacer cosas que tengo pendientes" R2: "... de manera personal este yo ya di lo que tengo que dar..." R3: "... tranquilidad y gusto de saber que puedo hacer otras cosas..."
	2. Felicidad	Calmado Paciente	6	R1: "...Satisfecho, Dedicaré más tiempo a mi familia, mis nietos" R2: "Emocionalmente me siento contento y feliz..."
	3. Tristeza	Cabizbajo Aislado	5	R4: "...Extrañar poquito, es una etapa de duelo en cuanto a que es pérdida." R5: "Triste porque dejo una actividad que he realizado por tantos años, mi vida ha sido una rutina en función del horario laboral."
	4. Nostalgia	Extrañando Pensando	6	R1: "...Nostalgia últimamente cambió de actividad en varias ocasiones, aunque asegura que no va a extrañar a sus compañeros" R2: "...a los alumnos los voy a extrañar si hay un sentimiento de apego..." R6: "...extrañar a los alumnos y la energía de los alumnos nos retroalimenta..."
FAMILIAR	1. Físicas	Caminando Platicando	4	R1: "...Muy contento por convivir más con los nietos" R4: "...me siento muy bien, me siento físicamente muy bien, me gusta lo que hago y lo estoy disfrutando mucho, están atentos"
	2. Diversión	Viendo películas Paseando	4	R2: "Divertido, ahora con la pandemia..." R6: "Estar o compartir más tiempo con mi hija y esposa..." R6: "...mis dos hermanas y mi hermano el mayor nos reunimos frecuentemente"
	3. Rol Compartido	Mandando Obedeciendo	5	R2: "...cada quien ya tiene sus planes a futuro, pero nos integramos como familia..." R6: "...a final de cuentas es cuestión de estar intercambiando..." R6: "...mis hijos están menos al tanto, mi esposa lo sabe y me apoya moralmente"
	4. Rol Único	Mandando Obedeciendo	3	R4: "Lo que voy a tener es tiempo para dedicarlo a la sociedad" R5: "Haciendo cosas que me gustan como cocinar, tejer, salir con las amigas, viajando a donde me sea posible, que es algo que disfruto mucho."
SOCIAL RELACIONAL	1. Laboral	Reuniones Festejando	5	R1: "...Muchas cosas aprendió en su vida laboral hasta hace algunos años." R4: "...me provoca las sonrisas porque todo mundo pregunta doctor, ¿cuándo va a jubilarse?", "...se abre una nueva red complementaria a la red laboral".
	2. Entorno social	Reuniones Festejando	4	R2: "...Mi hermano...lo veo bien" R3: "... no me siento excluida en ningún lado, tampoco quienes conozco que ya se han jubilado..." R4: no se siente excluido de ninguna actividad R6: "...mis hermanos y familia realmente me siento acompañado"

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	FREC	RESPUESTAS
SOCIAL RELACIONAL	3. En grupo	Reuniones Jugando	1	R6: "...estoy participando con los chavos de la estudiantina negro y oro de la universidad..." R6: "...nos estamos reuniendo, estamos jugando fútbol..." R6: "...tenemos organizado un torneo de dominó..."
	4. Individual	Ejercitando Divirtiéndose	6	R1: "...Aliviado y mucho descanso" R5: "...ahora me toca trabajar en diversos proyectos de manera individual, y las relaciones de trabajo van disminuyendo al igual que las de amistad." R6: "...Aún no hemos platicado ampliamente sólo con alguno por ahí platicamos de los posibles futuros incluyendo la jubilación."
ECONÓMICA	1. Financiamiento	Conociendo fuentes Teniendo solvencia	1	R5: "En cuanto a préstamos, estoy por terminar de pagar un préstamo bancario que utilicé para comprar una casa."
	2. Ahorro	Ahorro Gastando menos	6	R2: "...ya no me preocupo esa parte porque si he tenido problemas económicos, además porque tengo una pequeña empresa fuera..." R3: "... tengo mis ahorros y una inversión financiera, además que no tengo dependientes económicos..." R4: "Uno tiene que considerar un remanente para atender lo que es el central"
	3. Deudas Actuales	Teniendo muchas No teniendo	6	R3: "... no tengo deudas, por ello que duermo tranquila, a estas alturas uno ya sabe (o debería) administrarse sabiamente..." (risas) R4: "No, yo con deudas ya no habría podido dormir" R6: "...digamos que no, pero las considero manejables en cuanto al monto..."
	4. Deudas Futuras	Observando Largo plazo	1	R2: "...Los gastos de mis hijos los tomo más como una inversión no como una deuda ..."

Fuente. Elaborado por Salgado Gallegos et al (2023)

Resultados

La interpretación de los resultados se presenta primeramente en cuanto a su situación personal laboral, y en seguida la interpretación por dimensión.

Como puede observarse en la Tabla 1, el perfil de los informantes considerados para este ejercicio es representativo y permite asegurar el logro del objetivo propuesto en el estudio, dado que los criterios considerados para su selección se cubren satisfactoriamente (edad para jubilarse 60 años cumplidos o 30 años de servicio y voluntad de participar), criterios a los que se suman los siguientes elementos para establecer el perfil de informantes:

- En cuanto al género son cuatro informantes masculinos y dos femeninos con hijos e hijas y uno de ellos con nietos (esta última información fue proporcionada durante las entrevistas), por lo que, se interpreta que viven en familia su proceso prejubilatorio.
- Respecto a la edad, el 80% de los informantes tiene 65 años, un 10% 70 y otro 10% 51; en este indicador del perfil, es importante resaltar que el 90% aproximadamente de los entrevistados han rebasado la edad para jubilarse.
- En lo que toca a su adscripción, son docentes que prestan sus servicios en ámbitos formativos diversos y todos en el nivel superior en las áreas de Ciencias de Ingeniería y tecnología (Fac. de Ingeniería); Ciencias de la Salud (Fac. de Enfermería y Obstetricia), Ciencias Sociales (Fac. de Ciencias de la Conducta) y en

espacios universitarios foráneos como el Centro Universitario de Amecameca y el ámbito local de Administración Central (DECyD).

- En relación con la antigüedad en la UAEMéx, el académico de menor antigüedad tiene 29 años y está decidido a jubilarse en dos más, dado que tiene ya 51 años. Le sigue quien tiene 34 años hasta llegar a quien más tiene que son 41 años de servicio, lo que demuestra permanencia laboral y una red de relaciones laborales prolongada y sostenida en la Universidad, que da contexto al vínculo de desempeño laboral y académico de los informantes. Cabe destacar que en este indicador se constata que el 90% aproximadamente de los entrevistados han rebasado la antigüedad y quien no la ha alcanzado está decidido a jubilarse en dos años, justo cuando asegure haber cubierto el requisito de 30 años de servicio y de 53 años ya cumplidos, opción de pensión que también contempla la Ley del ISSEMyM (2002) vigente para universitarios.
- Asociando el tipo de contratación y cargo se reconocen en un 80% las figuras de personal académico de tiempo completo, un 10% de técnico académico también de tiempo completo y otro 10% de personal de confianza.
- Llama la atención que dos tiempos completos y quien es personal de confianza no tienen cargo para la función que desempeñan y sólo uno de ellos es designado coordinador, sin embargo, por las respuestas obtenidas durante las entrevistas, esta condición no les afecta, en tanto ya están en etapa prejubilatoria, no obstante, conviene no perder de vista lo determinante que puede ser al vincularse ambas condiciones con el nivel de ingreso que se percibe, asociado éste con la categoría y nombramiento para definir el nivel de pensión al que por ley pueden ser acreedores los entrevistados.
- Componentes importantes que caracterizan el perfil referido en este ejercicio son la profesión diversa y el nivel educativo; 90% tienen posgrado a nivel maestría y doctorado: son dos Psicólogos, dos ingenieros, un médico veterinario y un diseñador industrial. Uno de los ingenieros tiene licenciatura y se desempeña como Encargado de laboratorio en la Facultad de Ingeniería, es el de menor edad (51 años) y cubrirá el requisito de antigüedad laboral en dos más. Se interpreta en lo general, que el desempeño laboral está vinculado con formación académica de Maestría y Doctorado, así como el tipo de contratación (personal de tiempo completo mayoritariamente) obtenidos a lo largo de la permanencia en la Institución.
- Respecto a la fase de jubilación en que se encuentran los informantes, es de interés destacar que el 30 % está por iniciar en los próximos dos y tres años el proceso, 50% ya se encuentra en espera del dictamen y el otro 20% lo renovará por cuestiones de edad en los próximos 5 años pues tienen ya entre 65 y 70 años de edad.

A continuación, se presenta el análisis e interpretación de los resultados en cuanto a dimensiones se refiere.

Dimensión Emocional

De manera general, los participantes manifestaron emociones contrastantes (positivas y negativas), esto detectado con sus respuestas y otros captados por observación durante la entrevista.

Específicamente dentro de la categoría de *emociones positivas*, los informantes comentaron que sentían *Alegría* utilizando palabras como *fabuloso*, *lo veo bien*, etc. Mientras que, mediante la observación durante la entrevista, se identificaron, sonrisas, cortas sonrisas, risa, motivación a un cambio, entre otros. Asimismo, mostraron gestos de contentos, de tranquilidad, así como expresar de viva voz palabras como feliz, tranquilo, contento, aliviado, ánimo, emocionante y agradecido.

Por otro lado, haciendo referencia a las emociones negativas, aunque presentan las emociones de felicidad y alegría, también manifestaron de manera contrastante, su tristeza, su nostalgia al dejar la institución, las clases y los alumnos. Esto manifestado con palabras como: triste, olvidar, llorar, extrañar (con frecuencia más alta); las cuales fueron detectadas de manera directa y otras interpretadas a través de sus comentarios y a través de la observación como nerviosismo, ansiedad, encorvamiento y mirada hacia abajo, R3: “...*entro a la etapa de adulto mayor*”.

Dimensión Familiar

La mayoría considera el estar más tiempo con su familia y desarrollar actividades de gusto personal en su hogar; contemplan la diversión a partir de salidas vacacionales y convivencia familiar, así como un informante manifestó R4. *“Lo que voy a tener es tiempo para dedicarlo a la sociedad”.*

A raíz de la pandemia (refiere la mayoría de los informantes), se logró una mayor integración familiar lo cual permitió el cambio de roles familiares, por lo que proyectan que en esta nueva etapa su acoplo será con mayor facilidad.

La mayoría de los informantes se siente acompañado por su familia, comentando situaciones como R1: *“...el apoyo de las hijas para ayudarlos en trámites electrónicos de la pensión”*, R6: *“...mis hermanos y familia, realmente me siento acompañado...”*.

A través de la observación, en esta dimensión, se detectaron ojos brillosos en los informantes cuando comentaban acerca de la dedicación a su espacio personal haciendo referencia a actividades como R5: *“me gustan como cocinar, tejer, salir con las amigas, viajando a donde me sea posible, que es algo que disfruto mucho.”*, R4: *“Tengo un plan definido, con las ONGs y en las fundaciones en donde yo quisiera estar trabajando...”* y R6: *“...me gusta mucho la jardinería”.*

La mayoría de los informantes comenta sentirse bien de salud o con algunas enfermedades crónicas controladas.

Dimensión Social Relacional

A pesar de manifestar añoranza, algunos informantes manifestaron ya estar preparados pero debido a que, en su situación familiar, la mayoría ha retrasado el trámite por causas familiares, específicamente porque sus hijos aún se encontraban estudiando; por otra parte, uno, al pensar que está cerca de su jubilación, asegura sentirse R1: *“...Aliviado y mucho descanso”.*

Los informantes reconocen que existe un apoyo de asesoría en la UAEMéx, sin embargo, no se han acercado todavía para solicitarla, además comentan que ellos mismos están interesados en investigarlo.

Durante la entrevista, se observó que al tratar este punto hubo alguno que elevó su tono de voz, lo cual se puede interpretar como ansia por concluir o molestia por iniciar este trámite.

La mayoría de los informantes se siente acompañado por el grupo social en que encuentra, comentando situaciones de convivencia, deportivas, de diversión: R6: *“...estoy participando con los chavos de la estudiantina negro y oro de la universidad...”*, *“...nos estamos reuniendo, estamos jugando fútbol...”*, *“...tenemos organizado un torneo de dominó...”*, mismas que proyecta seguir realizando; uno más comenta R3: *“...que se convive mejor con ellos (sus compañer@s) fuera del espacio.”*

Los informantes, en su mayoría, comentan no haber tenido un cambio en su situación laboral ni social debido a que no han externado su decisión a sus compañeros de trabajo. Sin embargo, existe un caso que manifiesta, con tono bajo de voz, que: R5: *“...ahora me toca trabajar en diversos proyectos de manera individual, y las relaciones de trabajo van disminuyendo al igual que las de amistad.”*; en contraparte, R4: *“no se siente excluido de ninguna actividad”*, uno más considera haber aprendido R1: *“...Muchas cosas en su vida laboral hasta hace algunos años”*, y otro sentirse alagado o tomado en cuenta al expresar: R4: *“...me provoca las sonrisas porque todo mundo pregunta: doctor, ¿cuándo va a jubilarse?”*

Dimensión Económica

Por un lado, algunos han proyectado su salida instalando una pequeña empresa, teniendo algunos ahorros o bien conociendo planes de financiamiento en caso de requerir, ya que están conscientes que su percepción económica se verá disminuida, aunque también aclaran que debido a que sus hijos ya son solventes sus gastos disminuirán.

Por otro, un informante refiere suspirando R5: *“En cuanto a préstamos, estoy por terminar de pagar un préstamo bancario que utilicé para comprar una casa.”*; uno más, comenta en función de sus deudas que R6: *“...digamos que no, pero las considero manejables en cuanto al monto...”*. Dos más comentan que no tienen deudas y explí-

citamente uno expresa: R4: “No, yo con deudas ya no habría podido dormir”, de la misma manera manifiesta R3: “No tengo deudas, por eso duermo tranquila (risas)”.

Cabe comentar que es curioso que el que tiene una plaza laboral menor, afirma que R2: “...si he tenido problemas económicos y sí, yo creo que siempre se han tenido, siempre he vivido al día...entonces mejor no me preocupó me ocupo de todo...”. Entonces se puede decir, que, de una u otra forma, están conscientes de la disminución económica que percibirán, adicionalmente que contemplan un ingreso extra con una actividad fuera de la institución en su etapa de jubilado.

Es importante mencionar, que los informantes describen no como una necesidad de incrementar su salario sino más bien como tener un plan de vida que los mantenga dentro de una estabilidad mental, emocional y económica.

Discusión

Un punto importante de mencionar es que la percepción de la prejubilación encontrada en los informantes resultan semejantes independientemente de la edad, género, profesión, cargo y antigüedad; de la misma manera que en Sánchez Brkic (2021) en 18 universidades chilenas (D. A. Sánchez Brkic, 2021).

Es de llamar la atención que la investigación de López Quispe (2021) realizada a 20 docentes de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia) coinciden en muchos aspectos con los resultados encontrados en esta investigación, entre ellos, los docentes consideran que siempre cuentan con el apoyo de su familia para la solución de problemas; consideran seguir teniendo oportunidades laborales en el campo educativo; respecto al tema de salud, manifiestan no presentar afecciones y si es el caso, son controlables; en el ámbito personal comparten haber alcanzado sus metas y objetivos; más aún, coinciden en expresar de manera verbal y no verbal, una sensación de felicidad de lo vivido (Lopez Quispe, 2021) y añoranza en el mismo sentido. Lo cual también coincide con las emociones contrastantes encontradas de alegría, felicidad, tristeza, satisfacción, etc., y con los resultados en Reyes y cols. (2022) al nuevo cambio de vida (Reyes Álvarez, Pastorino y Pérez Guerrero, 2022).

Se logró interpretar, con las respuestas y la observación, reflejadas en emociones y palabras positivas, que la aceptación de la jubilación por parte del profesorado es muy aceptable; sin embargo, socialmente la persona jubilada ha sido considerada obsoleta o como una carga familiar (Mejía-Velasco, 2020), lo que permite identificar nuevamente con la observación de las posturas y las respuestas que estas tienen relación con algunas emociones de tristeza, temor e incertidumbre.

El total de los y las docentes expresaron que extrañarán la energía que les hace sentir la convivencia con los estudiantes, mismo resultado obtuvieron Martínez y Gutiérrez (2018) en la Universidad de Sonora, México, quienes hicieron énfasis en la pasión y disfrute del permanente vínculo docente-estudiante en el aula (Martínez Robles y Gutiérrez Rohán, 2018).

A diferencia de Sánchez y Mayor (2021), quienes en su investigación encontraron que los motivos de retrasar su jubilación fueron por factores vocacionales, económicos, de salud y legales (D. Sánchez Brkic y Mayor Ruiz, 2021), en los entrevistados de la UAEMéx sus causas fueron por factores familiares principalmente.

El profesorado entrevistado sugiere continuar con actividades, incluso con actividades académicas, sin embargo, todos los entrevistados manifiestan no tener intenciones de continuar, después de la jubilación, con algún trabajo académico dentro de la UAEMéx, contrario a lo encontrado en Chile con Sánchez Brkic (2021), quien refiere a que todo el profesorado entrevistado no optó por el abandono total del contacto con su universidad (D. A. Sánchez Brkic, 2021).

Algunos de los informantes, comentaron estar contentos con planear y realizar actividades nuevas y diferentes, y retomar otras olvidadas, incluso hubo alguno que comentó querer realizar labor social una vez se encuentre jubilado, esto mismo coincide con lo encontrado en Sánchez Brkic (2021) y Reyes y cols. (2022),

donde el profesorado resalta la importancia de vivir experiencias de libertad y de desarrollar y cumplir otros proyectos personales (viajar, cultivar a la familia, hobbies, etc.) (D. A. Sánchez Brkic, 2021) y (Reyes Álvarez y cols., 2022). En este sentido, el profesorado refiere sentirse completo tanto física como mentalmente para continuar siendo productivos e independientes, de la misma manera que en los resultados encontrados por Martínez y Gutiérrez (2018) en la Universidad de Sonora, México (Martínez Robles y Gutiérrez Rohán, 2018). Este aspecto, de que los informantes tienen claro de querer estar ocupados en su jubilación es importante, ya que como lo afirma Carbajo (2009) *“El exceso de tiempo libre no debe ser motivo de preocupación, pues si bien el exceso de tiempo libre es parte de la asunción del rol del jubilado y la adaptación de mismo es caótica; su correcta reestructuración a manera de rutinas que sean satisfactorias para la persona, puede facilitar el incremento del bienestar psicológico”* (Carbajo Vélez, 2009), lo cual permite pensar que los seis entrevistados tendrán un bienestar psicológico.

En cuanto a sugerencias recabadas, el profesorado sugiere contar con un acompañamiento por parte de la UAEMéx previo a la jubilación con talleres y pláticas informativas acerca del proceso de jubilación y posterior con reencuentros en convivencias de celebración docente. Mismos resultados obtenidos en Reyes y cols. (2022), quienes remarcan la necesidad de planificar talleres y encuentros intergeneracionales dirigidos a docentes en proceso de jubilación y prejubilación cuyo escenario sea la Universidad, lo cual propiciará reflexiones sobre las etapas del envejecimiento, la vejez y la jubilación (Reyes Álvarez y cols., 2022). Al respecto Hermida y cols. (2016), afirman que la actitud desfavorable de las personas jubiladas se debe a un proceso de socialización anticipada previo al retiro (Hermida, Tartaglini y Stefani, 2016), lo cual puede solucionarse con un programa completo donde los docentes próximos a jubilarse conozcan qué pasos seguir para finiquitar la actividad laboral (Borja Romero, 2019), ya que existen estudios donde demuestran que las personas capacitadas previo a la jubilación *“poseen niveles más altos de satisfacción con su vida durante el retiro e incluso después de la jubilación, en comparación con aquellas que no lo han recibido”* (Insua Sar, 2015) esto remarca la importancia de la capacitación previa al profesorado próximo a jubilarse.

Las relaciones laborales y sociales no se han perjudicado en esta etapa previa a la jubilación, afirman los informantes, uno incluso asegura que fuera de lo laboral, su convivencia será mejor, esto se respalda con Carbajo Vélez (2009) quien afirma que *“la jubilación no afecta significativamente la red social de la que el individuo gozaba en el trabajo, la mayoría de los jubilados conservan sus relaciones sociales y hasta las refuerzan en la jubilación”* (Carbajo Vélez, 2009).

Un aspecto importante en la etapa de jubilación, es el aspecto económico, este se considera como una pérdida en esta etapa (Carbajo Vélez, 2009). Los resultados de esta investigación afirman que este no es un factor preocupante para los entrevistados ya que algunos cuentan con ahorros, otros con un pequeño negocio y otros con pequeñas deudas que definen controlables económicamente, contrario a lo encontrado en Martínez (2014) donde la situación económica es preocupante para un gran número de individuos (Martínez Mesa, 2014). Esto permite afirmar que los entrevistados de esta investigación podrán afrontar de manera positiva la disminución del ingreso económico, resultado que coincide con lo encontrado en Carbajo (2009) (Carbajo Vélez, 2009), además se espera que al tener una estabilidad económica, esta misma pueda apoyar a los entrevistados en tener una estabilidad emocional y psicológica debido a que la reducción de ingresos no viene acompañada con una sensación de fracaso como lo es cuando son despedidos o estafados (Aymerich Andreu, Planes Pedra y Gras Pérez, 2010).

Conclusiones

Con base en el objetivo de esta investigación se puede concluir que se logró obtener, con las dimensiones propuestas, la percepción del profesorado de la UAEMéx ante el proceso de jubilación cumpliendo así el objetivo señalado.

Al realizar el análisis de la información, se pudo observar que surgieron dimensiones nuevas que no fueron incluidas en la primera definición como es la de Salud, asimismo, algunos indicadores como nerviosismo,

ansiedad, encorvamiento, mover la cabeza, mirada hacia arriba, resignado, conforme, ojos brillantes, apertura de ojos, tono de voz alto, entre otros. Esto obliga a replantear, para un futuro, la operacionalización de las variables y obtener más experiencias de los informantes.

Algunas de las respuestas dadas por los informantes llevan a reflexionar sobre el hecho de que, en ocasiones, la persona que se jubila pasa por un proceso de no aceptar este cambio debido a que también implica un cambio de rol en su vida abriéndose un abanico de otras identidades que seguramente no les había prestado atención; así, la identidad ahora será a partir de posicionarse en diferentes roles. Por lo tanto, es necesario tener planificada la etapa de jubilación, para una adaptación paulatina a aquello que se espera en esta etapa de vida.

Al utilizar una entrevista semiestructurada, se debe tener bien claro el objetivo de la entrevista, las dimensiones y considerar los indicadores para llevar a cabo una conversación fluida que permita obtener la información esperada incluyendo el permitir que el informante platique o exprese lo que cree necesario y reencauzar la entrevista para obtener la información requerida. Aunado a ello, desde el principio se logra percibir la disposición del entrevistado, si en verdad desea compartir sus emociones respecto a un aspecto personal y un tanto privado. Para Cerezo y Topa (2008), sugieren que “*desde la perspectiva del análisis cualitativo, se debe incorporar en el estudio de las respuestas la fuerza comunicativa del lenguaje no verbal*” (Cerezo y Topa, 2008).

El perfil de los informantes da pauta para resolver que se cubre con los requisitos de antigüedad laboral y edad establecidos legalmente y que hay una decisión enfilada tanto para iniciar como para concluir el proceso de jubilación al que ya se tiene derecho, que la condición de contratación (personal de tiempo completo en la función académica) como académico-administrativa de coordinación, encargado de laboratorio y de confianza con grados académicos de posgrado, dan la prospectiva de jubilarse en condiciones favorables, no sin antes considerar las particularidades de categoría, contratación y elección individual del régimen legal por el cual, cada participante en el estudio, acepte el dictamen que le otorgue el ISSEMyM en su proceso de pre-jubilación.

Otro factor de impacto es la parte económica, si bien los informantes mencionan tener deudas, también se menciona tener ahorros para afrontar este cambio de vida. Tener presente en este tránsito que, la jubilación viene de la mano de cambios económicos significativos, que, dependiendo de los ingresos y la pensión recibida, algunas personas pueden verse afectadas, de no hacer los ajustes necesarios en su nivel de vida previo, lo que generará ansiedad y estrés. Por lo tanto, será necesaria llevar a cabo una planificación financiera adecuada antes de la jubilación, asegurándose de contar con los recursos económicos suficientes para conservar un nivel de vida satisfactorio.

Se identifica que la dimensión familiar es una parte fundamental que debe estar presente y acompañar a la persona próxima a jubilarse ya que actualmente es un proceso largo, a veces de incertidumbre y sobre todo complicado, al tiempo de estar haciendo las gestiones correspondientes y sobre todo la larga espera, por lo que la familia central o ampliada, o en su caso, la dimensión social, llámese amigos cercanos y/o compañeros de trabajo, serán un factor determinante para la realización con éxito del proceso de jubilación de las personas próximas a concluir su vida laboral y sobre todo lograr una vida como pensionado en armonía.

Comentarios adicionales

Al utilizar una entrevista semiestructurada, con base en las respuestas del informante, es importante encadenar de manera improvisada las preguntas planteadas para cubrir las dimensiones e indicadores propuestos.

Establecer empatía y *rapport* desde los primeros minutos de la entrevista para establecer un ambiente de confianza en el que las personas que intervienen pueden expresar abiertamente sus pensamientos y sentimientos.

Las herramientas de apoyo para recopilar la información como grabadora, micrófono y/o teléfono, deben ser verificadas funcionalmente previo a la entrevista. ©

Salgado Gallegos, Mireya: Ingeniera en Computación en la Universidad Autónoma del Estado de México en 1994. Obtuvo el grado de Maestría en Ingeniería en Informática en 2007 en la misma Institución y es Doctora en Ingeniería Industrial en Tecnologías de Información en el 2018 por la Universidad Anáhuac Norte de México. Es profesora de tiempo completo adscrita a la Facultad de la Ingeniería de la UAEMéx. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Pérez Merlos, Juan Carlos: Ingeniero en Electrónica en Instrumentación egresado del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán Jalisco en 1986. Obtuvo el grado de Maestro en Ingeniería en Informática en 1998 en la Universidad Autónoma del Estado de México y es Doctor en Ingeniería Industrial en Tecnologías de Información en el 2018 por la Universidad Anáhuac Norte de México. Es profesor de tiempo completo adscrito a la Facultad de la Ingeniería de la UAEMéx. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores como candidato.

Martínez Morales, Edith Guadalupe: Licenciada en Psicología. Maestra en Educación Superior. Egresada de la Facultad de Ciencias de la conducta de la UAEMéx. Doctora en Educación por la Universidad España-México. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEMéx. Docente en diferentes unidades de aprendizaje a nivel licenciatura, diplomado, especialidad y maestría. Maestro tutor de alumnos de pre-grado de la Licenciatura en enfermería. Director, asesor y revisor de tesis de licenciatura y maestría. Ponente en eventos científico-académicos a nivel nacional con temas educativos.

Pineda Gutiérrez, Víctor Manuel: Médico Cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México; Especialidad en Medicina del Trabajo también por la UNAM; Mtro. en Seguridad e Higiene Ocupacional, ISET/SEP; tiene estudios de Maestría en Psicología Clínica por la UAEMéx; Alta Dirección de Empresas, AD-2 IPADE; Continuidad Alta Dirección de Empresas, IPADE; Estudios concluidos del Doctorado en Administración y Alta Dirección, UAEMéx; es profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMéx desde 1993, Autor Libro FAAPAUAE 35 años. Liderazgo de Vanguardia; Diplomado Superior en Relaciones del Trabajo y Sindicalismo FLACSO, Argentina. Essential Tools to Drive Growth and Innovation Program, Harvard Business School. Executive International Development Program, IPADE – Wharton. Co

Panchí Vanegas, Virginia Pilar: Doctora en Humanidades por la Facultad de Humanidades de la UAEMéx, Maestra en Tecnologías para la educación y la comunicación por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, Licenciada en Turismo y diplomada en Valores e Investigación científica por la Universidad Autónoma del Estado de México. Es profesor de tiempo completo definitivo adscrita a la Dirección de Educación Continua y Digital, donde es asesora instruccional para programas de educación a distancia. De 2017 a la fecha integrante del Cuerpo Académico en Consolidación “Calidad de Vida y Decrecimiento”.

Tapia Rodríguez, María Zamira: Médica Veterinaria Zootecnista por la Universidad Autónoma del Estado de México, en el CU UAEM Amecameca. Ha realizado estudios de Posgrado en la Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario en el Instituto de Ciencias Agrícolas y Rurales de la UAEMéx. Cuenta con la certificación por CONSERVET en el área de Epidemiología. Actualmente es Técnico Académico de Tiempo Completo en el CU UAEM Amecameca, donde imparte docencia en la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Desde el 2012 es Responsable del Taller de Cárnicos, donde ha impartido cursos de capacitación a grupos y asociaciones de

productores ovinos y cunicultores. Ha sido representante del Área Académica de MVZ en el H. Consejo Académico del CU UAEM Amecameca. Entre su producción académica, está la publicación en revistas de divulgación científica, tiene participación en la elaboración de diversos capítulos de libro. Ha participado como ponente en eventos académicos nacionales e internacionales. Ha dirigido varias tesis de licenciatura relacionadas con calidad de carne, evaluación sensorial en productos innovadores con carne de diversas especies animales, así como de producción cunícola.

Referencias bibliográficas

- Ávila Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*: Juan Carlos Martínez Coll.
- Aymerich Andreu, M., Planes Pedra, M., y Gras Pérez, M. E. (2010). La adaptación a la jubilación y sus fases: Afectación de los niveles de satisfacción y duración del proceso adaptativo. *Anales de Psicología*, 26(1), 80-88.
- Bauce, G., Córdova, M., y Avila, A. (2018). Operacionalización de variables. *Revista del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"*, 49(2), 43. doi: <https://doi.org/10.22209/ic.v59n1a03>
- Bauer, M. W., y Gaskell, G. (2000). *Qualitative researching with text, image and sound: A practical handbook for social research*: Sage.
- Borja Romero, G. F. (2019). *Programa de preparación a la jubilación para los trabajadores que se encuentran próximos al retiro laboral en una institución de servicios de la ciudad de Cuenca*. Universidad del Azuay Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Cuenca, Ecuador.
- Bosh, M., Melguizo, A., y Pagés, C. (2013). *Mejores pensiones mejores trabajos-Hacia la cobertura universal en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Brkic Sánchez, D., y Ruiz Mayor, C. (2021). Retraso en la jubilación de académicos Chilenos: Una visión de sus percepciones ante el futuro. *Praxis Educativa*, 25(1), 1-22. doi: <https://doi.org/10.19137/praxis-educativa-2021-250119>
- Carbajo Vélez, M. D. C. (2009). Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante. *ENSAYOS: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*(24), 87-96. doi: <https://doi.org/10.18239/ensayos>
- Castilla, C. A. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes pedagógicos*, 8(1), 1.
- Cerezo, E., y Topa, G. (2008). La prejubilación en los miembros de alta dirección de las organizaciones: un análisis cualitativo. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 24(3), 389-416. doi: <https://doi.org/10.4321/s1576-59622008000300007>
- Crego Díaz, A., y Alcover de la Hera, C. M. (2004). La experiencia de prejubilación como fenómeno psico-social: estado de la cuestión y propuesta de un marco teórico para la investigación. *Journal of Work and Organizational Psychology*, 20(3), 291-336. doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv2vdbt2g.4>
- Cruz Meléndez, R. (2011). Retiro laboral y ajuste a la jubilación de hombres y mujeres en la mediana edad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 11(1), 1-28. doi: <https://doi.org/10.15517/aie.v11i1.10170>
- Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual universidad católica del norte*(35), 326-345.

- García Miramón, F. (2017). Pensiones en la Educación Superior. In CIEP (Ed.), *Pensiones en México, 100 años de desigualdad* (pp. 2-28): CIEP, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C.
- García Pazmiño, M. A., Gamboa Proaño, M., Quimbata, N. M., Castillo, L. C., y Centeno, M. J. (2020). Bienestar asociado a la jubilación en docentes universitarios de Latinoamérica. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 4(8), 25-37. doi: <https://doi.org/10.53877/rc.4.8.20200101.03>
- Hempel, G. C. (1972). *Fundamentals of Concept Formation in Empirical Science*: University of Chicago Press, Chicago.
- Hermida, P. D., Tartaglini, M. F., y Stefani, D. (2016). *Actitudes hacia la jubilación y trastornos psicofisiológicos en adultos mayores*. Paper presented at the VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.
- Hernández Méndez, K. K., García Torres, A. F., y Cardona Pérez, S. (2020). *Proceso de prejubilación: percepción del sujeto sobre su retiro laboral en la etapa de prejubilación*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2020). *Metodología de la investigación Mc graw hill*. México: Interamericana Editores.
- Insua Sar, I. (2015). *Preparación para la jubilación: Un reto de futuro*. (Máster Interuniversitario en Gerontología), Universidade Da Coruña, Coruña, España.
- ISSEMyM, Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios (2002).
- Lopez Quispe, R. (2021). *La calidad de vida de docentes universitarios en proceso de jubilación*. Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Paz, Bolivia.
- Macías Sánchez, A., y Villa Juárez, S. A. (2017). ¿De qué hablamos cuando hablamos de pensiones? In CIEP (Ed.), *Pensiones en México, 100 años de desigualdad* (pp. 2-28): CIEP, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C.
- Marín Rendón, M. P. (2022). *Percepción del rol que juega el psicólogo en los programas de prejubilación por parte de un grupo de prejubilados de la ciudad de Medellín*. Universidad EAFIT.
- Martínez Mesa, C. P. (2014). Diseño de un instrumento de diagnóstico para identificar las necesidades de las personas en proceso de jubilación del Fondo Nacional de Ahorro. Retrieved Junio 2023, 2023, from https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas/1999
- Martínez Robles, N., y Gutiérrez Rohán, D. (2018). *Académicos consagrados y debutantes: renovación de la planta académica en la Universidad de Sonora* Paper presented at the VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, Cuenca, Ecuador.
- Mejía-Velasco, L. E. (2020). La jubilación desde la percepción de los profesores activos laboralmente. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 90-100. doi: <https://doi.org/10.46954/revistages.v3i2.35>
- Melgarejo, L. M. V. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*(8), 47-53.
- Navarro, V., Torres López, J., y Garzón Espinosa, A. (2010). ¿Están en peligro las pensiones públicas? Las preguntas que todos nos hacemos. Las respuestas que siempre nos ocultan. España: Attac
- RAE. (2019). REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española. 23.^a versión 23.6 en línea. Retrieved Junio 2023, 2023, from <https://www.rae.es/>
- Reyes Álvarez, S., Pastorino, M. S., y Pérez Guerrero, I. (2022). Construcción socioemocional de la jubilación en mujeres docentes universitarias, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. *Torreón Universitario*, 11(31). doi: <https://doi.org/10.5377/rtu.v11i31.14291>
- Rosales Sánchez, J. J. (2015). Perception and Experience. *Episteme*, 35, 21-36.
- Sánchez Brkic, D., y Mayor Ruiz, C. (2021). Retraso en la jubilación de académicos Chilenos: Una visión de sus percepciones ante el futuro. *Praxis Educativa*, 25(1), 289-310. doi: <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250119>

- Sánchez Brkic, D. A. (2021). *La jubilación de la carrera docente: análisis de las condiciones profesionales de los profesores universitarios chilenos en la etapa de prejubilación (Tesis Doctoral Inédita)*. Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Tamayo, M. (2001). *El proceso de la investigación científica*: Editorial Limusa.
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., y Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 10(2), 31-56.
- Townsend Valencia, J. (2021). De lo abstracto a lo concreto en la construcción de una matriz de operacionalización. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 586-595.
- Villardón-Gallego, L., Moro, Á., y Atxurra, C. (2017). Percepciones sobre la jubilación en el profesorado universitario. El caso de la Universidad de Deusto. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 20(1), 87-99. doi: <https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.255161>
- Zepeda Herrera, F. (2011). *Introducción a la psicología: una visión científico humanista*: Pearson.

ACCUSS como estrategia para desarrollar el proceso de escritura



ACCUSS as a strategy for developing the writing process

Arioly Omaira Contreras Linares

arioly.contreras@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3175-9226>.

Teléfono: + 58 4167750097

Universidad de Los Andes

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales

Escuela Técnica Superior Forestal

Mérida estado Mérida

República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 11/08/2023

Arbitraje/Sent to peers:12/09/2023

Aprobación/Approved: 05/10/2023

Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

ACCUSS representa un acrónimo que integra los aspectos mínimos formales de la escritura que un novel escritor puede utilizar para orientar el subproceso de revisión. Cada una de las letras que lo conforman representa las debilidades observadas desde mi práctica docente en todos los niveles del sistema educativo. Narra una experiencia personal en la que me he apoyado para orientar el proceso de escritura de los estudiantes, por cuanto, les permite a ellos durante el proceso de producción de su escrito: construir párrafos; prestarle atención a las palabras que, de acuerdo con la ubicación de la tilde adquieren su significado; utilizar conectores; así como todas aquellas habilidades que desde primaria seguramente han trabajado con sus docentes y olvidan poner en práctica.

Palabras clave: escritura, novel, escritor, alfabetización, revisión.

Abstract

ACCUSS represents an acronym that integrates the minimum formal aspects of writing that a novice writer can use to guide the revision process. Each letter represents the weaknesses observed from my teaching practice at all levels of the education system. It narrates a personal experience that I have relied on to guide the students' writing process, as it allows them to: construct paragraphs, pay attention to words that, according to the placement of the accent mark, acquire their meaning, use connectors, and practice all those skills that they have worked on with their teachers in elementary school but sometimes forget to put into practice.

Keywords: writing, novel, writer, literacy, revision.

Author's translation.

En virtud de mi experiencia en los últimos veinte años como maestra de preescolar, coordinadora de primaria, docente y coordinadora de Media General, subdirectora en primaria y Media General, así como también, profesora en educación superior; he disfrutado al interactuar con niños, adolescentes y adultos. He invertido tiempo en desarrollar sus procesos de escritura desde las más sencillas experiencias con diversos grados de dificultad, hasta asignaciones un poco más complejas de acuerdo con los propósitos de cada nivel educativo. Ha sido una aventura, que he enfrentado con la mayor amplitud y siempre actualizando e incrementando mis conocimientos tanto en el transcurso de los postgrados como en mi práctica profesional, en el área de lectura y escritura.

Debo reconocer que en mi primer postgrado, específicamente cursando la Especialidad en lectura y escritura, comencé a entender estos procesos, que por supuesto, son muy complejos y siempre se están desarrollando, por tanto, son infinitos. Mientras más se ejerciten se alcanza mayor habilidad, comprensión y fluidez en ambos. En esos primeros años aplicaba mis nuevos conocimientos a los estudiantes de preescolar, así como también, a mis hijas y luego, lo continúe haciendo con estudiantes de los subsistemas siguientes. Sin dejar de lado la interacción con colegas a quienes debía revisarles proyectos de aprendizaje e informes descriptivos de sus estudiantes. Después, cuando me invitaron a cursar la Maestría en la misma área, se comenzó a abrir la puerta para trabajar con el nivel de Media y después en la Universidad de Los Andes, específicamente en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Escuela Técnica Superior Forestal (ETSUFOR). En este último, pude comprobar también, como los errores o desaciertos de nuestra práctica docente en primaria y media general, se ve reflejada en los estudiantes de educación superior, quienes se frustran al no haber podido desarrollar sus competencias lectoras y escritoras.

Con toda esta experiencia llegó un momento en que pude detenerme a pensar e integrar todas aquellas debilidades relacionadas con los aspectos formales de la escritura, que se presentaban más frecuentemente en las diferentes revisiones que realizaba tanto a los textos de los estudiantes como de los docentes. Entre ellas puedo mencionar: la ausencia de acentos en palabras cuyo significado variaba de acuerdo con la ubicación de la tilde (acento diacrítico); no se observan párrafos sino oraciones largas cuya extensión alcanzaba más de cuatro líneas; no se empleaban marcadores textuales o conectores entre las oraciones (cohesión); omitían las letras mayúsculas tanto obligatorias al inicio de los párrafos como en los nombres propios; ausencia o exceso en el uso del punto y seguido y la coma, respectivamente (signos de puntuación); repetían en varias ocasiones un mismo término en un párrafo o en oraciones largas (ausencia de sinónimos); incongruencias tanto en el singular y plural como en el género de las palabras. En virtud de estas debilidades, surgió el acrónimo ACCUSS, por lo que, a cada una de sus letras se le asignó el significado o aspecto formal de la escritura, que por no ser tomados en cuenta por nuestro noveles escritores en los textos revisados por mí, comúnmente carecían de sentido, coherencia y cohesión. A continuación se detallan:

- Acento diacrítico: palabras que cambian semánticamente de acuerdo con la ubicación de la tilde.
- Construcción de párrafos: integrar en los párrafos una oración temática al inicio que presente la idea central del texto, a continuación, incorporar al menos dos oraciones de desarrollo (separadas por punto y seguido), que hablen sobre la idea central. Finalmente, una oración de cierre o conclusiva que sintetice la idea o tema central.
- Conectores: o marcadores textuales que brinden la cohesión entre las oraciones y párrafos.
- Uso de mayúsculas: en especial para los nombres propios y lugares señalados en el desarrollo del texto.
- Signos de puntuación: apropiarse del uso de la coma, punto seguido, punto final, dos puntos.
- Sinónimos - singular y plural: evitar la repetición de palabras haciendo uso de sinónimos, adverbios o pronombres. Así como también, estar pendiente con el género y número de los términos o palabras empleadas en las oraciones.

De acuerdo con lo antes mencionado compartiré una serie de fragmentos tomados de los textos escritos entregados por los estudiantes para su revisión, los cuales representan una muestra de las debilidades comentadas

y que son muy frecuentes en el subsistema de educación universitaria, en el cual las competencias escritoras deberían estar más consolidadas. Una solución no es lamentarnos, al contrario, trabajar con ellos para ayudarlos a elevar su nivel de producción textual, obteniendo a su vez el beneficio de utilizar conscientemente la lectura y escritura, debido a que, son excelentes herramientas de aprendizaje.

Por cuanto, la escritura y la lectura no son sólo para comunicarse, sino que contribuyen con la organización de su pensamiento, es decir, fomentan la función epistémica. Así como esta experiencia se está aplicando en estos momentos con los estudiantes universitarios, muy bien podría replicarse con los discentes de primaria y media general, por supuesto, ajustando el grado de dificultad en la asignación de los textos escritos.

En este sentido, es fundamental que los aspectos formales de la escritura que siempre se han venido trabajando desde primaria, como lo son: los acentos o tildes; las oraciones y sus partes; conectores o marcadores textuales para cohesionar oraciones y párrafos; uso de mayúsculas; sinónimos; singular y plural y el género en la construcción de oraciones; entre otros que consideren necesarios. Continúen siendo trabajados pero “in situ”, es decir, en ensayos o cualquier otro género discursivo en el cual el estudiante pueda ponerlos en práctica y comprender su utilidad para crear su producción escrita. Logrando de esta manera un texto coherente, con sentido y cohesivo. Además, que estará desarrollando sus procesos de lectura y escritura. Además, que en los textos que escriban puedan plasmar su voz y no sean sólo copias o reproducciones de lo que dicen otros autores.

Cuadro 1. Ejemplos de textos producidos por los estudiantes universitarios.

Fragmentos de textos	Observaciones
...mi mama se llama María teresa, ella está divorciada de mi papa y está casada con mi padrastro. Mi papa José murió en el 2008 por un accidente de auto. En ese justo año fue cuando logre entrar en el equipo municipal de futbol del estado Mérida.	Acento diacrítico
estudiar una carrera que me gustara que fue Técnico Superior Forestal o ETSUFOR quería estudiar Ingeniero Forestal pero al descubrí que podía hacer equivalencia después de graduarme y seguir la carrera de Ingeniero Forestal me emocione mucho, al llegar a Mérida fue algo muy raro solo de pensar que iba a vivir solo en un lugar donde no conocía a nadie medio un poco de miedo pero quería muchas cosa en el futuro y pues para conseguirlas debería tomar dediciones que me gusten o no son las correctas para mi vida.	Construcción de párrafos Conectores o marcadores textuales Signos de puntuación
pasar un tiempo de vacaciones, con ellos en santo domingo	Uso de mayúsculas
Especial atención merece una especie de crustáceo (cangrejo de agua dulce) observado en el sitio especialmente asociada a la humedad propia del cauce principal de la pequeña quebrada intermitente.	Sinónimos
porque luego recibí la noticia de que mi familia había sido desalojada de mi hogar, debido a problemas causado	Singular y plural

Fuente: Elaborado por Arioly Contreras (2023)

En ningún momento la intención al mostrar estos ejemplos en particular, es minimizar la importancia de todos los aspectos o elementos que el escritor debe tomar en cuenta al momento de escribir. Al contrario, el propósito es contribuir con la comprensión del proceso de escritura, para que el estudiante no considere que depende de una inspiración o de musas griegas; sino de una habilidad que con constancia y dedicación se va desarrollando. En palabras de Schettini y Cortazzo (2015) existen mitos respecto a lo que es escribir, estos obturan la escritura de tal manera que hace suponer que hacerlo es patrimonio de genios, de ilustrados y de prodigios. Esa forma de pensar nos inhibe. No existe una magia especial que hace que algunos escriban sino la decisión de querer realizarlo y en el transcurso de ello se aprende. Se aprende no sólo a escribir sino que creamos en nuestra mente nuevas rutas neuronales que nos permiten aprehender conocimientos sobre el tema que estamos investigando o produciendo un texto escrito.

Aunado a todo ello, una de las concepciones que llamaron mi atención por el conjunto de ideas, situaciones y momentos que acompañan al momento de escribir, es la que en el año 2017, Trillos expone retomando el concepto de escritura concebido por Cuervo y Flórez (1992), que resaltan especialmente lo complejo de todas las actividades que debe considerar el escritor para producir un texto.

(...) un acto complejo porque impone demandas simultáneas sobre el escritor. Cuando una persona escribe tiene que ocuparse de buscar contenidos y generar ideas nuevas, decidir cómo organizar el texto, pensar a que audiencia va dirigido, tener muy claro que efecto quiere lograr, manejar el lenguaje para conseguir ese efecto, utilizar la sintaxis correctamente, seleccionar el vocabulario, tomar decisiones sobre mecanismos de estilo, asegurar la coherencia y la lógica del texto, no cometer errores de ortografía, producir un texto claro y transparente, lograr que el texto tenga energía, utilizar adecuadamente la puntuación para comunicar los significados deseados y controlar la longitud del texto...[...] estas exigencias se pueden agrupar en demandas sobre (a) contenido; (b) el propósito; y (c) la estructura del texto. “[...] ¡Es obvio que una mente humana no está en capacidad de abordar todo esto al mismo tiempo! Cuando así lo intenta, por ingenuidad, o falta de tiempo, porque sobrestima sus capacidades o descalifica la tarea, el escritor termina en estado de angustia, frustrado o con un texto de calidad dudosa (p. 125).

Basándome en las debilidades comúnmente encontradas en las diversas revisiones de los textos escritos tanto de estudiantes como de docentes, así como, en el concepto de escritura arriba citado; esto me llevó a reflexionar sobre qué estrategias podría crear para facilitar la apropiación y el desarrollo del proceso de escritura de los estudiantes. Y de esta manera lograr que crearán textos escritos con sentido, coherentes, cohesionados y que a su vez les permitiera tanto reflexionar como organizar sus pensamientos. Así que me atreví a proponerles el acrónimo ACCUSS para recordarles que para producir textos escritos deben tomar en consideración el mínimo de aspectos formales de la escritura. Por supuesto, antes de la proposición les resalté los subprocesos que conforman la producción escrita, como lo son: la planificación; la textualización o traducción; la revisión. Los estudiantes deben superar el temor de enfrentarse a la hoja en blanco, y primero, hacer un esquema o un mapa mixto que les permita visualizar su texto (planificarlo o proyectarlo); proceder a escribirlo y con ACCUSS orientar la revisión de su producción. Se les explicó también, que este proceso se presenta lineal sólo para orientarlos, pero que en realidad es recursivo, en forma de espiral ascendente y descendente. Debido a que en el momento de la traducción, está revisando y planificando a la vez, el estudiante para evitar un bloqueo en su escritura, debe tratar de dejar fluir el proceso de producción. Asimismo, comparto con ellos aquel texto titulado “roles de la escritura”, en el cual se le sugiere al escritor dejar que su “juez” participe cuando ya la producción haya avanzado.

El acrónimo ACCUSS puede ser una herramienta que podría contribuir con el desarrollo del proceso de escritura de los estudiantes, a efectos que ellos recuerden o tomen en cuenta la producción de textos, los aspectos mínimos formales de la escritura para obtener una mejor versión del texto. Es importante que los estudiantes se apropien de los conceptos que conforman este acrónimo, los cuales, sin duda vienen trabajándose desde la educación primaria. Sin embargo, como seguramente han sido enseñados centrados más en la conceptualización teórica y no tanto en la práctica, los estudiantes al llegar a la universidad aún no los comprenden, por lo tanto, no los reflejan en sus producciones escritas.

Ahora bien, después de un par de meses interactuando con los estudiantes en las clases presenciales y en las diversas revisiones de sus textos en digital, se les solicitó que respondieran las siguientes preguntas, relacionadas con su concepto de escritura y la utilidad de ACCUSS. Ellas son: ¿Qué es escribir? ¿Qué es lo más difícil de escribir para ti? ¿ACUSS les ha sido útil? Los estudiantes sin ningún problema las respondieron en el aula. Las respuestas obtenidas se transcribieron en el Cuadro 2.

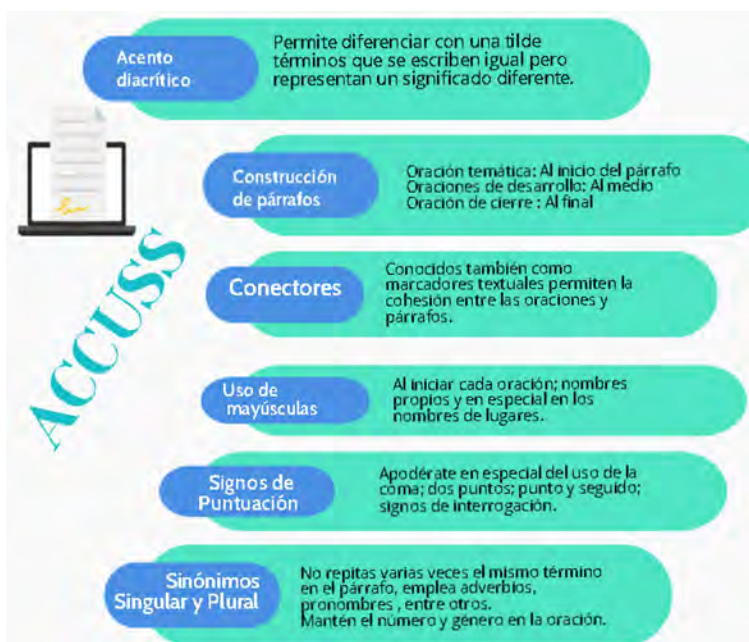


Diagrama 1. Significado del acrónimo ACCUSS

Fuente: Elaborado por Arioly Contreras (2023)

Cuadro 2. Respuestas de los estudiantes universitarios sobre concepción de la escritura y utilidad de ACCUSS

Pregunta	Respuesta
1. ¿Qué es escribir?	R: Escribir es un acto motor, que realizamos con el fin de expresar por medio de signos o señales, algo que queremos decir o transmitir ya sea un escrito: informativo, narrador, crítico. MJ: Es plasmar las ideas de una manera coherente, transmitir las emociones, usando signos y números. I: Es plasmar las ideas, conceptos o información que deseamos dar a conocer por medio de una estructura a seguir: párrafos, oraciones y demás pautas de la escritura que le darán sentido y armonía, al escribir. MI: Escribir en forma correcta, describir las palabras, números de notas, música, oraciones, en una representación de ideas y conceptos. Ma: Es una forma de expresar y plasmar una idea que llega a nuestro cerebro darla a conocer plasmarla en un texto.
2. ¿Qué es lo más difícil de escribir para tí?	R: Lo más difícil de escribir, es dar el primer paso, es decir, hacer un párrafo para introducir en el tema, luego tratar de mantener la coherencia para que sea un texto entendible. MJ: Los más difícil para mí es arreglar un texto, acomodar que va primero y que va después. I: Ordenas las ideas y el uso de conectores. MI: Lo más difícil es que me confundo en las oraciones y párrafos, crear notas. Ma: Lo más difícil sería para mí es hacerlo bien y mantenerlo así.
3. ¿ACCUSS les ha sido útil?	Aplicar ACCUSS [h]a resultado muy útil ya que es una forma ordenada, para mejorar la escritura. Además, que describe los aspectos más utilizados, es decir, uso de mayúsculas, uso de comas, construcción de párrafos. MJ: Sí, me gusta usar mucho la mayúscula y ya sé que no es necesario además a veces está mal. Estoy aprendiendo aún a hacer bien un párrafo porque me cuesta darle un cierre a cada uno. Aplico muy pocos conectores, pero me estoy familiarizando un poco más. I: Sí, permite mejorar nuestra habilidad para organizar la redacción al momento de escribir.

Pregunta	Respuesta
3. ¿ACCUSS les ha sido útil?	<p>Ml: Me ha sido muy útil, ya que [h]e aprendido a redactar. Los signos siempre re-eleo un texto y siento que le hace falta, trato de no colocar las mismas palabras, identificar donde van los signos de puntuación.</p> <p>Ma: Sí me ha sido útil aunque a veces se me pasa y no lo aplico en ciertos errores.</p>

Fuente: Elaborado por Arioly Contreras (2023)

Sin lugar a dudas, las palabras de los estudiantes animan a seguir avanzando en mi práctica docente, por cuanto, el trabajo ahora es que empieza. Es satisfactorio observar que ellos han ampliado sus conceptos de escritura a lo largo del curso, ya no la asumen como un sinónimo de copiar sino que entienden que es “plasmear pensamiento”. Asimismo, es satisfactorio leer que el ACCUSS contribuye de alguna forma al desarrollo de sus procesos de escritura y se ven obligados a investigar más para aprender sobre un determinado tema, lo que desarrolla a su vez el proceso de lectura.

Durante el transcurso del semestre, los estudiantes han cumplido con diversas asignaciones como: investigar y apropiarse de los aspectos de la escritura mencionados en el acrónimo porque deberán aplicarlo en todas los textos escritos; escribir su autobiografía (la primera se entrega a mano obligatoriamente); leer un libro no menor a 100 páginas y entregar una reseña dando respuesta a unas preguntas previamente explicadas que los obliga a reflexionar sobre la ideología e insinuaciones del autor, concordancia o discordancia con el texto, entre otros, puntos referidos a la obra. También, deben hacer una exposición o defensa oral de la lectura de ese libro; escribir un ensayo sobre el perfil de egreso como TSU Forestal, integrando todas sus experiencias en el transcurso de su carrera; informes técnicos de prácticas de laboratorio; proyectos de ensayo de viveros o plantaciones. De igual manera, como son estudiantes del quinto semestre y cercanos a escribir su tesis o informe de pasantías, se están entablando conversaciones con los profesores de otras unidades curriculares para aproximarnos a una alfabetización académica. En palabras de Paula Carlino (2013) ello se trata de que un especialista en orientar los procesos de escritura debe trabajar en equipo con un profesor disciplinar, en este caso en particular del ámbito forestal (ingeniero forestal o agrónomo), para diseñar las asignaciones escritas de los géneros discursivos de este campo, a fin de determinar las características del texto esperado, los aspectos a evaluar, ofrecer asesorías en el proceso de producción a los estudiantes y de esta manera elevar la calidad de los textos.

Respecto a la alfabetización académica, Carlino (2013) nos presenta una reconceptualización de este, señalando que:

(...) al proceso de enseñanza que puede (o no) ponerse en marcha para favorecer el acceso de los estudiantes a las diferentes culturas escritas de las disciplinas. Es el intento denodado por incluirlos en sus prácticas letradas, las acciones que han de realizar los profesores, con apoyo institucional, para que los universitarios aprendan a exponer, argumentar, resumir, buscar información, jerarquizarla, ponerla en relación, valorar razonamientos, debatir, etcétera, según los modos típicos de hacerlo en cada materia. Conlleva dos objetivos que, si bien relacionados, conviene distinguir: enseñar a participar en los géneros propios de un campo del saber y enseñar las prácticas de estudio adecuadas para aprender en él. En el primer caso, se trata de formar para escribir y leer como lo hacen los especialistas; en el segundo, de enseñar a leer y a escribir para apropiarse del conocimiento producido por ellos.

De acuerdo con la teoría anterior, alfabetizar académicamente equivale a ayudar a participar en prácticas discursivas contextualizadas, lo cual es distinto de hacer ejercitar habilidades que las fragmentan y desvirtúan (p.370).

Las asignaciones de los estudiantes relacionados con informes técnicos de ensayos o prácticas de laboratorio y proyectos de plantaciones, corresponden a los primeros acercamientos a la alfabetización académica con dos profesoras del campo forestal, quienes imparten unidades curriculares en las cuales los estudiantes deben conocer estos géneros discursivos, tanto para apropiárselos como para poner en práctica los conocimientos

teóricos de su disciplina. En los actuales momentos se están caracterizando los informes y el proyecto con las especialistas en el ámbito forestal, seguidamente, se establecerán las pautas para la entrega. Así como también, se les orientará a los estudiantes durante la preparación de las tareas sobre la redacción de los párrafos y el uso del aparato crítico establecido en consenso con las docentes.

Finalmente, esta es la descripción de una sencilla experiencia que para mí es muy significativa o valiosa, por cuanto, he visto el avance de los estudiantes en sus procesos de lectura y escritura. Así que espero sirva de invitación a todas aquellas personas que les apasione el tema y deseen probar una herramienta educativa útil para orientar la producción textual de los estudiantes desde el subsistema de educación básica hasta el subsistema educación universitaria. Lo ideal es que se inicie en la básica para que luego en la universitaria, los estudiantes disfruten de mejores competencias tanto lectoras como escritoras, facilitando de esta manera la alfabetización académica de su carrera profesional. ©

Arioly Omaira Contreras Linares. Licenciada en Educación mención Preescolar. Docente de aula en preescolar. Coordinadora académica en Primaria y Media General. Coordinadora de evaluación en Media General. Subdirectora en primaria y Media General. Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Básicas en la Escuela Técnica Superior Forestal, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes. Especialista en Lectura y Escritura. Magister Scientiae en Educación mención Lectura y Escritura. Estudiante del Doctorado en Educación (ULA).

Referencias bibliográficas

- Carlino, Paula. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (en línea). Vol. 18, núm. 57, 2013, pp. 355-381. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025774003>
- Schettini, Patricia y Cortazzo Inés. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. Argentina: Universidad de La Plata.
- Trillos Pacheco, Juan José. (2017). *Del lenguaje y la comunicación: nuestra facultad predictiva*. Colombia: Corporación Universidad de la Costa. Recuperado de: http://www.academia.edu/35798503/Del_lenguaje_y_la_Comunicaci%C3%B3n_Nuestra_facultad_predictiva

La vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica



Daily life as a scenario for the construction of global citizenship from geographical education

José Armando Santiago Rivera

jasantiar@yahoo.com

jasantiar@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2355-0238>

Teléfono: + 58 424 7352984

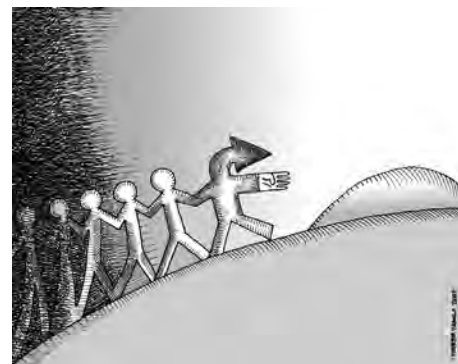
Universidad de Los Andes

Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez

Departamento de Pedagogía

San Cristóbal estado Táchira

República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 01/07/2023

Arbitraje/Sent to peers: 04/07/2023

Aprobación/Approved: 15/08/2023

Publicado/Published: 15/11/2023

Resumen

El propósito es explicar la vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica. Se asume que la transmisión de contenidos como tarea pedagógica de la educación geográfica, ha afectado la formación de los ciudadanos al limitarse a los conceptos, las definiciones y obviar la comprensión de la realidad comunitaria. Esta situación ha originado una acción educativa que obvia las situaciones cotidianas, aunque se ha fortalecido la comprensión de lo real globalizado, porque se educan las personas con la influencia formativa de los medios de comunicación social. Metodológicamente, esta realidad estimuló realizar una revisión bibliográfica que reflexiona sobre la situación objeto de estudio, los fundamentos, la intervención metodológica, los hallazgos y una explicación. Concluye al motivar el estudio de la comunidad como libro para aprender geografía con acento vivencial, participativo y dialéctico, cuyo aporte es contribuir a estudiar lo inmediato de la geografía vivida.

Palabras Claves: Vida Cotidiana, Ciudadanía Global, Enseñanza Geográfica.

Abstract

The purpose is to explain everyday life as a scenario for the construction of global citizenship from geographical teaching. It is assumed that the transmission of contents as a pedagogical task of geographic education has affected the formation of citizens by limiting itself to concepts, definitions and obviating the understanding of community reality. This situation has originated an educational action that obviates everyday situations, although the understanding of the globalized reality has been strengthened, because people are educated with the formative influence of the social communication media. Methodologically, this reality stimulated a bibliographic review that reflects on the situation under study, the foundations, the methodological intervention, the findings and an explanation. It concludes by motivating the study of the community as a book to learn geography with an experiential, participatory and dialectical accent, whose contribution is to contribute to studying the immediate of lived geography.

Keywords: Daily Life, Global Citizenship, Geographical Teaching.

Author's translation.

Introducción

Las condiciones sociohistóricas de la época contemporánea, se comportan con un perfil y fisonomía donde es común apreciar el suceder de sorprendentes y extraordinarios acontecimientos, como también las inquietantes contradicciones desenvueltas en circunstancias inciertas, paradójicas y de reveladores contrasentidos. Allí es llamativo apreciar la reiterada exigencia de la renovación del acto educante, pues las circunstancias demandan la formación de un ciudadano vinculado con la emergente realidad.

En ese contexto, el tema educativo es de primer orden en las inquietudes sociales, ante la cierta distancia entre el enredado desarrollo de los hechos cotidianos del lugar y los sucesos pedagógicos y didácticos de la práctica escolar del aula de clase. En el caso de la enseñanza geográfica, esta discrepancia genera la notoria debilidad de una labor afincada en conocimientos y prácticas propias del siglo XIX, cuya aplicación en el inicio del siglo XXI, derivan en una difícil discrepancia entre su propuesta educativa y la problemática social.

Recientemente, cuando se ha abordado la débil, frágil y disonante actividad formativa, se ha propuesto asumir como objeto de estudio la cotidianidad de la comunidad, valorada como el ámbito de la convivencia ciudadana. El propósito es, en consecuencia, reflexionar sobre sus temáticas y problemáticas, en la enseñanza de la geografía, ante la necesidad de formar integralmente a los ciudadanos, con capacidad de comprender sus situaciones geográficas, con opciones pedagógicas transformadoras.

Esta circunstancia determinó acudir a la subjetividad de los docentes de geografía elaborada como producto de su desempeño escolar habitual al facilitar la acción pedagógica y didáctica planificada en base a la tarea formativa a cumplir en la enseñanza y el aprendizaje. Al respecto, la acción metodológica tuvo función esencial dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué importancia se le asigna a la vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica?

Las respuestas expresadas por los docentes aseguran la importancia adquirida por los fundamentos teóricos y prácticos de la orientación de la investigación cualitativa en la explicación de la realidad social. Su diligencia ha facilitado la obtención de hallazgos interesantes reveladores del valor científico asignado a la manifestación de los saberes obtenidos en el desempeño empírico de la enseñanza de la geografía, hoy día apreciado como aporte significativo en el mejoramiento de su calidad formativa.

La situación objeto de estudio

La situación del mundo contemporáneo constituye hoy día, un momento sociohistórico donde se inscriben circunstancias y comportamientos del rostro de una época específica, exclusiva y diferente. Precisamente allí destaca el rasgo revolucionario de la ciencia y la tecnología, con las significativas transformaciones en los diversos escenarios de la dinámica social, mostrados en productos y comportamientos creativos, ingeniosos, asombrosos y sorprendentes.

Los evidentes cambios tienen como contexto a una fisonomía apresurada y de acento complicado, caótico e impetuoso, denominado globalización. Esta situación fue definida en su momento por Sonntag (1996) cuando afirmó: “Se entiende por ella el proceso, en marcha acelerada desde mediados de la década de los sesenta de las transformaciones que, en los planos tecnológicos, económicos, sociopolíticos y socioculturales, estarían ocurriendo en el sistema mundial” (p. A-4).

En estas condiciones, a pesar del progreso de la ciencia y la tecnología, como característica del signo de la notoria prosperidad, el asombro y la novedad, debido a lo facilitado por las contribuciones de acento admirable, sorprendente e insospechada, debido a la extraordinaria creatividad, inventiva e innovación. También es im-

prescindible destacar lo fácilmente perceptible de lo resaltable del suceder de penosos, difíciles y complicados acontecimientos ambientales, geográficos y sociales.

Precisamente en ese escenario, se ha hecho común, en el afán por explicar las contradicciones entre el progreso y las dificultades de la sociedad, según lo cita González (2000) han adquirido relevancia los escenarios comunitarios por apreciarse allí, situaciones complejas, problemáticas y enrevesadas similares a las ocurridas en otros lugares del mundo globalizado, dada la posibilidad de acceder abiertamente a noticias e informaciones.

Al analizar este hecho, Febbro (2011) resaltó la condición del lugar, porque gracias a la acción mediática, los habitantes de una determinada comunidad, pueden juzgar los acontecimientos inmediatos y cotejar lo local con otros ámbitos lejanos. Esta eventualidad ha abierto la ocasión de conocer lo geográfico desde otras perspectivas y, con eso aperturar otra versión del acto educante en la geografía y su enseñanza. Esto lo ha reconocido Cornieles (2005) cuando afirmó lo siguiente:

En las últimas décadas, el mundo ha entrado en diversos procesos vertiginosos de cambios a nivel socio-económico, tecnológico, ambiental y cultural. La necesidad de asumir nuevos retos ha requerido mayor preparación a nivel educativo y de información. Se afirma que no es una época de cambios sino un cambio de época (p. 1-4).

Desde este planteamiento, ante el acceso a la información y el conocimiento actualizado, se ha hecho necesario reorientar los procesos formativos acordes con el acontecer de las emergentes circunstancias; en especial, los desafíos y retos originados por la controversial realidad vivida. Se requiere entonces de un renovado enfoque educativo más asociado a la actividad reflexiva, obviamente analítica sobre los objetos de estudio, debido ante todo, por la inocultable complejidad del mundo vivido.

En principio, eso obedece a la facilidad de estar informados los ciudadano gracias a los medios y, con eso, la oportunidad de construir un punto de vista personal sobre los acontecimientos ocurridos y compartirlos dialógicamente con sus vecinos en forma abierta y argumentada. Se trata de una orientación formativa diferente a la situación tradicional del aula de clase, donde se educa con la transmisión de contenidos geográficos ajenos al desenvolvimiento habitual. Por eso en la perspectiva de Pérez-Esclarín (2010):

Una de las funciones esenciales de la escuela es la formación de ciudadanos capaces de convivir con otros y de asumir sus responsabilidades políticas, es decir, con el bien común. Esto significa aprender a respetar a los que son diferentes; aprender a razonar, argumentar y defender sus propias ideas (...) (p. 1-5)

En consecuencia, eso determina volver la mirada al entorno inmediato donde las personas perciben, habitan y se insertan en los acontecimientos vividos, considerados con la debida atención colectiva por constituir eventos comunes, naturales y espontáneos de la comunidad. Por eso, cuando se pretende volver la mirada hacia el escenario cotidiano, es imprescindible acudir al bagaje experiencial derivado del residir en una comunidad.

Esto traduce en los criterios de Garrido (2005) reconocer la: "(...) experiencia (que) ha sido obviada por los sistemas formalizados de enseñanza, al tiempo que se ha impedido que la escuela actúe como espacio para potenciar la subjetivación y la socialización de los protagonistas de la educación" (p. 140). Por tanto, reivindicar el bagaje empírico como un aporte interesante en la innovación de la enseñanza geográfica, permite remozar la acción educativa tradicional desfasada del entorno inmediato y limitada al recinto escolar.

Esta opción pedagógica estará en condiciones de evitar el reduccionismo pedagógico y didáctico e implica centrar su esfuerzo en los temas y problemáticas comunitarias. En la opinión de Santiago (2017) se trata de una excelente coyuntura facilitadora de cotejar la práctica pedagógica y la didáctica pretérita, por ejemplo, con las enredadas problemáticas comunitarias; las rutinas mecanizadas desenvueltas en un circuito diario inalterable e inmodificable a lo largo del año escolar, con la vivencia de la cotidianidad del lugar.

El resultado indiscutible será la revelación de la obsolescencia y el desfase de la renovación paradigmática y epistemológica. Pero en esa circunstancia debe ser necesario apreciar la tarea esencial y básica de transmitir contenidos bajo la modalidad de la clase magistral y acciones tradicionales centradas en la reproducción de conceptos librescos, tratados con el dictado, la copia, el dibujo y el calcado.

En consecuencia, la enseñanza geografía persiste en utilizar pretéritos fundamentos pedagógicos y didácticos, además que el aprendizaje será eminentemente memorístico. Eso, de acuerdo con De Zubiría (2006) representa educar a los ciudadanos del inicio del nuevo milenio, con una práctica escolar apropiada en el ámbito educativo decimonónico.

Así, la enseñanza geográfica, se manifiesta inadecuada para dar respuesta a la importancia adquirida por la comunidad en el mundo globalizado, además otro aspecto importante es descartar las posibilidades de los ciudadanos de estar informados, desconocer la emergencia de renovados planteamientos teóricos y metodológicos planteados en la enseñanza de la geografía y evitar la contextualización de la práctica escolar al descartar su relación globalizada con las situaciones de la época actual.

Esto origina la exigencia de reivindicar la importancia educativa de considerar la vida cotidiana, como escenario de la construcción de los conocimientos como tarea fundamental de la enseñanza geográfica. Es la relevancia adquirida por el tratamiento explicativo de sus acontecimientos. Asimismo, se trata de la valiosa oportunidad para proponer la construcción del conocimiento, la formación de la conciencia crítica y la comprensión explicativa de la complicada realidad geográfica del mundo contemporáneo.

Los fundamentos

Ante el desafío de modernizar la enseñanza de la geografía, en su función de formar integralmente a los ciudadanos, se ha fomentado el propósito de comprender la realidad vivida en el contexto de las presentes condiciones sociohistóricas. Eso amerita de conocimientos y prácticas con capacidad de descifrar las circunstancias geohistóricas, con la reflexión analítica y crítica sostenida en la participación activa y protagónica generadora de la construcción de nuevos conocimientos.

Es indispensable activar en la formación de la ciudadanía, la tarea pedagógica y didáctica necesaria en promover la elaboración del conocimiento, agilizar los procesos reflexivos desde la perspectiva del pensamiento crítico, transformar la tarea educativa con el impulso de la investigación como tarea fundamental de la práctica escolar. Es responder a descifrar el subliminal condicionamiento psicológico, forjador de consumidores mediatizados, porque según la opinión de Bayona (1999):

(...) estamos viviendo que la información es manipulada, al igual que la opinión de la ciudadanía que se torna apática, desmovilizada, pasiva y sin interés por participar en la política pública, porque no la entiende o no le interesa. De esta manera se fortalece el poder de los medios que asume los procesos de socialización y construyen la opinión pública artificialmente (...) (p. 95).

Atender a esta compulsiva acción manipuladora, obedece reconocer la importancia asignada a la indiferencia como la mediática trata la información somera y superficial sobre los eventos geográficos. Aunque es indiscutible la excelente calidad tecnológica de divulgar los eventos catastróficos, dramáticos y fatales, con asombrosa fidelidad de lo real. Esta labor representa implica en la tarea de enseñar geografía, estimular la observación interpretativa y evitar estimular espectadores apacibles, tranquilos e indiferentes.

Al respecto, la situación pedagógica demanda de la elaboración de argumentos derivados de la reflexión analítica y estimuladora del juicio razonado y argumentado sobre los eventos generalizados por los medios de comunicación social. Al respecto, Villanueva (2002) consideró la necesidad que la enseñanza geográfica debe promover el incentivo de procesos de enseñanza y de aprendizaje factibles de potenciar planteamientos argumentados sobre la realidad vivida.

Por tanto, enseñar geografía debe traducir una formación ciudadanía consciente, responsable y comprometida, con capacidad de reflexionar analíticamente sobre su realidad comunitaria y proponer opciones de cambio pedagógico y didáctico. Eso supone innovar la formación tradicional, dada su desviación formativa hacia el fomento de la ingenuidad, la neutralidad y el apoliticismo. Es necesario mejorar la capacidad formativa estimuladora de la valoración de la posibilidad de un mundo más justo y humanizado.

De allí el interés por la importancia pedagógica de la activación en el aula agilizadora de la participación estudiantil en la elaboración del conocimiento. El propósito debe la adquisición de los conocimientos y prácticas como tarea de la práctica escolar en la dirección de formar ciudadanos conscientes, cultos, sanos, críticos y creativos. Por tanto, según Cataño, Monsalve y Vásquez (2020) un propósito esencial es motivar el ejercicio de la participación protagónica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es reivindicar la experiencia como constructo desde donde se pueden emitir juicios de valor y explicar con sus interpretaciones la situación geográfica estudiada. Es reconocer la importancia del sentido común, la intuición, la investigación en la calle y la perspicacia enunciada en puntos de vista elaborados por los docentes en la actuación académica del día a día. Es la subjetividad docente revelada ante la formulación de la interrogante, en el diálogo fecundo, en la conversación informal.

Con eso se impone reivindicar la elaboración de criterios personales sobre los conceptos estudiados. En la opinión de Moreno y Cely (2010) la construcción personal involucra el pensar-actuar del docente, activado con el agitado ejercicio fundado en los actos naturales y espontáneos del ámbito cotidiano y de su práctica pedagógica. Por cierto, al armonizar la experiencia particular con otros bagajes empíricos, se puede vislumbrar otras explicaciones a los hechos geográficos estudiados.

Necesariamente en eso, es indispensable la integración de ideas desde otras visiones, con la firme intención de acrecentar el valor pedagógico derivado de acercarse a los sucesos cotidianos. Al respecto, según Bolesso y Manassero (1999): “Se entiende que la vida cotidiana es una compleja trama de significados sostenidos por la palabra. Allí, el individuo actúa reflexionando, cambia transformándose, en otras palabras, hace la vida” (p. 31).

Este escenario resulta valioso cuando se pretende explicar la importancia de la renovación de la enseñanza geográfica, debido a que facilita la aproximación explicativa al acto educante, en la informalidad comunitaria. De allí el interés por rescatar la importancia epistémica del acento vulgar, banal e inculto asignado al saber común. Esta reivindicación traduce rescatar la vida cotidiana, dada su condición de escenario donde se desenvuelven actividades geográficas, pedagógicas y didácticas hacia el logro de la formación educativa.

Al reconstruir sus acontecimientos, se estará en capacidad de aportar otros fundamentos teóricos y metodológicos de notables repercusiones formativas. Precisamente ese es el propósito de consultar la opinión de docentes sobre la importancia de los hechos cotidianos como escenario de la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica.

La intervención metodológica

El tratamiento de la vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica, ha representado la excelente oportunidad de conocer la perspectiva de docentes al respecto. Lo manifestado permite identificar aspectos significativos factibles de reorientar la labor desarrollada con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ante la necesidad de innovar la acción pedagógica circunscrita al recinto escolar de la clase.

Al respecto, esta experiencia investigativa asumió las orientaciones teóricas y metodológicas de la naturaleza cualitativa de la ciencia. Desde la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2006) estudios realizados desde esta perspectiva, “consisten en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados, y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectivos” (p. 8).

Eso facilitó acudir a la subjetividad de docentes de geografía e identificar su concepción sobre cómo concibe la importancia pedagógica de la vida cotidiana. Eso determinó acudir a los estudios descriptivos, concebidos por Sabino (2006) como la labor indagadora que “(...) trata de informarse sobre el fenómeno o proceso dando una visión de cómo opera y cuáles son sus características, utilizando los criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de la situación objeto de estudio (...)” (p. 38).

Esta actividad se realizó en instituciones públicas de la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela, sede del Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez de la Universidad de los Andes y contó con el apoyo de estudiantes de la Especialidad de Geografía y Ciencias de la Tierra, quienes ayudaron a recolectar la información requerida por esta investigación.

En la práctica investigativa participaron seis (6) educadores considerados como Informantes Claves que desde la perspectiva de Rada (2009): “son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tiene en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información (...)” (p. 89).

A los docentes involucrados, se aplicó un instrumento de tipo cuestionario, contentivo de una pregunta problematizadora sobre el presente objeto de estudio. Obtenidas las respuestas se procedió, de acuerdo con Arias (2006), a clasificar y codificar las respuestas. Luego se procedió al análisis recomendado por Rodríguez, Gil y García (1999). Esta reflexión significó interpretar los testimonios de los educadores informantes y preservar la objetividad requerida por estudios de esta naturaleza.

La validez, según Martínez (2001), “(...) puede ser definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa” (p. 119). Igualmente, la confiabilidad para Martínez (2001), representa en estudios cualitativos que: “(...) sus estudios poseen un alto nivel de validez deriva de su modo de recoger la información y de las técnicas de análisis que usan” (p. 181).

Los Hallazgos

Ante la formulación de la siguiente interrogante: ¿Qué importancia se le asigna a la vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica? El estudio se propuso acudir en solicitud de la manifestación de la subjetividad de docentes de geografía, con el propósito de requerir sus perspectivas personales sobre el valor didáctico de la vida cotidiana en la enseñanza de esta disciplina.

Por tanto, a continuación, se expone la interpretación realizada por el investigador sobre las respuestas obtenidas, ante la pregunta formulada. Al respecto, el tratamiento de los datos de este objeto de estudio e implica para la enseñanza de la geografía, lo siguiente:

a. Contextualizar la enseñanza geográfica en el marco de las condiciones de la época

Para los docentes involucrados en el estudio, es importante asumir la enseñanza de la geografía, involucrada en la comprensión de sus objetos de estudio inmersos en el escenario del momento histórico. Es allí donde se debe inscribir la labor formativa de la disciplina, dada la posibilidad de conocer la dinámica global y facilitar la elaboración de planteamientos explicativos sobre la realidad geográfica de la época.

Un docente opinó que: “*En estos momentos vivimos la globalización y con eso se han comenzado a cambiar los esquemas que poseemos los cuales nos obligan también a cambiar nuestra forma de enseñar, tal es el caso de Internet, el cual nos suministra información sin necesidad de ir al campo y comparar con la realidad*” (DO1).

Desde su perspectiva, “*La realidad se ha tornado difusa y nos obliga a dar importancia a los significados de manera que se los estudiantes puedan dar una interpretación plural y profunda a lo que acontece*” (DO5). De allí su inquietud por “*La forma como se desarrollan los acontecimientos y los efectos tecnológicos, económicos y sociales no pueden ser obstáculos para que la enseñanza de la geografía desconozca la inocultable realidad que estamos viviendo*” (DO6)

Su comprensión de la dinámica de la globalización, permite asumir que “*Consciente del mundo en que vivimos me atrevo a detallar que el docente en geografía debe: a) comunicar diariamente a su alumnos los acontecimientos ya que ellos deben comprender que el mundo está interconectado y b) la información es la mejor arma que tiene el docente para no perder de vista la actualidad geográfica*” (DO3).

La importancia asignada a plantear una enseñanza geográfica más coherente le facilita entender que “*Ante la globalización también tengo que manejar estrategias que permitan al estudiante indagar, investigar*

y resolver problemas que afectan a la comunidad y que deben ser atendidos por la enseñanza de la geografía” (DO2). Es decir amerita del ejercicio cotidiano del protagonismo explicativo de los actores de la clase de geografía.

Al reflexionar sobre estos aspectos formulados por docentes de geografía, se nota claramente la coherencia con lo expuesto por Alves Do Santos (2019) cuando resalta la importancia que la enseñanza geográfica debe considerar en el marco de los sucesos del mundo globalizado, reconocer la existencia de remozadas temáticas y problemáticas que ameritan de nuevas explicaciones y otras formas de enseñar y de aprender. Necesariamente eso incide notablemente en proponer la revisión del acto educante.

b. Responder a los desafíos del mundo contemporáneo

Comprender el comportamiento de la época, no sólo en sus extraordinarios adelantos, como de su complejidad, colocan en el primer plano la obsolescencia de la enseñanza geográfica, por apego a lo tradicional. Por tanto, eso supone promover la reorientación de la actividad del aula de clase hacia el entendimiento de los acontecimientos del lugar y del ámbito mundial; es decir fomentar la glocalidad.

Desde el punto de vista de los docentes, resulta comprometida su labor pedagógica y didáctica, pues *“La enseñanza de la geografía para estudiar el mundo actual debe salir a la cotidianidad, hacer proyectos desarrollar actividades grupales y de investigación”* (DO6). En principio, es imprescindible *“Entre otras cosas, la geografía que enseñamos debería ubicar al alumno en su espacio, para que se dé cuenta de su realidad circundante y todas las relaciones que se puedan o no, establecer en su entorno, de esta forma éste logrará comprender el porqué de las interacciones que se dan entre los hombres en un espacio y tiempo determinados”* (DO3).

Lo anterior trae como consecuencia, que: *“La enseñanza de la geografía en la actualidad tiene que ser más vivencial; creo que la prensa es una gran herramienta para enseñar geografía ya que ésta nos da una imagen real de lo que está ocurriendo”* (DO1). En efecto, *“La enseñanza geográfica se debe abocar a educar al ser humano pensante a utilizar su reflexión para discernir, criticar, cuestionar, debatir y confrontar”*. (DO3). Esta acción formativa es respuesta a *“Una de las desventajas de la vieja forma de enseñar la geografía es la falta de sinceridad de lo que informa. No hay consonancia entre el contenido y la realidad. Por eso se transmite una falsa idea de realidad”* (DO4)

Los testimonios revelados, desde los planteamientos de Santiago (2017) significa que enseñar geografía en el ámbito de la globalización, determina para los procesos pedagógicos y didácticos, la exigencia de estar en consonancia con la complejidad, el dinamismo y la transformación de los eventos contemporáneos. Eso supone procurar explicaciones que afinen las prácticas escolares para entender el enrevesado entorno inmediato y lo global.

c. Asumir las temáticas y problemáticas del mundo contemporáneo.

Si hay conciencia sobre la forma cómo se desenvuelven las circunstancias del mundo globalizado, al igual de los retos que enfrenta la enseñanza geográfica, ante el suceder de eventos inesperados, imprevistos y sorprendidos, los tópicos a considerar en el aula de clase deberían ser, por ejemplo: *“El irrespeto al ordenamiento espacial, la macrocefalia urbana, el desarrollo y complejidad de las actividades comerciales, la difusión de los medios de información son una clara señal de que estamos en una época caracterizada por su complejidad y por los cambios tan repentinos que en ella se generan”* (DO3).

Al asumir una acción formativa en esa dirección, se debe tomar en cuenta que *“La geografía como ciencia social se debe enseñar con el objetivo de formar en el alumno a hacer creativo e investigador y venir a su realidad en la cual se desarrolla con el propósito de que sea razonable y concientizador del mundo que lo rodea”* (DO4). Por consiguiente, al proponer estudiantes creativos e investigadores, *“La enseñanza de la geografía permite dar conocimientos al estudiante, así como también las interrelaciones entre la teoría con la práctica”* (DO5).

Igualmente, *“También es necesario que él conozca muchos aspectos para él desconocidos en su medio ambiente, además que le ayude a resolver situaciones, dar opiniones, emita juicios críticos sobre los problemas geográficos del medio en que se desenvuelve, como lo dice el programa”* (DO6). Lo anterior se facilita pues *“El estudiante*

desde muy corta edad debe saber cómo está constituido el mundo, el suelo que pisa, el paisaje que le rodea, en fin una serie de características que la geografía en su enseñanza le permitirá, ser un buen crítico” (DO1).

Desde estos puntos de vista, Alvarado (2019) destaca que el reto es mejorar la educación en crisis y los procesos formativos deben centrar su esfuerzo en reorientar la enseñanza y el aprendizaje, a develar las razones explicativas de lo vivido. Es renovar la contemplación de lo real por la investigación en procura conocimientos y prácticas, además contribuir a formar la conciencia crítica sobre la complejidad del mundo contemporáneo y la enrevesada, pero atractiva vida cotidiana comunitaria. Es romper con la transmisión de contenidos programáticos, sin traducción en la explicación de la realidad inmediata y globalizada.

- d. Proponer otra enseñanza geográfica más coherente con el momento actual.

La panorámica complicada y en crisis permanente que caracteriza al mundo contemporáneo, para la enseñanza geográfica proponer la explicación del suceder de los acontecimientos. En la opinión de un docente: *“La situación es tan grave que la magnitud de los problemas parece presagiar que estamos llegando a un caos total” (DO2).* Un rasgo a colocar en el primer plano en este escenario es *“Todos los días se aprende algo nuevo y debemos siempre estar preparados para el cambio, pues esto es importante por cuanto va a contribuir a concientizar, es decir, estimular un cambio de mentalidad para comprender la realidad del individuo y su entorno social” (DO2).*

Las condiciones de la época actual, están afectando, tanto a la enseñanza como al aprendizaje. Por tanto, *“Como docente debo incentivar al alumno a que lleve al aula información relacionada con el tema y comparta con sus compañeros para que desarrollen conversaciones, como también dar conocer a los demás grados la globalización por medio de foros, carteleras, exposiciones, etc.” (DO4).*

Un paso significativo en esa dirección es *“Diagnosticar hasta qué punto conoce el alumno su realidad. Mostrar cómo era antes y cómo es ahora, hacer descubrir al alumno que esto pasa en un espacio geográfico determinado y preguntarse ¿cómo influye eso en la vida?” (DO3).* Además *“Debo revisar hasta la forma como doy clase, porque los estudiantes pueden aprender de otras maneras que poco los docentes aplicamos en el aula de clase” (D01).*

Al respecto, Garrido (2005) reflexionó sobre la posibilidad que tiene la sociedad contemporánea de apreciar las realidades vividas en su cotidianidad, tanto en sus extraordinarias realizaciones, como en sus apremiantes dificultades geográficas. Por eso se impone proponer otras opciones para aprender los hechos vividos. Allí es relevante asociar lo aprendido con la formación integral de ciudadano analítico, culto, crítico y creativo.

- e. Reorientar la formación pedagógica de la enseñanza geográfica.

Los docentes también se preocupan por la necesidad de mejorar la actividad académica que realizan en forma habitual. Por tanto, *“Para enseñar geografía debo preocuparme primero que el alumno comprenda el tema o que deba aprender del mismo y después de eso, ir creándole esa inquietud para que investigue” (DO5).*

“Por esta razón, la enseñanza de la geografía debe hacerse en una forma más práctica o vivencial para que permita al educando obtener un mayor conocimiento a través de una experiencia. Así mismo, él podrá conocer los problemas sociales económicos, culturales, políticos que suceden en su entorno” (DO1)

“El conocimiento de la geografía le va permitir enfrentar y comprender la mayoría de los problemas de su alrededor. Él sabe de porque sucede el hecho y cuales son causas y posibles soluciones. Además este conocimiento será como un puente para él con otros personas donde se plantearan otras inquietudes sobre hechos que afectan su diario quehacer” (DO6).

Lo anterior amerita *“Ayudar en la imaginación del alumno en la descripción, representación o explicación de paisajes cercanos o distantes” (D01).* Como también *“Utilizar o construir juegos de simulación para tomar decisiones en grupos de trabajo sobre situaciones reales pasadas o presentes, de esta manera los aproximamos a comprender las situaciones que estamos viviendo” (DO2).*

Lo anterior es coherente con lo planteado por Franco de Novaes y Farias Vlach (2005) quienes propusieron analizar la función formativa de la geografía escolar en la tarea de educar al ciudadano, con su participación en eventos pedagógicos y didácticos que estimulen la activación de la investigación sobre la

realidad inmediata y las condiciones de la época. El hecho de vivenciar la enseñanza traerá como efecto estar en capacidad de descifrar la complejidad geográfica vivida.

f. Formar al estudiante como un ciudadano crítico

Los docentes involucrados en el estudio, consideran la exigencia de dar una actualizada dirección formativa del estudiante espectador pasivo en el aula de clase, por un ciudadano culto, sano, crítico, creativo y activo democráticamente. Al respecto, *“Les enseñamos con el fin de conocer y desenvolverse en nuestro entorno ambiental, al enseñar la geografía yo como maestra les estoy mejorado su calidad ciudadana y contribuyo a que mis alumnos como futuros ciudadanos que se están formando y tengan conciencia y experiencia de lo que sucede en nuestro globo terráqueo”* (DO2).

Asimismo, *“Pienso que la enseñanza de la geografía debería hacer del educando un hombre crítico y participativo desarrollando su personalidad ya sea como individuo sano, culto y apto para vivir en una comunidad”* (DO5). De allí que *“Para que el alumno asuma una conducta crítica de la problemática en la que está inmerso y participe en la búsqueda de las posibles soluciones a la misma”* (DO4).

Por tanto, *“Percibo que si continuamos enseñando geografía como se hace desde el libro, jamás formaremos los ciudadanos que el país necesita”* (D03). Lo anterior sirve para comprender lo siguiente: *“Hoy día tenemos que ver como suceden los acontecimientos y cómo causan preocupación entre nosotros como habitantes de la comunidad. Vivimos una vida diaria interesante pero también nos preocupa lo que allí sucede”* (DO4).

De acuerdo con Svarzman (2000) la reflexión sobre la práctica científica de la geografía escolar, implica asumir con criticidad la imposición perversa del pensamiento único y de la homogeneidad cultural, dados sus efectos formativos en la conciencia universal neutral, apolítica y desideologizada. Eso supone reorientar la formación del ciudadano con el propósito de involucrar activa, analítica y dialécticamente en su realidad vivida.

g. Convertir la vida cotidiana en el objeto de estudio de la enseñanza geográfica.

El hecho de comprender las situaciones del complicado escenario de la época, *“Si queremos impartir nuestros conocimientos debemos comenzar y estar en plena disposición en conocer el medio en que nos vamos a desenvolver como orientadores y las herramientas que vamos a utilizar a determinado planteamiento curricular en desarrollo de habilidades, actitudes, destrezas y nuevos conocimientos que conoceremos de nuestros alumnos y de valorar el trabajo que ellos pueden dar para el desarrollo de los objetivos posteriores, conociendo el medio donde se desenvuelven, localizarlo y conocer las habilidades de cada uno de ellos con el fin de dar una formación al educando y vaya cultivándose conociendo la realidad de su país”* (DO4).

Lo enunciado sirve para demostrar la importancia que recientemente se ha asignado al estudio de la realidad geográfica inmediata. Por tanto, *“Si nosotros los docentes que enseñamos geografía nos preocupáramos por enseñar los temas de la vida diaria, indiscutiblemente nuestros estudiantes estarían más interesados por estudiar más esta asignatura”* (D03). La atención obedece a que *“En nuestra vida cotidiana ocurren hechos que constantemente están cambiando. Tomamos el tiempo y planificamos según cada actividad que vayamos a realizar pero, casi nunca se da lo que hemos previsto”* (DO2).

“Pero pienso que en la vida cotidiana lo más importante y que se debe tener presente, es que en cada momento que ocurre, lo que ocurra sea un cambio nuevo que nos permita cumplir con una nueva actividad y un nuevo momento en nuestra vida” (DO1). Al respecto, *“Nosotros los docentes de geografía deberíamos tomar más en cuenta los sucesos que ocurren en cada día. En una oportunidad realizamos una actividad que les llevó a preguntar en las bodegas y supermercados sobre su labor comercial y los estudiantes quedaron muy contentos y pidieron seguir con esa actividad”* (D01).

El conocimiento del medio y, en especial, desde el conocer cotidiano, de acuerdo con Moreno y Cely (2010) es una opción factible de mejorar la calidad formativa del acto educante. Al acudir a su habitualidad geográfica, significa poner en práctica conocimientos y estrategias coherentes factibles de vigorizar la formación integral del ciudadano del siglo XXI, por el hecho de ser educado en su propio lugar. Eso supone conocer lo inmediato y la posibilidad de aportar experiencias factibles de promover transformaciones significativas.

Una explicación

Desde fines del siglo XX, en el desarrollo paradigmático y epistemológico de la ciencia, se han manifestado emergentes planteamientos teóricos y metodológicos, de acento renovador ante la exclusividad del positivismo, como opción para elaborar el conocimiento científico. En esa dirección han emergido planteamientos con la oportunidad de considerar la explicación de la realidad geográfica, de manera más coherente con la forma como ocurre en su vida cotidiana.

Se trata de la aplicación de la investigación cualitativa como otra opción para develar las externalidades e internalidades de lo real con la experiencia de los actores de lo estudiado, En la opinión de LeCompte (2003) es posible reconocer que: “Dentro de la investigación cualitativa se fijan categorías, donde se enfatizan la importancia de los constructos de los participantes o los significados que los sujetos asignan a sus acciones...” (p. 47).

Esta orientación ha facilitado requerir en docentes de geografía, sus impresiones sobre la importancia asignada al uso pedagógico y didáctico de la vida cotidiana, en su trabajo escolar. Sus perspectivas resaltan la prioridad de estudiar los temas y problemáticas del ámbito comunitario, como oportunidad de entender la realidad de la época, a la vez contribuir a promover el viraje educativo reclamado por los acontecimientos actuales.

En función de lo manifestado por docentes de geografía, es posible explicar la necesidad de inmiscuir sus procesos pedagógicos y didácticos en la comprensión de las circunstancias del nuevo orden económico mundial; específicamente considerar los acontecimientos que afectan la vida diaria de los diferentes grupos humanos, debido a su connotación de dificultades preocupantes.

También urge el análisis de las circunstancias ambientales, geográficas y sociales de acento trágico, catastrófico e inquietante, pues trastocan la cotidianidad mundial. Por tanto, se requiere convertirlos en objetos de estudio, con explicaciones convincentes sobre su desenvolvimiento y consecuencias. En palabras de Santiago (2017) es un apremio para la colectividad mundial, considerar la necesidad de promover acciones pedagógicas para mejorarlas condiciones del territorio.

Aquí se impone considerar, desde los puntos de vista de docentes de geografía, la relevancia de contactar las situaciones vividas en su desenvolvimiento cotidiano, pues la idea es inmiscuirse en ellos, desde una explicación metódica de efecto formativo, al vivenciar los hechos, como la factibilidad de formar el ciudadano analítico, culto y creativo. Por eso, Alvarado (2019) ha considerado que la enseñanza geográfica, al acoger a la vivencia cotidiana, posibilita educar los desempeños personales y enseñar la capacidad de transformar sus propios criterios.

Allí un logro significativo es descifrar la complejidad geográfica vivida y modificar sus puntos de vista sobre su lugar. Entonces la comprensión de la vida cotidiana, vigorizará las formas de analizar las condiciones del mundo globalizado. Eso facilitará entender las repercusiones en la calidad de vida ciudadana, los efectos del pensamiento único, la macdonalización cultural y evitar la conciencia neutral, apolítica y desideologizada.

Se impone desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la explicación de la realidad geográfica vivida. Es necesario el ejercicio de estudiar los temas y problemas que afectan a la colectividad, pues se abre la oportunidad de mejorar la calidad formativa del acto educante.

Eso supone de acuerdo con Alves Do Santos (2019) realizar una labor comprometida y responsable capaz de formar al ciudadano íntegro y autónomo que vive las situaciones difíciles del inicio del nuevo milenio. Además de fomentar la reflexión activa que agite el fomento del pensamiento crítico, la inventiva y la creatividad constructiva.

Consideraciones Finales

El desarrollo de esta investigación sobre la importancia asignada a la vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica, desde la subjetividad de docentes, consti-

tuye una valiosa coyuntura para obtener otros conocimientos, en la perspectiva de los protagonistas del acto formativo, en el propósito de innovar la calidad educativa de la geografía escolar.

Por tanto, en primer lugar, resulta meritorio acudir a su bagaje experiencial, porque curtido en el día a día escolar, está en capacidad de apreciar desde su desempeño habitual, una perspectiva educativa similar a la planteada teórica y metodológicamente por los estudiosos sobre la enseñanza geográfica en la escuela. En los testimonios eso se visibiliza como contribuciones a tomar en cuenta cuando se promueve la innovación pedagógica del acto educante de la educación geográfica.

En segundo lugar, se evidencia la relevancia asignada a la investigación sustentada en los fundamentos de la investigación cualitativa. Se trata de la facilidad de estudiar los temas y problemáticas en la enseñanza geográfica, desde la perspectiva de sus protagonistas; en este caso, los docentes, quienes facultados por su formación académica, como de su experiencia pueden formular sus puntos de vista sobre lo enseñado.

En tercer lugar, la atención prestada a la realidad cotidiana por los educadores involucrados en el estudio, revelan la posibilidad de asumir sus situaciones y dificultades con un renovado criterio. Eso permite suponer que si se promueve el cambio curricular donde se reivindique el asumir la geografía de lo inmediato, se podrá facilitar la formación académica con el sentido fortalecedor de la experiencia pedagógica y didáctica.

En cuarto lugar, el fomento de la participación activa y protagónica del docente y sus estudiantes, representan un incentivo fundamental en la tarea por innovar la práctica escolar cotidiana de la enseñanza de la geografía, al modernizar la contemplación de la realidad con el fomento de la conciencia crítica, derivada de la acción participativa de buscar, procesar y transformar datos en conocimientos sobre los sucesos del mundo globalizado.

En quinto lugar, al concretar, se impone continuar con el desarrollo de investigaciones en este ámbito del conocimiento. Es imprescindible profundizar en la explicación de la formación educativa realizada en la práctica escolar cotidiana de la enseñanza de la geografía. Lo significativo en esa dirección, es valorar las concepciones de docentes elaboradas en su desempeño áulico de la geografía y su enseñanza. ©

José Armando Santiago Rivera. Docente Ordinario Titular Universidad de Los Andes (1979), Dedicación Exclusiva. Instituto Pedagógico de Caracas (Profesor en Geografía e Historia (1970), Universidad de Los Andes (Licenciado en Educación. Mención: Geografía (1981). Magíster en Educación. Mención: Docencia Universitaria (1985), Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Magíster en Educación Agrícola Universidad Rafael Urdaneta (1989). Doctor Ciencias de la Educación. Universidad Santa María (2003). Postdoctorado en Educación Latinoamericana (UPEL, 2013). Adscrito al Departamento de Pedagogía de la Universidad de Los Andes-Táchira (1979), Investiga la Enseñanza de la Geografía en el Trabajo Escolar Cotidiano.

Referencias bibliográficas

- Alvarado Mendoza, N. J. (2019). Gestión curricular desde la visión del docente como constructor de currículo. *Revista Redine*. Vol. 11, N° 1. 9 – 22.
- Alves Do Santos, L. (2019). El profesor de geografía y la construcción curricular: análisis de una comunidad de práctica. *Revista Geográfica de Valparaíso*. N° 56, 1-10.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 5ta Edición. Caracas: Editorial Episteme.

- Bayona, A. (1999). Hacia una cultura escolar democrática. *Educación y Cultura*. N° 50, 95-98.
- Bolesso, M. R. y Manassero, M. (1999). *Las ciencias sociales en el nivel inicial ¿Utopía o realidad?* Rosario (Argentina): Homo Sapiens Editores.
- Cataño, C.; Monsalve, K. y Vásquez, L. (2020). Prácticas pedagógicas y currículo como ejes generadores para la educación inclusiva. *Revista Boletín Redipe*. N° 9 (1 2), 59-67.
- De Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos contemporáneos*. 2ª edición. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- Febbro, E. (2011). *El antropólogo francés Marc Auge y su observación del veloz mundo contemporáneo*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/diálogos/21-181684-2011-11-21.html>.
- Franco de Novaes, I. y Farias Vlach, V. R. (2005). *Reflexiones acerca del papel de la geografía escolar para la conquista de la ciudadanía*. Ponencia en el X Encuentro de Geógrafos de América Latina. Sao Paulo. Universidad de Sao Paulo.
- Garrido Pereira, M. (2005). El espacio por aprender, el mismo que enseñar: Las vigencias de la educación geográfica. Vol. 25, *Cuadernos CENDES*. N° 66, p. 137-163
- Hernández, R.; Fernández, C y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4ta Edición. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C.V.
- LeCompte (2003). *Etnografía y la validez del estudio*. Madrid: Ediciones Morata.
- Martínez, M. (2001). *El comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. 2da Edición. México: Editorial Trillas.
- Moreno Lache, N. y Cely Rodríguez, A. (2010). Cotidianidad y enseñanza geográfica. *Uni-pluri/versidad*. Vol.10 No.3. Universidad de Antioquia. Medellín. Col. Versión Digital.
- Pérez-Esclarín, A. (06 de junio de 2010,). Educar para la ciudadanía. *Diario Panorama*, Maracaibo, Venezuela, p. 1-5
- Rada, D. (2009). *Investigación en los postgrados*. Caracas: Universidad Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.
- Rodríguez G., G.; Gil F., J. y García J., E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona (Málaga): Ediciones Aljibe, S. L.
- Sabino, C. (2006). *El proceso de investigación: Una introducción teórico-práctica*. Caracas: Editorial Panapo.
- Santiago Rivera, J. A. (2017). La alfabetización geográfica comunitaria desde la práctica escolar cotidiana de la geografía escolar. *Revista Brasileira de Educação em Geografia*. V. 7, N°. 14, 24-43.
- Sonntag, H. R. (10 de enero de 1996). Reflexiones sobre globalización. *Diario El Nacional*, Caracas, Venezuela, p. A-4.
- Svarzman, J. (2000). *Beber en las Fuentes. La enseñanza de la historia a través de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.
- Villanueva Zarazaga, J. (2002). Algunos rasgos de la geografía actual. Biblio 3W. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. VII. Recuperado de: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-342.htm>

La corrección postural de niños asmáticos de la enseñanza primaria desde una experiencia pedagógica vivencial



Postural correction asthmatic children primary education from a living educational experience

Eusebio Reinel González Figueredo

eusebiogf@ult.edu.cu

<http://orcid.org/0000-0002-1001-6124>

Teléfono de contacto: + 53 51678438

Universidad de Las Tunas

Facultad de Cultura Física

Departamento de Ciencias Aplicada

a la Cultura Física y el Deporte

Provincia Las Tunas. Cuba

Recepción/Received: 06/05/2023
Arbitraje/Sent to peers: 14/05/2023
Aprobación/Approved: 15/06/2023
Publicado/Published: 15/01/2024



Resumen

La investigación responde al proyecto “Contextualización pedagógica y didáctica de la educación física y el deporte, se realiza a través de una experiencia pedagógica vivencial que aplica ejercicios marciales terapéuticos como medio eficaz para corregir postura en niños asmáticos de la escuela primaria “Toni Alo-ma” donde para lograr este beneficio se ofrece una metodología sustentada en un modelo pedagógico, que permitirá la apropiación por los escolares afectados y profesores de educación física de los contenidos procedimentales del Lianchi para el fin propuesto y se convertirá en una vía para la prevención salud y su formación integral desde la dimensión educativa.

Palabras clave: Postura, educación física, experiencia, salud, dimensiones educativas, Lianchi.

Abstract

The investigation answer back the project “pedagogic Contextualization and didactics of the physical education and the sport, It is carried out through an experiential pedagogical experience that applies therapeutic martial exercises as an effective means to correct posture in asthmatic children at “Toni Alo-ma” elementary School where to achieve this benefit a methodology supported by a pedagogical model is offered that would allow the appropriation by the affected school children and physical education teachers of the procedural contents of the Lianchi for the proposed purpose and it will become in a way for the prevention of health and its integral formation from the educational dimension.

Keywords: Posture, physical education, experience, health, educational dimensions, Lianchi.

Author’s translation.

Introducción

En la formación integral del escolar, sobre todo en los aspectos educativos, por la complejidad didáctica que implica la mencionada formación, solo tiene sentido hablar de la dimensión educativa del proceso docente-educativo, es decir, según Álvarez (1999) la dimensión instructiva, la dimensión desarrolladora es el tema o unidad para la carga de la dimensión educativa en el año o grado. Todos estos procesos de dimensiones distintas manifiestan relativa independencia, pero se dan juntos en un solo proceso totalizador, holístico, que es el proceso docente-educativo.

Sobre la base de las ideas anteriores Rafael (2014) refiere que:

El Sistema Nacional de Educación (SNE) en su continuo perfeccionamiento, ha fortalecido los planes y programas encaminados a una formación más integral (...) un profesional que desarrolle habilidades que le permitan abordar y solucionar los problemas que se le puedan presentar, entre las cuales el fomento de estilos de vida saludables constituye un pilar importante en el perfeccionamiento del proceso pedagógico en los diferentes niveles de educación. (p. 7)

En este sentido López (2006) es considerado un referente teórico de las tendencias pedagógicas contemporáneas de la Educación Física, por sus aportes a la dimensión educativa de esta disciplina al aseverar que:

El profesor debe ser un facilitador del proceso, mientras que el escolar debe asumir un rol activo en su propia actividad; significa que desde el punto de vista educativo para el desarrollo de sentimientos y valores la labor del profesor consiste en aprovechar al máximo las posibilidades que le brinda el contenido, para educar en cada momento, orientar la conducta social y desarrollar en los escolares actitudes consecuente con su salud física, así como de sus niveles de desarrollo personal y social. (p.11)

Después de las consideraciones anteriores Rodríguez (2008) refiere que el profesional de la Educación Física debe adueñarse de su campo a partir de su intervención en la sociedad, para que poco a poco pueda generar una conciencia colectiva ideada que le permita otorgar un lugar de privilegio tanto en la toma de decisiones directivas, como en la propia intervención en su campo. Para de esta forma pueda buscar un acercamiento y una conciencia colectiva que permita que la actividad física se fundamente en acciones que desarrollen sus potenciales físicos para visualizar la existencia de lo corpóreo como medio del desarrollo humano en su totalidad.

Por otra parte, se considera la actividad física como el movimiento muscular de los alumnos condicionados por el proceso pedagógico de la actividad física, y las reacciones biológica y social de adaptación, así como premisa y condición de una mejor calidad de vida (Jeffers, 2004, p. 31).

Visto desde otra perspectiva, los autores como docentes y rehabilitadores consideran que por las características del asma bronquial y los efectos posturales que produce al organismo de los implicados, se deben proponer diseños de programas de actividades correctivas posturales dirigidos fundamentalmente a la atención de los escolares asmático que la padecen desde edades tempranas y a la preparación de la familia, por lo que las acciones a realizar se deben relacionar con la Educación Física escolar, enfocada a tres aspectos:

- Conocimientos sobre la enfermedad.
- Tratamientos con métodos no farmacológicos.
- Ejercicios físicos/ posturales de origen chino como método de gimnasia suave.

Cabe agregar que durante mucho tiempo se ha creído que era imposible conjugar el ejercicio físico con el asma, sin embargo, hoy se sabe que dependiendo de la actividad física, ésta puede resultar muy beneficio-

sa para los escolares afectados fundamentalmente en la etapa de intercrisis donde para ello recomendamos aquellos que permiten obtener una mejor calidad de vida se destaca, entre otros: los métodos de ejercicios de gimnasias suaves o de tendencias Orientales (Lian Gong, Thai-Chi, Yoga y otros).

La experiencia de más de 10 años de investigación sobre el tema propuesto, aplica los ejercicios del “Lianchi” en las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) en especial para el asma bronquial con el fin de corregir las deformidades que esta enfermedad causa al organismo, desde la docencia en la Cultura Física Terapéutica, la revisión crítica realizadas a programas que tratan la enfermedad, la observación a clases de Educación Física donde deben interactuar los escolares asmáticos en las Escuelas Primarias, han permitido constatar que aún existen insuficiencias en su desempeño que limitan el desarrollo integral de estos educandos, entre ellas:

- Los profesores de Educación Física no contextualizan en los contenidos, la dimensión educativa, como medios y métodos para la corrección postural de niños y niñas asmáticos.
- Es insuficiente durante la práctica de la Educación Física el trabajo de corrección postural producidas por el asma bronquial a niños y niñas y en otras enfermedades.
- Insuficiente nivel de conocimiento por parte de los profesores de educación física sobre la dimensión educativa y de alternativas como la de los ejercicios de Lian Gong-Thai-Chi de origen chino, para corregir las deformidades posturales producidas por el asma bronquial en niños y niñas.

Estas insuficiencias, permiten plantear la existencia de una contradicción que se manifiesta, entre las exigencias del modelo de la Enseñanza Primaria relacionado con la preservación de la salud atendiendo a las características anatómo-fisiológicas de los escolares y las dificultades en la práctica de ejercicios físicos, juegos y actividades deportivas, acordes con su edad, lo cual limita la formación integral de la personalidad de estos.

En este sentido se declara como problema científico: ¿cómo preparar a los profesores de Educación Física en los ejercicios del Lianchi para corregir postura en escolares asmáticos como un componente de la dimensión educativa?

Todo lo antes descrito constituye el punto de partida para dar cumplimiento al objetivo del presente artículo, dirigido a diseñar una metodología sustentada en un modelo pedagógico que permita desde la dimensión educativa en la Educación Física trabajar la corrección postural en niños y niñas asmáticas de la enseñanza primaria.

Experiencia pedagógica vivencial del “Lianchi” a partir de la dimensión educativa en la Educación Física y sus vínculos para corregir posturas en niños asmáticos de la Enseñanza Primaria

En el presente trabajo se presenta una experiencia pedagógica vivencial que constituye el método pertinente para poder aplicar la propuesta metodológica antes mencionada, a partir de la dimensión educativa dentro de la Educación Física y los vínculos entre escolares y escuela, para la cual se emplearon diferentes métodos de investigación como el análisis-síntesis, histórico-lógico, hipotético-deductivo, la modelación y entre los métodos empíricos se utilizó la observación y el criterio de especialista por lo se pudo realizar una búsqueda bibliográfica para entender datos referidos sobre vivencias y experiencias pedagógicas

Por otra parte, en correspondencia con estudios realizados por García y Suárez (2001) desde la experiencia abordada:

En la dimensión educativa del cuidado de las personas con enfermedades crónicas de larga duración desde su perspectiva diferencial de situación de aprendizaje, para transformar los procesos individuales que amenazan la salud o para reforzar aquellos que disminuyen los problemas de enfermedad, a partir de desarrollar con eficacia un programa de educación terapéutica. (p. 180)

Dicho de otro modo, Larrosa (2006) señala que la experiencia suena también a cuerpo, es decir, a sensibilidad, a tacto, a voz, a mirada, a sabor y olor, a placer y a sufrimiento, a mortalidad. Y suena, sobre todo, a vida, a una vida que no es otra cosa que su mismo vivir, a una esencia que su propia existencia finita, corporal, de carne y hueso (p. 110).

Según Roth (2014) las experiencias se construyen en el interjuego continuo entre lo práctico, lo intelectual y lo afectivo. (p. 112)

En este sentido referimos a Vygotsky (1996) desde su vista psicológica expresa: “La vivencia del niño es aquella simple unidad sobre la cual es difícil decir si representa la influencia del medio sobre el niño o una peculiaridad del propio niño” (p. 383).

Sobre la base de las ideas anteriores Granada (2016) expresa:

La Educación Física y la salud desde un análisis de sus relaciones y dimensión social, como referencia educativa en el currículum de la Educación Primaria suelen ser aspectos importantes en esta enseñanza, sin olvidar otros menos formales que se producen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física, sin embargo, no suelen ser tenidos en cuenta por no pertenecer a organizaciones puramente educativas. (p. 2)

En relación con la implementación de la propuesta metodológica en la escuela primaria “Toni Aloma”, constituyen el universo 43 niños y niñas asmáticos del segundo ciclo de primaria, escogiéndose de forma intencional una muestra por prescripción médica de 11 escolares por presentar los mayores defectos posturales, aunque se consideró necesario realizar la preparación de toda la muestra con el objetivo de elevar su preparación sobre el tema propuesto.

Por criterio de los autores que participaron en la implementación de la experiencia pedagógica vivencial la jefa de grado del segundo ciclo, los profesores de Educación Física y la coordinadora o promotora de salud de la escuela primaria “Toni Aloma”, así como también son invitados los metodólogos de Educación Física del Inder y del municipio de educación de Las Tunas, los cuales fueron previamente seleccionados y preparados para el fin propuesto a través de talleres que se desarrollaron relacionados con esta problemática existente.

Metodología para la corrección postural de niños y niñas asmáticos del segundo ciclo de la enseñanza primaria

La preparación para la corrección postural de niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria requirió de una instrumentación que permitió encausar las acciones tanto personales como para su actividad educativa en cuanto al cuidado de la salud, encaminado hacia lo pedagógico preventivo de la corrección postural en los diferentes contextos de actuación, por lo que se elaboró una metodología que permite concretar el modelo.

La metodología es construida a partir del resultado obtenido al realizar el estudio de los instrumentos iniciales, los cuales arrojaron como diagnóstico inicial el carácter flexible, participativo, sistemático, integrador y desarrollador, ya que marcan el camino a seguir por los niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria.

Sistemática: los procedimientos, acciones y pasos lógicos que constituyen la estructura de la metodología tienen relaciones y conexiones entre sí desde la organización, de manera que lo prepara para la ejecución de las acciones durante todo el curso escolar, como un proceso continuo que parte de la relación dinámica entre estos.

Flexible: su carácter flexible posibilita adecuarse a los diferentes contextos y modos de actuación, así como a los problemas que se generan en el contexto educativo y pueden ser modificadas en correspondencia con la naturaleza de los conocimientos, habilidades, vivencias y reflexiones en función de la corrección postural, logrando la interacción de los niños y niñas asmáticos con los miembros de la comunidad educativa.

Integradora: se tienen en cuenta la sistematización de los referentes teóricos y las acciones a desarrollar en los contextos y permite la armonía y coherencia entre las acciones que se realizan en su relación con los conoci-

mientos y habilidades necesarios para la interpretación de resultados en correspondencia con las problemáticas identificadas.

Desarrolladora: propicia que de los niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria se impliquen conscientemente en el proceso de la corrección postural, al considerarlo como un eslabón importante en su formación integral y para socializar los criterios y opiniones que van conformando su propia personalidad. Permite que los diferentes agentes de la comunidad educativa profundicen brinden y promuevan salud desde los diferentes contextos, así como la respuesta a nuevas problemáticas de investigación.

Procedimientos de la metodología para la preparación en la corrección postural de niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria:

1. Planificación y orientación de las acciones de ejercicios del Lianchi para la preparación de la corrección postural de niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria “Toni Aloma”.

En la planificación y orientación se crean las condiciones para explorar la situación de la preparación de los niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria para la corrección postural, así como las potencialidades de los miembros de la comunidad educativa en función del desarrollo de los análisis de situaciones de salud.

Acciones a desarrollar se encaminan hacia:

- Diagnosticar las principales necesidades y carencias de los niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria en materia de la corrección postural para sí y para su quehacer educacional.
- Sensibilizar a los niños y niñas asmáticos y a los miembros de la comunidad educativa: esta acción se determina las oportunidades, fortalezas y potencialidades en general con las cuales se procede para fomentar el proceso de la corrección postural, a través de los contenidos y procedimientos de cada ejercicio del Lianchi planificado.
- Presentar las acciones que incluyen los ejercicios del Lianchi para la preparación a los niños y niñas asmáticos y a los miembros de la comunidad educativa en la corrección postural, un momento muy importante, ofrece la posibilidad de enriquecer las acciones, se manifiesta la flexibilidad y el carácter participativo de los integrantes de la comunidad educativa pueden proponer otras actividades y hacer una distribución más equitativa de las tareas individuales y colectivas para la ejecución de las acciones, además se pueden aprovechar los órganos de divulgación disponibles para implementación de las acciones para la preparación en la corrección postural.
- Capacitar a los niños y niñas asmáticas y miembros de la comunidad educativa en cuanto a su preparación en los ejercicios del Lianchi para la corrección postural a partir de las acciones siguientes:
- Utilización de los medios de comunicación social, con la participación de directivos, profesores de educación física, instructores educativos y escolares.
- Realizar actividades metodológicas.
- Observación de video de los ejercicios del Lianchi propuestos
- Realizar prácticas de los ejercicios del Lianchi

2. Realizar talleres sobre la corrección postural en la asignatura educación física con los niños y niñas asmáticos.

Los talleres deben ejecutarse en función del vínculo de lo cognitivo y lo afectivo, al tratar la corrección postural en niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria a partir de lo aportado por Pérez (2013) con respecto a las potencialidades que los seres humanos tenemos y que es posible desarrollarlas o incrementarlas:

Quizá “despertarlas, sacarlas a flote” mediante estímulos adecuados, en ambientes educativos con métodos y alternativas, seleccionando contenidos pertinentes y apropiados para las expectativas de los participantes (alumnos, comunidad, beneficiarios, en fin, sujetos que aprenden); a este proceso educativo socializador en el que los actores formadores-edu-

cativos (docentes, promotores, y líderes comunitarios), posibilitan que otros sean sujetos, se acerquen y se apropien de conocimientos, habilidades y actitudes de manera amena y significativa en búsqueda del desarrollo humano; es lo que se denomina educación integral, donde sus actividades pueden desarrollarse dentro del área escolar o fuera de ella y el tiempo de duración depende del acuerdo que se tome entre los participante, en este caso el profesor de educación física y los niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria. (p. 7)

Para la realización de estos talleres se tienen en cuenta las situaciones personales, de la práctica educativa y de la comunidad educativa, tanto en la identificación de los problemas posturales como en la búsqueda de soluciones pedagógicas a través de técnicas de discusión grupal.

Además, en estos talleres prevalecen dos momentos, en uno de ellos un miembro del colectivo, como resultado de sus reflexiones sobre sus vivencias o sobre un tema que ha estudiado o investigado a cerca de la corrección postural, expresa su pensar en alta voz, solo hasta el punto donde sientan la necesidad de compartirlo con el resto del colectivo; pues ya han tenido la posibilidad de intercambiar con el coordinador en privado, lo que desean exponer. Mientras se desarrolla la actividad el resto del colectivo escucha y reflexiona sobre el tema para después pasar a otro momento de conversación entre los miembros del colectivo, siempre sobre la base del tema desarrollado en el taller.

Como caso típico estos talleres tienen como fin colocar a los niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria en situaciones reales de salud (postura corporal) donde tienen que ofrecer alternativas de solución a partir de la significación individual de cada situación y revertirlo en su quehacer diario. Se manifiesta, además, la capacidad de cooperación, diálogo, preocupación por el bienestar de los demás a partir de sus propias necesidades y situaciones mediante una participación consciente y posibilita la integración e interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

3. Desarrollar análisis de la corrección postural para niños y niñas asmáticos de la enseñanza primaria, constituye una forma de integrar lo aprehendido y establecer la correspondencia entre la significación de cuidado individual y cuidado de la salud en función del bienestar de todos los implicados en el proceso (ver anexo de la metodología aplicada).

Validación de la metodología puesta en práctica a través de la experiencia pedagógica vivencial

En este propósito para validar la pertinencia de la metodología de la aplicada para la corrección postural de los niños y niñas asmáticos del segundo ciclo de la enseñanza primaria desde la dimensión educativa en la Educación Física se utiliza como referentes de los métodos sobre experiencias pedagógicas vivenciales descritos en las tesis doctorales de Reyes (1999), Arteaga (2001), Díaz (2001), Borrero (2008), entre otros autores que esbozan el método como flexible y dialéctico que permite realizar la evaluación de la pertinencia de la investigación y de los resultados de carácter científico para transformar a los sujetos investigados. Además de permitir perfeccionar la metodología para que esta se ajuste a las condiciones del contexto.

Resultados obtenidos:

- Se reconocen los cambios obtenidos en cada uno de los niños y niñas asmáticos de la escuela primaria “Toni Aloma”, han constituido una perspectiva del desarrollo de habilidades para la identificación de los problemas posturales como situaciones de salud a partir del trabajo con la dimensión educativa en la educación física, tanto en la escuela como en la comunidad educativa.
- Se corrobora la eficacia de la metodología de Lianchi que se aplicó para la corrección postural como una necesidad del manejo pedagógico en situaciones de salud, una pauta en la proyección de acciones dirigidas a la potenciación de estilos de vida saludables para sí y para contexto educativo, como elemento ineludible para la formación integral de estos niños y niñas afectados.
- Valoran las transformaciones durante el proceso investigativo, como una preparación para los profesores de educación física hacia como incentivar desde la dimensión educativa la corrección postural de niños y niñas

asmáticos, a partir de los tratamiento de los objetivos y contenidos desde los componentes del modelo de las escuelas primarias dirigidos al trabajo formativo de los niños y niñas asmáticos de la escuela primaria “Toni Aloma”, en cuanto a la preparación para la corrección postural, por parte de los profesores de educación física.

- Se evidenció la asunción de conductas responsables a partir de la sistematización de los saberes que se expresan en las relaciones que los niños y niñas asmáticos de la escuela primaria “Toni Aloma” establecieron con los demás y consigo mismo en función de un estilo de vida saludable desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Consideraciones finales

La caracterización del proceso para la corrección postural de niños y niñas asmáticos del segundo ciclo de la enseñanza primaria permitió corroborar en el orden teórico-metodológico la necesidad que existe de un sustento epistemológico sobre las particularidades del tratamiento y potencialidades de los contenidos que sustenta en el modelo pedagógico y relaciones entre los componentes y procedimientos de los ejercicios del Lianchi como pautas para una mejor comprensión de la dimensión educativa desde la disciplina de educación física.

A partir de los resultados alcanzados en los talleres y la experiencia pedagógica vivencial corroboran las potencialidades de la metodología sobre la preparación para la corrección postural de niños y niñas asmáticos de la escuela primaria “Toni Aloma”, como herramienta útil, desde la praxis, que dimana de la consistencia teórica de sus soportes a partir del modelo que le hacen coherente con las posiciones epistemológicas sostenidas en este trabajo para generalizarla. ©

Eusebio Reinel González Figueredo. Licenciado en Educación, (1993) M.Sc. en actividad Física Comunitaria (2009) en la Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. La Habana. Cuba. Diplomado en Rehabilitación Física Integral Bioenergética en Salud (2015) Doctorando en Ciencias de la Educación en la Universidad de Las Tunas, Cuba. Actualmente es Profesor Auxiliar del Departamento de Ciencia Aplicada a la Cultura Física y el Deporte; Universidad de Las Tunas, Cuba. Miembro del Proyecto: “Contextualización pedagógica y didáctica de la educación física y el deporte. Doctorando en Ciencias de la Educación que Investiga sobre la corrección postural de niños y niñas asmáticos del segundo ciclo de la enseñanza primaria. Gran Maestro y creador del Lianchi. Registrado por la Asociación Internacional de Artes Marciales y Actividades Terapéuticas de Brasil y Suecia (AIAMAT. 2022).

Referencias bibliográficas

- Álvarez, C. M. (1999). *La Escuela en La Vida*. Editorial Pueblo y Educación.
- Arteaga, F. (2001). *Propuesta didáctica para su empleo en las Aulas Martianas de noveno grado en la Enseñanza Media Básica*. (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín).
- Best, A. (2014). *La formación del componente caribeño de la identidad cultural tunera en la formación inicial del Licenciado en Educación: Instructor de Arte*. (Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas).

- Borrero, V. V. (2008). *Procedimiento para el aprendizaje de la escritura en inglés en la formación inicial del docente de Lenguas Extranjeras*. (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas).
- Díaz, C. (2001). *El proceso docente educativo en los adolescentes en el contexto escuela-familia*. (Tesis doctoral, Santiago de Cuba).
- García, R. y Suárez, R. (2001). Dimensión educativa del cuidado de las personas con enfermedades crónicas. *Revista Cubana de Endocrinología*, 12 (3), 178-87. <http://scielo.sld.cu/pdf/end/v12n3/end07301.pdf>
- González, E. (2019). *EL LIANCHI: una combinación del Lian Gong y Thai-Chi. Método eficaz para mejorar postura en niños y niñas asmáticos y alargar la vida del Adulto Mayor*. Editorial académica española.
- Granada, I. (2016) *Educación Física y Salud: Un análisis de sus relaciones y dimensión social*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid. [Archivo en pdf] https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678993/EM_42_3.pdf?sequence=1
- Jeffers, B. (2004). *La evaluación integral de la actividad física en la Educación Secundaria Básica*. (Tesis de doctorado, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana).
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Aloma: Revista de Psicología*, (19), pp. 87-112. (en línea). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2201318>
- López, A. (2006). *El proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Física. Hacia un enfoque integral físico-educativo*. Editorial Deportes.
- Pérez, C. (2013). Educación Física, Recreación y Deporte, su dimensión social en el contexto de desarrollo humano integral y la formación ciudadana. *Revista Digital*. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/>
- Rafael, L. (2014). *La Promoción de la Salud en los docentes formación inicial*. (Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas)
- Reyes, J.I. (1999). *La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de secundaria básica con su contexto social*. (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana).
- Rodríguez, M. (2008). La actualidad de la Educación Física en el desarrollo integral del ser humano. *Inter Sedes: Revista de las Sedes Regionales*, IX (17), pp. 121-133. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66615066009>
- Roth, W. (2014). Towards a theory of experience. *Science Education*, 98(1), 106-126.
- Vygotsky, L. S. (1996). *Psicología infantil*. Obras escogidas. Editorial Visor.

Anexo de la metodología aplicada

Metodología de ejercicios chinos del “Lianchi” aplicada para la corrección postural a niños asmáticos, en la etapa intercrisis en la escuela primaria: “Toni Aloma”. Las Tunas. Cuba.

En la planificación y orientación de los ejercicios del Lianchi se crean las condiciones para explorar la situación de la preparación de los niños y niñas asmáticos en la etapa intercrisis para la corrección postural, así como las potencialidades de los miembros de la comunidad en donde viven en función del desarrollo y análisis de las situaciones de salud, elementos que son necesarios para la sensibilización de los participantes en el proceso y para la planificación de los ejercicios a ejecutar en dependencia de los diferentes contextos.

Las frecuencias de las clases no debe ser un esquema rígido para los ejecutantes, hay que motivar de forma que los practicantes se sientan bien a la vez que ejercitan. El tiempo de ejecución estará en dependencia del grupo, se recomienda comenzar por 30 minutos y aumentar paulatinamente hasta llegar a 45 minutos para no sobrecargar la actividad física. Se deben planificar las clases semanalmente de acuerdo al contenido, en cada clase debe haber de cuatro a cinco ejercicios del Lian Gong-Thai-Chi. Durante todas las clases se debe dar una explicación de los beneficios que reportan estos ejercicios para la salud. Como proceso didáctico la clase presenta tres momentos:

- Momento inicial: es donde el profesor se identifica, realiza los saludos marciales con los practicantes y les prepara el organismo para realizar esfuerzos, haciendo énfasis en el acondicionamiento de las articulaciones y músculos, el ritmo de ejecución debe ser lento, se realizará la primera toma del pulso, el tiempo de duración de este primer momento debe ser de 10 a 15 minutos.
- Momento desarrollador: se debe dar cumplimiento a los objetivos propuestos. Se realizan los ejercicios propuestos, el profesor debe estar atento al tiempo efectivo de trabajo pues como es algo novedoso para los practicantes se dedican mucho tiempo a las explicaciones. El ritmo de ejecución será el esfuerzo de intensidad moderada y la duración debe ser de 20 a 25 minutos, se realizará la segunda toma del pulso.
- Momento final: se disminuye el esfuerzo, llevando el organismo de vuelta a la calma, en estos ejercicios se realizan meditaciones, estiramientos, ejercicios respiratorios. Se pueden utilizar otras iniciativas como juegos de habilidades mentales y didácticas. El tiempo de duración de este momento debe ser de 5 a 7 minutos y se realiza la tercera toma de pulso debiendo regresar a los valores iniciales de las frecuencias cardíacas.

Se recomienda utilizar métodos y procedimientos establecidos para las clases de trabajo con las enfermedades crónicas no transmisibles.

Para los ejercicios de Lían-Chi se recomienda métodos del ejercicio estrictamente reglamentado (EER, de repetición estándar y variable).

Método de juegos. Los procedimientos a utilizar son los conocidos sin caer en esquemas habituales empleados (frontal todos a la vez). En la parte final recomendamos conversatorio sobre el estado de salud emocional y patológica, el gusto por los ejercicios realizados. Descripción de los ejercicios y sus -Objetivos funcionales:

Este sistema de ejercicios se divide en tres grupos:

- Primer grupo: Ejercicios para prevenir y curar torticollis y dolores del músculo deltoides está compuesto por los ejercicios del uno al ocho. El objetivo de este grupo es: aliviar los dolores del cuello y hombros, así como fortalecer los músculos de los brazos y la columna vertebral, aplicando estiramientos para mejorar la postura corporal, permite un mejor flujo respiratorio.
- Segundo grupo: Para prevenir y tratar dolores de cintura y espalda, compuestos por los ejercicios del nueve al 16. Objetivo: disminuir el dolor y rigidez de la cintura, promover la flexible articulación del hueso iliaco, columna vertebral, rectificar deformidades de la misma aplicando estiramiento de los brazos y flexiones delante, atrás y laterales, fortaleciendo los músculos del abdomen y la espalda. Permite trabajar la respiración abdominal
- Tercer grupo: compuesto por los ejercicios del 17 al 24. Objetivo: Reducir dolores en cadera y piernas aplicando rotaciones, semi cuclillas, estiramientos de piernas manteniendo una respiración coordinada durante su ejecución y una amplitud articular.

Descripción de los ejercicios:

Ejercicio No 1

Reforzar los músculos del cuello. Con piernas abiertas al ancho de los hombros y manos a la cintura, comenzamos a trabajar cuello: Del centro flexiona atrás, retorna al centro, flexión de la barbilla al pecho, retorno al centro (cuando flexionamos inspiramos aire y expiramos en el retorno al centro), giro de la cabeza desde el centro al lado izquierdo, retorno al centro y giro de la cabeza al lado derecho (cuando flexionamos inspiramos aire y expiramos en el retorno al centro).

Ejercicio No 2

Arquear las Manos izquierda y derecha. Con piernas separadas al ancho de los hombros con los dedos de la manos unidos y pulgares abiertos en forma de T tocando unos con otros a la altura de la pelvis, vista al frente, comenzamos a levantar las manos rozando el cuerpo hasta la altura del pecho (inspiramos aire) haciendo giros de la palma de las manos al frente sin dejar de tocar los dedos pulgares, comenzamos a empujar hasta un ángu-

lo de 120 grados (expiramos aire) cerrando las manos como si sujetáramos una barra imaginaria empezamos a abrir los brazos hacia los laterales con la vista y giro de la cabeza por el brazo izquierdo hasta observar un orificio que se forma cuando cogemos la barra. Luego retornamos los brazos al centro seguidos con la vista y la cabeza. (Inspiramos cuando giramos la cabeza y expiramos cuando retornamos al centro). Repetimos desde el centro, pero la cabeza y la vista siguen el recorrido del brazo derecho (Inspiramos cuando giramos la cabeza y expiramos cuando retornamos al centro).

Ejercicios del Thai-Chi Ejercicio

No 1: Posición inicial. Thai-Chi

Levantar levemente los brazos hacia adelante, poniendo las manos al nivel de los hombros, con las palmas hacia abajo. Puntos esenciales: Los brazos no deben forzarse al levantarlos paulatinamente. Flexionar las piernas y al mismo tiempo bajar ligeramente los antebrazos y manos, poniendo los codos paralelos a las rodillas. Vista al frente. Puntos esenciales: Mantener los hombros y codos levemente bajos. Los dedos deben estar ligeramente flexionados. No se debe alzar las nalgas al flexionar las piernas ni al relajar la cintura. El centro de gravedad corporal debe llegar al centro de las piernas. El bajar de los brazos tiene que coordinarse con la flexión de las piernas.

Ejercicio No 3: Extender las Manos

Con las piernas separadas al ancho de los hombros y las manos colocadas igual que en el ejercicio 2 se comienza a levantar los brazos con las palmas de las manos rozando el cuerpo hasta el pecho, luego a esa altura se toma la barra imaginaria, se suelta y se comienza a estirar los brazos por encima de la frente flexionando la cabeza con la vista fija en el brazo izquierdo luego se bajan los brazos hasta el pecho y se coge la barra imaginaria (se inspira cuando se estiran los brazos y se espira cuando se retorna al pecho), se repite lo ante expuesto, pero flexionando la cabeza con la vista fija al brazo derecho.

Ejercicio No 4: Relajar el pecho

Al terminar el ejercicio 3 los brazos bajan a la altura de la pelvis quedando la mano izquierda sobre la derecha con las piernas abiertas al ancho de los hombros se comienza a flexionar el tronco adelante estirando los brazos al frente manteniendo la posición de las manos. Se endereza el tronco y los brazos quedan estirados por encima de la frente y se comienzan a realizar molinos laterales con los brazos, la cabeza comienza a girar en círculos con la vista fija al brazo izquierdo, hasta que los brazos se unen en la pelvis, quedando la mano derecha encima de la izquierda (se inspira cuando se flexiona el tronco hasta enderezarlo y se estiran los brazos y se espira durante la realización del molino) Se repite la operación, pero con la cabeza y la vista fija al lado derecho.

Ejercicio No 5: Desplegar las Alas

Terminando el ejercicio 4 los brazos quedan en el lateral del cuerpo manteniendo la posición de las piernas igual a los ejercicios anteriores, los dedos pulgares rozan los muslos, los demás dedos se unen y las palmas de las manos miran atrás, luego se comienzan a subir las manos donde los dedos pulgares pasan por todas las partes del cuerpo haciendo contacto hasta las axilas con giro de la mano donde casi se unen las partes superiores quedando las palmas unas frente a la otra como si estuvieran cogiendo una pelota imaginaria, se lleva hasta colocarla a una mesa imaginaria a la altura de la pelvis se repite esta operación dos veces (se inspira cuando las manos suben hasta las axilas y se espira cuando bajan como se explica anteriormente).

Ejercicio No 6: Elevar alternativamente los brazos

Desde la posición de pie y las piernas abiertas algo mayor que la distancia entre hombro y hombro, elevar brazo izquierdo por el lateral manteniendo la mano como si llevara una carga sobre la palma que mira hacia arriba (mantener la mirada fija en el dorso de dicha mano). Al mismo tiempo, flexionar el brazo derecho con el dorso de la mano derecha colocarlo a la altura de la cintura abdominal por la espalda, repetimos el ejercicio cambiando el brazo izquierdo por el derecho. Inspiramos aire al levantar los brazos hasta arriba y expiramos hasta bajar y cambiar izquierdo por derecho.

Ejercicio 2 Acariciar la cola de un ave. Thai-Chi

(I) Mover levemente la punta del pie derecho hacia afuera, al mismo tiempo girar el cuerpo algo hacia la derecha y mover el brazo derecho flexionado hasta que quede horizontal delante del pecho. Además, mientras se gira el cuerpo, la mano izquierda se dirige girando hacia abajo hasta que quede al lado de las costillas de la derecha y debajo de la mano derecha, con la palma hacia arriba como si ambas sostuvieran una bola (la palma izquierda hacia arriba y la derecha hacia abajo). Trasladar el peso del cuerpo a la pierna derecha y acercar el pie izquierdo al derecho apoyando solamente los dedos del pie izquierdo sobre el suelo. Dirigir la vista a la mano derecha (ver anexos de Tai-chi). Puntos posturales esenciales: Hay que mantener los hombros levemente caídos y los brazos en línea curva cuando se empuja uno de los antebrazos hacia afuera. Los movimientos de separación de las manos, de relajación de la cintura y de flexión de las piernas deben ser bien coordinados. Cuando termine el movimiento de paso de arco, la distancia transversal entre los dos talones debe ser aproximadamente de 10 cm.

Ejercicio No 7: Levantar las manos sobre la cabeza

Con las manos en la pelvis y los pies unidos entrelazamos los dedos, palmas arriba subiendo hasta el pecho las manos, hacemos giro de adentro hacia fuera, estirando los brazos por encima de la cabeza, seguidos por la vista, flexionamos al lateral izquierdo retornamos al centro, se repite dos veces, soltamos los dedos en forma de molino bajamos los brazos a los laterales y repetimos lo anterior explicado al lado derecho. Cuando los brazos llegan a la altura del hombro se cierran las manos y se baja hasta la cintura. Se inspira cuando las manos suben y se espira cuando las manos bajan a la cintura.

Ejercicio No 8: Girar el torso y apartar las palmas de la mano

Con las manos cerradas en forma de puño a la altura de la cintura y piernas abiertas al ancho de los hombros, vista al frente, sacamos la mano izquierda al frente girando la palma como si estuviéramos apoyándola en una pared comenzamos a empujar de forma imaginaria flexionamos la pierna izquierda y giramos la cadera al lateral derecho sin mover la mano que está apoyada al frente, enderezamos la cadera y retornamos la mano. Se repite por el lado contrario. Inspiramos durante los movimientos de giro y espiramos cuando retornamos.

Ejercicio No 9: Rotación de la cintura con las manos por detrás de las caderas

Con los puños cerrados a la cintura abrimos las manos de forma que los dedos queden por detrás de la cintura, hacia los glúteos, unimos los pies, comenzamos a girar la cintura al lado izquierdo, repetimos lo mismo, pero hacia el lado derecho. Los giros se realizan de forma lenta.

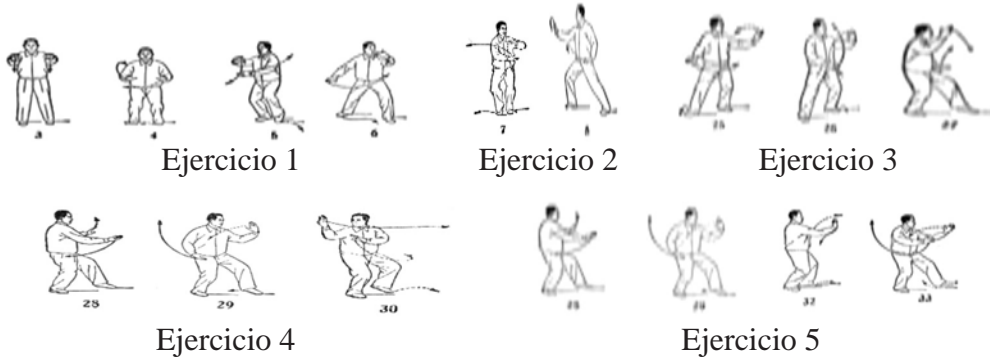
Ejercicio 3 La grulla blanca despliega sus alas. Thai-Chi

Girar el torso hacia la izquierda y dirigir ambas manos en línea curva hacia abajo y hacia la izquierda hasta que queden al costado izquierdo haciendo además de “sostener la bola” (la mano izquierda arriba y la derecha, abajo). Al mismo tiempo, llevar el pie derecho levemente hacia atrás colocando sus dedos hacia adentro. Luego, girar el torso primero hacia la derecha y después levemente hacia la izquierda para fijar la cara mirando al frente. Mientras gira el cuerpo, se separan de modo simultáneo las manos hacia arriba y hacia abajo respectivamente, hasta que la mano derecha quede al lado derecho de la cabeza, con la palma levemente hacia atrás, mientras la mano izquierda se detiene al frente de la parte izquierda de la cadera, con la palma hacia abajo y los dedos indicando hacia adelante (ver anexos de Tai-chi). Puntos posturales esenciales: Al terminar de realizar este ejercicio, hay que dirigir la cara hacia el Este. No se debe sacar el pecho hacia adelante. Hay que mantener los brazos en forma semicircular y la pierna izquierda ligeramente flexionada. El traslado del peso del cuerpo hacia atrás debe coordinarse con el alzar de la mano derecha y el bajar de la mano izquierda.

Ejercicio No10: Flexionar el tronco hacia adelante con los brazos extendidos

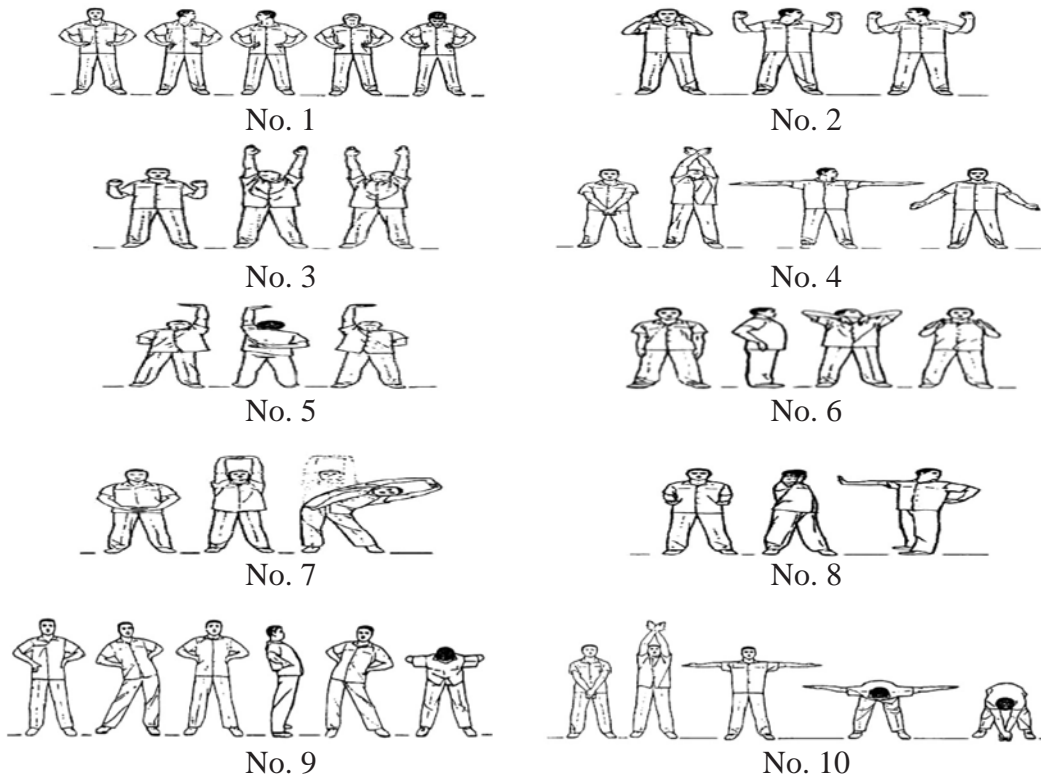
Con las manos a la cintura se lleva a la pelvis, los pies semi-abiertos, mano izquierda sobre derecha se flexiona el tronco adelante junto con las manos enderezamos el tronco elevando las manos por delante hasta encima de la cabeza bajando los brazos a la altura de los hombros con palmas arriba, giramos palma abajo y flexionamos tratando de tocar la punta de los pies, repetimos el mismo ejercicio, pero con la mano derecha encima de la izquierda desde la pelvis. Inspiramos cuando llevamos los brazos hasta arriba, espiramos cuando retornamos a la pelvis.

Anexo 1. Jeroglíficos del Thai-Chi



Fuente: González (2019)

Anexo 2. Descripción de los Jeroglíficos del Liangong



Fuente: González (2019)

Consumismo y modernidad. Reflexiones en torno a los conceptos de Libertad, Progreso y Desarrollo



Consumerism and modernity. Rethinking the Concepts of Freedom, Progress and Development

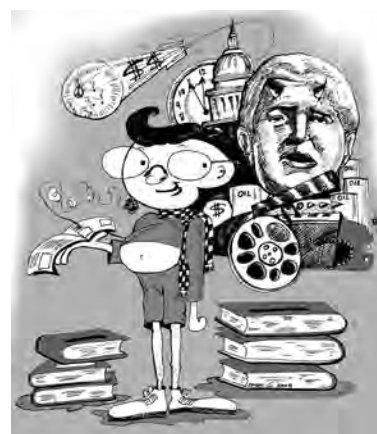
Jorge Armand

jorgear@ula.ve

<https://orcid.org/0000-0002-5074-0934>

Teléfono: +58 414 7022579

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigaciones y Doctorado en Ciencias
Humanas, HUMANIC
Mérida, edo. Mérida
República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 13/08/2023
Arbitraje/Sent to peers: 14/08/2023
Aprobación/Approved: 15/09/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Se analizan desde una perspectiva antropológica y filosófica los conceptos convencionales de Necesidad y Libertad en relación con el fenómeno del Consumismo. Se discute el paradigma de Desarrollo imperante y los mitos y valores socio-culturales subyacentes en dicho paradigma. Se evalúa la influencia de dicho paradigma en el origen de lo que denominamos la *Crisis Global Compleja del Siglo 21*, de la cual son parte el fenómeno del cambio climático global y otros fenómenos sistémicamente correlacionados, como son la incertidumbre cultural, el deterioro de la biosfera, las crecientes desigualdades socio-económicas, las recientes masivas migraciones humanas, la aparición de condiciones ecológicas propiciatorias de nuevas pandemias, etc. Finalmente, se proponen diversos paradigmas y modelos de desarrollo trans-modernos alternativos como vía para superar dicha crisis.

Palabras clave: Trans-modernidad, paradigmas y modelos alternativos de Desarrollo.

Abstract

From an anthropological and philosophical perspective, the prevalent concepts of Freedom and Necessity are analyzed in relation to the phenomenon of Consumerism. The dominant modern paradigm of Development is discussed in the light of its underlying myths and socio-cultural values. The influence of these myths and cultural values on the origin of what we have called the *21st Century Global Complex Crisis* - of which climate global change is viewed as one of its components; as well as other phenomena associated, like cultural uncertainty, growing socio-economic disparities, new massive human migrations, new ecological conditions for the emergence of more pandemics, etc. are discussed. Finally, various alternative trans-modern Development paradigms and models are proposed as a way to overcome present crisis.

Keywords: Trans-modernity, alternative paradigms and models of Development

Author's translation.

Introducción

En los tiempos en los que vivimos, caracterizados por cambios radicales ocurridos a nivel mundial en todos los ámbitos del pensar y el hacer humano, las ideas y paradigmas heredados acerca de la relación de la sociedad con el Medioambiente, la Tecnología, la Economía, el Desarrollo, el Progreso, la Libertad, la Civilización, el Futuro de la Humanidad, etc., considerados hasta hace poco como indiscutibles, están siendo cada vez más cuestionados en el contexto de una crisis omni-abarcante cada vez más compleja. Los cuestionamientos acerca de estas ideas y paradigmas se están expresando no tanto en círculos intelectuales, como en una serie de nuevos comportamientos sociales adoptados por masas de hombres y mujeres comunes en muchas naciones, particularmente en las denominadas naciones modernas. De allí que podamos afirmar que gran parte de la humanidad se encuentra en estos momentos en el umbral de una época que bien podría ser denominada *Época de la Gran Incertidumbre*.

Sabemos que a lo largo de la Historia, ninguna civilización o sociedad se ha podido mantener sin un conjunto de certezas básicas socialmente establecidas y compartidas por la mayoría de sus miembros. Los ejemplos abundan, y entre ellos podemos mencionar a la Civilización Greco-Romana y a la Civilización del Antiguo Egipto. En ambos casos, el derrumbe estuvo precedido por la disolución, a nivel del conjunto de la sociedad, de las ideas, mitos, creencias religiosas y normas morales, sobre los cuales esas civilizaciones estaban fundadas.

El objeto de este corto ensayo no es el fenómeno de la *incertidumbre*, si no la vigencia o funcionalidad de los epistemes y mitos fundacionales que yacen bajo los principales paradigmas civilizacionales de la Modernidad entendida como una forma específica de cultura, en especial de aquellos paradigmas que tienen que ver con el Desarrollo Socio-económico y el Progreso. Todo ello en el contexto de lo que hemos denominado la *Crisis Global Compleja del Siglo 21* (Armand 2023); de la cual la *incertidumbre* es solo una de sus expresiones, al igual que la crisis del cambio climático global .

La moderna concepción de las necesidades humanas y la libertad como origen del consumismo

La mayoría de los seres humanos que viven en sociedades modernas entienden por *Libertad* el poder que da el dinero. Esta concepción materialista de la Libertad constituye el sustrato psicológico del cual emerge la tendencia moderna a consumir cada vez más variedad y cantidad de artículos de consumo, es decir, del *consumismo*. El deseo de obtener Libertad mediante la adquisición de artículos y bienes económicos- deseo incesantemente estimulado por la propaganda comercial, tiende a ser por su propia naturaleza, insaciable. Como consecuencia de ello, el individuo moderno se encuentra inconscientemente en un círculo vicioso de frustración-satisfacción – frustración, siendo víctima de un estado crónico de ansiedad, el cual es considerado normal en la cultura moderna.

A fin de comprender cabalmente el comportamiento del individuo identificado con la cultura moderna, hacemos una distinción entre las *necesidades materiales* y las *necesidades no-materiales* del ser humano. Las más importantes necesidades materiales del ser humano son la comida y la protección contra los elementos naturales (techo y vestimenta). Estas necesidades están orientadas a garantizar la supervivencia del individuo y del grupo social. El cómo son satisfechas estas necesidades depende básicamente del clima. Respecto a las *necesidades no-materiales* se asume generalmente que las mismas son básicamente las de seguridad y la de pertenencia al grupo social. La necesidad de amor o de aprecio es parte de esta última. No obstante, sabemos por innumerables evidencias etnológicas y arqueológicas, que los seres humanos en general también requieren de un conjunto de creencias socialmente establecidas concernientes a la trascendencia de su existencia material,

es decir, de algún tipo de religión o de relato metafísico. De hecho, los intentos por erradicar la religión en algunos estados constitucionalmente ateos, como por ejemplo en el extinto estado soviético (URSS), fracasaron en su empeño.

Moviéndonos más profundamente en este tema, nos encontramos con que la Libertad no es una necesidad humana *per-se*, sino más bien el resultado de haber satisfecho las necesidades; o para decirlo más exactamente: la Libertad es esencialmente la ausencia de la Necesidad. Esto quiere decir que teniendo menos Necesidad tenemos más Libertad. En la misma línea de razonamiento, lo anterior significa que “*la persona más rica no es necesariamente aquella que más posee, si no aquella que menos necesita*” (Thoreau 1854). Esto apunta a la oposición existente entre la acumulación de riqueza y la necesidad de preservarla, de vigilarla y generalmente de incrementarla. Igualmente, puede decirse que “*aquel que mucho acumula mucho pierde*”, según se lee en el Tao Te Ching (Lao Tzu, siglo IV a.C).

Ahora bien, la libertad es relativa, puesto que las necesidades forman parte de la condición humana. La libertad absoluta solo podría alcanzarse si los factores psicológicos subyacentes en las necesidades humanas son sublimados o trascendidos, lo que un representa un estado ideal del ser denominado *Nirvana* en la filosofía budista, y *Samadhi* en las filosofías hinduista y jainista.

Siendo, como venimos de decir, que la Libertad es la libertad de la Necesidad, podemos deducir que la *libertad para* constituye el opuesto de la *libertad de*, puesto que el término “para implica un deseo y por ende una necesidad no satisfecha. En la cultura de la Modernidad, la Libertad es concebida como *libertad para*. De allí que el sistema socio-económico propio de esta cultura, a saber el *Capitalismo*, se base en la incesante producción de bienes cada vez más diversos y abundantes, cuya comercialización depende del incremento de los deseos. De aquí proviene la constante creación de necesidades artificiales típica de la sociedad moderna. Esto se logra mediante la manipulación de los impulsos humanos por medio de las técnicas del marketing y la publicidad comercial. Es así como la concepción moderna de la Libertad como libertad para tener se ha convertido en una suerte de alienación, la cual en tanto que tal representa la antítesis de la Libertad.

Por otra parte, si bien la permanente inducción de cada vez mayores necesidades humanas se traduce en una crónica sensación de ansiedad y vacío interior en los individuos pertenecientes a las clases sociales media y alta de esta sociedad, en las clases marginales tal sensación se traduce en frustración y violencia, lo que explica el exponencial incremento en las últimas décadas de los índices de delincuencia urbana.

En relación con las necesidades humanas reales, es decir, aquellas que no son inducidas por la publicidad, comercial, sabemos que para alimentar a toda la población del planeta no se requiere, según los expertos, de más producción de alimentos (Organización de las Naciones Unidas, ONU, informes de 1994, a 2017). El hecho de que el 85% de los bienes económicos son consumidos por apenas un quinto de la humanidad; y el hecho bien conocido de que la mayor parte de dichos bienes es producida con materias primas y mano de obra de las naciones más pobres, demuestra que el origen del hambre en el mundo y de la pobreza en general, no son causados por la “explosión demográfica”, ni por la falta de tecnologías más eficientes, ni mucho menos por falta crecimiento económico. Por el contrario, estos males son el resultado de una distribución de la riqueza mundial grotescamente desigual entre los países que componen el *Norte Global* y aquellos que componen el *Sur Global*, y entre los ricos y desposeídos de cada país.

Ahora bien, para superar el hambre y la extrema pobreza existentes en los países del Sur Global, así como en los numerosos bolsones de marginalidad presentes en los Estados Unidos y en algunos países de la Union Europea, organizaciones financieras internacionales como el Banco Mundial el Fondo Monetario Internacional (FMI), han venido financiando masivamente desde los años 50 del siglo pasado, la producción económica y el comercio internacional. Esta estrategia ha fracasado. Su único resultado ha sido el empeoramiento de la crisis del cambio climático global, sin que como compensación se haya mejorado la situación socio-económica de la mayor parte de la humanidad. En otras palabras, el resultado final de esta estrategia, luego de ocho décadas de haberse estado utilizando, ha sido una colosal expansión de la actividad económica mundial, cuyos principales beneficiarios han sido los países que integran el Norte Global. Por otra parte, se calcula que como consecuencia de esta gigantesca y súbita expansión económica, el total acumulado del Producto Mundial Bruto

(PMB) de las últimas ocho décadas ha sido decenas de miles de veces más elevado que el total acumulado del Producto Mundial Bruto (PMB) de los últimos 11.000 años de historia humana!

Para aquellos que todavía dudan de la realidad de la Crisis del Cambio Climático Global, o de que la misma haya sido desencadenada por el ser humano, bastaría para convencerlos de su error preguntarles si un impacto ecológico de tanta magnitud como el que significa verter en la atmosfera en un el lapso de tan solo algunas décadas giga- toneladas de gases de efecto invernadero, y de talar millones de hectáreas de selvas y bosques, requeridos para alcanzar tan colosal “desarrollo” económico, no les parece causa suficiente para provocar una crisis como la del actual desequilibrio climático global .Aquellos que todavía dudan de la realidad de la Crisis del Cambio Climático Global son víctimas de su propia ignorancia y de la manipulación mediática de la que son objeto por parte de los poderosos intereses económicos que sacan provecho de la destrucción del medioambiente.

Desarrollo de imitación y desarrollo auténtico

El modelo de desarrollo concebido como la imitación del modelo Occidental ha sido una meta que la mayoría de los pueblos del mundo no ha podido alcanzar. A partir de los años 50 del siglo pasado, cuando la idea del desarrollo comenzó a ser un tema de interés mundial, la humanidad se ha venido escindiendo en dos campos opuestos. De un lado tenemos las naciones del Norte Global, denominadas del “Primer Mundo” o naciones “desarrolladas”, quienes a lo largo del tiempo se han ido enriqueciendo cada vez más; y del otro lado tenemos al Sur Global, el cual integra a la inmensa mayoría de la humanidad, compuesta principalmente por naciones no-Occidentales denominadas “sub-desarrolladas” o “en vías de desarrollo”, las cuales se han venido haciendo cada vez más pobres y dependientes de las naciones del Norte Global. Este balance negativo- del cual son responsables tanto el modelo de desarrollo neoliberal en auge desde los años 80, como el modelo impuesto por la ya extinguida Union de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), ha engendrado en la mayor parte de las naciones del mundo un sentimiento de frustración y escepticismo ante la idea del desarrollo.

Desde nuestro punto de vista, este fracaso tiene su origen en la natural indisposición de la mayoría de los pueblos del mundo a internalizar los valores y mitos culturales de naciones diferentes (en ese caso de los valores y mitos culturales subyacentes en el modelo de desarrollo Occidental). De allí que asimilar los valores y mitos culturales que subyacen en los modelos de desarrollo de otros pueblos y naciones implique la pérdida de la propia identidad y el desarraigo cultural. Esto explica la persistente resistencia de la mayor parte de los países del mundo (exceptuando a sus elites occidentalizadas), para internalizar las actitudes y normas que supone la implantación del modelo de desarrollo Occidental o moderno.

El *desarrollo autentico*, por el contrario, supone, además de la creación de las estructuras necesarias para satisfacer las necesidades materiales de la población, la preservación de la propia cultura y del medioambiente. Más aún: el desarrollo autentico trasciende los límites de la Nación, puesto que la preservación de la propia cultura significa también la preservación de la rica *Etno-diversidad* humana, la cual es tan importante para nuestro futuro como es la preservación de la Biodiversidad.

La crisis global compleja del siglo 21

Llamamos *Crisis Global Compleja del Siglo 21* aquella que en nuestros días está afectando a la totalidad del mundo en sus esferas antropológico-cultural y biológica, de un modo tal que todos los elementos que componen la crisis se encuentran interactuando los unos con los otros de manera retro-alimentada y compleja (Meadows, Donella, 2020)

Desde hace largo tiempo nosotros venimos sosteniendo que si vamos a evitar las catástrofes previstas que pueden surgir como consecuencia de esta crisis- en particular como consecuencia del cambio climático global, y más recientemente de las nuevas pandemias y calamidades sociales, económicas y políticas asociadas a estos eventos, el mundo debe liberarse del influjo de los conceptos heredados de los siglos 18, 19 y 20 acerca del

Desarrollo y el Progreso (Armand, Jorge, 1998 op.ct). En este sentido, es particularmente importante reconsiderar el modelo de desarrollo socio-económico basado en lo que podemos denominar *Culto al PIB*, es decir, en la constante maximización del crecimiento económico, la producción y el consumo; variables estas consideradas convencionalmente en nuestra sociedad moderna como los principales índices del Desarrollo y el Progreso. Esto es indispensable, ya que en último análisis, es en este modelo de desarrollo donde se encuentran las raíces de la crisis global y compleja de nuestro tiempo y en particular del presente cambio climático global.

Modelos de desarrollo alternativos. El paradigma Homeostático optimizante

Ante el creciente aumento de las desigualdades socio-económicas y el agravamiento de la crisis del cambio climático global, los gobiernos de algunas naciones alejadas histórica o geográficamente de los centros de irradiación de la civilización moderna, han venido implementando desde hace unos años políticas que apuntan a la creación de modelos de desarrollo y de progreso basados en sus propias tradiciones culturales. Entre estas naciones debemos referirnos en primer lugar a Bután. Este pequeño país mayoritariamente budista situado en medio de las montañas del Himalaya, ha introducido como fundamento de su Constitución Nacional, el índice de desarrollo y progreso denominado *Felicidad Nacional Bruto* (FNB) en sustitución del convencional índice del desarrollo y progreso basado en el Producto Interno Bruto (PIB). El nuevo índice parte de la idea de que el desarrollo y el progreso humano no consisten en el incremento constante de la producción y el consumo, si no en la *Felicidad*, la cual es entendida como la satisfacción equilibrada de las necesidades materiales y psicológicas del ser humano (tiempo libre, contacto con la Naturaleza, espiritualidad, etc.); así como en la conservación del medioambiente y de la propia cultura (Armand, Jorge 2023 op.ct.). Un concepto de desarrollo similar existe desde tiempos inmemoriales en la mayoría de los actuales pueblos indígenas de América Latina y el Caribe bajo el nombre genérico del “*Buen Vivir*”, el cual puede servir como referencia para la implementación de nuevos modelos de desarrollo en esta región del planeta (Gligo, Nicolo et.al.2020, cap. X).

Desde hace 25 años hemos venido proponiendo un modelo de desarrollo denominado *Paradigma de Desarrollo Homeostático Optimizante* (Armand, Jorge, 1998 op.ct. y 2023 op.ct.), el cual sintetiza desde una perspectiva teórica las propuestas de varios otros estudiosos del tema (Georgescu-Roegen, Nicolas, 1971, Meadows, Dennis et.al. 1972, Daly, Herman, 1992, Latouche, Serge, 2016, etc.). Resumiendo lo que entendemos por modelo de desarrollo *homeostático optimizante*, debemos primeramente advertir al lector que pese a su nombre, una *sociedad homeostática optimizante* y en particular una *economía homeostática optimizante*, no constituyen entidades en estado de suspensión permanente o de parálisis. Por el contrario, estas son dinámicas y tienden por si mismas a optimizarse. A diferencia del modelo de sociedad y economía modernos, que tiende a maximizar determinadas variables del sistema social y económico, como son la producción económica y el consumo, en detrimento de otras variables, el modelo homeostático optimizante tiende al desarrollo del sistema como un todo. De la tendencia moderna a la maximización selectiva de variables específicas del sistema proviene la típica propensión de la sociedad moderna a generar crisis en todos los órdenes, una tendencia que ha sido denominada por algunos antropólogos como *cismogenesis* (Bateson, Gregory, 1974).

La implementación del nuevo paradigma de desarrollo implica el desmantelamiento de todas las políticas de crecimiento económico irrestricto, y el abandono del Producto Interno Bruto (PIB) como medida estándar del desarrollo y el progreso humano. Tal como venimos repitiendo a lo largo de este ensayo, el *sui generis* rasgo cultural de la civilización moderna de exacerbar las variables económicas del sistema social en detrimento de variables fundamentales, constituye la causa-raíz de nuestra crisis contemporánea y en particular del cambio climático global. El nuevo paradigma de desarrollo se fundamenta en una visión holística de la realidad social y ecológica, representando el único modelo de desarrollo compatible con el imperativo histórico de superar la presente crisis.

No obstante, los críticos del nuevo paradigma, en especial aquellos adheridos a la teoría del Neoliberalismo, sostienen que las limitaciones al crecimiento económico reducirían la actividad económica, acarreado

pérdida de empleos y por lo tanto mayor pobreza. Esto es falso. Más bien, todos deberíamos regocijarnos, ya que en un mundo de economía homeostática optimizante habría mayores oportunidades de emprendimiento y de empleo, aunque de distinta naturaleza. Nuevos emprendimientos y empleos pueden generarse desarrollando, por ejemplo, mega-proyectos orientados a restaurar las millones de hectáreas de bosques y selvas devastadas a lo largo de los últimos 200 años, lo que a su vez llevaría a transformar las hiper-congestionadas urbes modernas en conglomerados humanos más vivibles y funcionales. Este mega-proyecto requiere directa e indirectamente, de millones de nuevos puestos de trabajo, lo que compensaría con creces la pérdida de empleo resultante de la introducción del nuevo modelo de desarrollo; y lo que es igualmente importante, este mega-proyecto reduciría drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, puesto que los bosques y selvas son los principales recicladores naturales de dióxido de carbono (CO₂), que como sabemos es el primer causante del efecto invernadero (1). Otros ejemplos de emprendimientos y empleos posibles en el contexto de una economía homeostática optimizante son los siguientes: remoción de la contaminación por plásticos de los mares océanos, la recuperación de los exhaustos acuíferos del planeta, el desarrollo masivo de granjas urbanas y de las pequeñas industrias artesanales, el desarrollo igualmente masivo de tecnologías de bajo impacto ecológico (Schumacher, Ernest Friedrich, 1973, Armand, Jorge, 2023 a.) del turismo ecológico y de otros proyectos similares.

Lo que estamos proponiendo en el presente ensayo es un modelo de *Economía de Recuperación y Preservación*, el cual es cualitativamente distinto del modelo actual de desarrollo. En el nuevo modelo, la producción y el consumo son mantenidos dentro de los límites de las necesidades reales de la gente, y no de aquellas inducidas por la propaganda comercial; así como dentro de los niveles de tolerancia del medioambiente. Por otra parte, es obvio que en un mundo homeostático optimizante el tamaño de la población humana sea igualmente mantenido en condiciones homeostático- optimizantes.

Conclusiones

El consumismo como fenómeno característico de la actual fase de la civilización moderna, es uno de los principales factores causantes de la presente crisis del cambio climático global y en general de la crisis global compleja del siglo 21. Las raíces de dicho fenómeno son socioculturales y no meramente tecnológicas (uso de los combustibles fósiles), como convencionalmente se piensa y se nos ha hecho creer a través de los medios de comunicación. Dicho fenómeno es parte esencial del actual modelo de Desarrollo basado en el énfasis maximizante de las variables económicas (producción irrestricta y consumo irrestricto de bienes materiales) en detrimento de variables fundamentales tales como las necesidades de preservación del medioambiente, de la salud física y mental de las personas y del reparto equitativo de la riqueza a nivel mundial y nacional

Sostenemos que la humanidad se halla en los actuales momentos en una encrucijada civilizacional, en la que el futuro de las presentes y futuras generaciones está en riesgo de no producirse cambios radicales en las concepciones filosófico-ideológicas y políticas prevalecientes sobre el Desarrollo socio-económico y el Progreso humano. Afortunadamente están surgiendo en diversas naciones paradigmas y modelos de desarrollo y civilización alternativos que pueden detener el presente rumbo de colisión catastrófica de la humanidad. ©

Jorge Armand N: PhD en Arqueología del Deccan College Post Graduate and Research Institute, University of Pune, India. Certificado de Estudios Superiores en Arqueología del Paleolítico de la Université de Paris (Sorbonne), Francia. Licenciado en Antropología de la Universidad Central de Venezuela. Ha sido profesor-visitante de la Universidad de Buenos Aires, Argentina y de la Jawaharlal Nehru University, India. Fundador del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Autor de más de 50 publicaciones antropológicas, entre ellas 5 libros. Sus intereses actuales como investigador son la Arqueología del Paleolítico y la Antropología de la Modernidad en tanto que cultura.

NOTAS

1. Según el inventario de emisiones mundiales de gases de efecto invernadero realizado por la Sun Yer-Sen University, China, apenas 157 ciudades distribuidas en 17 países son responsables del 52% del total de dichas emisiones. <https://www.elconfidencial.com/medioambiente/ciudad.2021.09.2021.megaciudades-52-3193100>

Referencias bibliográficas

- Armand, Jorge, 1998. *Más allá de la Modernidad. Del mito del Eterno Progreso al mito del Eterno Retorno*. Ediciones Va de Ensayo, Dirección General de Cultura y Extensión, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. 101 págs. <https://www.saber.ula.ve/jorgearmand>
- Armand, Jorge, 2023. El fin de la Modernidad. Una aproximación antropológica al concepto de Felicidad Nacional Bruta (FNB) y su implementación en el Reino de Bután. *Fermentum*, número 96, vol.33, enero-abril 2022. Centro de Investigaciones y Doctorado en Ciencias Humanas, HUMANIC, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. <https://www.saber.ula/fermentum>.
- Armand, Jorge, 2023 a. El Modelo Gandhiano de Desarrollo. En *Dialogando sobre Mahatma Gandhi*. Hernán Lucena y Luis Guevara editores. Centro de Estudios de África y Asia .Cátedra Libre “India Siglo 21”. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) <https://www.saber.ula/789/123456789/49440>
- Bateson, Gregory, 1974. *Steps Towards an Ecology of Mind*. Ballantines ed. New York.
- Daly, Herman, 1992. Crecimiento Sostenible. Un Teorema de la Imposibilidad. *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, número 89, octubre-diciembre. Méjico.
- Georgescu-Roegen, Nicolas, 1971. *The Entropy Law and the Economic Process*. Harvard University Press. Cambridge.
- Glico, Nicolo et.al. 2020. La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe, cap. X, CEPAL, Buenos Aires.
- Latouche, Serge, 2016.” El Padre del De-crecer”. Entrevista, *Ecología Social, Ecología Política*, número 15, 23 de marzo 2016, Madrid.
- Meadows, Donella, 2020. La Metáfora del Espejo. *Ecologistas en Acción*, número. 105. Tenerife.
- Organización de Naciones Unidas (ONU), 1997 a 2017. Informes de las Naciones Unidas (ONU) sobre el Desarrollo.
- Thoreau, Henry David, 1854. *Walden. My Life in the Woods*. Ed.Tiknor and Fields. Boston

Modelo didáctico formación de la competencia obstétrica mediante la red académica como forma de organización



Didactic model training of obstetric competence in nursing through the academic network as a form of organization

Juana Lupe Muñoz Callol

juanalupe.munozcallol@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1113-3285>

Teléfono: + 53 54034827

Mildred Rebeca Blanco Gómez

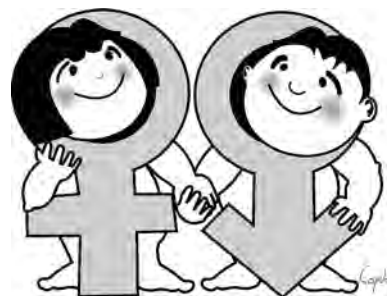
mildredrebeca1966@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-1796-3191>

Teléfono: + 53 54245911

Universidad de Las Tunas

Provincia de Las Tunas - Cuba



Recepción/Received: 16/06/2023
Arbitraje/Sent to peers: 18/06/2023
Aprobación/Approved: 01/08/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Formar competencias en el enfermero para el cuidado obstétrico contribuye a disminuir la mortalidad materna. Se propone un modelo didáctico para la formación de la competencia obstétrica en estudiantes de Enfermería mediante una red académica como forma de organización. Se emplearon métodos teóricos, enfoque de sistema y la modelación. El modelo didáctico se argumenta desde la relación entre los subsistemas saberes del período obstétrico y la red académica como forma de organización, que integra los saberes contextualizados, basados en la diversidad biopsico-sociocultural, expresados en la humanización de los cuidados-enfermeros. El intercambio entre el profesor, el estudiante, grupo y profesionales de enfermería, contribuye al desempeño eficiente de los estudiantes en el cuidado de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

Palabras clave: competencia obstétrica, cuidado-enfermero, red académica, proceso de enseñanza-aprendizaje, formas de organización.

Abstrat

Training nursing competencies for obstetric care contributes to reduce maternal mortality. A didactic model is proposed for the formation of obstetric competence in nursing students through an academic network as a form of organization. Theoretical methods, system approach and modeling were used. The didactic model is argued from the relationship between the subsystems knowledge of the obstetric period and the academic network as a form of organization, which integrates contextualized knowledge, based on biopsychosocio-cultural diversity, expressed in the humanization of nursing care. The exchange between teacher, student, group and nursing professionals contributes to the efficient performance of students in the care of women during pregnancy, childbirth and puerperium.

Keywords: obstetrical competence, nurse-care, academic network, teaching-learning process, forms of organization

Author's translation.

Introducción

El impacto social que representa la muerte materna al definir el crecimiento poblacional y el desarrollo de un país, se expresa como uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en su tercera meta al proponerse las acciones para su reducción en un 70% ONU (2015). Lo antes declarado, constituye una prioridad para la atención a la salud reproductiva y sexual de la mujer que ha instado a los países a adoptar políticas sanitarias con transformaciones en los protocolos y guías de actuación en pos de favorecer una maternidad segura y libre de riesgos donde la formación y capacitación de los recursos humanos juega un rol fundamental en el cumplimiento de este indicador sanitario.

Desde esta visión, el Ministerio de Educación Superior en Cuba, declara como fin "... la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica (...) con el objetivo de lograr profesionales (...) competentes..." MES (2018). En correspondencia con lo mencionado, el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Enfermería, plan de estudio E, plantea que su encargo social:

... Es el cuidado de enfermería a la persona, la familia y la comunidad sanas, en riesgo y/o enfermas en relación recíproca con su medio natural y social, tomando como base las necesidades de salud humanas y su satisfacción a través de la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería. MES (2020, p. 8).

Dentro de las personas a las que se hace referencia en el Modelo del Profesional se encuentra la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio, lo cual responde a la exigencia social manifiesta dentro del Programa Materno-Infantil. De lo expuesto se infiere que el enfermero en los diferentes niveles de atención de salud, debe poseer una competencia obstétrica que le permita la prevención, promoción, rehabilitación y curación a la gestante, a la mujer en el parto y a la púérpera; lo cual contribuye a disminuir la tasa de morbi-mortalidad materna, así como mejorar la salud reproductiva de la mujer.

En el programa de la Disciplina Enfermería se revela la necesidad de la formación de un licenciado en enfermería con un desempeño eficiente en el modo de actuación profesional que le permita diagnosticar, tratar, ejecutar y administrar cuidados en la práctica asistencial, teniendo en cuenta su competencia profesional y el contexto en que se desarrolla, tanto en Cuba como en otros países. En este sentido, en el tercer año de la carrera se ubica la asignatura Enfermería Ginecobstétrica que establece como uno de sus objetivos:

Brindar cuidados integrales sustentados en los principios científicos y normas de asepsia y antisepsia en el cumplimiento de las actividades de enfermería a gestantes, parturientas y púérperas (...) en la atención secundaria y primaria de salud. MES (2010, p. 6).

Sin embargo, se constatan insuficiencias en la formación de la competencia obstétrica en los enfermeros manifestadas en la identificación de necesidades y problemas con enfoque de riesgo en la gestante, la parturienta y la púérpera durante el proceso salud-enfermedad; en la realización de técnicas y procedimientos; así como, en la relación enfermero-paciente-familiar en aras de lograr una maternidad segura. Lo que revela una contradicción entre las exigencias del Modelo del Profesional que requieren la formación de un enfermero con un desempeño eficiente en el cuidado a las embarazadas como grupos especiales y la realidad que evidencia las insuficiencias en la formación de la competencia obstétrica de los estudiantes.

El análisis de la evidencia científica nacional e internacional relacionada con las competencias profesionales desde la didáctica, permitió identificar que se han relacionado con los componentes no personales del proceso de enseñanza-aprendizaje como los trabajos de Touron (2017); y Gavidia y otros (2018) quienes relacionan las competencias con el objetivo. López y otros (2018); Robinson (2018); Sadykova y otros (2021) relacionan las competencias con el contenido. Reynaldos y otros (2018); Alonso y Vázquez (2018); Gonzalo y otros

(2018); Velázquez y Santiesteban (2018); Gulnar y Gulnara (2019); Popovych y otros (2020); Grygorenko y otros (2021); Araujo y otros (2017); Prieto y otros (2018); Olivares (2019); Vaganova (2019); Pedreros (2019); Tsarapkina, J y otros (2021) las relacionan con el método, medio y evaluación.

Por otro lado, se analizó la literatura sobre competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería. En este sentido, Díaz y otros (2017); Florido y otros (2017) evalúan las competencias de Enfermería en la mujer embarazada, pero basado en las funciones asistenciales que realizan los enfermeros en el período del parto. Urbina y Barazal (2018) evalúan las competencias profesionales en Enfermería hacia las especialidades. San Juan (2018) diseña un currículo por competencias en el proceso formativo del enfermero, pero no establece dichas competencias; Regalado y otros (2018) investigan sobre la competencia obstétrica, pero la reducen al empleo de técnicas o procedimientos de Enfermería en la atención hospitalaria; y Sixto (2019) alude las competencias profesionales de los Licenciados en Enfermería, pero se limita a la competencia investigativa.

De forma general se evidencia que no ha sido suficientemente abordada la estructura de la competencia obstétrica como proceso didáctico que integra los saberes y su relación con las formas de organización de la enseñanza-aprendizaje, sobre todo aquellas que propicien la introducción de las tecnologías de la información para el aprovechamiento de los entornos virtuales.

Por todo lo expuesto, se identifica como problema de la investigación: ¿Cómo contribuir a la formación de la competencia obstétrica de los estudiantes de Licenciatura en Enfermería? Como objeto de investigación se determinó el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Enfermería Ginecobstétrica y como campo de acción la formación de la competencia obstétrica. El objetivo general que se persigue es la formación de la competencia obstétrica de los estudiantes de tercer año de la carrera Licenciatura en Enfermería, mediante la puesta en práctica de una metodología, sustentada en un modelo didáctico que relaciona los saberes de la competencia obstétrica y las redes académicas como forma de organización que integra y contextualiza los saberes del período obstétrico.

Referentes teóricos que sustentan la formación de la competencia obstétrica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería Ginecobstétrica

El proceso de enseñanza-aprendizaje, núcleo de la didáctica y parte fundamental de las Ciencias de la Educación, ha tenido diferentes interpretaciones y prácticas, desde una mirada escolástica y tradicional hasta llegar hoy al enfoque desarrollador. En el caso particular de la Enfermería Ginecobstétrica, este proceso asume las características aportadas por Reyes (2017) quien declaró que es uno solo, con carácter dialéctico e integral, que conlleva a la participación activa tanto del profesor como de los estudiantes.

La naturaleza sistémica del proceso de enseñanza-aprendizaje implica reconocer la interrelación dialéctica entre los componentes no personales y personales de este proceso. Álvarez de Zayas (1999) En este sentido, para impartir la Enfermería Ginecobstétrica se parte de los problemas profesionales a partir de la exigencia social con ese profesional, de éstos se formulan los objetivos, los cuales indican los contenidos a seleccionar, los métodos para impartirlo, estrechamente vinculados con los medios o los recursos que dinamizan la interiorización de los saberes, que se insertan en las diferentes formas de organización y por consiguiente regulado por la evaluación.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería Ginecobstétrica se utilizan diferentes formas de organización, pero la principal es la educación en el trabajo, centrada en la enseñanza tutorial cuyo fundamento esencial es la solución de problemas bajo el principio marxista y martiano de la vinculación del estudio-trabajo. En esta actividad docente el estudiante fomenta el trabajo en equipo tan necesario para generar acciones de salud de forma integral al individuo sano o enfermo, familia y la comunidad. Muñoz y otros (2021)

En consonancia con lo planteado, las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje deben propiciar la participación activa y la actividad independiente de los estudiantes; ser flexibles, dinámicas, significativas y estar relacionadas con el trabajo grupal, acorde a las exigencias actuales para un proceso que

instruye, educa y desarrolla, por ende, brindan mayores posibilidades para el aprendizaje activo, grupal e independiente de los estudiantes Seijo y otros (2010).

En la misma medida que se instruye y se educa al estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería Ginecobstétrica deviene el proceso de formación de la competencia obstétrica. La formación como categoría pedagógica se entiende como el proceso y resultado en el cual el estudiante adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador. Chávez (2005)

De ahí que el proceso de formación de la competencia obstétrica implica la internalización de saberes que propician un condicionamiento adecuado para su desarrollo, categoría pedagógica que explicita un salto cuantitativo y cualitativamente superior, lo que se propone en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería Ginecobstétrica en el posgrado. Asimismo, el desarrollo posterior de dicha competencia posibilita que los estudiantes se encuentren con una mejor preparación para formar otras competencias profesionales que requiera su objeto de profesión. En esta dinámica se cumple la relación dialéctica entre las categorías formación y desarrollo. Esa condición le posibilita a la competencia obstétrica integrarse coherentemente a las competencias jerárquicamente superiores.

Desde la epistemología de las Ciencias de la Educación en la formación de competencias profesionales se asumen los diferentes autores que la abordan posicionados en la teoría de la filosofía de la Educación, la sociología, la psicología, la Pedagogía y la Didáctica. Todos en sentido general las abordan con ciertos rasgos característicos pero en esencia coinciden en la relación de los saberes con un enfoque holístico, desarrollador que incluye lo cognitivo, lo metacognitivo, lo motivacional y lo axiológico así como su enfoque contextualizado.

Al abordar las ideas de Vigotsky (1987) sobre Zona de Desarrollo Próximo. En este supuesto se evidencia que la formación de la competencia obstétrica debe dirigirse hacia las funciones psicológicas que están en proceso de maduración, la caracterización del estado real y potencial que posee el estudiante propicia los niveles de ayuda para enriquecer su preparación hacia un nivel superior. El programa de estudio de la Enfermería Ginecobstétrica no tiene precedentes con otras asignaturas que revele el proceso reproductivo de la mujer. Por ello, los estudiantes inician la misma con una concepción del medio que le rodea a partir de los significados de experiencias vividas en sus familiares, entorno social, medios audiovisuales, entre otros, cuya experiencia puede ser positiva o negativa lo cual puede determinar una actitud reaccionaria o no, hecho éste que permite establecer niveles de ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia obstétrica a partir de las potencialidades de los estudiantes.

Asimismo, la competencia es entendida como "... una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, atendiendo al modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto" Fernández (2003). Según González (2002) la competencia profesional es "... una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente".

Desde el punto de vista didáctico varios autores como Fuentes (2002); Lima y otros (2015), lo conciben como un proceso que integra conocimientos, habilidades, capacidades, hábitos, valores, motivaciones, intereses y voluntad. Mientras que Forgas (1996) le adjudica la posibilidad de realizar la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes) de manera sistematizada y contextualizada (profesionalización).

Desde las ciencias de la enfermería, su epistemología lleva implícito el modelo de cuidado que constituye el referente teórico de la práctica científica de la profesión, y el Proceso de Atención de Enfermería que es el elemento metodológico para la solución de los problemas del cuidado orientados a dar respuesta a las necesidades de las personas con un enfoque holístico y axiológico. Castro (2002). En Cuba, la práctica de Enfermería se encuentra regulada por la Resolución 396/07 en todos los niveles del sistema nacional de salud. Esta expresa que el licenciado en enfermería posee competencias científico-técnicas para cuidar y ayudar a las

personas sanas o enfermas (niño, embarazada, adolescente, adulto y adulto mayor), familia y comunidad, en los tres niveles de atención de salud, con autoridad para tomar decisiones así como realizar técnicas específicas y de alta complejidad en el ejercicio de la profesión.

Conceptualización y estructuración de la red académica.

La red académica constituye un nuevo paradigma en las tendencias actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje con una metodología diferente a la establecida en los modelos tradicionales. Los autores que han indagado sobre este tema la definen como "... un mecanismo de apoyo e intercambio de información estableciendo vínculos de interacción cuya finalidad es intercambiar, construir, apoyar conocimientos, abonar a la solución de problemas e incrementar el número de investigadores" **González (2016)**; Fraga (2015); Galindo & Guerrero (2012), "... y constituyen un ciberespacio tecnológico para optimizar los procesos de investigación y desarrollo en pro de los procesos formativos de los futuros profesionales, con el propósito de abrir espacios de indagación en la formación profesional a través de estudios de trayectoria escolar" López y otros (2016)

Las redes académicas constituyen la expresión superior del entorno virtual por el elevado grado de interactividad que se producen a efectos educativos. Por lo que en la actualidad constituye un reto para los profesores el dominio de esta tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje que potencie el aprendizaje significativo y desarrollador, para lograr mayor flexibilidad en el diseño formativo. Se han utilizado como herramientas de apoyo, lo que se identifica con la categoría didáctica medio; sin embargo, se caracterizan por la dimensión: espacial (definen espacios de acción), temporal (fijan tiempo de acción) y estructural (forma organizativa). De ahí que, presentan la estructura interna de las formas de organización de la enseñanza-aprendizaje y no las del medio, independientemente de que se materialicen a través de la tecnología.

Es por ello que, en consonancia con la sistematización teórica antes descrita, se revela la necesidad de modelar la estructuración de la competencia obstétrica e incluirla en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Enfermería Ginecobstétrica mediante el empleo de la red académica, como forma de organización, para contribuir a que los estudiantes de Enfermería alcancen un desempeño eficiente en el ejercicio de su profesión, específicamente en el cuidado a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

Modelo didáctico para la formación de la competencia obstétrica mediante la red académica como forma de organización

El modelo didáctico diseñado tiene como referente teórico el planteado por Valledor (2017), que es:

... una representación abstracta de un objeto real, a partir de ideas que se integran, incrementan, perfeccionan y enriquecen en la medida que el investigador interactúa con el objeto. (p. 12)

Se identificaron como premisas para la elaboración del modelo didáctico las siguientes:

1. El Modelo del Profesional de la Licenciatura en Enfermería plantea la necesidad de formar un profesional competente para actuar en situaciones normales y de desastres
2. La formación de competencias se logra a partir de la integración de los saberes que propicia el desempeño eficiente de los estudiantes
3. Las redes académicas, como una forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, propician el intercambio y la socialización de saberes en un espacio virtual.

La revisión teórica permitieron identificar una contradicción esencial entre los saberes fragmentados, limitados en cuanto al nivel de atención de la salud y con un enfoque curativo, que deben articularse dialécticamente con unos saberes integrados, basados en la diversidad sociocultural, con una perspectiva salutogénica del período obstétrico; dicha contradicción puede solucionarse desde la asunción de saberes integrados y

contextualizados, que sean interiorizados al emplear las redes académicas, como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje del Licenciado en Enfermería.

La competencia obstétrica del Licenciado en Enfermería para fines de esta investigación, se define como: proceso y resultado que sintetiza el saber, el saber hacer y el saber ser en el cuidado de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio desde el proceso salud-enfermedad. El modelo didáctico propuesto tiene como finalidad dar respuesta a la necesidad que tienen los profesionales de enfermería de desempeñarse eficientemente en la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, a partir de la interrelación con estudiantes, profesores y especialistas de otras instituciones médicas de Cuba y otras latitudes. A continuación se explican los dos subsistemas que lo conforman: saberes del periodo obstétrico y redes académicas como forma de organización.

El subsistema saberes del período obstétrico, se define como los contenidos seleccionados y estructurados de acuerdo con la lógica de la profesión, que propician la significatividad de saberes específicos (saber: cognoscitivo, saber hacer: procedimental, saber ser: axiológico) con creatividad innovadora e independencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería Ginecobstétrica, en el cuidado de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio desde el proceso salud-enfermedad, en los niveles primarios y secundarios de salud.

Este subsistema está formado por tres componentes: saberes de la etapa prenatal, saberes de la etapa parto y saberes de la etapa puerperal, entre los que se dan relaciones de complementariedad. Como en el periodo obstétrico cada una de sus etapas inicia donde concluye la precedente los componentes se definen siguiendo esta lógica epistemológica; por ende, expresan la integración de saberes en el cuidado-enfermero del embarazo desde la fecundación hasta el inicio del trabajo de parto (etapa prenatal), desde el inicio del trabajo de parto hasta el alumbramiento (etapa parto) y desde que culmina el alumbramiento hasta la regresión del organismo materno a su estado pregravídico (etapa puerperal).

La estructuración de los saberes parten de una concepción axiológica en estrecha relación con los problemas de la profesión, abordada de forma general en la Disciplina Enfermería y reorientados de forma lógica y concreta en los saberes con una visión integradora con perspectiva salutogénica y se fundamenta en la epistemología y didáctica de la formación de la competencia obstétrica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Enfermería Ginecobstétrica. Dichos saberes se basan en una visión superior a la establecida en los contenidos del programa de la asignatura Enfermería Ginecobstétrica, que permite potenciar el fisiologismo del período obstétrico, basados en la diversidad sociocultural en los diferentes contextos de formación.

En el nivel primario de salud, el estudiante debe realizar juicios clínicos que le permita un adecuado seguimiento y control de la mujer durante el periodo obstétrico, a través de sus cuidados específicos, dirigidos a recuperar, preservar y mantener la salud. En este sentido deben conocer acerca de las señales de peligro de la diada madre/feto, los sistemas de apoyo y recursos que pueden utilizar para su solución; que incluye la incorporación de acciones y cuidados relacionados a la respuesta del organismo materno ante las enfermedades epidémicas y situaciones de desastres.

En el nivel secundario y terciario, como proceso de continuidad, el estudiante debe realizar una valoración del seguimiento que se le ha brindado a la mujer a través de un juicio tácito de los elementos esenciales que le permita la identificación de los riesgos que han acontecido durante el desarrollo del periodo obstétrico teniendo en cuenta sus particularidades, lo que refuerza que el cuidado debe ser personalizado. A su vez, será necesario conocer los efectos que produce la hospitalización en el organismo materno y el producto de la concepción y las consecuencias de las enfermedades asociadas o propias de la gestación para la diada madre/feto.

Por lo que, estos nuevos aprendizajes deben contribuir a que el estudiante planifique acciones de prevención y promoción de salud con una adecuada educabilidad sanitaria que contribuya a la toma adecuada de decisiones en los diferentes niveles de atención para que la mujer experimente este proceso de manera autónoma como una experiencia positiva y humanizada para asegurar la salud materna y la vida reproductiva de la mujer.

El saber de la etapa prenatal favorece la formación del estudiante con un aprendizaje significativo, desarrollador e innovador que ayuda a su transformación y a modificar actitudes en las embarazadas y ente sociales y

contribuye a la toma adecuada de decisiones con acciones concretas en la práctica, aplicado al contexto, eje fundamental para que se fomente, desarrolle y asimile el saber hacer, ya que los procedimientos y habilidades que se realizan estarán en dependencia del estado de salud de la embarazada, el nivel de atención sanitario donde ella se encuentre y la disponibilidad de los recursos para su seguimiento y control.

El saber en la etapa parto persigue que el estudiante aprenda cómo facilitar el proceso fisiológico del parto con un enfoque preventivo de riesgo de complicaciones obstétricas, las medidas que garanticen una atención segura con perspectiva humanizada al reconocer la influencia que ejerce determinadas creencias, mitos, temores, tradiciones culturales y sociales sobre el nacimiento, que se han transmitido de forma generacional, y discernir aquellos factores que son indeseables de una conducta adecuada durante este proceso y potenciar aquellos que resulten una experiencia de bienestar para el nacimiento.

En este sentido, es preciso que el estudiante reconozca la importancia del cuidado humanizado en el contexto actual para transformar conductas intervencionistas que lejos de mejorar la calidad asistencial convierten este proceso en algo medicalizado y patológico donde se pueden afectar los derechos reproductivos de la mujer. Por eso, el estudiante se convierte en un mediador para la prevención de estas prácticas indeseables, utilizando los mecanismos esenciales que brinden seguridad, confianza y protección a la díada madre/feto encaminadas a la disminución de complicaciones obstétricas, a minimizar costes hospitalarios y experiencias negativas durante el parto.

El saber hacer en la etapa del parto se refiere a la ejecución de cuidados integrales a la parturienta. Por lo que, el estudiante debe contribuir a lograr que la parturienta asuma una postura de empoderamiento de este proceso ya que las acciones deben ser centradas en ella como protagonista esencial del acto de nacimiento, con participación de su pareja o persona designada por ella, apoyada en las orientaciones que se le brinden. La interrelación que se debe fomentar desde el punto de vista afectivo y emocional deben ser superiores sobre todo en las que requieren una mayor observancia desde el cuidado-enfermero: las de edades extremas (adolescentes y añosas), las que presenten comorbilidades, enfermedades reemergentes activas, las que presenten antecedentes perinatales y prenatales desfavorables e incluso las que no deseen el embarazo y hayan llegado a su término.

Desde la didáctica del programa de la asignatura Enfermería Ginecobstétrica se enseña al estudiante la continuidad de cuidados biopsico-socioculturales que se le brinda a la púérpera desde la atención secundaria hasta el nivel primario de salud con una perspectiva salutogénica. En este sentido, los saberes de la etapa prenatal y del parto son fundamentos necesarios para la comprensión de la adaptación de los órganos y los sistemas del cuerpo humano materno en la etapa puerperal con los aspectos socioculturales que lo acompañan, de ahí que, el saber persigue que el estudiante aprenda la identificación de los factores que afectan la recuperación de la madre después del parto y la capacidad para mantener el rol maternal.

En este sentido, es preciso que el estudiante aprenda los patrones que se comportan como urgencias y emergencias así como prestar especial interés por las enfermedades reemergentes que pueden aparecer en este proceso, de igual forma conocer la respuesta positiva o negativa de adaptación psicológica de la madre ante estos cambios, los factores sociales y culturales que pueden potenciar conductas sanitarias adecuadas.

La ejecución de los cuidados que se planean en el saber hacer permiten al estudiante realizar la valoración integral de la púérpera para identificar la suplencia o no de las necesidades fisiológicas y tratar los problemas de salud y se dirige la atención a fomentar y preservar la salud materna con normas de autocuidado y la identificación oportuna de los riesgos que puedan desencadenar complicaciones.

El saber ser del periodo obstétrico connota los valores propios de la profesión, pero debido al enfoque interdisciplinario, la interrelación social e intersectorial entreteje la necesidad de incorporar otros comportamientos que fomenten el respeto a la vida y a la autonomía, con justeza en las acciones y en niveles jerárquicos de suplencia de necesidades afectadas. El saber estar y el saber emprender comprende el acompañamiento profesional, la atención personalizada con amor, delicadeza, compromiso y responsabilidad ética en el abordaje integral de la mujer en el periodo obstétrico. Lo anterior explica, la necesaria preparación de los estudiantes para participar de forma activa en los diseños de modelos integrales sanitarios que propicia la interacción con

otros profesionales de la salud, grupos comunitarios y otros entes sociales que se interrelacionan en los diferentes contextos en la cual debe primar el respeto al aporte de cada profesional e incorporar estas acciones a su plan de cuidados que se realiza de forma personalizada para la atención integral a la mujer.

Los saberes del periodo obstétrico ponen en condiciones al estudiante de brindar cuidados integrales a la mujer con estándares de calidad de salud a lo que se aspira en un momento determinado, lo que favorece su desarrollo desde, durante y para la vida profesional del enfermero. Pero, es insuficiente para las exigencias actuales de las prácticas obstétricas, por lo que se necesita el redimensionamiento de estos saberes con una perspectiva holística al intercambiar con otros profesionales que realizan estos cuidados en diferentes niveles de salud y áreas geográficas. Para esta finalidad se puede emplear una red académica como forma de organización en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Razón que deviene, el segundo subsistema denominado redes académicas como forma de organización que cumple una función organizadora porque en ella se da externamente la estructura de la actividad en la relación estudiante-profesor, estudiante-grupo, estudiantes-profesionales de otros contextos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación de la competencia obstétrica.

En este sentido, la red académica es la expresión superior del entorno virtual cuya interactividad promueve el contacto entre sus miembros profesionales nacionales e internacionales certificados para la atención obstétrica con los estudiantes, la atención de éstos hacia los contenidos para la formación de competencias en esta área del conocimiento, así como el acceso a las actividades formativas que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una relación profesor-estudiante con la utilización eficiente de los medios y los métodos didácticos.

El subsistema redes académicas como forma de organización tiene su génesis de la interrelación entre el entorno virtual, los recursos humanos y los recursos materiales que actúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje para integrar los saberes de la formación de la competencia obstétrica del estudiante en los diferentes contextos formativos. Está compuesto por tres componentes: 1) Red de Enfermería Salud Materna, 2) roles de los participantes y 3) computadoras-recursos de navegación. El primer componente Red de Enfermería Salud Materna se refiere a la plataforma de comunicación e interacción social estructuralmente organizada en conectividad a través de herramientas tecnológicas que contribuye a la apropiación de saberes mediado por actividades de aprendizaje planificadas, sistema de tutoría y de evaluación, que a su vez propicia en el estudiante la internalización del contenido, el autoaprendizaje y genera nuevos saberes.

Por lo anteriormente expuesto, este componente tiene doble funcionalidad, una de regulación que estructura la forma en un espacio virtual y la segunda cultural que se refiere a los saberes que se deben enseñar y aprender por los estudiantes para la formación de la competencia obstétrica. Las actividades formativas se van a desarrollar a través de sesiones on-line sincrónicas y asincrónicas utilizando la videoconferencia, el foro temático, actividades de trabajo colaborativo y tutoría asistida que se dinamizan a través de los métodos didácticos de resolución de problemas, búsqueda parcial o heurística e investigativo, elaboración conjunta y el trabajo independiente; que apoyados en los medios didácticos propician brindar niveles de ayuda y acompañamiento al estudiante para que éste pueda llegar a la comprensión de los procesos, integración de saberes y a alcanzar un aprendizaje significativo y desarrollador superior con carácter creativo e innovador.

Por lo anteriormente planteado, resulta indispensable establecer los roles que desarrollan los participantes en este subsistema, lo que constituye el segundo componente, que se refiere a cómo interactúan en función de la enseñanza y aprendizaje de los saberes teniendo en cuenta los recursos materiales en el tiempo y espacio, atemperados al objetivo. El estudiante es un ente activo en este proceso siendo protagonista de su aprendizaje y el profesor actúa como coordinador, moderador o tutor/facilitador.

El estudiante accede a la Red de Enfermería Salud Materna, previamente matriculado por el coordinador, para utilizar los recursos disponibles y participar en las diferentes actividades formativas, puede interactuar a través de grupos de estudiantes o con los profesores utilizando los recursos comunicativos del entorno virtual. Al inicio el estudiante se familiarizará con los recursos de aprendizaje que le ofrece la plataforma, con niveles

de ayuda del profesor, recibirá las actividades on-line (en línea) y gestionará otros recursos de autoaprendizaje a través de los vínculos y herramientas telemáticas que se despliega en el entorno virtual. Puede seleccionar, generar información y hacer búsqueda de información, participar en los debates y foros reflexivos en torno a las situaciones problemáticas simuladas que responden a los temas seleccionados por los profesores.

Los profesores se encargan de diseñar las actividades con previa selección y secuenciación de los saberes y delimitar el recurso didáctico interactivo afín para cada uno de ellos, participan en la reunión de coordinación virtual en la cual realizan el análisis cuanti-cualitativo del aprendizaje de cada estudiante. En cuanto a los roles dentro de la red; el coordinador, se encarga de establecer los nexos entre los profesores, el funcionamiento y organización de la plataforma, coordina y gestiona las actividades a desarrollar y la información de la base de datos. El moderador, es el que interactúa con las actividades on-line (en línea) con los estudiantes a través de la videoconferencia. El tutor, planifica y ejecuta la atención a las individualidades estudiantiles, a través de la tutoría asistida; y cuando realiza el rol de facilitador participa en el foro temático y trabajo colaborativo.

Desde la dimensión temporal, entre los sujetos de este componente se establece una relación sincrónica en tiempo real a través de las sesiones on-line (en línea) fundamentalmente entre el moderador y el estudiante, y diferido o asincrónico entre el facilitador o el tutor y el estudiante lo que caracteriza la flexibilidad de este proceso. Desde el punto de vista de la dimensión espacial, las actividades se desarrollan utilizando la virtualidad en todas las relaciones formativas estudiante-moderador, estudiante-facilitador, estudiante-tutor y con fines organizativos entre coordinador-moderador-facilitador-tutor y coordinador-estudiante.

Es por ello que el tercer componente de ese subsistema es el denominado computadoras-recursos de navegación, que se refiere a los medios informáticos que soportan los canales comunicativos de la red entre los sujetos que lo integran, y su vez la interactividad del estudiante y los profesores en sus diferentes roles de coordinador, moderador, tutor y facilitador en la plataforma virtual para apropiarse de los saberes contenidos en las diferentes actividades planificadas. Estos recursos son esencialmente derivados de las TICs disponibles en la institución, también se pueden utilizar las redes WIFI y los dispositivos móviles que pueden soportar la plataforma interactiva. Estos medios deben caracterizarse por facilitar la comunicación, ser didácticos y gestores de procesamiento, transmisión y almacenamiento de la información.

En este subsistema, se establece una coordinación entre sus componentes para modelar la red académica como forma de organización que implementa los saberes para la formación de la competencia obstétrica en diferentes áreas geográficas.

De la relación de coordinación que se establece entre ambos subsistemas emerge una cualidad de orden superior que consiste en la eficiencia en el desempeño obstétrico del estudiante de Licenciatura en Enfermería. Este modelo didáctico, en mano de los profesores contribuye al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería Ginecobstétrica al incorporar saberes en el proceso formativo del estudiante de Licenciatura en Enfermería, a partir de la potenciación de la utilidad de las TICs como entorno virtual que propicia el intercambio con profesionales de otros escenarios formativos a escala nacional e internacional y, por ende, aporta nuevos horizontes culturales al cuidado contextualizado y personalizado que se le brinda a la mujer durante el período obstétrico con una visión holística para actuar en la resolución de problemas y transformar el cuadro sanitario en diferentes contextos donde ejerza el ejercicio de la profesión.

Los saberes que se estructuran en la formación de la competencia obstétrica deben articularse con los demás componentes didácticos, a partir de la identificación de los nuevos problemas profesionales que surgen de los diferentes contextos formativos y áreas geográficas, la formulación de los objetivos en función de éstos, la selección de métodos que promuevan el aprendizaje global y productivo y la concepción de una evaluación formativa en la que se conjuguen sus diferentes formas

Consideraciones finales

El modelo didáctico propuesto se argumenta desde la relación que se establece entre los subsistemas saberes del período obstétrico y redes académicas como forma de organización teniendo en cuenta la integración de los saberes contextualizados, basados en la diversidad cultural, con una perspectiva salutogénica del período obstétrico expresados en el significado de la vida humana, el respeto y la humanización de los cuidados-enfermeros mediante el intercambio sistemático entre el profesor, el estudiante, el grupo y diversos profesionales de la enfermería, provenientes de diferentes contextos y áreas geográficas lo que contribuye al desempeño eficiente de los estudiantes de Licenciatura en Enfermería. ©

Juana Lupe Muñoz Callol. Licenciada en Enfermería (1996). Máster en Ciencias en Atención Integral a la Mujer (2009). Profesora Auxiliar e Investigador Agregado (2015). Doctorando en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Cuba. Miembro Titular de la Sociedad Cubana de Enfermería y Miembro Asociado de las Sociedades Cubanas de Ginecología y Obstetricia, de Farmacología, de Educadores de la Salud y de Nutrición Clínica. Miembro de la Red de Docentes de América Latina y del Caribe (RedDOLAC). Actualmente es Profesor Universitario-Methodólogo de la Dirección de Postgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Profesora de la asignatura Enfermería Ginecobstétrica. Miembro del proyecto: La formación de competencias en profesionales y el perfeccionamiento de la comunicación el proceso formativo. Ha realizado publicaciones de artículos científicos y libros, asesorado tesis de maestría y de especialidad sobre formación de competencias en la profesión de Enfermería; así como en el campo de la Ginecología y Obstetricia, es Diplomada en Obstetricia, en Cuidados perinatales y atención al neonato. Ha impartido cursos de pre y postgrado a nivel nacional e internacional.

Mildred Rebeca Blanco Gómez. Licenciatura en Educación, especialidad Química (1989). **Master en Ciencias de la Educación (2002).** **Doctora en Ciencias Pedagógicas (2010).** Profesora Titular (2013). Universidad de Las Tunas. Centro de Estudios Pedagógicos. Cuba. Actualmente es profesora de Metodología de la Investigación en la carrera Licenciatura en Educación, Biología-Química y en las Maestrías en: Educación, Orientación Educativa, Dirección Educacional, adscriptas a la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Las Tunas, y Supervisión Educativa, en la República Bolivariana de Venezuela. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba, Es miembro del Proyecto: Metodología de la Investigación Educativa". Ha realizado varias publicaciones en libros y artículos sobre la indagación empírica como método de investigación educacional y de formación de competencias investigativas.

Referencias bibliográficas

- Alonso-Sánchez S, Vázquez-Guzmán MA. (2018). Determinación de las competencias profesionales del egresado de la Licenciatura en Salud Pública. Vol. 72 • Núms. 3-4: pp 187-197. <http://www.medigraphic.com/sanidadmilitar>
- Álvarez de Zayas C (1999) La escuela en la vida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación p. 29
- Araujo-Rodríguez, D., Rocher-Villach, M J., & Martínez López, S. E. (2017). Evaluación de Competencias en La Primaria Mexicana a Través De Un Proyecto De Ciencias Naturales en La Asignatura De Español. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(73), 475–504. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=122717127&lang=es&site=ehost-live>
- Castro Torres, A. M. (2002). Antecedentes históricos de la profesión de enfermería. En: Manual de procedimientos de enfermería. La Habana. Editorial Ciencias Médicas (ECIMED).
- Chávez Rodríguez, J. y col. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz García SL, Zabala Suárez E, Ramírez Hernández C (2017). Evaluación de las competencias de Enfermería como reflejo de calidad y seguridad en la mujer embarazada. *Revista CONAMED, Mex.* vol. 18, núm. 3, págs. 104-110. ISSN: 1405-6704.
- Fernández, A. M. (2003). De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la psicología. *Revista Varona*, 36-37,12-29.
- Florido Navío J, Padilla Vinuesa MC, Pozo Cano MD (2017). Guía docente de la asignatura Enfermería Materno – Infantil II. Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.
- Forgas, J. (1996). Modelo para la formación profesional en la Educación Técnica y Profesional sobre la base de competencias profesionales, en la rama Mecánica (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico, Santiago de Cuba.
- Fraga Salgado A. F. (2015). Aportes a las redes académico-científicas desde la investigación educativa mexicana. *Red Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC)*. Libro de reseña de las discusiones y aportaciones XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa (CNIE). Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C. p. 3
- Fuentes González, H. y col. (2002). Modelo de diseño curricular por competencias. Trabajo inédito. (Soporte digital).
- Galindo Pulido C, Ángel Guerrero X. (2012) Redes Académicas. <https://es.slideshare.net/carito021/presentacin-sin-titulo>
- Gavidia Catalán, V., Garzón Fernández, A., Talavera Ortega, M., Sendra Mocholí, C., & Mayoral García-Berlanga, O. (2018). Propuesta de alfabetización en salud a través de competencias en la educación obligatoria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(4), 47–60. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=133004962&lang=es&site=ehost-live>
- González, A. M. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- González González L (2016). Herramientas digitales para la gestión. *Redes académicas*. <https://slides.com/leonardogonzalez-1/redes-academicas#/0/6>
- Gonzalo Moros I, Luis Carlos Domínguez T, Diego Sierra B, Angélica Villarraga N. & Pepín R. (2018). Actividades profesionales confiables en cirugía mínimamente invasiva: iniciando el camino para lograr competencias en el futuro graduado de medicina. *Rev Chil Cir* ;70(6):503-509
- Gulnar Karipbayeva4, Gulnara Azhibekova5T. A. D. S. A. T. (2019). Formation of the target professional Competences of CLIL Teachers. *Opción*, 35(89), 660-679. Recuperado a partir de <https://produccion-cientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/24436>

- Grygorenko, T.V., Zakharevych, M.A., Nielieпова, A.V. Avdieieva, O.S., & Holiuk, O.A. (2021). Improving of Educational Programs for the Formation of Information and Communication Competence of Teachers. *Propósitos y Representaciones*, 9(SPE2), e995. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE2.995>
- Lima-Rodríguez Salvador J, Lima-Serrano M, Ponce-González JM, Guerra-Martín MD (2015). Diseño y validación de contenido de rúbricas para evaluar las competencias prácticas en estudiantes de Enfermería. *Educación Médica Superior*; 29(1):119-133
- López-Díaz, L., Arias Murcia, S. E., Rodríguez Gómez, V., Reina-Leal, L. M., Benavides Quiñones, E. C., Hernández Murillo, D. C., & Olaya Campos, E. A. (2018). Competencia cultural de las enfermeras en el área de salud pública: una metasíntesis. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(34), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps17-34.ccea>
- López Auyón R., Mazo Sandoval M^a C., Pérez P. P. (2016). La investigación más allá de las fronteras: propuesta para constituir redes académicas de los CA y grupos de investigación *Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior* Volumen 3, Número 1, <<http://sobrelaeducacion.com>>, ISSN 2386-7582 © Global Knowledge Academics Melchor. Todos los derechos reservados. Permisos: soporte@gkacademics.com
- Ministerio de Educación Superior. (2010). Modelo del profesional. Plan de estudio “D” de la carrera Licenciatura en Enfermería. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. P. 4, P. 6
- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución No. 2. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior. P. 1. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (2020). Modelo del profesional. Plan de estudio “E” de la carrera Licenciatura en Enfermería. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. P. 8
- Muñoz-Callol, J., Blanco-Gómez, M., Escalona-Segura, M., Utra-Cardoso, D., Prieto-Guerra, K., & Jiménez-Martínez, D. (2021). Competencia obstétrica en la atención prenatal: una mirada desde el trabajo interprofesional. *Revista Médica Electrónica*, 43(6), 1-13. Recuperado de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4299>
- Olivares Paizan, G., Travieso Ramos, N., González-García, T., & Fernández Villalón, M. (2022). Modelo para la evaluación de la profesionalización de los docentes de enfermería y tecnología. *Medimay*, 29(3), 381-395. Recuperado de <https://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/2144>
- Organización de Naciones Unidas (2015). Objetivos de desarrollo sostenibles. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Pedrerros C (2019). Competencias y habilidades del médico en cuidados críticos en Chile. *REV. MED. CLIN. CONDES*; 30(2) 110-119. <https://www.journals.elsevier.com/revista-medica-clinica-las-condes>
- Popovych, I; Tsiuniak, O; Machynska, N; Bokshan, H; Aleksieieva, M; Oksana, L (2020). Pedagogical Conditions of Formation of the Readiness of Future Masters of Primary Education for Innovation Activity. *Revista Inclusiones* Vol: 7 num Especial: 146-159. <http://www.revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1459>
- Prieto-García JR, Alarcón-Rubio D. Fernández-Portero, CB. (2018). Aprendizaje y evaluación de competencias en el alumnado universitario de Ciencias Sociales. *Revista de Docencia Universitaria*, 16(1), 193-210 ISSN: 1887-4592
- Regalado Chouza D, Regalado Chouza Y, Rodríguez Gil A. (2018). Competencia y desempeño de enfermería en el hogar Materno “Aleida Fernández”. *Medisan* (periódica en línea). 6(3): disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol6_3_18/san08302.htm
- Reyes, J. I. (2017). Fuentes para enseñar y aprender la historia. La Habana: Congreso Internacional de Pedagogía 2017.

- Reynaldos-Grandón K, Saiz-Álvarez JM y Molina-Muñoz Y. (2018). Competencias profesionales, gestión clínica y grupos relacionados de diagnósticos. El caso de hospitales públicos chilenos. *Rev. Salud Pública*. 20 (4): 472-478.
- Robinson-Jay F, Ramos-Duharte D, Díaz-González L, Creagh-Bandera IM & Legrá-Terrero M. (2018). La competencia sociohumanista: componente esencial del profesional de la salud. *Rev. Información Científica*. Volumen 97 No. 6. Cuba.
- Sadykova Elena Rashidovna, Razumova Olga Viktorovna, Nasibullov Ramis Rafagatovich, Yarullin Ilnar Fagimovich. (2021). On The Formation of the Pedagogical Culture of Future Mathematics Teachers in the Context of the Implementation of the Competence- Based Approach. *Propósitos y Representaciones*, 9(SPE2), e1078. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE2.1078>
- San Juan Bosch MA, García Núñez RD, Alpízar Fernández R, Baños García R, Morales Ojeda R, Jiménez Hernández B (2018). La educación centrada en competencias. Una mirada reflexiva desde la teoría. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos* ISSN:1727-897X Medisur ; 8(6) Suplemento Especial
- Seijo Echevarría BM, Iglesias Morell N, Hernández González, Hidalgo García CM (2010). Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus potencialidades educativas. <https://www.researchgate.net/publication/262633497>
- Sixto Pérez A (2019). Estrategia pedagógica para la preparación de los licenciados en enfermería en las competencias investigativas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana.
- Touron J (2017). ¿Objetivos, estándares, competencias? ¿aprendizaje para el dominio!. <http://www.doble-grauinfantiliprimaria.udl.cat/es/pla-formatiu/objectius-competencies.html>
- Tsarapkina, J., Plahina, L., Konoplyuk, N., Vaganova, O., Lapshova, A. (2021). The formation of bachelors' digital competencies at the university. *Propósitos y Representaciones*, 9 (SPE1), e811. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE1.811>
- Urbina Laza O, Barazal Gutiérrez A (2018). Experiencia de la evaluación de la competencia profesional en Enfermería. *Rev. Cub. Ed. Méd. Sup.* 16(2): 120-7.
- Valledor, R. F. (2017). Los métodos enfoque de sistema y la modelación, un par dialéctico en la investigación educacional en la investigación educacional. En CD-Rom de la Convención Científica Internacional y Expoferia Las Tunas 2017. ISBN: 978-959-16-3260-9
- Vaganova, O. (2019). Formation of competence in the possession of modern educational technologies at a university. *Amazonia Investiga*, 8 (23), 87-95. Obtenido de <https://amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/851>
- Velázquez Avila, K., & Santiesteban Naranjo, E. (2018). DICOTOMÍA ENTRE HABILIDAD Y COMPETENCIA. *Opuntia Brava*, 9(1), 40-49.
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

La herencia espiritual de los Andes: Música sacra en Ecuador



The spiritual heritage of the Andes: Sacred music in Ecuador

Alen David Montilla Soto

licenciadoalen@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9765-0672>

Teléfono: + 593 99 249 5847

Universidad de Los Andes

Facultad de Humanidades y Educación

Maestría en Estudios Sociales y Culturales

Maestrante regular - 2023

Mérida estado Mérida

República Bolivariana de Venezuela



Recepción/Received: 13/10/2023
Arbitraje/Sent to peers: 14/10/2023
Aprobación/Approved: 25/10/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

En este artículo se explora la profunda tradición de música sacra en los Andes ecuatorianos y su influencia en la cultura y espiritualidad del país. La música sacra andina se origina en las culturas indígenas precolombinas y se enriquece con influencias europeas tras la colonización española. Esta forma de música se caracteriza por su uso de instrumentos autóctonos como la quena y la zampoña, melodías evocadoras y ritmos significativos. La música sacra se integra en festividades religiosas como Semana Santa y festividades marianas. Además, desempeña un papel crucial en la preservación de la herencia cultural y espiritual, conectando generaciones y fortaleciendo la identidad de las comunidades andinas en Ecuador. Hoy en día, esta tradición perdura gracias a festivales, educación cultural y esfuerzos de grabación y documentación.

Palabras clave: Andes ecuatorianos, cultura, espiritualidad, instrumentos autóctonos, música sacra.

Abstract

This article explores the deep tradition of sacred music in the Ecuadorian Andes and its influence on the culture and spirituality of the country. Andean sacred music originated in pre-Columbian indigenous cultures and was enriched by European influences after Spanish colonization. This form of music is characterized by its use of indigenous instruments such as the quena and zampoña, evocative melodies and meaningful rhythms. Sacred music is integrated into religious festivities such as Holy Week and Marian festivities. It also plays a crucial role in the preservation of cultural and spiritual heritage, connecting generations and strengthening the identity of Andean communities in Ecuador. Today, this tradition endures through festivals, cultural education, and recording and documentation efforts.

Keywords: culture, Ecuadorian Andes, indigenous instruments, sacred music spirituality.

Author's translation.

Introducción

Los Andes ecuatorianos, majestuosos y llenos de esplendor, no solo se destacan por su deslumbrante belleza natural, sino también por la rica tradición de música sacra que se ha forjado en este contexto geográfico y cultural único (Juárez, 2020). En este artículo, se presenta un recorrido general a través de la “Herencia Espiritual de los Andes: Música Sacra en Ecuador”, explorando esta expresión musical que es un pilar fundamental en el tejido cultural y espiritual del país.

La música sacra en los Andes ecuatorianos trasciende la mera categorización musical; es una manifestación de la esencia misma de Ecuador (Arias Maldonado, 2005). Es una amalgama sonora que fusiona las raíces indígenas ancestrales con las influencias mestizas y europeas que han dejado una huella indeleble en la nación. Esta tradición musical, a lo largo de los siglos, ha ejercido un impacto sustancial en la cosmovisión espiritual del pueblo ecuatoriano, estableciendo un puente entre lo terrenal y lo divino, entre la cultura y la religión (Martínez Peñafiel, 2020).

Esta exploración exhaustiva permite desentrañar la importancia multifacética de la música sacra en Ecuador. Conviene entonces, examinar su relevancia en el contexto cultural y espiritual del país, ya que la música sacra ha sido durante mucho tiempo un medio a través del cual se expresan las creencias espirituales y se celebra la fe. Desde la devoción religiosa en los pequeños pueblos andinos hasta las ceremonias de Semana Santa en las ciudades más grandes, esta música ha sido una parte intrínseca de la vida ecuatoriana.

Por lo tanto es primordial hacer referencia a la evolución histórica de la música sacra, desde sus raíces precolumbinas hasta la influencia de la colonización española y su fusión con las expresiones artísticas y religiosas europeas (Andrade, 1989), ya que este proceso de sincretismo ha dado lugar a una rica diversidad de estilos y géneros musicales que se ejecutan con instrumentos autóctonos como la quena y la zampoña, y que representan la variada geografía y las múltiples identidades culturales presentes en Ecuador.

Del mismo modo, es importante reflexionar sobre la profunda conexión entre la música sacra y la herencia espiritual de los Andes ecuatorianos (Guananga Pancho, 2013), ya que en la medida que ello suceda, podemos encontrar una tradición musical fascinante, toda vez que se descubre cómo la música ha servido y sigue sirviendo como una fuente de inspiración, consuelo y espiritualidad para el pueblo ecuatoriano. A través de sus notas, Ecuador rinde homenaje a su historia, su tierra y sus creencias más profundas, conectando así el pasado con el presente y el mundo terrenal con el divino en una danza melódica que perdura a través del tiempo.

Los Andes Ecuatorianos y su música sacra

Los Andes ecuatorianos se extienden a lo largo de la región central del Ecuador, abarcando una parte significativa del territorio. Esta majestuosa cordillera, es parte integral de la cadena montañosa de los Andes que se extiende por toda América del Sur, y que se encuentra en un cruce geográfico impresionante. Al norte, los Andes ecuatorianos se fusionan con los altos volcanes y páramos de la provincia de Carchi, cerca de la frontera con Colombia. Al sur, se conectan con la región de Loja y la frontera con Perú. Esta ubicación estratégica hace de los Andes ecuatorianos una región con una biodiversidad única, una geografía variada que va desde altos picos nevados hasta fértiles valles y selvas tropicales.

La influencia de la música sacra en los Andes ecuatorianos se remonta a la época precolombina. Antes de la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI, las culturas indígenas que habitaban la región ya tenían sus propias manifestaciones musicales de carácter religioso. Estas músicas indígenas eran rituales,

utilizadas para honrar a los dioses y la naturaleza, y estaban profundamente arraigadas en la espiritualidad de las civilizaciones que ocupaban los Andes ecuatorianos, como los incas y los cañaris. Sin embargo, con la llegada de los colonizadores españoles, se produjo una influencia religiosa y musical significativa en la región. La Iglesia Católica, que desempeñó un papel central en la colonización, introdujo instrumentos musicales, técnicas y repertorios propios de la música sacra europea. Esto llevó a un proceso de sincretismo musical, donde las tradiciones indígenas se mezclaron con las europeas, dando lugar a una música sacra única en los Andes ecuatorianos (Cúneo, 2020).

A lo largo de la época colonial y la posterior independencia de Ecuador en el siglo XIX, la música sacra continuó desempeñando un papel crucial en la vida cultural y espiritual de la región (Molerio y Peñaherrera, 2018). La Iglesia Católica, junto con otras corrientes religiosas, ha mantenido la tradición de la música sacra, lo que ha dado lugar a una rica diversidad de expresiones musicales que son interpretadas en misas, festividades religiosas y eventos culturales a lo largo de los Andes ecuatorianos. De manera que este contexto histórico y geográfico sienta las bases para comprender la evolución y la importancia de la música sacra en los Andes ecuatorianos, que se explorarán en detalle en los siguientes apartados de este artículo.

Características únicas de la música sacra andina

- **Instrumentos autóctonos:** La música sacra en los Andes ecuatorianos se caracteriza por el uso de instrumentos autóctonos que tienen raíces ancestrales en la región (Cabascango Toapanta, 2022). La quena, una flauta de caña, y la zampoña, una especie de flauta de pan hecha de tubos de caña, son dos de los instrumentos más emblemáticos utilizados en esta música. Estos instrumentos tienen una sonoridad distintiva que evoca la naturaleza y la espiritualidad de los Andes.
- **Melodías evocadoras:** Las melodías de la música sacra andina son conmovedoras y evocadoras (Rodríguez Maldonado, 2021). A menudo, estas melodías reflejan la conexión profunda de los habitantes de la región con la naturaleza y los ciclos de la vida. Las notas melódicas pueden ser suaves y melancólicas o enérgicas y festivas, dependiendo del contexto y la ocasión.
- **Ritmos significativos:** Los ritmos en la música sacra de los Andes ecuatorianos son rituales y significativos (Sandoval, 2009). Están cuidadosamente estructurados para acompañar las ceremonias religiosas y las festividades tradicionales. Estos ritmos, a menudo ejecutados con instrumentos de percusión como el bombo y la caja, impulsan las danzas y los cantos, creando una atmósfera espiritual única.
- **Letras profundas:** Las letras de las canciones sacras a menudo narran historias religiosas y mitológicas que conectan a la comunidad con sus creencias y tradiciones, con letras que pueden estar en español o en lenguas indígenas, reflejando la diversidad lingüística de la región (Gavidia Arevalo, 2021).

De manera que, la música sacra andina no solo es un reflejo de la espiritualidad de la región, sino que también es un vínculo tangible con la historia y la identidad cultural del Ecuador. A medida que exploramos más a fondo este género musical, descubrimos una forma única de expresión que continúa resonando en el alma de los habitantes de los Andes ecuatorianos, conectándolos con sus raíces ancestrales y su profunda conexión con la tierra y lo divino.

Repertorio y celebraciones religiosas

La música sacra andina desempeña un papel fundamental en una variedad de festividades y celebraciones religiosas en los Andes ecuatorianos, enriqueciendo estas ocasiones con su poderosa presencia espiritual y cultural. A continuación, se presentan algunas de las festividades religiosas más destacadas en las que la música sacra juega un papel esencial:

- **Semana Santa:** La Semana Santa es una de las celebraciones religiosas más importantes en Ecuador, y la música sacra es una parte integral de esta festividad. (Artieda Baldeón, 2016). Durante esta semana, las

ciudades y pueblos de todo el país conmemoran la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. En las procesiones, la música sacra acompaña el recorrido de las imágenes religiosas, creando una atmósfera solemne y emotiva. Ejemplos de canciones incluyen el “Miserere” y el “Gloria.”

- **Fiesta de la Virgen de la Nube:** Esta festividad se celebra en honor a la Virgen de la Nube, una de las advocaciones más veneradas de la Virgen María en Ecuador. La música sacra acompaña las procesiones y misas en honor a la Virgen, con canciones como “Canto a la Virgen de la Nube” que expresan la devoción y la alegría de los fieles (Alvarez, Muñoz y Crespo, 2018).
- **Carnaval de Guaranda:** Aunque el Carnaval es una festividad principalmente secular en muchos lugares, en Guaranda, una ciudad de los Andes ecuatorianos, se combina con elementos religiosos. La música sacra se mezcla con las festividades, y las canciones como “Alabado” y “Tonada” se cantan en misas y procesiones, mostrando la fusión de lo religioso y lo cultural en esta región (Gavidia Arévalo, 2021).
- **Fiesta de la Virgen del Cisne:** Esta es otra festividad mariana importante en Ecuador, que atrae a miles de peregrinos cada año. La música sacra se convierte en una parte esencial de la peregrinación, acompañando a los devotos que viajan a pie hacia el santuario de la Virgen del Cisne. Canciones como “A la Virgen del Cisne” se entonan con fervor durante todo el viaje (Tobay Guamán. 2009).
- **Inti Raymi:** Aunque no es una festividad religiosa en el sentido tradicional, el *Inti Raymi* es una celebración ancestral que rinde homenaje al sol, un elemento importante en las creencias indígenas andinas. La música sacra indígena, que combina instrumentos autóctonos y voces, se utiliza para conectarse con la espiritualidad de la naturaleza y honrar al sol (Franco, Franco, Moscol y Morán, 2016).

Estas festividades son solo algunos ejemplos de las ocasiones en las que la música sacra andina desempeña un papel crucial, de manera que, no solo enriquece la dimensión espiritual de estas celebraciones, sino que también refleja la profunda conexión de Ecuador con su historia, su cultura y su identidad, haciendo de cada festividad una experiencia única que cautiva los sentidos y el alma de quienes participan en ellas.

Instrumentos Tradicionales

La música sacra andina se distingue por el uso de una amplia variedad de instrumentos musicales tradicionales que aportan una riqueza única a sus composiciones y rituales. Estos instrumentos no solo son una parte fundamental de la música, sino que también desempeñan un papel espiritual en la conexión entre la comunidad y lo divino. A continuación, se describen algunos de los instrumentos más representativos utilizados en la música sacra andina y su función en la creación de esta música:

- **Quena:** La quena es una flauta de caña tradicionalmente tallada a mano. Su sonido claro y melódico se asocia con la pureza y la espiritualidad. En la música sacra, la quena a menudo se usa para tocar melodías que evocan sentimientos de devoción y conexión con lo divino.
- **Zampoña:** La zampoña es una flauta de pan hecha de varios tubos de caña que varían en longitud. Al soplar en estos tubos, se crea una armonía evocadora. La zampoña se utiliza en conjunción con la quena para enriquecer las melodías y dar profundidad a la música sacra.
- **Bombo:** El bombo es un tambor grande que proporciona la base rítmica en la música sacra. Sus pulsaciones profundas y resonantes añaden un componente percusivo que a menudo marca el ritmo de las danzas religiosas y las procesiones.
- **Caja:** La caja es un tambor más pequeño que se toca con las manos o con baquetas. A menudo, se utiliza junto con el bombo para crear ritmos complejos y emocionantes. La caja es esencial en las celebraciones festivas que involucran danzas religiosas.
- **Guitarra:** Aunque la guitarra no es un instrumento tradicional andino, se ha incorporado en la música sacra a lo largo del tiempo. Su versatilidad le permite complementar los sonidos de los instrumentos autóctonos y agregar armonías que enriquecen las composiciones.

- **Charango:** El charango es un pequeño instrumento de cuerda, similar a una guitarra, que a menudo se utiliza en la música sacra. Su sonido agudo y brillante se suma a la diversidad de la música, especialmente en las regiones donde se integra en las prácticas religiosas.

Cada uno de estos instrumentos desempeña un papel específico en la música sacra andina, contribuyendo a la creación de un sonido distintivo que conecta lo terrenal con lo divino. La combinación de instrumentos autóctonos, percusión y elementos de cuerdas proporciona una riqueza sonora que refleja la diversidad cultural y espiritual de los Andes ecuatorianos. Estos instrumentos no solo acompañan las celebraciones religiosas, sino que también actúan como vehículos espirituales que transportan a la comunidad a un estado de devoción y comunión con lo sagrado.

El impacto cultural y espiritual de la música sacra

La música sacra andina en Ecuador ha tenido un impacto profundo y duradero en las comunidades que la practican y en la nación en su conjunto. No solo es una manifestación artística, sino también una fuerza cultural y espiritual que ha dejado huellas indelebles en la identidad ecuatoriana. (Maldonado-Eraza, Del Río, Álvarez-García y Sarango-Lalangui, 2017). La música sacra andina refleja la rica fusión de las tradiciones indígenas, mestizas y europeas en Ecuador. Este sincretismo cultural se manifiesta no solo en la música en sí, sino también en la vestimenta, las danzas y los rituales asociados, convirtiéndose así en un vínculo tangible entre las diferentes herencias culturales, promoviendo la inclusión y la cohesión en una sociedad diversa.

La música sacra es un vehículo poderoso para la transmisión de la fe y la espiritualidad. Las letras de las canciones a menudo relatan historias religiosas y mitológicas que mantienen viva la tradición y refuerzan la fe en la comunidad. Estas canciones se transmiten de generación en generación, garantizando la continuidad de las creencias espirituales, y a su vez, fomenta la participación activa de la comunidad en las celebraciones religiosas (Ballesteros Santamaría, 2022). La práctica colectiva de la música, las danzas y los rituales refuerza el sentido de identidad y pertenencia, fortaleciendo los lazos sociales y espirituales entre los miembros de la comunidad.

La música sacra andina es un elemento fundamental en la preservación de las tradiciones culturales y religiosas de las comunidades andinas de Ecuador. A través de la música, se mantienen vivas las prácticas ancestrales y se transmiten a las generaciones futuras, evitando que se pierdan en el tiempo, de igual manera es innegable que ella fortalece la identidad cultural de las comunidades indígenas y mestizas de los Andes ecuatorianos. Al celebrar sus rituales religiosos con música tradicional, las comunidades afirman su herencia cultural y resisten la homogeneización cultural.

Además, la música sacra andina desempeña un papel en la promoción del turismo cultural en Ecuador, dado que las festividades religiosas que involucran esta música a menudo atraen a visitantes nacionales e internacionales que desean experimentar la riqueza de la cultura andina y su espiritualidad única (Arcos Romero y Almeida Mendoza, 2014). Es así como, la música sacra andina en Ecuador es mucho más que una expresión musical; es un reflejo profundo de la cultura y la espiritualidad de las comunidades andinas, siendo que su influencia cultural y espiritual perdura a lo largo de las generaciones, conectando a la gente con su herencia ancestral y fortaleciendo su sentido de identidad. Además, desempeña un papel crucial en la preservación y promoción de la rica herencia cultural de Ecuador, asegurando que las tradiciones culturales y espirituales sigan vibrantes en el presente y en el futuro.

Música sacra en la actualidad

La música sacra andina en Ecuador se mantiene viva y relevante en la sociedad moderna a pesar de los cambios y desafíos. Esta tradición musical, profundamente arraigada en la cultura y la espiritualidad de las comunidades andinas, ha evolucionado para adaptarse a la realidad contemporánea sin perder sus raíces culturales y espirituales.

En la actualidad, las festividades religiosas y culturales en las regiones andinas de Ecuador continúan celebrándose con música sacra como parte integral. Procesiones, danzas y cantos enriquecen estas celebraciones, manteniendo viva la tradición y fortaleciendo la conexión espiritual de la comunidad. La música sacra sigue siendo un vínculo entre las generaciones, transmitiendo las creencias y prácticas religiosas a las nuevas generaciones, lo que asegura la continuidad de esta herencia cultural.

Además, se han implementado diversas iniciativas para preservar y promover la música sacra andina en la sociedad actual. Festivales y eventos culturales en Ecuador destacan la música sacra, brindando un espacio para que músicos tradicionales y contemporáneos compartan sus creaciones y promuevan una apreciación más amplia de esta forma musical. Escuelas de música y programas de educación cultural en las regiones andinas enseñan a las nuevas generaciones sobre la música sacra y sus tradiciones, asegurando que el conocimiento y las habilidades musicales se transmitan de manera efectiva (Veliz, 2007).

Además, la grabación y distribución digital han ampliado el alcance de la música sacra andina, permitiendo que artistas tradicionales registren sus interpretaciones y las compartan con audiencias locales e internacionales. Esto ha contribuido a la difusión de esta música única. También se han realizado investigaciones y esfuerzos de documentación para recopilar y preservar canciones, melodías y rituales relacionados con la música sacra andina, lo que ha enriquecido la comprensión y valorización de esta tradición (Ruiz Martinod, 2017).

De manera que, la música sacra andina en Ecuador se adapta y florece en la sociedad moderna. A través de festividades, iniciativas culturales y esfuerzos de preservación, esta forma musical sigue siendo una parte vibrante de la identidad cultural y espiritual del país. Su capacidad para adaptarse y persistir en la era contemporánea refleja su importancia y relevancia continuas en la sociedad ecuatoriana.

Conclusiones

La música sacra andina en Ecuador es una manifestación cultural y espiritual profundamente arraigada en las comunidades de los Andes ecuatorianos. A lo largo de la historia, esta forma de música ha evolucionado, fusionando elementos indígenas precolombinos con influencias europeas tras la colonización española. La música sacra andina se destaca por el uso de instrumentos autóctonos como la quena y la zampoña, cuyos sonidos evocan la espiritualidad y la conexión con la naturaleza. Esta tradición musical ha sido integrada en festividades religiosas clave, como Semana Santa y festividades marianas, enriqueciendo las celebraciones con su poderosa presencia espiritual y cultural.

Además de su importancia en las festividades religiosas, la música sacra andina desempeña un papel crucial en la preservación de las tradiciones culturales y religiosas de las comunidades andinas en Ecuador. A través de las letras de las canciones, se narran historias religiosas y mitológicas que mantienen viva la tradición y refuerzan la fe en la comunidad. Esta música se ha transmitido de generación en generación, asegurando la continuidad de las creencias espirituales y culturales. En este sentido, la música sacra actúa como un vínculo tangible entre las diferentes herencias culturales presentes en Ecuador, promoviendo la inclusión y la cohesión en una sociedad diversa.

La música sacra andina también ha dejado una huella indeleble en la identidad cultural y espiritual de Ecuador, ya que a medida que se fusionaron las tradiciones indígenas con las influencias europeas, se creó una forma musical única que refleja la rica diversidad cultural de la región andina. Esta música es un vehículo poderoso para la transmisión de la fe y la espiritualidad, fomentando la participación activa de la comunidad en las celebraciones religiosas y fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

A pesar de los cambios y desafíos en la sociedad moderna, la música sacra andina en Ecuador se mantiene relevante y viva. Festividades religiosas y culturales continúan celebrándose con música sacra como parte integral, transmitiendo las creencias y prácticas religiosas a las nuevas generaciones. Además, se han implementado iniciativas de preservación y promoción, como festivales, programas de educación cultural y esfuerzos de grabación y documentación, para garantizar la continuidad y difusión de esta rica tradición musical.

De modo que, la música sacra andina en Ecuador es mucho más que una expresión musical; es un reflejo profundo de la cultura y la espiritualidad de las comunidades andinas. Su influencia cultural y espiritual perdura a lo largo de las generaciones, conectando a la gente con su herencia ancestral y fortaleciendo su sentido de identidad. Además, desempeña un papel crucial en la preservación y promoción de la rica herencia cultural de Ecuador, asegurando que las tradiciones culturales y espirituales sigan vibrantes en el presente y en el futuro. ©

Alen David Montilla Soto. Maestrando en Estudios Sociales y Culturales de los Andes, Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela. Licenciado en Educación mención Geografía e Historia, Universidad de los Andes, Trujillo-Venezuela. Preparador académico de Metodología de la Investigación, departamento de Ciencias Sociales en la Universidad de los Andes, Trujillo-Venezuela. Unidad Educativa Colegio Privado Ignacio Martín Burk, Valera, Trujillo-Venezuela. Coordinador del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en la Unidad Educativa Colegio Privado República de Venezuela (2018-2019) Valera, Trujillo-Venezuela. Unidad Educativa Colegio Privado Sagrado Corazón de Jesús, Coordinador de Formación Permanente e Investigación (2015-2022) Valera, Trujillo-Venezuela. Unidad Educativa Colegio Privado Los Cedros Valera, Trujillo-Venezuela.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Florencio Iván García; Muñoz, Juan Bautista Solis; Crespo, Xavier Augusto Mantilla. Impacto del turismo religioso en la ciudad de Azogues, Ecuador. Caso: Virgen de la Nube. RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento, 2018, vol. 2, no 1, p. 525-559.
- Andrade, Carlos Alberto Coba. Visión histórica de la música en el Ecuador. Revista Sarance, 1989, no 13, p. 33-62.
- Arcos Romero, Boris Alejandro; Almeida Mendoza, José Xavier. Estudio del arte musical tradicional ecuatoriano como aporte al desarrollo del turismo cultural en la provincia de Imbabura. 2014. Tesis de Licenciatura.
- Arias Maldonado, María Eugenia, et al. Antología de la música Sacra en el Monasterio de las Conceptas. 2005.
- Artieda Baldeón, Gabriela Carolina. Análisis de la evolución de las festividades de Semana Santa en el Centro Histórico de Quito desde el 2003 hasta el 2016. 2016. Tesis de Licenciatura. Quito: Universidad de las Américas, 2016.
- Ballesteros Santa María, Francisco Javier. Identidad cultural y desarrollo: la música como herramienta para el desarrollo rural de la Parroquia de Chuquiribamba (Ecuador). 2022.
- Cabascango Toapanta, Darío David. La música tradicional de Cochasquí, una fuente ancestral de conocimientos. 2022. Tesis de Licenciatura. PUCE-Quito.
- Cúneo, Miguel P. Juárez. El aporte patrimonial en la música sacra de la ciudad de Cuenca-Ecuador: Tradiciones europeas y mestizaje postcolonial. En Colloquia: Revista de pensamiento y cultura. Universidad Hemisferios, 2020. p. 110-128.

- Franco, Mauricio Carvache, et al. Segmentación por motivaciones: Un análisis aplicado a un festival cultural. *TURYDES: Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible*, 2016, vol. 9, no 21, p. 40.
- Gavidia Arévalo, Ruth Elizabeth. Identidad cultural ecuatoriana: una propuesta de música autóctona desde el repertorio vocal e instrumental. 2021. Tesis de Licenciatura. PUCE-Quito.
- Guananga Pancho, Carla María. La música como constructora de imaginarios comunicacionales: la generación de los poetas decapitados y el pasillo ecuatoriano del siglo xx. 2013. Tesis de Licenciatura.
- Juárez, Miguel P. El aporte patrimonial en la música sacra de la ciudad de Cuenca-Ecuador. En *Colloquia, Academic Journal of Culture and Thought*. 2020. p. 110-128.
- Maldonado-Erazo, Claudia Patricia, et al. Ruta de la Espiritualidad y el Trayecto Singular de las Siete Cruces en Quito, Ecuador. *International Journal of Professional Business Review*, 2017, vol. 2, no 2, p. 74-95.
- Martínez Peñafiel, Cristina Anabel. Análisis del sincretismo entre la música sacra y los ritmos tradicionales ecuatorianos en la Misa Popular Ecuatoriana de Claudio Aizaga. 2020. Tesis Doctoral. Quito: Universidad de Los Hemisferios 2020.
- Molerio, Arleti; Peñaherrera, Jimena. Congregación de las Madres Oblatas de Jesús y María, pertenecientes a Cuenca-Ecuador, finales del Siglo XIX y primera mitad del Siglo XX. *Archivo musical un estudio de caso: Edición crítica de la misa del Santísimo*. Neuma (Talca), 2018, vol. 2, p. 12-43.
- Rodríguez Maldonado, Adrián Marcelo. Sueños de Illapa–Quinteto para pífano. 2021. Tesis Doctoral. Universidad de las Artes.
- Ruiz Martinod, María Dolores. Tensiones, movilidades y posibilidades culturales: la noción de lo andino en la Orquesta de Instrumentos Andinos de Quito, Ecuador. Un acercamiento desde los Estudios Culturales. 2017. Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Sandoval, Juan Mullo. Música patrimonial del Ecuador. Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009.
- Tobay Guamán, Carmen del Rocío. Ruta religiosa para la ciudad de Loja. 2009. Tesis de Licenciatura. Universidad del Azuay.
- Véliz, Santos Cesarios Benavente. La cultura popular: la música como identidad colectiva. *Diálogo Andino-Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 2007, no 29, p. 29-46.

Situación contextual de la bioética y pensamiento crítico en el currículo



Contextual situation of bioethics and critical thinking in the curriculum

Edilma Velásquez Jordán^{1,2}

edilma.velasquez@unisimon.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-6703-9474>

Teléfono: + 57 3106304362

Farid Carmona Alvarado

fcarmona1@unisimonbolivar.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-3669-6746>

Teléfono: + 57 3008053256

¹Institución Educativa Distrital Rodolfo Llinás Riasco
Programa Todos a Aprender

²Universidad Simón Bolívar
Barranquilla, departamento del Atlántico
República de Colombia



Recepción/Received: 29/08/2023
Arbitraje/Sent to peers: 01/09/2023
Aprobación/Approved: 01/11/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

Este artículo visibiliza la relación del pensamiento crítico y la bioética desde una perspectiva recursiva en la transversalidad del currículo para la construcción de una propuesta alternativa e integradora del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) de una escuela oficial. Se fundamenta en la supuesto de Pensamiento Complejo de Edgar Morín y se lleva a cabo a través de un estudio de corte cualitativo, con una metodología que se desarrolla en los siguientes pasos: 1. La adecuación de rúbrica de acompañamiento situado, para visibilizar la aplicación del pensamiento crítico y la bioética en el aula; 2. La selección de docentes de básica primaria; 3. El acompañamiento a la práctica docente; y 4. Análisis de resultados.

Palabras Clave: Bioética, pensamiento crítico, currículo.

Abstract

this article makes visible the relationship between critical thinking and bioethics from a recursive perspective in the transversality of the curriculum for the construction of an alternative and integrating proposal of the PEI in an official educational institution. It is based on the assumption of Edgar Morín's Complex Thought and is carried out through a qualitative study, with a methodology that is developed in four steps: Adaptation of the rubric of situated accompaniment, to make visible the application of critical thinking and bioethics in the classroom; Selection of participants, Primary school teachers; Accompaniment is made to the teaching practice; Practice is reviewed.

Keywords: Bioética, pensamiento crítico, currículo.

Author's translation.

Introducción

La bioética y el pensamiento crítico en una relación recursivante del plano educativo, invita a la emergencia de mirar los escenarios, dinámicas y formas de asumir los roles, dentro de una comunidad educativa, para convocar a la resignificación. Según Pérez et al. (2021) y Benavidez et al. (2022) los actuales currículos educativos han quedado en el tiempo y esto ha traído como consecuencia déficit en el desarrollo de pensamiento crítico, razón por la cual, se hace necesaria intervenir desde la práctica pedagógica y su enseñanza. A su vez, los estudios de Pérez y Montaña (2017) y Contreras et al. (2017) reflejan la falta de contenidos bioéticos en las programaciones actuales y el bajo interés de los estudiantes por atender situaciones cotidianas.

Desde una mirada compleja y cambiante se considera el pensamiento crítico como conjunto de actitudes interdependientes, orientadas hacia la valoración de ideas y acciones, para realizar análisis, establecer argumentos y proponer soluciones a los problemas que se enfrenta el ser humano día a día (Tapias et al., 2022). Se torna un panorama actual, en el que este actúa como pilar fundamental de la educación e implica una formación idónea para el profesor en su práctica, el cual, debe contar con un claro conocimiento de las habilidades que se deben desarrollar y tener la capacidad para proponer espacios propicios para que sus estudiantes lo asuman en sus saberes y reconozcan acciones que permitan verificarlo. Sin embargo, afirma López et al. (2020) y Benavides y Ruíz (2022) que algunos de ellos, no se sienten en capacidad para implementar esos desafíos en sus clases y además desconocen la posibilidad de relacionarlo con la bioética.

El objetivo de la educación siempre ha procurado formar personas capaces de equilibrar entre la razón y las emociones de los individuos Ruíz (2018). Pero hoy, los sistemas educativos aún están en deuda de plantear propuestas curriculares desde posturas complejas que trasciendan a los diferentes contextos en los que se desenvuelven los estudiantes para lograr dicha armonía. Por tal situación, se torna difícil que los estudiantes logren establecer dicha armonía, cuando sus docentes desconocen concepciones complejas que puedan guiar esa formación. De hecho, Morín (2020) invita ver la complejidad, donde aparenta estar ausente, en la vida cotidiana.

En el mundo actual es imprescindible cuestionarse sobre la influencia de las actuaciones del ser humano, en especial sobre la urgencia de cuidar del ambiente y sobre la necesidad de enfrentar los problemas sociales, económicos y políticos desde una mirada crítica. Morín (2020) reconoce que, a los desafíos de las complejidades y las incertidumbres, se responde con modos de pensamiento y conocimiento.

En estos cuestionamientos la bioética y el pensamiento crítico cumplen un papel trascendental, debido a la propuesta reflexiva a la que convocan; esa posibilidad de pensar en el otro, permite el planteamiento de propuestas curriculares transversales que acercan a las realidades de los estudiantes y sus familias vislumbrando la relación entre bioética y pensamiento crítico.

Es evidente identificar dificultades en los procesos de socialización, que se ven reflejadas en las situaciones de comunicación violenta a las que nos enfrentamos día a día al emitir o escuchar juicios y opiniones y la poca aplicación de los aprendizajes en la vida diaria. El desarrollo del pensamiento crítico desempeña una función importante en el desarrollo integral de los seres humanos, Freire (2007) describe que el hombre actual teme a la convivencia y se muestra trágicamente asustado; por esta razón, es necesario concebir propuestas educativas transformadoras que propendan a la formación de hombres y mujeres dotados de libertad y de emocionalidad, de pensadores críticos conscientes con la humanidad y el mundo.

El daño ecológico que actualmente afecta a los seres vivos es una problemática preocupante que impacta todos los ámbitos, De Sousa (2020) sostiene que la pandemia del Covid-19 pudo revertirse y controlarse en algunos años, pero el problema ecológico solo puede ser mitigado, él es irreversible; entonces resulta que una

gran debilidad de los sistemas educativos se encuentra en la falta del abordaje bioético desde una perspectiva transversal, las escuelas no tienen en cuenta la religación que propone Morín (2006), de acuerdo con el caminar inseparable del individuo, la sociedad y la especie, la cual se constituye como causa de no lograr las transformaciones sociales.

Los sistemas educativos en su mayoría cuentan con currículos que fraccionan el saber, que segmentan el aprendizaje y crean líneas divisorias de las diferentes facetas en las que participan los individuos. Las ideas de Migueles-Martínez (2014) ofrecen alternativas para abordar transversalmente las dimensiones humanas, con el fin de construir currículos que afronten un todo físico-químico-biológico-psicológico-social-cultural-espiritual, que funcione y constituya cualquier área del ser, por tanto, correspondería a la educación diseñar propuestas curriculares que contemplen perspectivas bioéticas tal como lo exige el mundo actual.

A pesar de que el pensamiento crítico es muy importante en las acciones de los sujetos y su sociedad, es común que los escolares realicen actividades extracurriculares relacionadas con el fortalecimiento en ejercicio físico y cultural, pero muy poco en fomentar el razonamiento y el pensamiento crítico, somos ajenos a robustecer los procesos de reflexión sobre nuestro modelo de pensamiento o filosofía de vida, Según Boisverl (2004) y Ruiz (2018) no hacemos gimnasia mental. Por otro lado, la sociedad actual, exige perfiles profesionales que involucren aspectos sociales, culturales y ambientales en la toma de decisiones, a la luz de hoy se puede pensar, que es algo intrínseco de cada persona, pero como pedagogos sabemos que esto puede ser enseñado, por tanto, debe ser involucrado en los diseños curriculares y en la planificación del docente para que, en este sentido se fortalezca el perfil del egresado. De hecho, Señala Alvarado (2018) que algunos profesionales sostienen que, durante su formación, nunca aprendieron a contextualizar y hacer relación entre la escuela y la vida.

Las consideraciones anteriores llevan a una reflexión sobre la necesidad de intervenir la relación entre el desarrollo del pensamiento crítico y la bioética en los currículos escolares, de igual forma señalar pautas claras que contribuyan al desarrollo de estos en los estudiantes. Actualmente, para Colombia los referentes curriculares están enmarcados en una propuesta de calidad educativa a través del desarrollo de competencias, promoviendo el ejercicio de una ciudadanía y conductas éticas responsables en cuanto a la relación con el otro y con el medio; asimismo, los estándares propenden por el desarrollo de prácticas pedagógicas transformadoras, se pretende formar ciudadanos con capacidad de conceptualizar la realidad, de comprenderla e interpretarla, de comunicarse e interactuar con los demás, de manera solidaria, tolerante y sin distinciones ni exclusiones. (Ministerio de Educación Nacional, 2006). En este sentido, la normatividad educativa se centra en el ser, saber y saber hacer; no obstante, los resultados demuestran que existe poca coherencia entre los documentos que sustentan la propuesta educativa nacional y la realidad en los planteles educativos, además observadas en las actitudes de los estudiantes.

A pesar de qué, las instituciones educativas están llamadas a una revisión permanente de sus propuestas curriculares, encaminadas a la formación integral, es común encontrar currículos tradicionales que coartan actitudes críticas y no tienen en cuenta las realidades sociales. Correa et al. (2020) advierten sobre la tendencia de la escuela por seguir en senderos tradicionales, clásicos y positivistas, que cercenan otras formas de pensar y coartan la creatividad, alejándose del desarrollo integral del ser humano, la consciencia de la realidad y el actuar en el mundo. Convirtiéndose en indicadores que evidencian la falta retroalimentación de los currículos, la monotonía, la negación a innovar y cambiar, carentes de bioética transversal y de ideas integradoras.

En este planteamiento de autoanálisis, aprendizaje y decisión al cambio, surge la necesidad en el ámbito educativo de revisar las propuestas transversales en los currículos, Morín (2020) ofrece un cuestionamiento profundo a la revisión curricular asegurando que “es inevitable hacernos la pregunta, que no figura en nuestros programas educativos y que nos afecta a todos: ¿qué es el ser humano?” (p. 26).

Es, a partir de esta revisión curricular enfocada en el ser humano, que se debe priorizar aspectos bioéticos de la comunicación que lleva a los pensadores críticos a revisar su actuación en el mundo, por lo que surge la necesidad de responder a la relación de constructos teóricos emergentes del pensamiento crítico y bioética en la transversalidad del currículo, como una propuesta alternativa e integradora del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en una Institución educativa oficial.

Reconociendo los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen a esas concepciones y caracterizan la transversalidad y propugnan una propuesta innovadora que permita su pleno desarrollo.

Los constructos teóricos emergen de las investigaciones del pensamiento crítico y bioética en la transversalidad del currículo, se ven direccionados a converger en puntos que fundamentan la idea de esa relación recursiva. Que, de acuerdo, con los estudios de Basagni y Gonzalez (2022); Rodríguez y Linares (2022), Zaror (2014); Narváez y Gómez (2022); Salazar y Ospina (2019) y Benavidez y Ruiz (2022) se incorporan junto a didácticas, pedagogías y políticas institucionales que promuevan la bioética, a través del pensamiento crítico, apoyados en la construcción de la lógica, la crítica mental y el pensamiento abstracto, para contribuir a la formación integral del ser humano.

Los resultados de investigaciones en Colombia demuestran que los dilemas que afrontan los profesionales de la salud en su vida laboral, tienen muy poca relación con lo establecido en el plan de estudio, por tanto, han reconsiderado la necesidad de incluir la bioética en esos planes de estudio Narváez y Gómez (2022). En otras investigaciones, por ejemplo, indican que, en México, algunos programas educativos asocian a sus estructuras curriculares la bioética, con el fin de responder a las demandas sociales, mediante la formación del recurso humano (Cantú, 2015). Por su parte Boff (2017) hace visible la falta de empatía del ser humano por convivir con el otro y por el cuidado de la casa común, haciendo énfasis en la necesidad de intervenir la educación en estos aspectos. Bajo esa necesidad, se invita a reflexionar sobre una estructura curricular, que garantice los parámetros que fomentan el manejo de la bioética y el pensamiento crítico en la escuela, para garantizar la formación integral de los estudiantes.

Ante esa necesidad de intervención curricular, autores como Madrid (2018); Núñez et al. (2020) y Benavides y Ruiz (2022) proponen el desarrollo de habilidades de razonamiento en los estudiantes y la intervención de la formación que tiene el docente de su pensamiento crítico y asuntos bioéticos, para comprender, atender y enseñar, en otras palabras el estudiante va a adquirir las habilidades necesarias para afrontar problemas sociales, económicos y culturales, sin dejarse llevar de sus creencias y el medio.

Estas investigaciones, despiertan el interés por reconocer el uso en las prácticas pedagógicas sobre la formación y adquisición en habilidades de pensamiento y asuntos bioéticos en la institución educativa.

Por su parte, los estudios de Boisverl (2004); Cangalaya (2020); Benavides y Ruiz (2022); Narvaez y Gómez (2022); Hierrezuelo et al (2022); Basagni y González (2022); Muñoz y Ruiz (2022) y Tapias y Castañeda (2022) llevan a mirar los asuntos bioética y el pensamiento crítico en la escuela con la postura de generación de espacios de reflexión, que promuevan la toma de decisiones a través del manejo de dilemas socio-científicos y problemas ambientales, del contexto y los valores, que se promueven en la práctica de aula desde el uso de la pregunta, los espacios de debate y el desarrollo de la comprensión lectora de los estudiantes.

Otro autor, como lo es Alvarado (2018) reconoce que las consideraciones bioéticas de la sociedad actual y el desarrollo del pensamiento crítico, posibilitan a través de la reflexión y la meta-cognición de una conciencia ética, que conlleva a transformaciones relevantes para reconocer, respetar y valorar la naturaleza. Ossa et al, (2017) toman como base las habilidades cognitivas y meta-cognitivas, para autorregular y motivar la toma de decisiones y desarrollo social como un constructo complejo abierto a múltiples enfoques para el desarrollo del pensamiento crítico, por su parte Prieto (2018) asevera, que el fomento de la razón controla las emociones, sentimientos, cuerpo, contexto social y cultural cuando se desarrolla la dimensión epistemológica en el proceso de este tipo de pensamiento. A su vez, las ideas de Boff (2017) aseguran que los cambios climáticos y fenómenos como inundaciones, sequías, tifones, terremotos, tsunamis, acelerada extinción de las especies, escasez de bienes y servicios naturales, tienen su origen en el comportamiento humano, a la relación que se estableció hombre/naturaleza y permite hacer un ejercicio meta-cognitivo, para cuestionarnos sobre lo que está pasando con nuestra casa común y despertar conciencia en la necesidad del cambio en el tratamiento que se está dando a la naturaleza.

1. Fundamentación teórica

1.1. Currículos con Pensamientos Crítico y Asuntos Bioéticos

La propuesta de atender un currículo en que converge el pensamiento crítico y los asuntos bioéticos, de acuerdo al barrido anterior, lleva a transitar sobre: 1) Orientaciones claras, de las habilidades a desarrollar y asuntos a tratar, 2) Establecimiento de espacios reflexivos, basados en dilemas y análisis de situaciones problemas del contexto y el ambiente, 3) Desarrollo de procesos meta-cognitivos que promuevan la auto-regulación y el equilibrio razón-emoción. Tabares et al. (2019) señala que, los planteamientos de formación y evaluación educativa, se construye de acuerdo al contexto y las propias actuaciones, tiene un diseño flexible, está centrado en competencias básicas y maneja aprendizajes esenciales y posibles, que surgen en una nueva era. Como tal, las etapas esbozadas cumplen con estas características, de hecho, se elaboran de acuerdo a las necesidades del entorno, se acomodan a las circunstancias y se diseñan con base a los referentes de calidad presentados por el Ministerio de Educación Nacional, desde cada una de las áreas del saber, con el propósito de formar integralmente.

Al conjuntar, las posturas de Basagni y González (2022); Tapia y Castañeda (2022) y Narváz y Gómez (2022), se puede considerar, la relación bioética transversal y pensamiento crítico en el currículo, como un puente de formación entre las ciencias y las letras, lo cual, cuenta con profesores idóneos, reflexivos, críticos y competentes, quienes conexionan la tecnología, las ciencias ambientales, ciencias sociales y las humanidades con el contexto, para formar ciudadanos comprometidos con la bioseguridad, que atienden las dificultades del contexto, sin atentar con los valores establecidos. En este sentido, es fundamental que los docentes cuenten con la preparación adecuada en asuntos bioéticos y el desarrollo de habilidades de pensamiento que quiere formar en sus estudiantes, para ellos es esencial contar con un espacio de acompañamiento en su práctica pedagógica que evidencie ese manejo y permitan la respectiva realimentación.

De acuerdo con Ruiz (2018), Boisverl (2004) y Palma et al. (2021) Un currículo que busca el desarrollo del pensamiento crítico, cuenta necesariamente con la formación en habilidades para indagar, analizar y comunicar, reconoce la identidad propia y autentica, responde a un modelo global, apunta a la transferencia y abarca elementos que proporciona la meta-cognición. A la vez, es permeado desde la bioética, porque de manera interdisciplinaria: comprende las dimensiones existentes de acuerdo al contexto e involucra a todos los actores del servicio educativo, desde lo moral, lo ético, los valores, la civilización contemporánea en la sociedad y la cultura a través de preceptos en contextos interdisciplinarios (De Oliveira y Hellma, 2022).

Dado a las razones anteriores, se propone como primera etapa en busca de esa relación recursivante del pensamiento crítico y bioética en el currículo, el desarrollo de acciones que lleven durante la práctica de aula de cada disciplina que lo acoja, el promover: 1) La habilidad de indagar, estableciendo de primera mano un camino que aproxime al conocimiento de lo estudiado, 2) La habilidad de analizar, permitiendo realizar un examen detallado de las características de lo experimentado, 3) La habilidad de comunicar, como esencia para manifestar la relación entre los aspectos hallados, 4) El reconocimiento de aspectos morales, éticos y bioéticos que favorezcan un claro desarrollo social, ambiental y cultural del ser y de lo que lo rodea.

Es importante, para la efectividad de estas capacidades de pensamiento y el reconocimiento de los asuntos bioéticos en los estudiantes, garantizar su formación en primera instancia en el profesorado y su manifestación clara y precisa en el currículo. Para de esta manera anteceder a un control racional de emociones y sentimientos en la toma de decisiones al atender situaciones del contexto que rodean al ser humano.

1.2. Reflexiones con Dilemas y Problemas del Contexto y el Ambiente

De acuerdo con Benavidez y Ruíz (2022); Cobos et al. (2021) y Boisverl (2004) los dilemas y las situaciones problemas promueven la formación del pensamiento crítico y no restringen el manejo de asuntos bioéticos mientras se implementan. Estos se pueden desarrollar mediante la estrategia del debate en clase, favoreciendo la evocación de argumentos positivos y negativos que surgen de ideas controvertidas, o a través de la toma de decisiones sobre escenarios que valoran la identidad de cada sujeto y fomentan una cultura de formación del

pensamiento, asociada a enfoques holísticos que mejoran el funcionamiento intelectual a partir de la comunicación, propendiendo una manera de interactuar con la sociedad que se rige mediante múltiples códigos que necesitan de una clara comprensión, análisis, síntesis, evaluación y renovación, protegidos de la manipulación, la farsa, el chantaje y la explotación.

Es importante que los escenarios de práctica docentes en las distintas disciplinas, se vean permeados de espacios de observación, análisis, interpretación y argumentación. Donde cada individuo interviene con posturas autocriticas y transformadoras, siendo fundamental el punto de vista basado en su identidad, que ha sido formada por su interacción familiar y del contexto de donde ha surgido, siendo, reorientada de acuerdo con los principios bioéticos y la visión sostenible propuesta por el currículo, que corresponde con los planteamientos de (Striedinger, 2016); (Narvaez y Gómez, 2022) y (Benavides y Ruiz 2022). Por tanto, es posible pensar que el manejo de buenas preguntas elaboradas por competencias por agentes externos, que contienen un saber, un saber hacer y un ser, se pueden considerar una herramienta didáctica para establecer esos espacios de reflexión en clase desde las diferentes áreas. Se considera que, cuando el estudiante revisa y analiza de manera individual la respuesta a esos interrogantes, de acuerdo a su identidad cognitiva y luego en debate se transforman sus posturas y respuestas, se logra la propuesta epistémica de la escuela, la cual, se considera vital para el proceso de formación integral que se requiere en los seres humanos todos, educables.

El desarrollo del pensamiento crítico con una formación integral en el ser humano, está formado bajo la reflexión, la innovación y la pertinencia social entre otros conceptos, dentro de un paradigma educativo que desarrolla estrategias en la cual el estudiante desde una propuesta ético política: potencia la lectura creativa y realiza acciones democráticas, que orientan compromisos sociales y del cuidado del medio ambiente (Ortiz y Esquivel, 2022).

1.3. Procesos Meta-cognitivos, Auto-regulados y Equilibrados Llevan al Pensamiento Crítico y al manejo Bioético

Se educa para potenciarse como ser social y reconocer como grupo su propia existencia, la verdadera escuela forma en función de aprender a tomar buenas decisiones al afrontarse a dilemas y situaciones problemas, sin desligarse de la auto-evaluación y verificación constante y consciente de lo que hace, sin dañar la integridad propia y la de los demás. De acuerdo con Boisverl (2004) y Ruíz (2018) el pensamiento crítico promueve actividades intelectuales, autónomas y un claro escepticismo, que fomenta la meta cognición como facilitador en la práctica y sustentan la manera de conseguir equilibrio entre la razón y las emociones de los individuos. Por esa razón, es importante el manejo de rúbricas (instrumento de evaluación) y listas de cotejo como instrumentos propuestos por el profesor en su clase, para que el estudiante realice seguimiento a la aproximación del conocimiento y su manejo emocional, permitiendo, reorientar la práctica educativa en garantía de buenos aprendizajes.

Por lo tanto, la reflexión bioética lleva a intervenir el impacto que tiene en nuestras vidas y el planeta los desarrollos tecnológicos y científicos Linares (2022). Para esto se hace indispensable que en las prácticas pedagógicas se disponga de actividades que generen la meta-cognición sobre juicios de valoración en asuntos humanos, ambientales, culturales y sociales, argumentados en el conocimiento promovido por la ciencia y la tecnología. De manera que, estas acciones permitan la reorientación de los procesos de enseñanza, para garantizar el aprendizaje. En este sentido, hoy los currículos deben contemplar esos espacios y los profesores de cada disciplina, independiente a la especificidad de la misma, serán responsable de su implementación en el aula, reconociéndola como un proceso de formación y no como un simple momento de categorización o identificación de debilidades o deficiencias.

Desde otra perspectiva, vale destacar la importancia en el proceso de formación cuando un estudiante es consciente del propósito de la clase que atiende y su utilidad en la vida, pero no podemos, ser indiferentes a la necesidad de desarrollo del pensamiento crítico para lograr la vinculación conjunta la reorganización, la reestructuración, y asignación de sentido de lo que se piensa, se siente y se hace. La meta cognición promueve el desarrollo mediante el cual, el estudiante se concientiza de la realidad que le rodea (Benavides y Ruiz, 2022)

y (Boisverl, 2004). Por esta razón es fundamental que el docente utilice estos mecanismos para alcanzar desarrollo de pensamientos y habilidades para responder dilemas y solucionar problemas.

2. Metodología

Este estudio de corte cualitativo, se desarrolla dentro de prácticas curriculares, pedagógicas, evaluativas con un diseño del tipo de Investigación Acción Educativa (IAE) que de acuerdo con Correa et al. (2020) se implementa en la realidad humana, reconociéndola y transformándola. Se desenvuelve en tres ciclos circundante que giran en torno a la comprensión de la realidad, diálogo epistemológico – teórico – metodológico y la configuración de propuestas. Sus acciones y procesos metodológicos se ven validados desde la triangulación de la mirada Interna en el establecimiento educativo de lo observado en la práctica de los docentes; La proyección externa de pares y expertos sobre las acciones docente encontradas en el aula; Y la relación de lo hallado con fuentes e instrumentos que orientan la proyección transformadora del proceso formativo del pensamiento crítico y del manejo de asunto bioéticos en una institución educativa del distrito de Barranquilla.

Para el desarrollo de esta primera etapa de investigación, se aplica una rúbrica de acompañamiento al aula (Anexos # 1) con el cual se observa durante la práctica docente la formación del pensamiento crítico y la implementación de asuntos bioéticos en básica primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas. Esa observación se realiza en etapa de planeación, desarrollo y realimentación con cada docente, para luego ser analizada ver (Anexo # 2), el cual consta de tres momentos: Formación en habilidades de pensamiento y asuntos bioéticos, Manejo de dilemas y situaciones del contexto y Equilibrio y meta-cognición. Los cuales contienen afirmación que guían el establecer relación entre las evidencias tomadas en la clase, respondiendo a criterios propios de la práctica pedagógica, los cuales orientan la reflexión sobre el objeto de investigación.

La comprensión del contexto, recogida con las evidencias señaladas, activan un diálogo coherente entre lo teórico, epistemológico, y metodológica, develando una reflexión crítica que lleva a plantear la alternativa para asumir un currículo transversal que relaciona el pensamiento crítico y la bioética desde una perspectiva recursivante en la Institución educativa oficial investigada.

3. Resultados

Prácticas carentes de la relación recursivante del Pensamientos Crítico y Asuntos Bioéticos

Los acompañamientos de aula realizados en la Institución Educativa estudiada, arrojaron resultados significativos sobre los aspectos que obstaculizan una clara formación en habilidades de pensamiento crítico y asuntos bioético. Fue posible observar con la implementación de las rúbricas de observación y análisis del acompañamiento situado la carencia de: 1) Actividades de aprendizaje que involucren cuestiones morales y éticos que favorezca el aprendizaje de valores sociales y culturales de la civilización actual; 2) Material educativo que fomente la indagación del conocimiento, el análisis detallado de las características del objeto estudiado y la comunicación de lo hallado por el sujeto que aprende.

Por otra parte, también se determinó con el manejo de estos instrumentos la falta de evidencias que permiten reconocer el uso de estrategias como son los debates, los foros o el planteamiento de dilemas o situaciones que fomenten interacciones reflexivas entre los estudiantes durante las clases. Se observaron espacios de comprensión lectora sobre textos propuestos, sin embargo, no se comparten momentos en los cuales se fomente discusiones y decisiones democráticas. Otro aspecto, que llamo la atención es que no se evidencio trabajo cooperativo y colaborativo para favorecer todas estas actividades.

Bajo esos aspectos analizados de acuerdo al criterio de evaluación formativa, se logra reconocer la escasez de actividades que generan la meta-cognición, en la práctica de aula se encuentran ejercicios de autoevaluación que se rezagan en la entrega de caritas felices o tristes, sin trascender a la concientización del aprendizaje.

Conclusión

En la búsqueda de un currículo con relación recursivante de pensamiento crítico y asuntos bioéticos, se encontraron diferentes estudios que orientan la problemática actual para alcanzar una clara formación integral de los estudiantes y se verificó en su práctica las deficiencias que no permiten el adecuado manejo del mismo. La observación pedagógica durante los acompañamientos al aula, deja clara la carencia de atención a la formación docente en este tema y la necesidad de establecer pautas que forjen un diseño pedagógico adecuado a las condiciones del contexto escolar para su respectiva atención.

Este análisis lleva a proponer, que este tipo de currículo debe estar establecido bajo el esquema de un proceso pedagógico que atiende; 1) La formación de habilidades de pensamiento y el reconocimiento de los asuntos bioéticos en el docente y luego en el estudiante; 2) La generación de espacios de reflexión que busquen respuestas a dilemas y situaciones problemas que se relacionan con dificultades sociales, ambientales y culturales para los sujetos que aprenden; 3) La incorporación en la práctica educativa de estrategias meta-cognitivas que permitan la concientización de los aprendizajes y su reorientación cuando sea requerido. Develando la relación propuesta como alternativa integradora que se viabiliza en el Proyecto Educativo Institucional de una institución educativa con condiciones y contexto similar al estudiado.

Finalmente, se puede concluir la urgente necesidad del diseño curricular centrado en la bioética para dar respuesta al problema ambiental situados desde lo local, regional, nacional y mundial, con la particularidad que surge en la escuela participante en el contexto de la educación para el mundo. ©

Edilma Leonor Velásquez Jordán. Estudiante de Doctorado en Ciencias de La Educación de la Universidad Simón Bolívar (Barranquilla - Colombia), Docente Tutora del Programa Todos a Aprender (Colombia), en la Institución Educativa Distrital Rodolfo Llinás Riasco. Actualmente, desarrolla un estudio sobre la relación del pensamiento crítico y la bioética en los currículos escolares. El presente artículo científico hace parte de un estudio para optar al título de candidato a doctor, en el cual se investiga sobre la relación del pensamiento crítico y la bioética dentro del currículo en una institución educativa, a través, del acompañamiento del aula y la reflexión constante en la que se reconoce, acciona y reacciona, en busca de la transformación de prácticas docentes alejadas de un equilibrio entre la razón y las emociones.

Farid Carmona Alvarado. Director de tesis doctoral del estudio en curso. Profesor del Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar. Barranquilla-Colombia.

Referencias bibliográficas

- Alvarado López, Angelica María. (2018). *Bioética Una Revolución En La Formación De Los Instrumentadores Quirúrgicos*. Bogotá: Universidad El Bosque. <http://hdl.handle.net/20.500.12495/1757>
- Basagni, Daniela, y Gonzalez Garcia, Francisco. (2022). Bioética, Una Temática Transversal Para La Educación Secundaria, Un Estudio En Docentes. *Human Review*, 2-11. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/79361/HUMAN-M1-A6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Benavides - Caruajulca, Cleysen., y Ruíz -Pérez, Aurelio. (2022). El pensamiento crítico en el ámbito educativo: una revisión sistemática. *Rev. innova educ Vol. 4 Núm.*, 62-79. <https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/572/535>
- Boff, Leonardo. (2017). *Una ética de la madre tierra como cuidar la casa común*. Brazil: Trotta. <https://www.trotta.es/libros/una-etica-de-la-madre-tierra/9788498797244/>
- Boisvert, Jacques. (2004). *La Formación Del Pensamiento Crítico. Teoría Y Práctica*. Mexico: Fondo dp. Cultura Económica. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2714.-La-formacion-del-pensamiento-critico-...-Boisvert.pdf>
- Cangalaya Senillano, Luis Miguel. (2020). Habilidades Del Pensamiento Crítico En Estudiantes Universitarios A Través De La Investigación. *Desde el Sur V12 (1)*, 141-153. <https://doi.org/10.21142/DES-1201-2020-0009>
- Cantú Martínez, Pedro Cesar. (2015). Bioética Y Educación Superior En México. *Acta Bioethica V21(1)*, 45-52. <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v21n1/art06.pdf>
- Cobos Pérez, Nataly Andrea., Gualdrón Pinto, Elgar., y De la Barrera Correa, Arnaldo. (2021). La Argumentación Oral Para El Desarrollo Del Pensamiento Crítico En El Aula. *Revista Boletín Redipe, V10 (9)*, 48-65. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1426/1340>
- Contreras Islas, David Sebastian., Kerbel Lifshitz, Carlos., Mendieta, Enrique, y Pérez Hernandez, Marco. (2017). Diagnóstico de componentes. *Revista Latinoamericana de Bioética, 17(32-1)*, 14-35. <https://unicartagena.elogim.com:2157/10.18359/rlbi.2137>
- Correa de Molina, Cecilia., Molina Correa, Maribel., & González Velasco, Juan Manuel. (2020). *Relaciones y conexiones de los procesos investigativos: perspectivas ecocomunicativas*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- De Oliveira Cunha, Lilian Suelen., y Hellma, Fernando. (2022). Ética, Bioética Y Educación Física: Revisión Sistemática De Una Necesaria Convergencia. *Revista Bioética V30 (2)*, 444-456. <https://www.scielo.br/j/bioet/a/QXX7TvMpdzLNRDCgzZz8sYM/?lang=es&format=pdf>
- De Sousa Santo, Boabentura. (2020). *La Cruel Pedagogía Del Virus*. Clacso. <https://www.clacso.org/la-cruel-pedagogia-del-virus/>
- Freire, Paulo. (2007). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Siglo XXI. https://assliuab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf
- Hierrezuelo Osorio, José Manuel, Franco Mariscal, Antonio Joaquín, y Blanco López, Angel. (2022). Uso De Dilemas Socio-Científicos Para El Desarrollo De Habilidades De Pensamiento Crítico En Docentes En Formación Inicial. Percepciones Del Profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado V97 (36.1)*, 99-122.
- Rodríguez, Vinicio y Linares Salgado, Jorge Enrique. (2022). Bioética Para La Educación Del Siglo Xxi. *Latinoamericana de Filosofía de la Educación V9 - N17*, 11-28. [file:///C:/Users/gomez/Downloads/Dialnet-BioeticaParaLaEducacionDelSigloXXI-8559161%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/gomez/Downloads/Dialnet-BioeticaParaLaEducacionDelSigloXXI-8559161%20(4).pdf)
- López Novoa, Ibis Liceth, Padilla Guzman, Manuel, Juárez de la Cruz, Monica Evelyn, Gallarday Morales, Santiago Aquiles, y Uribe Hernandez, Yrene Cecilia. (2020). Pedagogía Universitaria Basada en Competencias Genéricas para Desarrollar Habilidades del Pensamiento Crítico en Estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín. *Propósitos y Representaciones, Vol 8(3)*. <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8n3.561>
- Madrid Hincapié, Joan Manuel. (2018). Desarrollo Del Pensamiento Crítico Desde El Área De Ciencias Sociales En La Educación Básica Secundaria. *Praxis Pedagógica V18(22)*, 49-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6832468>
- Martínez Miguélez, Miguel. (2014). *El Conocimiento Y La Ciencia En El Siglo XXI Y Sus Dificultades Estereotípicas*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias*. Bogotá: Ministerio de Educación .
- Morín, Edgar. (2006). *El Método 6*. Madrid: Ediciones Catedra. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31113164010.pdf>
- Morín, Edgar. (2020). *Cambiamos de Vía lecciones de la pandemia*. Barcelona: Paidós. https://pladlivrosbr0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/45/44591_Cambiamos_de_via.pdf
- Muñoz Vidarte, Cesar, y Ruíz Pérez, Aurelio. (2022). Programa Estratégico Lector Para Desarrollar El Pensamiento Crítico-Creativo En Estudiantes De Secundaria. *Innova Educación V4 N2*, 159-175. <https://www.revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/562>
- Andrade Narvaez, Fernando José., y Gómez bustamante, Edna. (2022). La Bioética En El Ámbito De La Formación Profesional. Caso. *Espacios V43 (11)*, 76-87. <https://www.revistaespacios.com/a22v43n11/a22v43n11p06.pdf>
- Núñez Lira, Luis Alberto., Gallardo Lucas, Dally Mayer., Aliaga Pacore, Alicia Agromelis. Y Díaz Dumon, Jorge Rafael. (2020). Estrategias Didácticas En El Desarrollo Del Pensamiento Crítico En Estudiantes De Educación Básica. *Eleuthera V22 (2)*, 31-50. <https://doi.org/10.17151/elev.2020.22.2.3>
- Ortiz-Medina, Imelda., y Esquivel Marín, Sigifredo. (2022). *Ética Y Responsabilidad Social*. (U. A. Zacateca, Ed.) Zacateca. <https://www.researchgate.net/publication/367298903>
- Ossa Cornejo, Carlos, Palma Luengo, Marisa, Lagos Sanmartin, Nely., Quintana Abello, Ingrid y Díaz Larena Cudios, C. (2017). Análisis De Instrumentos De Medición Del Pensamiento Crítico. *Ciencias Psicológicas V11 (1)*, 19-28. <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1343>
- Palma Luengo, Mariza., Ossa, Cornejo., Ahumada Gutierrez Hernán., Moreno Osorio, Luis., y Miranda Jaña, Christian. (2021). Adaptación Y Validación Del Test Tareas De Pensamiento Crítico En Estudiantes Universitarios. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación V20(42)* , 199-212. <https://revistas.ucsc.cl/index.php/rexe/article/view/804/644>
- Pérez Moran, Graciela., Bazalar Palacio, Janina., y Arhuis Inca, Wendy. (2021). Diagnóstico del pensamiento crítico de estudiantes de educación primaria de Chimbote. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 1-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194165972015>
- Pérez Polanco, Paola, y Montaña Zetina, Luis Manuel. (2017). Importancia de fomentar los semilleros bioéticos en la. *Revista Medica Del IMSS*, 55(1), 104. <https://www.redalyc.org/journal/4577/457749297024/html/>
- Prieto Galindo, Fredy hernán. (2018). El Pensamiento Crítico Y Autoconocimiento. *Revista De Filosofía V74*, 173-191. <https://www.scielo.cl/pdf/rfilosof/v74/0718-4360-rfilosof-74-00173.pdf>
- Rodriguez, Vinicio y Linares Salgado, Jorge Enrique (2022). Bioética para la educación del siglo XXI. Ixtli. *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*. 9(17). 11-28. [file:///C:/Users/gomez/Downloads/Dialnet-BioeticaParaLaEducacionDelSigloXXI-8559161%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/gomez/Downloads/Dialnet-BioeticaParaLaEducacionDelSigloXXI-8559161%20(6).pdf)
- Ruiz, José Carlos. (2018). *El Arte De Pensar Cómo Los Grandes Filósofos Pueden Estimular Nuestro Pensamiento Crítico*. Cordoba: Editorial Berenice, S. L. <https://www.ie42003cgalbarracin.edu.pe/biblioteca/LIBR-NIV303082022141118.pdf>
- Salazar Blando, Diego Alejandro, y Ospina Rave, Beatriz Elena (2019). Nivel De Pensamiento Crítico De Estudiantes De Primero Y Último Semestre De Pregrado En Enfermería De Una Universidad En Medellín, Colombia. *Universidad y Salud V21(2)*, 152-158. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-71072019000200152&script=sci_abstract&tlng=es
- Striedinger Melendez, Martha Patricia. (2016). *Estrategias innovadoras para formar bioéticamente a la comunidad neogranadina de*. (U. M. Granada, Ed.) Bogotá. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14462>

- Tabares, Y., Betancourth, S., & Martínez, V. (2019). Programa De Intervención En Debate Crítico Sobre El Pensamiento Crítico En Universitarios. *Educación y Humanismo V22 (38)*, 1-17. Obtenido de <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3577>
- Tapias Carajulca, Marcela, y Castañeda Balcazar, Edward Antonio. (2022). Percepción Futurista Sobre Pensamiento Crítico En La Nueva Era. *Rev. innova educ. Vol. 4 Núm. 2*, 45-61.
- Zaror Sanchez, Carlos. (2014). Enseñanza De La Bioética En Odontología Desde La Perspectiva De Los Estudiantes. *Acta Bioethica V20 (1)*, 135-141. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2014000100015&script=sci_abstract

Tendencias de la formación jurídica de los estudiantes de la carrera de contabilidad y finanzas



Trends in the legal education of accounting and finance students



Odiza Leyva Santiesteban¹

odizals@ult.edu.cu

<http://orcid.org/0000-0003-2976-5288>

Teléfono: + 53 52119323

Belisario Cedeño García²

belisariocg@ult.edu.cu

<http://orcid.org/0000-0002-0277-9105>

Teléfono: + 53 50297401

Danilo Quiñones Reyna²

danioloqr@ult.edu.cu

<http://orcid.org/0000-0003-3862-0355>

Teléfono: + 53 54 621095

Universidad de Las Tunas

¹Centros Universitarios Municipales

²Doctorado de Ciencias de la Educación
Provincia de Las Tunas, Cuba

Recepción/Received: 31/05/2023
Arbitraje/Sent to peers: 02/06/2023
Aprobación/Approved: 08/09/2023
Publicado/Published: 15/01/2024

Resumen

El trabajo realizó el estudio de las tendencias históricas de la formación jurídica en la formación inicial de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas, donde prevaleció el método histórico lógico; se establecieron las etapas para la sistematización de los antecedentes históricos, revelando que el proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas ha transitado, concibiendo el componente jurídico desde la perspectiva normativista, el mismo se ha fortalecido con el perfeccionamiento del modelo del profesional, la inclusión del contenido jurídico para la formación jurídica, sin embargo, es necesario perfeccionar relaciones que se dan entorno al contenido jurídico desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

Palabras clave: formación jurídica, formación inicial, contenido jurídico.

Abstract

The work carried out the study of the historical tendencies of the legal formation in the initial formation of the students of the Accounting and Finance career, where the historical logical method prevailed; The stages for the systematization of the historical background were established, revealing that the process of initial training of students in the career of Accounting and Finance has transited, conceiving the legal component from the normativist perspective, the same has been strengthened with the improvement of the professional model, the inclusion of legal content for legal training, however, it is necessary to improve relationships that occur around the legal content from the academic, labor, research and extension.

Key words: legal training, initial training, legal content.

Introducción

La Universidad cubana en la actualidad, está encargada de impulsar el desarrollo del País a través de la gestión de la ciencia y la innovación, además de cumplir con la misión social de formar profesionales integrales, competentes, con firmeza político ideológica y comprometidos con la Revolución que satisfagan la demanda de graduados para el desarrollo económico y social del país, lo cual implica el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, para alcanzar un desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, con eficiente desempeño profesional, cualidades y valores que le permitan conjugar los intereses personales con los de la sociedad, que participe de manera activa, crítica y constructiva en el desarrollo de esta en correspondencia con las exigencias económicas, políticas y sociales del país.

En la Conferencia Inaugural del 12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020, el ministro expresó:

La Universidad existe en la sociedad, por la sociedad y para la sociedad. Es parte de ella por lo tanto tributará siempre a garantizar, en primer lugar, el interés social, el cual, en la educación, radica en lograr gradualmente el acceso pleno, formando profesionales capaces y comprometidos con su patria (Saborido, 2020, p. 8).

Lo anterior, refiere la fortaleza de cada universidad cubana al estar integrada en un sistema de Educación Superior que se expresa en planes de estudio consensuados entre todos, la modernización científica y la formación docente desarrolladas sobre bases de cooperación.

El proceso de formación inicial de los profesionales de la carrera de Contabilidad y Finanzas en la actualidad demanda de una constante innovación, creación y transformación para dar respuesta a los cambios que se realizan en la economía, así como para enfrentar los retos en el mundo y particularmente en Cuba, lo cual requiere de un profesional integralmente formado.

La Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de desarrollo socialista; deja explícito las principales transformaciones que fundamentan la actualización del Modelo, donde se resalta la consolidación del papel de las universidades en la formación y superación de profesionales competentes, comprometidos con los valores de la sociedad socialista y el fortalecimiento de las relaciones con los centros científicos; además se concibe la consolidación y el enriquecimiento de los valores de la sociedad. La investigación es coherente con estos preceptos y contribuye a su materialización.

Por las transformaciones emanadas de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021 – 2026, resultantes del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba; en un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la toma de decisiones, con un espacio creciente a las nuevas formas de gestión, regidas por la oferta y la demanda, que en consecuencia actúan con la propiedad estatal, responsable de preservar el carácter planificado de la economía, el licenciado de Contabilidad y Finanzas debe estar preparado para resolver problemas del ejercicio de la profesión.

Su objeto de trabajo es: la información generada por las organizaciones sobre la utilización de sus recursos, tanto con fines de presupuesto como de comportamiento real; vinculada con las normas vigentes de contabilidad o auditoría, con el fisco y la tributación, así como con el comportamiento de los mercados financieros y de variables financiera (Ministerio de Educación Superior, 2017, p. 4).

Los problemas fundamentales que deberá enfrentar este profesional declarados en su modelo, se definen a partir de la actual estrategia para el desarrollo económico y social de la nación, ellos son: la validez de la información contable y financiera para la toma de decisiones oportunas; la administración financiera eficiente;

la eficaz dirección de los procesos contables, financieros y de auditoría; la rigurosidad en el control de todas las actividades económicas donde se desempeñen, así como en el desarrollo de auditorías de diferentes tipos.

Ello requiere, de un profesional que además de tener preparación y dominio para desarrollar el ciclo de la contabilidad, debe estar instruido en el ámbito jurídico, lo que implica dominar e interpretar la normativa vigente y apropiarse de valores y cualidades que le permitan un desempeño honorable, que responda a los intereses de la sociedad, es decir, un profesional consecuente con el Derecho, desde su carácter normativo, axiológico, ético y social, concebidos en unidad indisoluble.

Los cambios que ocurren en la economía son portadores de un fuerte componente legal, que implica la actualización o creación de las normas jurídicas que rigen la contabilidad donde se aprecia una dinámica de actualización del marco jurídico en el ámbito económico y contable, lo cual demanda de una sólida formación jurídica del licenciado en Contabilidad y Finanzas que le permita dirigir y ejecutar el proceso contable sobre la base de las normas de contabilidad, los valores, cualidades, ética y compromiso social que deben distinguir a este profesional, y que forman parte intrínseca del componente jurídico.

El intercambio con estudiantes, profesores, empleadores, el análisis del colectivo de la disciplina, del año académico, la revisión de documentos, la participación en actividades prácticas, la experiencia de la autora como profesora de la asignatura Normas Cubanas de Contabilidad (NCC); permitió comprobar que en los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Las Tunas se manifiestan insuficiencias asociadas a:

- Registrar los hechos económicos sin el uso y consulta de la normativa como recurso legal.
- Ejecución de tareas para la solución de problemas profesionales en la práctica laboral sin consultar el manual de procedimientos y las NCC.
- La trascendencia que entraña el cumplimiento de la normativa jurídica y la apropiación de valores para solucionar problemas profesionales.

Estas insuficiencias revelan que persisten fisuras en la formación jurídica que necesitan los estudiantes. En los estudios precedentes realizados se identifica una contradicción que se manifiesta entre las exigencias del Modelo del Profesional de la carrera de Contabilidad y Finanzas, relacionadas con el uso de las normas vigentes de la contabilidad para cumplir con su encargo social y la insuficiente formación alcanzada por los estudiantes al respecto. Con el objetivo de solucionar esta contradicción se propone analizar el comportamiento histórico de la formación jurídica de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas en formación inicial.

Método

Se utilizaron métodos del nivel teórico: el análisis y síntesis y la inducción deducción para establecer las relaciones lógicas a partir del estudio de la formación jurídica en el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera de Contabilidad y finanzas y realizar el análisis de la bibliografía consultada; el histórico lógico en la determinación de los antecedentes del objeto y campo de acción y la sistematización teórica de resultados científicos relacionados con la formación jurídica.

Se utilizaron además métodos del nivel empírico: entrevistas a profesores y directivos de las organizaciones para recopilar información sobre la formación jurídica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas; encuesta a estudiantes para explorar las tendencias de opiniones en torno a la formación jurídica; la revisión de documentos: planes de estudios, programas de disciplinas de Contabilidad, Derecho; la Práctica Preprofesional del Contador y asignaturas de estas disciplinas, informes elaborados por la Comisión Nacional de Carrera, materiales elaborados para la defensa pública del Plan "E" e informes de evaluaciones externas.

En el proceso de investigación prevaleció el método histórico-lógico para el estudio de la formación jurídica en la formación inicial de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas que permitió la determi-

nación de los antecedentes, las principales tendencias y complementar la cronología de los hechos con sus singularidades lógicas, a partir de determinar de manera previa un criterio para establecer las etapas y definir aspectos precisos para la sistematización de los antecedentes históricos en cada una de ellas, lo que permitió organizar el análisis de la formación de contadores a partir de los antecedentes en Cuba, el contexto social, histórico, económico, político, su evolución, los contenidos esenciales de los planes de estudio con sus modificaciones progresivas y el análisis en cada generación de planes de estudio de los enfoques predominantes para el tratamiento al contenido jurídico.

Antecedentes históricos de la formación de contadores en Cuba

La formación de profesionales de la Ciencias Contables y Financieras en Cuba tiene sus inicios en 1927, cuando en la Universidad de La Habana se creó la Escuela Superior de Ciencias Comerciales. Desde sus orígenes, se caracterizó por una alta calificación, siendo reconocida por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales. En el año 1967 se cierra esta escuela, donde los estudios contables y financieros quedaron limitados a la carrera de Control Económico y a la Licenciatura en Economía con una especialidad de Contabilidad. A lo largo de estos años, la formación profesional de contadores y financistas ha tenido importantes transformaciones que han obedecido al contexto económico, político y social de cada momento histórico.

Se realiza el análisis de la evolución histórica de la formación inicial del profesional de la carrera Contabilidad y Finanzas, de acuerdo con sus peculiaridades, con el fin de precisar las características y tendencias derivadas de su propio desarrollo.

El estudio de las transformaciones de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en Cuba se desarrolló teniendo como fuentes primarias los planes de estudio, las diferentes versiones del Modelo del Profesional, informes elaborados por la Comisión Nacional de Carrera, materiales elaborados para la defensa pública del Plan “E”, programas de disciplinas y asignaturas, informes de evaluaciones externas, investigaciones desarrolladas por Jiménez (2004), Montesino (2006), Velázquez (2014), Rey (2014), Valera (2016), Castillo y Baute (2020, 2021) y Martínez (2021). Se tuvo en cuenta, además, el documento metodológico del MES “Caracterización de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas”.

El punto de partida para el estudio histórico es el año 1977, con el inicio del Plan de Estudio A, donde se retoma la formación del profesional de la Contabilidad y las Finanzas, a raíz de creado el Ministerio de Educación Superior. Este Plan de Estudio es consecuente con las Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba de 1975, donde se aprobó el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, se reconoció la importancia de la contabilidad y relevancia del costo; se valoró su utilidad para implementar un sistema de control de los recursos materiales y financieros para las organizaciones económicas, lo cual influyó en el reconocimiento de la necesidad de contadores y financistas, y en el ordenamiento de los planes y programas de estudio para su perfeccionamiento.

Análisis por etapas de la formación jurídica de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas en formación inicial:

Se considera como criterio para determinar las etapas: las transformaciones en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas con énfasis en el enfoque jurídico. Las etapas son:

- **Primera etapa** (1977-1991). Adecuaciones de la formación del licenciado en Contabilidad y Finanzas a partir de los cambios socioeconómicos y su influencia en el campo jurídico.
- **Segunda etapa** (1992-2005). La Contabilidad como disciplina atendiendo a la enseñanza de la misma como ciencia y su relación con el Derecho.
- **Tercera etapa** (2006 - 2023). La formación del licenciado en Contabilidad y Finanzas bajo concepciones de la Estrategia Curricular Jurídica.

Aspectos para la sistematización de los antecedentes históricos por etapas:

- Manifestaciones de los componentes del proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- Tratamiento pedagógico a los contenidos que contribuyen a la formación jurídica en los diferentes planes de estudio.

Primera etapa (1977-1991) Adecuaciones de la formación del licenciado en Contabilidad y Finanzas a partir de los cambios socioeconómicos y su influencia en el campo jurídico.

El plan de estudio A, puesto en vigor en el curso 1977-1978 se caracterizó por establecer los objetivos en total correspondencia con los requerimientos del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, el mismo estaba regido por la práctica del Sistema Nacional de Contabilidad que imponía una excesiva centralización de la información contable y de la regulación de normas y de procedimientos, como consecuencia de esto la asimilación y aplicación del contenido por parte de los estudiantes era reproductiva.

Además, se reincorporaron asignaturas del perfil profesional del contador con amplitud de tiempo y contenido. Se destaca la incorporación de la asignatura legislación económica para dotar a este profesional de los conocimientos relacionados con el conjunto de normas jurídicas que tributan a las ciencias económicas y contables; aunque la misma no contaba con suficiente sistematicidad en la organización de actividades científicas que debía desarrollar el estudiante, lo que limitaba su salida con el componente laboral, así como el trabajo de integración con el resto de las asignaturas. La vinculación del estudiante al trabajo profesional se concibe por periodos concentrados a lo largo de toda la carrera.

El Plan de estudio B, se inicia a partir del curso 1983-1984, sobre la base de las deficiencias precedentes, y las exigencias del entorno económico-social. Se incrementaron los fondos de tiempo en las asignaturas del perfil profesional, incorporación de nuevas asignaturas entre ellas: práctica de la investigación económica, donde se manifiesta el vínculo del estudio con el trabajo, a través de la misma, la que tenía como objetivo fundamental lograr un nivel de actualización de los estudiantes en los años terminales.

La elaboración de nuevos planes de estudios con un carácter centralizado y su perfeccionamiento continuo se manifestó mediante la puesta en práctica de los planes “A” (1977-1978), “B” (1983-1984).

Esta etapa se caracterizó por:

- La concepción de los contenidos de los planes de estudio, en correspondencia con las condiciones económicas del país, le imponen un carácter técnico, con un enfoque asignaturista.
- Predominio de métodos de enseñanza reproductiva, que limitan el tratamiento con carácter instructivo, educativo y desarrollador en el proceso de formación de este profesional.
- Se incorporó la asignatura de Legislación Económica, pero a la misma le faltó el vínculo con el componente laboral y la integración con el resto de las asignaturas del ejercicio de la profesión.
- La práctica laboral de la profesión, tenía una concepción limitada, con predominio en los años terminales, para familiarizar a los estudiantes con las esferas de actuación y la actualización de algunos contenidos, lo que limita su formación integral.

Segunda etapa (1992-2005) La Contabilidad como disciplina atendiendo a la enseñanza de la misma como ciencia y su relación con el Derecho.

Como consecuencia de las transformaciones que continúan desarrollándose en la economía para mantener el proyecto social, los principios y la soberanía de la nación, así como la apertura a la inversión extranjera en la búsqueda de soluciones alternativas para continuar mitigando los efectos provocados en la economía por el derrumbe del campo socialista de Europa del Este. Esta situación puso de manifiesto la necesidad de crear un modelo económico que se adaptara a las nuevas condiciones internas y externas en que debía desenvolverse la economía nacional para lograr la eficiencia económica y su inserción en las relaciones económicas internacionales.

Es por ello que se produjo la reorientación de la Contabilidad en la práctica de todas las empresas, al favorecerse el registro objetivo de los hechos económicos y el control del proceso contable-financiero. Esto significó considerar la Contabilidad como disciplina científica, propósito con que se desarrolló la reforma económica con cambios estructurales de propiedad, de funcionamiento de la economía y la adecuación al marco jurídico para su realización. Como expresara Jiménez (2004) y citado por Valera (2016).

Como resultado de ese constante proceso de perfeccionamiento surge el Plan B (1992-1993) modificado, para lograr un mayor acercamiento a la concepción del Plan C. La Caracterización del Plan de Estudios B Modificado a tenor de las exigencias planteadas por las necesidades del perfeccionamiento y de las nuevas exigencias que desde la formación debían apropiarse estos profesionales de las Ciencias Contables y Financieras, se puede resumir en: el rediseño de las disciplinas del perfil profesional en contenido y ampliación de los fondos de tiempo; la concepción disciplinar del contenido de Contabilidad, con un enfoque más integrador y la necesaria consideración de las nuevas relaciones intermaterias, lo que refuerza el carácter de ciencia acorde con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (PCGA)

La disciplina Derecho introduce un plan totalmente nuevo considerándose cuatro asignaturas: jurídico, administrativo, mercantil y laboral, lo que evidencia que en el mismo se reconoce la necesidad de fortalecer la formación jurídica del profesional de Contabilidad y Finanzas, pero no se aprovecharon las potencialidades que brindan los contenidos de estas asignaturas para integrarlos con la disciplina Contabilidad y con el componente laboral, a partir de la integración con las cualidades y valores que caracterizan al desempeño de este profesional desde un enfoque integral.

El plan de estudio C entró en vigor a partir del curso 1998-1999, se tuvieron en cuenta los problemas no resueltos hasta ese momento en la formación profesional del licenciado en Contabilidad y Finanzas, además de las solicitudes hechas por los organismos rectores en cuanto al enfoque y contenidos que debían tener las disciplinas; lo que condujo a que estos se perfeccionaran con una mejor proyección, estructuración y alcance. Se evidencia que se introdujeron los cambios necesarios para dar solución a las insuficiencias del B Modificado. Se crea la Disciplina Práctica Profesional del Contador, concibe un profesional de las Ciencias Contables y Financieras altamente competitivo en su formación en comparación con otros países de América y del resto del mundo. Se prioriza la proyección de las disciplinas del perfil profesional.

Derivado de los nuevos enfoques en el orden económico en el país se continuó el perfeccionamiento de este plan y surge a través del dictamen 82/2005 el plan C perfeccionado en el curso 2005-2006, donde se disminuye el fondo de tiempo de algunas asignaturas. Aparece la concepción de las plataformas interactivas. Se profundiza el trabajo de integración de los contenidos, aunque no se logra el vínculo requerido de estos con las asignaturas de la disciplina de Derecho.

A pesar de las transformaciones que fueron ocurriendo en la economía y de los ajustes necesarios al marco regulatorio de la Contabilidad se constata que las modificaciones realizadas a los planes de estudio en esta etapa aún no dan respuesta al fortalecimiento de la formación jurídica, reflejado en la insuficiente integración de los contenidos con potencialidades jurídicas y su articulación con el componente laboral en función de solucionar problemas profesionales y fortalecer la labor educativa.

Se destacan como elementos significativos de esta etapa:

- La actualización de los contenidos de los planes de estudio se realiza bajo la concepción de la contabilidad como disciplina, la que se diseña, acorde a los PCGA.
- Se reconoce la importancia de la disciplina de Derecho, siendo limitado el carácter interdisciplinar, básicamente con la disciplina Contabilidad y el componente laboral.
- Se incluye en el plan de estudios la Disciplina Principal Integradora, lo que significa el incremento del tiempo concedido a la práctica preprofesional en cada año académico, pero no se logra la articulación con las exigencias formativas del contenido de las asignaturas de la disciplina de Derecho.

- Se concibe un profesional de las Ciencias Contables y Financieras altamente competitivo, sin embargo, prevalece la concepción de formar en el estudiante habilidades profesionales, sin tener en cuenta el carácter integrador del desempeño para solucionar los problemas profesionales.
- Las modificaciones realizadas a los planes de estudios no fueron suficientes para potenciar la formación jurídica de los estudiantes, en correspondencia con la reorientación de la Contabilidad en el entorno empresarial.

Tercera etapa (2006 - 2023) La formación del licenciado en Contabilidad y Finanzas bajo concepciones de la Estrategia Curricular jurídica para el fortalecimiento de la conciencia jurídica.

Como consecuencia del constante perfeccionamiento el Plan C aprobado en 1999 se llega al proceso de introducción del nuevo Plan D en el curso 2006-2007, el cual es el resultado de las experiencias acumuladas en años anteriores, de las insuficiencias detectadas en el Plan C y de los nuevos encargos sociales que a través de los organismos rectores ha recibido la Comisión Nacional de Carrera.

La disciplina de Derecho se concibe dentro del currículo propio, con una única asignatura que se organiza en el segundo semestre con un total de 60 horas y concluye con un trabajo de curso como forma de evaluación final. Se potencia la formación investigativo-laboral de los estudiantes. La actividad laboral-investigativa se organiza a través de la Disciplina Principal Integradora, sustentada en las asignaturas Práctica Profesional para adentrar al estudiante en los problemas vinculados a la investigación científica como forma de contribuir a la solución de los problemas profesionales que se enfrentarán en el país, de esta manera la disciplina integradora se concibe con un mayor carácter investigativo-profesional.

En la disciplina Contabilidad se mantiene la lógica de la enseñanza lograda en los planes anteriores y se refuerza el desarrollo de habilidades vinculadas al registro de operaciones en las unidades presupuestadas y en la actividad gubernamental, se introduce la asignatura Contabilidad Gubernamental. La inclusión de un número de asignaturas electivas y optativas, para el fortalecimiento del perfil profesional y para dar respuesta a sectores de prioridad en el territorio, donde se destaca la asignatura NCC, la cual se concibe con un enfoque normativista sin explotar el ámbito axiológico y social del contenido jurídico.

La Disciplina Integradora Práctica Preprofesional del Contador, debe permitir el tratamiento de los conocimientos con este carácter, a nivel de cada año académico en el mapa curricular y de forma articulada a nivel interdisciplinar, siendo limitada la integración con las asignaturas de la disciplina de Derecho. En este período a raíz de los nuevos acontecimientos se resalta la importancia de la educación jurídica de la población en la formación de ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con la defensa de la sociedad, se hace necesario el desarrollo y fortalecimiento de la conciencia jurídica. Para el logro de esta meta es que se incluye la preparación jurídica de la comunidad universitaria como una estrategia específica más en la estrategia maestra principal.

El plan D perfeccionado se introduce en el curso 2010-2011 a través del dictamen 145/2010, que lo modifica, donde cambia el fondo de tiempo de algunas asignaturas, fundamentalmente en la disciplina Contabilidad, y se producen cambios en la forma de evaluación, respecto al currículo base anterior.

En el curso 2017-2018 se implementa el plan de estudio E para la carrera de Contabilidad y Finanzas, tiene como objetivo formar un licenciado en Contabilidad y Finanzas que pueda resolver los problemas de la profesión de forma creativa, aplicando las técnicas más modernas que se utilizan en la actualidad. Se diseñó con una duración de cuatro años para el curso diurno y cinco para el curso por encuentro, caracterizado por la efectiva flexibilidad curricular de base, al estar estructurado por un currículo propio y uno electivo/optativo. Los contenidos esenciales aparecen en los programas de las asignaturas del currículo base y toman como referencia la formación de un profesional de perfil amplio. Permanece la disciplina de Derecho pero con una disminución del fondo de tiempo.

El plan de estudio se distingue por la formación integral del estudiante, la enseñanza humanista, la concepción de la Disciplina Integradora denominada Práctica Laboral Contable Financiera, que fomenta el protagonismo del estudiante mediante la solución de problemas y la relación entre esta y las labores de investigación

y la exposición de sus resultados en eventos científicos. Las estrategias curriculares revelan el enfoque integral de la formación, entre ellas la Jurídica que es de particular importancia para la disciplina de Contabilidad, en tanto el registro de los hechos contables debe producirse sobre la base de documentos legales y en estricto respeto a la legalidad y las normas establecidas en el país.

Aunque el plan de estudio le concede el papel fundamental en el desarrollo de esta estrategia a la disciplina de Derecho y reconoce su importancia para la disciplina de Contabilidad, no queda claro ni definido como integrar la dimensión formativa de los contenidos objeto de estudio de una u otra disciplina que se relacionen y cómo llevarlo a la Práctica Laboral Contable Financiera que permita convertir en modos de actuación la correcta interpretación de las normas, su aplicación, cumplimiento y el desarrollo de una conciencia jurídica.

Esta etapa se caracterizó por:

El fortalecimiento de la disciplina principal integradora con un mayor carácter investigativo-laboral para dar respuesta a los problemas profesionales en los diferentes campos de actuación; reconocimiento de la importancia de la educación y conciencia jurídica; concepción de la Estrategia Jurídica para estimular una conducta cívica que constituya la expresión de la formación de valores en los estudiantes; no se logra la integración de la disciplina de Derecho, la Estrategia Jurídica, la disciplina Contabilidad y el componente laboral-investigativo y extensionista.

Resultados

Tendencias generales a partir del estudio histórico:

- En el proceso de formación del estudiante de la carrera de Contabilidad y Finanzas se transita del carácter técnico, con enfoque por asignaturas estratificadas y de la enseñanza reproductiva, a la concepción disciplinar en la que se favorece la formación jurídica, aún cuando falta la articulación suficiente de los contenidos de las disciplinas Contabilidad y Derecho y su vínculo con el componente laboral.
- En el proceso de formación del estudiante de la carrera de Contabilidad y Finanzas se transita del reconocimiento de la formación jurídica, a la intención desde el diseño curricular con la puesta en práctica de la Estrategia Jurídica y la inclusión de la asignatura optativa Normas Cubanas de Contabilidad, sin las suficientes relaciones en el componente laboral-investigativo y extensionista.
- El proceso de formación del estudiante de la carrera de Contabilidad y Finanzas en todas las etapas ha transitado, concibiendo el componente jurídico, desde la perspectiva normativista.

Conclusiones y discusión

- Cuando se analiza la evolución histórica de la formación de estos profesionales en Cuba, iniciada en el año 1927, se aprecia como a lo largo de estos años se realizaron importantes transformaciones que obedecen al contexto económico, político y social de cada momento histórico, en todos los casos se busca el perfeccionamiento de las generaciones de planes de estudios atemperadas a los cambios que se iban operando en la economía y con la finalidad de formar un profesional capaz de dar solución a los problemas de la economía cubana.
- El estudio histórico reveló que el proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas se ha fortalecido con el perfeccionamiento del modelo del profesional, de sus componentes y la inclusión del contenido jurídico para la formación jurídica, sin embargo, es necesario perfeccionar relaciones que se dan entorno al contenido jurídico desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista, además se demostró que el proceso de formación del estudiante de esta carrera en todas las etapas ha transitado, concibiendo el componente jurídico, desde la perspectiva normativista; lo cual revela una insuficiencia epistémica que justifica esta investigación descrita en las tendencias históricas.

- El criterio de periodización, los aspectos para la sistematización de los antecedentes históricos y las etapas propuestas, fueron esenciales para la determinar la necesidad de darle tratamiento a la formación jurídica en la carrera de Contabilidad y Finanzas, desde el enfoque interdisciplinar y la concepción del componente jurídico desde su dimensión normativa, axiológica y social en unidad indisoluble. ©

Odiza Leyva Santiesteban. Licenciada en Educación. Especialidad Contabilidad y Finanzas, Máster en Didáctica de la Educación Superior; profesora auxiliar; Diplomado de Contabilidad Gerencial, Diplomado de Administración Pública. Doctoranda del Programa de Doctorado de Ciencias de la Educación; Profesora de la asignatura Normas Cubanas de Contabilidad y metodóloga que atiende los Centros Universitarios Municipales en la Universidad de Las Tunas. Ave.30 de noviembre. Reparto Aurora. Las Tunas. Cuba.

Belisario Cedeño García. Ingeniero agrónomo. Doctor en Ciencias Pedagógicas; profesor titular, publicaciones en revistas de alto impacto, tutor de 5 tutorados defendidos y dos en procesos, coordinador del proyecto Agricultura Urbana, profesor de la planta del Doctorado de Ciencias de la Educación en la Universidad de Las Tunas. Ave. 30 de noviembre. Reparto Aurora. Las Tunas. Cuba.

Danilo Quiñones Reyna. Licenciado en Pedagogía Psicología, Doctor en Ciencias Pedagógicas; profesor titular, coordinador de la maestría de Educación, publicaciones en revistas de alto impacto, tutor de 10 tutorados defendidos y dos en procesos, integrante del proyecto territorial La formación permanente del profesor de la Educación Infantil, profesor de la planta del Doctorado de Ciencias de la Educación, miembro de la comisión de grado científico en la Universidad de Las Tunas. Ave. 30 de noviembre. Reparto Aurora. Las Tunas. Cuba.

El trabajo se concluyó en el mes de abril del 2023

Referencias Bibliográficas

- Castillo, Y. y Baute, L.M. (2020). La formación ética del Licenciado en Contabilidad y Finanzas en los nexos ciencia-tecnología-sociedad. *Maestro y Sociedad. Revista Electrónica para Maestros y Profesores.* Universidad de Cienfuegos
- Jiménez, M. (2004). La formación de valores en la carrera de Contabilidad y Finanzas. (Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciego de Ávila.
- Martínez, H. (2021). La toma de decisiones económicas en el proceso de formación de los profesionales de Licenciatura en Economía. (Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.
- Montesino, D. (2006). Modelo de diseño curricular de formación profesional del contador-auditor. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Rey, L. (2014). La formación de las competencias profesionales del auditor en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas Contabilidad y Finanzas. (Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.

- Ministerio de Educación Superior (1983). Plan de Estudios “B”. Carrera Contabilidad y Finanzas. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior (1999). Plan de Estudios “C”. Carrera Contabilidad y Finanzas. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior (2006). Plan de Estudios “D”. Carrera Contabilidad y Finanza. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior. (2017). Plan de Estudios “E”. Carrera Contabilidad y Finanzas. La Habana.
- Saborido, J.R. (2020). Conferencia Inaugural. Universidad y Desarrollo Sostenible. Visión desde Cuba. 12do. Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2020”. MES. La Habana.
- Velázquez, R. (2014). Metodología para la formación de habilidades gerenciales en los estudiantes de la carrera de Economía. (Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Las Tunas.
- Valera, L. (2016). La formación de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. (Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Las Tunas.

Secciones

editorial educere

Encargada de establecer la línea editorial de la revista.

Artículos arbitrados

Es una sección formada por ensayos cuya pertinencia y rigurosidad son sometidas a arbitraje

Investigación arbitrada

Es una sección cuyos contenidos provienen fundamentalmente de los resultados totales o parciales de la investigación educativa. Su pertinencia y rigurosidad lo establece el arbitraje.

La entrevista

Es un espacio donde se recogen los diálogos con personalidades importantes del mundo de la educación y de diversos campos del saber, cuyos enfoques dan nuevos significados a la complejidad del fenómeno educativo.

El Aula vivencias y reflexiones

Es una sección que se inspira en la práctica pedagógica, de allí que las vivencias académicas y las experiencias personales del escritor sean las fuentes principales que dan forma a sus escritos. Esta es una sección fundamentalmente testimonial. Las colaboraciones son evaluadas pero no sometidas al rigor del arbitraje.

visitas y descargas en línea @

La sección encargada de informar sobre las visitas realizadas a nuestra página web, los autores y artículos a texto completo y nuestra posición en el marco de las publicaciones de acceso abierto a internet.

Educación Bolivariana en contexto

Es una sección no arbitrada que divulgará a través de diferentes documentos las políticas y planes de los Ministerios de Educación y Deportes, y de Educación Superior, referidos a la Educación Bolivariana que ofrecen conceptualizaciones, contenidos y acción académica a los niveles y modalidades del sistema educativo formal y del sistema educativo paralelo inclusivo.

Ideas y personajes de la educación latinoamericana y Universal

Es una sección que da a conocer al lector los personajes, el ideario y aportes que a lo largo de la historia han transformado la educación en los escenarios nacionales, latinoamericanos y mundiales. Igualmente se publican las biografías de los personajes en referencia.

Historias de VIDA

Conjunto de relatos que reviven momentos, sucesos y anécdotas relevantes de personajes representativos o comunes dentro de una sociedad. El objetivo es reseñar e interpretar, a través de la voz de los protagonistas, realidades históricas que expliquen las prácticas socio-culturales del pasado y del presente.

Sección interdisciplinaria encargada de agrupar diferentes manuscritos sobre un tema, problema, acontecimiento o personajes. vinculados a la educación e integrados a partir de su complejidad y múltiples contextos. Las colaboraciones pueden ser solicitadas con antelación.



La Conferencia

Es un espacio encargado de publicar discursos, conferencias magistrales e intervenciones que en distintos eventos académicos hayan tratado el tema de la educación y cuyos contenidos, a criterio del Comité Editorial de la revista, merecen ser editados por su interés y valía para el magisterio. La conferencia es sometida al rigor del arbitraje.



Es un cintillo de pie de página escrito con suma brevedad, ironía y puntilla sobre temas candentes, conflictivos y de gran significación por su actualidad.



Es una sección de inspiración polémica que le establece al escritor y al lector un marco amplio y plural para que el debate se nutra de las diferentes posiciones y enfoques sobre una temática educativa, sin olvidar que la discusión sobre la educación, que se está generando en el país, es de naturaleza política. Sus artículos son evaluados pero no sometidos al arbitraje.



Es un espacio para la reflexión, la propuesta y la discusión que el acontecer universitario plantea. Su enfoque es crítico y de naturaleza propositiva. Los escritos solicitados son evaluados o sometidos al rigor del arbitraje.



Es una sección que da a conocer los avances educativos que se producen en los diferentes países del globo. Sirve de marco referencial para la educación comparada, así mismo ayudan a vernos en el contexto de otras realidades.



Es la sección encargada de las recomendaciones para los colaboradores.



Es la sección encargada de editar artículos o documentos educacionales publicados con anterioridad en otros medios y que, a criterio del Consejo Editorial, pudiesen ser considerados de interés académico del docente. Esta sección ofrece al lector las fuentes y créditos de donde se tomó la información.



Es una página que aborda por medio del recurso gráfico un hecho puntual de la educación. Se asume de manera directa, irónica y crítica y representa la visión editorial de la revista.



Son notas sobre publicaciones bibliográficas o hemerográficas especialmente de orientación educativa, consideradas importantes para su divulgación.



Es una sección encargada de resaltar el pensamiento educativo de don Simón Rodríguez, dado su carácter innovador y revolucionario para la época, amén de su vigencia en estos tiempos de crisis y transformación. Esta sección pretende estimular el estudio, tanto del autor como de su obra a propósito de la mora histórica que el país tiene con este personaje de la educación venezolana.



Es un espacio de la revista que en una página o menos aborda un tema, situación, o reflexión relacionado o no con la educación.

Requerimientos mínimos exigidos a los artículos para ser admitidos, previo envío al arbitraje



Nº 89/ Enero-Abril 2024 / Abril, 2023

Preliminares

Los requerimientos mínimos exigidos a los artículos para ser admitidos previo envío al arbitraje aparecieron publicados por vez primera en la edición de Educere No 85 (mayo-sept.2022) y se revisaron para pre-evaluar las ediciones No 88 (sept-dic/2023) y No 89 (enero-abril/2024). En consecuencia, aplicarán para todos los artículos que solicitaron su admisión a partir del 01 de mayo de 2023.

Todo artículo enviado a Educere para su evaluación y publicación debe ser revisado previamente por el director editor, editor asistente o consejo de redacción. Esta fase preliminar se rige por las normas técnico-administrativas que seguidamente se indican. Su incumplimiento impedirá la remisión del manuscrito al arbitraje de rigor, en consecuencia, se devolverá al autor(es) para su corrección y ajustes. Una vez hechas las adecuaciones entrará al banco de artículos para su arbitraje de ley, si el fallo es aprobatorio, se colocará en la edición correspondiente, no siempre coincidente con el fascículo inmediato al número publicado en la red.

Estas pautas se desprenden de las Normas para los Colaboradores y responden a las exigencias de los índices y repositorios electrónicos donde la revista Educere está virtualmente alojada.

Este documento exige a los escritores el cumplimiento de ciertas pautas de cumplimiento obligatorio que ayudarán a facilitar la tramitación regular de los artículos y hacer más expedito y eficiente el proceso de revisión preliminar de los mismos. Así mismo, impedirán la incorporación de artículos con defectos y omisiones que no son de observancia por los árbitros, en virtud de no ser de sus competencias.

Buena parte del problema que tienen los artículos se explica porque los autores –en general– no leen las normas de las revistas para las que desean escribir y ello se traduce en un trabajo administrativo adicional e innecesario de chequeos y ajustes para el director y el Consejo editorial. Estas prescripciones tratan de evitar o minimizar sus consecuencias.

Estas consideraciones son de orden formal, administrativo y ético y, en modo alguno, se vincula con el contenido del artículo que es materia exclusiva del arbitraje.

Normas de obligatorio cumplimiento para la admisión del manuscrito

Solicitud formal y declaración de ética editorial

1. Todo artículo debe acompañar una solicitud formal de publicación el cual se dirigirá al director y Consejo Editorial de la revista: revista.venezolana.educere@gmail.com con copia al editor.educere@gmail.com. Igualmente debe enviarse por razones de seguridad al correo personal del director editor, para la fecha, Prof. Pedro Rivas: rivaspj12@gmail.com. Esta comunicación debe estar suscrita por el autor o los autores con sus firmas electrónicas, en virtud de que todos los que suscriben el envío son corresponsables del corpus del artículo

La insistencia en enviar estas copias es garantizar que el envío del manuscrito llegue a la revista.

Bioética de Educere

En el oficio en cuestión el autor o autores deben señalar que asumen responsablemente las cuatro (4) declaraciones de ética editorial de Educere, sin las cuales el artículo no se recibirá ni procesará editorialmente. Si un artículo publicado en línea llegare a comprobarse fue objeto de una transgresión ética, el mismo se retirará del Repositorio Institucional y el autor no podrá escribir más en Educere. Es ta sanción ética se hará de conocimiento de la institución educativa donde el profesor trasgresor está adscrito.

El autor o autores admiten que el artículo enviado:

- a. Acepta-n la normativa que rige la cultura editorial de Educere.
- b. Afirma-n que es una creación original e inédita y que no está siendo arbitrado en otra publicación.
- c. Expresa-n que no ha sido diseñado por intermediario alguno ajeno a sus creadores ni han intervenido en su elaboración gestores editoriales profesionales que actúan en el mercado del libro que trafican con manuscritos para autores inescrupulosos.
- d. Finalmente, aseguran que no ha sido procesado por “funciones cognitivas de una maquina” que imita a un ser humano y que sus contenidos no son el resultado de “*percibir*”, “*razonar*”, “*aprender*” y “*resolver problemas*” por vía de la **Inteligencia Artificial**. En síntesis, se trata de que la elaboración intelectual del manuscrito esté restringido a la *Inteligencia Humana*, lo cual no niega el uso de herramientas tecnológicas que den soporte a la creatividad e imaginación del homo sapiens sapiens .

Título del artículo

2. El título del artículo debe ser corto y preciso. Si desea reducirlo puede utilizar un subtítulo y *no usar más de 15 palabras*.

Resumen y palabras clave

3. El resumen se elabora en un máximo de diez (10) líneas o ciento veinte (120) palabras aproximadamente y un mínimo de ocho (8) líneas o de cien (100) palabras aproximadamente.
4. Las palabras clave deben ser pertinentes con la esencia del trabajo, redactadas de forma precisa en número de cinco o seis. Las palabras clave sirven de indicadores para facilitar la ubicación del artículo en los motores de búsqueda electrónica

Traducción al inglés

5. Las tres consideraciones 3, 4 y 5 serán traducidas al inglés (título, resumen y palabras clave). La traducción la hará un profesional o experto en la materia buscado por el autor En consecuencia, no se admitirán artículos cuyas traducciones hayan sido procesadas por “*traductores electrónicos*”.

Reseña autorial

6. El autor debe incorporar una reseña académica actualizada en diez líneas o ciento veinte (120) palabras aproximadamente y un mínimo de ocho (8) líneas o cien (100) palabras aproximadamente.
7. Cada autor debe indicar las referencias de identidad personal y académica solicitadas para su conversión en los metadatos identificarán la portadilla del artículo o sección de créditos del manuscrito. Los Repositorios Institucionales donde Educere está digitalmente alojada requieren esta información para su presentación editorial en la red.

El código Orcid

8. El código Orcid del autor es una condición fundamental que debe ser enviado. Si el autor no está registrado debe hacer su solicitud a través de la siguiente dirección: <https://orcid.org/> El proceso para suministrar los datos es muy sencillo y rápido. El siguiente código es un ejemplo ilustrativo: <https://orcid.org/0000-0002-9838-684X>

Los metadatos

Los metadatos del autor son los siguientes

9. Los nombres(s) y apellido(s) completo(s) del autor o autores si los tienen. La institución donde labora(n) (si fuera el caso). Ejemplo: Universidad de Los Andes de Mérida o Universidad Católica de Santiago de Chile y la instancia académica de adscripción (si fuera el caso). Ejemplo: Facultad, Escuela, Instituto, Centro, Programa, Laboratorio, Postgrado, etc., identificando el estado federal, departamento o provincia y país. Sea otro caso, si el autor/a labora en un establecimiento escolar tal como una escuela, colegio o liceo, debe identificar sus datos completos y la ciudad de ubicación, identificando el estado federal, departamento o provincia y país. El código Orcid. El teléfono móvil de contacto indicando el código del país, ejemplo: + (58) 414 7466057.

Los cuadros, diagramas, tablas y figuras

10. Los cuadros, diagramas, tablas y figuras deben presentar en la parte superior el número correspondiente el título correspondiente. En la parte inferior se identifica la fuente donde se extrajo el contenido y la forma indicada en el cuadro, diagrama, tabla o figura.

Si el diseño es de autoría individual o colaborativa se indicará identificando la autoría correspondiente, para lo cual se señalará nombrando el o los autores con sus apellidos referenciando el año. Sea el siguiente caso:

Fuente: Elaborado por Juan Armas, Marina Delgado y María Torres (2021)

Si la fuente es ajena al autor, se indicará su origen.

Fuente: Tomado de Fernando Buen Abad en Semiótica de la Semiótica (2020)

Las Notas

11. Los comentarios o notas referenciales se enumeran de manera continua en una sección identificada como **Notas**, ubicada al finalizar el contenido del manuscrito. No se admiten aclaratorias o referencias autorales o bibliográficas al pie de la página.

La bibliografía

12. Se “recomienda” que la bibliografía indique - de ser posible - los nombres y apellidos completos de los autores referenciados. Ejemplo: Romero Pérez, Ana María (2009).

El propósito de tal sugerencia pretende que el autor no pierda su identidad y tenga visibilidad y discriminación frente a otros nombres parecidos. Las normas internacionales reducen la identidad de los autores a siglas.

13. En la bibliografía si un (1) autor está referido en más de un título, éste se citará repitiendo sus apellidos y nombres, tantas veces como referencias haya. Sea el ejemplo:

Zambrano Leal, Armando Jesús. (2002). *Didáctica, pedagogía y saber...*

Zambrano Leal, Armando Jesús. (2005). *Pedagogía, educabilidad y formación.*

Zambrano Leal, Armando Jesús. (2017). *La educación, el vacío y la frivolidad.*

Revisión minuciosa del manuscrito antes del envío

14. Desde hace tiempo por razones financieras, Educere no cuenta con revisores privados de los manuscritos ni traductores-revisores del idioma inglés. En tal sentido, se agradece que el artículo antes de su envío haya sido debidamente revisado en su ortografía y redacción y se encuentre limpio de todo ruido escritural. Es fundamental que el autor cuente con un lector externo que revise el texto antes de su envío.
15. Un artículo escrito indebidamente en su contenido y forma no será admitido en su revisión preliminar y, por tanto, no será enviado al arbitraje correspondiente.

Leer las Normas para los colaboradores de Educere

16. Es necesario que el autor revise con atención las Normas para los Colaboradores de Educere que rigen, entre otros aspectos, la escritura de todo artículo que llega para su estudio y edición.

Sobre alguna irregularidad que contravenga la ética editorial de Educere

1. En caso que un autor o autores haya-n violado las disposiciones indicadas en el numeral 2 sobre su responsabilidad ética, le será negado publicar en Educere durante los próximos cinco años. El director de Educere notificará a la institución de adscripción sobre las irregularidades comprobadas.
2. El autor o autores gozarán del derecho de la defensa y a la descarga de las contrapruebas.

Por el Comité Editorial de Educere

Dr. Pedro Rivas

Director-editor

Teléfono de contacto: +58 414 74 66055

@ Correo personal: rivaspj12@gmail.com



La revista *Educere* es una publicación de la Escuela de Educación (Facultad de Humanidades y Educación) de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela). Es una publicación periódica, de aparición cuatrimestral, arbitrada e indizada, de carácter científico y humanístico, especializada en educación y abierta a todos los docentes e investigadores. Tiene como propósito la difusión de los avances y resultados de experiencias e investigaciones de interés para el desarrollo de la educación. Las colaboraciones enviadas a *Educere* serán revisadas, aceptadas y arbitradas para su posterior publicación si el fallo haya sido favorable, siempre que el tema central de su disertación sea la educación, independientemente de la naturaleza de sus expresiones y miradas. Por consiguiente, no se admitirán manuscritos en los que el asunto educativo sea abordado de manera elemental y sin profundidad; tampoco aquellos que asuman la educación de forma tangencial o eventual, es decir, en un plano secundario, privando, por tanto, una enfatización escritural en las técnicas o procedimientos investigativos, en tecnologías de información, en contenidos curriculares, en ciencias, disciplinas o campos del saber, *per se*. Si los contenidos tratados no se significan en la educación o viceversa, el manuscrito no se admitirá por falta de pertinencia con los propósitos de la revista. *Educere* no necesariamente se identifica con los contenidos, juicios y criterios expresados por sus colaboradores y documentos publicados, por tanto, las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista del Comité Editorial. Asimismo, autoriza la reproducción total o parcial de sus contenidos por cualquier medio o procedimiento, siempre y cuando se realice la respectiva cita hemerográfica.

Parágrafo uno

Selección de artículos y arbitraje

Los artículos o trabajos propuestos deberán ser hechos para la revista o adaptados para la misma, lo que implica un esfuerzo de elaboración *ad hoc*. El Comité Editorial seleccionará los artículos que se publican, previa evaluación anónima de los mismos por pares internos y externos a la Universidad de Los Andes, es decir, las contribuciones serán sometidas a la consideración de árbitros calificados cuya aprobación determinará su publicación en el número de la revista que el Consejo de Redacción estime más conveniente. En la selección para su difusión se privilegiarán aquellos trabajos inéditos, que no hayan sido propuestos simultáneamente para otras publicaciones. La recepción de artículos no implica la obligación de publicarlos.

El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Los manuscritos podrán ser solicitados por la revista para un número especial y/u ofrecidos voluntariamente a *Educere* para su posterior arbitraje.

Parágrafo dos

Autorización de publicación

Los artículos deben estar acompañados de una **comunicación** dirigida al Comité Editorial de la revista *Educere*, en la que se solicita que el trabajo sea considerado para ser sometido al proceso de arbitraje de la revista. Debe incluirse la identificación del autor o autores, su rango institucional y/o académico. Debe anexarse una breve reseña curricular, incluyendo el cargo, institución donde trabaja, dirección de trabajo y de habitación, teléfonos y correo electrónico, de una extensión no superior a ocho (8) líneas. Deberán indicarse, igualmente, el mes y año de culminación del trabajo.

La publicación de trabajos en *Educere* supone que el o los autores autorizan a la revista para que divulgue los artículos en otros medios electrónicos o impresos y/o los incluya total o parcialmente en índices, bases de datos, directorios, catálogos y registros de publicaciones nacionales e internacionales. Por tanto, anexa a la colaboración, el autor o los autores deberán enviar una carta debidamente firmada en la que autorizan a *Educere* a publicar su artículo a texto completo y a su difusión en un soporte impreso o digital, visibilizado en cualquier base de datos o repositorio institucional, sin que ello implique responsabilidad sobre los derechos de autor.

Parágrafo tres

Divulgación de trabajos científicos en prensa regional y nacional

A los fines de que *Educere* contribuya con la divulgación del conocimiento sobre la educación y sus implicaciones sociales, culturales y pedagógicas, el autor o autores del manuscrito evaluado favorablemente, deberá enviar una versión adaptada y resumida de su trabajo, en formato de artículo periodístico, de una cuartilla (5000 caracteres), la cual se publicará en una sección especializada de educación que el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente (instancia editora

de *Educere*) quien gestionará ante diversos periódicos regionales del país, como un aporte al desarrollo del pensamiento educativo venezolano y extranjero y una contribución a enaltecer el trabajo realizado por nuestros colaboradores.

Parágrafo cuatro

Publicación en la sesión Trasvase de Educere

Cuando los artículos –editados en otras publicaciones– sean de gran importancia y relevancia, y su valor excepcional así lo amerite, se difundirán en la sección *Trasvase*, de artículos ya editados.

Parágrafo cinco

Proceso de edición de Educere

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso:

1. Inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico.
2. Seguidamente, el Consejo de Redacción realiza una evaluación preliminar para determinar si el artículo cumple con las Políticas editoriales de la revista *Educere* (normas para los colaboradores).
3. Si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por la revista *Educere* y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo.
4. Si el manuscrito admite correcciones menores, de forma o estilo, se le harán llegar al autor para su adecuación definitiva, teniendo para ello un plazo de hasta 21 días. Si en ese lapso no se ha recibido respuesta por vía correo electrónico, se entenderá que el autor no tiene interés en publicar en *Educere* y su manuscrito será descartado definitivamente.
5. Si el trabajo no cumple con los criterios, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje.
6. En cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Las presentes Políticas editoriales de la revista *Educere* (normas para los colaboradores) establecen las condiciones, procedimientos y criterios exigidos por la revista *Educere*, para la elaboración y presentación de los artículos. El Comité Editorial se complace en hacerles llegar este material, el cual es producto de consultas de las *Normas de la American Psychological Association* (APA), para la presentación de los trabajos de investigación. Con esto no pretendemos minimizar la vasta utilidad, ni mucho menos agotar el tratamiento de dichas normas; pero sí colocar al alcance de nuestros colaboradores una herramienta funcional e inmediata, sobre todo para quienes no disponen de un material de mayor profundidad y amplitud. Estas normas fueron revisadas y actualizadas el 1 de septiembre de 2014 con el propósito de adecuarlas a las exigencias sobre normalización de los directorios y bases de datos internacionales, que solicitan que las revistas alojadas permitan realizar la medición del factor de impacto tanto de los artículos como de la revista; en razón de lo cual, *Educere* exigirá muy respetuosamente a los autores (colaboradores) apearse estrictamente a las mismas, de lo contrario el Consejo Editorial no admitirá los artículos para su respectivo arbitraje. Esta normas regirán *rigurosamente* el trabajo escritural de los autores. Esta decisión no es retroactiva para todos aquellos artículos aprobados y los que están en evaluación en la presente fecha. Los colaboradores de *Educere*, y todos los investigadores interesados en publicar sus contribuciones en ella, quedarán sujetos a las siguientes condiciones y deberán cumplir con los sucesivos requisitos:

Sobre la entrega del artículo a la revista Educere

Colaboradores venezolanos

El o los autores procedentes de Venezuela, presentarán dos (2) copias impresas del mismo artículo que serán enviados en sobre sellado vía correo postal o privado a la siguiente dirección: Profesor Pedro Rivas, Director de *Educere*, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Av. Las Américas, Sector La Liria, Edif. A, “Dr. Carlos César Rodríguez”, Piso 2, Oficina PPAD, Mérida, Venezuela. Telefax (0058-274-2401870). No se aceptarán artículos enviados por correo electrónico. El texto impreso debe reunir las siguientes condiciones:

1. Una (1) copia impresa (que será guardada en el archivo de *Educere*) que deberá estar identificada con los nombres y apellidos de los autores, correo electrónico e información institucional.
2. Una (1) copia impresa (que será enviada a la consideración de los árbitros calificados) la cual **NO** deberá estar identificada con el (los) nombre(s) y apellido(s) del (los) autor(es). Esto garantizará el anonimato de los colaboradores, la excelencia en la calificación, la libertad de decisión, resolución y juicio del árbitro.

Además de las dos copias impresas, el autor o los autores deberán enviar una copia del artículo grabada en un disco compacto (CD).

Colaboradores extranjeros

El o los autores procedentes del exterior podrán enviar sus colaboraciones por correo electrónico, como documento adjunto, a cualquiera de las siguientes direcciones: educere.ula@gmail.com, educere@ula.ve, rivaspj@ula.ve.

Organización y estructura de los artículos. Los artículos a ser presentados en la revista Educere deberán tener obligatoriamente la siguiente estructura:

1. Portadilla y créditos.
2. Introducción.
3. Cuerpo o desarrollo del trabajo (artículo).
4. Conclusiones y/o recomendaciones.
5. Mini currículum vitae del autor o autores [información sobre autor(es)].
6. Notas o referencias aclaratorias al final del artículo (consideraciones documentales).
7. Bibliografía.
8. Anexos.

A continuación se explica brevemente cada uno de estos elementos con sus respectivos ejemplos:

PORTADILLA Y CRÉDITOS

Esta parte deberá incluir los siguientes aspectos:

- Título del artículo.
- Identificación del autor o los autores.
- Fechas de recepción y aceptación.
- Agradecimientos y créditos institucionales (si fuera el caso).
- Resumen.

TÍTULO DEL ARTÍCULO

Se dice que el título es la parte del artículo donde se debe utilizar el máximo de ingenio con el mínimo de palabras. Infortunadamente en su elaboración se usa poco pensamiento. Se debe recordar siempre que el lector de cualquier revista cuando la toma en sus manos, observa con detenimiento los títulos del índice, y allí decide si pasa al artículo. Por eso es tan importante cuando se elabora un título que éste le explique al lector cuál es el contenido que va a encontrar. Se debe facilitar la lectura del contenido y no sólo escribir un título redactado de manera agradable, sino llamarle la atención en forma adecuada para que la selección del trabajo que va a leer, llene las expectativas del lector.

Un título claro, breve, conciso y llamativo llegará mejor al lector, a quien se dirige el texto y quizá prolongue su permanencia en el mundo científico. Un título correctamente elaborado beneficia tanto al autor como al lector. El informe dado en él permite no sólo tomar la decisión de continuar con la lectura del resumen, sino que ayuda a elaborar los índices en los sistemas que recuperan la información de la manera más apropiada para su clasificación. Un buen título, además de la exactitud y la confiabilidad, debe ser claro, conciso, específico y, si es posible, llamativo.

- **Claridad:** Los títulos oscuros o ambiguos se deben prohibir en todo texto. No sólo son enigmáticos, sino que esconden el verdadero significado que se quiere decir. Se debe evitar el uso de palabras en otros idiomas e igualmente el uso de acrónimos y epónimos no bien conocidos. Recuerde que cuando lean su título no debe requerirse consultar el diccionario.
- **Brevidad:** Ser conciso es la segunda característica que debe tener un título. Los títulos largos no sólo son ineficientes sino descorteses con el lector. La regla es no pasar de 10 a 12 palabras. Tampoco se debe caer en el otro extremo y volver el título telegráfico. Los títulos se pueden acortar sanamente, sin sacrificar el contenido, si se suprimen palabras innecesarias. Igualmente se pueden eliminar redundancias.
- **Especificidad:** Se debe ir directamente a las palabras que sin lugar a dudas definen el contenido del artículo. Los términos *ambiguos* y el *adorno literario* no funcionan bien en la redacción científica y, el ser bien concreto en la enunciación es preferible a las redundancias exageradas. Se deben evitar las generalidades.
- **Ser llamativo:** El título debe ser tan innovador que llame la atención, pero sin decir mentiras, es decir, que no exagere el contenido del texto.
- **Errores que se deben evitar:** El título, por convención, no es una oración gramatical completa, compleja e interminable. También se recomienda no usar los artículos definidos (las, los) o indefinidos (unos, unas) y las preposiciones, que sencillamente alargan el título sin añadir claridad.

Use bien las reglas de la gramática castellana, en especial la sintaxis. El fraseo del título debe hacerse con mucho cuidado, porque se pueden enunciar en forma ilógica. Por último, se debe recordar que el título ayuda a difundir una contribución importante en el área de estudio. El título, por tanto, es vital para comunicar los nuevos conocimientos. El contenido de un artículo se lee si se logra interesar al lector. Si quiere diseminar y no esconder su mensaje, diseñe su título preciso, conciso, corto, claro y atrapador.

IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR O LOS AUTORES DEL ARTÍCULO

Se debe seguir la siguiente ordenación:

Obligatoriamente el autor o los autores del artículo serán citados utilizando los dos nombres [si fuera el caso] y los dos apellidos [si fuera el caso]. (No colocar ningún signo de puntuación).

Correo electrónico personal [o institucional, si fuera el caso]. (No colocar ningún signo de puntuación).

Identificación de la institución académica donde trabaja. (No colocar ningún signo de puntuación).

Ciudad donde reside o trabaja (coma) Estado (provincia o entidad federal) (coma) país de residencia entre paréntesis. Ejemplo:

José Amador Rojas Saavedra
jrojassvdra@gmail.com
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)
Departamento de Educación, Humanidades y Artes (DEHA)
Puerto Ordaz, estado Bolívar (Venezuela)

FECHA DE RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN

Estas fechas las colocará el comité editorial de la revista *Educere*.

AGRADECIMIENTOS Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES (si fuera el caso)

El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes, ofrece a los profesores, estudiantes, profesionales y técnicos al servicio de la universidad la posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación. Cada solicitud es evaluada por una comisión técnica asesora y sus recomendaciones son elevadas al Directorio del CDCHTA para su consideración final. El CDCHTA financia proyectos que sean capaces de generar resultados publicables. El artículo 15 de las Normas Generales del CDCHTA establece que: —Los responsables de proyectos mencionarán el apoyo financiero recibido del CDCHTA en toda publicación que incluya información sobre actividades subvencionadas por este organismo—. Este debe incluir el código de identificación del proyecto. Una publicación sólo podrá ser utilizada como informe final del proyecto que la generó. Esta disposición es de obligatorio cumplimiento y es requisito indispensable para la aprobación del informe final.

Si la colaboración es una investigación financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes (Venezuela), o de otro organismo homónimo de otra universidad nacional o extranjera, el autor o los autores deberán indicarlo en una nota aclaratoria para tal fin, (en el caso de la ULA, es obligatorio que los proyectos que hayan sido financiados por el CDCHTA, hagan reconocimiento público). Ejemplos:

Ejemplo 1:

Esta investigación fue financiada y avalada por el CDCHTA-ULA a través del Proyecto número H 986-06-06-B.

Ejemplo 2:

Este artículo constituye un resumen parcial del proyecto de investigación titulado “Perfil psicosocial y educacional de un grupo-curso ingreso 2013 (Problemas de aprendizaje, educación diferencial, UMCE): fortalezas y debilidades para su formación inicial docente” (DIUMCE, FIF 02-13, Santiago de Chile), a cargo del autor.

Ejemplo 3:

Estudio financiado por el Proyecto PEI-2012000114. MCTI.

Ejemplo 4:

APIS, Fondo de apoyo de la Dirección de Investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la educación, mediante el otorgamiento de horas para realizar estudios y artículos en Publicaciones ISI y/o Cielo.

Ejemplo 5:

Trabajo realizado en el marco del convenio FONACIT-Fundayacucho y Misión Ciencia de Venezuela. Contrato de financiamiento N° 200701925.

RESUMEN

El resumen es una exposición corta y clara del tema desarrollado (propósito), de la metodología utilizada o la caracterización del tipo de trabajo realizado, los resultados obtenidos y las conclusiones a que se ha llegado. Se realizará en un solo párrafo. No debe exceder las ciento veinte (120) palabras escritas a un espacio. Al final del resumen, en un máximo de dos líneas, se escribirán los principales **términos descriptores** del contenido (también llamados **palabras clave**). El *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (2002, pp. 9-12) nos aclara el contenido de un resumen:

Un resumen es un sumario completo acerca del contenido del artículo, el cual permite que los lectores reconozcan con rapidez tal contenido y, como sucede con el título, se le utiliza en los servicios de síntesis e información para indizar y recuperar artículos. Todas las revistas científicas () requieren de un resumen. Un resumen bien elaborado puede ser el párrafo más importante dentro del artículo. “Una vez que se ha impreso en la revista científica, el resumen acaba de comenzar una vida activa y con frecuencia muy larga, como parte de las recopilaciones de resúmenes”, dentro de las formas impresas y electrónicas. (...) Por lo general, la mayoría de las personas tendrá su primer contacto con un artículo al sólo ver el resumen en una pantalla de computadora junto con algunos otros resúmenes, mientras realizan una búsqueda bibliográfica mediante un sistema electrónico de recuperación. Con frecuencia los lectores deciden, con base en un resumen, si leerán el artículo completo; lo cual es cierto tanto si el lector se encuentra frente a una computadora como hojeando una revista científica. El resumen necesita ser compacto en su información, pero también legible, bien organizado, de corta extensión y completo. Asimismo, el hecho de insertar muchas palabras clave en su resumen incrementará las posibilidades del usuario para encontrarlo. Un buen resumen es:

Preciso: Asegúrese de que un resumen refleje de manera correcta el objetivo y contenido del manuscrito. No incluya en él información que no aparezca en el cuerpo del escrito. Si el estudio extiende o responde a alguna investigación previa, señale esto en el resumen, y cite al autor (...) y el año. Comparar un resumen con los encabezados del escrito es una manera útil de verificar su precisión.

Completo: Defina todas las abreviaturas (excepto las unidades de medida) y los acrónimos. Escriba los nombres íntegros de pruebas y fármacos (utilice nombres genéricos para estos últimos). Defina los términos poco comunes. Haga paráfrasis más que citas. Incluya nombres de autores (...) y fechas de publicación en las citas acerca de otras publicaciones (y proporcione una cita bibliográfica completa en la lista de referencias del artículo).

Conciso y específico: Haga que cada oración sea informativa al máximo, en especial la oración principal del artículo. Sea tan breve como le resulte posible. Los resúmenes no deben exceder de 120 palabras. Comience el resumen con la información más importante (pero no desperdicie espacio con la repetición del título). Ésta puede ser el objetivo o tesis, o quizás los resultados y conclusiones. Incluya en el resumen sólo los cuatro o cinco conceptos, hallazgos o implicaciones más importantes.

Maneras de ahorrar caracteres:

1. Utilice dígitos para todas las cifras, excepto para aquellas que comiencen una oración (considere replantear una oración que inicie con una cifra).
2. Utilice abreviaturas con abundancia (por ejemplo, emplee *vs.* en lugar de *versus*), si bien todas las que necesitan explicarse dentro del texto (...) también deben explicarse cuando se les utiliza por primera vez en el resumen.
3. Utilice la *voz activa* (pero sin los pronombres personales *yo* o *nosotros*). (...)

No evaluativo: Informe más que evalúe; no añada o comente sobre lo que se encuentra en el cuerpo del manuscrito.

Coherente y legible: Escriba en prosa clara y vigorosa. Utilice *verbos* más que *sustantivos* equivalentes, lo mismo que la *voz activa* en vez de la *pasiva*. Emplee el tiempo *presente* para describir los resultados con aplicabilidad continua, así como las conclusiones obtenidas; emplee el *tiempo pretérito* para describir las variables específicas manipuladas o las pruebas aplicadas. En la medida de lo posible, utilice la forma *impersonal de los verbos* (“se” + verbo) más que la *primera persona*. Evite frases trilladas con expresiones que no contengan información real (ejemplo, “Se analizan las implicaciones políticas” o “Se concluye que”).

El resumen de un informe acerca de un estudio empírico debe describir:

1. el problema bajo investigación en una sola oración, si es posible;
2. los individuos participantes o sujetos, especificando las características pertinentes, tales como: número, tipo, edad, sexo, así como orden y especie;
3. el método experimental, incluyendo los mecanismos, procedimientos de recopilación de datos, nombres completos de pruebas y los nombres genéricos íntegros, así como las dosis y vías de administración de cualesquiera fármacos (en particular si son nuevos o resultan importantes para el estudio);
4. los hallazgos, incluyendo los niveles de significación estadística; y
5. las conclusiones y las implicaciones o aplicaciones.

El resumen para un artículo de reseña (o recensión) o teórico debe describir:

1. el tema, en una sola oración;
2. el objetivo, tesis, o constructo organizante, lo mismo que el alcance (si es amplio o selectivo);
3. las fuentes utilizadas (ejemplo, observación personal, bibliografía publicada); y
4. las conclusiones.

El resumen de un artículo metodológico debe describir:

1. el tipo general de método que se propone o discute;
2. las características esenciales del método planteado;
3. el rango de aplicación del método propuesto; y
4. el comportamiento del método, inclusive su poder y la solidez de su estructura ante violaciones de los supuestos.

Un resumen de un estudio de caso debe describir:

1. al sujeto y las características relevantes del individuo u organización que se presenta;
2. la naturaleza de un problema o su solución ilustrados mediante el ejemplo de caso; y
3. las preguntas surgidas en relación con investigación o fundamentación teórica adicionales.

Un resumen preciso, sucinto, fácil de comprender e informativo, incrementará tanto el número de lectores del artículo como la posibilidad de localizarlo en el futuro. Puede entregarse sólo una versión del resumen. Si éste excede el límite de 120 palabras, es posible que quienes estén a cargo de efectuar resúmenes en algunos servicios secundarios lo recorten para que se adapte a sus bases de datos y esto podría afectar su recuperación. (Las negritas, cursivas y numeración nos pertenecen).

INTRODUCCIÓN

La introducción consiste en una reseña de la temática del estudio, sus propósitos principales, aportes más relevantes y estructura general de los capítulos que contiene el cuerpo del artículo. La introducción consiste en la descripción, de manera clara y sencilla, del tema o problema objeto de investigación, así como de algunas explicaciones complementarias, que permitan una mejor comprensión inicial del trabajo expuesto. La introducción tiene el propósito de anunciar al lector lo que se va a encontrar en el cuerpo (o desarrollo) del artículo, como una manera eficaz de atraer su interés y de facilitar la comprensión del contenido lo que conduce al hecho de que, cuando se revisa el artículo, la introducción le permite al lector tener en primera instancia una visión general e integral del tema investigado.

La introducción da una idea somera, pero exacta de los diversos aspectos que componen el trabajo. Se trata, en última instancia, de hacer un planteamiento claro y ordenado del tema de la investigación, de su importancia de sus implicaciones, así como de la manera en que se ha creído conveniente abordar el estudio de sus diferentes elementos. Una introducción obedece a la formulación de las siguientes preguntas: ¿Cuál es el tema del trabajo? ¿Por qué se hace el trabajo? ¿Cómo está pensado el trabajo? ¿Cuál es el método empleado en el trabajo? ¿Cuáles son las limitaciones del trabajo?

De acuerdo con este planteamiento el libro *Técnicas de documentación e investigación I*, publicado por la Universidad Nacional Abierta (2000, pp. 320-323) nos aclara cómo podemos definir la **introducción** y qué elementos contiene:

La introducción es la parte (...) en la que se describe en forma breve y sencilla el tema o problema objeto de la investigación y de algunos aspectos complementarios que permitan una mejor comprensión del tema, además de motivar la atención del lector por el problema estudiado. De esta definición general se pueden inferir las funciones que cumple la introducción (...) las cuales se pueden sintetizar en lo siguiente.

1. Exponer el problema o tema a tratar.
2. Informar breve y concisamente sobre aspectos significativos que contribuyan a facilitar la comprensión de lo expuesto.
3. Despertar el interés y motivar al lector hacia el conocimiento del tema expuesto.

Para cumplir con estas funciones, la introducción debe ser redactada en forma clara, sencilla y amena, con una extensión corta, preferiblemente de no más de una página. (...)

Elementos a considerar para la elaboración de la introducción.

Siendo consecuentes con las funciones de la introducción (...) diremos que ella debe contener los siguientes elementos:

1. Exposición breve y concisa del tema o problema objeto de la investigación.
2. Señalamiento de los objetivos del trabajo. Justificación de la investigación y la importancia del tema. Breve descripción de la metodología empleada para el desarrollo del trabajo.
3. Breve exposición de la manera como será abordado el tema en los siguientes subtítulos o aspectos y, si fuese necesario, las razones que justifican el orden de las partes.
4. Breve exposición de las dificultades y limitaciones confrontadas en el desarrollo del trabajo.

5. Si es necesario, hacer una breve mención de los antecedentes del estudio, teoría y algunas definiciones operacionales que resulten útiles para una mejor comprensión del tema.

A continuación, y más bien como una guía que le permita ayudarse para plantear una buena introducción, (...) le presentamos una serie de preguntas, cuyas respuestas le sugerirán alternativas oportunas que le faciliten la tarea de elaborarla. Estas preguntas se pueden sintetizar en las siguientes:

Preguntas	Respuestas
¿De qué trata el estudio? (tema o problema).	Se proporciona una breve exposición del tema desarrollado. En algunos casos basta con enunciar el título de la investigación.
¿Qué se propone la investigación? (objetivos).	Mención sintetizada de los propósitos, objetivos o finalidad de la investigación.
¿Qué importancia tiene la investigación en su área de conocimiento y/o en la solución de un problema? (justificación e importancia).	Breve argumentación que justifique la investigación realizada.
¿Cómo se realizó el proceso de recolección y tratamiento de los datos? (Metodología).	Descripción general de métodos, técnicas y procedimientos empleados.
¿Cuál es la secuencia que se sigue al desarrollar el trabajo? (Forma de abordar el tema).	Breve referencia a los subtítulos y secciones principales en que se ha distribuido el contenido para su exposición. De ser necesario, explicar el por qué de esa distribución.
¿Qué dificultades que limitan el alcance del trabajo se presentaron durante su realización? (Limitaciones del estudio).	Breve comentario acerca de las dificultades confrontadas, que condicionaron y limitaron el estudio durante el desarrollo de la investigación.
¿Qué antecedentes relevantes fundamentan el estudio? (Antecedentes)	Mención general de estudios previos, supuestos teóricos y definiciones operacionales que resultan relevantes dentro del estudio y que, a juicio del investigador, sea conveniente señalar en la introducción.

Al incorporar en una introducción los elementos antes mencionados, el contenido y orden de presentación de los mismos, dependen, principalmente, del criterio del investigador y la naturaleza del trabajo; sin embargo, la secuencia deberá tener siempre un orden lógico. Asimismo, para cumplir con propiedad con estos criterios, la introducción debe elaborarse una vez redactado el cuerpo o desarrollo del artículo. También resulta fundamental observar la brevedad, claridad y concisión necesarias, al momento de incorporar estos elementos en una introducción. Recuerde que la misma no debe ser extensa, para que pueda cumplir con propiedad sus funciones dentro del texto.

En la misma forma en que los elementos que acabamos de presentar orientan al investigador para la redacción de una introducción adecuada (...) también es conveniente considerar algunas cuestiones que, de no ser evitadas, pueden conducir a errores al elaborar la introducción.

Entre esas cuestiones a evitar están las siguientes:

- **Las introducciones grandilocuentes**, ambiciosas, donde se incluyen discusiones interminables, consideraciones marginales y lugares comunes, como el de afirmar que el tema elegido es “complejo, interesante y discutido”. Es evidente que si el tema no lo fuera de algún modo, de poco valdría ocuparse de él.
- **Introducción histórica**, que remite la cuestión a sus antecedentes remotos, demorando su descripción y análisis.
- **La introducción ejemplificadora**, donde se formulan ejemplos ilustrativos del tema.
- **Introducción-solución**, en la cual se enuncian ya los resultados de la investigación, con lo que se comete un doble error: psicológico, porque priva al lector del interés de hallar por sí mismo esa solución a través del desarrollo, y lógico, porque si el resultado ha sido anunciado, tienen poco sentido el desarrollo y la argumentación. (...)

Es conveniente reiterarle la necesidad de que la introducción sea relativamente breve en su extensión y redactada en forma clara y motivante, como para ganar la atención del lector hacia el desarrollo del tema. (Las negritas y numeración nos pertenecen).

CUERPO O DESARROLLO DEL TRABAJO (ARTÍCULO)

El **cuerpo o desarrollo** constituye la sección dirigida a dar una fundamentación lógica del tema de investigación y a poner de relieve los conocimientos a los que llega el investigador, los cuales se **explican, discuten y demuestran**.

El **cuerpo o desarrollo** del trabajo es en esencia la fundamentación lógica, minuciosa y gradual de la investigación, cuya finalidad es exponer hechos, analizarlos, valorarlos y, algunas veces, tratar de demostrar determinadas hipótesis en relación con dichos planteamientos. En este último caso, formulada la hipótesis de trabajo y expuestos los hechos que integran el meollo de los diversos aspectos del problema, se desarrollan los argumentos cuya justificación lógica se propone.

En trabajos breves, el desarrollo seguirá una lógica interna similar, pero abordando el problema como un todo, sin considerar aspectos específicos que se analicen por separado.

La redacción del trabajo no consiste sólo en hilar las ideas o datos tomados de otros autores, sino en combinarlos con el análisis y la reflexión en torno a su sentido e importancia, para que el resultado sea un texto ameno y al mismo tiempo bien documentado.

La prioridad de *Educere* estará orientada hacia las investigaciones educativas, las propuestas pedagógicas y las experiencias didácticas. Las cuales se definen así:

- a. **Informe de investigación:** Contiene el informe (final o parcial) de hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. Debe respetar los apartados clásicos de introducción, metodología (diseño, sujetos, instrumentos y procedimientos), resultados y discusión/conclusión.
- b. **Propuesta pedagógica:** Contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de inter aprendizaje, debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico. Se estructurará siguiendo los siguientes apartados: introducción, fundamentación teórica, descripción de la propuesta y conclusión.
- c. **Experiencia didáctica:** Se describen experiencias didácticas exitosas en cualquier nivel o modalidad educativa. Debe contener: introducción, una breve fundamentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que se llegó.

Educere considera, además, las siguientes modalidades de manuscrito:

- a. **Ensayo:** Es un texto expositivo, de trama argumentativa y de función predominantemente informativa, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información.
- b. **Artículo de revista:** Es un texto expositivo, de trama argumentativa, de función predominantemente informativa, en el que se estructura de manera analítica y crítica la información actualizada recogida sistemáticamente en distintas fuentes acerca de un tema determinado. Se conforma de la siguiente manera: introducción, desarrollo, conclusiones.
- c. **Reseña:** Es un comentario descriptivo, analítico y crítico de publicaciones recientes en el campo de la educación y disciplinas afines. Las **reseñas-recensiones** de libros y revistas propuestas tendrán una extensión mínima de una cuartilla y máxima de 4 cuartillas, a un espacio y medio y deberán acompañarse de la portada respectiva para su tratamiento fotográfico, así como de su data bibliográfica y los datos del autor de la reseña.
- d. **Documento oficial:** Es una publicación de carácter oficial, pública o privada, nacional o internacional de naturaleza conceptual discursiva, programática o normativa.
- e. **Entrevistas:** Conversaciones con personalidades de reconocida trayectoria en el ámbito de la educación y en áreas afines: docentes, investigadores, escritores, pensadores, que puedan contribuir a fortalecer el campo educativo.
- f. **Conferencias:** También se publicarán ponencias y conferencias sobre educación que hayan sido presentadas en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales y que pudieran contribuir con la formación del magisterio y, en consecuencia, con el mejoramiento de la educación.

El **cuerpo o desarrollo** constituye el contenido propiamente dicho del artículo, en el que se exponen en detalle las consideraciones teóricas que fundamentan el estudio, se describen, comparan y critican los hallazgos alcanzados y se les analiza e interpreta a la luz de los objetivos de la investigación. Para efectos del orden de presentación de los contenidos de esta parte, la orientación más general viene dada por las ideas principales y secundarias que fundamentan el desarrollo y demostración de la idea central de la investigación, las cuales, de acuerdo con su jerarquía y nivel de generalidad dentro del estudio, determinan el orden de colocación que tendrán en el escrito. Es obvia la dificultad para orientar con precisión en este sentido, ya que ese orden de presentación depende de la naturaleza del estudio, sus características internas y la opinión o posición del investigador, quien en definitiva es el que decide acerca de cómo estructurar esa parte del artículo. En todo caso, una recomendación general que en este aspecto le puede ser de mucha utilidad al momento de redactar el texto, es la de utilizar subtítulos o enunciados principales para las categorías o apartes de mayor importancia, los cuales constituyen los ámbitos más generales en que se delimitó el problema. En la estructura, estos enunciados principales conforman los subtítulos de primer orden, los cuales luego se irán dividiendo y subdividiendo de acuerdo a las necesidades de titulación del texto, para conformar, dentro de una totalidad, los títulos de segundo orden, tercer orden, etc. Todos estos subtítulos obligatoriamente deben ser enumerados progresivamente (con números arábigos). Numerar las secciones (subtítulos) con el sistema decimal hasta un máximo de tres niveles (por ejemplo, 1.1.1 es aceptable, pero no 1.1.1.1); si se requiere niveles adicionales, se recomienda utilizar viñetas. El libro *Técnicas de documentación e investigación I* (UNA, 2000, pp. 332-334) aclara los criterios para la elaboración del **cuerpo o desarrollo** del artículo:

A diferencia de la introducción y de las conclusiones (...) donde es posible señalar criterios que orientan para su elaboración, para el cuerpo o desarrollo sólo es dable suministrar algunos lineamientos generales, cuya observación por parte del investigador puede resultar de utilidad para una correcta elaboración de esa parte. (...) Entre esos criterios generales, es conveniente considerar los siguientes, al momento de elaborar el cuerpo o desarrollo:

- Exactitud, claridad y sencillez de las ideas y conceptos expresados.
- Cierta grado de profundidad en el planteamiento del tema o problema.
- Objetividad en la formulación de los supuestos que orientan el estudio.
- Adecuación de la metodología al tema o problema planteado.
- Rigor, hasta donde sea posible, y exhaustividad en el manejo de la metodología (técnicas, procedimientos).
- Objetividad en la verificación de los supuestos a comprobar y en la interpretación e integración de los resultados obtenidos.
- Coherencia y continuidad lógica de cada uno de los pasos de la investigación.

Como se puede observar, más que criterios rígidos a aplicar, esos factores constituyen elementos con cierto grado de generalidad, que rigurosamente observados, contribuyen a brindar coherencia, logicidad y objetividad al artículo de investigación, de allí la necesidad de tenerlos presentes al momento de redactar el cuerpo del trabajo. (...)

Elementos del cuerpo o desarrollo

Al respecto se pueden diferenciar tres elementos en el desarrollo:

1. **Descripción** del tema.
2. **Discusión** del tema.
3. **Demostración** del tema.

Funciones de esos elementos en el desarrollo. (...)

Fundamentalmente, la función básica que cumplen esos elementos es la de desarrollar y demostrar la idea central que orienta la investigación, para lo cual dentro de un proceso de fundamentación lógica, interactúan y se interrelacionan recíprocamente para, de esa manera, ir progresivamente dando forma a la demostración de la idea central. No es posible delimitar exactamente en qué momento cada uno de esos elementos tienen cabida en el cuerpo del texto, por cuanto al estar sus procedimientos íntimamente correlacionados, el énfasis de su participación estará en función de las necesidades precisas de cada parte del artículo, a medida que se avanza en la redacción. No obstante, y para que usted tenga una idea más precisa del uso de esos elementos en el desarrollo del texto, a continuación identificaremos las funciones más relevantes que cumple cada uno de ellos en el artículo:

1. La descripción del tema

Esta parte del desarrollo tiene como finalidad exponer el tema, con el propósito de hacer perceptible su significado al lector, de modo que éste pueda entenderlo con claridad. Para lograr esta finalidad, en la descripción del tema se presentan:

- a. La idea central a desarrollar.
- b. Teorías y argumentos que respaldan la investigación realizada.
- c. Definiciones de conceptos, ideas, teorías, etc.
- d. Antecedentes proporcionados por otras investigaciones sobre el problema.
- e. Ejemplos que contribuyan a clarificar aspectos sobre el problema.

Todo ello con el propósito de explicar lo implícito, clarificar lo que aparezca oscuro en la investigación y simplificar lo que para el lector puede resultar complejo.

2. La discusión del tema.

La **discusión** conforma un momento dialéctico, que consiste en el examen de tesis o puntos de vista diferentes en relación a determinados aspectos de un problema, sobre el cual el investigador deberá tomar una decisión que puede estar en:

- a. La aceptación de una de ellas, en cuyo caso la discusión se centrará en aportar las argumentaciones necesarias y científicamente respaldadas, como para asegurar la validez de la tesis o punto de vista aceptado.
- b. La negación de todas las tesis o puntos de vista examinados, en cuyo caso se hace necesario ofrecer una nueva opción, que puede ser absolutamente diferente o una síntesis que combine aspectos parciales de las diferentes tesis examinadas. En ambos casos, la discusión estará orientada a presentar argumentos y pruebas que respalden científicamente la opinión elegida. (...)

La **discusión** se presenta cuando las tesis (o puntos de vista) se excluyen como contrarias o contradictorias. En este caso, la marcha del razonamiento, para dar solidez a la argumentación, debería orientarse por el siguiente procedimiento:

1. Examinar la tesis (o punto de vista) que se rechazará, analizando sus argumentos.
2. Demostrar la falacia de esos argumentos.
3. Enunciar la tesis que se adoptará, explicándola y demostrándola a través de las argumentaciones pertinentes.

En cualquier caso, la **función de la discusión** consiste en exponer de manera lógica y sistemática los argumentos que respaldan científicamente la tesis, idea o punto de vista aceptado, para lo que es necesario presentar todos los elementos que contribuyen a una correcta claridad y comprensión de la argumentación expuesta.

Para hacer posible el cumplimiento de esta función en la discusión el investigador enfatiza en los aspectos más resaltantes del tema y opone razonamientos a los aspectos que demuestran lo contrario. Asimismo, compara razonamientos o tesis opuestas y extrae conclusiones sobre puntos de vista contradictorios; en fin, todo un proceso de análisis lógico y razonado tendiente a proporcionar en forma clara, racional y objetiva los razonamientos que servirán de soporte científico a la argumentación expuesta.

3. La demostración del tema.

Tiene como función probar la validez de la tesis, opinión o punto de vista adoptado en relación con un tema, mediante un conjunto de razones y/o argumentos científicamente demostrados a través del estudio.

Para cumplir con esta función, en la **demostración** deben presentarse los resultados de la investigación, así como los datos que prueben las ideas expuestas y la validez de las hipótesis planteadas.

Para efectos de la **demostración**, siempre debe tenerse presente la idea central que orienta la investigación, y que aunque durante la argumentación se manejen conceptos subsidiarios no hay que perder de vista el objetivo final del trabajo. De igual manera en el desarrollo de esa idea central, los elementos mencionados —**descripción, discusión y demostración**—, operacionalmente se presentan íntimamente relacionados, con énfasis mayor o menor de cada uno de ellos de acuerdo con los requerimientos precisos de cada parte del artículo.

Esta característica conduce a que los elementos del cuerpo o desarrollo en la práctica no se presentan en el orden que le hemos dado, ni de una manera tan clara y con demarcaciones precisas entre uno y otro, sino que, en general, el investigador los presenta a lo largo de los subtítulos o partes menores que conforman el desarrollo del texto. Asimismo, a medida que avanza en el desarrollo del esquema, el autor puede utilizar gráficos, cuadros, tablas y otros tipos de ilustración con el propósito de enriquecer la exposición y favorecer así la comprensión de las ideas expuestas y reafirmar los argumentos centrales sobre el tema.

Una observación final es la de que estos elementos respondan sólo a uno de los tantos criterios existentes al respecto, ya que la estructura concreta del cuerpo o desarrollo, varía de acuerdo a la naturaleza o alcance y al diseño metodológico utilizado en la investigación. (Las negritas, cursivas y numeración nos pertenecen).

El **cuerpo o desarrollo** del trabajo (artículo) debe cumplir además con las siguientes indicaciones:

1. **Tipos de artículos e idioma.** *Educere* recibe artículos en el área de la educación que, preferiblemente, sean producto de investigaciones. Se aceptan artículos escritos sólo en español.
2. **Procesador de palabras.** Los textos deben estar escritos en Microsoft Office Word (editor de textos en cualquier versión). No se aceptarán artículos en Excel, presentaciones Power Point, páginas web, archivos en PDF.
3. **Fuente tipográfica (transcripción e impresión).** El texto se escribirá con letra tamaño de 12 puntos, en el tipo Arial. Para la impresión se usará papel bond base 20, tamaño carta, color blanco.
4. **Interlineado.** El texto y los subtítulos de varias líneas se escribirán con interlineado de espacio y medio (1.5). No se deben usar espacios dobles ni interlineados especiales entre párrafos (no se dejará espacio adicional entre los párrafos del texto). Entre párrafo y párrafo se dejará un (1) espacio.

En todo párrafo hay siempre una idea esencial que constituye el asunto central del escrito. Esta idea clave, en función de la cual se organiza y desarrolla el pensamiento del autor, es lo que se denomina **idea fundamental**. Todas las otras frases y oraciones se estructuran en forma natural y lógica, alrededor de la idea principal de tal manera que cada una de ellas cumple la función de **ampliar, matizar, ejemplificar, concretar o presentar** diversos aspectos de la idea central (serán las **ideas secundarias o subordinadas**). Todo párrafo debe contener por lo menos una (1) idea fundamental. Estará constituido entre 9 y 12 líneas. No se aceptarán párrafos de una o dos líneas.

5. **Extensión del artículo.** Los trabajos tendrán una extensión máxima de veinte (20) cuartillas, a interlineado de espacio y medio (1.5), incluyendo las páginas preliminares, cuadros, gráficos y figuras, notas de referencias y la bibliografía.
6. **Márgenes.** Los márgenes a usar serán:

- Margen superior: 2,5 centímetros.
- Margen inferior: 2,5 centímetros.
- Margen derecho: 2,5 centímetros.
- Margen izquierdo: 2,5 centímetros.
- Diseño desde el borde:
 - Encabezado: 2 centímetros.
 - Pie de página: 0 centímetros.

7. **Numeración de páginas (paginación).** Todas las páginas del artículo deben ser enumeradas. Los números de todas las páginas se colocarán en la parte superior derecha, incluyendo portada, las primeras de cada capítulo y las que contienen cuadros y gráficos verticales u horizontales.
8. **Lenguaje, estilo del artículo y punto de vista del enunciador.** En la redacción de los artículos se debe emplear un lenguaje formal, como corresponde de acuerdo con el ámbito académico; simple y directo, evitando en lo posible el uso de expresiones poco usuales, retóricas o ambiguas, así como también el exceso y abuso de citas textuales. Como regla general, el texto se redactará en *tercera persona* o, mejor aún, en *infinitivo* prefiriendo expresiones como “los autores consideran” o “se considera”. En lo posible se evitará el uso de los pronombres personales: *yo, tú, nosotros, vosotros, mí, nuestro o vuestro*. Cuando el autor considere conveniente destacar su pensamiento, sus aportes o las actividades cumplidas en la ejecución del estudio, puede utilizar la expresión: *el autor o la autora*.

Parágrafo seis.

Los trabajos de investigación dentro de enfoques cualitativos, interpretativos, críticos u otros que estén fundamentados en procesos reflexivos del autor o los autores, pueden redactarse total o parcialmente en *primera persona*, según se estile en la literatura y convenga para la mejor presentación y claridad de la exposición (pero estos son casos muy particulares).

9. **Uso de abreviaturas.** No se deben usar abreviaturas en la redacción, pero son permisibles en las notas al final de texto, citas de referencias, aclaratorias dentro de paréntesis y en los cuadros y gráficos.
10. **Uso de las siglas.** Se pueden utilizar siglas para referirse a organismos, instrumentos o variables que se nombren repetidas veces en el texto, siempre y cuando faciliten la comprensión de las ideas expuestas. Estas siglas deben explicarse

Universidad de Los Andes (ULA).

Universidad Central de Venezuela (UCV).

Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE).

El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes.

cuando se utilizan por primera vez, escribiendo el nombre completo, seguido de las siglas en letras mayúsculas, sin puntuación y dentro de un paréntesis. Cuando se usan términos estadísticos en el texto, siempre se debe mencionar el término, no el símbolo o su abreviatura. Véase los siguientes ejemplos:

11. **Sangría.** En los trabajos académicos la sangría es un espacio en el margen izquierdo que se deja al comienzo de un renglón de un escrito (párrafo). Al redactar los artículos para la revista *Educere* **NO** se debe dejar sangría. **NO** usar tabuladores ni mayúsculas fijas.
12. **Edición:** Evitar al máximo los adornos de escritura e impresión (subrayado, negritas, cursiva, tamaño de fuentes diferentes, etc.).
1. **Negritas:** Se utilizarán negritas sólo en títulos y subtítulos, con letra normal con el objeto de dar más realce y diferenciarlo del texto (no se utilizará ni la letra itálica ni menos el subrayado). En ningún caso se utilizarán negritas o subrayados para destacar una o varias palabras del texto; para ello se recomienda utilizar las cursivas.
 2. **Cursivas (letras itálicas).** Las *itálicas* o también llamadas *cursivas* se utilizan para los títulos de trabajos (libros, revistas, páginas web, películas, programas de radio y televisión). En general, se usan para palabras en un idioma diferente al idioma del texto. Dentro de las excepciones a esta regla se encuentran las citas que están enteramente en otro idioma, los títulos en otra lengua que están publicados dentro de obras mayores y las palabras de origen distinto al del idioma del artículo que ya, por uso, se cuentan como palabras convencionales del idioma de escritura. A excepción de las letras griegas, se escriben en *itálicas* todas las letras que representen símbolos estadísticos, pero no los subíndices y superíndices: M, F, n, 5b.
13. **Gráficos, tablas (cuadros), fotografías o dibujos.** Si el artículo contiene cuadros, gráficos, diagramas, dibujos, fotografías, planos, imágenes o mapas que puedan acompañar el trabajo deben presentarlos tanto en el texto como de manera separada [en los anexos ocuparán una hoja aparte cada uno(a)], deben enumerarse con caracteres arábigos y en forma sucesiva, deben contener los datos correspondientes y su respectivo título, indicando exactamente el lugar

donde deben aparecer en el texto. Las leyendas relacionadas con ellas no deben ser parte de una u otras (no se aceptará una lista de leyendas), sino que deben indicarse en forma separada acompañando el gráfico o cuadro. En el caso de las fotografías e ilustraciones, deben ser realizadas en la más alta resolución (300 dpi), pueden estar insertas en el artículo, y además, éstas deben ser enviadas en archivo adjunto en formato TIFF o JPG, deben ser numeradas. (No se aceptarán diagramas, cuadros, dibujos en formato PDF).

Presentación de cuadros y tablas

1. Los títulos de los cuadros se escriben en letras minúsculas a un espacio (salvo la inicial de la primera palabra y de nombres propios). Todas las líneas de cada título se escriben al mismo margen, sin dejar sangría.
2. Se enumeran en forma consecutiva, con números arábigos. Ejemplo: Cuadro 1 o Tabla 1. Se puede remitir a éstos utilizando información dentro del paréntesis (ver cuadro 1 o ver tabla 1).
3. La identificación de los cuadros (cuadro y número) se coloca en la parte superior, al margen izquierdo, en letras negritas normal. (No colocar punto).
4. Después se escribe el título del cuadro o tabla en letras *itálicas o cursivas* iniciando todas las líneas al margen izquierdo. Si el título tiene más de dos (2) líneas debe ir a un (1) espacio.
5. En la parte inferior se debe escribir la palabra (*Nota*) en *itálica* (no usar negritas) seguida de un punto (.) para indicar la fuente bibliográfica donde se obtuvo la información.

Nº	Ítems	Alternativas			
			S	AV	N
01	Existe en la institución educativa un equipo promotor comunitario para la integración escuela-comunidad.	F	-	4	20
		%	-	16,7	83,3
02	La institución escolar motiva la participación en las diferentes comisiones que conforman el Proyecto Educativo Integral Comunitario.	F	-	7	17
		%	-	29,2	70,8

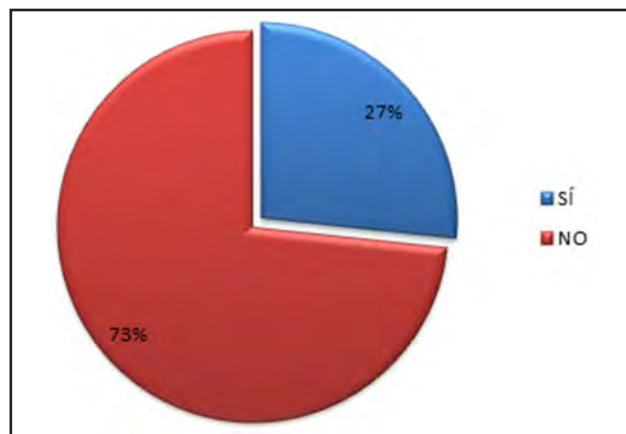
6. Deben ser incorporados en los anexos. Ejemplo:

Cuadro 1: Distribución de frecuencias y porcentajes.

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados de...

Presentación de gráficos y figuras

1. Los títulos de los gráficos se escriben en letras minúsculas a un espacio (salvo la inicial de la primera palabra y de nombres propios); todas las líneas de cada título se escriben al mismo margen, sin dejar sangría.
2. Se enumeran en forma consecutiva, ejemplo Figura 1 o Gráfico 1, se puede remitir a estos en el texto utilizando paréntesis (ver gráfico 1).
3. La identificación de los gráficos (título y número) se coloca en la parte inferior, al margen izquierdo. El número del gráfico se escribe en letras *itálicas o cursivas*.
4. Después en letra negrita normal se coloca el título, luego separado por un punto se escribe la referencia de donde se obtuvo la información todo a espacio sencillo.



5. También se debe utilizar la leyenda para explicar las siglas,

abreviaturas, símbolos o cualquier otra aclaratoria que permita su interpretación.

6. Deben ser incorporados al final del capítulo o en los anexos. Ejemplo:

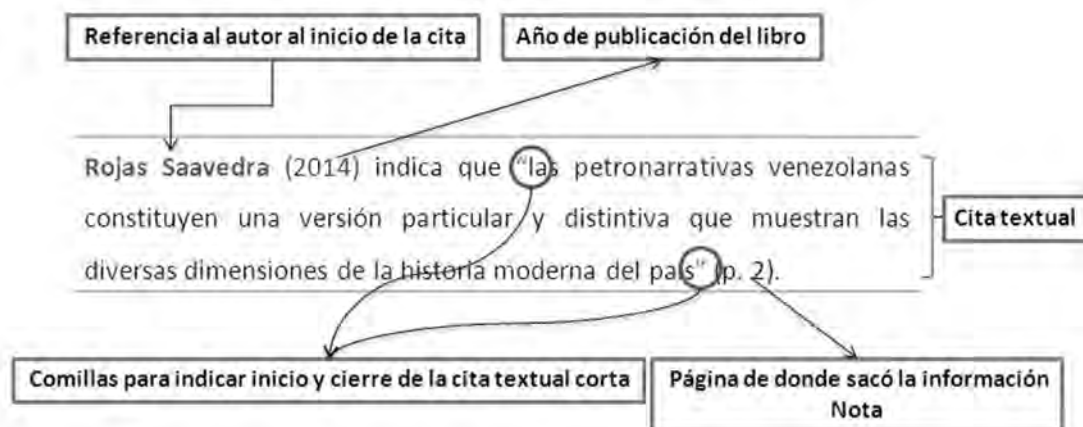
Gráfico 1. Impacto de la imagen gráfica. Tomado de...

14. **Las citas textuales.** En el ámbito académico, puede encontrarse el arraigado vicio de apropiarse de las ideas de los autores consultados, sin dar crédito a dichos autores. En otros casos, aún más drásticos, se transcriben párrafos completos de libros y/o artículos, sin hacer referencia a que son transcripciones textuales. Esto, universalmente se le conoce con el nombre de *plagio*, y está estrictamente prohibido. Para evitar el *plagio* debe acudirse al uso de cita textual.

La cita bibliográfica otorga seriedad al trabajo, lo hace verificable y transparente a la crítica, y permite a los lectores profundizar sobre el tema tratado. Las citas en el texto se utilizan para presentar información y datos tomados de otros trabajos e identificar las fuentes de las referencias. Es conveniente no abundar en citas poco sustanciales y si hacerlo con aquellas que sean relevantes al trabajo. La utilización de citas textuales, así como su extensión deben estar plenamente justificadas.

La cita es el material tomado textualmente de otro trabajo, de algún instrumento o de instrucciones dadas a los sujetos en el proceso de la investigación, el cual debe ser reproducido palabra por palabra exactamente igual como aparece en la fuente original. Las citas textuales deben ser fieles. Deben seguir las palabras, la ortografía y la puntuación de la fuente, incluso si ésta presenta incorrecciones. Si existiera algún error, falta de ortografía, mala puntuación, incorrección gramatical u otro tipo de incorrección en el texto primario que pudiera confundir al lector, luego del error se coloca la expresión *sic*, en letras *itálicas* y entre paréntesis (*sic*). Las palabras o frases omitidas han de ser reemplazadas por tres puntos suspensivos colocados entre paréntesis (). Existen normas de uso generalizado para citar y describir la bibliografía, algunas de ellas internacionales como las normas contenidas en el *Manual de estilo de publicaciones de*

Rojas Saavedra (2014) indica que “las petronarrativas venezolanas constituyen una versión particular y distintiva que muestran las diversas dimensiones de la historia moderna del país” (p. 2).



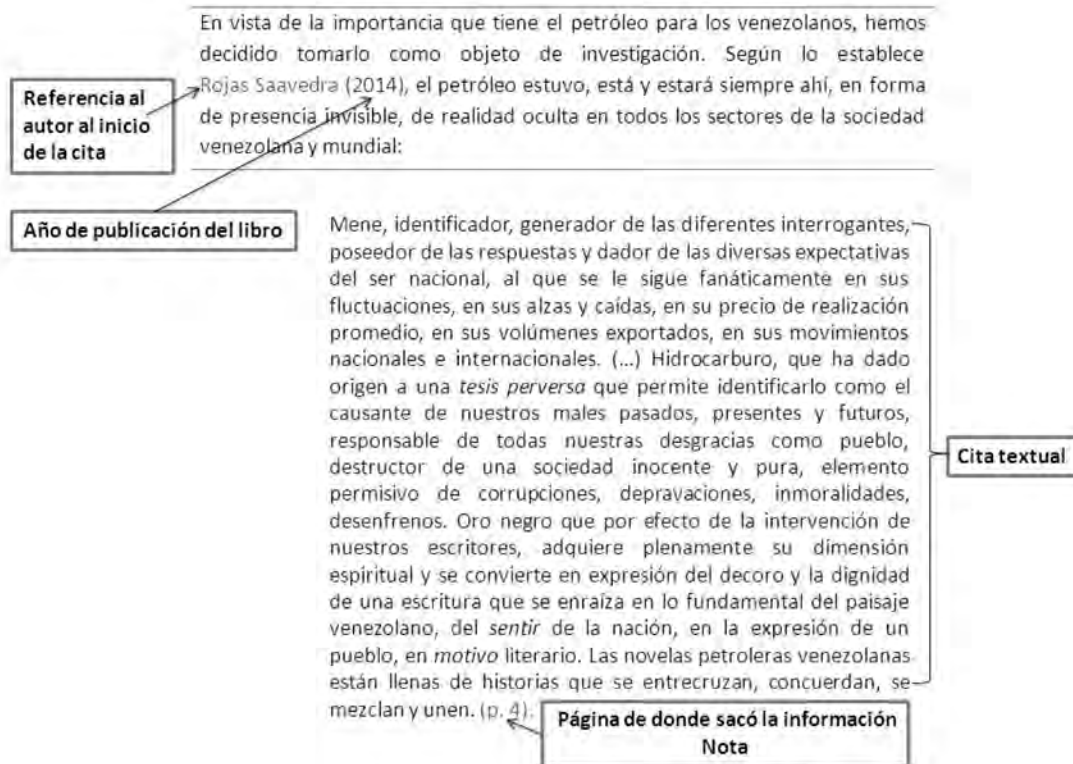
la American Psychological Association (APA).

Cita textual corta:

Una cita textual corta es aquella que tiene menos de cuarenta (40) palabras, se incluirá como parte del párrafo, dentro del contexto de la redacción, entre comillas dobles. Ejemplo:

En vista de la importancia que tiene el petróleo para los venezolanos, hemos decidido tomarlo como objeto de investigación. Según lo establece Rojas Saavedra (2014), el petróleo estuvo, está y estará siempre ahí, en forma de presencia invisible, de realidad oculta en todos los sectores de la sociedad venezolana y mundial:

Mene, identificador, generador de las diferentes interrogantes, poseedor de las respuestas y dador de las diversas expectativas del ser nacional, al que se le sigue fanáticamente en sus fluctuaciones, en sus alzas y caídas, en su precio de realización promedio, en sus volúmenes exportados, en sus movimientos nacionales e internacionales. (...) Hidrocarburo, que ha dado origen a una *tesis perversa* que permite identificarlo como el causante de nuestros males pasados, presentes y futuros, responsable de todas nuestras desgracias como pueblo, destructor de una sociedad inocente y pura, elemento permisivo de corrupciones, depravaciones, immoralidades, desenfrenos. Oro negro que por efecto de la intervención de nuestros escritores, adquiere plenamente su dimensión espiritual y se convierte en expresión del decoro y la dignidad de una escritura que se enraíza en lo fundamental del paisaje venezolano, del *sentir* de la nación, en la expresión de un pueblo, en *motivo* literario. Las novelas petroleras venezolanas están llenas de historias que se entrecruzan, concuerdan, se mezclan y unen. (p. 4).



Cita textual larga:

Una cita textual larga es aquella que tiene más de cuarenta y un (41) palabras. Se escribirán en párrafo separado (bloque independiente), se omiten las comillas y mecanografiadas a un espacio entre líneas. La cita se comienza en una nueva línea o renglón, sangrándola dos centímetros (2 cm.) del margen izquierdo del texto. Las líneas subsecuentes se escriben al mismo nivel de la sangría. Ilústrese con el siguiente ejemplo:

Se deberá evitar el uso de citas superiores a las quinientas (500) palabras, sin permiso del autor, salvo que se trate de documentos oficiales, fuentes de tipo legal o cuando el texto citado sea objeto de análisis de contenido y revisión crítica en páginas subsiguientes del artículo. No deben aparecer **citas** sin la respectiva **nota**.

15. **Notas bibliográficas del artículo.** Las citas de contenido textual, así como también las citas en forma de paráfrasis y resúmenes elaboradas a partir de ideas tomadas de otros trabajos, siempre deben ir acompañadas de los datos (notas) que permitan localizar las fuentes. Se debe documentar el artículo citando con el sistema **autor-fecha** los documentos que se consultaron y al final del artículo estas notas incorporadas al texto deben ser relacionadas en la bibliografía. Este estilo de cita breve identifica la fuente para los lectores y les permite localizarla en la Bibliografía al final del trabajo. En este estilo, el apellido del autor y el año de publicación de la obra se insertarán en los párrafos, en los lugares más apropiados por claridad de la redacción, añadiendo el número de la página o páginas de modo inmediato o al final de la cita textual. El esquema que se seguirá será el siguiente: Entre paréntesis colocar los Apellidos del autor o autores + año de publicación + pagina o páginas de donde tomó la información (autor, año, p. XX) por ejemplo: (Rojas Saavedra, 2014, p. 20; Rivas Castillo & Rojas Saavedra, 2013, pp. 19-20). Obligatoriamente los autores serán citados utilizando los dos apellidos (si fuera el caso) y deben aparecer en la bibliografía. *Educere* no admite el uso de notas al pie de página o de final de capítulo para la cita de fuentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las **conclusiones** constituyen la sección final del artículo donde se presentan, sin argumentación y en forma resumida, los resultados del análisis efectuado por el autor en torno al tema, derivado del tratamiento de los datos y de las interrogantes planteadas. En las conclusiones se resumen los principales resultados y aportes más significativos del trabajo. Además, cuando sea procedente, debe añadirse una sección con las **recomendaciones** que el autor formula como consecuencia del estudio realizado.

Una vez que el autor ha presentado, descrito y demostrado los argumentos e ideas acerca del tema en estudio, procede el planteamiento de las ideas finales, que, en relación a los propósitos de la investigación —y otros aspectos de importancia para una cabal comprensión del estudio—, logre comprobar durante el desarrollo de la misma. En las conclusiones, el

autor expondrá el conjunto ordenado de todas las tesis afirmadas y comprobadas en el trabajo, propuestas con distintos grados de énfasis, de acuerdo con el peso de las pruebas y argumentaciones aducidas. El libro *Técnicas de documentación e investigación I* (UNA, 2000, pp. 332-334) explica las funciones de las conclusiones del artículo:

Las conclusiones tienen la (...) función de vincular con los resultados obtenidos los distintos argumentos planteados en el desarrollo del tema.

En este sentido, mediante la conclusión, el autor (...) plantea sus **afirmaciones finales** sobre el tema, presenta los argumentos que resuelven los interrogantes planteados y señala si se lograron los objetivos propuestos en la investigación.

También se formula de manera resumida, toda la argumentación que sirvió de marco al cuerpo o desarrollo, tratando de vincularla con las interrogantes. Finalmente, en la conclusión se plantean algunas cuestiones que no fueron resueltas durante la investigación y que ameritan ser abordadas en nuevas investigaciones.

Aspectos a considerar para la elaboración de las conclusiones

Las conclusiones deben cubrir los siguientes aspectos:

Breve replanteo del problema o tema investigado.	Con el propósito de retener la atención del lector hacia la idea central del trabajo, objetivos propuestos y sistema de hipótesis a comprobar.
Breve descripción de la metodología utilizada para la obtención de los resultados.	Con la finalidad de recordar al lector, en forma muy sucinta, cómo fue abordado el tema, así como los procedimientos técnicos e instrumentos utilizados y la eficacia de los mismos en la obtención de los resultados.
Síntesis de las diversas partes de la argumentación y sus resultados.	Exponer las ideas principales desarrolladas en el cuerpo de la investigación, que condujeron a la solución de los supuestos o interrogantes planteados, las relaciones que guardaron con los fenómenos estudiados y los resultados más relevantes del estudio. En este aspecto, es recomendable agrupar los resultados de acuerdo a algún orden de jerarquía, que puede ser por su prioridad, importancia o grado de validez de acuerdo con las pruebas que fundamentan la argumentación. De esta manera se logra destacar el alcance de los diferentes logros obtenidos en la investigación.

Planteo de las cuestiones no resueltas por la investigación y de los alcances y limitaciones del estudio.	Con el fin de señalar la cobertura del estudio dentro de las finalidades propuestas; la probable detección de otros problemas conexos no resueltos en la investigación y algunas limitaciones que se puedan derivar de la metodología aplicada, que puede ser a nivel de muestra, de procedimientos o de orden técnico-administrativo. De esta forma, el autor cumple con una fase del principio de honestidad intelectual, lo que le permite salvar responsabilidades ante el lector e invitarlo a proseguir en la investigación de aquellos problemas no resueltos en la investigación.
---	---

En el caso de las **conclusiones** hemos tratado de presentar en forma lógica la secuencia que deben llevar los aspectos que la misma contiene. Ahora bien, no necesariamente las conclusiones deben articularse siempre así, ni contener todos los aspectos que le hemos mencionado. Aquí también el autor está en libertad de exponer sus criterios de acuerdo a su particular conveniencia, a la naturaleza del desarrollo o a la forma como se considera sea más efectiva la comunicación.

Una observación final en cuanto a la exposición de las **conclusiones**, —y en general para todo el material—, es la de poner un especial cuidado en evitar las apreciaciones subjetivas, en atención a la máxima objetividad que exige la observación y exposición científica. Asimismo el lenguaje usado en la redacción deberá ser, por las mismas razones, lo más concreta posible, adecuado a la presentación sistemática que requiere la exposición y libre de cualquier ambigüedad o complicación formal.

Con las **conclusiones** se cierra el ciclo de la exposición del (artículo) de investigación propiamente dicho. (...) La **conclusión** es un regreso a la introducción: se cierra sobre el comienzo. Esta circularidad del trabajo constituye uno de sus elementos estéticos (de belleza lógica). Queda así en el lector la impresión de estar ante un sistema armónico, concluso en sí mismo.

Para finalizar la parte de las **conclusiones** consideramos importante señalar que algunos investigadores agregan en esta sección las **recomendaciones o propuestas**, sobre la base de los resultados del estudio: es decir, formulan diversas alternativas de solución **y/o proposiciones**, que orientan a los administradores que trabajan en el área o campo de estudio, para la toma de decisiones que les permite definir políticas y conducir la acción de un determinado hecho o fenómeno a resolver, en función de los logros alcanzados en la investigación. (Las negritas y agregados en paréntesis nos pertenecen).

MINI CURRÍCULUM VITAE DEL AUTOR O AUTORES [INFORMACIÓN SOBRE AUTOR(ES)]

Curriculum vitae es la expresión latina con que se designa el conjunto de datos biográficos, académicos, profesionales, etc., de una persona, que interesa aportar en determinadas circunstancias. Mini currículum vitae del autor o autores debe estar escrito en forma de reseña periodística. Debe incluirse un resumen (de máximo 80 palabras, es decir, la información no debe pasar de cinco (5) líneas un espacio) con los datos básicos del autor o autores. Los datos a incorporar aquí quedan a discreción del escritor. Se *sugiere* incorporar lo siguiente: nombres y apellidos completos (no usar seudónimos), estudios y títulos de educación superior (incluyendo el nombre de las instituciones y fechas), principales cargos académicos y profesionales ejercidos (indicando instituciones) categoría profesoral actual, áreas de docencia e investigación y publicaciones de su autoría (sólo títulos generales descriptivos de la temática y el medio de publicación).

NOTAS O REFERENCIAS ACLARATORIAS (CONSIDERACIONES DOCUMENTALES)

Las **notas o referencias aclaratorias** (también llamadas **notas fuera del texto**) se utilizarán para explicar contenido, identificar referencias adicionales a las citadas, reconocer colaboraciones y para dejar constancia de permiso de cita o uso de algún material por su autor o empresa editora. Las notas o referencias aclaratorias se clasifican en:

1. Las **notas de explicación de contenido** complementan o amplían información de importancia. Estas notas deben incluir información relevante y se utilizarán sólo si refuerzan o aclaran la presentación. Materiales extensos sobre instrucciones, instrumentos, descripciones de procedimientos u otros, preferiblemente deben ser incluidos como anexos; la nota en este caso remitirá al anexo correspondiente. También este tipo de notas sirve para presentar el texto original o el traducido de citas de trabajos en otros idiomas.
2. Las **notas de referencias adicionales** sólo se utilizarán para identificar fuentes complementarias de un punto tratado en el texto o dentro de una nota de contenido, para citar fuentes relacionadas con dicha nota. En este caso también se utilizará el estilo **autor-fecha** descrito con anterioridad.
3. Las notas sobre **permisos de derecho de autor** se utilizan para reconocer las fuentes de material reimpreso o adaptado con permiso.

Estas notas o referencias aclaratorias se deberán colocar **obligatoriamente** al final del artículo (antes de la bibliografía). Todas las notas se enumerarán en forma consecutiva con números arábigos, comenzando por el uno. El número asignado a la nota se mecanografiará como superíndice, sin utilizar paréntesis, en el lugar del texto donde se origina la necesidad de mayor explicación. **NO** se aceptará la identificación de notas o referencias aclaratorias en números romanos.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía (también llamada **lista de referencias**) incluye **“todas”** las fuentes que se citen (impresas, electrónicas o audiovisuales), incluidas las de tipo legal y de materiales no publicados o de circulación restringida (excepto las comunicaciones personales).

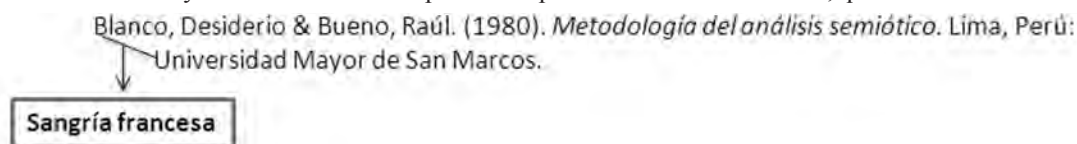
No se trata de una bibliografía sobre el tema, ni tampoco un registro exhaustivo de todas las fuentes estudiadas o consultadas en la etapa de delimitación del estudio. Solamente se registran las fuentes que se utilicen para reseñar o revisar críticamente trabajos previos, comentar sobre los aportes de otros autores y delimitar lo original del aporte personal, remitir al lector a trabajos relacionados con el problema en estudio, entre otros propósitos, y los que sean objeto de análisis, meta-análisis o parte de la metodología de la investigación. Cada una de las fuentes citadas en el texto debe aparecer en la bibliografía (o lista de referencias); y cada una de las entradas de la lista de referencias debe estar relacionada con al menos una cita o nota en el texto. En este apartado es común observar con suma frecuencia son los siguientes problemas:

1. En el cuerpo del trabajo no aparece ningún autor y en la bibliografía aparece una lista.
2. Aparecen una serie de nombres en el cuerpo del trabajo y esos nombres no aparecen en la bibliografía.
3. Simplemente no hay congruencia entre los nombres que aparecen en el cuerpo del trabajo y los que se citan en la bibliografía.

Para resolver este problema, existe una regla general muy sencilla: *no deben aparecer en la bibliografía final lista de referencias ni más ni menos nombres que los que se incluyen en el cuerpo del trabajo. Todas las citas realizadas en el texto deben aparecer en la lista de referencias. No se incluye fuentes no citadas.* Cuidar la ortografía en los nombres de los autores y constatar bien el año de publicación. Se organizará en orden alfabético (A-Z), por apellidos y nombres.

Directrices generales para realizar la bibliografía:

- Los registros se mecanografían con separación de espacio y medio entre ellos.
- La primera línea de cada registro se inicia al margen izquierdo establecido para el texto, y las líneas siguientes se transcribirá con sangría francesa de tres (3) espacios hacia la derecha (equivalente a 0,6 cm.).
- Usar comas para separar los apellidos de los nombres y el símbolo “&” antes del último o siguiente autor (si son más de dos autores).
- Las comunicaciones personales como entrevistas, correos electrónicos, entrevistas telefónicas, no son consideradas información recuperable y por lo tanto no deben ser incluidas en la bibliografía.
- No separar la información contenida en las entradas de una página a otra. Si no hay suficiente espacio en una página para completar la entrada, debe mover la entrada en su totalidad a la siguiente página.
- Las referencias bibliográficas y hemerográficas en el texto deben aparecer al final del artículo.
- Deben corresponderse con el sistema APA y debe respetar las siguientes indicaciones:
 1. En la bibliografía los autores serán citados utilizando los dos apellidos, si fuera el caso, y los dos nombres de pila, si fuera el caso. Esto significa que la cita bibliográfica NO se hará más utilizando la letra inicial del segundo apellido y las letras del primero y segundo nombres.
 2. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Esto se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales donde se aloja *Educere* leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.
 3. La cita debe incluir la ciudad y nombre del país, esto con la finalidad de darle referencialidad y visibilidad geográfica a las producciones latinoamericanas y del Caribe. Estas modificaciones contribuirán a que *Educere* se posicione en nuevos espacios de divulgación, consulta, descarga y, por ende, visibilidad, que es igual a decir que nuevas miradas observarán y diseminarán el saber producido por los autores de la revista, que a fin de cuenta son la revista.



La bibliografía debe presentarse conforme las reglas que se exponen a continuación para su registro y ordenamiento. Considere los formatos siguientes para citar las distintas referencias:

1. Ejemplos de referencia para libros.

Libro publicado.

Forma básica:

Apellidos, Nombres. (Año). *Título*. Lugar de publicación: Editorial.

Otero Silva, Miguel. (1979). *Oficina N° 1*. Barcelona, España: Seix Barral.

Blanco, Desiderio & Bueno, Raúl. (1980). *Metodología del análisis semiótico*. Lima, Perú: Universidad Mayor de San Marcos.

Formas básicas:

Libro con autor.

Apellidos, Nombres. (Año). *Título*. Lugar de publicación: Editorial.

Libro con editor.

Apellidos, Nombres (Ed.). (Año). *Título*. Lugar de publicación: Editorial.

Libro en versión electrónica.

Apellidos, Nombres. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Libro con autor corporativo o autor institucional.

En papel.

Universidad Nacional Abierta. (2000). *Técnicas de documentación e investigación I*. Caracas, Venezuela: Autor.

En versión electrónica.

Forma básica:

Nombre de la organización. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación). Recuperado de [### Compilador\(es\)](http://www.Ministerio de la Protección Social. (1994). Informe científico de casos de fiebre amarilla en el departamento del Meta. Recuperado de http://www.</p></div><div data-bbox=)

García, María Cristina. (Comp.). (1989). *La narratología hoy. Once estudios sobre el relato literario*. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial arte y literatura.

Enciclopedia o diccionario

Alcibiades, Mirla & Osorio Tejada, Nelson & Gutiérrez Plaza, Arturo & Míguez Varela, María & Becoña Iglesias, Enrique, & Zavala, Iris María et al. (Eds.). (1995). *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina*. (1ª. ed., Vols. 1-3). Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho - Monte Ávila Editores Latinoamericana.

En el caso de citas que aluden a varios autores, se hace referencia a todos ellos sólo la primera vez. Si hay necesidad de volver a citados en el mismo texto, basta con repetir el apellido del primero más la expresión **et al.** en letra normal, no cursiva ni negritas y con puntos después de «**al.**». En el caso de la lista de referencias bibliográficas, se citarán todos los autores, hasta un máximo de seis. Si hubiere más de seis se añadirá la expresión **et al.** seguida de punto.

Colocar a los editores en la posición del autor e incluir la abreviatura “Ed.” o “Eds.” entre paréntesis después del nombre del editor o editores. Finalizar con un punto después de cerrar el paréntesis.

2. Ejemplos de referencia para disertaciones doctorales y tesis.

Forma básica:

Apellidos, Nombres. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar. Agelvis Carrero, Valmore Antonio. (2005). *Discurso visual y discurso verbal: análisis pasional de las caricaturas del venezolano Pedro León Zapata*. (Tesis doctoral Universidade da Coruña. Departamento de Filología Española e Latina. Director de tesis: Paz Gago, José María). Disponible en: <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/992>.

3. Ejemplos de referencia para documentos legales.

Ley orgánica de educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, diciembre 30, 1999.

4. Elementos de una referencia para un artículo o capítulo dentro de un libro editado.

Capítulo de un libro

Se referencia un capítulo de un libro cuando el libro es con editor, es decir, que el libro consta de capítulos escritos por diferentes autores.

Apellidos, Nombres. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Nombres, Apellidos. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Genette, Gerard. (1997). La literatura en segunda potencia. En Desiderio Navarro (Comp.). *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto* (pp. 53-62). La Habana, Cuba: Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) - Casa de Las Américas - Embajada de Francia en Cuba.

5. Ejemplos de referencia para revista.

Forma básica:

Apellidos, Nombres. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), página(s).

Míguez Varela, María & Becoña Iglesias, Enrique. (2009, noviembre). El consumo de tabaco en estudiantes de psicología a lo largo de 10 años (1996-2006). *Psicothema*, 21(4), 573-576.

6. Ejemplos de referencia para periódico.

Zavala, Iris María. (2010, 11 de marzo). Insularismos, insularidad y nacionalismos. *El nuevo día*, p. 70.

7. Ejemplos de referencia para documentos electrónicos (artículo en línea).

Forma general:

Autor(es). (Año). *Título del documento*. [Descripción del formato]. Recuperado de <http://URL>

Apellidos, Nombres. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), página(s). Recuperado de <http://...>

7.1. Artículo de revista en línea

Errázuriz, Carlos. (2009). Isidoro de Sevilla. Génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos. *Humanitas*, 14(54), 424-425. Recuperado de <http://...>

7.2. Artículo de periódico en línea

Forma básica

Apellidos, Nombres. (año, día, mes). Título del artículo. *Nombre del periódico*, página(s).

Zavala, Iris María. (2010, 11 de marzo). Insularismos, insularidad y nacionalismos. *El nuevo día*, p. 8. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com>.

7.3. Versión electrónica de un libro impreso

Hostos, Enrique María. (1997). *La tela de araña*. Recuperado de <http://books.google.com>

7.4. Blogs

Cruz-González, Fernanda María. (2012, 12 de julio). *Off the shelf o el nacimiento de un blog*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://>

7.5. Foro de discusión.

Castion, Pedro. (2013, February 28). *How is the removal of U.S. troops from Afghanistan going to affect us?* Recuperado de <http://>

7.6. Wikipedia.

Blonde stereotype. (2013). In *Wikipedia*. Retrieved February 28, 2013, recuperado de http://en.wikipedia.org/wiki/Blonde_stereotype.

Rubia tonta. (2013). En *Wikipedia*. Recuperado el 28 de febrero de 2013 de http://es.wikipedia.org/wiki/Rubia_tonta

7.7. Presentación en PowerPoint.

Oard, David Wladimir. (2001). *Bringing Star trek to life: Computers that speak and listen* [PowerPoint slides]. Retrieved from University of Maryland TerpConnect website: <http://terpconnect.umd.edu/~oard/papers-cpsp118t.ppt>.

Meyer, María. (2007). *La belleza de las plantas en prácticos envases: Jardinería en macetas* [diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de <http://www.mg.umn.edu/powerpoint/containergardening.ppt>.

7.8. Entrevistas.

Smith, José. (1999, enero 1). What on Earth? *That TV Show: interviewer John Smith*. Recuperado de <http://www.madeupurl.com>.

7.9. Mapas recuperados en línea.

Lewis County Geographic Information Services (Cartógrafo). (2002). *Population density, 2000 U. S. Census* [Mapa demográfico]. Recuperado de http://www.co.lewis.wa.us/publicworks/maps/Demographics/census-po-dens_2000.pdf.

Google Maps. (2013). [*Universidad Interamericana de Puerto Rico Arecibo Campus near Puerto Rico*] [Street map]. Recuperado de <http://maps.google.com/?mid=1363100393>.

7.10. Película.

Forma general:

Productor, A. A. (Productor), & Director, B. B. (Director). (Año). *Título de la película*. [Película]. País de origen: Estudios.

Landau, José. (Productor), & Cameron, Juan. (Director). (2009). *Avatar* [Película]. Estados Unidos de América: 20th Century Fox.

7.11. Grabación de música.

Forma general:

Compositor, A. A. (Año de Derecho de autor). Título de la canción [Grabada por B.B. Artista si es diferente del compositor]. En *Título del álbum* [Tipo de grabación: cd, disco, cassette, etc.] Lugar: Sello. (Fecha de la grabación si es diferente a la fecha de derecho de autor de la canción).

Crow, Carlos. (2005). Always on your side. *On Wildflower* [CD]. New York: A&M Records.

ANEXOS

Como anexos al artículo, se podrá incluir información adicional que sirva para ampliar o apoyar alguno de los puntos tratados en el texto: instrumentos de investigación, glosarios, datos estadísticos u otros. En el caso de estudios que impliquen la elaboración y administración de instrumentos de investigación, es recomendable que se incluya una versión preliminar de los mismos o, en su defecto, la descripción de sus características y contenidos.

En los anexos se presentan los formularios de las encuestas u otros instrumentos de investigación elaborados como parte del estudio, las instrucciones textuales a los sujetos, los glosarios de términos y otras informaciones adicionales que resulte necesario incluir para ampliar o sustentar algún punto tratado en el texto. Si hay varios anexos, se identificarán con letras: Anexo A, Anexo B, y así sucesivamente; si cada anexo consta de varias partes, se utilizará una seriación alfanumérica: A-1, A-2, A-3. Cuando se utilicen instrumentos publicados de amplia divulgación, no será preciso anexarlos.

La palabra anexo y la letra o seriación alfanumérica utilizadas para su identificación se deberá colocar arriba y al centro de la primera página de cada anexo. Si fuera necesario, se podrá añadir un subtítulo descriptivo del contenido del anexo entre corchetes, para diferenciarlo del texto del documento. Los cuadros y gráficos deberán ser colocados como anexos; sin embargo, se deberán citar en el texto y se deberá indicar la ubicación correspondiente.

Resulta difícil elaborar una relación de contenido de anexo, en atención a que ello obedece a una decisión muy personal del investigador y a los propósitos que se persiguen al realizar la investigación, por ello el libro *Técnicas de documentación e investigación I* (UNA, 2000, pp. 443-444) presenta una lista de situaciones en las cuales resulta procedente incorporar un apéndice o anexo:

1. **Materiales muy extensos**, que no se pueden incorporar como cita, o copias de algún capítulo de una obra o estudios prácticos sobre el tema. Por ejemplo, en un texto de metodología de la investigación puede incorporarse como anexo una tesis completa sobre teoría de muestreo o teoría de probabilidades, temas a los que el autor tiene que referirse en forma obligada en el texto, al tratar la parte correspondiente al diseño de la muestra y análisis e interpretación de los datos.
2. **Copia de un cuestionario o instrumento de prueba para la recolección y validación de los datos de una investigación**, es conveniente incorporarla como anexo. Esta información podría ser útil a un lector interesado en conocer más específicamente la forma en que se cubrió esa fase de la investigación.
3. **Los cuadros estadísticos** que sirvieron de base a las tablas de análisis que fundamentan las pruebas de hipótesis y de las cuales se presentan síntesis en el cuerpo del texto, también se pueden incorporar como anexos. Esto puede ser de utilidad para informar detalladamente el procedimiento estadístico seguido o para fundamentar un futuro proyecto sobre el tema.
4. Particularmente en el campo de la investigación social, donde la mecanización de los procesos de tabulación, procesamiento y análisis de los datos ha hecho posible el avance de las disciplinas que se inscriben en este campo, es conveniente incorporar como anexo **las notas técnicas sobre métodos experimentales, libros de códigos, programas de computación** utilizados en el análisis de los datos y otros ajuicio del investigador.
5. En una investigación de carácter jurídico, es conveniente incorporar como anexo, **copias de leyes, decretos o reglamentos utilizados en el informe**.
6. En el campo de la investigación social, donde la conceptualización de los términos no ha alcanzado el nivel de generalización requerida, es conveniente agregar un anexo donde se especifique la definición precisa que le hemos dado al término técnico utilizado en la investigación. Este tipo de anexo es lo que generalmente se conoce como **glosario**.

A continuación sintetizaremos las situaciones planteadas, a objeto de precisar el momento en que es posible incorporar un anexo al informe:

- a. Cuando necesitamos incorporar material complementario muy extenso.
- b. Para presentar copia del cuestionario u otro instrumento utilizado en la recolección de datos.
- c. Para presentar en forma completa tablas estadísticas utilizadas en la investigación, de las cuales incorporamos una síntesis al informe propiamente dicho.
- d. Para presentar libros de código o programa de computación utilizados en el procesamiento y análisis de datos en una investigación.
- e. Para incorporar copias de leyes, reglamentos, decretos, etc. mencionados en la investigación.
- f. Para incorporar glosarios de términos técnicos.
- g. Indudablemente que esta relación de situaciones para la incorporación de anexos no agota las posibilidades al respecto. En esta materia el investigador tendrá siempre la última palabra. (Las negritas y numeración nos pertenecen).



Guidelines for Collaborators

Educere

Nº 89/ Enero-Abril 2024 / Actualización de fecha: diciembre, 2008

Educere Journal is a publication of the School of Education (Faculty of Humanities and Education) of the University of Los Andes (Mérida – Venezuela). *Educere* is a periodical publication, published every four months, arbitrated and indexed, of a scientific and humanistic character, specialized in education and opened to all professors and researches. Its main purpose is to disseminate progress and results from experiences and research of interest in order to develop education. Collaborations sent to *Educere* will be reviewed, accepted and arbitrated for subsequent publication, previous approval by the Editorial Staff Counsel, as the dissertation is focused on education, regardless of the nature of its expressions and points of view. Therefore, manuscripts in which educational subject is addressed in an elemental way and lacking depth, will not be accepted; nor will those that assume education in a tangential or sporadic way, that is, on a secondary level, depriving therefore investigative procedures, technology of information, curricula content, science, disciplines or knowledge fields, per se. If the contents treated do not imply in education or vice versa, the manuscript will not be accepted as irrelevant to the purposes of the journal. *Educere* does not necessarily identify with the contents, judgments and views expressed by its collaborators and published documents, therefore, the views expressed by the authors do not necessarily reflect the views of the Editorial Committee. It also authorizes the total or partial reproduction of its content by any means or process, as long as the respective hemerographic appointment is made.

Paragraph one

Selection of articles and arbitration

The articles or papers proposed should be done for the journal or adapted to it, which implies an effort of making them ad hoc. The Editorial Committee will select papers that are published, after anonymous evaluation by internal and external pairs to the University of Los Andes, that is to say, contributions will be submitted for consideration of qualified arbitrators whose approval will determine its publication in the number of journal that the Editorial Board considers appropriate. During the selection for its diffusion will be preferred those unpublished works that have not been proposed simultaneously to other publications. The reception of papers does not imply the obligation to publish them.

The order and thematic focus of each publication will be determined by the Editorial Board, regardless of the order in which the articles have been received and refereed. Manuscripts may be requested by the journal for a special number and / or voluntarily offered to *Educere* for subsequent arbitration.

Paragraph two

Publication authorization

All the articles must be accompanied by a **communication** addressed to the Editorial Board of *Educere* journal, in which is requested the work to be considered for submission to arbitration of the journal. The identification of the author or authors, their institutional and / or academic status should be included. Should be annexed a brief curricular review, including position, address and institution where the author works, residence address, phone and e-mail, maximum eight (8) lines. Also, month and year of culmination of the work should be indicated.

By publishing manuscripts in *Educere*, it is assumed that the authors authorize the journal to publish the articles in other electronic or printed means and / or wholly or partly in indexes, databases, directories, catalogs and records of national and international publications. Therefore, attached to the collaboration, the author or authors must submit a duly signed letter authorizing *Educere* to publish their full manuscript and its publication in a printed or digital format, visible in any database or institutional repository, without incurring copyright responsibilities.

Paragraph three

Publication of scientific papers on regional and national journals

Educere in order to contribute to the dissemination of knowledge on education and their social, cultural and pedagogical implications, the author of the manuscript evaluated favorably, must send a summarized version of his / her work, in a newspaper article format, maximum one page (5000 characters), that will be published in a specialized education section that the *Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente* (Educational Upgrade and Improvement Program) will manage in several regional newspapers across the country, as a contribution to the development of Venezuelan and foreign educational thinking and a contribution to uplift the work made by our collaborators.

Paragraph four

Publication in the Trasvase section of Educere

When already published articles are of great importance and relevance, and their exceptional value merits it, they will be published in the Trasvase section of previously released articles.

Paragraph five

Educere editing process

Once received, the works go through the following process:

1. Initially, acknowledgement of receipt of the manuscript is sent via email.
2. Then, the Editorial Board makes a preliminary evaluation to determine whether the article meets the editorial policies of the *Educere* journal (guidelines for the collaborators).
3. If fulfilled, it goes to arbitration, a process in which qualified experts evaluate the works according to criteria of relevance, originality, contribution and scientific and academic virtue previously established by the *Educere* journal. Subsequently a verdict on whether the work is published or not is emitted.
4. If the manuscript supports minor corrections of form or style, the author will be asked for final adjustments, having to do so within 21 days. If a reply by e-mail is not received at that time, it is understood that the author has no interest in publishing in *Educere* and the manuscript will be definitely dismissed.
5. If the work does not meet with the criteria, the Editorial Board will propose not to send it to arbitration.
6. In any case, the author or authors will be notified, in writing, about the decision.

II

The present editorial policies of the *Educere* journal (guidelines for the collaborators) establish the conditions, procedures and criteria required by the *Educere* journal, for the elaboration and presentation of the papers. The Editorial Committee is pleased to extend this material, which is the product of consultations with the Standards of the American Psychological Association (APA), for presenting research papers. This is not to minimize the vast utility, neither to wear out the use of those standards; but to put within the reach of our collaborators an immediate and functional tool, especially for those who do not have a material of greater depth and breadth. These standards were reviewed and updated on May 31, 2014 in order to adapt them to the requirements of standardized directories and international databases, requesting that hosted journals allow the measurement of the impact factor of both, articles and the journal; because of which, *Educere* respectfully request authors (collaborators) to strictly stick to it, otherwise the Editorial Board will not accept the articles for their respective arbitration. These rules strictly govern the scriptural work of the authors. This decision is not retroactive for those articles approved and those under evaluation in the present date. *Educere* collaborators, and all researchers interested in publishing their contributions in it, will be subject to the following conditions and must fulfill them with the following requirements:

1. Submission of the article to Educere journal

Venezuelan collaborators:

The author or authors from Venezuela will present two (2) printed copies of the paper that should be sended in a sealed envelope via postal or courier to the following address: *Profesor Pedro Rivas, Director de Educere, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Av. Las Américas, Sector La Liria, Edif. A "Dr. Carlos César Rodríguez", Piso 2, Oficina PPAD, Mérida, Venezuela. Telefax (0058-274-2401870)*. No articles sent via email will be accepted. The printed text should meet the following conditions:

1. One (1) hard copy (which will be kept on *Educere*'s archive) identified with the names of the author or authors, email and institutional information.
2. One (1) hard copy which will be sent to the consideration of qualified arbitrators. This copy must **NOT** be identified with the names of the author or authors. This will ensure the anonymity of the collaborators, excellence in the qualification, freedom of decision, resolution and judgment of the arbitrators.

Besides the two hard copies, the author or authors must send a copy of the article recorded on a compact disc (CD).

Foreign Collaborators:

The author or authors from abroad can send their submissions via email, as an attachment to any of the following addresses: educere.ula@gmail.com, educere@ula.ve, rivaspj@ula.ve.

2. Organization and structure of the papers. The paper to be presented in the Educere journal must necessarily have the following structure:

1. Title page and credits.
2. Introduction.
3. Body (article).
4. Conclusions and / or recommendations.
5. Mini CV of the author or authors [information about author or authors].
6. References or explanatory notes at the end of the article (documentary considerations).
7. Bibliography.
8. Appendices.

A briefly description of each of these elements with their respective examples are presented below:

TITLE PAGE AND CREDITS

This section should include the following:

- Title of the article.
- Identification of the author or authors.
- Receipt and acceptance dates.
- Acknowledgements and institutional credits (if applicable).
- Abstract.

TITLE OF THE ARTICLE

It is commonly said that the title is the part of the article where you must use the maximum of wits with the minimum of words. Unfortunately little thought is put when it comes to its elaboration. It should always be remember that when the reader takes any journal in his hands, he looks closely at the titles in the index, and decides if the article is worth the reading. Therefore it is very important to create a title that would explain the reader what content will he find in it. The reading experience of the content must be simple, not only by writing a well worded title but by bringing the attention and fulfilling the reader's expectations.

A clear, brief, concise and catchy title will come better to the reader and may extend his stay in the scientific world. A properly crafted title benefits both the author and the reader. The information given not only allows you to take the decision to continue reading the abstract, it helps to develop indexes in information retrieval systems in the most appropriate way for its classification. A good title, besides of being accurate and reliable, should be clear, concise, and specific and, if possible, striking.

- **Clarity:** The obscure or ambiguous titles should be prohibited in all texts. They are not only puzzling, but they hide what is meant to be said. Avoid the use of words in other languages and also the use of not well known acronyms and eponyms. Remember that when you read the title it should not require to consult a dictionary.
- **Briefness:** Being concise is the second characteristic that a title should have. Long titles are not only inefficient but rude to the reader. The rule is not to exceed 10-12 words. A title can be shortened without sacrificing its content if unnecessary words are deleted. Also redundancies can be removed.
- **Specificity:** It should go directly to the words that undoubtedly define the content of the article. Ambiguous terms and literary adornment do not work well in scientific writing, being concrete in good enunciation is better than exaggerated redundancies. Generalities must be avoided.
- **Being striking:** The title should be very innovative so it can attract the attention without overdoing the text content.
- **Mistakes to avoid:** The title is not a complete, complex and endless sentence. It is also recommended not to use definite or indefinite articles and prepositions, which simply lengthen the title without adding clarity.

IDENTIFICATION OF ARTICLE'S AUTHOR OR AUTHORS

The following order must be followed:

1. The author or authors of he article must be necessarily referred using their two names [if possible] and two surnames [if the case]. (Do not use punctuation marks).
2. Email [institutional, if the case]. (Do not use punctuation marks).

3. Identification of the academic institution in which they work. (Do not use punctuation marks).
4. City where they live or work (comma) State (province or federal district) (comma) home country in parentheses.
Example:

José Amador Rojas Saavedra
jrojassvdra@gmail.com
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)
Departamento de Educación, Humanidades y Artes (DEHA)
Puerto Ordaz, estado Bolívar (Venezuela)

DATE OF RECEIPT AND ACCEPTANCE

These dates will be placed by the Editorial Board of the *Educere* journal.

ACKNOWLEDGEMENT AND INSTITUTIONAL CREDITS (if the case)

The *Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes* (CDCHTA) (*Development Board for Scientific, Humanistic, Technologic and Arts*) of the University of Los Andes, offers to teachers, students, professionals and technicians in the service of the university the possibility of obtaining funding for their research projects. Each application is evaluated by a technical adviser commission and its recommendations are sent to the CDCHTA Board for final consideration. The CDCHTA funds projects that are able to generate publishable results. The article 15 of General Regulations of the CDCHTA states that: "Project managers must mention the financial support received from CDCHTA in any publication that includes information about activities supported by this organization". This should include the ID code of the project. A publication shall be used only as a final report on the project generated. This provision is mandatory and is required for approval of the final report.

If the collaboration is a research project financed by the CDCHTA of the University of Los Andes (Venezuela), or other homonymous body from other national or foreign university, the author or authors should indicate it in a disclaimer (in the case of the ULA, it is mandatory to make public recognition of all projects funded by the CDCHTA). Examples:

Example 1

Esta investigación fue financiada y avalada por el CDCHTA-ULA a través del Proyecto número H 986-06-06-B.

Example 2

Este artículo constituye un resumen parcial del proyecto de investigación titulado "Perfil psicosocial y educacional de un grupo-curso ingreso 2013 (Problemas de aprendizaje, educación diferencial, UMCE): fortalezas y debilidades para su formación inicial docente" (DIUMCE, FIF 02-13, Santiago de Chile), a cargo del autor.

Example 3

Estudio financiado por el Proyecto PEI-2012000114. MCTI.

Example 4

APIS, Fondo de apoyo de la Dirección de Investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la educación, mediante el otorgamiento de horas para realizar estudios y artículos en Publicaciones ISI y/o Cielo.

Example 5

Trabajo realizado en el marco del convenio FONACIT-Fundayacucho y Misión Ciencia de Venezuela. Contrato de financiamiento N° 200701925.

ABSTRACT

The abstract is a short and clear statement of the developed topic (purpose) of the methodology used or the characterization of the type of work done, the results obtained and the conclusions. It will take place in a single paragraph. Should not exceed one hundred and twenty (120) single-spaced words. Below the abstract, a maximum of two lines, the **main terms of the content descriptors** (also called **Keywords**) are written. The Manual of Style publications of the American Psychological Association (2002, pp 9-12) clarifies the contents of an abstract:

An abstract is a brief, comprehensive summary of the contents of the article; it allows readers to survey the contents of an article quickly and, like a title, it enables persons interested in the document to retrieve it from abstracting and indexing databases. Most scholarly journals (...) require an abstract. Consult the instructions to authors or web page of the journal to which you plan to submit your article for any journal-specific instructions. A well-prepared abstract can be the most important single paragraph in an article. Most people have their first contact with an article by seeing just the abstract, usually in comparison with several other abstracts, as they are doing a literature search. Readers frequently decide on the basis of the abstract whether to read the entire article. The abstract needs to be dense with information. By embedding Keywords in your abstract, you enhance the user's ability to find it. A good abstract is:

Accurate: Ensure that the abstract correctly reflects the purpose and content of the manuscript. Do not include information that does not appear in the body of the manuscript. If the study extends or replicates previous research, note this in the abstract and cite the author's last name and the year of the relevant report. Comparing an abstract with an outline of the manuscript's headings is a useful way to verify its accuracy.

Self-contained: define all abbreviations (except units of measurement) and acronyms. Spell out names of tests and drugs (use generic for drugs). Define unique terms. Paraphrase rather than quote. Include names of authors (initials and surnames) and dates of publication in citations of other publications (and give a full bibliographic citation in the article's reference list).

Concise and specific: Be brief, and make each sentence maximally informative, especially the lead sentence. Begin the abstract with the most important points. Do not waste space by repeating the title. Include in the abstract only the four or five most important concepts, findings, or implications. Use the specific words in your abstract that you think your audience will use in their electronic searches.

Ways to improve conciseness:

1. Use digits for all numbers, except those that begin a sentence (consider recasting a sentence that begins with number).
2. Abbreviate liberally (e.g., use *vs* for *versus*), although all abbreviations that need to be explained in the text must also be explained on first use in the abstract.
3. Use the active voice (but without the personal pronouns I or we).

Nonevaluative: Report rather than evaluate; do not add to or comment on what is in the body of the manuscript.

Coherent and readable: Write in clear and concise language. Use *verbs* rather than their *noun* equivalents and the *active voice* rather than the *passive voice* (e.g., *investigated* rather than *an investigation of*; *The authors presented the results* instead of *Results were presented*). Use the *present tense* to describe conclusions drawn or results with continuing applicability; use the *past tense* to describe specific variables manipulated or outcomes measured.

An abstract of a report of an empirical study should describe:

1. the problem under investigation, in one sentence if possible;
2. the participants, specifying pertinent characteristics such as age, sex, and ethnic and/or racial group; in animal research, specifying genus and species;
3. the essential features of study method - you have a limited number of words so restrict your description to essential and interesting features of the study methodology - particularly those likely to be used in electronic searches;
4. the basic findings, including effect sizes and confidence intervals and/or statistical significance levels; and
5. the conclusions and the implications or applications.

An abstract for a literature review or meta-analysis should describe:

1. the problem or relation(s) under investigation;
2. study eligibility criteria;
3. type(s) of participants included in primary studies;
4. main results (including the most important effect sizes) and any important moderators of these effect sizes;
5. conclusions (including limitations); and
6. implications for theory, policy, and/or practice.

An abstract for a theory-oriented paper should describe:

1. how the theory or model works and/or the principles on which it is based and
2. what phenomena the theory or model accounts for and linkages to empirical results.

An abstract for a methodological paper should describe:

1. the general class of methods being discussed;
2. the essential features of the proposed method;
3. the range of application of the proposed method; and
4. in the case of statistical procedures, some of its essential features such as robustness or power efficiency.

An abstract for a case study should describe:

1. the subject and relevant characteristics of the individual, group, community, or organization presented;
2. the nature of or solution to a problem illustrated by the case example and
3. the questions raised for additional research or theory.

An abstract that is accurate, succinct, quickly comprehensive, and informative will increase the audience and the future retrievability of your article. You may submit one version of the abstract. If it exceeds the 120-word limit, the abstractors in some secondary services may truncate your abstract to fit their databases, and this could impair retrievability.

INTRODUCTION

The introduction is a review of the subject of study, its main purposes, most relevant contributions and general structure of the chapters contained in the article body. The introduction consists of the description, clear and simple, the topic or problem under investigation, as well as some additional explanations, which allow a better understanding of the original work. The introduction is intended to announce to the reader what is going to find in the article body and when the article is reviewed, the introduction lets the reader have a comprehensive overview of the subject under investigation.

The introduction gives a brief but accurate idea of the various aspects which make up the work. It is about, ultimately, making a clear and organized approach to the subject of the investigation, its importance, its implications, and also the way it has been approached the study of its different elements. An introduction follows the formulation of the following questions: What is the subject of the work? Why the work is done? How was the work thought? What is the method used in the work? What are the limitations of the study?

In line with that approach, the book *Técnicas de documentación e investigación I*, published by the *Universidad Nacional Abierta - Venezuela* (2000, pp 320-323) explains us how we can define an introduction and what elements contains:

The introduction is the part (...) which is described in a brief and simple way the topic or problem under investigation and some complementary aspects that allow a better understanding of the subject, besides bringing the reader's attention to the problem studied. From this general definition can be inferred the role performed by the introduction (...) which can be summarized as follows:

- a. State the problem or issue to be addressed.
- b. Report briefly and concisely about significant aspects that facilitate the understanding of the above.
- c. Arouse interest and encourage the reader into the knowledge of the subject.

To fulfill these roles, the introduction should be written in clear, simple and pleasant way, with a short extension, preferably not more than one page (...).

Elements to be considered for making the introduction

Being consistent with the roles of the introduction (...) we will say that it should contain the following elements:

1. Brief and concise presentation of the topic or problem under investigation.
2. Pointing out work objectives. Justification of the research and the importance of the topic. Brief description of the methodology used for the development of the work.
3. Summary of the way the issue will be addressed in the following headings or aspects and, if necessary, the reasons for the order of the chapters.
4. Brief description of the difficulties and limitations faced in the development of the work.
5. If necessary, make a brief mention of the background of the study, theory and some operational definitions that are useful for better understanding of the subject.

Below, rather than a guide that allows helping to raise a good introduction (...) we will present a series of questions, which answers will suggest alternatives that will facilitate the task to elaborate it. These questions can be synthesized as follows:

Questions	Answers
What is the study about? (topic or problem)	An overview of the topic developed is provided. In some cases just stating the title of the research.
What is the purpose of the research? (objectives)	Synthesized mention of the purposes and objectives of the investigation.
What is the importance of the research in its area and / or in solving the problem? (justification and relevance)	Brief argument to justify the investigation developed.
How was the process of retrieving and processing of data? (Methodology)	General description of methods, techniques and procedures used.
What is the sequence followed to develop the work? (Approaching method)	Brief reference to the subtitles and main sections in which the content has been distributed for presentation. If necessary, explain the reason for such distribution.
What difficulties arose during the elaboration of the work? (Limitations of the study)	Brief comments about the difficulties faced, that conditioned and limited the study for the development of research.
What relevant background based the study? (Background)	General references to previous studies, theoretical assumptions and operational definitions that are relevant in the study and that, according to the researcher, it should be pointed out in the introduction.

By incorporating into an introduction the aforementioned elements, content and order of presenting them, they depend mainly on the judgment of the investigator and the nature of the work; however, the sequence must always have a logical order. Also, to meet properly these criteria, the introduction should be prepared once stood or development article body. It is also critical to note the brevity, clarity and conciseness necessary at the time to incorporate these elements into an introduction. Remember that it should not be extended, so that it can properly fulfill their roles within the text.

In the same way the elements just presented guide the researcher to the drafting of an appropriate introduction (...) it is also convenient to consider some issues that, if not avoided, can lead to errors preparing the introduction.

Among those issues to avoid are the following:

- **Grand and ambitious introductions** where endless discussions, marginal considerations and common places are included, like say that the theme is “complex, interesting and discussed”.
- **Historical Introduction** that refers the matter to their remote antecedents, delaying its description and analysis.
- **The exemplary introduction** where the subject’s illustrative examples are formulated.
- **Introduction-solution** in which the results of the research are already enunciated, making a double mistake: psychological, because it deprives the reader’s interest to find such solution by himself through development, and logical, because if the result has been announced, it makes little sense and argument development. (...)

It is convenient to reaffirm the need for the introduction to be relatively short in its length and written in a clear and motivating way to gain the reader’s attention to the matter.

BODY OR CONTENT OF THE PAPER (ARTICLE)

The **body** is the section that gives a logical foundation of the research topic and highlights the knowledge that the researcher reaches, which are **explained, discussed and demonstrated**.

The **body** of work is essentially the logical, detailed and gradual basis of the research, whose purpose is to expose facts, analyze them, evaluate them, and sometimes, try to prove certain hypothesis regarding those approaches. In the latter case, when the working hypothesis is made and the facts that form the core of the problem are exposed, the logical justification is developed.

In short papers, the development will continue a similar logic, but addressing the problem as a whole, without considering specific aspects to be analyzed separately.

The writing of the paper is not only to connect ideas or data from other authors, but combine them with the analysis and reflection regarding their meaning and importance, so the result will be a pleasant text and at the same time well documented.

Educere priority will be oriented towards educational research, educational proposals and didactic experiences. Which are defined as follows:

- a. **Investigation report:** Contains the report (final or partial) of original findings, resulted from the research work. It must respect the classic sections of introduction, methodology (design, subjects, instruments and procedures), results and discussion / conclusion.
- b. **Pedagogic proposal:** Contains information on how to develop the collaborative learning process, duly founded from the theoretical and methodological perspective. It will be structured along the following sections: introduction, theoretical basis, description of the proposal and conclusion.
- c. **Didactic experience:** successful didactic experiences are described in any level or type of education. It should contain: introduction, a short theoretical basis, the description of the experience, the results produced and the conclusions that were reached.

Educere also considers the following types of manuscripts:

Essay: An argumentative, expository and predominantly informative text, which develops a topic, usually brief; its development is not intended to consume all possibilities, neither formally present evidence nor information sources.

- a. **Journal article:** An argumentative, expository and predominantly informative text, wherein is structured in an analytical and critical way the information collected from various sources about a given topic. It is made up as follows: introduction, development, conclusions.
- b. **Review:** This is a descriptive, analytical and critical comment of recent publications in the educational field and related. Book reviews and journal proposals have a minimum length of one page and a maximum of four pages, 1,5-space, and should include its respective cover for photographic treatment, as well as its bibliographic data and info from the author of the review.
- c. **Official document:** It is an official, public or private, national or international publication of discursive concept, programmatic or regulatory nature.
- d. **Interviews:** Conversations with renowned personalities in the field of education and related areas: teachers, researchers, writers, thinkers, who can contribute strengthen the educational field.
- e. **Lectures:** presentations and conferences on education that have been presented in local, regional, national and international events that could contribute to the training of teachers, and consequently to the improvement of education, will also be published.

The **body** is the actual content of the article, which sets out in detail the theoretical considerations underlying the study, the findings achieved are described, compared, criticized and are analyzed and interpreted in relation to the objectives of the research. For purposes of the order of presentation of the contents of this part, the general guidance is given by the main and supporting ideas underlying the development and demonstration of the main idea of the research, which, according to their hierarchy and generality level in the study, will determine the order of placement in the writing. It is obvious the difficulty to provide accurate guidance in this sense, since this order of presentation depends on the nature of the study, its internal characteristics and the opinion or position of the researcher, who ultimately makes the decisions about how to structure that part of the article. In any case, a general recommendation in this regard that would be very useful when writing the text, it is to use subtitles or main statements for the classifications or excerpts of greater importance, which constitute the general areas in which the problem was delimited. In the structure, these statements constitute the main subtitle of first order, which then will be dividing and subdividing according to the needs of titling of the text to form, within a whole, the titles of second order, third order, etc. These subtitles necessarily must be listed progressively (in Arabic numerals). Number the sections (subtitles) in the decimal system to a maximum of three levels (for example, 1.1.1 is acceptable, but not 1.1.1.1); if additional levels are required, it is recommended to use bullets. The book *Técnicas de documentación e investigación I* (UNA, 2000, pp. 332-334) clarifies the criteria for the production or development of the **body** of the article:

Unlike the introduction and conclusion (...) where it is possible to point guiding criteria for its processing, for the body is only possible to provide some general guidelines, whose observation by the researcher can be useful for a correct development of the part. (...) Among these general criteria, you should consider the following, when preparing the body of the work:

- Accuracy, clarity and simplicity of the ideas and concepts expressed.

- A certain degree of depth in the approach to the topic or problem.
- Objectivity in formulating the assumptions that guide the study.
- Adequacy of the methodology to the issue or problem at hand.
- Rigor, as far as possible, and thoroughness in the handling of the methodology (techniques, procedures).
- Objectivity in verifying the assumptions to be tested and the interpretation and integration of the obtained results.
- Consistency and logic continuity of each of the steps in the research.

As can be seen, rather than applying rigid criteria, these factors constitute elements with some degree of generality that rigorously observed, contributing to providing consistency, logic and objectivity to the research paper, hence the need to keep them in mind when writing the body of the work (...).

Elements of the body

In this regard we can distinguish three elements in the development:

1. **Description** of the subject.
2. **Discussion** of the subject.
3. **Demonstration** of the subject.

Roles of these elements in the body

Essentially, the basic role of these elements is to develop and demonstrate the central idea that guides the research, for which in a process of logical reasoning, interact to each other, in that way gradually go shaping the demonstration of the central idea. You cannot define exactly when each of these elements belong to the body of the text, because by being closely correlated their procedures, the emphasis of their involvement will depend on the precise needs of each part of the article, as it advances in the writing. However, and for you to have a more precise idea of using those elements in the development of the text, below we identify the most important functions performed by each one of them in the article:

1. Description of the subject

This part of the body aims to present the issue, in order to make noticeable its meaning to the reader, so that he can understand it clearly. To achieve this purpose, in the description of the subject are presented:

- a. Central idea to be developed.
- b. Theories and arguments supporting the research.
- c. Definitions of concepts, ideas, theories, etc.
- d. Background provided by other researches on the issue.
- e. Examples that help to clarify aspects of the problem.

All with the purpose of explaining the implicit, clarifying what appears dark in the research and simplify what the reader may find complicated.

2. Discussion of the subject

The **discussion** forms a dialectical moment, which consists on reviewing the thesis or different aspects of a problem, which the researcher must make a decision that may be:

- a. Acceptance of one of them, in which case the discussion will focus on providing the necessary and scientifically supported arguments to ensure the validity of the thesis or point of view accepted.
- b. The denial of all theses or points of view considered, in which case it becomes necessary to offer a new option, which can be quite different or a synthesis that combines aspects of the different theses examined. In both cases, the discussion will aim to present arguments and evidence scientifically supporting the chosen point of view (...).

The **discussion** occurs when the theses (or points of view) are excluded as contrary or contradictory. In this case, the progress of reasoning should be guided by the following procedure:

1. Examine the thesis (or point of view) that is rejected by analyzing their arguments.
2. To demonstrate the fallacy of those arguments.
3. State the thesis to be adopted, explaining and showing it through relevant arguments.

In any case, the **role of the discussion** is to set out in a logical and systematic way the scientific arguments supporting the thesis, idea or accepted view, so it is necessary to present all the elements that contribute to clear and proper understanding of the arguments.

To make possible the fulfillment of this role in the discussion, the researcher emphasizes the most important aspects of the topic and oppose reasoning to aspects that prove otherwise. It also compares arguments or opposing theses and draws conclusions on conflicting views; in short, a whole process of logical and reasoned analysis aimed at providing in a clear, rational and objective the scientific reasoning that will support the arguments.

3. Demonstration of the subject

Its function is to prove the legitimacy of the thesis, opinion or point of view adopted regarding a subject, through a series of grounds and / or arguments scientifically proven through the study.

To accomplish this function, in the **demonstration** should be presented the results of the research, as well as the data to prove the ideas presented and the legitimacy of the hypotheses.

For the **demonstration** purposes, it should always bear in mind the central idea that guides the research, and although during the argumentation subsidiary concepts are handled it must not lose sight of the ultimate goal of the work. Likewise in the development of this central idea, the elements mentioned - **description, discussion and demonstration** -, are presented closely related, varying the emphasis on each of them according to the precise requirements of each part of the article.

This feature leads the elements of the body in the practice not to be presented in the order that we have given or in a clear way and with detailed demarcation between the two, but, in general, the researcher presents it over the subtitles or smaller parts that make up the body of the text. Also, as you progress in the development of the scheme, the author can use graphs, charts, tables and other types of illustrations in order to enrich the exhibition and thus promote the understanding of the ideas and reaffirm the central arguments on the subject.

A final observation is that these elements meet only one of many existing criteria in this regard, as the concrete structure of the body, varies according to the nature or scope and methodology design used in the research.

The **body** of the paper (article) must also comply with the following:

1. **Types of articles and language.** *Educere* receives items in the area of education, which preferably are research results. Articles are accepted in Spanish only
2. **Word processor.** The text must be written in Microsoft Office Word (any version). No articles will be accepted in Excel, Power Point presentations, web pages or PDF files.
3. **Typography (transcription and printing).** The paper will be written using a font size 12. Font style: Arial. It also will be printed on letter-size 20lb Bond sheets (21.5 x 28 cm), color: white.
4. **Line spacing.** The text and the subtitles containing more than one line will be written using 1.5 line spacing. Do not use double spacing or special spacing between paragraphs (there should be no additional spaces between the paragraphs of the manuscript). Between paragraphs one (1) space should be left. In any paragraph there is always one sentence that sets and provides the central idea of the manuscript. This central idea, which organizes and develops the author's purpose, is what is called **fundamental idea**. All other phrases and sentences are structured in a natural and logical form around the central idea in such a way that each serves to *expand, put into context, exemplify, summarize* or *present* several aspects of it (these are the **subordinate or secondary ideas**). Each paragraph must have at least one (1) fundamental idea and it shall consist of 9 – 12 lines. Paragraphs consisting of one or two lines will not be accepted.
5. **Page limitations.** Papers should not exceed twenty (20) pages, 1.5 line spacing, including preliminary pages, tables, graphics and figures, references and bibliography.
6. **Margins.** Margins should be as follows:
 - Upper margin: 2.5 cm.
 - Lower margin: 2.5 cm.
 - Right margin: 2.5 cm.
 - Left margin: 2.5 cm.
 - Headline: 2 cm.
 - Footnotes: 0 cm.
7. **Pagination.** All pages of the paper should be enumerated. Numbers must be placed at the upper right corner including cover, the first pages of every chapter and those containing vertical and horizontal tables and graphics.
8. **Language, style and speaker's point of view.** Papers should be written using a formal language, as appropriate, according to academic fields; simple and direct, avoiding the use of unusual, rhetorical or ambiguous expressions, as well as excess or abuse of quotations. As a general rule, the manuscript must be written in **third-person** or, even better, in **infinitive** using phrases like "authors consider" or "it is considered". If possible, the use of personal pronouns (**I, you, us, my, our** or **your**) should be avoided. When the author or authors considers that it is important to highlight their thoughts, contributions or activities conducted during the execution of the study, the expression **the author** or **the authors** can be used.

Sixth Paragraph

Research works focused on qualitative, interpretive or critical approaches and based on reflective processes of the author or authors, could be totally or partially written in *first person*, according to the style conventions and in order to improve consistency and clarity of the presentation (but these are particular cases).

9. **Use of abbreviations.** Abbreviations are not allowed in the paper but they can be used in footnotes, quotation references, statements placed in parentheses, tables and graphics.
10. **Use of acronyms.** Acronyms can be used to refer organizations, instruments or variables named repeatedly in the paper as long as they facilitate the understanding of exposed ideas. Acronyms should be specified in full at first mention using capital letters with no punctuation and placed in parentheses. When statistical terms are used in the paper, they should always be mentioned, not the symbol nor the abbreviation. See the following examples:

Universidad de Los Andes (ULA).
 Universidad Central de Venezuela (UCV).
 Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE).
 El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico
 y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes.

11. **Indentation.** In academic writing, an indentation is an empty space at the beginning of a written line or paragraph. When writing for *Educere* you should **NOT** indent. Do **NOT** use tabs or fixed capital letters.
12. **Editing:** Avoid the excessive use of writing or printing ornaments (underline, bold, italic, different font sizes, etc.)
 1. **Bold:** Bold letters will be used just in titles and subtitles with normal letters in order to highlight them from the text (italics and underlined letters should not be used). In no case bold or underlined letters can be used to emphasize one or more words of the text; therefore, it is recommended the use of italics.
 2. **Italics.** *Italics* are used for: book titles, journals, web pages, movies, radio and television programs. In general, italics are used for isolated words or phrases in a foreign language. Among the exceptions to this rule are quotations entirely written in a different language, titles in a foreign language published in other works and different origin words that, by its use, they are considered conventional words in the language of the current text. Except for Greek letters, all characters representing statistical symbols are written in *italics* with the exception of superscripts and subscripts characters: M, F, n, 5b.
13. **Graphics, charts (tables), photographs or drawings.** If the text contains tables, graphics, diagrams, drawings, photographs, images or maps that accompany the research, they should be presented in the paper and also in a separated appendix [appendices must be placed in one page each], also they will be enumerated with Arabic numerals and in succession, presenting the respective data and title indicating exactly their place in the text. A list of legends will not be accepted, legends should be separated accompanying each graphic or table. Photographs and illustrations must be presented in the highest possible resolution (300 dpi), they could be inserted in the paper and also must be sent in attachment as enumerated files and must be in one of the following formats: TIFF or JPG. (PDF drawing files, diagrams or tables will not be accepted).

Presentation of tables and charts

1. The title of the tables should be written in lowercase (except for the initial of the first word and proper names). All lines of each title are written at the same margin without indentation.
2. Should be enumerated consecutively using Arabic numerals. Example: Table 1 or Chart 1. Also, tables and charts can be referred placing the information in parentheses. Example: (see chart 1) or (see table 1).
3. Chart and table identifications (chart and number) will be placed in the upper-left corner using bold letters. Do not use periods.
4. Then the title of the table or chart must be written using *italics letters* starting all lines on the left margin. If the title contains more than two (2) lines it should be separated with a one (1) line space.
5. In the lower part of the table or chart, the word “*note*” in *italics* (do not use bold letters) must be written followed by a period (.) to indicate the source where the information can be found.
6. They should be inserted in the appendix. Example:

Cuadro 1. *Distribución de frecuencias y porcentajes.*

N°	Ítems	Alternativas			
			S	AV	N
01	Existe en la institución educativa un equipo promotor comunitario para la integración escuela-comunidad.	F	-	4	20
		%	-	16,7	83,3
02	La institución escolar motiva la participación en las diferentes comisiones que conforman el Proyecto Educativo Integral Comunitario.	F	-	7	17
		%	-	29,2	70,8

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados de...

Presentation of graphics and figures

1. The title of the graphics are written in lowercase (except for the initial of the first word and proper names), single line spacing; all lines of each title are written at the same margin without indentation.
2. Should be enumerated consecutively using Arabic numerals. Example: Figure 1 or Graphic 1. Also, graphics and figures can be referred placing the information in parentheses. Example: (see graphic 1).
3. Graphic and figure identifications (title and number) will be placed in the lower-left corner of it. The number will be written in *italics*.
4. The title of the graphic or figure must be written using normal bold letters and then, separated by a period (.), the source where the information can be found will be written using single line spacing.
5. Legends should be used to explain acronyms, abbreviations, symbols or any other necessary information to ensure comprehension.

They should be inserted at the end of the chapter or in the appendix. Example:

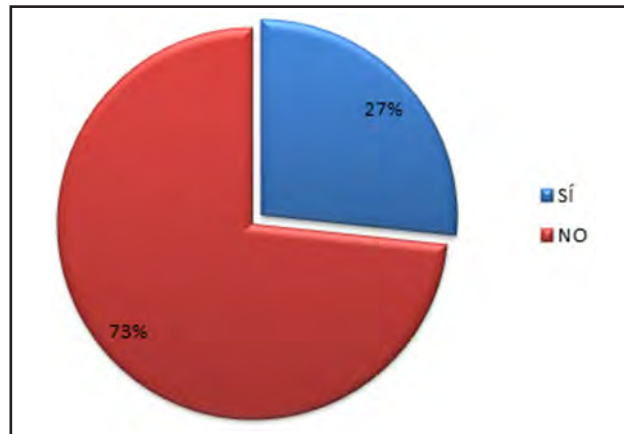


Gráfico 1. Impacto de la imagen gráfica. Tomado de...

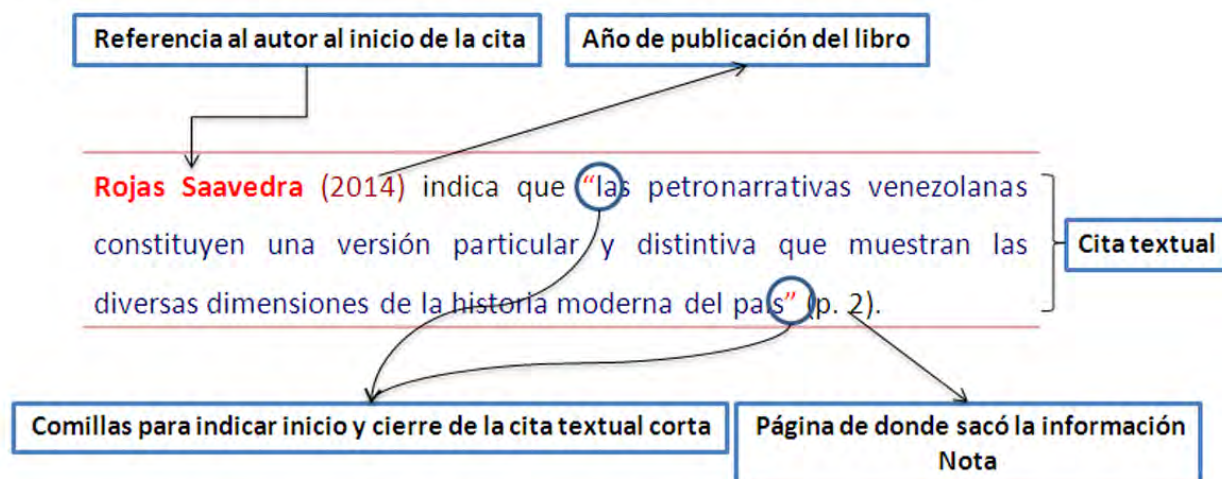
14. **Quotations.** In academic writing, it is not unusual to find the habit of appropriating the ideas of the authors consulted without giving credit to them. Some other cases, even more drastic, are the transcription of complete paragraphs of books or articles without making reference to a textual transcription. This is what is widely known as *plagiarism* and it is strictly prohibited. To avoid *plagiarism* it is necessary the use of quotations.

A bibliographic quote gives seriousness and reliability to the research, and also allows readers to study the subject in depth. The quotations in the text will be used to present the information and data taken from other works in order to identify the source. It is advisable not to abuse the use of non-substantial quotations instead of those that may be relevant to the research. The use of quotations, and its extension, must be fully justified. A quotation is the material taken literally from other works, some instruments or instructions given to the subjects in the research process that may be reproduced word for word exactly as it is used in the original source. Quotations must be faithful. They must follow the exact words, orthography and punctuation from the source even if there is an error. If there are errors, misspelling, punctuation mistakes, grammatical incorrectness or any other error in the quote that may confuse the reader, after the quote the phrase *sic* must be placed in italics and in parentheses (*sic*). The words or phrases omitted should be replaced using an ellipsis placed in parentheses (...). There are several international norms and one of them is the *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA).

Short quotations:

A short quotation contains less than forty (40) words and it should be included in the paragraph using quotation marks. Example:

Rojas Saavedra (2014) indica que “las petronarrativas venezolanas constituyen una versión particular y distintiva que muestran las diversas dimensiones de la historia moderna del país” (p. 2).



Block quotations:

A block quotation contains more than forty (40) words. Block quotations are placed on a new separated paragraph (independent block); it is not necessary to enclose the quote in quotation marks and must be centered and single-spaced. The quotation starts on a new line and indent in from the left margin (2cm). Subsequent lines will be written at the same level of indentation. Example:

En vista de la importancia que tiene el petróleo para los venezolanos, hemos decidido tomarlo como objeto de investigación. Según lo establece Rojas Saavedra (2014), el petróleo estuvo, está y estará siempre ahí, en forma de presencia invisible, de realidad oculta en todos los sectores de la sociedad venezolana y mundial:

Mene, identificador, generador de las diferentes interrogantes, poseedor de las respuestas y dador de las diversas expectativas del ser nacional, al que se le sigue fanáticamente en sus fluctuaciones, en sus alzas y caídas, en su precio de realización promedio, en sus volúmenes exportados, en sus movimientos nacionales e internacionales. (...) Hidrocarburo, que ha dado origen a una *tesis perversa* que permite identificarlo como el causante de nuestros males pasados, presentes y futuros, responsable de todas nuestras desgracias como pueblo, destructor de una sociedad inocente y pura, elemento permisivo de corrupciones, depravaciones, inmoralidades, desenfrenos. Oro negro que por efecto de la intervención de nuestros escritores, adquiere plenamente su dimensión espiritual y se convierte en expresión del decoro y la dignidad de una escritura que se enraíza en lo fundamental del paisaje venezolano, del *sentir* de la nación, en la expresión de un pueblo, en *motivo* literario. Las novelas petroleras venezolanas están llenas de historias que se entrecruzan, concuerdan, se mezclan y unen. (p. 4).

Quotations with more than five hundred (500) words without the author’s permission should be avoided, except official and legal documents or when the quoted text is the subject of a content analysis and critical revision in the subsequent pages of the article. All **quotations** must have their respective **notes**.

15. **Bibliographical notes of the article.** Quotations of textual content, paraphrasing and summaries based on ideas taken from other works must be accompanied with the data (notes) that indicates the source where the information can be found. The article must be documented using the **author-date** system in all documents consulted and, at the end of the

En vista de la importancia que tiene el petróleo para los venezolanos, hemos decidido tomarlo como objeto de investigación. Según lo establece **Rojas Saavedra (2014)**, el petróleo estuvo, está y estará siempre ahí, en forma de presencia invisible, de realidad oculta en todos los sectores de la sociedad venezolana y mundial:

Referencia al autor al inicio de la cita

Año de publicación del libro

Mene, identificador, generador de las diferentes interrogantes, poseedor de las respuestas y dador de las diversas expectativas del ser nacional, al que se le sigue fanáticamente en sus fluctuaciones, en sus alzas y caídas, en su precio de realización promedio, en sus volúmenes exportados, en sus movimientos nacionales e internacionales. (...) Hidrocarburo, que ha dado origen a una *tesis perversa* que permite identificarlo como el causante de nuestros males pasados, presentes y futuros, responsable de todas nuestras desgracias como pueblo, destructor de una sociedad inocente y pura, elemento permisivo de corrupciones, depravaciones, inmoralidades, desenfrenos. Oro negro que por efecto de la intervención de nuestros escritores, adquiere plenamente su dimensión espiritual y se convierte en expresión del decoro y la dignidad de una escritura que se enraíza en lo fundamental del paisaje venezolano, del *sentir* de la nación, en la expresión de un pueblo, en *motivo* literario. Las novelas petroleras venezolanas están llenas de historias que se entrecruzan, concuerdan, se mezclan y unen. (p. 4).

Cita textual

Página de donde sacó la información
Nota

article; those notes in the text will be related in the bibliography. This system identifies the source for the readers and allows them to find it in the bibliography at the end of the paper. When using this method, the last names and the year of publication of the work will be inserted in the paragraph, in the most appropriate place in order to maintain clarity, adding the page number (or pages) immediately after the textual citation. The scheme will be as follows: the last names of the author (or authors) + year of publication + page (or pages) where the quote was taken, placed in parentheses: (author, year, p. XX). Example: (Rojas Saavedra, 2014, p. 20; Rivas Castillo & Rojas Saavedra, 2013, pp. 19-20). Authors will be cited using both last names (if applicable) and reflected in the bibliography. *Educere* does not admit the use of footnotes or endnotes to reference quotes.

CONCLUSIONS AND RECOMMENDATIONS

The **conclusions** constitute the final section of the article where the results from the questions raised and the data processing analysis are presented, condensed and with no argumentations. The main results and most significant contributions of the work are summarized. In addition, when appropriate, a section should be added with the **recommendations** that the author or authors formulated as a result of the study performed.

Once the author has **presented, described and demonstrated** the arguments and ideas concerning the studied subject, it proceeds with the proposal of final ideas that, regarding research purposes - and other important aspects for a full understanding of the study - may be able to verify during its development. In the conclusions, the author will present the array of confirmed theories, proposed with different levels of emphasis, according to the evidence and argumentations adduced. The book *Técnicas de documentación e investigación I* (UNA, 2000, pp. 332-334) explains the functions of the conclusions:

Conclusions function as links that connect the results obtained with the arguments outlined during the development of the study.

In this sense, through the conclusion, the author (...) sets out the **final affirmations** of the subject, presents the arguments that solve the questions raised and points out if the proposed objectives were achieved in the research.

Also, the author briefly formulates the arguments used as a frame of reference linking them to the questions. Finally, conclusions serve to consider the questions that were not resolved during the research and merit to be addressed in further researches.

Aspects to be considered when writing the conclusions

Conclusions should cover the following aspects:

Brief restatement of the problem or topic	In order to retain the reader's attention to the central idea of the work, objectives and system of hypotheses to be tested.
Brief description of the methodology used to obtain the results	In order to remind the reader, very briefly, how the issue was addressed, as well as how technical procedures and instruments were used and their effectiveness in achieving the results.
Synthesis of the different parts of the argument and its results	Expose the main ideas developed in the body of the research, who kept relations with the phenomena studied and the most important results of the study. In this regard, it is advisable to group results according to a hierarchical order, which may be for their priority, importance or degree of validity in accordance with the evidence supporting the argument. In this way it succeeds in emphasizing the extent of the different achievements in the research
Approach to the question unsolved by the research and the extent and limitations of the study	In order to point out the scope of the study within the objectives, the probable detection of other unsolved related problems in the research and some limitations that may derive from the methodology applied – that may be the at the level of sample, procedures or technical or administrative orders. In this manner, the author fulfills the Principles of intellectual honesty that allows him to save responsibility before the reader and invites him to continue with the research of those unsolved problems.

In the case of **conclusions** we have tried to present in a logical way the sequence in which should be led the issues it contains. However, conclusions should not necessarily always be articulated this way nor contain all the aspects that you have mentioned. The authors are free to express their criteria according to their convenience, the nature of development or how the communication is considered more effective.

A final remark regarding the presentation of **conclusions** - and in general for all the material - is to take special care to avoid subjective judgments, in response to the maximum objectivity required by observation and scientific exposition. Also the language used in the wording should be, for the same reasons as specific as possible, to the systematic presentation required by the exposition and free of any ambiguity or formal complication.

With the **conclusions** the cycle of exposure of the (article) research closes. (...) The conclusion is a return to the introduction: it closes over the beginning. The circularity of the job is one of its aesthetic elements (logical beauty). It is up to reader to take the impression of being in a harmonious, conclusive system in itself.

To end the part of the **conclusions** we consider important to note that some researchers add in this section **recommendations or proposals**, on the basis of the study results: formulate various alternative solutions **and / or** propositions that guide administrators working in the area or field of study, for making decisions that allows them to define policies and drive the action of a certain fact or phenomenon to resolve, depending on the progress made in the research.

MINI CURRICULUM VITAE OF THE AUTHOR OR AUTHORS [INFORMATION OF THE AUTHOR OR AUTHORS]

Curriculum vitae is a Latin expression to designate bibliographic, academic and professional data of a person. A mini Curriculum vitae of the author or authors must be written as an academic profile. There must be included a summary (maximum 80 words, no more than five (5) lines) of basic information of the author or authors. All the information presented is at the discretion of the author or authors. It is suggested to include the following information: names and last names (do not use pseudonyms), studies and qualifications in higher education (including name of the institutions and dates), main academic and professional activities (indicating institutions), current professorial ranking, teaching and research fields and publications of his (her) own (only general descriptions of the field and mean of publication).

EXPLANATORY NOTES OR REFERENCES (DOCUMENTARY CONSIDERATIONS)

Notes or **explanatory references** are used to explain contents, identify additional references, indicate collaborations and provide evidence of permissions obtained by authors or publishers. Explanatory notes or references are classified as:

- a. **Content explanation notes** complement or extend important information. These notes must include relevant information and should be used only if reinforce or explain the presentation. Extensive materials about institutions, resources, procedure descriptions and other must be included in appendices; in this case the note will make reference to the corresponding appendix. Also, these notes can be used to present the original text or the translation of the quotes written in other languages.
- b. **Additional references** will be used to identify complementary sources of an item studied in the text or within a content note in order to reference sources related to it. In this case the **author-date** system will be used.
- c. **Copyright permission** notes will be used to recognize the source of the reprinted material or adapted with permission.

These notes or explanatory references must be **compulsorily** placed at the end of the manuscript (before bibliography). All notes will be enumerated consecutively using Arabic numerals starting with one (1). The number assigned to the note will be typed as superscript, without parentheses, in the place of the text where a major explanation is needed. Note identifications or explanatory references using Roman numerals **will not** be accepted.

BIBLIOGRAPHY

The bibliography (also called **reference list**) includes “*all*” the sources cited (printed, electronic or audiovisual), including legal type and unpublished or restricted circulation materials (except for personal communications).

It is not a bibliography on the subject, nor an exhausting record of all sources studied or consulted in the process of delimitation of the study. Only sources that are used to critically review or revise previous work, commenting on the contributions of others and define what is personal contribution from an original, refer the reader to the problem related to the work of study, among other purposes are recorded, and the ones that are under review, or meta-analysis of the research methodology. Each of the sources cited in the text should appear in the bibliography (or list of references); and each of the entries in the list of references should be related to at least one appointment or note in the text. In this section is very common to see often the following problems:

1. In the body of the work no author appears and in the bibliography a list appears.
2. A series of names appear in the body of the work and those names do not appear in the bibliography.
3. There is just no consistency among the names that appear in the body of the work and the ones cited in the bibliography

To solve this problem, there is a simple rule: *it should not appear more nor less names than those included in the body of work in the final list of bibliography references. All quotes made in the text should appear in the reference list. No uncited sources are included.* Take care of spelling the names of the authors and verify well the year of publication. It is organized in alphabetical order (A-Z) for names and surnames.

General guidelines for the bibliography:

- The records are typed with 1.5 line spacing between them.
- The first line of each record starts at the left margin set for the text, and the following lines are transcribed with a 3 spacing hanging indent to the right (equivalent to 0.6 cm.).
- Use commas to separate the last names from the names and the symbol “&” before the last or next author (if more than two authors).
- Personal communications and interviews, emails, phone interviews are not considered retrievable information and therefore should not be included in the bibliography.
- Do not separate the information contained in entries from one page to another. If there is insufficient space on a page to complete the entry, it must be placed entirety in the next page.

- Bibliographic and periodical references in the text should appear at the end of the article.
- Must correspond to the APA system and must respect the following:
 1. In the bibliography, the authors shall be quoted using their two last names and first and middle name if applicable. This means that the bibliographical quote shall not include the first or middle initials or the last name initials.
 2. If an author is quoted more than once, using the traditional line omitting the name and last names of the authors should be avoided. This is because the search engines and institutional databases where Educere is hosted read words and the lines do not have any digital meaning.
 3. The quote must include the city and country name, this to give a reference and geographical visibility to Latin American and Caribbean work.

Bibliographical quotes are illustrated as follows:

1. Examples of references: Books

Published book

Basic form:

Author's last names, Names. (Publication year). *Title of book*. Location: Publisher.

Otero Silva, Miguel. (1979). *Oficina N° 1*. Barcelona, España: Seix Barral.

Blanco, Desiderio & Bueno, Raúl. (1980). *Metodología del análisis semiótico*. Lima, Perú: Universidad Mayor de San Marcos.

Blanco, Desiderio & Bueno, Raúl. (1980). *Metodología del análisis semiótico*. Lima, Perú:
Universidad Mayor de San Marcos.

Sangría francesa

Basic forms:

Book with an author

Author's last names, Names. (Publication year). Title of book. Location: Publisher.

Book with an editor

Editor's last names, Names. (Ed.) (Publication year). Title of book. Location: Publisher.

E-book

Author's last names, Names. (Publication year). Title of book. Retrieved from <http://www.xxxxx.xxx>

Book with corporate author

In paper

Universidad Nacional Abierta. (2000). *Técnicas de documentación e investigación I*. Caracas, Venezuela: Autor.

Electronic version

General Form

Name of the organization. (Publication year). *Title of the report* (Number of publication). Retrieved from <http://www.xxxxx.xxx>

Ministerio de la Protección Social. (1994). *Informe científico de casos de fiebre amarilla en el departamento del Meta*. Recuperado de <http://www.xxx.xxx>

Compiler(s)

García, María Cristina. (Comp.). (1989). *La narratología hoy. Once estudios sobre el relato literario*. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial arte y literatura.

Encyclopedia or dictionary

Alcibíades, Mirla & Osorio Tejada, Nelson & Gutiérrez Plaza, Arturo & Míguez Varela, María & Becoña Iglesias, Enrique, & Zavala, Iris María et al. (Eds.). (1995). *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina*. (1ª. ed., Vols. 1-3). Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho - Monte Ávila Editores Latinoamericana.

For quotations that refer to several authors, it only has to be referred to them the first time. If there is need to re-cited in the text, just repeat the last name of the first over the expression **et al.** in normal font, not italics or bold and period after “al”. For the list of references, all authors are cited, up to a maximum of six. If there are more than six the expression **et al.** is added followed by a period.

Put the editor in the author’s position and include the abbreviation “Ed.” or “Eds.” in parentheses after the name of the editor. Finish with a period after closing parenthesis.

2. Examples of reference for doctoral dissertations and theses.

General form:

Last names, names. (year). Thesis title (Undergraduate thesis, masters or doctorate). Institution, Location.

Agelvis Carrero, Valmore Antonio. (2005). *Discurso visual y discurso verbal: análisis pasional de las caricaturas del venezolano Pedro León Zapata*. (Tesis doctoral Universidade da Coruña. Departamento de Filología Española e Latina. Director de tesis: Paz Gago, José María). Disponible en: <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/992>.

3. Examples of reference for legal documents

Ley orgánica de educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, diciembre 30, 1999.

4. Elements of a reference to an article or chapter within an edited book

Chapter in a book

Last names, Names. (Year). Title of the chapter. In Names, Last Names. (Ed.), Book title (pp. xx-xx). City: Editorial.
Genette, Gerard. (1997). La literatura en segunda potencia. En Desiderio Navarro (Comp.). *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto* (pp. 53-62). La Habana, Cuba: Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) - Casa de Las Américas - Embajada de Francia en Cuba.

5. Reference Examples for magazines

General form:

Last names, Names. (Date). Title of the article. *Name of the Magazine, volume* (issue), page(s).

Míguez Varela, María & Becoña Iglesias, Enrique. (2009, noviembre). El consumo de tabaco en estudiantes de psicología a lo largo de 10 años (1996-2006). *Psicothema*, 21(4), 573-576.

6. Newspapers references

Zavala, Iris María. (2010, 11 de marzo). Insularismos, insularidad y nacionalismos. *El nuevo día*, p. 70.

7. Examples of reference for electronic documents (online articles)

General form:

Author (s). (Year). Title of the document. [Description of the format]. Retrieved from: <http://URL>

Last names, names. (Year, month, day). Title of the article. Name of the newspaper, page (s). Recuperado de <http://...>

7.1. Online magazine articles

Errázuriz, Carlos. (2009). Isidoro de Sevilla. Génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos. *Humanitas*, 14(54), 424-425. Recuperado de <http://...>

7.2. Online newspaper articles

General form:

Last names, names. (year, month, day). Title of the article. Name of the newspaper, page (s).

Zavala, Iris María. (2010, 11 de marzo). Insularismos, insularidad y nacionalismos. *El nuevo día*, p. 8. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com>.

7.3. Electronic version of printed books

Hostos, Enrique María. (1997). *La tela de araña*. Retrieved from <http://books.google.com>

7.4. Blogs

Cruz-González, Fernanda María. (2012, 12 de julio). *Off the shelf o el nacimiento de un blog*. [Message from a blog]. Recuperado de [http:// http://realacademiadelavida.blogspot.com/2012_07_01_archive.html](http://http://realacademiadelavida.blogspot.com/2012_07_01_archive.html)

7.5. Discussion forum

Castion, Pedro. (2013, February 28). *How is the removal of U.S. troops from Afghanistan going to affect us?* Retrieved from <http://powar.thoughts.com/posts/how-is-theremoval-of-u-s-troops-from-afghanistan-going-to-affect-us>

7.6. Wikipedia

Blonde stereotype. (2013). In *Wikipedia*. Retrieved February 28, 2013 from http://en.wikipedia.org/wiki/Blonde_stereotype.

7.7. PowerPoint presentations

Oard, David Wladimir. (2001). *Bringing Star trek to life: Computers that speak and listen* [PowerPoint slides]. Retrieved from University of Maryland TerpConnect website: <http://terpconnect.umd.edu/~oard/paperscp-sp118t.ppt>.

Meyer, María. (2007). *La belleza de las plantas en prácticos envases: Jardinería en macetas* [PowerPoint slides]. Retrieved from <http://www.mg.umn.edu/powerpoint/containergardening.ppt>.

7.8. Interviews

Smith, José. (1999, enero 1). What on Earth? *That TV Show: interviewer John Smith*. Recuperado de <http://www.madeupurl.com>.

7.9. Online maps

Lewis County Geographic Information Services (Cartographer). (2002). *Population density, 2000 U. S. Census* [Demographic map]. Retrieved from http://www.co.lewis.wa.us/publicworks/maps/Demographics/census-po-dens_2000.pdf.

Google Maps. (2013). [*Universidad Interamericana de Puerto Rico Arecibo Campus near Puerto Rico*] [Street map]. Retrieved from <http://maps.google.com/?mid=1363100393>.

7.10. Motion pictures

General form:

Producer's Last Name, Name (Producer), & Director's Last Name, Name (Director). (Year). *Title of motion picture*. [Motion picture]. Country of Origin: Studio.

Landau, José. (Productor), & Cameron, Juan. (Director). (2009). *Avatar* [Película]. Estados Unidos de América: 20th Century Fox.

7.11. Music recording

General form:

Writer's Last Name, Name. (Copyright year). Title of song [Recorded by Artist Name if different from writer]. On *Title of album* [recording medium: CD, record, cassette, etc.]. Location: Label. (Recording date if different from copyright).

Crow, Carlos. (2005). Always on your side. *On Wildflower* [CD]. New York: A&M Records.

APPENDICES

As appendices to the article, it may be included additional information that broaden or support any of the points covered in the text: research tools, glossaries and other statistical data. In the case of studies involving the development and use of research tools, it is recommended that a preliminary version of it or the description of its features and content is included.

Forms of surveys or other research tools developed as part of the study, textual instructions to the subjects, glossary of terms and additional information useful to expand or sustain any item taken to the text are presented in the appendices. If there are multiple attachments they must be identified with letters: *Anexo A*, *Anexo B*, and so on; if each appendix consists of several parts, an alphanumeric serialization must be used: *A-1*, *A-2*, *A-3*. When widely disseminated instruments are used, it will not be necessary to attach them.

The word "Anexo" (*appendix*) and the letter or alphanumeric serialization used for its identification must be placed above and in the middle of the first page of each appendix. If necessary, you can add descriptive caption content of the appendix in square brackets for distinguish it from the document text. Charts and graphs should be placed as appendices; however, they must be cited in the text and shall indicate their corresponding location.

The book *Técnicas de documentación e investigación I* (UNA, 2000, pp. 443-444) contains a list of situations in which it is appropriate to include an appendix:

1. **Very extensive materials** that cannot be incorporated as an appointment, or copies of a chapter of a work or field studies on the subject. For example, in a text of research methodology it can be incorporated as an appendix a complete thesis on sampling theory and probability theory, topics that the author must refer as required in the text, when dealing with corresponding part of the sample design analysis and interpretation of data.

2. **Copy of a questionnaire or test instrument for collection and validation of data of a research**, it is convenient to incorporate it as an appendix. This information could be useful to a reader interested in knowing more on how this stage of the research was covered.
3. **Statistical charts** that provided the basis for the analysis tables that support hypothesis tests and synthesis of which are presented in the body of the text, they can also be incorporated as appendices. This can be useful for a detailed statistical report of the procedure followed or to support a future project on the subject.
4. Especially in the field of social research, where mechanization of tabulation processes, data processing and analysis has enabled the advance of the disciplines that are part of this field, it should be incorporated as an appendix the **technical notes on experimental methods, codebooks, software** used in the analysis of data and others according to the point of view of the investigator.
5. In a legal research, it should be incorporated as an appendix copies of **laws, decrees or regulations used in the report**.
6. In the field of social research, where the conceptualization of the terms has not reached a required level of generalization, it is convenient to include an appendix that would specify the precise definition that we have given to the technical term used in the research. This appendix type is what is generally known as a **glossary**.

Below we summarize the situations in order to specify the moment when it is possible to incorporate an appendix to the report:

- a. When we need to incorporate extensive complementary material.
- b. To present a copy of the questionnaire or other instruments used for data collection.
- c. To present in full statistical tables used in research, in which it must be incorporated a summary to the report itself.
- d. To submit books or computer program code used in the processing and analysis of data on research.
- e. To incorporate copies of laws, regulations, decrees, etc. mentioned in the research.
- f. To incorporate a glossary of technical terms.

Undoubtedly, the incorporation of an appendix is not limited to this possible situations. In this matter the researcher will always have the last word.



Nº 89/ Enero-Abril 2024 / Actualización de fecha: diciembre, 2008

I. As normas 2008 têm sido revisadas e atualizadas em 12 de dezembro desse mesmo ano visando sua adequação de acordo com as exigências sobre normalização dos diretórios e bases de dados internacionais que solicitam as revistas permitirem a medição do fator de impacto tanto dos artigos quanto da própria revista. Nesse sentido, EDUCERE exigirá respeitosamente os autores se apegarem estritamente às normas, caso contrário o Conselho Editorial não admitirá os artigos para sua respectiva arbitragem.

Esta é uma decisão retroativa para todos os artigos aprovados e para aqueles artigos em avaliação que foram redigidos baseados nas normas 2008 e que se espera sejam publicados em EDUCERE a partir do número 44 no período janeiro/março 2009 em diante.

II. Normas atualizadas em 12 de dezembro de 2008 que vão reger o trabalho escrito dos autores

A revista EDUCERE é uma publicação periódica, trimestral, arbitrada e indexada, de caráter científico e humanístico, especializada em educação e aberta para todos os docentes e pesquisadores. A revista visa a difusão dos avanços e resultados de experiências e pesquisas de interesse para o desenvolvimento da educação.

As colaborações enviadas a EDUCERE serão aceitas, revisadas, arbitradas e publicadas contanto que o tema central de sua dissertação seja a educação, independentemente da natureza de suas expressões e perspectivas.

Portanto, não serão admitidos manuscritos onde o assunto educativo seja abordado de forma elementar e sem profundidade; também não serão admitidos aqueles que assumam a educação de maneira tangencial ou eventual, isto é, num plano secundário privando assim a ênfase escritural nas técnicas ou procedimentos de pesquisa, nas tecnologias de informação, nos conteúdos curriculares, nas ciências, nas disciplinas ou campos do saber per se. Se os conteúdos tratados não se relacionam com a educação ou vice-versa, o manuscrito não será admitido por falta de pertinência com os propósitos da revista.

As colaborações poder ser solicitadas ou oferecidas à revista. Em todo o caso, estarão sujeitas às seguintes condições:

1. A publicação de trabalhos em EDUCERE supõe que o autor ou os autores autorizam a revista publicar os artigos em outros meios eletrônicos ou impressos ou sejam incluídos total ou parcialmente em índices, bases de dados, diretórios, catálogos e registros de publicações nacionais e internacionais.

Parágrafo único:

Conjuntamente com a colaboração, o autor ou os autores enviarão uma carta devidamente assinada na qual autorizam EDUCERE publicar seu artigo como texto completo e sua difusão impressa ou digital, visível em qualquer base de dados ou repositório institucional, sem implicar responsabilidade sobre os direitos de autor.

2. Na seleção para sua difusão, serão privilegiados aqueles trabalhos inéditos que não tenham sido propostos simultaneamente para outras publicações. Quando forem de muita importância e relevância, e seu valor excepcional o exigir, serão difundidos na seção *Trasvase* de artigos já editados.

3. Os artigos ou os trabalhos propostos deverão ser feitos ou adaptados para a revista: Isto implica um esforço de elaboração ad hoc. No caso de aqueles cujo destino original foi diferente àquele da revista, serão submetidos ao processo de arbitragem posterior à realização das correções e adaptações pertinentes.

4. O autor ou os autores da Venezuela apresentarão o original e uma cópia do manuscrito sem identificar, e uma

versão eletrônica em CD com as seguintes características:

- Arquivo original escrito em MICROSOFT OFFICE WORD®
- Fonte tipográfica: Arial
- Tamanho da letra em pontos: 12
- Espaço entre linhas: espaço duplo
- Paginado
- Impresso em folha bond, tamanho carta (21,5 x 28 cm)
- Margens: 2,54 cm de cada lado
- O título, de acordo com as normas APA, não deve ser mais de 10 ou 12 palavras.

No caso dos autores nacionais, os artigos serão enviados via correio postal ao endereço indicado no numeral 17. O autor ou os autores do exterior poderão enviá-los via e-mail, como documento anexo, em qualquer uma dos seguintes endereços: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo.com.

5. Os artigos devem vir acompanhados duma comunicação na qual se solicita que o trabalho seja considerado para ser submetido ao processo de arbitragem da Revista EDUCERE. Deve se incluir a identificação do autor, sua posição institucional ou acadêmica. Deve se anexar uma breve resenha curricular, incluindo o cargo, a instituição onde trabalha, o endereço do trabalho e de domicílio, os números de telefone e o correio

eletrônico. O currículo não deve exceder as oito (8) linhas. Deve se indicar, igualmente, o mês e o ano de culminação do trabalho.

6. Cada proposta conterá um resumo realizado só num parágrafo e não deve exceder as dez (10) linhas, e deve ter três (3) ou cinco (5) palavras chave que identifiquem seu conteúdo. O resumo deve incluir: o propósito, a metodologia ou a caracterização do tipo de trabalho realizado, resultados ou idéias tratadas e as conclusões. O resumo em inglês não deve ser incluído.
7. Os trabalhos terão uma extensão máxima de 6.250 palavras, espaço duplo, sem incluir quadros, figuras nem a lista de referências.
8. A lista de referências, bem como os quadros anexos, deverá ser colocada na parte final do texto; no entanto, deve citar-se no texto e deve indicar a localização respectiva.
9. Deve-se distinguir claramente no texto quais são as contribuições de outros autores. A apresentação das citas e a lista de referência serão regidas pelo sistema de publicações da APA (2001; 5ª edição), exceto para a cita bibliográfica que se regira ESTRITAMENTE pelos seguintes numerais:

9.1. Na bibliografia, os autores serão citados utilizando os dois sobrenomes, se for o caso, e os dois nomes, se for o caso. Isto significa que a cita bibliográfica já NÃO será feita com a letra inicial do segundo sobrenome nem as letras do primeiro e segundo nome.

9.2. Se um autor é citado mais de uma vez, deve se evitar colocar o tradicional risco que substituía os sobrenomes e nomes do autor ou autores. Explica-se isto porque os buscadores eletrônicos dos repositórios institucionais onde EDUCERE está localizada lêem palavras e os riscos não possuem nenhum significado alfabético.

9.3. A cita deve incluir a cidade e nome do país para dar caráter referencial e visibilidade geográfica às produções da América Latina e do Caribe.

9.4. As citas da bibliografia se ilustram a seguir:

Estas modificações vão contribuir para o posicionamento de EDUCERE em novos espaços de divulgação, de consulta, de descarga e consequentemente de visibilidade, isto é, novas perspectivas vão observar e disseminar o saber produzido pelos autores da revista, que em resumo são a revista.

Exemplos de como apresentar as referências:

Para as revistas especializadas:

Rodríguez García, María Elena e Vásquez Rivera, Juan Antonino (2007). La composición escrita de textos científicos: aproximaciones teóricas. Educación al día. Tovar, Venezuela, 80, 25, 29.

Livros de um autor:

Casanova Pérez, Daniel Ricardo (2008). La escritura: su didáctica (5ª ed.) Colección Biblioteca de Bolsillo. Mérida-Venezuela: Editorial La Palabra.

Capítulo de um livro editado ou compilado:

Saavedra Luna, María de los Ángeles. (1988). El ser de la docencia. En Ramón Martínez. Braunstein (comp), Al paso del tiempo. (8ª. ed.) (pp. 187-208). Ciudad de México: Siglo XXI Editores, S. A.

Artigo de revistas eletrônicas:

Rivas de Martín Sosa, Carlina (Junio, 2007). Violencia callejera y género. Una realidad inocultable. EDUCERE 10(8). Recuperado em 10 de março de 2003 em <http://www.actualizaciondocente.ula.ve/educere>.

Documento de Internet:

Sucre Carrillo, Juan Manuel (1998). Desarrollo. Movimientos sociales. Recuperado em 9 de março de 2005 em <http://atzimba.crefal.edu.mx/bibdigital/retablos/RP15/primera.pdf>.

Adicionalmente, sugere-se consultar um resumo da 5ª edição da APA, disponibilizado na Revista EDUCERE vol. 7, nº 23, pp. 343-352, e em linha através do seguinte endereço eletrônico: <http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/educere/vol7num23/articulo4.pdf>.

10. A revista se reserva o direito de realizar as correções de estilo que contribuam para melhorar os textos.

11. Se a colaboração é uma pesquisa financiada pelo Conselho de Desenvolvimento Científico, Humanístico e Tecnológico da Universidade de Los Andes – Venezuela, ou de outra organização homônima de outra universidade nacional ou estrangeira, o autor deverá indicá-lo em uma nota de esclarecimento (para o caso da ULA, é obrigatório que os projetos que foram financiados pelo CDCHT o reconheçam publicamente).

12. As resenhas de livros e revistas propostas terão uma extensão 250 palavras com espaço simples e devem estar acompanhadas de uma portada para seu tratamento fotográfico, bem como da data bibliográfica e os dados do autor da resenha.

13. Depois de recebidos, os trabalhos seguem este processo: a) no início, realiza-se a notificação de recebimento do manuscrito via e-mail; b) depois, o Conselho de Redação realiza uma avaliação preliminar para determinar se cumpre com as Normas para os Colaboradores; b-1) caso cumprir com as normas, passa para a arbitragem, processo em que especialistas qualificados avaliam os trabalhos de acordo com critérios de pertinência, originalidade, contribuições e virtude científica e acadêmica, previamente estabelecidos pela Revista EDUCERE, e emitem um veredicto sobre a publicação ou não do trabalho; b-2) caso o manuscrito admitisse correções menores, de forma ou estilo, o autor será notificado para realizar a adequação definitiva, tendo um prazo de 21 dias. Caso não haver resposta via e-mail nesse período, entende-se que o autor não está interessado em publicar em EDUCERE e seu manuscrito será descartado definitivamente; b-3) Se o trabalho não cumpre com os critérios, o Conselho Editorial proporá que não seja enviado para o processo de arbitragem; c)

em qualquer caso, o autor ou os autores serão notificados por escrito da decisão.

14. Com a finalidade de que EDUCERE contribua com a divulgação do conhecimento sobre a educação e suas implicações sociais, culturais e pedagógicas, o autor do manuscrito avaliado favoravelmente deverá enviar uma versão adaptada e resumida do trabalho, em formato de artigo jornalístico, de 5.000 caracteres, que será publicado em uma seção especializada de educação solicitada pelo Programa de Aperfeiçoamento e Atualização Docente – Instância editora de EDUCERE – perante diversos jornais locais e regionais do país, como uma contribuição para o desenvolvimento do pensamento educativo venezuelano e estrangeiro e para enaltecer o trabalho realizado por nossos colaboradores.
 15. A ordem da publicação e a orientação temática de cada número será determinado pelo Conselho Editorial, sem importar a ordem em que foram recebidos e arbitrados os artigos.
 16. A prioridade da publicação estará dirigida a pesquisas educativas, a propostas pedagógicas e a experiências didáticas. Elas se definem da seguinte forma:
 - Relatório de pesquisa: Contém o relatório (final ou parcial) de descobrimentos originais, resultante de trabalhos de pesquisa. Deve respeitar os apartados clássicos de Introdução, Metodologia (desenho, sujeitos, instrumentos e procedimentos), Resultados e Discussão/Conclusão.
 - Proposta pedagógica: contém indicações sobre como desenvolver o processo de inter-aprendizado, devidamente fundamentadas desde o ponto de vista teórico e metodológico. Será estruturado seguindo os seguintes apartados: Introdução, Fundamentação teórica, Descrição da proposta e Conclusão.
 - Experiência didática: Descrevem-se experiências didáticas bem sucedidas em qualquer nível ou modalidade educativa. Deve conter: Introdução, uma breve fundamentação teórica, a descrição da experiência, os resultados obtidos e as conclusões atingidas.
EDUCERE considera, além disso, as seguintes modalidades de manuscrito:
 - Ensaio: É um texto expositivo, de trama argumentativa e de função predominantemente informativa que desenvolve um tema, usualmente de forma breve; no desenvolvimento, não se pretende consumir
- todas as possibilidades, nem apresentar formalmente provas nem fontes de informação.
- Resenha: É um comentário descritivo, analítico e crítico de publicações recentes na área da Educação e das disciplinas afins.
 - Documento oficial: É uma publicação de caráter oficial, pública o privada, nacional o internacional de natureza conceitual discursiva, pragmática ou normativa.
 - Artigo de revista: É um texto expositivo, de trama argumentativa, de função predominantemente informativa em que se estrutura analiticamente e criticamente a informação atualizada compilada sistematicamente em diversas fontes sobre um tema determinado. Conforma-se da seguinte maneira: Introdução – Desenvolvimento – Conclusão.
 - Entrevistas: Conversações com personalidades de reconhecida trajetória no âmbito da educação e áreas afins: docentes, pesquisadores, escritores, pensadores, que possam contribuir para fortalecer o campo educativo.
 - Conferências: Também serão publicadas palestras e conferências sobre educação que tenham sido apresentadas em eventos locais, regionais, nacionais e internacionais e que possam contribuir para a formação do magistério e, conseqüentemente, para o melhoramento da educação.
17. As contribuições deverão ser enviadas a este endereço: Lic. Pedro Rivas, Director de EDUCERE, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Av. Las Américas, Sector La Liria, Edif. A, “Dr. Carlos César Rodríguez”, Piso 2, Oficina PPAD, Mérida, Venezuela. Telefax (58-0274- 2401870). e-mail: educere@ula.ve; rivaspj@ula.ve; rivaspj@yahoo.com
 18. As ilustrações (fotografias e/ou figuras digitais) devem ser realizadas na maior resolução, não devem estar inseridas no artigo, devem ser incluídas em formato imagem (.jpg) em arquivo anexo e numeradas.

NOTA: As propostas que não estejam ajustadas aos numerais 4, 5, 6, 7 e 14 não poderão entrar no processo de arbitragem ata o autor não realizar os ajustes pertinentes.



Normas para Los Árbitros

Educere

Nº 89/ Enero-Abril 2024 / Actualización de fecha: diciembre, 2008

Una vez recibidos los trabajos enviados a EDUCERE para que se considere su publicación, son revisados y evaluados por el Consejo Editorial con el propósito de determinar si cumplen, de manera general, con el perfil académico-editorial de la revista y con las normas para publicar que orientan al escritor/a para presentar sus proposiciones. Los aspectos considerados están organizados en un baremo elaborado a partir de las Normas para publicar en la Revista EDUCERE. Entre estos se cuentan: la extensión del texto, la presencia del resumen, las palabras clave, el sistema de citas y referencias utilizado, el carácter inédito, la pertinencia temática y la adecuación de género, entre otros.

Pueden darse los siguientes casos:

- Cumple con las normas y perfil de EDUCERE: pasa al proceso de arbitraje.
- No cumple con las normas ni con el perfil de EDUCERE: se devuelve al autor/a para que realice los ajustes necesarios.
- No es pertinente en función del perfil de EDUCERE: se devuelve al autor/a.

En todo caso, cualquier decisión es notificada al autor/a.

Seguidamente, todos los artículos (a excepción de los trabajos solicitados por la dirección de la revista a expertos de reconocida trayectoria) son sometidos a un proceso de evaluación a cargo de profesores y profesoras e investigadores e investigadoras especialistas del área sobre el tema que versa el artículo, locales, nacionales o internacionales, con amplia experiencia en la escritura académica y científica. Cada artículo se envía a un evaluador, sin elementos ni referencias que pudieran identificar su autoría.

Junto con el artículo, se le envía al árbitro/a una comunicación en la cual la dirección de Educere le solicita la evaluación del artículo, haciendo hincapié en que, de aceptar, debe responder en el transcurso de los siguientes 30 días. Igualmente, para orientar la evaluación se le envían las Normas para publicar en EDUCERE, y el Protocolo de evaluación y arbitraje de artículos para EDUCERE, una planilla de evaluación que incluyen aspectos diagramáticos, lingüísticos, discursivos, metodológicos y conceptuales a considerar en la evaluación de los artículos.

Cuando haya completado la evaluación del artículo, el árbitro/a debe enviar a la Dirección de EDUCERE la planilla de registro con su estimación correspondiente y la decisión debidamente argumentada acerca de la publicación o no del artículo y las respectivas recomendaciones, si las hubiere. La decisión de la comisión de arbitraje es inapelable.

La decisión puede ser:

- Aceptado sin modificaciones.
- Aceptado con modificaciones de fondo.
- Aceptado con modificaciones de forma.
- Rechazado.

Finalmente, la dirección de la revista le comunica al autor/a la decisión de la comisión de arbitraje y las recomendaciones a que hubiere lugar.

Una vez enviada al autor/a la comunicación informando que requieren realizar correcciones, el autor/a tiene 21 días hábiles para realizarlas. Si en ese tiempo no envía

las correcciones, se entenderá como la decisión de no publicar el trabajo en la Revista EDUCERE.

El trabajo con las correcciones se envía nuevamente al árbitro responsable de la primera evaluación, para que éste determine si se realizaron los cambios solicitados. De ser así, el trabajo meritorio pasa al banco de artículos de EDUCERE; en caso contrario, se le informa al autor/a y se le solicita nuevamente que en un plazo no mayor de 15 días hábiles envíe las correcciones respectivas.

Esencialmente la evaluación del manuscrito concentrará su atención en observar si los siguientes aspectos son considerados:

1. Aspectos a evaluar relacionados con los objetivos de EDUCERE.
 - 1.1 Claridad en el planteamiento temático
 - 1.2 Relación entre los contenidos del artículo y la concepción de EDUCERE
 - 1.3 Demostración de dominio del tema
 - 1.4 Ubicación dentro de alguna temática de interés de EDUCERE.
2. Aspectos a evaluar relacionados con el contenido.
 - 2.1 Planteamiento coherente de las ideas
 - 2.2 Posibilidad de identificación de la idea central
 - 2.3 Originalidad del planteamiento
 - 2.4 Dominio del léxico especializado
 - 2.5 Dominio de fuentes bibliográficas y referenciales
 - 2.6 Suficiencia en el tratamiento del tema
 - 2.7 Exhaustividad en el tratamiento del tema
3. Aspectos a evaluar relacionados con el estilo y la redacción.
 - 3.1 Orden lógico del discurso
 - 3.2 Coherencia en la ilación de planteamientos
 - 3.3 Cohesión en el discurso
 - 3.4 Dominio discursivo
 - 3.5 Redacción, ortografía y aspectos formales
4. Aspectos a evaluar relacionados con la metodología.
 - 4.1 Metodología de investigación definida.
 - 4.2 Dominio de la metodología seleccionada
 - 4.3 Pertinencia en el uso de recursos gráficos e ilustraciones

Existen otros aspectos que se evaluarán de forma previa, antes de ser enviado el artículo al Comité de Árbitros, quedando bajo responsabilidad del Comité Editorial los referidos al número de páginas, resúmenes, palabras clave, tamaño de la letra, bibliografía.

Este es, en síntesis, el proceso por el que atraviesan todos los artículos que solicitan a EDUCERE su publicación.

Año 28
Nro. 89

Enero
Mayo
2024

educere

La Revista Venezolana de Educación


En su campo, la más descargada de los Repositorios Institucionales de América Latina y el Caribe

C O N T E N I D O

1. La investigación sobre ia en cuatro universidades venezolanas
2. Innovación educativa en una epistemología situada: etnografía del trabajo social en esmeraldas (ecuador)
3. Entre obstáculos y posibilidades, jazmín se convierte en buena docente
4. Medidas coercitivas unilaterales en Venezuela: producción de conocimiento en países de América Latina (2014-2021)
5. Educación para la sustentabilidad, conciencia y educación ambiental: una mirada universitaria
6. El arte local como contenido en la enseñanza del educador artístico
7. La diversidad intercultural e indígena: un desafío para el docente
8. Portafolio digital para la actualización los profesionales del sector salud en terapia transfusional
9. Pertinencia del modelo de formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el psicopedagogo cubano
10. Diagnóstico de la preparación táctica de los luchadores juveniles de las Tunas
11. Caracterización del medio ambiente y su biodiversidad desde la escuela hacia la comunidad en la zona rural del complejo hidroeléctrico del Paute, Ecuador
12. Percepción ante el proceso de jubilación del profesorado de la UAEMÉX próximo a jubilarse
13. ACCUSS como estrategia para desarrollar el proceso de escritura
14. La vida cotidiana como escenario para la construcción de la ciudadanía global desde la enseñanza geográfica
15. La corrección postural de niños asmáticos de la enseñanza primaria desde una experiencia pedagógica vivencial
16. Consumismo y modernidad. Reflexiones en torno a los conceptos de libertad, progreso y desarrollo
17. Modelo didáctico formación de la competencia obstétrica mediante la red académica como forma de organización
18. La herencia espiritual de los andes: música sacra en Ecuador
19. Situación contextual de la bioética y pensamiento crítico en el currículo
20. Tendencias de la formación jurídica de los estudiantes de la carrera de contabilidad y finanzas



 [educere.revistaeducacion](https://www.facebook.com/educere.revistaeducacion)

 [@EducereRevista](https://www.instagram.com/EducereRevista)

 [@revista.educere](https://twitter.com/revista.educere)

Este número 89 de la Revista EDUCERE
de terminó de diagramar y preparar para ser
publicada en su edición digital en RI SaberUla
el 17 de diciembre de 2023

